



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

“EL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO EN COLOMBIA: SURGIMIENTO Y CRISIS DE UN
PARTIDO DE IZQUIERDA EN UNA SOCIEDAD MILITARIZADA”

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMON

TUTOR
DOCTOR MASSIMO MODONESI
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTORIAL
DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DR. NAYAR LÓPEZ CASTELLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En dedicación a mi hijo Ernesto que está por nacer: en la vida te encontrarás muchas adversidades, lo valioso es aprender de las mismas.

Si algo me ha enseñado la vida, es que nada, absolutamente nada se puede conseguir solo; por ello, quiero agradecer a mi tutor principal, Massimo Modonesi, quien me acompañó a lo largo de tan ardua empresa con sus aportaciones valiosas. A la Dra. Raquel Sosa por su apoyo incondicional y por su ejemplo de que vale la pena luchar por un mundo mejor. Al Dr. Nayar López por su paciencia y aportes desde una perspectiva latinoamericanista.

Al Dr. Renán Vega quien desde un comienzo aceptó ser jurado y tuvo la dedicación para hacer una lectura rigurosa del documento y realizar contribuciones inestimables al trabajo. A la Dra. Natalia Caruso quien siempre me ha ofrecido su solidaridad y ha realizado una colaboración valiosa e inestimable al presente trabajo.

A mis padres y mi hermano, quienes siempre me han brindado su apoyo incondicional y han hecho que este proyecto sea una realidad.

Por último, quiero agradecerle a Viridiana Platas, porque tuvo la virtud de mantener la entereza en los momentos más difíciles y quien me demostró que con amor y dedicación todo es posible.

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|--|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | | 1 |
| 1. Entre el cierre de los espacios políticos y el nacimiento del Polo Democrático Alternativo (PDA) | | 8 |
| 1.1 | La constitución de 1991: ¿el fin de la hegemonía bipartidista? | 8 |
| 1.2 | De los autoritarismos subnacionales y la reconfiguración del mapa político regional: la emergencia de la parapolítica | 12 |
| 1.3 | El Narcoparamilitarismo una nueva fracción de clase social en asenso | 13 |
| 1.4 | El Proceso de Paz durante el gobierno de Andrés Pastrana | 19 |
| 1.5 | Cambio de la correlación de fuerzas en el ámbito internacional | 22 |
| 1.6 | Uribe: un gobierno autoritario y el ascenso de la ultraderecha | 23 |
| 1.7 | La llegada de los gobiernos alternativos | 27 |
| 1.8 | La importancia del chavismo para Latinoamérica | 29 |
| 1.9 | El conflicto entre dos proyectos de sociedad | 31 |
| 1.10 | Reacción frente al hostigamiento de Colombia hacia la República Bolivariana de Venezuela | 33 |
| 1.11 | Terceras Fuerzas Políticas en Colombia | 35 |
| 1.12 | Los orígenes del Polo Democrático Alternativo | 39 |
| 1.12.1 | El Frente Social y Político-FSP | 40 |
| 1.12.2 | El Polo Democrático Independiente-PDI | 44 |
| 1.12.3 | Gran Coalición Democrática | 48 |
| 1.12.4 | Alternativa Democrática (AD) | 51 |
| 1.12.5 | Camino hacia la Unidad y Nacimiento del PDA | 52 |
| 1.12.6 | El I Congreso del PDA | 60 |
| 1.12.7 | ¿Una mayoría para el ejercicio de la fuerza? | 64 |
| 1.13 | Conclusiones | 65 |
| 2. Las estrategias represivas contra las izquierdas y movimientos sociales en Colombia | | 69 |
| 2.1 | Sobre el concepto de terrorismo de Estado | 70 |
| 2.2 | Los orígenes del Terrorismo de Estado | 71 |
| 2.3 | Desarrollo y consolidación del paramilitarismo | 83 |
| 2.4 | La década del noventa y la continuidad de los grupos paramilitares, su expansión y consolidación | 91 |
| 2.5 | Documento Santa Fé II | 91 |
| 2.6 | Entre la legalización del paramilitarismo y la guerra | 93 |
| 2.7 | La impunidad y la justicia represiva | 100 |
| 2.8 | Los orígenes del Plan Colombia como estrategia antisubversiva | 103 |
| 2.9 | La militarización de los espacios sociales en Colombia | 107 |
| 2.10 | Entre el terror y desprestigio | 113 |
| 2.11 | El tercer momento de la estrategia represiva: la redefinición de los mecanismos represivos. La “farcpolítica” o la persecución política a la oposición | 119 |
| 2.12 | La estrategia represiva del DAS | 124 |
| 2.13 | Conclusiones | 128 |
| 3. El PDA: su ideología, estrategia y táctica | | 131 |
| 3.1 | Sobre los condicionantes y determinantes en la discusión ideológica | 132 |
| 3.2 | Los determinantes | 136 |
| 3.3 | El clima político y cultural | 138 |
| 3.4 | Sobre la lucha armada y el pacifismo | 143 |
| 3.5 | Las organizaciones de izquierda frente al conflicto armado y la violencias antes del surgimiento del PDA | 146 |

| | | | |
|---|---|--|-----|
| 3.6 | La discusión sobre la lucha armada y la “vía correcta” para la transformación de la sociedad colombiana en el PDA | 155 | |
| 3.7 | Frente a la violencia | 158 | |
| 3.8 | De la discusión ideológica al ataque personal | 174 | |
| 3.9 | Las propuestas sobre la estrategia y la táctica en el PDA | 178 | |
| 3.10 | ¿Una nueva estrategia en un nuevo momento? | 193 | |
| 3.11 | Proceso de Paz y el PDA | 200 | |
| 3.12 | Conclusiones: Los límites del pluralismo | 206 | |
| 4. Estructura organizativa, facciones políticas y democracia interna | | 210 | |
| 4.1 | El partido y su estructura organizativa | 211 | |
| 4.2 | Sobre los órganos de Dirección en el partido | 212 | |
| 4.3 | Bases del partido | 219 | |
| 4.4 | Urnas y movilizaciones en Colombia | 222 | |
| | 4.4.1 | La movilización social en la primera década del siglo XXI | 222 |
| | 4.4.2 | Relaciones entre el partido y el movimiento social | 231 |
| | 4.4.3 | Las mujeres, los jóvenes, la comunidad LGBTI y los procesos de formación | 236 |
| | 4.4.4 | Votos y movilizaciones | 239 |
| 4.5 | Las élites del partido y los intelectuales | 246 | |
| 4.6 | El Parlamento del PDA | 250 | |
| 4.7 | Sobre el transformismo en el PDA | 254 | |
| 4.8 | Tendencias y fracciones en el PDA | 261 | |
| | 4.8.1 | Las fracciones políticas | 266 |
| | 4.8.2 | ANAPO | 269 |
| | 4.8.3 | Polo al Sur | 271 |
| | 4.8.4 | Sector “democrático” | 274 |
| | 4.8.5 | Sector del MOIR | 277 |
| | 4.8.6 | El Partido Comunista Colombiano | 278 |
| 4.9 | El PDA y las relaciones internacionales | 282 | |
| 4.10 | La Democracia Interna en el PDA | 285 | |
| 4.11 | Marco Institucional externo | 285 | |
| | 4.11.1 | Elecciones internas a cargos públicos y cargos directivos | 289 |
| | 4.11.2 | Discriminación positiva | 393 |
| 4.12 | Entre el consenso, las decisiones por mayoría simple y la expulsión del PCC | 298 | |
| Conclusiones Finales | | 315 | |
| Bibliografía | | 334 | |

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene dos puntos de partida. El primero es la necesidad de comprender a los sujetos políticos que hoy son mediadores entre lo político y lo social frente a las instituciones; el segundo es la necesidad de profundizar en los estudios sobre los partidos políticos de izquierda en América Latina. La investigación tiene, además, un núcleo: el estudio del proceso del Polo Democrático Alternativo-PDA, partido de izquierda en Colombia, con el cual se pretende enriquecer los estudios de caso que se han desarrollado en las últimas décadas en la región. Los cuestionamientos que articulan este trabajo son los siguientes: ¿en qué contexto histórico, social y político se origina el Polo Democrático Alternativo?, ¿qué tipo de ideología, programa y estructura organizativa ha tenido, cómo ha cambiado y en qué se ha transformado? Además, dos interrogantes que subyacen a la presente investigación son en qué se manifiesta y a qué se debe la crisis del Polo Democrático Alternativo.

Para dar respuesta a las preguntas anteriores propongo cuatro procedimientos específicos. El primero, consiste en examinar la historia de la cultura política del país y de la izquierda, la correlación de fuerzas político-sociales y su relación con los orígenes del partido. El segundo es analizar los debates ideológicos y estratégicos en el partido para identificar las diferencias. El tercero, indagar acerca de las tácticas represivas del Estado sobre la izquierda y los movimientos sociales y cómo impactaron éstas en la crisis del partido. Por último, pretendo estudiar la organización del PDA en sus aspectos internos, es decir, su estructura, las tendencias y las fracciones políticas que lo componen, las élites y la democracia en su interior. Estos cuatro puntos servirán como hilo conductor para el análisis de la crisis del PDA y para establecer cuál es el rumbo del partido y si se mantendrá como mediador entre el ámbito político y el social.

Lo anterior es pertinente porque estudiar el proceso del Polo Democrático Alternativo nos permitirá comprender la experiencia de la izquierda partidista en Colombia, una izquierda que en sus orígenes pareció esperanzadora en la medida en que posibilitó la agrupación de todas las fuerzas en una sola organización (hecho que

nunca se había dado en Colombia) y se convirtió en la segunda fuerza política del país en el año 2006.

En este escenario también es necesario destacar que el contexto colombiano ha sido un caso ejemplar en lo referente a la derechización y la construcción hegemónica de las élites políticas y económicas para toda Latinoamérica, pues a pesar de que el PDA, en el marco de la llegada de los gobiernos progresistas en América Latina, alcanzó la principal Alcaldía del país, ésta fue rápidamente controlada dada la amenaza que representaba el partido para la hegemonía de los sectores dominantes.

En tal sentido, el PDA ilustra bien lo que puede venir para el resto de la izquierda latinoamericana, ello lo hacemos con referencia a dos elementos totalmente relevantes en la presente en la investigación: en primer lugar, la militarización y derechización del país; en segundo lugar, la crisis del partido provocada por los diferentes factores internos que se corresponden con una forma de entender y construir lo político.

En primer lugar, la militarización de la sociedad se produjo como resultado de varios procesos, entre ellos caben destacar: la intervención de los Estados Unidos en el conflicto armado por medio del apoyo financiero y militar al ejército colombiano; la creación de una legislación conducente a criminalizar la protesta social; la utilización de organismos de control para disciplinar las administraciones de izquierda; las amenazas y asesinatos contra defensores de derechos humanos y militantes de organizaciones de izquierda. Además estos procesos fueron posibles por el papel desempeñado por los medios de comunicación en la agenda pública, pues colocaron como prioridad de la sociedad colombiana la derrota de las insurgencias y dotaron a los gobierno de ultraderecha de legitimidad.

Por su parte, la derechización del país se correspondió con el proceso anterior dado que los medios de comunicación posibilitaron la emergencia de las fracciones de clase mafiosa en la política colombiana. La derechización fue un proceso político por el cual grandes sectores sociales respaldaron la salida militar y guerrillera.

En segundo lugar, aunque el PDA logró agrupar a toda la izquierda partidista colombiana para disputar los espacios electorales ante la derechización de la sociedad colombiana durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y en este escenario gobernó

localmente, convirtiéndose en mediador del movimiento social frente a la institucionalidad; sin embargo, con el tiempo la esperanza de gobernar y construir un poder popular hegemónico se ha desvanecido. En la actualidad el PDA es la quinta fuerza política electoral del país, ha pasado por varias rupturas organizativas, ha perdido espacios de decisión institucionales y a esto se le suma el fuerte proceso de deslegitimación, de repercusión nacional, que sufrió en Bogotá con la alcaldía de Samuel Moreno y los continuos ataques a Gustavo Petro, ex-alcalde de la capital colombiana.

La crisis del partido es un caso paradigmático con referencia al tiempo de descomposición del mismo, pues en un breve periodo de tiempo el PDA paso de agrupar a la mayoría de los sectores políticos de izquierda a quedar reducido a unos cuantos sectores. Esta situación se debió fundamentalmente a la forma de comprender y construir lo político, sectarismos por parte de las agrupaciones de izquierda con referencia a la táctica que debía emplear el partido; estrategias políticas centradas única y exclusivamente en lo electoral; caudillismos exacerbados por la competencia electoral; escaso o nulo apoyo a la formación política; eliminación de una democracia participativa y consensuada por una representativa y por mayoría.

El caso del PDA es relevante para el caso Latinoamericano porque antecede el proceso de derechización de América Latina. En tal sentido, la presente investigación ilustra y explica las dificultades de construir un proceso contra-hegemónico en medio de la derechización y la militarización de la sociedad, situación que no es ajena a lo que viene aconteciendo en gran parte de la región. Las dificultades aquí expuestas hacen plantearnos la importancia de realizar estudios que profundicen sobre los sujetos colectivos, sus actuaciones, limitaciones y posibilidades.

Y aunque el péndulo haya oscilado a la derecha no se puede decir que los partidos de izquierda van a desaparecer, pero al igual que lo acontecido con el Polo, puede darse un proceso de atomización y de canibalismo al interior de las organizaciones de izquierda. Por su puesto, aunque esto no es lo deseable dará la posibilidad de replantear las formas organizativas, de hacer balances con respecto a la construcción de lo político y de formular alternativas al modelo neo-desarrollista planteado por los gobiernos progresistas, pero para que ello ocurra será necesario sistematizar las experiencias.

Metodológicamente, el análisis de la estructura interna del PDA y del contexto socio-político y cultural colombiano me permitió tener una comprensión mucho más amplia de los cambios en dicha organización. Los estudios sobre las izquierdas no pueden comprenderse, única y exclusivamente, con relación a su estructura interna, pues como afirma Gramsci: “para escribir la historia de un partido hay que escribir la historia de un país” (*apud* Modonesi, 2003: 84). En este particular, es necesario explicar el desarrollo del PDA con referencia a sus adversarios, los cuales desplegaron diferentes estrategias para desarticular a las fuerzas de oposición y, en algunos sentidos, lograron generar divisiones en el partido. El tal sentido me parece indispensable comprender el nacimiento, desarrollo e institucionalización del Polo Democrático Alternativo a la luz del concepto gramsciano de correlación de fuerzas:

Comenzando por las relaciones de fuerza internacionales (donde se ubicaría las notas escritas sobre los agrupamientos de Estados en sistemas hegemónicos y por consiguiente sobre el concepto de independencia y soberanía en lo que respecta a las potencias medianas y pequeñas) para pasar a las relaciones objetivas sociales, o sea el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, a las relaciones de fuerza política y de partido (sistema hegemónico al interior del Estado) y a las relaciones políticas inmediatas (o sea potencialmente militares). (Gramsci, 1975:65-66)

Este trabajo, entonces, está estructurado sobre una trama histórica a cuyo alrededor se establecen alusiones esenciales para comprender los cambios acontecidos en el PDA. La trama histórica tiene que ver con la crisis del PDA como partido alternativo y de oposición, es decir, con su dificultad para mantenerse unificado o articulado en relación con el conflicto social y armado colombiano. En atención a lo anterior, los elementos centrales son externos e internos, los primeros se relacionan con el surgimiento del PDA en reacción al ascenso de una fracción de clase social mafiosa que influye en el Estado y a las estrategias diseñadas por dicho Estado para desvirtuar las alternativas populares. Los elementos internos giran en torno a las discusiones ideológica, programática y táctica sobre el papel de la violencia en los procesos de cambio del país, así como a la postura política del PDA frente a la insurgencia, el conflicto armado y su táctica electoral. De telón de fondo encontramos el debate democrático para dirimir las controversias generadas por estos temas.

Incluir en los estudios sociales la historia de mediana duración o la realidad del presente, no sólo los análisis de coyuntura, nos brinda un campo de horizontes abiertos y en disputa, en el que los sujetos sociales accionan sobre la realidad, la pueden direccionar y pueden abrir distintas posibilidades ante las situaciones que se les presentan, tal y como, lo pensaba (Zemelman, 2007). Desde este horizonte de comprensión de los problemas sociales es que pretendo desentrañar cómo y de qué manera llegaron las izquierdas colombianas a un proceso de unidad; así como proponer que el PDA no fue un simple espectador ante una realidad impuesta, sino que también fue el constructor de su propio destino.

Estructura de la Investigación

Kriese y Tarrow (2004) argumentan que los movimientos sociales, o para nuestro caso las organizaciones políticas, surgen como resultado de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP). Atendiendo al proceso del PDA consideramos que su surgimiento se debió al cierre de oportunidades políticas y que en el proceso de conformación de unidad de las izquierdas influyó decisivamente la figura de Álvaro Uribe Vélez y su proyecto de un Estado neoliberal y autoritario. Sin embargo, en este estudio recupero las propuestas de los mencionados autores respecto a la apertura del acceso al poder, los cambios en los alineamientos gubernamentales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones dentro de las élites propias de la EOP.

Los orígenes del PDA fueron similares a los del Partido de Trabajadores de Brasil, su proceso de institucionalización estuvo acompañado de la salida y expulsión de importantes sectores políticos que tomaron parte en su fundación. Su fracaso electoral se explica, en parte, por el peso de una cultura dogmática, sectaria, que no respetó las reglas del juego democrático y que no acató las decisiones colectivas. Otro factor de dicho fracaso fue que el sistema electoral multipartidista colombiano no tiene en cuenta las facciones políticas y, aunque ha tratado de estimular el voto por el partido político, sigue siendo un sistema que depende de las personalidades, lo que ha conducido a la fraccionalización, aún mayor, de la izquierda partidista. Además, la izquierda socialista que hizo parte del Polo moderó sus propuestas programáticas hacia un reformismo radical.

Un ejemplo de ello es que el Ideario de Unidad del PDA fue el resultado de las acciones de la socialdemocracia asociada a Alternativa Democrática. El PDA ha procurado no realizar coaliciones políticas con la derecha ni moderar su propuesta programática, debido a que en su proceso de institucionalización se erigió como partido de oposición; sin embargo, su postura frente al conflicto armado y la violencia fue objeto de constante discusión, debido a las presiones de la ultraderecha sobre la organización política

El primer capítulo de esta tesis presenta un análisis de coyuntura de mediana duración de la apertura de los espacios democráticos de 1991, las terceras fuerzas políticas alternativas, la reconfiguración de los autoritarismos subnacionales, el fin de los diálogos del Caguán y, finalmente, del surgimiento de la figura de Álvaro Uribe Vélez y su proyecto de Estado autoritario y neoliberal y su influencia en el surgimiento del PDA.

El segundo capítulo trata sobre la modificación de los mecanismos represivos como una nueva estrategia del terrorismo de Estado, esto significa que hay un contraste entre los dispositivos de coacción surgidos entre la década de los ochenta-noventa del XX y los implementados en la primera década del siglo XXI, los cuales se han especializado. En este apartado se trata de develar cuáles han sido los mecanismos de coacción de la derecha sobre los sectores subalternos y, principalmente, hacía el PDA. En este proceso se hace énfasis en el siglo XXI pero contrastándolo con décadas anteriores.

El tercer capítulo tiene como propósito describir y analizar tres puntos concretos: el debate sobre la vigencia de la violencia en los procesos de transformación; la condena, expresa o no, de la lucha armada y del terrorismo; y, por último, el debate de la estrategia del partido con respecto al Acuerdo Nacional para sacar al país del conflicto social y armado. La tesis que se sostiene en este capítulo es que el debate estuvo condicionado por factores externos e internos que reestructuraron el papel de la violencia en los procesos de transformación. Entre los factores condicionantes externos podemos mencionar, en primer lugar, la caída de la URSS y su impacto sobre los movimientos de las izquierdas en América Latina y el Caribe. En segundo, la imposición del modelo neoliberal que coincidió históricamente con el desplome del proyecto del socialismo real, aspecto aprovechado por teóricos y políticos de la derecha para imponer la idea de que no existía más alternativa en el mundo que el capitalismo. Entre las determinantes nacionales se pueden contar la guerra sucia del Estado que llevó al exterminio de las

izquierdas, la desmovilización de algunos grupos insurgentes y el ascenso de la fracción de clase mafiosa colombiana que reconfiguraron el panorama político, inclinándolo hacia salidas autoritarias y guerreristas. Dadas las condiciones mencionadas, se puede decir que se creó un *Zeitgeist*¹ que influyó sobre la reconfiguración de las izquierdas en Colombia. Estas condiciones fueron de vital importancia en la organización del PDA, pues delinearon su carácter y definieron su rumbo.

El último capítulo, “Estructura organizativa, fracciones políticas y democracia interna”, analiza la estructura del PDA, específicamente la configuración histórica del aparato organizativo. En este capítulo me enfoqué en el análisis de las fracciones y tendencias, de las bases sociales que lo configuraron, de la democracia interna y de un aspecto que por lo general es olvidado o se mira de manera aislada: el de los intelectuales orgánicos. Lo anterior sirve para dar cuenta de la composición del PDA que, investigado diacrónicamente, sirve para entender lo sucedido con la organización política colombiana.

¹ Clima político y cultural de una época.

1. ENTRE EL CIERRE DE LOS ESPACIOS POLÍTICOS Y EL NACIMIENTO DEL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO (PDA)

La presente investigación parte de la tesis de que el cierre de oportunidades políticas puede originar organizaciones políticas, como lo demuestra el proceso de unidad que configuró al Polo Democrático Alternativo (PDA)², un partido que surgió ante el posicionamiento de la figura de Álvaro Uribe Vélez y su proyecto de un Estado neoliberal y autoritario. El argumento es contrario al formulado por Kriese y Tarrow (2004), acerca de que los movimientos sociales u organizaciones surgen como resultado de la estructura de oportunidades políticas (EOP); sin embargo, recupero las dimensiones propuestas por los autores en torno a la apertura del acceso al poder, los cambios en los alineamientos gubernamentales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones dentro de las élites, propias de las dimensiones de la EOP, para demostrar el cierre de los espacios políticos y el surgimiento del partido.

El objetivo de este primer capítulo es situar el origen del PDA con referencia a la estructura social y el contexto político. En él presento un análisis de coyuntura de mediana duración³, analizo la correlación de fuerzas y trato de develar los movimientos orgánicos (en el sentido gramsciano). Aquí analizo la construcción del bipartidismo, el ascenso de una nueva fracción de clase social con orígenes en la mafia, el establecimiento de un conjunto de relaciones hegemónicas en el seno de lo que se ha denominado Estado mafioso; así mismo, analizo la constitución de un sujeto colectivo político en el marco del cierre de los espacios colectivos.

1.1 La constitución de 1991: ¿el fin de la hegemonía bipartidista?

El bipartidismo colombiano ha sido uno de los más longevos de América Latina y, tal vez, del mundo. Este es muestra de una larga experiencia política y de cómo ha operado la construcción nacional. El bipartidismo logró configurar una fuerte hegemonía en el país cooptando a sectores sociales a través del clientelismo y ejerciendo su dominio a

² En adelante usaré las siglas PDA para referirme al Polo Democrático Alternativo.

³ Entendiendo por mediana duración a un inter ciclo, en términos de Braudel “ofrece a nuestra elección una decena de años, un cuarto de siglo...” (1970: 68).

partir de la coerción a sectores populares, particularmente al campesinado. Como lo expone Medófilo Medina:

Una de las razones que explica la longevidad del bipartidismo colombiano radican en dos funciones aparentemente contrapuestas: la polarización y la diversificación. En cumplimiento de la primera, la población se ha visto escindida en campos irreconciliables ya sea mediante la guerra, la violencia y/o las elecciones. En desarrollo de la segunda función los partidos se han subdividido en tendencias y fracciones (1996:18).

Esto ha permitido construir una amplia franja ideológica en el bipartidismo, lo que ha causado pocas fugas por motivos ideológicos, al menos hasta finales de siglo. Otros factores que explican la perdurabilidad del bipartidismo colombiano, al menos hasta finales del milenio, son aquellos a los que Gary Hoskin se refiere como una historia de compromiso y una tradición de cooptación (*apud* Pizarro, 2005:103). Pizarro, retomando a Deas, agrega que el bipartidismo también tienen origen en una honda cultura sectaria.

El bipartidismo se debe a una historia de compromiso porque en medio de una “competencia centrifuga” los dos partidos políticos apelaron a sentimientos primarios de orden ideológico, ya fuese para sostenerse en el poder o para disputárselo a su adversario. Según Pizarro las lealtades bipartidistas se pueden rastrear incluso hasta inicios de la colonia. El sistema de lealtades se intensificó a causa de las guerras a lo largo del siglo XIX. El derramamiento de sangre condujo a que todos los habitantes del país se inclinaran por alguno de los dos partidos políticos. Esto explica por qué, incluso hasta bien entrado el siglo XX, familias y regiones enteras seguían siendo liberales o conservadoras. Pizarro demuestra la baja competencia electoral desde la mitad hasta finales del siglo XX entre los dos partidos.

Tabla 1. Polarización y competencia en política municipales

| Año | Competencia | Control |
|------------|--------------------|----------------|
| 1958 | 17,0 | 82,3 |
| 1974 | 32,8 | 67,2 |
| 1984 | 9,2 | 90,8 |

Fuente: Pizarro (2005:107)

La historia de compromiso se ha dado después de continuos episodios de violencia, como el comprendido de 1948 a 1953. De él surgió el Frente Nacional en 1958, después de un breve periodo de dictadura cívico militar bajo las órdenes de Rojas Pinilla. Otra de las razones que explican la hegemonía bipartidista, como veremos más adelante, es la ausencia de terceras fuerzas alternativas. El bipartidismo cooptó diferentes expresiones de descontento y albergó posturas muy disimiles, además logró concentrar el espectro ideológico izquierda-derecha. Por ejemplo, en la década del cuarenta del siglo XX el Partido Liberal mantuvo una fuerte presencia dentro del sindicalismo colombiano pero excluyó de su aparato al naciente Partido Comunista.

La cooptación asociada al presidencialismo garantizó que las élites regionales permanecieran en alguno de los dos partidos con el propósito de negociar con el poder central puestos burocráticos y cuotas de gobierno. Antes de la constitución de 1991 al Presidente de la República le correspondía nombrar los gobernadores, a su vez, estos nombraban a los alcaldes⁴. Otro ejemplo de puesto negociable era el de Vicepresidente, cuya elección estaba a cargo del Senado. En este contexto, la relación entre las regiones y el poder central pasaba por una negociación permanente entre caudillos regionales y la figura del Presidente, esto provocó que las figuras políticas regionales se mantuvieran asociadas al bipartidismo, pues era el único mecanismo de ascenso político.

El descongelamiento del sistema bipartidista y el presidencialismo se inició a causa de las luchas sociales, populares y armadas que tuvieron lugar a finales de la década de los setenta y comienzos de los años ochenta, los cuales dieron paso al proceso de negociación entre las FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur, en los Acuerdos de la Uribe en 1984. En el año de 1986 se decretó la elección popular de alcaldes y en 1991 la elección de gobernadores.

El conflicto social, político y militar de los sectores subalternos a lo largo de este periodo de tiempo derivó en la firma de la Constituyente en 1991. Diversas corrientes políticas –entre ellas los liberales, los conservadores y exintegrantes de las fuerzas insurgentes del M-19, EPL, PRT y la insurgencia étnica Quitin Lame, así como sectores de la sociedad civil como la “Séptima papeleta” – propusieron la nueva carta magna

⁴ Confrontar. Registraduría General de la Nación.

con el propósito de abrir las compuertas cerradas por el bipartidismo político. De este modo, el proceso de democratización permitió

la creación de nuevos partidos políticos, posibilitar mayores garantías electorales – como el tarjetón y la financiación pública de campañas–, crear nuevos cargos de elección popular, como, por ejemplo, curules en Cámara para los antiguos territorios nacionales y las gobernaciones, y el cambio en la forma de elección del senado, de una circunscripción regional a una nacional. (López, 2010: 41).

La Constituyente, al “democratizar” a la sociedad colombiana, permitió la creación de nuevos partidos políticos. A partir de allí, proliferaron “micro empresas electorales” o la “personalización y atomización creciente de los partidos de reciente o vieja creación” (Pizarro, 2001:101). Del bipartidismo político –que permitió la participación de terceras fuerzas, luego del periodo del Frente Nacional (1958-1974) en el que participaban tres o cuatro fuerzas políticas: liberales, conservadores, el Partido Comunista Colombiano y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR)– se pasó a un total de 8 partidos en 1990 y a 80 en 1998. El sistema multipartidista colombiano dio lugar a un alto grado de fragmentación, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Partidos o Movimientos Inscritos ante el CNE. Años de 1990, 1991, 1994, 1998

| Año | Número de partidos reconocidos |
|------|--------------------------------|
| 1990 | 8 |
| 1991 | 22 |
| 1994 | 54 |
| 1998 | 80 |

Fuente: Pizarro (2001:101).

A pesar de esta fragmentación el bipartidismo mantuvo su predominio hasta el 2002, como se puede observar en el Cuadro 2. El partido Liberal y el Conservador mantuvieron una fuerte presencia a nivel nacional aunque las “micro empresas electorales” fueron abriendo un vacío electoral. Después de este período hubo una reconfiguración del poder, tanto en el ámbito nacional como en el regional, que tuvo que ver con el ascenso de una nueva fracción dominante asociada con el poder narcoparamilitar en las regiones.

Cuadro 2

| Año | Senado | | | Cámara | | | Asamblea Departamentales | | |
|------|----------------|--------------------|-------|----------------|--------------------|-------|--------------------------|--------------------|-------|
| | Liberal (A) | Conservador (B) | (A+B) | Liberal (A) | Conservador (B) | (A+B) | Liberal (A) | Conservador (B) | (A+B) |
| 1990 | 57.9 | 34.2 | 92.1 | 60.0 | 32.0 | 92.0 | 62.7 | 32.5 | 95.2 |
| 1991 | 58.0 | 27.0 | 85.0 | 55.2 | 31.0 | 86.2 | | | |
| 1992 | | | | | | | 54.4 | 25.5 | 79.9 |
| 1994 | 58.0 | 25.0 | 83.0 | 56.5 | 34.8 | 91.3 | 57.8 | 29.7 | 87.5 |
| 1997 | | | | | | | 57.4 | 28.9 | 86.3 |
| 1998 | 56.0 | 28.0 | 84.0 | 54.6 | 27.3 | 81.9 | | | |
| 2000 | | | | | | | 54.6 | 33.3 | 87.9 |
| 2002 | 48.0 | 27.0 | 75.0 | 48.4 | 26.7 | 75.1 | | | |
| 2003 | | | | | | | 31.1 | 16.0 | 47.1 |
| 2006 | 18.0 | 18.0 | 36.0 | 21.0 | 17.5 | 38.5 | | | |

Fuente: Tomado de Carlos Duque (2007: 62)

1.2 De los autoritarismos subnacionales y la reconfiguración del mapa político regional: la emergencia de la parapolítica

Las “micro empresas electorales” afloraron después de la Constitución de 1991. Pizarro denominó a este fenómeno como bipartidismo atenuado, porque los nuevos partidos políticos fueron expresiones disidentes del bipartidismo colombiano. Sin embargo, las microempresas electorales eran más que un bipartidismo atenuado, pues se crearon con el propósito de mantener su poder regional. León Valencia señala al respecto que “las élites regionales tenían el interés de oponerse a un pacto con las guerrillas y también el propósito de desatar una gran resistencia a los cambios democráticos que trajo la Constitución de 1991”. (2007: 26). Además, esos pequeños partidos escondían la emergencia de un nuevo actor socio-político.

Una propuesta teórica que encaja bien en la situación colombiana, pese a no haber surgido para explicarla, es la de Gibson. Según él, en países como Argentina y México, después de procesos de democratización sobrevinieron autoritarismos subnacionales: “En regímenes democráticos nacionales las élites autoritarias adelantarán tres tipos de estrategias: la parroquialización del poder, la nacionalización de su influencia, y la

monopolización de los vínculos institucionales entre lo nacional y lo subnacional (2006: 204). Para el caso de Colombia se pueden añadir los fenómenos señalados por Claudia López: la economía ilícita del narcotráfico, el conflicto armado y la falta del monopolio estatal de la fuerza y la justicia (2010:39).

El bipartidismo configuró verdaderos feudos electorales en los que las élites regionales se afianzaron a través de mecanismos de coerción y cooptación. Estos mecanismos sirvieron, a su vez, para extender su influencia a toda la vida política del país. Las élites y las mafias, que experimentaban este vertiginoso ascenso social y político, reaccionaron a través de la imposición militar a la democratización y los procesos de paz entre las insurgencias y el Estado, iniciados en la década de los ochenta. Estos grupos hicieron uso de todo tipo de mecanismos violentos: el asesinato de dirigentes políticos de la izquierda, la desaparición forzada, las masacres, la tortura, la amenaza y el desplazamiento de comunidades enteras. El informe “¡Basta ya!”, realizado por el Grupo de Memoria Histórica (Presidencia de la República), dice que “entre el 1 de enero de 1958 –creación del Frente Nacional– y el 31 de diciembre de 2012 han ocurrido 220.000 muertos a causa del conflicto armado; de ellos el Registro Único de Víctimas reportó que entre 1985 y 2012 hubo 166.069 víctimas civiles y el Grupo de Memoria Histórica pudo determinar 40.787 combatientes” (2013: 32). Este contexto nos permite entender el ascenso de una nueva fracción de la clase dominante que mantuvo el poder en las regiones y que consiguió llegar al gobierno nacional de Álvaro Uribe Vélez.

1.3 El Narcoparamilitarismo una nueva fracción de clase social en ascenso

El paramilitarismo tiene una historia compleja en el país, pues fue utilizado en diversas guerras internas. Sus orígenes se remontan a la época de la violencia en Colombia (1948-1957), con los famosos chulavitas, quienes contaron con el apoyo del ejército en su lucha contra las insurgencias liberales y las autodefensas comunistas. Se denominó chulavitas a los grupos conservadores que, asemejanza de una especie de buitres, asolaban el campo colombiano matando liberales y comunistas⁵. Este grupo incluso contó con el respaldo de la iglesia católica, la cual pedía a sus seguidores conservadores no

⁵ Al respecto es importante destacar la novela de Gustavo Álvarez Gardeazabal *Cóndores no entierran todos los días* (1972), relato en el que se recrea la situación político-social de la época señalada.

escatimar esfuerzos para limpiar a Colombia de masones y comunistas. Cabe recordar al conservador Laureano Gómez (Presidente en el periodo de 1950 a 1951), para quien “el liberalismo era el basilisco, el monstruo horrendo de pérfido corazón masónico, garras homicidas y pequeña cabeza comunista hambrienta de revolución” (*El Tiempo*, 1999). Duncan identifica los orígenes de los señores de la guerra en esta época:

Existe un antecedente histórico anterior a los traficantes de cocaína de los años ochenta, que se remonta a la aparición de facciones de *pájaros*, bandoleros y guerrilleros que se independizaron de la ascendencia de los líderes de los partidos políticos desde finales del período de la *Violencia*. Por lo tanto su descripción implica retroceder hasta los primeros años de la década del cincuenta, cuando las élites urbanas disiparon la violencia de unas bases rurales que se habían salido de su control, pero que cuatro décadas más tarde con la explosión del narcotráfico y el fin de la guerra fría evolucionarían en señores de la guerra, capaces de incidir en la configuración nacional del Estado (2005:4).

Sin embargo, dicha visión desconoce las relaciones y las articulaciones entre el Estado, los empresarios, los comerciantes, los medios de comunicación, las empresas multinacionales y los sectores subalternos que estaban de acuerdo con la construcción de un bloque contrainsurgente. Vilma Franco (2009) sostiene al respecto que:

Así, este poder nos es la sumatoria del poder individual de los jefes mercenarios como supuestos empresarios de la coerción, señores de la guerra, o redes de poder local, sino una trama compleja de relaciones e intereses, un conjunto de centros de poder en intersección que privilegia un conjunto de fuerzas y actores sociales, se cohesiona en torno al odio y temor a lo insurgente y, sobre todo, en torno a la defensa de lo acumulado; adopta una estrategia de coerción y consenso a través de una unidad dialéctica entre legalidad e ilegalidad; y adopta una selectividad estratégica expresada en formas, dispositivos y prácticas estructurantes de un orden contrainsurgente. (p. 225)

Por eso Franco prefiere referirse a la constitución de un bloque contrainsurgente, el cual entiende como:

la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y aun aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición –armada civil– que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia. (p. 222)

La constitución del bloque contrainsurgente ha pasado por diferentes ciclos en los cuales se ensayaron diversas estrategias represivas. El preludeo de su configuración se dio en el marco de la violencia bipartidista que daba voz a un discurso anticomunista y el miedo a “las aspiraciones de transformación de aquellos hombres que consideraban negros, indios, mulatos y mestizos, rencorosos, vengativos, hombres de palo y cuchillos, defraudados, frustrados y ambiciosos, los seguidores del gaitanismo” (Franco, 2009: 258).

El primer ciclo del desarrollo de la estrategia contrainsurgente se dio en el marco de la guerra fría, “con la organización de las fuerzas insurgentes contra el Estado... Extendiéndose hasta la década de los setenta, un periodo de represión marcial y criminalidad burocrática” (Franco, 2009: 261). En dicho periodo destacó la declaración del Estatuto de Defensa Nacional, el cual se encargó de organizar y reglamentar la violencia contrainsurgente en los aparatos de seguridad.

El segundo ciclo se desarrolló entre 1978 y 1982. Se caracterizó por la movilización social, por la profundización de la represión marcial y la criminalidad burocrática para enfrentar los conflictos sociales y por la reconfiguración del bloque contrainsurgente. En esa época comienza una descentralización del monopolio de la fuerza, como sostiene Franco (2009):

A lo largo de la década del ochenta, dentro el proceso de implementación de las disposiciones de los manuales militares, se aceleró la reproducción local del bloque del poder contrainsurgente y la tendencia hacia la descentralización del monopolio de la fuerza... El acento estuvo puesto en tejer regionalmente alianzas con sectores centrales y locales de poder y desarrollar una estrategia paramilitar de tierra arrasada cuyos puntos emblemáticos fueron Puerto Boyacá y el Magdalena Medio. (p. 265)

El tercer ciclo se despliega entre 1989 y el 2002. En él tienen lugar dos sub-ciclos. En el primero, que va desde 1989 a 1994, se “condensa en la organización y propagación de un mercenarismo corporativo” (p. 267). El segundo se dio entre 1994 y el 2002 y se caracterizó por la reconfiguración del bloque contrainsurgente y el escalamiento de una guerra punitiva/preventiva.

En este contexto, en el país fueron surgiendo un nuevo tipo de empresarios y de mafias⁶ asociados al bloque contrainsurgente. Estimulados por el Estado, persiguieron como objetivo no sólo una racionalidad política sino también económica. La racionalidad económica se expresó en el lavado de los recursos provenientes del narcotráfico a través de la compra de tierras o en el contrabando; no por nada, Colombia obtiene el título del segundo país con mayor concentración de la tierra en toda Latinoamérica, como lo ilustra el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Comisión de Seguimiento y CID-UN III en Julio-agosto de 2010

| Tierras abandonadas y despojadas en el momento del desplazamiento según periodos | | | | |
|---|--|--|---|----------|
| Periodos/ Desplazamientos | Hectáreas abandonadas o despojadas (1980- julio 2010) | Hectáreas actualmente abandonadas | Diferencia (hectáreas recuperadas) | % |
| Antes de 1998 | 1 023 703 | 907 928 | 115 774 | 11,31 |
| 1998 - 2008 | 5 263 282 | 4 889 691 | 373 591 | 7,10 |
| 2009 - 2010 | 351 210 | 345 083 | 6 127 | 1,74 |
| Total | 6 638 195 | 6 142 702 | 495 493 | 7,46 |

Fuente: Informe *Colombia Rural* (2011: 78)

Los espacios de control político y económico de los grupos de narco-paramilitares, se restringieron, en sus primeras décadas, a los espacios rurales porque desde allí podían obtener cuantiosas sumas de dinero producto del tráfico de drogas. Pero conforme su poder fue creciendo y extendiéndose a ciudades intermedias, los negocios ilícitos se diversificaron. Se dieron entonces el cobro de vacunas a comerciantes, la extorsión a pequeños propietarios de negocios, el control del territorio y la oferta de servicios de seguridad. Así mismo, la captura del Estado en los ámbitos locales permitió a estos grupos el acceso a importantes recursos y el control de las clientelas políticas. Ya para finales de siglo, los paramilitares habían incursionado en las principales ciudades y controlaban negocios lícitos en los que invertían sus igualmente ilícitos recursos. Particularmente los San Andrecitos. Así mismo, establecieron su control en

⁶ La mafia es una forma más sofisticada de crimen organizado. Su concepto hace referencia a la protección y coerción de determinadas transacciones en una sociedad. (Duncan, 2005: 26)

barrios marginados, de donde también obtuvieron personal para engrosar las filas al servicio de la contrainsurgencia.

La sociedad colombiana entera –y no sólo unas élites regionales descompuestas, en articulación con los centros del poder nacional y el Estado– se impregnó de la cultura mafiosa. Quintana dice que ello se debe a tres factores. Primero, a que “el tipo dominante en Colombia [es] el de un híbrido tradicional-carismático” (2010: 50) que da como resultado el que, en nuestra sociedad, los personalismos primen sobre una ciudadanía crítica y un Estado social y derecho. Como señala Fabricio Calvi: “A un tipo sociológico dominante tradicional-carismático corresponde necesariamente un tipo de cultura política súbdito parroquial...Todo ello propicia esa forma característica de nuestra relación política que es el clientelismo que, en sus expresiones más rudimentarias, no es sino una práctica mafiosa de asumir la política y la relación con los partidos y el Estado” (*apud* Quintana 2004:51). Esta es una cultura en la que –exacerbada por el individualismo del capitalismo neoliberal, que terminó fracturando el tejido social– el sacar ventaja de cualquier modo y a cualquier precio se convirtió en una rutina. La desconfianza entre vecinos se hace latente donde el bienestar general ha sido reemplazado por el usufructo personal de los bienes del Estado. Como Mejía Quintana afirma: “Otras características que inciden en la crisis de la sociedad colombiana están relacionadas con la precariedad de lo público a costa de intereses económicos y políticos para su propio usufructo, castigando los intereses del resto de la sociedad. La precariedad de lo público, supeditado a intereses privados legales o ilegales, conlleva a la pérdida de legitimidad, representatividad, funcionalidad e institucionalidad del Estado” (2008: 84).

Alfredo Molano dirá que las primeras en caer bajo el influjo de la mafia fueron las élites. Posteriormente, este influjo se extendería al 84% de la sociedad:

En nuestro medio hay una herencia política que va de los chulavos y pájaros de los años 50, pasa por las bandas de esmeralderos y contrabandistas de los 60 y 70, y entrega su legado a los narcos, llamados mágicos —juego burlón con la palabra mafia—, que reinan hasta hoy y que ya compraron boleta “a futuro” bajo el nombre de “los emergentes”. Fue sin duda la aristocracia del país —blanca y rica— la que primero sintió, resintió y ridiculizó los síntomas externos de la mafia, su cultura extravagante, irrespetuosa, presuntuosa, que construía clubes sociales completos si le negaban la entrada a uno, que compraba los más lujosos carros, los más finos caballos de paso, las haciendas más linajudas, los jueces más rigurosos, los generales más amedallados, en fin, que se puso

de ruana todos los valores de la autodenominada ‘gente bien’, que descubrió pronto, para su propia fortuna, que era mejor asociarse a la mafia que luchar contra ella. Y así lo hizo. Algunos, hay que ser justos, hasta se ruborizaron de ciertos enlaces matrimoniales, pero al fin, se alzaron de hombros con un “plata es plata”, lo demás es loma.

La mafia, tanto la siciliana como la criolla, se ha hecho contra la ley, ha construido con sangre sus propios canales de ascenso al poder económico y político y, sobre todo, ha impregnado de su cultura —la del “no me dejo”, la del “soy el más vivo”, la del “todo vale huevo”— al resto el país, o para ser exactos al 84%. Es la cultura de la fuerza a la fuerza, de la justicia por mano propia, de las recompensas por huellas digitales y memorias digitales, del “véndame o le compro a la viuda”, del “le corto la cara marica”, del “quite o lo quito”. Su escudo de armas: un corazón incendiario. Cuando Piedad Córdoba dice que en el país predomina la cultura mafiosa, hace una apreciación no sólo valerosa sino justa. Después de tomarse las juntas directivas y los directorios políticos, la mafia busca ahora imponer sus valores, normas y principios. Es decir, su cultura, más a las malas que a las buenas. (2008: s.p.)

Los códigos que empezaron a regir a la sociedad colombiana desde la década de los cincuenta imbrican un modelo cristiano con uno de tipo mafioso. En lo que estos concuerdan es en los valores de la familia, la propiedad y la tierra, lema de las bandas paramilitares.

Hemos visto de qué manera se configuraron los poderes regionales mafiosos a partir de las elecciones y las armas, permeando las relaciones sociales, en primer lugar, a través de la violencia y el narcotráfico. Esto les dio poder de coacción y recursos para generar clientelas, así como el control social de vastos territorios. Posteriormente, a partir de micro empresas electorales al mando de personalismos representados por las élites regionales y grupos emergentes, que conquistaron el poder político hasta tener en el 2002 el 35% del senado. Así, pues, una nueva fracción de la clase dominante, de tipo mafioso se fue proyectando en el país hasta reconfigurar el mapa político y económico de las regiones. Esta clase se constituyó en actor político, tomó el gobierno nacional y sus instituciones. Dicho proceso tuvo auge durante el gobierno de Álvaro Uribe. El ascenso de esta fracción de clase social, que creció a la sombra del capitalismo periférico desde la década de los ochenta, se consolidó con el fracaso de los diálogos entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-Ep.

1.4 El Proceso de Paz durante el gobierno de Andrés Pastrana

El ascenso vertiginoso de Álvaro Uribe está relacionado con el Proceso de Paz fallido entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP. Las consecuencias de este fracaso fueron funestas para la vida democrática del país, pues la balanza se inclinó a favor de la guerra. Existen particularidades durante el gobierno de Pastrana que es necesario comprender.

Mauricio Romero hace una comparación entre el Proceso de Paz de Belisario Betancur Cuartas de 1982 y el de Andrés Pastrana de 1998, en esta, básicamente, sostiene que tanto liberales como conservadores se han disputado el tema de la paz; sin embargo, los conservadores, con una de sus vertientes de carácter social, han tratado de alcanzar la paz realizando reformas al sistema político y económico. El hecho de que los conservadores hayan tratado de negociar la paz con las insurgencias sólo se explica por dos razones. La primera es que en su afán de alcanzar una mayoría electoral para ganar las presidenciales, algunas facciones del partido se separaron de las tendencias que apoyan el *statu quo*, y que son las mayorías de dicha organización. La segunda es que “con la llegada de tendencias social y cristianas y la influencia de la doctrina social de la iglesia a los partidos conservadores en América Latina, algunas de sus facciones empezaron a virar hacia el reformismo social” (Romero, 2007: 377).

Estas semejanzas entre Bentacur y Pastrana, se deben a varios factores: ambos gobernantes ganaron con un partido minoritario y con el apoyo de una facción del Partido Liberal también minoritaria, no obtuvieron las mayorías en el congreso, lo que debilitó sus gobiernos; las élites locales y regionales fueron un obstáculo al Proceso de Paz, debido a que iniciaron una guerra sin cuartel contra la sociedad civil que apoyaban los diálogos; por último, no contaron con el apoyo de las fuerzas militares, que desconfiaron de las negociaciones.

El gobierno de Andrés Pastrana pactó con las FARC (1999) un proceso de negociación para la solución política y social del conflicto armado. El gobierno se comprometió con el despeje de cinco municipios –La Uribe, Mesetas, la Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán. Las partes también pactaron la “Agenda Común por el cambio hacia la Nueva Colombia”, en la que se discutieron 12 puntos de solución inmediata:

Solución política negociada; protección de los derechos humanos como responsabilidad de Estado; política agraria integral; explotación y conservación de recursos naturales; estructura económica y social; reformas a la justicia, lucha contra la corrupción y el narcotráfico; reforma política para la ampliación de la democracia; reformas del Estado; acuerdos sobre el derecho internacional humanitario; fuerzas militares; relaciones internacionales y formalización de los acuerdos. (Moreno, 2009: 156).

Múltiples razones explican el fracaso del Proceso de Paz. En primer lugar, el proceso de negociación se desarrolló en medio del conflicto armado, es decir, las partes no pactaron un cese bilateral al fuego, sino que negociaron en medio de la guerra. Desde mediados de la década de los noventa las FARC habían tenido varios triunfos militares, las unidades guerrilleras lograron copar gran parte del territorio y asestar contundentes golpes a las fuerzas militares. A esta situación se le suman los constantes ataques de fuerzas paramilitares a la sociedad civil y la falta de resolución de las fuerzas militares para combatirlos.

Otro motivo del fracaso fue el papel irresponsable de los medios de comunicación contra el Proceso de Paz. El discurso oficial fue replicado en todos los medios. En tal sentido, decía Diana Moreno que

también agrieta el proceso las continuas denuncias de altos mandos militares en el sentido de estar siendo la zona de distensión usada como centro de operaciones militares de las FARC, que desde allí se preparan y comandan los distintos ataques de la guerrilla en el país, siendo además esta zona el lugar por donde pasa y se distribuye el tráfico de armas y narcóticos” (2007:157).

En tercer lugar, el gobierno de Pastrana se preparaba militarmente para la implementación del Plan Colombia mientras negociaba con las FARC,

El Plan fue concebido desde las cúpulas de la guerra norteamericana, y copiado literalmente por el gobierno de Pastrana. Tuvo varias versiones iniciales que correspondieron con la correlación de fuerzas al interior del gabinete de Clinton, para culminar en una “ayuda” mayormente militar agresiva: bombardeos aéreos combinados con acciones rápidas de tropas apoyadas desde helicópteros que impiden la respuesta de los agredidos, en este caso la insurgencia, ya que los cultivadores de coca y raspachines no están organizados para resistir y difícilmente lo harán. Fumigación aérea con agroquímicos y ensayo de

opciones tan depredadoras del ambiente como los hongos, por el momento colocados como fase experimental” (González, 2010).

El Plan Colombia fue claramente un plan de intervencionismo militar de los Estados Unidos hacia este país. El apoyo financiero sirvió para fortalecer a las fuerzas armadas y la aviación. Gracias al Plan hubo graves golpes hacia la cúpula de las FARC, una de las consecuencias, a mediano plazo sería el desequilibrio militar de la guerrilla.

Otras de las razones del fracaso del Proceso de Paz sería la falta de una agenda clara y el aislamiento de Andrés Pastrana. Si bien este logró conformar una mayoría en el congreso, malgastó su capital al proponer una reforma al sistema político. Autores como Pedro Medellín argumentan que en el Proceso de Paz “no hubo una agenda interna. Hay una multiplicidad de acciones puntuales forzadas por las circunstancias y no trazadas por una estrategia” (2001: 56). Por su parte Jaime Caicedo afirma que

el fracaso de las negociaciones en El Caguán que se traduce en una crisis de las formas hasta entonces exploradas de la solución política, caracterizada por la negativa del establecimiento a las concesiones que implicaran reformas sociales y políticas en contravía del rumbo neoliberal impuesto por el FMI y la sobrestimación, por la insurgencia, de su significativo poderío militar como fundamento esencial de su capacidad de negociación, en ausencia de un movimiento social y político de la izquierda con la fuerza suficiente para impulsar una salida política negociada. (2008: 308)

Por último, después de los atentados de 11 de septiembre del 2001 la administración Bush impulsó una política antiterrorista, es decir, una cruzada de guerra preventiva, con el objetivo de asegurarse posiciones estratégicas en el mundo. Los medios de comunicación internacionales, incluidos los colombianos, hicieron eco de este discurso guerrerista. Eso, sumado a las reclamaciones de las élites políticas regionales y de las fuerzas militares presionó al gobierno nacional para distanciarse de las FARC. En la alocución de 20 de febrero de 2002, el gobierno nacional, de manera unilateral, dio fin a los diálogos de paz con las FARC-EP. Como consecuencia se eliminaron las zonas de despeje y se implementó la Operación Thanatos para recuperarlas.

El proceso concluyó al borde de las elecciones. Es en este contexto, Álvaro Uribe Vélez –quien para entonces no era un firme candidato a la presidencia– asciende en las encuestas haciendo uso del discurso guerrerista. La “Seguridad Democrática”, eje de

su campaña, proponía derrotar a la insurgencia en seis meses. Los medios de comunicación dieron una mayor apertura al candidato y en menos de dos meses era el favorito en las encuestas.

1.5 Cambio de la correlación de fuerzas en el ámbito internacional

La política internacional se reconfiguró después de los atentados a las Torres Gemelas de New York, el 11 septiembre de 2001, desde entonces la hegemonía militar de un solo país se ha hecho sentir sobre los pueblos del planeta (Kosovo, Irak, Afganistan). Los Estados Unidos abogan su derecho de intervención militar con el argumento de la guerra preventiva y del terrorismo doméstico. Este último se refiere

A actividades que implican actos peligrosos para la vida humana y que violan las Leyes Criminales de Estados Unidos o cualquiera de sus Estados; que aparentemente tienen la intención de intimidar o ejercer coerción sobre población civil; que tienen la intención de influenciar a la policía o al gobierno por medio de intimidación o coerción; que se hallan destinadas a afectar la conducta del gobierno por medio de destrucción masiva, asesinato, secuestro [...] (Título viii, sec. 802). (Romano, 2010: 372).

De esta manera, cualquier actividad irregular puede ser considerada como un acto terrorista. Esa ambigüedad del concepto encaja perfectamente con el proceso de intervención militar y política a cualquier zona del planeta. El núcleo central de la guerra contra el terrorismo será el ataque global al mismo, especialmente en sus sitios de origen. Y con este fin se utilizaría cualquier método que fuese necesario (en un tiempo y espacio indefinidos). La nueva caracterización del enemigo interno y externo justificó que el gobierno de los Estados Unidos declarase como terroristas a los movimientos insurgentes colombianos, así como a los gobiernos legítimos que se oponían a sus intereses (Venezuela, Cuba, Bolivia y Ecuador). De allí que, tanto las FARC como el ELN, pasaron a engrosar las listas de terroristas del Departamento de Estado del gobierno estadounidense. Tan sólo a un mes del ataque a las torres gemelas, en Colombia se rompían los diálogos de paz y se justificaba la elaboración e implementación del Plan Colombia. Puede decirse, por tanto, que las relaciones internacionales modificaron las condiciones nacionales en favor de una salida autoritaria y militarista.

1.6 Uribe: un gobierno autoritario y el ascenso de la ultraderecha

Gramsci afirmaba que “a menudo el llamado «partido del extranjero» no es precisamente el que se indica como tal, sino el partido más nacionalista, el cual, en realidad, más que representar las fuerzas vitales del país, representa la subordinación y sometimiento económico a las naciones o a un grupo de naciones hegemónicas” (1975: 67). Desde esta perspectiva podemos comprender la coalición que se formó para apoyar la candidatura de Álvaro Uribe Vélez y la fracción de la clase en ascenso que representa. Su chovinismo sólo fue la máscara para entregar el país a una nación hegemónica extranjera.

Sin embargo, el proyecto ultraconservador y autoritario de Álvaro Uribe Vélez no puede entenderse, única y exclusivamente, por el cambio de las relaciones internacionales o la coyuntura que representó el fin de los diálogos entre el gobierno y las FARC, tiene que analizarse desde la perspectiva de la cultura política de la sociedad colombiana, pues su figura expresa a un sector hegemónico (conservadores y terratenientes) que ha estado enquistado en el poder desde comienzos de la vida republicana. Se trata de un sector que vinculó la religión a la política (Constitución de 1886), persiguió y estigmatizó la oposición, avaló el presidencialismo, el autoritarismo y la represión contra quienes disientían y dotó de poder extremo a las fuerzas militares con la figura del estado de sitio, sólo comparable con las dictaduras del Cono Sur.

Álvaro Uribe Vélez no sólo representó a la clase política conservadora, su figura también fue la expresión de un sector social en ascenso, vinculado al narcotráfico y el paramilitarismo. Este sector se fue posesionando del país con la política de tierra arrasada implementada por el paramilitarismo con el beneplácito de terratenientes, políticos y empresarios. En complicidad con la oligarquía del país (Santos, Sarmiento, Angulo, Puyana, Lule, Pastrana, Gómez) este sector encontró en el gobierno de Uribe el momento preciso para presionar por una salida militar al conflicto social y armado, pero también para insertarse en la economía global. En palabras de Oscar Mejía Quintana “el Estado comunitario uribista es el espacio en que confluyen elites nacionales tradicionales, élites regionales (civiles y pre-institucionales) y la consolidación de una cultura política mafiosa predominante” (2008: 82). La emergencia de la nueva fracción dominante, compuesta por jefes de los paramilitares y mafiosos, y las presiones por una salida guerrista al

conflicto social y armado generaron un régimen autoritario cuya principal característica fue la reconfiguración del poder político en las regiones, como denunció Claudia López:

La evidencia recopilada en las monografías departamentales indica que este tipo de procesos de RCdE (reconfiguración del Estado) se han presentado en departamentos como Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Cesar, Santander, Norte de Santander, Meta, Casanare y Valle. En esos departamentos hay evidencia de que varias instituciones, entre ellas las administraciones municipales, la gobernación, la representación en el congreso, las corporaciones autónomas regionales, la fiscalía, el DAS y la fuerza pública, estuvieron durante ciertos periodos, más que infiltradas, cooptadas por organizaciones narcoparamilitares que usufructuaban esas parcelas estatales. (2010: 58)

De los nexos entre ese sector y el gobierno da cuenta un refrán, de circulación popular en la época, que rezaba “todos los caminos conducen a Uribe”. Y los hechos lo avalan. El General Rito Alejo del Río, un hombre exaltado por Uribe y condecorado como héroe de guerra, fue investigado y juzgado por relaciones con grupos paramilitares. El exjefe del DAS, Jorge Noguera, se encuentra preso por ordenar a grupos paramilitares el asesinato de sindicalistas y defensores de derechos humanos. El 35% del congreso del 2002 y del 2006 está siendo investigado y algunos de sus miembros han sido juzgados por su relación con grupos paramilitares.

Uribe logró unificar la opinión nacional usando los medios masivos de comunicación. Aprovechó el desgaste del Proceso de Paz en el Caguán y el deterioro de la figura de Andrés Pastrana en el gobierno. Si Pastrana había sido la imagen blanda en los diálogos con la insurgencia, Álvaro Uribe representaba la dureza, la autoridad. Los *spots* publicitarios mostraban al Presidente mirando al firmamento con la mano derecha sobre el corazón. Su eslogan era *mano firme, corazón grande*. German Ayala y Oscar Duque (2006) explican muy bien el papel de esa “mano firme” cuando dicen que:

En cuanto a la participación de los medios masivos en dichos procesos, hay que decir que su función principal era - y es - la de replicar lo que hemos llamado aquí los discursos preponderantes, desprendidos de la agenda política, en interés exclusivo del Gobierno y presentados como “naturales” en función de la agenda pública (ciudadana), siempre desde la perspectiva de las encuestas y sondeos de opinión. Dichos discursos preponderantes se construyeron alrededor de la necesidad de que el Estado garantizara la vida y la honra de los ciudadanos; es decir, una petición de seguridad y de ‘mano dura’ contra los violentos que fue

llevando a la consolidación de un ‘discurso autoritario’, sostenido en el objetivo de brindar seguridad por encima de los reclamos que en materia económica y social aparecían desde diversos sectores. (p. 101).

En el primer año de gobierno Uribe pretendió aprovechar su popularidad (construida por los medios de comunicación) en las urnas para aprobar una reforma constitucional, a través de un plebiscito donde los votantes sólo podían marcar “sí” o “no” a las preguntas del Ejecutivo. Aparte de negar la discusión política sobre la validez de las preguntas, uno de los problemas de este mecanismo era que, en el caso que se alcanzara el tope de la votación, los proyectos a los que se refería las preguntas serían válidos. Estos tocaban tres grandes temas

- a. Lucha contra la corrupción
- b. Reforma política
- c. Ajuste fiscal.

Todos los puntos coincidían en reducir el gasto público con el fin de liberar recursos para el pago de los intereses de la deuda interna y externa. La reforma política pretendía devolver su papel de representantes políticos al Partido Liberal y al Conservador, mientras mantenía el clientelismo. Por estas razones, las fuerzas populares y de izquierda impulsaron la abstención.

En el 2002, Álvaro Uribe Vélez formuló el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”. Su política se enfocó, básicamente, en brindar seguridad a las élites rurales, recuperar el control de barrios marginales, combatir la insurgencia, brindar protección a la inversión privada y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Su estrategia inicial nos la describe Alejo Vargas

La estrategia inicial de la seguridad democrática fue de contención-protección- dar seguridad al tránsito de las vías principales con caravanas militares de escolta, protección de cabeceras municipales con mayor pie de fuerza y de infraestructura energética, de tal manera que se produce un impacto importante en la opinión, pero no quiere decir que el problema se haya resuelto. En la segunda fase se destinó una fuerza operativa al sur del país para atacar a las FARC en sus retaguardias, a través de lo que se ha denominado el plan patriota... (2006: 235).

Fermín González evidencia los componentes abiertamente autoritarios del gobierno de Uribe Vélez y enfatiza su papel de títere de colonia frente a las presiones imperialistas del gobierno de Bush, “El Estado Comunitario a través de su política de Seguridad Nacional, es una estrategia de mediano y largo plazo, guerrerista y autoritaria, dirigida a limpiar el territorio de resistencias, para así reducir los riesgos de la inversión extranjera” (s.f.: 2). Además, González establece algunas semejanzas con el proyecto autoritario del nazi-fascismo:

Otra similitud con el nazi-fascismo, que no es nueva pues en sus momentos la pregonó el mentor de la violencia de los años 40-50, Laureano Gómez, es que pretende eliminar las diferencias entre el Estado y la sociedad civil... El Estado Comunitario pretende absorber a la sociedad civil en su conjunto y de esto es claro testimonio el Plan Nacional de Desarrollo. La autorregulación y el autocontrol social es la filosofía que debe servir a los planes militaristas y autoritarios del Estado, a su pago de deuda pública, pero también debe ser funcional al enriquecimiento de las grandes empresas capitalistas que se adueñan de las áreas públicas privatizadas, las tierras cultivables y se preparan para dominar sin resistencias, la fase extractiva de recursos, volviendo al territorio y a la biodiversidad, una mercancía codiciada (p. 3).

Ricardo Sánchez también atribuyó a Uribe el papel de títere del imperio de Bush, al decir que: “El bonapartismo colombiano del señor presidente, tiene el rasgo común del poder en la cima del presidencialismo con todos los casos aquí mencionados, pero se diferencia en que es una pieza en el ajedrez de la escena de recolonización y neointervencionismo del país y de América Latina” (2003:5).

Colombia se situó, así, en una situación contraria a la tendencia latinoamericana, pues entonces, la región experimentó la llegada de gobiernos alternativos. Uribe Vélez y el gobierno colombiano cumplieron el papel de Israel en el medio Oriente, es decir, servir de punta de lanza del imperialismo norteamericano.

1.7 La llegada de los gobiernos alternativos

Tras la caída del muro de Berlín y el desplome de la Unión Soviética, en 1989 y 1991, los voceros del capitalismo, y algunos conversos de la izquierda, proclamaron el “fin de la historia” (Fukuyama, 1990) y de todos los “totalitarismos”, en nombre de la democracia y los derechos humanos, y aclamaron como “única” solución para el mundo el mercado y la libertad de elección⁷.

La caída del muro no sólo significó un cambio en los imaginarios colectivos sino que condujo al repliegue de la izquierda a nivel mundial y, particularmente, en el ámbito latinoamericano. En Centroamérica, por ejemplo, las guerrillas de Guatemala y de El Salvador negociaron su desmovilización, incluso aunque, en el primer caso, ya se habían hecho de más de la mitad del territorio. Un ejemplo más es la izquierda nicaragüense: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) perdió las elecciones en 1990.

Otro eje problematizable en la década de los noventa –junto con el derrumbamiento de socialismo real y la aplicación de las políticas neoliberales– fue el descrédito hacia los partidos y el Estado. La ideología neoliberal se encargó de propagar la idea de que los partidos y las burocracias estatales eran los responsables de la crisis fiscal de los Estados, los primeros por corruptos y los segundos por ineficientes. De esta manera, las tecnocracias, con apoyo de las burguesías subordinadas a consorcios transnacionales y medios de comunicación, fueron configurando la idea del deslinde entre política y economía. A partir de entonces se vio a la política de manera escatológica. Era sucia y corrupta. Mientras que el neoliberalismo era producto de la ciencia. Era veraz e incuestionable. La relación entre política-sociedad sería reemplazada por la de economía-sociedad, a través del mercado. La política se convirtió en un asunto del pasado. Por eso los partidos tratarían de ser reemplazados por personalidades de la farándula o académicos no adscritos a ningún partido y “carentes” de ideología. Se trató de banalizar y reducir la política a un ejercicio electoral, donde se escogían candidatos pero no programas, pues ya estaban predefinidas las políticas de ajuste estructural.

⁷ Entre los procesos más representativos de conversión, en el caso colombiano, se encuentra el de Salomón Kalmanovitz, ex-trotskyista, que promulgó la liberalización de la tasa de cambio cuando era presidente del Banco de la República. Entre los voceros del capitalismo que salieron a declarar el triunfo del liberalismo se encuentran Milton Friedman, quien expresó que la economía de mercado y el capitalismo eran lo mismo, opinión que compartía Henry Kissinger, (González Casanova, 2002: 6).

En este escenario, pocos intelectuales, partidos de izquierda e investigadores creyeron que fuese posible la construcción de alternativas en un mundo unipolar que erigía como guardián de la democracia y del capitalismo a los Estados Unidos. Sader (2009) nos recuerda, retomando a Marx, la figura del topo: un animal que no puede ver y anda por debajo de la tierra, pero, lentamente va cavando e irrumpe donde menos se le espera. Lo mismo pasó con las resistencias al modelo neoliberal. Se gestaron en las profundidades. Así, si bien América Latina fue la primera región del tercer mundo en implementar el neoliberalismo, también fue la primera en resistirlo y en desarrollar alternativas al mismo.

El mapa político de la región empezó a cambiar debido a dos factores: la lucha por la democratización en Estados con dictaduras en la década de los ochenta y las diversas luchas sociales que se desarrollaron como respuesta a la crisis social y económica que había dejado el modelo neoliberal en sus más de quince años de implementación. Borón (2004) afirma que la crisis del proyecto neoliberal tuvo un impacto significativo, pues:

- a) generó nuevos sujetos sociales,
- b) potenció organizaciones políticas y sociales ya existentes
- c) atrajo a las filas contra el modelo neoliberal a las “clases medias”. (p. 45)

En este contexto de luchas por la democratización es importante destacar sucesos paradigmáticos como el éxito del Partido de los Trabajadores en Brasil, el cual “en su primera contienda electoral en 1988 ganó las elecciones a la Alcaldía en cuatro capitales de estado brasileñas” (Avritzer, 2005), entre ellas San Paulo (la más grande del país) y Porto Alegre, donde se desarrollaron los famosos presupuestos participativos. El Caracazo (Venezuela, 1989) fue una respuesta a las consecuencias funestas de las políticas neoliberales. En México, las luchas sociales contra el neoliberalismo comienzan con el levantamiento zapatista en enero de 1994. Movimiento Sin Tierra, en Brasil, los piqueteros, en Argentina, y los movimientos indígenas en toda el área andina, especialmente en Bolivia y Ecuador, evidencian las luchas de resistencia.

Así, ante la crisis de representatividad de los partidos políticos de la derecha –que entraban en declive por falta de legitimidad– y ante la corrupción y la crisis social y

económica dejada por el neoliberalismo, los partidos de izquierda se constituyeron como los mediadores y representantes políticos de los movimientos populares. En el caso colombiano, ante la creciente derechización de la sociedad, representada por Álvaro Uribe Vélez, se conforma el PDA, referente de oposición al gobierno autoritario (Sandoval, 2009).

1.8 La importancia del chavismo para Latinoamérica

La revolución bolivariana de Venezuela representó un cambio para América Latina. La victoria en las urnas alcanzada por Hugo Rafael Chávez Frías, en 1998, inauguró la posibilidad de transformar a la sociedad por medio de mecanismos legales y representativos. La primera tarea desarrollada por el Chavismo fue la institucionalización de las demandas del pueblo, que se venía expresando en las calles. De esta manera, “La Asamblea Constituyente de 1999 será el primer vehículo a través del cual diversos actores emergentes impulsaron cambios profundos a los principios y estructuras del Estado plasmadas en la Constitución de 1961 y el marco jurídico legal derivado de esta” (Maya & Lander, 2010: 203). La refundación del Estado a través de una nueva carta constitucional profundizó la democracia y le devolvió a la sociedad venezolana, en especial a los sectores excluidos, la posibilidad de incidir sobre los asuntos del Estado. Así mismo, desarrollaron una serie de programas sociales encaminados a terminar con la exclusión y redistribuir la riqueza, concentrada históricamente en un pequeño sector de la sociedad. Juan Carlos Monedero explica este proceso así:

Al alcanzar el deterioro anterior a todos los ámbitos de lo social, era necesario reinventar cada ángulo de la sociedad: reinventar la cultura, insistiendo en los rasgos populares preferidos; reinventar la política, haciendo de la participación social la piedra de toque de la consecución de metas colectivas; reinventar las normas de convivencia, exacerbando una identidad, asentada en el pasado (Bolívar y las diferentes resistencias), que construyese una nueva ciudadanía comprometida y corresponsable; y reinventar la economía, reclamando la soberanía nacional y el equilibrio social frente al modelo abierto neoliberal y sus equilibrios macroeconómicos (2010:233).

Hugo Chávez, como buen estadista, no sólo logró dimensionar un proyecto de carácter nacional, también edificó un proyecto de carácter internacional que se oponía a los intereses de los Estados Unidos en la región. En ese sentido, fungió como el principal opositor a los designios del imperialismo. La solidaridad del gobierno venezolano con los diferentes países latinoamericanos sirvió para canalizar un nuevo tipo de relaciones comerciales basadas en el respeto de la soberanía nacional, en el intercambio justo y en la solidaridad. Las relaciones Cuba-Venezuela son una clara muestra de esto. Mientras el segundo país le ofrecía al primero petróleo, este lo apoyó con profesores y médicos. Estas relaciones sentaron las bases para la construcción de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) basado en la solidaridad, complementariedad y hermandad entre los pueblos. Países como Bolivia, Nicaragua y Ecuador se sumaron al ALBA-TCP.

Otros proyectos que sirvieron de sostén de los procesos de cambio impulsados por estos países fueron el Tratado Energético del ALBA, el Banco del Alba y diversos programas educativos, culturales y de soberanía alimentaria. Venezuela, en aras de conformar un bloque que sirviera de contrapeso al unilateralismo de los Estados Unidos, pasó a ser parte del Mercosur y, además, impulsó la Unasur, un mecanismo de integración regional encaminado a fortalecer las relaciones de defensa, políticas, sociales, culturales y económicas de los países sudamericanos. Este mecanismo ha funcionado como institución encargada de resolver los conflictos entre las naciones sudamericanas desplazando a la OEA.

Además, Hugo Chávez trató de gestionar el intercambio humanitario entre las FARC y el gobierno colombiano; sin embargo este se frustró en reiteradas ocasiones a causa de la postura intransigente del ex presidente Álvaro Uribe y su negación para reconocer el carácter político-militar de las insurgencias, lo cual era la vía para el intercambio humanitario de militares y políticos colombianos por insurgentes. Álvaro Uribe insistió en un rescate por la vía militar. De esta manera, negó cualquier acercamiento con la insurgencia y la posibilidad de alcanzar la paz. No obstante, el gobierno venezolano logró la liberación de algunos de los retenidos en manos de las

FARC⁸; Este era perfectamente consciente de que para lograr la paz en Colombia era necesario que el gobierno colombiano concedería a la insurgencia el estatus de beligerancia, es decir, que reconociera su carácter político-militar y superara el concepto de narcoterrorismo dictado por los Estados Unidos.

1.9 El conflicto entre dos proyectos de sociedad

La revolución bolivariana representó un viraje en la implementación de las políticas neoliberales en el continente. Fue un contrapeso a la política de expoliación que propusieron los Estados Unidos mediante el ALCA, al intervencionismo de instituciones como la OEA y a la amenaza militar estadounidense representada por el Comando Sur⁹ y la cuarta flota. Su contraparte fue Álvaro Uribe Vélez, presidente colombiano entre el 2002-2010, quien fue punta de lanza de la política norteamericana para Sudamérica.

Uribe fue un Presidente con presuntos vínculos con el paramilitarismo. Recortó las libertades políticas y civiles, aprobó un estatuto antiterrorista, incentivó la inversión extranjera en el país e impuso un régimen autoritario. Dirigió las relaciones internacionales de Colombia a modo de que el país reafirmara sus lazos históricos con los Estados Unidos, brindando su apoyo a la política “antiterrorista” y sirviendo como gobierno desestabilizador de múltiples proyectos latinoamericanos. Este hecho se expresó claramente en las diferentes intervenciones unilaterales del gobierno colombiano en los países vecinos. Cabe recordar la captura de 56 personas, en su mayoría colombianos, el 11 de mayo de 2004, en Baruta, cerca de Caracas. Estas personas hacían parte de un grupo de 130 paramilitares que pretendía realizar actos terroristas en la capital venezolana. También debe recordarse la invasión de tropas colombianas en territorio venezolano, en esa ocasión secuestraron a Rodrigo Granda (dirigente de las FARC) en Caracas Venezuela, el 4 de enero del 2005. Así mismo, cabe señalar el bombardeo en

⁸ Tal fue el caso de las políticas Clara Rojas y Consuelo González, liberadas por las FARC y entregadas al gobierno venezolano el 10 de enero de 2008.

⁹ Dice Alberto Garrido “Con los avances científicos y tecnológicos en la industria bélica EEUU ingresó en la era de las guerras virtuales. El Comando Sur levantó su base de operaciones en Panamá y se extendió por todo el continente americano. Puerto Rico (Vieques), Colombia (Tolima-Caquetá), Costa Rica (uso del aeropuerto internacional de Liberia y realización de patrullajes marítimos), Ecuador (Manta-El Coca), Perú (Iquitos), Aruba y Curazao hoy tienen pequeñas bases especiales para operaciones rápidas, fundamentalmente áreas, denominadas sistemas de inteligencia para asistencia en “tiempo real”, con infraestructura FOL (Locaciones de operaciones de avanzada o minibases de reabastecimiento y mantenimiento)”. (2003: 21)

Sucumbíos, Ecuador, a un campamento de las FARC el 1 marzo de 2008. Ahí el ejército colombiano actuó de manera unilateral y sin consentimiento del gobierno ecuatoriano.

Por último, ante el retiro de las tropas norteamericanas de la base de Manta en Ecuador –exigida por el gobierno de Rafael Correa en julio del 2008– el gobierno colombiano firmó el “Acuerdo complementario para la cooperación y la asistencia técnica en defensa y seguridad entre los gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América” el 30 de octubre 2009. Su objetivo era facilitar al gobierno de los Estados Unidos el uso de siete bases militares distribuidas en el territorio colombiano, sin ninguna contraprestación o beneficio para Colombia.

El tratado “les permite a los norteamericanos usar bases aéreas y navales y la circulación del personal militar extranjero en estas instalaciones. Autoriza su porte de armas y el ingreso de aeronaves al territorio colombiano. Además, extiende las inmunidades diplomáticas a personal militar y a personas a cargo de personal extranjero” (*Revista Semana*, 2010). Entre muchas de las críticas que se hicieron Álvaro Uribe se encuentra la acusación de que durante su gobierno Colombia sirvió como una gran base militar a los norteamericanos para desestabilizar a los gobiernos alternativos de Latinoamérica. También se le crítico por ofrecer inmunidad diplomática a los militares y mercenarios extranjeros, independientemente del tipo de crimen o injusticia que cometiesen, fuesen estos de carácter nacional o internacional. Además se subrayó la violación de la soberanía nacional durante su gestión, al establecer tropas extranjeras en territorio propio. Dentro de las críticas más contundentes está la señalada por Ana Esther Ceceña:

La idea subyacente a la instalación de bases militares –o la autorización para usar en las existentes en la región– es la de crear “capas envolventes” con capacidad de controlar el acceso y los modos de uso y de explotación de los territorios y, a la vez, neutralizar las iniciativas que pudieran impulsar los movimientos sociales y fuerzas políticas opuestas a las políticas de “disposición” promovidas por la capital. De esa manera, se procura simultáneamente garantizar el franco acceso a los recursos naturales estratégicos y contener, disuadir y/o eliminar la resistencia ante las políticas hegemónicas o la insurgencia de los pueblos afectados. (Ceceña *apud* Boron, 2012: 225)

Diversos hechos del gobierno de Uribe fueron actos deliberados que tenían como objetivo la provocación de los países vecinos para que atacasen Colombia. De esta manera hubieran brindado una justificación al Comando Sur de los Estados Unidos¹⁰ para que interviniese en sus territorios. Estas actuaciones se hicieron en base al Plan Colombia, el cual, junto al Plan Puebla-Panamá y el Plan Andino, fue diseñado por el departamento de Estado y el Comando Sur de los Estados Unidos para frenar cualquier tentativa de cambio y, también para asegurarse el control de los recursos naturales y energéticos de los países latinoamericanos.

1.10 Reacción frente al hostigamiento de Colombia hacia la República Bolivariana de Venezuela

El acuerdo entre el gobierno colombiano y el gobierno estadounidense merced al cual se les permitía el libre acceso a tropas norteamericanas a siete bases militares en territorio colombiano supuso una amenaza de carácter regional contra los gobiernos alternativos. De allí que el primero en oponerse fuera el gobierno bolivariano de Venezuela. Contrariamente a lo que cabía de esperar, no hubo ninguna reacción de la sociedad colombiana contra los exabruptos en el gobierno de Uribe. El efecto teflón, como algunos analistas lo denominaron, no permitió que ninguno de los incidentes ocurridos dentro de su gobierno lo impactaran negativamente. Al contrario, elevaron su popularidad y aceptación.

Esto se debió a que los sectores de la ultraderecha supieron aprovechar la coyuntura política de el 2001 (el ataque a las torres gemelas y el fin del proceso de negociación entre el gobierno y las FARC) y lograron construir un discurso político en el que definieron un enemigo y símbolos que fueron calando hondo en el imaginario de la sociedad colombiana. El enemigo fue uno solo: las insurgencias, específicamente las FARC. A partir de esta definición del enemigo interno se levantaron banderas contra todo lo que tuviera alguna relación con este actor: el socialismo, el bolivarianismo,

¹⁰ Atilio Borón (2012) menciona los cuatro eje sobre los que se despliega el Comando Sur de los Estados Unidos: (a) cooperación en materia de seguridad regional; (b) asistencia militar para mejorar la capacidad de combate de las fuerzas armadas en la región; (c) lucha contra el narcotráfico; (d) flexibilidad organizativa y operativa del comando sur para responder con y eficacia a los desafíos de la coyuntura.

la revolución y el pensamiento crítico¹¹. Pero este discurso no hubiese penetrado tan sencillamente en la sociedad sin la construcción de un símbolo que afectara la sensibilidad de los “ciudadanos”. La lucha contra las FARC era la lucha contra lo que los medios de comunicación denominaron como el peor mal de todos los tiempos en Colombia: el secuestro. Esta situación explica la utilidad de apelar a los símbolos en la actividad política. La movilización de la población no dependerá de la racionalidad de la acción, sino más bien de la carga emocional del símbolo que se utilice (Constain & Rouvinski, 2012: 236).

Por ello, cualquier tentativa en favor del intercambio humanitario o Proceso de Paz fue visto con sospecha por las clases dominantes. Estas, en cambio, alentaron la guerra contra las FARC y el conflicto con Venezuela, con el propósito de generar consensos en el ámbito interno. De esta forma,

la facilidad del Gobierno para transmitir sus interpretaciones sobre los desarrollos políticos relacionados con el intercambio humanitario, a través de *El Tiempo*, y el margen de maniobra sobre la mediación de Chávez en el proceso permitieron la construcción de un espectáculo político que respondiera a los intereses del gobierno de Álvaro Uribe Vélez en ese entonces, y, finalmente, produjeron una situación más beneficiosa que perjudicial para el expresidente colombiano, ya que, a través de las noticias de *El Tiempo*, las percepciones favorables de muchos colombianos generadas por el uso simbólico del tema del secuestro fueron asociadas directamente con las decisiones de Uribe, y las negativas, con otros actores del proceso, como las FARC, Piedad Córdoba y/o Hugo Chávez. (Constain & Rouvinski, 2012: 254)

La experiencia bolivariana ha sido fundamental para la integración latinoamericana. En el caso colombiano gracias a su apoyo a la liberación de los secuestrados y la solución política negociada del conflicto armado se logró la liberación de algunos de los secuestrados y los acercamientos entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos. Sin embargo, las élites dominantes y la clase mafiosa han visto en la Revolución Bolivariana de Venezuela una amenaza a sus intereses y consideran que debe desaparecer.

¹¹ El periódico *El Tiempo* publicó, el 19 de noviembre de 2009, un artículo de Luís Alberto Villamarín titulado: “Aterra el silencio de los camaradas del Polo, de los colombianos por la Paz y de Unasur, frente a las constantes agresiones de Chávez y su caterva contra Colombia”. Villamarín expresaba: “A la justificada crítica del editorial de *El Tiempo* contra el silencio cómplice de Lula, Correa y los demás camaradas de Unasur, complementado con la consuetudinaria actitud ambivalente de Obama y sus Pelossis, frente a la realidad de las constantes agresiones de Chávez y su caterva contra Colombia; se suma la actitud siniestra de los mal llamados “Colombianos por la Paz”, que esta vez se hacen los de la vista gorda, mientras por debajo de cuerda uno de ellos están complotados con las FARC y otros son estúpidos funcionales de los «mamertos», que por estar dedicados a planear la caída de Uribe, sacrifican a Colombia para salvar su egoísmo”.

Por eso han fungido como un actor internacional desestabilizador. En el ámbito interno el proceso bolivariano se ha utilizado como justificación para deslegitimar cualquier tentativa de cambio a través de un reforzamiento de la hegemonía en el que los medios de comunicación juegan un rol fundamental. A través de ellos se ha logrado la instauración un espíritu de cuerpo entre los sectores dominados y los sectores dominantes, pues el discurso ideológico transmitido por estos ha logrado forjar un sentido de comunidad en gran parte de la sociedad colombiana.

De esta manera, mientras en Latinoamérica los vientos de cambio empezaron a girar hacia el reformismo hacia finales de la década de los noventa, Colombia se hundía en una derechización; sin embargo, me parece importante señalar que durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) las movilizaciones sociales fueron en aumento, como veremos más adelante. Algunos sectores que hasta entonces se habían movilizado poco, como es el caso de los indígenas, recobraron un papel destacado en las luchas sociales. Antes de que pasemos a ver los orígenes del PDA, es pertinente analizar el papel de las terceras fuerzas políticas en Colombia, para comprender la composición de las organizaciones políticas que hicieron parte de él.

1.11 Terceras Fuerzas Políticas en Colombia

Para comenzar con este apartado es importante mencionar algunos rasgos característicos de las terceras fuerzas políticas, y el porqué de su crisis, para después analizar a cada uno de los sujetos políticos con el propósito de caracterizar los antecedentes del Polo. Autores como Pizarro menciona que la crisis de las terceras fuerzas políticas se debe, sobre todo, a la capacidad del bipartidismo para reorganizarse en diferentes facciones. Esto impidió, al menos hasta el 2002, la descomposición de estos partidos, y les permitió captar el espectro ideológico de izquierdas y derechas. Pero, cuando los mecanismos de cooptación fallaron, el sistema bipartidista recurrió a la violencia –aunque, en ocasiones, utilizó simultáneamente la cooptación y la violencia. Al respecto éste autor menciona:

Sin duda, un sistema de partidos institucionalizado establece “barreras de entrada” muy altas para nuevas fuerzas, en especial por la tradición cultural y el monopolio

de los recursos de acción política que, en un sistema de clientelas, lo constituyen la apropiación partidista de los recursos y de los cargos del Estado... El segundo factor exógeno que ha sido considerado por los analistas ha sido la guerra de insurgencia y contrainsurgencia que persiste en el país... La criminalización de la protesta social y la asimilación de la oposición, incluso democrática, con las fuerzas subversivas, limitan las posibilidades de construir un espacio para la acción política de estas organizaciones. (Pizarro, 1997: 95-96).

Otro de los factores que impidió el proyecto de unidad y el auge de las terceras fuerzas políticas, su real capacidad para constituir gobiernos alternativos y/o poder popular (al menos hasta principios de los años ochenta) fue el profundo sectarismo, la división de los bloques alternativos según tendencias del ámbito internacional. A continuación presento un cuadro recopilado por Duque para dimensionar las divisiones:

Cuadro 4. Panorama de los grupos de izquierda en Colombia. Primera mitad de la década del setenta

| NOMBRE DEL GRUPO | Tendencia Ideológica |
|---|-----------------------------|
| Partido Comunista Colombiano Marxista –Leninista (PCCml) (1965) | Maoísta |
| Liga Marxista-leninista de Colombia (1971). Se desagrega del PCC-ml | Maoísta |
| Línea Proletaria (1974). Se desagrega del PCC-ml | Maoísta |
| Corriente Marxista Leninista Unión Proletaria (1974). Se desagrega del PCC-ml | Maoísta |
| Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM). (1975) Se desagrega del PCC –ml | Maoísta |
| Movimiento de Integración Revolucionaria Marxista- Leninista (MIR M-L) | Maoísta |
| Movimiento Camilista Marxista-Leninista | Maoísta |
| Unión Comunista Revolucionaria (UCR) | Maoísta |
| Espartaco (1971) | Trotskyista |
| Bloque socialista, surge en 1971. Luego se convierte en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) | Trotskyista |
| Liga Obrera Comunista | Trotskyista |
| Partido Obrero Revolucionario (1972). Se desagrega de Espartaco | Trotskyista |
| Grupo Marxista Internacionalista (GMI) | Trotskyista |
| Comandos Camilistas | Socialista |
| Comité de Trabajo Socialista | Trotskyista |
| Movimiento Amplio Colombiano (MAC) (1972) | Socialista |
| Anapo Socialista (1976) | Socialista |
| Unión Revolucionaria Socialista, (1974) Desagregada del Bloque Socialista | Socialista |
| Frente Popular Colombiano (1970) | Socialista |
| Organización Comunista Ruptura (1975) | Socialista |

Fuente: Oviedo (1977)

Si tenemos en cuenta que la cultura política colombiana, ha sido una cultura en la que prevalecen los dogmas, es decir, sectaria –en la que las discusiones políticas se tornan en discusiones personales; en la que los elementos religiosos, como los dogmas, tienen un papel determinante; donde, cuando surgen diferencias, es preferible cimentar una nueva organización a permanecer en la que nos ha cobijado– es posible comprender dichas fragmentaciones, que, si bien tienen un origen racional, pueden tornarse en sectas cuasi-religiosas donde la verdad ha sido revelada a ciertos grupos y se desdeñan las alianzas con sectores a los que se considera aliados de los soviéticos, chinos o cubanos. De esta manera, en la década de los setenta nos encontramos con un panorama altamente fragmentado, sectario y sin procesos de unidad. Al respecto López de la Rocha señala:

Otra cuestión que debe ser releída es aquella que tiene con la ausencia de una vocación unitaria en la gran mayoría de las vertientes de la izquierda colombiana. Más aún: el problema de su vocación antropofágica y de sus sectarismos excluyentes que terminan descartando cualquier posibilidad de unidad con quienes no compartieran sus respectivas “verdades reveladas” o el “carácter correcto” de sus concepciones sobre la sociedad (1994: 312).

Entre la década de los setenta y principios de los ochentas la unidad de los diferentes sectores políticos dependió de la afinidad. Duque (2007) afirma que ello se debió a un escaso enraizamiento electoral derivado de que en las izquierdas imperaba la idea de la revolución por encima de la participación electoral. Además, se mantenía una fuerte exclusión política hacia quienes no compartieran su apuesta estratégica y táctica. Las estadísticas, en cuanto a la baja votación obtenida por las izquierdas en los comicios de los años 1974, 1978 y 1982, no pueden ser más contundentes:

Cuadro 5. Participación de la izquierda en el Congreso de la República. Distribución de escaños

| AÑOS | BIPARTIDISMO | | IZQUIERDA | |
|--------|--------------|------|-----------|-----|
| | Escaños | % | Escaños | % |
| 1974 | | | | |
| Senado | 102 | 91.1 | 2 | 1.8 |
| Cámara | 179 | 90.0 | 5 | 2.5 |
| 1978 | | | | |
| Senado | 111 | 99.1 | 1 | 0.9 |
| Cámara | 194 | 97.5 | 5 | 2.5 |
| 1982 | | | | |
| Senado | 112 | 98.8 | 1 | 0.8 |
| Cámara | 197 | 99.0 | 1 | 0.5 |

Fuente: tomado de Javier Duque (2007:35)¹²

Otro hecho que imposibilitó el auge de las terceras fuerzas políticas en Colombia fue el uso de la violencia por parte del Estado, que estaba en manos de la oligarquía y de las élites mafiosas regionales, como menciono en un texto titulado “Las izquierdas partidistas en Colombia en la década del ochenta: entre el exterminio y la democracia”. Ahí aseguraba que “después de los comicios de 1986 la Unión Patriótica denunció en los ámbitos nacional e internacional la existencia de un plan que se conoció como el Baile Rojo, consistió en asesinar a todas las personas que habían salido elegidas en las elecciones de 1986. Le seguirían otros 3 planes, el Plan Esmeralda (1988), Golpe de Gracia (1992) y Plan Retorno de 1993, todos delineados bajo el Plan CONDOR y el Documento Santafé I” (2012: 81). Estos planes llevaron al sepulcro a más de 3.500 militantes y dirigentes de la Unión Patriótica, acabando con cualquier esperanza de una solución política y negociada al conflicto armado.

Una de las vertientes más importantes que tuvo el país y que logró ser tercera fuerza política fue la Alianza Democrática M-19. Esta se constituyó como partido después de dejar las armas el 11 de marzo de 1990, en el marco de los acuerdos de paz alcanzados entre la insurgencia del M-19, el Ejército Popular de Liberación, Partido

¹² Los datos recopilados en la tabla fueron tomados de la Registraduría General del Estado Civil. Años respectivos, 1974: Unión Nacional de Oposición (UNO); 1978: La UNO obtuvo 1 escaño en el Senado y 4 en la Cámara y Frente de Unidad del Pueblo (FUP), 1 escaño en la Cámara; 1982: Frente de Unidad del Pueblo (FDU), 1 escaño en el Senado y 1 en la Cámara.

Revolucionario de los Trabajadores, el movimiento Quintín Lame y el Estado. El primer logro en la arena política de la Alianza Democrática fue una histórica votación a la Presidencia de 700.000 votos; posteriormente, en 1991, obtuvieron 19 curules en la Asamblea Nacional Constituyente. Sin embargo, su falta de experiencia política llevó a sus candidatos al congreso a lanzarse por listas separadas a las elecciones de 1994. De este modo esperaban obtener varios congresistas y diputados por los departamentos. Pero el partido no realizó un trabajo de base que lograra romper con las clientelas regionales – lo que Pizarro (2001) denominó un movimiento desde arriba– y hubo una poca capacidad de cohesionar la organización, de formar cuadros políticos, un descuido de la organización de base. En resumidas cuentas, el partido sobredimensionó su alta votación y subestimó la capacidad de reacomodamiento de las élites. Pizarro añade otros elementos: “la Alianza no fue capaz de desarrollar una propuesta coherente y creíble, es decir, una personalidad política propia (2011:113)”, pues Navarro Wolf, quien fue el candidato por la Alianza del M-19, terminó por asumir el Ministerio de Salud en 1990, durante el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) –uno de los primeros gobiernos en implementar el modelo neoliberal. Fue así como, el caudal electoral obtenido por la Alianza del M-19 desapareció y la organización se desvaneció sin dejar rastro.

Tabla 2. Votación para Senado por la AD-M-19 (1991, 1994, 1998)

| Año | N° de listas | N° de votos | % | Curules |
|------|--------------|-------------|-----|---------|
| 1991 | 1 | 454.467 | 8.3 | 9 |
| 1994 | 12 | 140.819 | 2.6 | - |
| 1998 | 3 | 32.333 | 0.3 | - |

Fuente: León Pizarro (2001: 112).

1.12 Los orígenes del Polo Democrático Alternativo- PDA

Los orígenes del PDA, un partido que unió varios partidos en su seno, tienen que ver con una historia más reciente, aunque esto no significa que los sectarismos hubiesen desaparecido totalmente. Por el contrario, hubo unos reagrupamientos políticos que respondieron a afinidades ideológicas socialistas. En el PDA se reunieron el Frente Social y Político (FSP), cuyo carácter era más bien ideológico; el PDI, un reagrupamiento

político entre diferentes parlamentarios de carácter centrista y democrático, y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, de tendencia ideológica maoísta. Enseguida analizaré las especificaciones de dichas vertientes políticas, para entender los distintos reagrupamientos al interior del PDA.

1.12.1 El Frente Social y Político-FSP

Tres razones explican el surgimiento del Frente Social y Político (FSP) en Colombia. La primera: las experiencias políticas y organizativas en otros países, que mostraron que era posible caminar juntos para enfrentar a la derecha. El FSP tomó como referencias el Frente Amplio de Uruguay; el Movimiento V República en Venezuela, que empezaba a disputar las elecciones; el Partido de los Trabajadores del Brasil, que había ganado las alcaldías de las principales ciudades. La segunda razón fue la necesidad de articular a las izquierdas socialistas colombianas (menguadas en el escenario político) en un frente contra la derecha sin que se tuviera que disolver las organizaciones políticas participantes. La tercera razón la dio la necesidad de articular lo social y lo político. Se trataba de revalorar el papel de los movimientos sociales en la construcción política, sin que estos fuesen correas de transmisión de las organizaciones políticas. En este sentido, la Central Unitaria de los Trabajadores (CUT) jugó un papel preponderante en la construcción del FSP, “esa conjunción de sectores de la llamada izquierda democrática con sectores más definidos de la lucha de trabajadores en su proceso de maduración, colocan al centro de la política el problema de la unidad” (Vásquez, 2007:48).

Uno de los antecedentes más cercanos del PDA surgió en el año de 1998, cuando la Central Unitaria de los Trabajadores, de la mano de Luis Eduardo Garzón, llevó a cabo una lucha para discutir el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Andrés Pastrana. La CUT vivió entonces un proceso de politización, en ese sentido pueden entenderse las afirmaciones de Urrego y Gómez: “El movimiento sindical ha ganado experiencia en materia política. De hecho se ha constituido, en la administración Pastrana, como la principal fuerza opositora política” (2000: 167). Esa experiencia fue invaluable para la construcción del la Central Unitaria de los Trabajadores (CUT) que jugó un papel preponderante en la construcción del Frente Social y Político. Como también señalan Urrego y Gómez, la principal novedad de este respecto a pasadas

alianzas de la izquierda radicaba en “que en esta ocasión son los trabajadores desde sus propias organizaciones sindicales quienes convocan a la unidad y participación políticas a diversos sectores de la sociedad” (167). Además, otros sectores políticos que tuvieron presencia dentro del sindicalismo también alentaron al FSP. La izquierda socialista –en las que se encuentran el Partido Comunista Colombiano, Dignidad Obrera, Presentes Por el Socialismo, Unidad Democrática–, académicos como Orlando Fals Borda, artistas, intelectuales y políticos independientes igualmente alentaron su construcción.

El Frente fue una organización política con un fuerte arraigo dentro del sindicalismo. Pero su propuesta política era, claramente, un proyecto de izquierda, como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Al definir las tendencias ideológicas de los grupos que conformaron el FSP encontramos que:

Tabla 3. Carácter Ideológico de las Organizaciones Políticas del FSP

| Organización | Orientación Ideológica |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Partido Comunista Colombiano (1930) | Comunista |
| Presentes por el Socialismo | Socialista |
| Dignidad Obrera | Socialista |
| MODEP | Maoista |
| Unidad Democrática | Demócrata |

Fuente: Elaboración propia.

El FSP fue un intento de las izquierdas socialistas y el sindicalismo por romper con los viejos esquemas: que el partido mande y las bases obedezcan. Se trató de conjugar lo político y lo social, de darle un instrumento político al movimiento social; de romper con los sectarismos de décadas anteriores. Las diversas izquierdas socialistas y movimientos sociales se sentaron a la mesa para elaborar un programa político en aras de construir un frente capaz de insertarse en la lucha reivindicativa y social pero, también, de llegar al gobierno y obtener poder. La base programática del Frente se construyó sobre diez puntos, entre los que resaltan:

1. Construcción de la democracia.
2. Lucha por una solución política y negociada al conflicto social y armado, es decir, por que se llegue mediante acuerdos al fin de la confrontación armada.

3. Implantación de un nuevo modelo: la economía mixta. La discusión no estaría orientada hacia la estatización de la economía; más bien se propuso el control por parte del Estado de los sectores estratégicos de la economía, como la nacionalización de los recursos energéticos, el control sobre los servicios públicos y la seguridad social; sin embargo, se respetaría a las empresas privadas en los demás sectores.
4. Reforma política, en la perspectiva de ponerle fin al bipartidismo en el país, se buscó la reglamentación y las garantías de oposición política.
5. Participación electoral: donde se resalta así mismo como una experiencia de convergencia en donde se aspira a ser gobierno. (Dirección Nacional del FSP, 2003: 27).

La primera participación electoral del FSP al senado arrojó un balance positivo, si tenemos en cuenta que las posibilidades de la izquierda socialista se habían desvanecido por cuenta del terrorismo de Estado y las balas de las mafias locales. De esta manera, hacia el 2002 serían electos a la Cámara de Representantes Wilson Borja (32.028 mil votos) y Alexander López Maya (38.530 mil votos); mientras que Carlos Gaviria Díaz fue electo al Senado con 116.067 mil votos.

A diferencia de los años ochenta, cuando la UP tenía un fuerte arraigo en los sectores campesinos, el FSP obtuvo su principal votación en 4 departamentos y la capital: en el Departamento de Cundinamarca sacó 8.734 votos; en el Departamento de Antioquia, 26.378; en el Valle del Cauca, 11.995; en Santander, 4.333 y en Bogotá, 40.263. En el resto de los departamentos tuvieron una cifra inferior a los 2.000 votos. Sin embargo, esta votación fue suficiente para que, después de 8 años, la izquierda socialista volviese a tener parlamentarios.

El FSP impulsó la candidatura de Luis Eduardo Garzón (presidente de la CUT) a la Presidencia de la República en el 2001. Con la esperanza de llegar a la Presidencia se establecieron acuerdos con sectores provenientes del M-19 y la ANAPO, de esta manera, se designó a Vera Grabe, cofundadora del M-19, como candidata a la vicepresidencia. Los resultados en esta contienda electoral demostraron que la izquierda podía llegar a gobernar el país, aunque con un panorama adverso, pues la ultraderecha había logrado consensos con las élites sobre el rumbo del país y el paramilitarismo había obtenido el 35% en los comicios al Congreso de la República. Además, Uribe ocupaba la presidencia. No obstante, la izquierda logró ser la tercera fuerza política en el país, como se puede

apreciar en el siguiente cuadro que muestra los resultados electorales a la presidencia en el 2002:

Cuadro 6. Resultados Electorales a la Presidencia 2002. Colombia

| Potencial de participación | Total votación: 11.249.734 | Porcentaje de Participación | |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|------------|
| 24.208.311 | | 46.47% | |
| Candidato | Partido | Votación | Porcentaje |
| Alvaro Uribe Vélez | Primero Colombia | 5.862.655 | 53.04 |
| Horacio Serpa | Partido Liberal | 3.514.779 | 31.80 |
| Luis Eduardo Garzón | FSP, Anapo, P. Social Demócrata | 680.245 | 6.15 |
| Noemí Sanín | Movimiento Si Colombia | 641.884 | 5.80 |

Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional, Colombia, 2002

A pesar de la excelente posición alcanzada por el FSP y la coalición de organizaciones políticas alrededor de la figura de Luis Eduardo Garzón, el Frente se fue desgastando en la disputa electoral debido a las luchas internas, el transfuguismo¹³ y ante un panorama totalmente adverso por el ascenso de la ultraderecha en el país. Por eso tendió a buscar una alianza mucho más sólida y de mayor alcance con otras organizaciones políticas. El FSP desapareció por determinación de las agrupaciones políticas que hacían parte de este proyecto, las cuales se integraron al PDA.

Una posible alianza entre el FSP y el MOIR hacia 1999, fue descartada por este último grupo porque consideraron que los fines programáticos del FSP no se correspondían con los postulados programáticos del MOIR¹⁴, pues no aparecía en el

¹³ Transfuguismo que se expresó en la salida de Luis Eduardo Garzón del FSP y su incorporación como candidato a la Alcaldía de Bogotá por el centro izquierda. Más adelante dedico un apartado al los transfuguismos en las izquierdas y su cooptación por parte de las derechas.

¹⁴ En una ponencia presentada en reuniones preparatorias para la conformación del FSP, el MOIR expuso una plataforma de 12 puntos, entre los que se encontraban los siguientes: “1. Defensa de la soberanía y la independencia de la nación; 2. Resguardo y fortalecimiento del mercado interno frente a las arremetidas de las grandes multinacionales; 3. Control a las importaciones que lesionen la producción del país y rechazo a la política neoliberal de apertura económica y a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional; 4. Apoyo a los empresarios que contribuyen al desarrollo económico y social del país y fomento a la economía solidaria; 5. Estímulo a campesinos y agricultores mediante créditos de fomento, precios de sustentación, programas estatales de ciencia y tecnología e inversión pública en infraestructura y vías rurales; 6. Defensa y explotación racional de los recursos naturales y del medio ambiente; 7. Mejores condiciones de vida y de trabajo para la población; 8. Control a la especulación y la usura y denuncia y castigo para los defraudadores de los recursos y bienes del Estado; 9. Establecimiento de un sistema fiscal basado en los impuestos directos y progresivos; 10. Defensa y fortalecimiento de la salud y la educación pública y categórico rechazo a la privatización de universidades, colegios y hospitales; 11. Plena vigencia de las libertades democráticas y de las garantías ciudadanas, respeto a los derechos de organización, reunión, protesta, movilización y expresión para el pueblo; 12. Solidaridad con todos los pueblos que luchan contra la opresión extranjera, contra

programa, explícitamente, la lucha contra el imperialismo. De ahí que en un comunicado a Luis Eduardo Garzón los del MOIR sostuvieran:

Pero a pesar de nuestro perseverante esfuerzo, no fue posible que la dominación ejercida desde Washington –causa mayor de los males que experimenta la nación y cuyas manifestaciones evidentes relevan de cualquier demostración teórica ya que se encuentran en todas las actividades económicas y sociales de Colombia– recibiera una condena clara y expresa como política del Frente. Para el MOIR tal negativa priva al Frente Social y Político de un principio fundamental que durante más de un siglo, a lo largo de la actual época histórica, siempre ha caracterizado aquí y en todo el mundo a la auténtica izquierda: la lucha contra el imperialismo. Hoy, ante la “globalización” –alias que le ha puesto Estados Unidos a su recolonización en marcha– es más plena nuestra certeza de que no podrá construirse una verdadera alternativa popular sin formular este principio y ponerlo en práctica consecuentemente.

Luego de analizar detenida y rigurosamente esta situación, hemos determinado que esta falencia programática del Frente Social y Político, que le quita un ancla necesaria para que nazca y se desarrolle arraigado a los más altos intereses y valores de la nación, imposibilita que asistamos a su acto de lanzamiento (MOIR, sf).

No obstante, tanto en el programa del FSP como el del MOIR, mantenían puntos de acuerdo. Pero ante los sectarismos no pudo llegarse a un pacto, por lo que tuvieron que pasar varios años, en los que la fuerzas de derecha fueron adquiriendo más poder, para que las izquierdas se plantearan la necesidad de una alianza, como analizaremos en el caso de la Gran Coalición Democrática y Alternativa Democrática.

Otra de las posibilidades que se abrió, fue la de unificar el FSP y el PDI. Este último grupo invitó al FSP a fundirse con él. El FSP encontró sumamente importante el llamado; sin embargo, respondió a través de Carlos Gaviria: “advertimos que el FSP para tomar una decisión tan importante, como es la de fundar un partido, debe analizar primero algunos aspectos tanto políticos y constitucionales, y en segundo lugar, esa decisión se debe tomarla en una asamblea general y no en la Mesa Nacional Ejecutiva” (*Voz*: 2003, julio 23 de, p. 7). Carlos Gaviria advirtió que seguirían trabajando con el PDI en la coordinación de tareas en oposición al gobierno.

las imposiciones de entidades financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y en defensa de la autodeterminación y la soberanía de sus naciones.” (2000).

1.12.2 El Polo Democrático Independiente-PDI

Otra de las vertientes que conformaron el PDA fue el Polo Democrático Independiente, organización que surgió en junio del 2003, alrededor de diversas figuras políticas provenientes de la socialdemocracia y el reformismo populista. El PDI provino, básicamente, de un núcleo de parlamentarios que fueron ganando espacios en la vida política pero que no tenían un trabajo orgánico y, mucho menos, de movilización popular. Estas figuras tenían distintos matices; sin embargo, provenían de la AD-M 19, después convertida en Vía Alterna, y del reformismo popular de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). La incapacidad de consolidar una organización política por parte del M-19 después de su desmovilización y de la Constitución de 1991 quedó resumida en las palabras de Navarro Wolf en una entrevista:

Quando la AD M-19 se nos disolvió vinieron unos años en los que lo hicimos fue hacer política, solos, realmente solitos... Al PDI llegamos fue casi diez años después, lo que indica que nosotros, llegamos a la experiencia organizativa no por falta de éxito, sino que llegamos a la conclusión de que por allí no íbamos a cambiar nada, que podíamos ser felices e indocumentados, pero intrascendentes, que la única manera de trascender era hacerlo colectivamente, es decir, con la unidad. (Holguín, 2007: 110-111).

Los matices ideológicos del PDI provenían fundamentalmente del centro izquierda, como veremos en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Carácter Ideológico de las Organizaciones Políticas del PDI

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| Vía Alterna | Socialdemócratas |
| Alianza Nacional Popular (ANAPO) | Nacional-Populismo |
| Partido del Trabajo de Colombia | Maoístas |
| Partido Socialdemócrata Colombiano | Socialdemócratas |
| Alianza Social Independiente | Movimiento étnico |

Fuente: elaboración propia

Lo que empezó siendo un acuerdo alrededor puntos en común entre un grupo de parlamentarios de centro izquierda en el 2003, terminó generando una organización política denominada Polo Democrático Independiente en el 2005. Esos parlamentarios provenían del nacionalismo popular, como el caso de los Moreno Rojas, y de la centro izquierda, como Antonio Navarro Wolff, Jaime Dussán, Samuel Moreno, Javier Cáceres

y Francisco Rojas Birry; también es el caso de los representantes a la Cámara Gustavo Petro, Hugo Ernesto Zárrate y de personalidades como el ex alcalde de Bogotá, Paul Bromberg, el ex senador Rafael Orduz, el ex ministro de Salud Camilo González Posso, el ex consejero presidencial para los derechos humanos Carlos Vicente De Roux, Ana Teresa Bernal, Jorge Rojas, Germán Ávila, Pedro Santana, Vera Grave, Rosemberg Pabón, Armando Novoa, Bruno Díaz, Daniel García-Pena, Patricia Buriticá, Boris Monte de Oca, Fabio Villa y Antonio López.

La plataforma política centro izquierdista se planteó un rescate de la democracia, buscó favorecer la inclusión social, una refundación de la política y un nuevo tipo de relaciones internacionales pero se distanció de la lucha armada. Entendió la transformación democrática como una ampliación y profundización de los espacios democráticos en el Estado y en la sociedad, así como de las estructuras económicas y culturales. Los métodos y formas para conseguir este objetivo se centraron básicamente en llegar al gobierno.

El PDI se distanció de otras organizaciones políticas por su rechazo a la combinación de todas las formas de lucha. A su juicio, la guerra no había motivado una transformación sino un retroceso el país. Sin embargo, algunas de las ambivalencias que se expresaron en su programa tienen que ver con la solución política y negociada al conflicto social y armado, pues si bien sus miembros contemplaban, en primera instancia, la solución política a dicho conflicto no renunciaron del todo al ejercicio de la fuerza contra las organizaciones insurgentes:

Consideramos que el actual conflicto interno armado que vive nuestro país debe resolverse mediante la negociación política; y no, principalmente, mediante una estrategia de guerra y fortalecimiento militar. Si bien es cierto que la guerra interna se ha degradado y que está mediada por el terrorismo y el tráfico de drogas y armas, no es menos cierto que en su origen y persistencia hay causas objetivas y motivaciones políticas. (Plataforma Política PDI, 2003:2).

Otro de los puntos problemáticos en el programa del PDI tiene que ver con la estrategia de la inclusión social. Sus miembros hicieron explícito que adoptarían: “un modelo de desarrollo que garantice un mayor crecimiento, productividad y competitividad, y que, al mismo tiempo nos permita alcanzar mayores niveles de

inclusión y justicia social, así como de sostenibilidad ambiental.” (2005:43). Eso significaba que, sin renunciar a la nacionalización de los recursos estratégicos y de los servicios públicos, propusieron la idea de una economía mixta; sin embargo, como se puede apreciar en el texto, la inclusión social iría de la mano del crecimiento económico y de la competitividad.

Ahora bien, otra de las propuestas del PDI es la refundación de la política, ¿pero tiene esto que ver con las formas democráticas que se fueron abriendo paso en el continente con los indígenas en Bolivia o el Ecuador? ¿Es una apuesta por la construcción de una política entendida como poder constituyente desde las bases sociales? La verdad es que el PDI mantuvo la política separada de lo político. Dicha refundación fue pensada en términos de una democracia representativa donde la transparencia y la participación ciudadana son sus ejes transversales, eso permitiría recuperar la confianza en la política, como bien lo expresa su documento programático:

Nuestra forma de hacer política tiene que ser distinta. Sólo así podemos ganar apoyo y confianza. Es urgente recuperar la credibilidad en el oficio de la política y en la democracia electoral... Los hombres y mujeres que en nombre de nuestro partido aspiran a ser elegidos para hacer parte de las corporaciones públicas o para desempeñar cargos de elección popular, o ser nombrados para cargos de dirección en la administración pública, tendrán que asumir expresa y públicamente el compromiso de actuar con transparencia total e informar sobre su gestión, así como de aplicar la democracia participativa, especialmente en la planeación y en la gestión presupuestal. (Plataforma Política PDI, 2003:7).

La refundación de la política no tuvo como objeto la superación de una democracia liberal, no fue pensada como la refundación de un nuevo Estado ni de nuevas formas democráticas que superaran la dicotomía entre el poder constituyente y el poder constituido. Aunque hay que reconocer que el solo hecho de vincular la participación ciudadana a la administración era ya un avance. No obstante, como se ha podido apreciar, un programa entre personalidades, carente de un sujeto social y popular, demostraría sus límites.

Por último, respecto a la propuesta de relaciones internacionales y la propuesta de integración cabe señalar que aunque los del PDI reconocieron la importancia de acuerdos regionales entre los países latinoamericanos –particularmente en el caso de la Comunidad Andina y el Mercosur– aceptaron el ALCA como acuerdo regional,

aunque este significara una mayor dependencia hacia los Estados Unidos. El programa del PDI giró, básicamente, en torno a la democracia. Esta fue el eje transversal de sus propuestas, pues se habló de una recuperación y profundización del Estado Social y de Derecho.

Uno de los logros del PDI fue el de haber ganado el gobierno distrital, al ganar la alcaldía de Bogotá con Luis Eduardo Garzón (2004-2008) con 794.020 votos –la cifra más alta obtenida hasta esa fecha por un representante de la izquierda. No obstante, la alegría y las esperanzas no durarían mucho, pues Garzón, mediante un gobierno “pluralista”, se deshizo de los acuerdos políticos con el FSP y repartió puestos burocráticos a los partidos tradicionales, con los que cogobernó. El día de su discurso de celebración, Garzón advirtió lo que iba hacer en su mandato: “Habrá concertación en primer lugar con el presidente Uribe con quien debatirá las diferencias y coincidencias sin rupturas” (*Periódico Voz*, 2003: 8).

Fue así como Luis Eduardo Garzón, Alcalde de Bogotá D.C, fue deshaciéndose de su pasado de izquierda. Tanto que el Partido Comunista Colombiano hizo diversos llamados para detener el cobro de la valorización de los predios en la capital de la República, pues consideraban que:

El Alcalde Mayor ha asumido la iniciativa con el respaldo de la derecha política de la ciudad capital, dueña del real poder y del capital, la que será real beneficiaria de la contribución forzosa... En su campaña electoral proclamó que no se establecería nuevos impuestos... Si son tan importantes y de tanto beneficio, la Administración debió haber sometido la iniciativa a consulta popular en lugar de imponerla con la mecánica de la oposición oligárquica. El Partido Comunista rechaza esta medida. La gran Coalición Democrática ha llamado al Paro Cívico Nacional el 12 de octubre precisamente en protesta contra el modelo neoliberal y estilo reaccionario de dirección que sacrifica de plano, mínimos propósitos sociales. La lucha contra los nuevos impuestos, por supuesto que cobija el rechazo a la valorización en Bogotá” (*Periódico Voz*, 2005:14).

De este modo, las izquierdas perdieron una valiosa oportunidad de llevar a cabo un programa que realmente se deslindara de las políticas neoliberales en la ciudad, pues el programa de Garzón, si bien atendió las necesidades de los más pobres, con programas como “Bógota sin hambre”, fue una política de corte asistencialista.

1.12.3 Gran Coalición Democrática

Otro de los esquemas organizativos previos al PDA que permitió ir acercando a las diferentes izquierdas a una sola estructura política se da con la Gran Coalición Democrática (GCD). Esta fue fruto de la alianza de las izquierdas socialistas y de sectores democráticos como el ala de izquierda del Partido Liberal, en cabeza de Piedad Córdoba. Básicamente fue el encuentro entre el Frente Social y Político, el MOIR, un sector del liberalismo¹⁵, la CUT, el PD, UNEB, ASPUA, etc. La GCD surgió como un gran frente para luchar contra la reelección y el referendo al que convocó Álvaro Uribe Vélez (2003), pues se consideró que los puntos del referendo eran lesivos para la democracia del país. La GCD realizó una ardua labor para que la sociedad colombiana se abstuviera de votar el referendo, pues, en caso de no alcanzar el umbral esperado, sería anulado. Las elecciones dieron el triunfo a la GCD y una derrota al proyecto ultraconservador de Uribe.

Cuadro 8. Resultados electorales del Referendo

| Comunicado | Escrutinio | Umbral Requerido | Umbral alcanzado % | Mesas procesadas | 75.150 |
|---------------------------|------------|------------------|--------------------|-----------------------|--------|
| Nacional N° | | % | | Mesas | 75.150 |
| Potencial de la Población | 25.069.773 | 100% | | Instaladas | |
| Umbral Nacional | 6.267.443 | 25% | 22.70 | % de Mesas Escrutadas | 100,00 |

Fuente: elaborado propia a partir de datos de la Registraduría Nacional

¹⁵ “Quienes suscribimos esta carta somos miembros del Movimiento Político ACCION LIBERAL, organización afiliada al Partido Liberal Colombiano, y, con esa representación, asistimos al pasado 22 de julio a la cumbre celebrada en el Hotel Orquídea Real.

Con la anterior presentación queremos significar nuestro total respaldo a la coalición de fuerzas de izquierda democrática que comenzó a tomar forma en esa oportunidad y a la cual quiere contribuir nuestra organización política de la mejor manera, conscientes de que de su buen suceso dependerá que nuestro país no sea tomado por las fuerzas reaccionarias que tienen como líder al actual Presidente de la República y las cuales pretenden consolidarse hacia el futuro de la reelección del doctor Álvaro Uribe.

Ante ese evidente riesgo, la alternativa de organizar un frente común, como el que ya está en marcha, surge como la única vía para oponerse con éxito al proyecto continuista, basado este en un modelo económico y político que consagra privilegios y obstruye el ejercicio de libertades, como si en Colombia se estuvieran reproduciendo sistemas de gobierno que ensombrecieron la imagen de otros países de América Latina”. En: ACCIÓN LIBERAL. Carta enviada en apoyo a la Gran Coalición Democrática por el Movimiento Acción, Bogotá, 24 de julio de 2004.

La GCD realizó una Cumbre Social y Política el 22 de julio de 2004, en el auditorio del edificio Orquídea Real de Bogotá. El evento sirvió para definir los puntos de articulación entre los diferentes sectores políticos y sociales, así como, una agenda para la movilización social. Los puntos que se destacaron fueron cinco: “1. Defensa del Estado social de derecho, las libertades y la soberanía; 2. Contra las neoliberales reformas constitucionales, económicas y sociales del gobierno; 3. El Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos; 4. La reelección presidencial y 5. La solución política del conflicto armado y los acuerdos humanitarios” (MOIR: 2004, 23 de julio). Del evento salieron fortalecidas las organizaciones políticas de izquierda, los vientos de unidad soplaban aunque se tratase, al menos de manera parcial, la unidad de acción.

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) registró en su base de datos sobre la movilización social, entre otros registró el papel desempeñado por la Gran Coalición Democrática durante estos años contra el gobierno de Uribe y el conjunto de sus medidas políticas y económicas. Pues a partir del 2002 la movilización que venía en declive empieza significativamente a ascender.

Los picos más altos de la movilización social se dan con la promulgación del referendo hacia el 2003 y la reelección del gobierno de Uribe hacia el 2006¹⁶. También hacia esta época se fundara el Polo Democrático Alternativo. En este sentido, cabe destacar el papel que desempeñó la GCD, como frente de movimientos sociales y partidos políticos subalternos, en aras de impedir reformas lesivas a la democracia y a los derechos sociales. Este organismo estuvo involucrado en las movilizaciones contra el ALCA y el TLC.

El encuentro de estas fuerzas políticas y sociales se dio alrededor de unos acuerdos programáticos que sirvieron de plataforma política para el PDA. Como menciona German Reyes, dirigente de la Asociación Médica (ASMEDAS):

Son básicamente cinco puntos: 1. La no reelección inmediata del presidente Uribe. 2. La oposición a los proyectos de reforma o agenda legislativa del Gobierno, entre ellos los de reforma constitucional. 3. La posición crítica y de oposición al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pues se considera más como un

¹⁶ Ver gráfico 4 de la presente tesis.

tratado de recolonización que atenta contra la soberanía nacional y más concretamente contra los sectores de la salud y la seguridad social, los cuales se verían seriamente afectados como se muestra en varios artículos de esta edición de Momento Médico. 4. La necesidad de defender el Derecho Internacional Humanitario y un Acuerdo Humanitario para la salida negociada al conflicto armado y social que vive el país. 5. La defensa del estado social de derecho y algunos principios fundamentales presentes en la Constitución de 1991 que hoy están seriamente amenazados por las propuestas del actual Presidente y gran parte del Congreso de la República. (Entrevista con German Reyes, 2004)

1.12.4 Alternativa Democrática (AD)

El 27 de noviembre del 2003 nació AD como respuesta de un grupo de congresistas a las propuestas de Álvaro Uribe Vélez, quien pretendió modificar la tutela, promulgar el estatuto antiterrorista, firmar el TLC con Estados Unidos y promover un referendo lesivo a los intereses de los más pobres (Voz: 2003, 3 al 9 de diciembre, p. 1). A diferencia de la GCD, la AD fue una articulación de parlamentarios provenientes de la izquierda socialista. Entre ellos se encontraban los senadores Carlos Gaviria Díaz (FSP), Jorge Enrique Robledo Castillo (MOIR), Luis Carlos Avellaneda Tarazano (PUD), Antonio Javier Peñalosa (Movimiento Ciudadano) y Efrén Félix Tarapué Cuaical (Autoridades Indígenas de Colombia) y los representantes Alexander López y Wilson Borja Díaz (Frente Social y Político), Venus Albeiro Silva Gómez (Partido Comunitario Opción 7) y Ermínsul Sinisterra Santana (PUD). También se aunó a AD el padre Bernardo Hoyos Montoya, líder del Movimiento Ciudadano.

Dicha articulación tuvo como objetivo la oposición parlamentaria a las iniciativas gubernamentales. Fue así como el Congreso sirvió de tribuna para la denuncia. La articulación de diferentes frentes en una sola organización política en AD fue un ensayo de lo que después sería el PDA. Esa heterogeneidad, emparejada con la convivencia de los distintos liderazgos personales que representaban a diferentes organizaciones políticas, marcaría el tenor del PDA: un partido centrado en las elecciones, con una elitización de la política, con caudillismos y disputas por los cargos representativos.

La aprobación de la reelección presidencial por parte de la Corte Constitucional el jueves 25 de octubre de 2005 forzó a las izquierdas democráticas a buscar una alternativa

que las representara. La inminente reelección de Uribe aceleró los procesos de unidad que se venían concertando desde la creación del FSP.

1.12.5 Camino hacia la Unidad y Nacimiento del PDA

La unidad de las izquierdas se configuró frente a un panorama adverso, pues el bloque hegemónico y dominante en Colombia no presentaba fisuras, y ante una Reforma Política, la del 2003, que obligaba a los partidos políticos a sacar el 2% de la votación nacional a Cámara o Senado para continuar con su personería jurídica¹⁷; se configuró, también, ante el ascenso de la ultraderecha, que en el país estaba representada por el 35% del Congreso. Es es decir la cohesión de las izquierdas se logró pese al cierre de los espacios políticos e institucionales.

La invitación a la unidad se la hizo el PDI a Alternativa Democrática. El objetivo principal era que ambas organizaciones enfrentaran juntas a Uribe Vélez en la competencia presidencial del 2006, además sacarían listas únicas para las elecciones al senado y, finalmente, conformarían un partido político. Como recuerda Carlos Gaviria.

El 8 de Febrero de este año (¡hace ya más de 9 meses!) usted, como Presidente del Polo Democrático Independiente, me dirigió una comunicación, en mi calidad de Coordinador de Alternativa Democrática en la cual, después de reconocer y celebrar el propósito unitario que animaba a mi campaña como precandidato a la Presidencia de la República, afirmaba con toda convicción: “Coincidimos plenamente en que tanto por los intereses reeleccionistas del Presidente Uribe como por el creciente clamor de amplios sectores de la sociedad colombiana por una alternativa de izquierda democrática estamos obligados a hacer todo lo posible por unirnos”.

A esa manifestación promisorio respondimos, el 14 del mismo mes, aceptando sin vacilación su propuesta de unidad en torno a la escogencia de un candidato único y a la construcción de un solo programa común, agregando otros dos ingredientes: la conformación de listas únicas a las corporaciones públicas y la construcción de una sola organización política.

Aunque no obtuvimos respuesta escrita a los dos puntos adicionales, para lograr una unidad total, sí recibimos el mensaje de aceptación por manifestaciones verbales de ustedes, ratificadas de manera inequívoca con la designación de compromisarios, por parte de ambas organizaciones, con el encargo de encontrar los mecanismos que condujesen a la búsqueda de esa unidad, meta compartida por ustedes y nosotros. (Gaviria Díaz, 2005).

¹⁷ En: Acto Legislativo 01 de 2003. http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/Acto_Legislativo_01_de_2003.

Se puede apreciar, que la izquierda socialista dio paso más allá en el proceso de unidad que la izquierda reformista. Pues no buscó solamente un acuerdo superficial, sino la posibilidad de construir un partido político de izquierda democrática, contrapuesto al proyecto autoritario y ultraderechista de Uribe Vélez. El acercamiento se dió entre los senadores de dichos partidos y aunque las bases también clamaban por la unidad, este hecho nos habla de que la política se siguió ejerciendo en las altas esferas –con una agenda de cuyos tres puntos, dos hicieron alusión sólo a cargos representativos.

El semanario *Voz* reseñó, el 16 de febrero del 2005, la importancia de la cumbre de AD sostenida en el centro recreacional Las Palmeras en Villeta los días 11 y 12 de febrero. En dicha reunión se acordó enviar una propuesta al PDI sobre 4 puntos: “Programa, listas únicas a corporaciones públicas y reglas claras conducentes a un proceso de unidad” (*Voz*: 2005, p. 7). La bancada parlamentaria y algunos miembros de organizaciones políticas también elaboraron el borrador de una propuesta programática para la candidatura presidencial de Carlos Gaviria. Uno de los mayores aciertos del FSP fue el de haber impulsado la candidatura de Carlos Gaviria a la Presidencia de la República, la propuesta, sometida a consideración dentro de AD, contó con un respaldo mayoritario en la mencionada reunión; sin embargo, no era suficiente con que la AD lo respaldara, se debía establecer una alianza con el PDI si pensaban derrotar a Uribe Vélez. Aunque el PDI tenía su candidato propio (Navarro Wolf) la posible reelección de Uribe en ese momento permitió el acercamiento de las izquierdas socialistas y centro-izquierdas.

El 1 de marzo de 2005 el periódico *Voz*, del PCC, colocó en primera plana el titular “Soplan vientos de Unidad”. Ahí se acotó que: “No se trata de la fusión de los partidos de las izquierdas, sino de una coalición con perspectivas de poder y sin criterios excluyentes”. Pero si bien la nueva organización política no era una fusión, tampoco se trataba de una simple coalición estilo FSP. Era un partido político con programa, estructura organizativa, candidato único a la Presidencia. Los sectores que fundaron este partido sabían que lo que estaba en juego era el futuro de la unidad de la izquierda, pero no querían la disolución de sus organizaciones políticas. Tampoco se trataba de un frente popular al estilo de la III Internacional.

Por su parte el PDI designó como “compromisarios a los dirigentes del PDI, Samuel Moreno, Daniel García Peña, Rosalba Gómez, Gustavo Petro, Álvaro Argote, Ana Teresa Bernal, Jaime Dussan y Antonio Navarro” (Periódico *Voz*, 2005:6), los voceros se reunirán con los designados de AD para avanzar el proceso de unidad, entre los que se encontraba: los senadores Jorge Enrique Robledo, Luis Carlos Avellaneda y Antonio Javier Peñalosa, los representantes Wilson Borja, Alexander López y Venus Albeiro Silva y los compañeros Jorge Gantiva, Carlos Naranjo, Jaime Caicedo, Tiberio Trespalcacios, Daniel Libreros, William Fuentes y Hugo Neisa, y la compañera Gloria Cuartas, como voceros de las organizaciones políticas integrantes de la coalición (Tribuna Roja: 2005, 10 de marzo).

Sin embargo, dentro de las dos grandes tendencias, la de la centro izquierda y la izquierda socialista, seguía existiendo diferencias, sobre todo en el tema organizativo. Por ello el 13 de junio de 2005 en el semanario *Voz*, Carlos Gaviria Díaz hacía un llamado a deponer las diferencias:

En este momento tenemos que deponer debates, deponer diferencias, posponer controversias, incluso que pueden ser significativas, pero que en este momento resultan impertinentes... cada movimiento debe mantener su propósito específico, no renunciar a él, pero tenemos que aunarnos, tenemos que fundirnos en un gran propósito”. Estaba claro que las diferencias surgieron en primer lugar, porque para el PDI los participantes de AD debían fusionarse en dicha organización, sin embargo, para el PCC la fusión no era si quiera imaginable. Por ello Carlos Gaviria llamaba a la sensatez bajo la premisa de “sin sectarismos, pero sin ambigüedades” (13).

Posteriormente, Alternativa Democrática celebró su congreso de unidad el 19 de agosto del 2005, en este se definieron las bases programáticas de la organización, las cuales contemplaron 12 puntos:

1. Recuperar la soberanía nacional en un mundo globalizado.
2. Erradicar la miseria y reducir la pobreza y los males que engendran.
3. Estimular la producción nacional agrícola e industrial para crear empleo y generar riqueza, en función de su reparto equitativo.
4. Atacar las raíces del conflicto armado, como la única manera eficaz de erradicar el mal y legitimar el ejercicio de la fuerza que el Estado debe monopolizar. (Derechos humanos) ni instrumentables, ni disponibles, ni negociables.
5. Garantizar la vigencia del Estado Social de Derecho, cuya sustancia son los derechos económicos y sociales. La reforma tributaria como instrumento redistributivo.
6. Aprobar y aplicar leyes y mecanismos de control eficaces contra la corrupción.
7. Equidad y cobertura en educación, salud,

vivienda (campo, ciudad, público – privado) 8. Preservar y estimular el multiculturalismo y apoyar la cultura 9. Defender los derechos y reivindicaciones de las minorías tradicionalmente excluidas. 10. Defender una política de sostenibilidad del ambiente. Pugnar por el equilibrio entre transformación y defensa de la naturaleza. 11. Recuperar para el Estado la regulación y la dirección de la economía. 12. Rescatar para el pueblo la titularidad de la soberanía y, en consecuencia, el ejercicio de la acción política en su beneficio (*Tribuna Roja*: 2005, 1 de septiembre).

Así mismo, se escogió como candidato a la presidencia de la República al senador Carlos Gaviria Díaz, quien contó con un respaldo unánime por los miembros del congreso. En este evento el candidato presidencial volvió a hacer un llamado al presidente del PDI, Samuel Moreno, para lograr la Unidad: “No quiero ser catastrófico, pero el dilema que dicta de la coyuntura es claro e inexorable: ¡unidad con todos los sacrificios que ella implique, o claudicación con la defensa de la democracia, en la búsqueda de una sociedad equitativa y justa! (*Voz*: 2005, 24 de agosto, p. 13). Por su parte, Jaime Caicedo, Secretario General del PCC, reconocía que “había problemas en el tema organizativo” (*Voz*: 2005, 23 de noviembre de 2005, p. 5); sin embargo, no eran insalvables.

Es claro que el proceso de unidad tuvo muchos altibajos. Por ejemplo en un artículo del semanario *Voz* del 30 de noviembre del 2005 criticaron la actitud del PDI frente al proceso de unidad, en cuanto consideraron que:

Las decisiones de la dirección nacional del PDI, reunida el sábado 26 de noviembre, no ratifican los acuerdos logrados por sus compromisarios y los de Alternativa Democrática sino que modifican unilateralmente sus referentes fundamentales: se excluye el acuerdo programático de la reforma estatutaria, se cambia la composición de la Mesa de Unidad y sus mecanismos de decisión, se establece la prerrogativa de revertir los acuerdos y disolver la Mesa si por alguna razón no es convocada en determinado plazo el Congreso de unidad ya acordado para el 2006 (p. 7).

Además el documento agregaba que el PDI desconoció los acuerdos programáticos en el Ideario de Unidad, lo que lo acercaba al proyecto uribista. El documento finalizaba haciendo un llamado a la unidad.

El conflicto se originó porque la mesa directiva del PDI consideró que la Mesa de Unidad debía estar integrada por 18 miembros, 6 de PDI, 6 de AD y 6 para los recién llegados. AD consideraba que la mesa debía estar constituida por 12 miembros, como

dictaba el plan original para definir las reglas del Congreso de la nueva organización, pues la entrada de 6 nuevos miembros podía modificar sustancialmente los acuerdos alcanzados y dejar en una posición de inferioridad a los miembros de AD. El periódico *El Tiempo* reseñó para entonces: “En Alternativa temen que con la llegada de lo que ellos denominan ‘paracaidistas’, estos se sumen al Polo en la Mesa de Unidad, con lo que AD quedaría en inferioridad numérica. En AD consideran que esto les puede afectar a la hora de conformar las listas únicas al Senado y la Cámara, y en otras decisiones importantes de la unión”. (*El Tiempo*, 2005, 29 de noviembre de 2005).

Finalmente, después de mucho trasegar, el 26 de noviembre de 2005 se concretó el primer borrador del Acuerdo de Unidad¹⁸. Los puntos programáticos de este documento expresaron el sentir de una izquierda democrática que buscó la transformación de las estructuras de la sociedad colombiana, la propuesta estuvo basada en 7 puntos:

1. Soberanía nacional y unidad latinoamericana: El programa habla de que defenderán la soberanía nacional frente a cualquier centro de poder extranjero y promoverán la unidad y hermandad de los pueblo latinoamericanos.
2. Estado y régimen político: su propuesta estuvo enfocada a hacer realidad un Estado Social de Derecho, un Estado soberano y pluralista.
3. Democracia económica: se propuso un modelo de Estado de Bienestar, en el que los principales sectores estratégicos de la economía estuvieran a cargo del Estado, en este sentido, se menciona la recuperación de la soberanía nacional. Aunque también se mencionó la inserción de Colombia en el comercio mundial se habló de esto en términos de una interrelación en la que se procurara no afectar a los productores nacionales.
4. Derechos sociales, culturales y ambientales: se reconocerá y prevalecerá todos los derechos de los ciudadanos en clara armonía con una paz con justicia social, que sea incluyente y que respete la diversidad étnica, sexual y los derechos del medio ambiente.
5. Paz, justicia y seguridad: la solución del conflicto armado interno colombiano se buscará a través del dialogo entre el Estado y la insurgencia.

¹⁸ Polo Democrático Independiente & Alternativa Democrática (2005). Por una Colombia digna y democrática: Ideario de Unidad, Bogotá D.C

6. Política nacional de drogas: las política nacional de drogas estuvo enfocada primero, en no criminalizar al productor de hoja de coca, es decir, al campesino, sino, por el contrario, trató de impulsar una política de sustitución de cultivos y de negociación con las comunidades; el problema de consumo de drogas se planteó como un problema de salud pública.

7. Lucha de masas democrática: el programa manifestó su apoyo y pretensión de impulsar las movilizaciones populares, contra la rapiña del capitalismo internacional, así como contra las políticas y la reelección del gobierno de Uribe. (Acuerdo de Unidad, noviembre de 2005).

La Mesa de Unidad logró unificar criterios en tres situaciones importantes., Primero, logró modificar los estatutos del PDI para formar el nuevo partido, es decir, fueron los encargados de elaborar la propuesta de nuevos estatutos que serían discutidos y aprobados en el Congreso Nacional; segundo, determinó una consulta para los afiliados al PDA para determinar quién sería el candidato presidencial: Carlos Gaviria o Antonio Navarro y tercero, se determinó convocar al Congreso Nacional de Unidad para los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2006.

El papel que desempeñó la Mesa Nacional de Unidad, cuya función era orientar las actividades del Polo Democrático Alternativo hasta la realización del Congreso de Unidad, nos permite considerar el modelo originario del PDA como un modelo mixto –es decir, de penetración y difusión territorial. La Mesa Nacional: “impulsó la creación de Mesas Departamentales de Unidad que le dieran presencia al PDA en todas las regiones del país” (Naranjo: 2006, 20 de noviembre, *Tribuna roja*).

Uno de los mayores conflictos se originó con la llegada de sectores independientes al PDA, pues pretendieron modificar los acuerdos alcanzados antes de su incorporación. Para las elecciones al Congreso de la República, hacia marzo del 2006, se habían logrado algunos acuerdos en materia de representación política; sin embargo, a su llegada los “sectores independientes” provenientes del liberalismo –en particular, María Ema Mejía y el Alcalde de Bogotá Luis Eduardo Garzón– trataron de modificar los acuerdos alcanzados hasta esa fecha, así como encabezar la lista al senado. Héctor Valencia recuerda este hecho de manera elocuente en un artículo del periódico del MOIR:

Muestra de ello es que en las primeras semanas posteriores a la constitución del PDA no tardaron en aparecer cuestiones neurálgicas que exigían solución. Los episodios de debate sobre los primeros puestos de la lista al Senado, que al final redundaron en una acertada decisión, tuvieron aspectos aleccionadores sobre la proyección y marcha de la recién creada organización. Entre ellos: que la amplitud para acoger nuevas fuerzas y personalidades no equivale a que las suyas sean puertas giratorias por donde se ingresa y sale a voluntad y sin ningún compromiso de atenerse en sus actividades políticas al Ideario y los estatutos que lo rigen, y que, ligado al ambiente democrático en donde se ventilen las controversias, está el acatamiento riguroso a lo que democráticamente se decida.

Pero precisamente al hacer prevalecer estos lineamientos se reveló que tras la rechazada exigencia de que una persona, cuya llegada fue bienvenida, ocupara el primer lugar en la lista, se escondía una pretensión de mayor calado: modificar el rumbo del PDA que acababa de ser señalado en sus estatutos y su programa. En efecto, se arguyó que el fondo de la cuestión, nunca expuesto ni discutido, radicaba en la existencia de un proyecto político que difería del acordado por todas las organizaciones congregadas en el PDA. Luego de que la autoría tanto de la exigencia como del proyecto se le atribuyó al alcalde de Bogotá, Luis Eduardo Garzón, y su sector político, por todos los medios de comunicación se desataron editorialistas y comentaristas adictos a otras ideas y banderías expresando un alud de consejos y consejas, recriminaciones y presiones, tachando de radicales a varios de sus candidatos; de inflexible la decisión democrática de la mayoría; de postura intransigente la seria actitud política que caracteriza el surgimiento del PDA, y de tendencia a polarizar las manifestaciones críticas de la mayoría de sus dirigentes. Valen la pena unas cuantas acotaciones a tan abusivos afanes por definirle a la izquierda su línea de conducta (Tribuna Roja: 2006, 24 de febrero).

A pesar de esta situación, el senador Gustavo Petro encabezó la lista por un acuerdo de mayorías debido a que el sector de Lucho Garzón y María Ema Mejía fue derrotado, fue así como a las elecciones al Senado el PDA obtuvo una significativa votación, como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 9. Senadores y Representantes a la Cámara del PDA en 2008

| Elegidos al Senado por el PDA, Votación y puesto ocupado | | |
|---|-------------------|---------------------------|
| Puesto | Nombre | Votación alcanzada |
| 3 | Gustavo Petro | 143.443 |
| 10 | Parmenio Cuellar | 70.580 |
| 46 | Iván Moreno Rojas | 49.331 |
| 52 | Jaime Dussan | 47.233 |
| 61 | Alexander López | 44.118 |

| | | |
|--|------------------------------|---------|
| 69 | Luis Carlos Avellaneda | 40.274 |
| 83 | Gloria Inés Ramírez | 32.589 |
| 95 | Jorge Guevara | 26.665 |
| 98 | Jesús Bernal Amorocho | 23.858 |
| Total | 9 Senadores | 478.091 |
| Elegidos a la Cámara de Representantes por el PDA | | |
| Antioquia | German Enrique Reyes Forero | |
| Nariño | Pedro Vicente Obando Ordóñez | |
| | River Franklin Legro Segura | |
| Bogotá | Wilson Alfonso Borja Díaz | |
| | German Navas Talero | |
| | Venus Albeiro Silva Gómez | |

Fuente: elaboración propia con datos recogidos en el Boletín de Prensa N° 10, julio de 2006, Registraduría Nacional del Estado Civil

Posteriormente, todo el PDA se lanzó a las elecciones presidenciales, y fue así como el candidato, Carlos Gaviria Díaz, si bien, no alcanzó a ocupar la primera magistratura, si logró la mayor votación de la izquierda colombiana en toda su historia: un total de 2.613.157 votos correspondientes al 22.02% de la votación nacional. Esto colocó al PDA como la segunda fuerza política del país, por encima del histórico Partido Liberal. Carlos Gaviria dio un discurso en el Centro de Convenciones, el 28 de mayo, en el que hizo un balance de los resultados:

Tengan en cuenta que nosotros no nos sentimos derrotados. Pero, hubo alguien que sacó más votos que nosotros. Entonces, en este momento cito una frase de Borges que es muy bella que dice así: “La derrota tiene una dignidad que la ruidosa victoria no merece”. Estamos en realidad celebrando un triunfo. Vamos a mantenernos en nuestra línea. Nadie del PDA se va a dejar cooptar. Nadie va a cambiar el honroso título que le corresponda en la oposición por una embajada, por un ministerio o por un consulado... Vamos a mantenernos en nuestro sitio, y el sitio que nos corresponde es la oposición. (Voz: 2006, 31 de mayo, p. 6).

Como hemos visto hasta aquí, la creación del PDA no fue tarea sencilla. Sus orígenes pueden rastrearse a la creación del FSP y del PDI, en 1999 y 2003 respectivamente. Estos fueron sus principales tendencias políticas e ideológicas y le dieron al Ideario de Unidad forma y contenido.

1.12.6 El I Congreso del PDA

El I Congreso del PDA se desarrolló con el más amplio optimismo, pues era la primera vez que las izquierdas partidistas lograban agrupar al conjunto de fuerzas sociales y políticas en un mismo proyecto. El ideario de unidad marcó el derrotero político y todas las organizaciones que integraron al PDA, aunque tenían reparos, lo suscribieron. Lo primero que hizo la Mesa de Unidad fue definir los tópicos del evento. Se fijaron ocho temas de discusión: ideario de unidad, programa de gobierno y oposición; carácter, organización y estatutos; coyuntura política; plan de acción y de movilización; campaña electoral de 2007 y reglamentación de la convocatoria al Congreso. Para participar, tanto como delegado y/o votante, se requería ser afiliado o afiliada. Se eligieron 2.430 delegados y delegadas por circunscripciones departamentales y 87 por la comunidad afrodescendiente, 87 por comunidades indígenas y 87 por población LGBTI correspondientes al 10% del congreso. Así mismo, quedó establecido que el 30% del congreso debían formarlo mujeres y el 20%, jóvenes.

Las votaciones para elegir representantes al Congreso Nacional del PDA fueron multitudinarias, el periódico *Voz* registraba el 22 de Noviembre de 2006 que: “al cierre de esta edición la votación nacional por el PDA se calculaba en más de 500 mil votos” (p. 5). Por primera vez en la historia colombiana, un partido abría sus puertas a sus militantes y a afiliados y afiliadas para decidir el destino de la organización. Los miembros con cargos representativos ante el Estado, pero pertenecientes al PDA, podían participar sin someterse a la consulta. Podemos hacer un balance de la correlación de fuerzas dentro del congreso a partir de los datos anteriores:

Cuadro 10. Número de miembros al Congreso Nacional del PDA por pertenecer a Concejos

| Organización | Número de Concejales |
|--------------|----------------------|
| PDI | 226 |
| UD | 16 |
| ANAPO | 28 |
| MOIR | 6 |
| FSP | 10 |
| CPC | 65 |

Fuente elaboración propia con base en: Documento del PDA, concejos municipales, 2006.

Como se puede apreciar en la anterior figura, el PDI obtuvo más del 50% de los concejales como representantes al Congreso, mientras que las fuerzas de la izquierda socialista, el MOIR, el FSP y la UD, sólo alcanzó a tener 32 representantes.

Así mismo, las votaciones arrojaron unos resultados favorables a la tendencia socialdemócrata en la composición de la Dirección Nacional, mientras que la izquierda socialista quedó en una posición de desventaja tanto en los cargos de la Dirección Nacional y como en el Comité Ejecutivo:

Cuadro 11. Número de Delegados a la Dirección Nacional por Sector Político

| Lista | Encabeza | Sector Político | Número de Delegados Obtenidos |
|-------|------------------------|--------------------|-------------------------------|
| 10 | Samuel Moreno | Anapo | 76 |
| 4 | Gustavo Petro | PDI | 62 |
| 2 | Gloria Inés Ramírez | FSP | 34 |
| 1 | Jorge Enrique Robledo | MOIR | 28 |
| 3 | Luis Carlos Avellaneda | Unidad Democrática | 13 |
| 5 | Franklin Legro Segura | | 8 |
| 9 | Alfonso Cabrera | | 2 |

Fuente: Propia con base en documentos del PDA

En total, se eligieron para la Dirección Nacional a 255 miembros. De ese total la ANAPO se llevó 27%, el PDI alcanzó un 23%, mientras que el FSP sólo alcanzó el 12.5% y el MOIR el 10%. Así pues, la Dirección Nacional recayó sobre la tendencia socialdemócrata. Por su parte, la izquierda socialista unida alcanzó aproximadamente el 25% de los votos. Una de las conclusiones del evento fue: “que la Mesa de Unidad sesionaría hasta que se eligiera el Comité Ejecutivo en la I Dirección Nacional”, la cual se desarrolló en el 2007 (Acta de sesión Plenaria PDA: 2006, 2 de diciembre).

El Congreso fue precedido por una intensa actividad de la Mesa de Unidad para elaborar un borrador de estatutos que fue discutido y aprobado por el congreso; sin embargo, dada la extensión de los estatutos, las propuestas para su modificación se dejaron a la Dirección Nacional. Los artículos que no fueron objeto de modificación son los siguientes:

Artículo 1, Artículo 4, Artículo 5, Artículo 6, Artículo 7, Artículo 8, Artículo 9, Artículo 10, Artículo 14, Artículo 16, Artículo 20, Artículo 21, Artículo 22, Artículo 24, Artículo 26, Parágrafo transitorio del Artículo 27, Artículo 28, Artículo 29 – con excepción del parágrafo 1, Artículo 30, Artículo 31, Artículo 32, Artículo 33, Artículo 34, Artículo 35, Artículo 41, Artículo 42, Artículo 43, Artículo 45 y Artículo 46 (Acta de Sesión Plenaria: 2006).

Un sector del PDA de tendencia socialdemócrata pretendió que el partido condenara la violencia *per se*, por ello propusieron que en el Artículo 2 de los Estatutos se consignara que: “el Polo promueve la movilización política y social no violenta de los ciudadanos y ciudadanas hacia el logro de la plena vigencia de los DDHH y de las garantías políticas y civiles en la búsqueda de la emancipación social y humana” (PDA, Artículos que deben decidirse: 2006). Lo que este sector puso en cuestión fue si la organización podía acudir a la violencia o la negaba *per se*. Otro punto que se trató fue el de la definición del partido, ¿se trataba de un partido de afiliados y afiliadas, donde se reconocía a otros partidos sin personería jurídica? ¿O se les quitaba definitivamente el aval a estos otros partidos?.

Ambas discusiones fueron sumamente importantes. En el primer caso, los detractores de la violencia condenaban el uso de la misma en cualquier caso, mientras que los más realistas argumentaron que no podía desconocerse la posibilidad de respuesta en caso de una agresión. Lo contrario, dijeron, sería seguir el juego de la derecha. Sobre el tipo de organización la disputa era de si trataba de un partido de tendencias o un frente amplio. En el primer caso, se consideraba que las organizaciones políticas tendrían que disolverse en el PDA, en el segundo caso, se trataría de una alianza entre organizaciones políticas; sin embargo, como veremos en el tercer capítulo, no se optó por ninguna de las dos alternativas, al menos en su sentido estricto.

Una de las grandes controversias durante el Congreso, que se decidió que debía reglamentar la DN, giró en torno a la representación de cargos populares. En primer lugar, se discutió acerca de quién tendría la potestad para designar representantes a cargos públicos, si las asambleas territoriales, con el aval del Comité Ejecutivo, o sólo el organismo territorial, Fue así como el Artículo 13, que trata sobre la selección a candidatos a cuerpo colegiados de elección popular, fue objeto de controversia. Sobre la discusión de si le correspondía a la coordinación territorial o la Dirección Nacional, el escoger los candidatos territoriales, tomó prevalencia la postura de que le correspondía

a la coordinación territorial otorgar las candidaturas territoriales –por una mayoría de 4/5 partes de los asistentes con *quorum* decisorio.

Otra de las discusiones sobre los Estatutos fue la forma del cuerpo organizativo del partido, pues hubo quienes propusieron que la organización fuese lo más horizontal y democrática posible. Esta quedó conformada de la siguiente manera:

1. Congreso nacional
2. Dirección Nacional
3. Comité ejecutivo

Aparentemente, la organización parece estar estructurada de abajo hacia arriba, pero la prerrogativa la tenía el Comité Ejecutivo, entre cuyas funciones, al menos dentro de las propuestas que no encontraron una solución dentro del Congreso Nacional y se dejaron a la I Dirección Nacional, se designaron las siguientes:

1. Ejercer la organización política y organizativa del partido, estatutos, ideario de unidad, plataforma política y las decisiones de la Dirección Nacional.
2. Cumplir las funciones que le sean delegadas por el Congreso o la Dirección Nacional.
3. Reglamentar y Ejecutar las decisiones que sean adoptadas por la Dirección Nacional.
4. Elaborar su propio reglamento, en el que se incluirán las funciones y responsabilidades de cada uno de sus integrantes y comisiones. En caso de no haber acuerdo para la elaboración del mismo, la Dirección Nacional lo expedirá.
5. Aprobar la celebración de todos los contratos del Partido y los gastos que sean iguales o superiores a (30) salarios mínimos legales mensuales, para lo cual se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.
6. Distribuir recursos para apoyar las campañas electorales de los candidatos del Partido.
7. Rendir informes periódicos de la gestión a la Dirección Nacional y a las coordinaciones distritales y Departamentales.
8. Convocar a reuniones extraordinarias de la Dirección Nacional y citar a reuniones ordinarias.
9. Estimular la democracia interna, la democracia participativa y promover la organización social de las comunidades
10. Garantizar los instrumentos y actividades de comunicación, formación, investigación y organización del Partido.
11. Las demás que se desprenden de la ley, los estatutos y sus reglamentaciones. (PDA, artículos que deben decidirse, 2006).

Como vemos, sin proponérselo, o tal vez sí, el Comité Ejecutivo tendría un papel primordial dentro del partido, pues se concentraron en él múltiples funciones. No sólo ejercería las funciones políticas de la organización, sino que sobre él recaía la estructura del aparato organizativo y la designación y aprobación del presupuesto de la organización. Las comisiones permanentes y proyectos estratégicos también quedaron a cargo del Comité Ejecutivo. A los cuerpos territoriales se les dio libertad para que se dieran su propia forma organizativa, así como para que adoptaran reglamentos que no estuviesen en contravía de lo estipulado por los Estatutos.

Se estipuló que las Coordinaciones Territoriales serían designadas por los afiliados y afiliadas al partido mediante el voto. Sus funciones y formas de elección serían definidas por la Dirección Nacional y se les asignaba la organización de comités para su funcionamiento.

1.12.7 ¿Una mayoría para el ejercicio de la fuerza?

Como hemos podido ver, desde su constitución el partido estuvo más preocupado por pelearle los cargos representativos a las élites dominantes y al sector político mafioso enquistado en el Estado, y en definir quiénes podían hacerlo, que en disputarle la dirección de la sociedad a las clases dominantes. El partido se valió de los mecanismos representativos de la democracia liberal para construir su proyecto organizativo; pues una gran parte de los sectores políticos que hacían parte de él consideraron que era suficiente con llegar al gobierno para transformar al país. Por ello, ni en las resoluciones del comité ejecutivo ni en sus actuaciones políticas se avocaron a construir un proyecto contrahegemónico que le disputara la dirección política del país a los sectores dominantes, enquistados tanto en el Estado como en la sociedad civil, por medio de la movilización, la construcción de medios de comunicación alternativos¹⁹ y los conflictos sociales.

¹⁹ Por ejemplo, el periódico del PDA sólo apareció en medio físico por dos años interrumpidos, hasta que claudicó. Así mismo, los proyectos estratégicos al interior del partido fueron una rueda suelta dentro de la estructura política-organizativa, a pesar del impulso y el apoyo brindado por intelectuales de la talla de Orlando Fals Borda.

Se infiere que una parte de las izquierdas en Colombia sigue pensando en una igualdad entre poder y gobierno, pues dedujeron que bastaba con que se conformasen frentes políticos o partidos de tendencias para que los proyectos alternativos en Latinoamérica llegaran a gobernar. Se olvidaban de que, en primer lugar, las élites de los distintos países no podían seguir gobernando como lo habían hecho en décadas anteriores, pues la crisis del proyecto neoliberal fue abriendo un conjunto de posibilidades y necesidades distintas en el conjunto de la sociedad. Entonces emergió un nuevo sujeto popular, ya se tratase de las barriadas populares en Venezuela y Argentina o de los movimientos indígenas en Bolivia o el Ecuador, que, a través de las movilizaciones, socavó la dirección política y moral de las élites dominantes antes de que se decidiese a disputar el gobierno. Aún en el caso uruguayo, se requirió de una construcción contrahegemónica en el seno de la sociedad civil antes de llegar al gobierno.

En el caso colombiano, si bien los movimientos subalternos han tratado de resistir a la política neoliberal y la dominación de una clase social burguesa y descompuesta, no se ha podido articular un proyecto alternativo lo suficientemente convincente para el conjunto de la población. Y aquí no me refiero a las bases programáticas, sino a la filosofía, el proyecto moral, ético o sea al proyecto político-cultural que encarna el partido. En otras palabras, el Polo, como estructura política, simplemente se concibió como un partido de oposición en el estrecho marco de una democracia representativa²⁰.

1.13 Conclusiones

Es importante reflexionar sobre el modelo originario del PDA. Para Panebianco (1990) en su libro *“Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos”* existen tres variables a ser consideradas en el nacimiento de un partido político, según su relación con el ambiente o contexto, La primera es si se trata de un partido que fue creado por penetración o difusión territorial. Entre estas dos existe una variante que el autor no desarrolla, se trata del modelo mixto. La segunda variante está en la presencia o ausencia de instituciones externas. Si el partido político es concebido por una institución externa entonces habrá una lealtad primigenia hacia esa institución externa y luego estará la que

²⁰ Esto por supuesto no significa que sectores del Polo no hayan apoyado la movilización popular o la construcción de proyectos locales o alrededor de ciertos temas; pero lo hicieron como fragmentos y no como un todo.

se genera al partido. Además, la fuente de legitimidad de los líderes obedecerá, en primera instancia, a la institución externa. La tercera variable es el carácter carismático, o no, de la formación del partido.

Empezaré considerando la última variable respecto al PDA. Como hemos visto a lo largo del capítulo, el PDA nació en un contexto de cierre de los espacios políticos para la izquierda y el ascenso de la ultraderecha en el país, su líder era un personaje autoritario, con un carisma construido por los medios masivos de comunicación. El PDA no tuvo origen en líderes carismáticos, su surgimiento fue un proceso lento y complejo que se puede rastrear hasta el FSP y el PDI. En otras palabras, fue producto de una actividad racional, en la que distintas tendencias políticas de izquierda buscaron acuerdos programáticos para alcanzar una unidad organizativa.

De este modo, el PDA fue concebido por un grupo de parlamentarios, pero dichos parlamentarios no eran, si se me permite utilizar una expresión coloquial “ruedas sueltas”, es decir, no eran simplemente figuras políticas sin ningún respaldo organizativo, por el contrario tenían organizaciones de base que los respaldaban, ya fuesen de la izquierda socialista o la socialdemocracia criolla. En el caso de las izquierdas socialistas, AD fue constituida por el FSP y el MOIR. La principal organización de AD era el Partido Comunista Colombiano, cuyo origen, con una fuerte presencia en el ámbito rural, se remonta a 1930. Mientras que el MOIR, que también es una organización histórica, tuvo origen en 1965, con una fuerte presencia del magisterio. Es decir, el grupo de parlamentarios de AD estaba compuesto por organizaciones políticas de carácter nacional, fuertemente cohesionadas y estructuradas en torno al centralismo democrático. El PCC y el MOIR estaban agrupados alrededor de una ideología marxista leninista, en el primer caso, y marxista-leninista-maoísta, en el segundo. Por su parte, el PDI y dos de sus corrientes principales, Vía Alterna y la ANAPO, provienen del nacionalismo popular. Vía Alterna fue una organización surgida de la AD-M19, un grupo insurgente que se desmovilizó para dar paso a la Constitución de 1991. La ANAPO, por su parte, fue un partido político nacido en la década de 1960, como oposición al Frente Nacional, que expresó un nacionalismo popular encabezado por el General y exdictador Rojas Pinilla, alrededor de cuya figura construyó clientelas políticas .

No existen modelos puros en el origen de los partidos, pues las categorías utilizadas para designarlos son arbitrarias y obedecen a casos particulares que, si bien señalan opciones distintas en el nacimiento de los partidos, no los abarcan a todos. Haciendo esta salvedad afirmo que el modelo originario del PDA es un modelo mixto. Enseguida explicaré por qué.

En primer lugar, fueron más de dos organizaciones políticas, mediante su representación parlamentaria, las que dieron origen al PDA a través del Ideario de Unidad. Después de conformada la Mesa de Unidad, estas se dieron a la tarea de conformar el PDA en lugares donde no existía. En segundo lugar, la estructura del PDA, estuvo centralizada en dos instancias del partido, la Dirección Nacional y, primordialmente, el Comité Ejecutivo. Aunque, Panebianco aclara que el modelo de centralización más elevado se dan en los partidos comunistas, también en este caso hubo una centralización, pues la dirección política, la organización y la designación de recursos recayeron en el Comité Ejecutivo del PDA. Sin embargo, es pertinente señalar que las Coordinaciones Territoriales tuvieron autonomía en el diseño de su modo de organización y funcionamiento (siempre y cuando esta no contraviniera lo dictaminado en los estatutos). De esta manera, encontramos una centralización de la toma de decisiones nacionales junto con una descentralización en los territorios. No obstante, la centralización política no significó que no hubiese distintos liderazgos que se disputasen la dirección del PDA. La tabla sobre el número de delegados a la Dirección Nacional y las figuras que encabezaron tales listas, nos permite apreciar que hubo liderazgos dispersos que obedecieron a sus organizaciones políticas.

El PDA fue un partido creado con la presencia de instituciones externas, no en el sentido en que lo entiende Panebianco –es decir, por medio de un sindicato o de un movimiento social– sino a través de distintas organizaciones políticas que, en algunos casos, optaron por diluirse en el partido (Vía Alterna y Unidad Democrática), mientras que, en otros, optaron por continuar con sus propios proyectos organizativos (el PCC y el MOIR). Las facciones políticas reemplazaron a los anteriores partidos políticos. Esas facciones conservaron las lealtades a las las organizaciones que les dieron origen. Este hecho es de suma importancia, pues unos de los grandes problemas del PDA fue el de generar una identidad propia que disolviera las anteriores afinidades políticas. Un

ejemplo fueron las discusiones que se vislumbraron durante el Congreso del Partido, las cuales reflejan las tendencias políticas que cohabitaron en la organización.

Por último, merece destacarse en el proceso de unidad como se fue configurando un concepto de izquierda democrática que se distanció de la izquierda armada. Esto fue producto de la presión por parte de las élites y medios de comunicación que llevaron a cabo una especie de domesticación de la izquierda colombiana. El concepto de izquierda democrática hace alusión a una izquierda civilista que apela a las transformaciones sociales por medio de las reglas procedimentales impuestas por quienes detentan el poder. Esta denominación fue objeto de disputas por las distintas facciones del partido, cuyo objetivo era obtener ventajas electorales y contar con el respaldo de los medios de comunicación (tal y como aconteció con el sector social-demócrata de Gustavo Petro). Otra lectura es que el PDA renunció a la conformación de una izquierda anticapitalista y se conformó con la idea lograr un Estado de bienestar.

2. LAS ESTRATEGIAS REPRESIVAS CONTRA LAS IZQUIERDAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA

Es justo decir que antes del 7 de agosto (antes de que Uribe se posesionara), la política de Colombia estaba dictada por Washington. Hoy estamos allá, es para apoyar la política colombiana.
Comandante James T. Hill,

La hipótesis que pretendió desarrollar en este capítulo es que los mecanismos represivos en Colombia se han modificado pero el terrorismo de Estado no ha desaparecido. Los mecanismos de represión de la mitad del siglo XX no son iguales a los dispositivos de coacción surgidos entre la década de los ochenta y los noventa del siglo pasado y, menos aún, a los implementados en la primera década del siglo XXI. En este capítulo trato de develar cuales han sido los mecanismos de coacción de la derecha sobre los sectores subalternos y, principalmente, hacía el Polo Democrático Alternativo. Haré énfasis en el siglo XXI, pero contrastándolo con décadas anteriores. Ya sea a través de la guerra sucia o la cooptación la derecha ha buscado mantener el *statu quo* e impedir el surgimiento de una alternativa democrática en el país.

En Colombia ha habido tres momentos históricos en el desarrollo del terrorismo de Estado. Un primer periodo (1962- 1982) coincide con los orígenes de la contrainsurgencia. Este periodo se caracterizó por la definición de un enemigo interno, la implementación del paramilitarismo en los manuales del ejército y la creación de grupos paramilitares bajo las ordenes de los militares. A partir de allí aparecen nuevos grupos conformados por el Estado pero al margen del mismo. En un segundo periodo (1982- 2002) se origina, desarrolla y consolida el narco- paramilitarismo en el país. Los narcoparamilitares tuvieron carta blanca para realizar todo tipo de atrocidades contra los movimientos sociales y políticos, un lujo que las fuerzas militares no se podían dar. Durante este periodo los paramilitares extendieron su dominio sobre vastos territorios. El tercer momento (2002- 2010) es el de la “desmovilización” del paramilitarismo. En él surgen nuevos grupos paramilitares y nuevas formas de intimidación hacia los grupos defensores de derechos humanos, los periodistas, el movimiento social, los partidos políticos e, incluso, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. El terrorismo de

Estado, como veremos más adelante, tiene como marco la definición de amigo-enemigo del Pentágono y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

2.1 Sobre el concepto de terrorismo de Estado

El terrorismo de Estado son los diferentes modelos de represión que asumen las instituciones del Estado. Se trata de mecanismos de carácter ilegal y/o legal que, por acción u omisión, violan de manera sistemática los derechos humanos o incurren en crímenes de lesa humanidad²¹. Sus objetivos son los movimientos sociales y políticos, las comunidades étnicas, las religiosas, las culturales y los defensores de derechos humanos. Estos modelos represivos buscan la disuasión por medio de un miedo intenso que, según el Proyecto “Nunca Más”, se genera:

Cuando están en alto riesgo los valores más elementales de lo humano: vida, integridad y libertad (y en sus niveles más básicos, o sea: el terror de ser privado de la vida; de ser disminuido o mutilado en el propio funcionamiento psico-psíquico; de ser privado de la libertad física), y b) cuando no existe una zona o franja de seguridad donde ese riesgo pueda evitarse. Cuando el miedo se apoya en esas dos circunstancias y éstas se seleccionan como estrategia disuasiva, se puede hablar de una estrategia terrorista (2000:25).

El terror cumple una función ordenadora de la vida social y política, pues no sólo extermina físicamente a las personas que encarnan ideas contrarias al régimen dominante sino que, a la vez, pretende disuadir a quienes continúan con el proyecto revolucionario. El terrorismo se apodera de la sociedad a través de dos procesos simultáneos: la indiferencia de gran una parte de la misma, que ignora este tipo de crímenes, y la justificación de los mismos.

Asumo la propuesta metodológica construida por el padre Javier Giraldo (Moreno, 1988), para quien cada modelo de represión tiene características que configuran un modelo de control social y político. Las características que se deben tener en cuenta en el estudio de los modelos de represión son: el tratamiento jurídico del delito

²¹ Según el “Informe de Crímenes de Lesa Humanidad”, del Proyecto Nunca Más, estos “se diferencian de otros crímenes porque son actos Inhumanos, Generalizados y Sistemáticos, además porque son perpetrados por las autoridades de un Estado o por particulares que actúan por instigación de dichas autoridades o con su tolerancia, ayuda o complicidad, y porque están dirigidos contra la población por motivos sociales, políticos, raciales, religiosos o culturales”.

político y del conflicto social; el tratamiento “práctico” del conflicto social y político en materia de violaciones graves en los procedimientos (allanamientos, detenciones, interrogatorios, proceso judicial y derecho de defensa); las modalidades y cuantificación de crímenes de lesa humanidad; la identificación de los sectores sociales criminalizados; los mecanismos de impunidad, de hecho y de derecho, implementados; y la operatividad represiva (operativos y planes militares, operaciones encubiertas y paramilitarismo).

2.2 Los orígenes del Terrorismo de Estado

Renán Vega Cantor (2015), en “Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado”²², plantea un estudio sobre la forma en que una doctrina anticomunista criolla termina compaginando con la política de seguridad hemisférica de los Estados Unidos en plena guerra fría, a comienzos del siglo XX. Vega Cantor describe cronológicamente dicha interrelación a lo largo de cinco grandes períodos: “Fase I: Desde el nacimiento de la República (1821) hasta el fin de la Hegemonía Conservadora (1930); Fase II: Coincide con la República Liberal (1930-1946); Fase III: Desde el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 hasta la misión militar estadounidense de William P. Yarborough en 1962; Fase IV: Desde los inicios de la contrainsurgencia moderna (1962) hasta el Plan Colombia (1999); y, Fase V: Plan Colombia-2014” (1). El desarrollo de una contrainsurgencia nativa durante las primeras tres fases estuvo sustentada en un discurso sectario y excluyente, al cual apelaron las élites del bipartidismo contra cualquier tentativa de los sectores subalternos por reclamar sus derechos. La política paramilitar como concepción de Estado sólo se concretó a partir de la misión Yarborough del ejército estadounidense (febrero/62). Insisto que esto no quiere decir que las élites y los aparatos represivos del Estado no estuvieran ya convencidos de aplastar cualquier tentativa que desafiara su dominio e intereses, como efectivamente ocurrió en reiteradas ocasiones²³. Sin embargo, una estrategia

²² Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Febrero de 2015.

²³ Uno de los casos más significativos en el país aconteció con la masacre de las bananeras en 1928 en la región caribe de Colombia, cuando el incipiente movimiento obrero decidió presentar un pliego de peticiones ante unas condiciones laborales inhumanas –pues laboraban más de 12 horas diarias y no recibían salarios sino bonos que debían cambiar en las tienda de la empresa United Fruit Company. El gobierno reaccionó no sólo ignorando sus peticiones y brindando todo su apoyo a la empresa, además criminalizó la huelga que había empezado el 11 de noviembre. El 5 de diciembre, ante una posible

sistemática y planificada contra los sectores de izquierda y movimientos sociales sólo va a ser diseñada hacia principios de la década del 60.

El origen del terrorismo de Estado y la creación de los grupos paramilitares, como estrategias pro *status quo*, no están asociados directamente a la creación de las fuerzas insurgentes en el país. Esto es un mito, declarado como verdad por los medios de comunicación, cuyo propósito es justificar su creación y generar el apoyo de la sociedad a los mismos. En realidad el terrorismo de Estado y los grupos paramilitares estuvieron asociados, desde sus comienzos, con la Doctrina de seguridad Nacional, es decir, con la reestructuración de los manuales de inteligencia de las fuerzas armadas en la década de 1960. Comparto la periodización hecha por Vivian Vivas, en la medida en que cada política de seguridad se enmarca dentro de un contexto internacional y surge bajo la asesoría del departamento de Estado de los Estados Unidos:

La Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia ha experimentado a la actualidad, cuatro momentos de redefiniciones epidérmicas: el primero de 1960-1980, está signado por la reestructuración del Estado y las Fuerzas armadas bajo los parámetros de la nueva guerra irregular asistida por Estados Unidos y la introducción ideológica de la Doctrina. El segundo, de 1981-1989 en el cual la Doctrina redefine sus tácticas contra el enemigo interno bajo el nombre de Conflicto de Baja Intensidad (CBI), dado el contexto de redemocratización que se inicia en aquella época. El tercer momento de 1989/90-1998, en el cual Estados Unidos promueve una guerra mundial contra el narcotráfico y con base en ella continúa interviniendo en la política doméstica cuando ha terminado la guerra fría. Y una última fase que inicia en 1998 hasta nuestros días, donde reviven con fuerza todas las prácticas doctrinarias de épocas anteriores y aumenta la dependencia política y militar respecto de Estados Unidos bajo el Plan Colombia y la política de Seguridad Democrática (Vivas, 2006:6).

El contexto socio político colombiano en la década de 1960 está influido por tres situaciones, tanto de carácter internacional como nacional. La primera es el pacto bipartidista entre Liberales y Conservadores que dio como resultado el Frente Nacional en 1958; la segunda fue la Revolución cubana en enero de 1959 y su impacto en América

negociación con el Gobernador, los huelguista se apostaron en la plaza principal de Ciénaga. La respuesta en la madrugada del 6 de diciembre, bajo las órdenes del General Cortés, fue abrir fuego contra todos los manifestantes. Hernando Calvo Ospina (2008) cita el diplomático estadounidense Jefferson Caffery en su misiva al Departamento de Estado de los Estados Unidos el 16 de enero de 1929: “Tengo el honor de informar que el representante de la United Fruit Company en Bogotá, me dijo ayer que el número de huelguistas muertos por las fuerzas militares colombianas pasa de un mil...” (p. 39).

Latina, en particular en el país; la tercera fue la implementación del terrorismo de Estado y el surgimiento de la insurgencia.

En el contexto internacional el triunfo heroico de pueblo cubano, sobre el “todo poderoso” gobierno de los Estados Unidos y la dictadura de Fulgencio Batista, inauguró una ola de procesos revolucionarios en América Latina, pues colocó a la orden del día el foquismo como paradigma de la revolución. Como bien anota Gilberto López (2009) “Cuba enseña durante 50 años, como sostendría Fidel, que es posible hacer la revolución y establecer el socialismo a 90 millas del territorio continental estadounidense, a contracorriente del determinismo geográfico que circula como moneda falsa; también, Cuba rompió con el cliché de que las revoluciones podían hacerse con el ejército o sin el ejército pero no contra el ejército” (pp.1-3)²⁴. Un efecto indirecto de la Revolución cubana fue el despertar de los movimientos revolucionarios en América Latina, los cuales tuvieron como objetivo la lucha por la liberación nacional y contra el imperialismo, su característica principal consistió en que un pequeño grupo rebelde internado en la selva, las montañas o en el área rural con población campesina iría tomando las ciudades desde el campo, no sin antes despertar la conciencia de los sectores subalternos cuyo apoyo y confianza se ganaría en la lucha por la liberación nacional. No obstante las simpatías hacía el proceso revolucionario cubano, este nunca ejerció presión sobre la forma de lucha por la que debían optar los procesos revolucionarios latinoamericanos, tal y como lo manifestaba el Che Guevara en uno de sus escritos en 1962:

La Revolución cubana ha mostrado una experiencia que no quiere ser única para América pero que es reflejo de una forma de llegar al poder. Naturalmente no es una forma simpática para las aspiraciones de las masas populares que están muy presionadas, muy ahogadas y oprimidas por los grupos internos de opresión y por el imperialismo. Hay entonces que hacer algunas explicaciones en cuanto a la Revolución cubana, y estas explicaciones de tipo teórico condicionan una actitud también frente a la Revolución. Por ello nosotros podemos decir que hay más simpatía en los países en que abiertamente se ha tomado la decisión proclamada de tomar el poder mediante las armas. Naturalmente que esta es una posición muy difícil de adoptar y muy controvertida, donde nosotros no tenemos que tener una participación directa.

²⁴ Gilberto López Rivas, El impacto de la Revolución Cubana en América Latina, El Tlacuache Suplemento Cultural, n° 388, 1 de noviembre, 2009. pp 1-3

Cada país y cada partido dentro de su país, debe buscar las fórmulas de lucha que la experiencia histórica le aconseje; lo que sucede es que la Revolución cubana es un hecho, y es un hecho de una magnitud continental. Por lo menos, pesa la realidad cubana en cada momento de la vida de los países (Guevara, 1962 s.p.).

Las izquierdas fueron sacudidas por dicha revolución, pues la premisa fundamental de los partidos comunistas de la época tenía como condición que la lucha por el socialismo era un proceso por etapas. Primero estaba la lucha por lograr una república democrático burguesa que se librara de los sectores feudales del país; para alcanzar dicho objetivo debían constituirse frentes amplios en los que la pequeña y mediana burguesía, así como los campesinos estuvieran encabezados por el movimiento obrero. Sólo después de alcanzar esta primera etapa era posible la construcción del socialismo. No fueron pocas las disidencias creadas en los partidos comunistas y esto dio origen a debates sobre la estrategia revolucionaria y sobre el actor político de esta, sobre si se debía tomar el poder por la vía de las armas o no; así como sobre el papel del movimiento obrero dentro de dicho proceso. La Revolución cubana fue fuente de inspiración de nuevos movimientos²⁵, por eso despertó hondos temores en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Para enfrentar ese despertar revolucionario Estados Unidos ideó dos estrategias no excluyentes que se desarrollaron simultáneamente. Una fue la Alianza para el Progreso, un tratado suscrito en 1961 en Punta del Este, Uruguay, que tenía como objetivo buscar el “desarrollo” de los países latinoamericanos por medio de la modernización del aparato productivo, del Estado y de una política social dirigida hacia los más pobres. En resumidas cuentas, esta estrategia resumía una nueva manera de tratar la pobreza y el subdesarrollo (Escobar, 2007, p. 157). La otra fue una estrategia militar, que buscó fortalecer los aparatos represivos de los Estados latinoamericanos en aras de contener posibles insurrecciones. En ese marco se creó la Escuela de las Américas en 1946. Por ella pasaron cientos, o miles, de militares de toda América Latina inmiscuidos en la violación de los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad.

En el contexto nacional surgió el Frente Nacional, un pacto bipartidista cuyos objetivos, según Francisco Gutiérrez (2007), fueron: pactar la paz, favorecer la transición democrática y promover programas de desarrollo. De acuerdo con este autor, hubo éxito en los dos primeros casos y no tanto en el último. Otros autores, como Renán Vega

²⁵ Dentro de este contexto surgiría el Ejército de Liberación Nacional, en 1964.

Cantor o Gustavo Gallón, afirman que con el pacto bipartidista se consolidó un régimen político excluyente y sectario o, en otras palabras, una democracia restringida. El Frente Nacional fue incapaz de resolver los problemas de la tierra en el país, por el contrario promovió la contrarreforma agraria con el pacto de Chicoral en 1971, con lo que terminó aumentando los conflictos en el campo colombiano.

En este contexto, las élites del bipartidismo y las fuerzas armadas, con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, crearon un nuevo enemigo. Un enemigo interno, compuesto principalmente por colonos campesinos que luchaban por el derecho a la tierra. Estos fueron acusados de actuar bajo las órdenes de la URSS. Pero autores como Renán Vega señalan que aunque existían autodefensas campesinas – mecanismos de resistencia de sectores campesinos contra los abusos de la clase terrateniente– no había en el país insurgencia. Sólo hubo insurgencia hasta que el Estado colombiano declaró las regiones donde había autodefensas campesinas zonas de guerra. Así pues, como concluye Vega, el enemigo lo inventaron el Estado colombiano y el Departamento de Estado norteamericano.

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) manifestó que los manuales de las fuerzas armadas –redactados dos años antes de que nacieran las insurgencias en Colombia bajo la asesoría de los Estados Unidos, en el marco de la misión Yarbrough (1962) – ya incluían dos perspectivas complementarias: “1) debe ser vinculado a la guerra (el paramilitarismo); 2) debe ser el blanco principal de la guerra contrainsurgente (guerra contra los movimientos sociales o posiciones inconformes con el statu quo)”²⁶. El estudio se basó tomando como fuente 6 manuales (1962, 1963, 1969, 1979, 1982, 1987).

Una primera característica de estos manuales es que conciben a los enemigos como grupos subversivos que buscan otro tipo de sociedad y tienen supuestos apoyos internacionales (lectura socio-política de la guerra fría). En otras palabras, toman partido por el modelo de sociedad capitalista, cristiana, homofóbica y patriarcal. Así tenemos que en el Manual de 1963 se afirma que: “El límite entre amigos y enemigos está en el seno mismo de la nación (...) se trata a menudo de una frontera ideológica inmaterial” (p. 32). El Manual de 1969 señala que la guerra revolucionaria en

²⁶ CINEP, (2003); Deuda con la Humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003.

Colombia “pretende destruir el sistema que se ha dado nuestra nación” (194). Y el Manual de 1987 da a entender que el “conflicto subversivo en Colombia” era “consecuencia de conflictos políticos y socio-económicos (que) ha provocado el choque entre las fuerzas del orden y grupos subversivos organizados, dirigidos por elementos colombianos, con apoyo de países y movimientos extranjeros, en amplias zonas del territorio nacional, con el objetivo único de tomar el poder y con participación activa de grupos campesinos, obreros y estudiantes” (p. 10) Por eso plantea que la acción preventiva “debe ser integral, abarcando toda la gama de causas que produzcan el levantamiento; debe buscar el apoyo popular y conducirse dentro del más marcado nacionalismo” (p. 29).

La segunda característica de estos manuales es que borraron el límite entre combatiente y sociedad civil. Esta última se convirtió en el objetivo principal de la estrategia contrainsurgente, en el sentido en que los manuales se afirmaba que: “el crecimiento y continuación de una fuerza irregular depende del apoyo suministrado por la población civil” (Manual, 1962: 5) o que la guerra moderna consiste en enfrentarse “a una organización establecida en el mismo seno de la población” (Manual de 1963 p. 64) o que “en la población civil se fundamenta la existencia de los grupos subversivos” (Manual, 1979: 32, 59 y 159; Manual, 1987: 35). Aún más, dichos manuales colocaban a los movimientos sociales y a la izquierda como auxiliares de la insurgencia. Al respecto el Manual de 1979, formulado después del paro cívico nacional de 1977, decía que la guerra revolucionaria en el país se manifiesta a través de paros, huelgas y la “motivación y organización de grupos humanos por la lucha revolucionaria, estudiantado, obrerismo, empleados de servicios públicos etc.” (195). El Manual de 1987, al describir la “Organización de un Movimiento Guerrillero”, señalaba que la población civil simpatizante de la insurgencia “normalmente se organiza como movimiento sindical” (CINEP, 2003: 115).

La tercera característica es que los manuales aconsejaban a los miembros del ejército crear escuadrones paramilitares para enfrentar la “amenaza” comunista. El Manual de 1962 decía que

Para disminuir el requerimiento de unidades militares, se ha visto que es de gran ayuda el empleo de policía civil, de unidades semi -militares y de individuos de la localidad que

sean simpatizantes de la causa amiga [...] Los individuos de la localidad de ambos sexos que han tenido experiencia o entrenamiento como soldados, policía o guerrilleros, deben ser organizados dentro de la policía auxiliar y las unidades de voluntarios de cada ciudad. [...] necesitarán apoyo de las fuerzas militares [...] el apoyo es normalmente necesario en el abastecimiento de armas, municiones, alimentos, transporte y equipos de comunicaciones (Pp. 75-76).

El Manual de 1969 ordena “organizar en forma militar a la población civil para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate” (p. 310). Allí se sugieren dos formas de organización: “a) Como junta de autodefensas b) como defensa civil” (p. 317) y se define “La junta de autodefensa es una organización de tipo militar que se hace con personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos de guerrilleros que amenacen el área y para operar en coordinación con tropas de acciones de combate” (CINEP, 2003: 317).

El Manual de 1987 afirma que la “Guerra de Contrainsurgencia” se desarrollará “empleando acciones de tipo político, económico, psicológico, sociológico, militar y paramilitar” (Manual, 1987: 26-27), estas se llevarán a cabo por la “Composición de las Fuerzas Contrainsurgentes”: “el gobierno y la población civil” (27). Más adelante en el Manual se afirma que “los principales apoyos de combate en contra guerrillas son (...) las juntas de autodefensa” (160). En este manual también se prevé que “la Defensa Civil organizada a escala nacional debe tener una dependencia del alto mando militar” (CINEP, 2003: 324).

La cuarta característica es que estos manuales autorizan la tortura al establecer, sobre quien es sometido a un interrogatorio, que: “En este interrogatorio no irá a ser asistido por un abogado. Si da sin dificultad las informaciones pedidas, inmediatamente se terminará el interrogatorio; si no, especialistas deberán, por todos los medios, arrancarle el secreto. Él deberá entonces (...) afrontar los sufrimientos y seguramente la muerte que pudo evitar hasta ahora” (Manual, 1963:29). Uno de los objetivos de la tortura será: “hacerlos denunciar a los miembros de su organización que ellos conocen, en particular a sus jefes y subordinados. Desde ese momento no tendrá oportunidad de traicionarnos y colaborará con nosotros que somos los únicos capaces de asegurarle su protección (CINEP, 2003: 40).

La ley amparó la creación de grupos paramilitares bajo el argumento de una posible amenaza externa y de un enemigo interno que “subvertía” el orden. Ante esto era “necesario” adoptar medidas especiales, de tal suerte que el presidente Guillermo León Valencia promulgó el decreto 3398 de 1965, en el cual se involucraba a la población civil en la guerra interna, se autorizaba la creación de los grupos paramilitares y los militares quedaban autorizados a entregar armas a civiles. Los artículos 3, 4, 22, 23 dan cuenta de dicho proceso. Pero los más controversiales son los artículos 24, 25 y 33:

Artículo 24. La participación en la defensa civil es permanente y obligatoria para todos los habitantes del país.

Artículo 25. Todos los colombianos, hombres y mujeres no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad.

Artículo 33. Parágrafo 3o. El Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los Comandos autorizados podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 1968, el presidente Carlos Lleras Restrepo le dio estatus de legislación permanente al decreto 3398 de 1965 mediante el decreto de la Ley 48 del mismo año. Esta ley tendría una vigencia de 24 años en el país, es decir, hasta 1989, cuando fue declarada como inexecutable por la Corte Constitucional. Sin embargo, el monstruo del paramilitarismo ya estaba creado y era legal.

El Estatuto de Seguridad Nacional implementado en la administración de Turbay Ayala (1978-1982) le concedió a las fuerzas armadas todas las garantías para ejercer la coerción. Esto llevó a la generalización de la represión de los movimientos sociales y de la izquierda en el país. El decreto 1923, de 1978, violaba los derechos humanos, así como los derechos civiles y políticos, en cuanto prohibía la protesta popular, las concentraciones o reuniones, condenaba la libertad de expresión, enjuiciaba como delito las manifestaciones contra el régimen político y coartaba la libertad de prensa. El artículo 7 establecía:

Se impondrá arresto inmutable hasta por un año, a quien o quienes:

a). Ocupen transitoriamente lugares públicos, o abiertos al público, u oficinas de entidades públicas o privadas, con el fin de presionar una decisión de las autoridades legítimas, o de distribuir en ellas propaganda subversiva o de fijar en

tales lugares escritos o dibujos ultrajantes o subversivos o de exhortar a la ciudadanía a la rebelión;

b) Inciten a quebrantar la ley o a desobedecer a las autoridades o desatiendan orden legítima de autoridad competente;

c) Usen injustificadamente máscaras, mallas, antifaces u otros elementos destinados a ocultar la identidad o alteren, destruyan u oculten las placas de identificación de los vehículos (Decreto 1923, p. 2-3).

El juicio de esos “delitos” pasaba a las manos de la justicia penal militar, es decir, se eliminó el debido proceso que los imputados tienen en todo sistema de justicia, pues uno de los actores del conflicto era quien impartía justicia a través de los concejos verbales de guerra²⁷.

Sin embargo, como bien advierte Catalina Jiménez, todo se hizo “sobre la legalidad”. El cumplimiento del articulado del Estatuto por parte del ejército posibilitó la institucionalización de acciones represivas bajo el argumento de la defensa de la seguridad nacional y el control del orden público. Así, las detenciones, allanamientos y desaparición de personas integrantes de colectivos específicos como sindicatos, líderes de movimientos sociales e indígenas, académicos, estudiantes, intelectuales, abogados, periodistas o médicos se convirtieron en hechos cotidianos (Jiménez, 2009: 92).

Las cárceles no tardaron en abarrotarse con prisioneros políticos, pues cualquier persona que no estuviera de acuerdo con el régimen y manifestara su disconformidad era considerada como enemigo del mismo. Según el informe del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado “más de 16.000 personas fueron arrestadas durante esta administración por motivos relacionados con conflictos sociales o políticos” (MOVICE, 2013: 23). En el mismo texto se cita un informe realizado por dos abogados del CINEP que fue publicado en 1982 bajo el título “Colombia represión, 1970-1981”. Allí se registran 1.053 casos de muertes violentas relacionadas con el conflicto social²⁸ y 60.325 casos de privación de la libertad por las mismas razones²⁹, muchas de ellas acompañadas de tortura. La responsabilidad de todos estos crímenes se

²⁷ Ver el Decreto Legislativo 1923 de 1978 en sus artículos 9, 11 y 12.

²⁸ Los sectores sociales más victimizados, con destrucción de sus vidas, fueron: los campesinos (40.3%); los militantes políticos de oposición (19.8%); los estudiantes (11.2%); los pobladores (9.8%) y los indígenas (7.54%).

²⁹ Los sectores sociales más victimizados con la privación de la libertad fueron: los pobladores (31.7%); los campesinos (27%); los estudiantes (25.1%); los militantes políticos de oposición (4.41%); los obreros (3.7%) y los empleados (3.4%).

distribuyó así: ejército, 28%; policía, 33%; DAS, 3%; F-2, 10%; funcionarios públicos, 13%; particulares, 11%; otros, 2% (MOVICE, 2013: 24).

Ese estado de sitio contra el pueblo colombiano se logró levantar, después de una larga batalla, gracias a las diferentes denuncias por organizaciones de derechos humanos a nivel nacional e internacional, así como la constante movilización de las izquierdas y los defensores de derechos humanos (en particular la Asociación de Juristas Demócratas y el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos) y al desgaste del gobierno frente a la opinión pública por el deterioro de los derechos humanos en el país. Sin embargo, se fueron construyendo otros mecanismos encubiertos para limpiar el “buen” nombre de la institución castrense, pero también para sembrar un manto de duda sobre los posibles responsables de las violaciones de los derechos humanos y, de esta manera, garantizar la impunidad de los mismos.

Así nació la Triple A o Alianza Anticomunista Americana, un cuerpo de las fuerzas armadas colombianas que actuó en las sombras, y cuyo objetivo fue la eliminación física de los críticos al régimen político colombiano. Su función principal fue generar terror dentro de las organizaciones de izquierda y de derechos humanos. Para ello se valió de desapariciones, torturas, asesinatos y bombas a periódicos y revistas de izquierda³⁰. En el texto *Tras los pasos de la guerra sucia en Colombia*, realizado con base en declaraciones de miembros de la fuerza pública que hicieron parte de las operaciones, se decía al respecto: “Con la aparición de la Triple A en 1978, más que la creación de un grupo paramilitar, lo que se acordó fue que grupos de la Binci³¹ operaran clandestinamente bajo la cobertura de la sigla Triple A. Los grupos especializados de la Binci ejecutarían acciones de eliminación y ataque, imposibles de realizar a cara descubierta en razón de su carácter ilegal. Varios grupos fueron organizados con oficiales, suboficiales y adjuntos” (61)³².

³⁰ El texto *Tras los pasos de la guerra sucia en Colombia* describe bien el tipo de acciones que llevaron a cabo.

³¹ El Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano del Ejército Nacional.

³² Entre quienes dirigían la estructura criminal y ordenaban perpetrar los crímenes, mencionan al Teniente Coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Batallón (1978/79); al Teniente Coronel Jaime Ruiz Barrera, comandante del Batallón (1979/80); a otro comandante (no mencionan rango) Humberto Cardona Orozco; al capitán, luego Mayor, Iván Ramírez Quintero, jefe de operaciones del Batallón; al Teniente Felkin Pinilla Reyes (+); al Cabo Primero Ernesto Rivera; al Sargento Viceprimero Heriberto Ochoa Gómez; al militar retirado Jorge Flórez Suárez; al Capitán, luego Mayor, Álvaro Hurtado; al Mayor Augusto Bejarano Bernal; al Sargento Viceprimero Héctor Evelio Guisoly; al Teniente Mario Montoya Uribe; al Capitán Luis Horacio

Por la misma época surgió Muerte A Secuestradores, grupo conocido por las siglas MAS. Este grupo, resultado de los aportes económicos de 223 jefes de grupos de narcotraficantes en alianza con la fuerza pública, decía contar con 2.230 hombres. Supuestamente, el grupo nació producto del secuestro de Martha Nieves Ochoa por integrantes del M-19. La familia Ochoa tenía fuertes vínculos con el narcotráfico y, además, eran grandes terratenientes de Antioquia. Los objetivos del MAS estuvieron dirigidos a implementar la guerra sucia en Colombia, miles de víctimas fueron objeto de desaparición forzada, tortura, homicidio, amenazas y masacres.

En el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), ante las denuncias reiteradas de los defensores de derechos humanos nacionales e internacionales, el recién elegido Presidente pidió a la Procuraduría que investigara los 240 asesinatos atribuidos a MAS. De esta manera “el 20 de febrero de 1983, el Procurador Carlos Jiménez Gómez anunció los resultados. Entre los 163 individuos que se demostró que estaban relacionados con MAS, cincuenta y nueve eran oficiales policiales y militares en servicio activo, incluidos los comandantes de los Batallones Bárbula y Bomboná”³³ (Human Righth Watch, 1996: s.p.).

A pesar de los resultados de las investigaciones adelantadas por el procurador, no hubo militares de alto rango condenados, por el contrario fueron premiados con cursos en los Estados Unidos o situados en las embajadas. Tal es el caso, que se cita en *Tras los pasos de la guerra sucia en Colombia*, del Coronel Ramón Emilio Gil, quien fue miembro del Batallón de Cimitarra, Santander, “inmediatamente después de completar un curso sobre «estrategia de inteligencia combinada» en Washington, D.C. Cuando se publicó la lista de la Procuraduría, Gil había regresado a Washington como Agregado Militar de la

Urquijo Arroyo; al Teniente Juan Vicente Caldas Trujillo; a un Sargento Primero apodado "Pacho Bobo"; al Sargento Francisco Mora Valbuena; a un agente civil de apellido Parra; al Capitán Eusebio Pineda; al Capitán Mariano Guzmán; a los civiles Luis Gerardo Ángel Tovar, Manuel Ignacio Ardila y Jorge E. Padilla (todos al servicio del Batallón); al Mayor Jaime Piñeros Rubio; al Sargento Mayor José Vicente Arango; al Sargento Primero Juan Evangelista Vera; al Sargento Viceprimero Rafael Ochoa; al Sargento Segundo Rubén Darío Guzmán. Mencionan como colaborador especial que daba apariencia legal a estos crímenes al Juez 3 de Instrucción Criminal, Luis Eduardo López Zuluaga. En: CINEP, (2003), “Deuda con la Humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003”.

³³ El informe de la ONG Human Righth Watch (1996) en el texto “Las redes de asesinos en Colombia: la asociación militar-paramilitares y Estados Unidos”, sostiene: “En la década siguiente, muchos de estos oficiales participarían reiteradamente en atrocidades militar-paramilitares. Entre ellos estaban el Capitán Echandía, comandante del Batallón Bárbula, en Puerto Boyacá; el Coronel Álvaro Velandia, comandante del Batallón de Patriotas de Honda, en Honda, departamento de Tolima; y el Coronel Ramón Emilio Gil Bermúdez, comandante del Comando Operativo No. 10, en Cimitarra, departamento de Santander” (s.p.).

Embajada de Colombia. Incluso cuando estaba siendo investigado por la creación, dirección, y protección de MAS y por ordenar personalmente los asesinatos de sospechosos de apoyar a la guerrilla, fue promovido y retornó a Estados Unidos para recibir formación adicional al curso. Gil se retiró con honores en 1994, después de haber sido Comandante de las Fuerzas Armadas, el puesto más alto dentro de las fuerzas armadas del país” (146-147).

Las condecoraciones y premios a los oficiales implicados por sus vínculos con los grupos paramilitares, y sus ascensos dentro de la cúpula militar, no hacen sino evidenciar que en el seno del Estado y de aquella institución que era la encargada de velar “por la seguridad de los ciudadanos” –es decir, las Fuerzas Armadas– el terrorismo era algo institucionalizado. También debemos recordar que el terrorismo de Estado surgió en el encuentro de una contrainsurgencia nativa y la influencia de la doctrina militar diseñada por el Departamento de Estado norteamericano, la cual definía como enemigo al opositor del régimen político y del modelo excluyente e inequitativo en el país, prueba de ello fueron los manuales de contrainsurgencia que recomendaban la creación de grupos paramilitares en el país. De igual manera, uno de los aspectos fundamentales de este periodo es que son las propias fuerzas militares las que conforman directamente los grupos paramilitares como bien lo señalan los distintos informes de organizaciones de derechos humanos y que hemos reseñado acá.

He mostrado que el terrorismo de Estado se fue gestando en el seno de la institucionalidad (leyes constitucionales, manuales, acciones de las fuerzas armadas, condecoraciones a los oficiales vinculados con el paramilitarismo) pero en la década de los ochenta el fenómeno del paramilitarismo sufrió una mutación³⁴, pues los grupos de narcotraficantes comenzaron a desempeñar un papel en él.

³⁴ Según el DRAE, puede entenderse por mutación: La alteración producida en la estructura o en el número de los genes o de los cromosomas de un organismo transmisible por herencia. En tal sentido, el paramilitarismo aunque mantiene su estructura en el seno del Estado, viene a sumarse a ello, los jefes de los carteles de la droga y sus grupos privados seguridad. Por eso nos referimos a una mutación, porque la estructura se mantiene aunque existe alteraciones en la forma en cómo se presenta.

2.3 Desarrollo y consolidación del paramilitarismo

La paradoja de los procesos de paz en Colombia, es que mientras se habla de procesos de negociación entre insurgencia y Estado, las partes se preparan para la guerra. Desde la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) –que concedió amnistía a los guerrilleros liberales, para acabar con la violencia entre liberales y conservadores– el Estado colombiano ha fraguado el asesinato de los principales jefes de las guerrillas a manos de los famosos “pájaros”, “chulavitas” y la fuerza pública³⁵. Es decir, que mientras se habla de paz se ejerce la represión sobre los movimientos desmovilizados.

No fue distinto a comienzos de los años ochenta, cuando el presidente Belisario Betancurt (1982-1986) llegó a la Presidencia. A los pocos meses promulgó una amnistía a los presos políticos y el gobierno inició diálogos con las guerrillas del M-19 y de las FARC. Mediante este pacto se le permitió a las FARC conformar un partido político, con el propósito de que transitaran de la vía armada a la vía política, pero más se tardó la nueva organización en nacer que en empezar a caer, asesinados por los grupos paramilitares, los militantes y los dirigentes de dicha organización.

La segunda fase del paramilitarismo como estrategia represiva del terrorismo de Estado, tuvo como experiencia piloto la de Puerto Boyacá en el Magdalena Medio, municipio que por su ubicación geográfica y por los recursos que posee se convirtió rápidamente en un foco del paramilitarismo. El proyecto se centró en controlar el territorio y ganarse el apoyo de la población. Esta ciudad, conocida como el *vaticano del paramilitarismo*, tuvo una confluencia de poderes en todos los órdenes para la constitución de la capital antisubversiva de Colombia. Participaron de este proyecto las fuerzas militares y los comandantes del batallón Bárbula; los dirigentes del partido liberal de orden regional y dirigentes nacionales como el ministro de defensa Jaime Castro; gremios económicos como ACDEGAM (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio) y SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia);

³⁵ Uno de los crímenes más sonados entonces fue el asesinato de Guadalupe Salcedo, guerrillero de los llanos orientales de extrínseca liberal. Dice un artículo de Roberto Romero (2014), titulado “Guadalupe Salcedo Unda, sin olvido”, que: “No había pasado un mes de la caída de la dictadura de Rojas Pinilla, y el legendario comandante guerrillero Guadalupe Salcedo Unda, llamado el Capitán, era asesinado junto con uno de sus fieles escoltas el 6 de junio de aquel año en una cantina al sur de Bogotá. Una patrulla policial que los había conminado a salir con las manos en alto, como en efecto lo hicieron, le disparó sin ningún miramiento. Nunca prosperó una investigación en serio a pesar de que se conocieron los nombres de los gendarmes. El país lo regía una Junta Militar de cinco generales tras la caída de Rojas” (s.p.).

reconocidos narcotraficantes como Rodrigo Gacha, alias el Mexicano, y Pablo Escobar; y hasta mercenarios israelíes contratados por los narcotraficantes a pedido de los militares colombianos. Respecto de las relaciones anteriormente señaladas manifestaba un informe del CINEP (2003):

Las armas les eran proporcionadas por la brigada 14; así lo anunciaron públicamente en el periódico “Puerto Rojo”, en su edición de agosto/87: “*las armas se adquieren en la Brigada XIV, indudablemente por todas las personas que las necesitan...*”. Una empresa con personería jurídica reconocida, ACDEGAM, (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio) canalizó “legalmente” los proyectos militares, financieros, educativos, sanitarios, de infraestructura y vías, mediante los cuales las *Autodefensas* buscaban ganar y controlar a toda la población. Luego un movimiento político "legal" intentaría expandir aún más la experiencia como ideología política: MORENA (Movimiento de Renovación Nacional).

El proyecto paramilitar contó con el apoyo de los Estados Unidos y de mercenarios israelíes a pedido de militares, comerciantes, ganaderos y narcotraficantes colombianos. Así lo narra el propio Yair Klein en una entrevista que le hace Olga Behar y que publicaron en la Revista Semana³⁶. El primer entrenamiento que realizó, se hizo en la

³⁶ “Comenzaba el año de 1988, cuatro meses después de mi primera visita a Colombia, y allí me encontraba de nuevo. El avión aterrizó en el aeropuerto El Dorado de Bogotá. Me recibió (Isaac) Shoshani (representante en Colombia de Taas, la industria militar israelí) con un hombre al que me presentó como Luis Meneses (alias Ariel Otero, teniente (r) del Ejército, segundo al mando de los paramilitares de Puerto Boyacá). Me explicó que era un oficial retirado del Ejército Nacional, que conocía a todo el mundo en la región y que sería mi guía en todo este proceso.

Una hora después, estábamos sentados en una de las mesas de un restaurante especializado en carnes en el centro de la ciudad. Hasta allí llegaron dos personas del DAS y el presidente del Banco Ganadero. Me dijeron que habían escuchado de mí, sabían que yo había venido antes y querían que yo entrenara a su gente en Puerto Boyacá: «En nuestra zona, la guerrilla ataca todo el tiempo las fincas; a todos los que usted va a entrenar son personas que ya han sido atacadas antes por la guerrilla».

A la mañana siguiente viajamos hacia Puerto Boyacá. La primera reunión fue con el alcalde y el presidente de la junta de Acdegam (asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio), Henry Pérez (uno de los primeros jefes paramilitares en la región).

También estuvieron uno de los del DAS, Luis Meneses y el coronel de la Brigada del Ejército de la zona. El alcalde nos agradeció por venir, nos explicó que tenían con la guerrilla, la situación de los campesinos; nos habló sobre el esfuerzo que estaban haciendo los campesinos para pagar el entrenamiento, sobre Acdegam y su relación con el Ministerio de Agricultura. Después, también me reuní con el comandante de la brigada. Volví a Israel e inmediatamente pedí una reunión con el Ministerio de Defensa, más específicamente con el Sibat (agencia a cargo de temas internacionales). Yo no podía hacer nada sin su permiso, pues estaba inscrito en el directorio de esa oficina.

En relación con los ganaderos, me dijeron: «Es tu problema, a nosotros no nos importa. Según la ley israelí, si le vendes pasta dental al Ejército, necesitas nuestro permiso; pero si entrenas civiles, no es nuestro problema. El problema es de Colombia». En: *Revista Semana*, Yair Klein cuenta su historia, 18-03-2012. <http://www.semana.com/nacion/articulo/yair-klein-cuenta-su-historia/255142-3>

finca La Isla, en Puerto Boyacá. Su dueño era nada menos que Rodrigo González Gacha. Dentro de los paramilitares que entrenó el mercenario israelí se encontraban Fidel Castaño y Alonso de Jesús Baquero, alias “Vladimir”, dos temidos paramilitares que se encargaron de las peores masacres en el Nordeste Antioqueño y Urabá.

Los planes de la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos vinieron a contribuir al desarrollo de la estrategia paramilitar, a través del documento Santa Fé I. En este documento –que distinguía entre enemigo interno y enemigo externo, los cuales era identificados con subversión y Estados Socialistas como la URSS y Cuba– había una serie de propuestas para contener supuesto avance del comunismo en América Latina. Entre ellas cabe destacar: a) La revitalización de la seguridad hemisférica por medio del Tratado Interamericana de Asistencia Recíproca (TIAR), el propósito de dicho tratado fue “el de aconsejar y recomendar a los gobiernos miembros aquellas medidas que fueran necesarias para la seguridad de este Hemisferio” (p.7); b) Estimular acuerdos en materia de seguridad de carácter regional con el fin de apoyar la seguridad hemisférica; c) apoyo, asistencia y entrenamiento militar a los oficiales latinoamericanos; d) Apoyar una posible intervención con la justificación de defender los derechos humanos. Por último, hace dos advertencias: la primera, que es imposible desarrollar la democracia en los países latinoamericanos y que no es conveniente, para los intereses norteamericanos, apoyar el derrocamiento de gobiernos autoritarios; la segunda, la imposibilidad de apoyar los derechos humanos en la región lo cuales, según ellos, ha afectado de manera adversa la paz. El documento aconseja reemplazar la política de derechos humanos por una política realista³⁷.

Entiéndase que el documento Santa Fe I pretendía reforzar el dominio de los Estados Unidos sobre toda América Latina por medio de una serie de medidas conducidas a liquidar a las izquierdas en el continente, aunque para ello se apoyara a los gobiernos autoritarios y se recurriera a mecanismos encubiertos (entiéndase paramilitarismo) para contener el avance de la izquierda y las aspiraciones democráticas de los pueblo latinoamericanos.

³⁷ Ver Documento Santa Fé I. El documento recibe su nombre por la capital del estado en el que fue elaborado, es decir, Nuevo México. El instituto encargado de elaborar dicho documento fue la Heritage Foundation, la cual estaba a cargo de Ronald Reggan.

El proyecto paramilitar denominado inicialmente como MAS cambió su nombre al de “Autodefensas” y justificó su aparición como una respuesta a los desmanes cometidos por las FARC en la región³⁸; no obstante, su propósito real fue el de eliminar comunistas, dirigentes populares y líderes campesinos en la zona. Sus mecanismos más comunes fueron la desaparición forzada, el asesinato selectivo y las masacres.

En el municipio de Puerto Boyacá en la década del setenta había un conjunto de movimientos sociales conocidos como la ANUC, que se organizaron para demandar tierras para los campesinos. Estaba también el movimiento obrero alrededor de la Texas Petroleum Company y un movimiento cívico que demandaba servicios públicos a la administración. Los movimientos políticos más fuertes en la zona, hacia esta década, eran el Movimiento Revolucionario Liberal –el cual tiene dos líneas políticas, el liberalismo oficial y el liberalismo radical, el que mayor fuerza tiene en el territorio– y el PCC (Partido Comunista Colombiano). Este creció en la zona de la mano de sus relaciones y su participación en el MRL, tanto que para 1978, comenta el Proyecto Nunca Más: “El Partido Comunista obtuvo 2149 votos, frente a 1819 del Partido Liberal y 91 del Conservador. Pero la represión del año 1979, la más alta de la década, contribuyó a que los votos por el Partido Comunista fueran disminuyendo, hasta que en 1984 se redujeron a cero” (s.p.).

El proyecto paramilitar consistió en el control y el dominio sobre la zona, en la elaboración de políticas desde los órganos administrativos estatales enmarcados en la acción cívico- militar, en la apropiación y acaparamiento de las tierras y en el asesinato de cualquier oposición al dominio imperante. El proyecto paramilitar rápidamente se extendió por toda la zona del Magdalena Medio: la Dorada, Caldas; Puerto Berrio, Antioquia; Puerto Nare, Cundinamarca, Cimitarra, Santander. De esta manera, el terrorismo de Estado tomaría un nuevo impulso en todo el país. Ya no sólo se trataba de mantener una fase defensiva sino pasar a una fase ofensiva, así lo recuerda “Vladimir”:

En su ampliación de indagatoria realizada el 4 de diciembre de 1995 en la cárcel de Palmira, “Bladimir” [*sic*] relata con detalles minuciosos la actividad de mercenarios israelíes en la capacitación de paramilitares en el Magdalena medio en 1987-88.

³⁸ Dicho discurso fue elaborado por el bloque contrainsurgente, la denominación de autodefensa fue un sofisma encaminado a ganar los apoyos de la población mediante la propaganda transmitida por los medios de comunicación

Según el extenso relato, el principal inspirador de la idea fue el General Farouk Yanine Díaz, quien pretendía que los paramilitares pasaran de una fase más defensiva a una más ofensiva (CINEP, 2003).

No es de extrañar, pues, que a finales de 1988 existieran más de 100 grupos paramilitares en todo el territorio nacional, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 5. Número de grupos Paramilitares en el país

| Departamento | Número de grupos paramilitares |
|---------------------|---------------------------------------|
| Antioquia | 17 |
| Cundinamarca | 10 |
| Valle del Cauca | 20 |
| Cauca | 11 |
| Nariño | 1 |
| Santander | 15 |
| Boyacá | 5 |
| Norte de Santander | 3 |
| La Guajira | 1 |
| Choco | 1 |
| Córdoba | 5 |
| Quindío | 3 |
| Casanare | 1 |
| Magdalena Medio | 9 |
| Risaralda | 4 |
| Caquetá | 2 |
| Meta | 12 |
| Cesar | 2 |
| Huila | 4 |
| Tolima | 2 |
| Sucre | 1 |
| Total | 129 |
| Ciudades | Número de grupos paramilitares |
| Bogotá | 1 |
| Medellín | 23 |
| Cali | 12 |
| Bucaramanga | 1 |

| | |
|--------------|----|
| Santa Marta | 1 |
| Pereira | 1 |
| Total | 39 |

Fuente elaborada por el autor a partir de los datos existentes en el libro *Contrabandistas marimberos y mafiosos* de Darío Betancur & Martha Luz García.

De estos, nueve alcanzaron cobertura nacional, 129 fueron de origen departamental y 39 en las principales ciudades de Colombia. Esas estructuras paramilitares se fusionaron y dieron origen a las “autodefensas”, de carácter departamental, que en 1997 serían unificadas, bajo el mando de Carlos Castaño, en las Autodefensas Unidas de Colombia.

Volviendo a los mecanismos de represión, narraba este confeso paramilitar (“Vladimir”) que el blanco central de los grupos paramilitares “eran los militantes y simpatizantes del partido político de izquierda Unión Patriótica y miembros de sindicatos”. Se trataba, pues, de realizar un genocidio contra la izquierda del país. De esto dan cuenta los distintos planes elaborados por el ejército nacional, y llevados a cabo con una rigurosidad metódica, contra los militantes de la Unión Patriótica y otras organizaciones de izquierda. Entre ellos se puede señalar: la Operación Cóndor y el Plan Baile Rojo, ambos encaminados a liquidar a las bases sociales de los movimientos políticos y, luego, exterminar a sus dirigentes. Otro de los planes que se elaboró fue el Plan Esmeralda, el cual estuvo encaminado a exterminar la seccional de Meta y Caquetá, por el hecho de haber superado tanto al partido Liberal como el Conservador en dichos Departamentos (Cepeda, 2006: 161).

En algunas regiones de amplia adhesión al grupo, la estrategia de aniquilación ha tomado la forma de un proceso ascendente. Primero se elimina a las bases sociales y a las estructuras locales, para, luego, arrinconar y liquidar a los líderes regionales que han sobrevivido (Cepeda, 2006: 162). La desaparición forzada, la tortura y la masacre ayudaron a reforzar el miedo y el terror, lo que generó el aislamiento de las estructuras partidarias. Mientras, se abrían las esclusas de un régimen antidemocrático y se permitían las elecciones a alcaldes y gobernadores, en 1986 y 1989, gracias a las luchas sociales y la negociación entre la insurgencia de las FARC y el gobierno nacional³⁹.

³⁹ El acuerdo político fue establecido en la Uribe, Meta, en 1984. El acuerdo estableció cuatro puntos centrales: primero, cese al fuego, tregua bilateral y cese del secuestro como arma de financiación; segundo, la

Las cifras de la década de los ochenta que recoge el documento “Paz sin crímenes de Estado” del MOVICE, muestran un ascenso en la tasa de homicidios por hechos políticos. Estos se corresponden con el periodo paramilitar y coinciden con el surgimiento de la UP, como bien se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. Tasa de homicidios por hechos políticos

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Asesinatos Políticos | 269 | 525 | 584 | 542 | 630 | 1.387 | 1.651 | 2.738 | 1.978 | 2.007 | 1.829 |
| Asesinatos “Limpieza social” | Sin datos | Sin datos | Sin datos | Sin datos | Sin datos | 397 | 352 | 273 | 364 | 267 | 389 |
| Total | 269 | 525 | 584 | 542 | 630 | 1.784 | 2.003 | 3.011 | 2.342 | 2.274 | 2.218 |

Fuente: Movice, “Paz sin crímenes de Estado”.

La estadística oficial contrasta con la información de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de la Conferencia de Religiosos de Colombia. Esta registró en tan sólo cuatro años 25.993 asesinatos, mientras que la OEA registró 16.182 en una década.

Cuadro 13

| Modalidad | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Asesinatos políticos | 953 | 463 | 313 | 560 |
| Asesinatos presuntamente políticos | 1.785 | 1.515 | 1.654 | 1.468 |
| Asesinatos oscuros ⁴⁰ | 3.952 | 4.035 | 5.909 | 5.734 |
| Total Anual | 5.690 | 6.013 | 6.552 | 7.738 |

Fuente: Movice, “Paz sin crímenes de Estado”.

Si bien la estadística es importante porque nos permite dimensionar la punta del iceberg del problema, no muestra el drama real de las víctimas y su incidencia sobre la sociedad, tampoco muestra que con el exterminio de la izquierda se destruyeron procesos políticos y la alternativa de la paz quedó desecha. Igualmente, no recoge la ruptura sobre

participación de las FARC en política a través de un movimiento político; tercero, reforma agraria y cuarto, la democratización del país.

⁴⁰ El dato, como asesinato oscuro, es que presumiblemente fueron cometidos por agentes del Estado pero sin que haya podido comprobarse.

el tejido social ni la expulsión de millones de campesinos que sólo favoreció a unos pocos propietarios encargados de llevar la guerra al campo, lo que produjo una contrarreforma agraria. El paramilitarismo creó un ambiente de zozobra en el país. El terror, sobre todo en las personas del campo y en los militantes de izquierda, era cotidiano.

La década de los noventa se caracterizó por la consolidación del paramilitarismo en vastas zonas del país, el control político de las regiones y sus recursos. En resumidas cuentas esto significó la implantación de un modelo fascista en ciudades intermedias y municipios rurales, así como de un régimen de terror sobre las izquierdas en las grandes ciudades. Comparto plenamente la lectura que el MOVICE hace de esta década al decir que:

Sin embargo, se registraría una nueva lógica criminal tras ellas: ya no solamente responderían a una estrategia de eliminar el ‘enemigo interno’ —asesinando dirigentes sociales, pobladores y campesinos considerados por las Fuerzas Militares como población civil insurgente—, sino también a la imposición del terror como método de control territorial y poblacional. Las ejecuciones extrajudiciales son cometidas con asombrosa sevicia. Muchas veces, las víctimas —y en particular los líderes campesinos y las comunidades— son torturados en público antes de ser ejecutados y decapitados. Los cuerpos son descuartizados y, en no pocas ocasiones, los restos son exhibidos. (2013: 43)

Rodrigo Uprimny y Alejo Vargas analizan el régimen político colombiano desde una perspectiva histórica, donde lo que prima en la historia social y política es la articulación entre los procesos legales y los ilegales, es decir, la interrelación entre un sistema bipartidista, la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional, la creación de grupos paramilitares, el narcotráfico y el capitalismo. Los autores sostenían que: “En tales circunstancias, si de un lado la guerra sucia aparece como un mecanismo defensivo de preservación del orden existente, de otro lado ella es también una estrategia ofensiva de recomposición del bloque en el poder a partir de la tentativa de inserción violenta de una nueva fracción dominante” (1990:164). Concluyen que:

La crisis de legitimidad del régimen colombiano, la penetración de la ideología de la seguridad nacional, el carácter patrimonial de la burocracia oficial, así con la naturaleza inminentemente clientelista de los partidos, fueron todos elementos que favorecieron la consolidación de esta nueva burguesía gansteril al igual que la constitución de esa cambiante extrema derecha armada que parece estar detrás de las prácticas de guerra sucia. La combinación de tales procesos estaría entonces en la base de la profunda crisis institucional actual. (165).

Palacios y Rojas, en el texto “Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y contrainsurgencia”, también sostuvieron la capacidad del régimen político colombiano para combinar lo que ellos denominan los mecanismos “democráticos formales” con los “represivos autoritarios”. Los autores aclaran: “Decimos aquí que lo represivo funciona en la medida que existe simultáneamente lo democrático-formal y viceversa, que la fuente, la base, el soporte del funcionamiento de lo democrático es la utilización de mecanismos altamente represivos” (85). El mantenimiento de lo legal supuso la concreción del estado de sitio para legalizar la represión en el país, pero en la medida que este se fue agotando, debido a la alta violación de los derechos humanos por cuenta del personal castrense, se recurrió a medidas que, en lo “formal”, separaban a grupos paramilitares de las fuerzas armadas.

Estos autores anotan que, en la medida en que el régimen político bipartidista se fue debilitando –pero era refractario a las transformaciones– se fueron descubriendo mecanismos parainstitucionales, a los que poco a poco se recurrió con mayor insistencia (87). De esta manera, la salida por parte de las élites a la crisis de legitimidad del sistema socio-político colombiano combinó procesos de relegitimación del régimen político –procesos de democratización como la elección de alcaldes y gobernadores y la constituyente de 1991– con procesos de guerra sucia en todo el territorio nacional.

2.4 La década del noventa y la continuidad de los grupos paramilitares, su expansión y consolidación

Hablaré ahora sobre los actores, planes y estrategias que los involucrados en el terrorismo de Estado utilizaron para consolidar el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente. Cabe resaltar en el proceso de la legalización del paramilitarismo, el documento Santa Fé II y los jueces sin rostro.

2.5 Documento Santa Fé II

Este documento delineó la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos para América Latina en la década de los noventa. A diferencia del documento Santa Fe I, el II no sólo reconoce un enemigo externo, la URSS, y otro interno, la insurgencia, sino

que, además, acusa a estos últimos de la explosión del narcotráfico. En otras palabras, coloca como tema central al narcotráfico y su incidencia en los conflictos de baja intensidad. Según este documento:

Esta amenaza terrorista subversiva no disminuyó, sino creció en la pasada década. Nicaragua y Cuba, Estados satélites de la Unión Soviética en el Hemisferio, se han involucrado en el narcotráfico y establecido relaciones posiblemente dominantes y de cooperación con la mafia que se dedica a las drogas en Colombia. Los vastos recursos que produce el narcotráfico han aumentado la capacidad de la amenaza subversiva, más allá de lo que se concibió inicialmente. La posibilidad de tener que involucrar las fuerzas militares norteamericanas para combatir está públicamente expuesta ante comités del Congreso.

Como propuestas se establecen una serie de estrategias, entre ellas cabe destacar: a) el establecimiento regímenes “democráticos” sin estatismo, procurando que las fuerzas del mercado actúen al libre albedrío, es decir, el neoliberalismo; b) programas de apoyo para fortalecer a las fuerzas armadas y a la sociedad civil, entendiéndose por estas últimas, a las cámaras empresariales, asociaciones comerciales y sindicatos independientes; c) apoyo a las fuerzas militares de los países latinoamericanos en materia de educación, entrenamiento y suministros bélicos; d) fortalecimiento de los derechos humanos de la región apoyando los sistemas judiciales, así mismo, propone diferenciar los grupos de derechos humanos que apoyan al régimen democrático y los que apoyan el estatismo; e) implementación del modelo neoliberal, desregulación de las economías latinoamericanas, privatización de las empresas estatales y apertura comercial; f) la intervención norteamericana a través de un Comando de Operaciones Especiales dedicado a intervenir en países con presencia de narcotráfico y subversión; g) educación de los medios de comunicación y dirigentes comunitarios, en cuanto al peligro que el conflicto marxista acarrea en las sociedades; h) apoyo económico y técnico por parte los Estado Unidos para fortalecer el sistema judicial que haga frente al “terrorismo” y al narcotráfico. Para ello también ponían como condición el establecimiento y judicialización de los presuntos “narcoterroristas” a manos de una justicia penal militar. Las propuestas cuatro y cinco, sobre el tema de Colombia, son enfáticas en este punto. El documento Santa Fe II dice textualmente:

Propuesta n° 4. Además de fortalecer el sistema judicial existente en Colombia, EEUU debe apoyar a los tribunales especiales controlados conjuntamente por el Ministerio del Interior y las fuerzas armadas para enfrentar la doble amenaza de la subversión y el narcotráfico, que representan una guerra abierta contra el régimen democrático.

Propuesta N° 5. Estos tribunales han de estar facultados para juzgar con prontitud y sentenciar a que sean recluidos en centros de detención especiales, bajo el control del ejército, los elementos subversivos y traficantes que operan actualmente contra la soberanía del pueblo colombiano. (21).

Estas propuestas implementadas durante la década de los noventa tuvieron como objetivo declarar como amenaza de la “democracia” a los grupos subversivos y a los narcotraficantes. Más aún, los vincularon, los señalaron como aliados e, incluso, acuñaron un concepto para referirse a esta alianza: “narcoterroristas”. Con ello, se daba continuidad a la lucha contrainsurgente en el país, puesto que se implementaban medidas para el apoyo y sostenimiento del aparato represivo de los estados nacionales, compuesto por las fuerzas militares y el sistema judicial. Así mismo, se daba carta abierta para la conformación de equipos especiales que participaran en operaciones encubiertas en Colombia, entiéndase paramilitares, y, por último, se recomendaba educar a los medios de comunicación para que se involucraran en la estrategia antsubversiva.

2.6 Entre la legalización del paramilitarismo y la guerra

Los procesos de negociación en Colombia han sido utilizados por los actores armados para un fortalecimiento militar. En este sentido, se inscribe el proceso de negociación con las insurgencias del M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Ejército Popular de Liberación y el Quintín Lame, pues en momentos en que pactaba la paz por medio de la convocatoria a la constituyente, el Estado colombiano le declaraba la guerra a las FARC y al ELN el 9 de diciembre de 1990.

En este escenario, el gobierno de Cesar Gaviria no sólo cerró la puerta a un proceso de negociación entre las principales insurgencias y el Estado, sino que, además, alentó mecanismos de represión contra los movimientos sociales y la izquierda. Uno de ellos consistió en procesos judiciales contra militantes, a través de una reforma judicial que implementó jueces sin rostro. Así mismo, legalizó nuevamente el paramilitarismo por medio de las CONVIVIR y aceptó la macabra alianza entre carteles de la droga y grupos

paramilitares que se denominaban los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), por no hablar de la colaboración de la CIA y el ejército colombiano contra la insurgencia.

Los viejos aliados resultaban enemigos en esa época. De esta manera, el Estado colombiano le declaraba la guerra al cartel de Medellín, aquel que le ayudó a conformar grupos paramilitares en el Magdalena Medio. La élite política, entre ellos el presidente, Cesar Gaviria, no le perdonaría a ese cartel su desafío a las instituciones estatales. Por tal razón, se fueron creando alianzas entre la clase política del país, los grupos paramilitares, las fuerzas armadas, la DEA y la CIA.

La fundación sin ánimo de lucro The National Security Archive se encarga de colocar a disposición del público en general archivos desclasificados por el Gobierno Federal de los Estados Unidos. En informes “recientemente” desclasificados, puede constatarse el apoyo de la política norteamericana a la creación del Bloque de Búsqueda⁴¹ (BB) en Colombia y, así mismo, se puede acceder a diferentes informes que muestran la relación entre la CIA, el BB, los grupos paramilitares como los PEPES y el Cartel de Cali de los hermanos Orejuela⁴².

En uno de estos archivos, titulado “Alliances of Military Convenience”, se describen las acciones del grupo paramilitar los PEPES en contra de Pablo Escobar y los grupos insurgentes. El documento menciona la activación de bombas contra la familia y el secuestro de un sobrino del narcotraficante. Así mismo, da entender que una alianza con estos grupos es no sólo conveniente sino necesaria.

De igual manera, un documento desclasificado de la CIA titulado “Colombia: Extralegal Steps Against Escobar Possible” describe la relación del gobierno de Gaviria con los grupos paramilitares, pues afirma que el entonces Ministro de Defensa, Rafael Pardo, suministraba información a los PEPES. Finalmente, la muerte de Pablo Escobar se produjo en una operación en la que miembros de la CIA pusieron a disposición del Bloque de Búsqueda y de los PEPES la información recolectada en sus trabajos de inteligencia en contra del capo.

⁴¹ Fue el bloque de la policía encargada de dar con el paradero de Pablo Escobar.

⁴² Según la Revista *Semana*, Michael Evans, Director del Proyecto sobre la desclasificación de los archivos sobre Colombia, manifestaba en una entrevista que, valiéndose del Acta de Libertad de Información (Foia), una herramienta jurídica para desclasificar documentos secretos, tuvo acceso a algunos que “son la evidencia más definitiva que se ha desclasificado hasta hoy”, pues “vincula la ayuda norteamericana de seguridad a una organización paramilitar terrorista de Colombia” (2008, edición 1346)

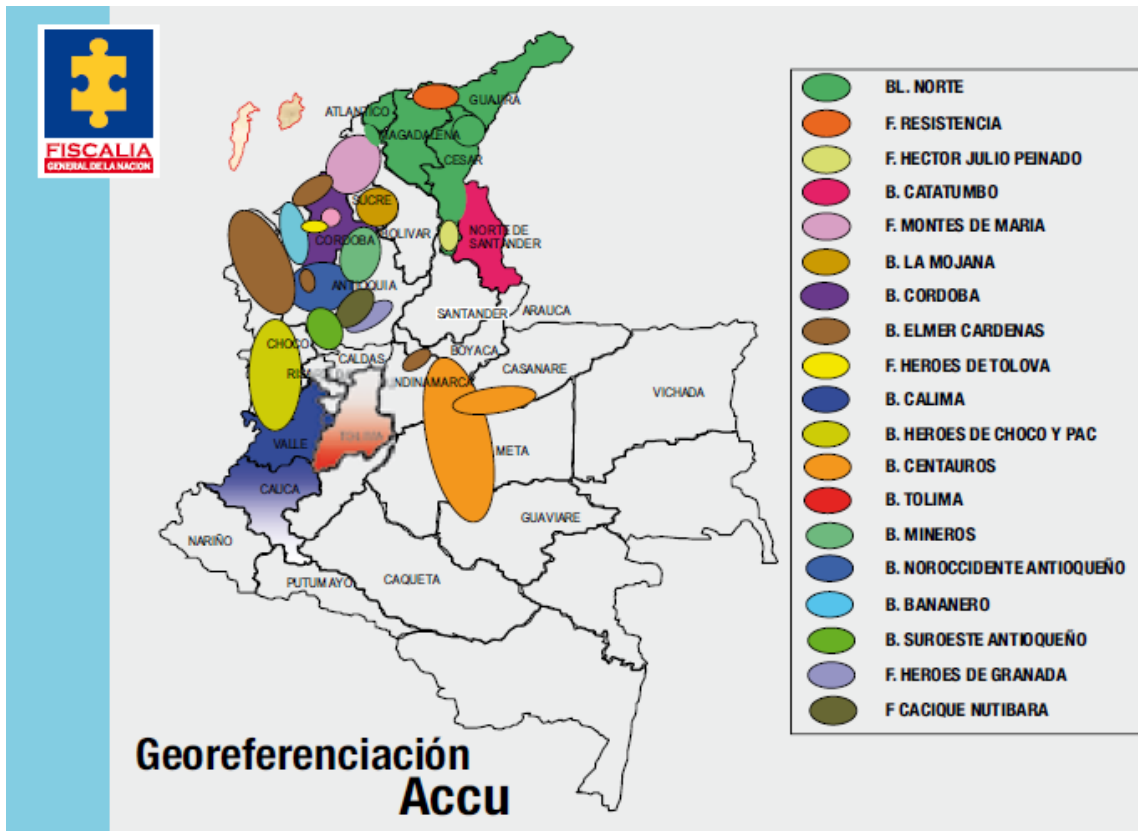
Una vez asesinado Pablo Escobar el grupo autodenominado los PEPES no desapareció, cambió su nombre por el de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, la cuales habían desarrollado su estrategia en el pacífico colombiano –tema al que me referiré más adelante. Probablemente, como agradecimiento hacia los PEPES, el gobierno de César Gaviria autorizó nuevamente la creación de grupos de “autodefensa” mediante la Ley 356 de 1994. Esta “reglamentó” las cooperativas de vigilancia y seguridad privada, también conocidas como CONVIVIR y permitió la constitución de cuerpos armados en su modalidad de vigilancia fija, vigilancia móvil y escolta (artículo 28: 6).

El nacimiento de las CONVIVIR bajo el mandato de Cesar Gaviria y su oficialización en la administración de Samper le dieron un nuevo impulso al proyecto paramilitar, pues permitieron que las estructuras paramilitares se desarrollaran en todo el país encubiertas bajo esta figura legal. En diciembre de 1996 se registraron en Colombia por lo menos 700 asociaciones de este tipo, de acuerdo al Informe anual del Defensor del Pueblo (1997: 48). Los grupos paramilitares, actuando bajo dicha modalidad, se expandieron por todo el territorio. Como recuerda el propio Mancuso, jefe de los grupos paramilitares, sobre la expansión de las ACCU por el norte de Colombia:

[...] Carlos Castaño ideó una estrategia y me dijo: “Mancuso usted va ampliar la cobertura de las autodefensas y vamos a crear el Bloque Norte, ese Bloque Norte debe usted irse a conformarlo multiplicando las CONVIVIRES en todas las áreas y recibiendo apoyo de los frentes de las autodefensas que estén en el área, porque en determinado momento esas CONVIVIR que están demandadas se van a caer y tendrán que desembocar en su mayoría en las autodefensas, entonces arranco yo con la misión de multiplicar las CONVIVIRES en todo el norte de Colombia. (MOVICE, 2006).

El proyecto de las cooperativas de vigilancia y seguridad privada sirvió a la expansión de las AUCC, las cuales fueron el núcleo principal de lo que después se conocería como AUC, una agrupación que estaba al mando de la casa Castaño (Fidel, Vicente y Carlos). Este grupo replicó la experiencia de Puerto Boyacá en la región de Urabá y en el departamento de Córdoba. De allí, se fueron extendiendo por todo el norte y el pacífico de Colombia, como lo muestra el gráfico que se presenta a continuación.

Gráfico 1. Distribución de las AUCC en el territorio nacional.

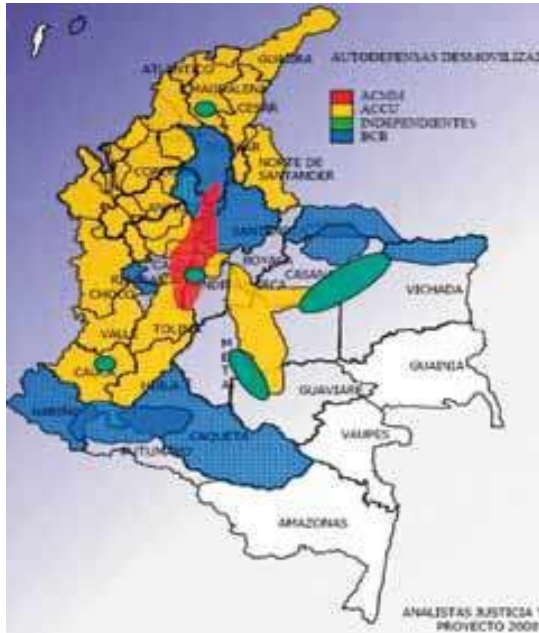


Fuente: Tomado de Informe: Justicia y Paz (Centro de memoria histórica, 2012:26).

El texto “Justicia y Paz: tierras y territorios en las versiones de los paramilitares” describe de manera detallada, la estructura, expansión y *modus operandi* de las estructuras de la ACCU. Este reconocido grupo paramilitar fue llevando el terror y el despojo a donde llegaba con la premisa de exterminar a la izquierda en Colombia y, a su vez, de hacerse con los territorios de Córdoba y Urabá y, desde allí, expandir su empresa criminal.

En el año de 1997 comenzó la unificación de los grupos paramilitares bajo el mando de las ACCU y de la casa Castaño. De esta manera se consolidó una estructura paramilitar de carácter nacional, mediante la confederación de diversas organizaciones militares fascistas con el apoyo de las fuerzas militares. Su expansión sobre el territorio nacional, después de su proceso de unificación, alcanzó tal magnitud que se podría decir que hacían presencia en más de la mitad de este, particularmente en las zonas pacífico, centro y norte de Colombia.

Gráfico 2. Expansión y consolidación de las ACCU



Fuente: Tomado de Informe: Justicia y Paz (Centro de memoria histórica, 2012:29)⁴³.

Una de las características más destacadas de este segundo momento de la estrategia represiva, como mecanismo de contención de la protesta social, fue la consolidación del paramilitarismo en el territorio, es decir, su asentamiento y control poblacional, sus alianzas político regionales, así como la construcción de empresas “legales” e ilegales. Parte de sus planes quedaron consignados en sus “Estatutos de constitución y régimen disciplinario” (1998), en donde sostendrían los siguientes objetivos políticos:

—Oposición política y militar al aparato armado subversivo en las mismas condiciones de provocación y agresión planteadas por las organizaciones guerrilleras.

—Representar y defender como actores políticos los intereses de amplios sectores de la sociedad; cuyos derechos han sido desconocidos, amenazados o violados por el Estado y las guerrillas.

—Participar como instancia propositiva y decisoria en los procesos de transformación de las estructuras políticas económicas y sociales del Estado dentro de un contexto de concertación encaminado al logro de la paz.

—Construcción de un proyecto político, de alcance y dimensiones nacionales como canal de expresión de las estructuras políticas de base y del estamento militar en la etapa del conflicto armado y, como movimiento político legal y democrático en la etapa del posconflicto.

⁴³ Lamentablemente el mapa está así en la fuente consultada.

—Propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población civil asentada en territorios de influencias geopolítica de la organización, desarrollando programas y proyectos en las áreas de educación, salud, vivienda social, servicios básicos, economía agraria y vías de comunicación, entre otros. La reactivación económica y social de las regiones devastadas por la guerra constituyen una prioridad política inaplazable para la organización. (p. 2-3)

Según sus objetivos y su accionar político, la premisa fundamental fue su consolidación en el territorio. En la medida en que se instalaban en las regiones modificaron su estructura socio-económica mediante el despojo de las tierras y la reubicación de simpatizantes, familiares o amigos en los territorios usurpados, la construcción de empresas al servicio del paramilitarismo, las actividades ilícitas como la extorsión, el secuestro robo de gasolina y tráfico de drogas. Así mismo, distribuyeron empleos en las empresas legales, por medio de testaferros, a quienes obedecieran y compartieran el proyecto paramilitar. Además, mantuvieron con las empresas multinacionales relaciones mutuamente beneficiosas, pues los paramilitares aseguraban la extracción de recursos y la explotación de la mano de obra mediante el despojo de los territorios o el asesinato de los sindicalistas, mientras que las empresas, como contrapartida, les aportaban recursos económicos.

El dominio, la imposición, el terror y el proselitismo armado que ejercieron sobre la población indefensa les permitieron construir diversas alianzas, de carácter regional y nacional, con políticos. Con la brutalidad que habían demostrado hasta ese momento, pretendieron alcanzar un Proceso de Paz mediante el “acuerdo del Nudo de Paramillo de Córdoba” con el gobierno nacional de Andrés Pastrana (1998-2002). En él se sostenía la necesidad de iniciar un Proceso de Paz que condujera a los paramilitares a convertirse en un actor político en el país. También manifestaron la necesidad respetar el DIH, pero, a la postre, incrementaron las masacres, homicidios y desplazamientos sobre la población civil, sobre todo tras la declaración de Andrés Pastrana de que se les consideraba como grupos terroristas. Las cifras del terrorismo de Estado en la década de los noventa no pueden ser más escalofrantes, como lo refleja el siguiente cuadro acerca del número de masacres:

Cuadro 14. Número de Masacres y de víctimas.

| Indicador | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|
| Número de masacres | 166 | 184 | 151 | 86 | 139 | 188 | 286 | 235 | 402 |
| Número de Víctimas | 929 | 922 | 783 | 488 | 607 | 621 | 1428 | 1.366 | 1.863 |

Fuente: Oficina de Derecho Internacional Humanitario de la Defensoría del Pueblo, 2000.

Evidentemente, los grupos paramilitares no hubiesen podido lograr esto sin una reingeniería de la organización social, política y económica del territorio apoyada por las fuerzas militares. La forma con la que se planeó el destierro, las masacres, la desaparición forzada y el asesinato selectivo contó con el apoyo de las fuerzas militares, como lo describió en su debido momento el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2006). En numerosos casos de masacres, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, miembros de las Fuerzas Militares y paramilitares cometen conjuntamente los crímenes. En otros casos, igualmente numerosos, estas acciones criminales conjuntas pasan por una suerte de “división técnica del trabajo”: los miembros de las Fuerzas Militares copan territorialmente los perímetros donde se van a cometer las masacres, asegurando tanto el crimen como la huida impune del lugar de los hechos por parte de los paramilitares. En este último caso, las fuerzas militares y los organismos de inteligencia del Estado (DAS, CTI, CIJIN) entregan información detallada de las personas que serán asesinadas. A veces los grupos paramilitares operaron en zonas altamente militarizadas, incluso llegaron al grado de pernoctar en guarniciones militares.

En la *Revista Semana*, en un artículo titulado “El Acuerdo de Ralito fue un pacto con el diablo”, se describe una declaración de Salvatore Mancuso, comandante de los grupos paramilitares ante el proceso de justicia y paz: “Mancuso señaló cómo oficiales del Ejército, Armada, la Fuerza Aérea y la Policía transportaban a paramilitares en sus camiones, elaboraban listas para masacres y asesinatos selectivos, entrenaban a los combatientes de las AUC en sus cuarteles y les entregaban las armas a los futuros verdugos de la población civil” (*Revista Semana*, 2007)⁴⁴. Estas declaraciones

⁴⁴En su declaración Mancuso relacionó a altos mandos militares, decía la *Revista Semana*: “El general Alfonso Manosalva, a quien no le cabían más medallas en su pecho, apoyó, según Mancuso, las masacres de Ituango (El Aro y la Granja) mientras era comandante de la Cuarta Brigada en Medellín. El coronel Jorge Eliécer Plazas, quien fue oficial de inteligencia en Urabá, filtraba nombres de las futuras víctimas. El general Quiñónez habría facilitado la entrada de los paramilitares a El Salado, para cometer la masacre de casi 30 campesinos que murieron a golpes. En su relato, Mancuso se abstuvo de mencionar decenas de otros nombres

corroboran las del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Por si fuera poco, mientras cometían todo tipo de crímenes de lesa humanidad, tanto en el campo como en las ciudades, los paramilitares también reorganizaron la vida política del país. Eso sí es una verdadera combinación de las formas de lucha.

Su reingeniería política se puso en operación para las elecciones del 2002. Entonces, como han explicado diversos analistas, las autodefensas y los políticos regionales crearon una alianza para acabar con los logros alcanzados en la Constitución de 1991 y beneficiarse mutuamente en sus aspiraciones políticas. En ese marco se dio el acuerdo de Santa Fe de Ralito, el cual pretendió refundar el país por medio de un pacto entre políticos y paramilitares. Y, de alguna manera, lo consiguieron. El texto decía:

Conciudadanos como enuncia nuestro preámbulo; “el pueblo de Colombia invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, hoy nos confiere la irrenunciable tarea de refundar la nuestra patria, de firmar un nuevo contrato social”. Todos los aquí presentes asumiremos el compromiso de garantizar los fines del Estado: “defender la independencia nacional, defender la integralidad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Construir esta Nueva Colombia en donde “toda persona tiene derecho a la propiedad...”⁴⁵

2.7 La impunidad y la justicia represiva

Aunque resulte paradójico, la famosa reforma a la justicia bajo el gobierno de César Gaviria (1990-1994), más conocida en Colombia como justicia sin rostro, terminó castigando a las víctimas del conflicto armado, pues traslado competencias contenciosas a los militares y tanto jueces como testigos permanecían en el anonimato mientras se impartía “justicia”. Debemos recordar acá que el documento Santa Fé II recomendaba fortalecer la justicia. De esta manera, este aparato judicial reprimió al movimiento popular por vías “legales”, a la vez que aumentó la impunidad.

de oficiales que colaboraron durante una década con la expansión paramilitar, pero dio indicios suficientes para que la Fiscalía investigue”.

⁴⁵ AUC, Documento confidencial y secreto. 23 de junio de 2001. Así mismo se agregan los nombre de algunos de los políticos que firmaron dicho documento: Salvador Arana, Gobernador de Sucre; José María López, Gobernador de Córdoba; Juan Manuel López, senador liberal; José 'Pepe' Gnecco C., senador liberal; Rodrigo Burgos, senador conservador; William Montes, senador conservador; Reginaldo Montes, representante a la Cámara; Alfonso Campo E., representante a la Cámara; José María Imbeth, representante a la Cámara; Luis C. Ordosgoitia, representante a la Cámara; Freddy Sánchez, representante a la Cámara; Miguel de la Espriella, representante a la Cámara; Eleonora Pineda, concejal de Tierra Alta; José de los S.

Cabe citar como ejemplo lo acontecido a miembros de la UP en la región de Urabá, en donde el 23 de enero de 1994, en el barrio Obrero, un grupo de hombres armados arremetieron contra desmovilizados del EPL. El saldo fue de 35 personas asesinadas y 12 personas heridas. Después de ello, adjudicaron al caso un fiscal sin rostro, quien, a través de un testigo falso, inculpó a varios miembros de la UP como los responsables de la masacre. Los sindicatos, sin derecho a la defensa, fueron condenados a 50 años de prisión. El *Semanario Voz* (2004) recoge el testimonio del testigo:

Les di un falso testimonio, es que ellos me iban nombrando personas y yo les iban diciendo que sí..., era la fiscal Useche y otra ...ellas me preguntaban y me mostraban la lista ...yo señalé como nueve personas... y en un expediente que yo tengo ...aparecen como 35 personas ...yo no conocía a ninguna de las personas que señalé como partícipes de la masacre ...yo no estuve en esa masacre... la Fiscal me prometió que si yo colaboraba me sacaban del país... la Fiscal... me prometió plata si yo señalaba las personas de la lista....

Once años después, la fiscalía reabrió la investigación y llegó a la conclusión que los presuntos responsables eran realmente inocentes. Se trataba, pues, de desestructurar a la Unión Patriótica por medios “legales. Casos como este se dieron reiteradamente en distintas regiones, la idea era criminalizar la protesta social. Según señaló Hernan Motta en una entrevista: “Hay casos muy conocidos como el de la dirigencia sindical de las telecomunicaciones que fue encarcelada tras haber declarado un cese de actividades por oponerse a los designios de privatización de Telecom. Fueron declarados terroristas por dejar incomunicado a un país y fueron sometidos a estar reducidos en la cárcel durante 8 o más meses” (Carrillo y Kucharz, 2006: 206).

Otro mecanismo encaminado a diezmar o a minar la moral del movimiento social y las izquierdas, fue la impunidad⁴⁶. El argumento de la justicia, donde prima la verdad procesal por encima de la verdad real, ha conducido a que muchos de los victimarios se

⁴⁶ La propia CIDH siendo un organismo de la OEA reconocía: “La CIDH ha expresado en forma reiterada su preocupación por la falta de esclarecimiento judicial de la abrumadora mayoría de estos hechos. En los casos en los cuales resulta posible para los órganos del sistema interamericano ejercer su jurisdicción –vale decir, por ejemplo, casos en los cuales se alega la responsabilidad de agentes del Estado por acción u omisión en el fallecimiento fuera de combate de personas que no pueden ser consideradas como blanco militar legítimo– la CIDH ha tramitado peticiones sobre la alegada violación a los derechos humanos protegidos en la Convención Americana”. En: Informe sobre el proceso de la desmovilización en Colombia; capítulo sobre Contexto: origen y características del conflicto armado interno en Colombia. (2004). Tomado de: <http://www.cidh.org/countryrep/Colombia04sp/indice.htm>

encuentren libres y los crímenes de lesa humanidad estén en la impunidad. Al respecto dice Javier Giraldo:

La ruptura entre ética y derecho es, quizás, lo más protuberante de nuestro sistema jurídico legal. Los funcionarios judiciales son formados para hacer caso omiso de la verdad real y despreciarla olímpicamente y para rendirle culto, en cambio, a la *verdad procesal*. Y nadie ignora hoy día, en Colombia, que la '*verdad procesal*' se confecciona con infinidad de formas de violencia: chantajes, amenazas, asesinatos de testigos, sobornos, compra venta de testimonios, manipulación de pruebas, etc., etc." (2012:152).

En este terrible sistema jurídico las víctimas que han sufrido en carne propia las vejaciones de los grupos paramilitares no pueden ser testigos contra los criminales porque, a juicio de los jueces, sus relatos son testimonios sesgados. Sus testimonios quedan, entonces, desestimados. Además, sobre las víctimas también operan chantajes, presiones o amenazas que hacen que muchos desistan de denunciar. Por ello, Hernán Calvo Ospina sostiene, a propósito de la masacre de Trujillo, Valle: "la justicia es la columna vertebral de la impunidad construida por todos los poderes del Estado, absolvió a los culpables con el argumento de que el principal testigo, Arcila Cardona, sufría «desequilibrio psíquico», no obstante que su testimonio coincidía con el de otros declarantes y con la forma en que estaban los cadáveres hallados" (2008: 266).

En el texto "Unión Patriótica expedientes contra el olvido", a cargo de Roberto Romero Ospina (publicado por la Alcaldía de Bogotá), se sostuvo que la impunidad sobre el genocidio contra esta organización política "ronda el 95% según las cifras expuestas en este libro de 1.598 víctimas y en más del 90% si nos atenemos a los datos hasta ahora procesados por la Fiscalía" (169).

Por estas razones considero que las clases dominantes en Colombia han recurrido sistemáticamente a la violación de los derechos humanos, el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y mecanismos "legales" para reprimir al movimiento social y a las izquierdas. Esta situación ha conducido a que se mantenga tanto un estado de derecho como un estado de guerra permanente, creando zonas grises donde la delincuencia se funda en lo legal y viceversa. Los hechos dejan constancia de una verdadera combinación de todas las formas de lucha, que involucra tanto a los organismos militares

norteamericanos y a las fuerzas militares colombianas como a los grupos paramilitares. Su gran objetivo es disciplinar la población.

Este segundo momento de los mecanismos represivos en Colombia tiene como característica fundamental el desarrollo, la expansión de los grupos paramilitares como estrategia de control social y disciplinamiento de la población y de los movimientos de izquierda. A la vez se caracterizó por una expansión económica y el favorecimiento a las multinacionales, los terratenientes y los narcotraficantes, los cuales lograron una verdadera contrarreforma agraria.

2.8 Los orígenes del Plan Colombia como estrategia antisubversiva

En medio de un proceso de negociación con la insurgencia, el Estado afiló sus armas contra esta, el movimiento social y las izquierdas. Esto ocurrió durante el gobierno de Andres Pastrana (1998-2002). Si en los ochenta y los noventa la guerra sucia y el terrorismo de Estado se enfocaron en las izquierdas y los movimientos sociales, en la primera década del siglo XXI se concentró en atacar la retaguardia de la insurgencia en el sur del País. Para ello se valió de las mismas tácticas de años anteriores, esto es: el paramilitarismo, para despoblar los territorios por medio de las masacres; la tortura y el asesinato selectivo, para después copar el territorio. No obstante, en este proceso de modernización de las fuerzas militares, por medio del Plan Colombia, aparecieron nuevos elementos.

El proceso de negociación, que duró tres años, tuvo más enemigos que amigos. Los enemigos de los diálogos provenían de todas partes: militares, terratenientes, gremios económicos, ANDI y FEDEGAN, medios de comunicación (como Caracol y RCN) y el Departamento de Estado de los Estados Unidos ⁴⁷, así como los sectores ultraconservadores de dicho país. Para entender cómo se consolidó el Plan Colombia en el país, es pertinente analizar el Documento Santa Fe IV, puesto que este documento trazó

⁴⁷ El Departamento de Estado comenzó a compartir, en 1999, con el Ejército colombiano información sensible y actualizada sobre la guerrilla –una vez más, sin consulta previa al Congreso. Algunos funcionarios expresaron entonces al periódico *The Washington Post* su temor a que el Gobierno colombiano estuviera “perdiendo la guerra contra los insurgentes marxistas-leninistas”. (HRW, 2001:91). Este informe también dice que la complicidad de Washington con la relación entre grupos paramilitares y las fuerzas militares colombianas, se da por el hecho de seguir enviando ayuda y asistencia militar a las tropas colombianas, pese a que la Enmienda Leahy lo prohíbe. Empero, el Departamento de Estado omite dicha información.

sus lineamientos. El documento Santa Fe IV se titula “Latinoamérica Hoy”, fue editado por James P. Lucier⁴⁸ en el 2000 y estuvo a cargo del mismo grupo de expertos⁴⁹ que diseñaron la política para América Latina bajo el gobierno de Reagan, en los ochenta.

Contrariamente a lo que algunos autores han sostenido, acerca de que la política estadounidense cambió después de los ataques de las torres gemelas, sostengo que esa política ya había sido diseñada un año antes y que sus creadores sólo estaban a la espera de una oportunidad para implementarla. Por eso es que algunos investigadores sostienen que los atentados a las torres gemelas no fueron tales, sino que, probablemente, se trató de auto atentados. Fuese lo que fuese, dichos atentados permitieron implementar una política militarista hegemónica por parte de los Estados Unidos hacia el resto del mundo.

En tal sentido, el documento Santa Fe IV diseñó nuevos enemigos, que vinieron a reemplazar el antiguo papel de la Unión Soviética. Se trató de tres actores: la insurgencia comunista, el crimen organizado y el narcotráfico. Según el texto estos habrían establecido una nueva alianza para derrocar el Estado. Se refirieron a ellos como grupos narcoterroristas, con el propósito de desvirtuar a la lucha insurgente. Así mismo, los redactores del documento manifestaron que esta amenaza era mucho más difusa y más difícil de definir; sin embargo, a reglón seguido sostenían que el “narcoterrorismo” de grupos como el ELN y las FARC sostenía procesos revolucionarios como el de Cuba. Y, cuestionando la política de Bill Clinton, agregaban: “Sin embargo, cuando un gobierno debidamente electo de un país trata de protegerse de una insurgencia que está claramente apoyada por las drogas y tiene una ideología izquierdista apoyada por la Cuba comunista, ese gobierno se encuentra expuesto al ataque del Departamento de Estado y la prensa liberal de Estados Unidos. Evidentemente, la Casa Blanca de Clinton es el elemento clave de esta situación indignante”. De acuerdo con ello, sostenían que los Estados Unidos debían realizar todo lo que estuviera a su alcance para destruir a los grupos de “narcoterroristas”.

⁴⁸ Director de Staff del Comité de Relaciones Extranjeras del Senado de los Estados Unidos.

⁴⁹ El principal redactor-asesor es Roger W Fontaine –estrechamente ligado a Richard Allen, asesor jefe de Reagan para América Latina–, a quien se le suman el ultra conservador Lewis Arthur Tambs – Embajador en Colombia y quien acuñó el término de “narcoguerrilla”, de gran influencia sobre Bush padre y editor de “Santa Fe I”–, Gordon Sumner, David C Jordan, Francis Bouchez, así como el general John K. Singlaub –ex comandante de las tropas estadounidenses en Corea del Sur y definitivamente neonazi- y la viril Jeanne Kirkpatrick, delegada del gobierno de Reagan en la ONU. En: Documento Santa Fe IV.

Así mismo, los redactores de Santa Fe IV cuestionaron las acciones del presidente Andrés Pastrana, por el hecho de haber iniciado diálogos con la insurgencia y de haberle otorgado una parte del territorio, pues a su juicio las FARC era un grupo “narcoterrorista” que atentaba contra los intereses de Estados Unidos, ya que incitaba a sectores de la sociedad civil a legalizar la droga. También sostuvieron que las FARC habrían reemplazado su agenda social por las ganancias del comercio de estupefacientes. Por ello, concluían que era necesario intervenir en el país, en sus palabras:

Detener los asesinatos masivos, los abusos de los derechos humanos y otras atrocidades fue motivo suficiente para ir a la guerra en Kosovo. Pero, en apariencia, condiciones similares y hasta peores no justifican poner fin a una prolongada guerra perversa que se ha cobrado decenas de miles de vidas en la última década, ya ha corrompido y subvertido las instituciones democráticas en toda la región y ha destruido y está destruyendo el sistema de libre mercado, está desestabilizando y corrompiendo los sistemas financieros en todas las Américas y planteando una creciente amenaza a la estabilidad de la región.

En 1998 se presentó el proyecto Plan Colombia por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos y con el beneplácito del gobierno de Andrés Pastrana. Sus componentes, básicamente, eran la asistencia social y la ayuda económica para las áreas rurales; sin embargo, este proyecto no tuvo el respaldo necesario ni en los Estados Unidos ni en Europa, porque no respondía a los intereses de la política del Departamento de Estados de los EEUU, que eran eliminar militarmente a la insurgencia y combatir la siembra de coca a través de la fumigación aérea. Por esto el plan fue rápidamente modificado. Su primera versión sólo se conocería en inglés después de haber sido discutida y aprobada en el Congreso norteamericano. Respecto a la diferencia entre ambas versiones dice Adam Isacson: “es así como el nuevo plan se distingue del original principalmente en que contiene algunos elementos nuevos que parecen responder directamente a los intereses estadounidenses. Hay mucho más énfasis en el fortalecimiento del Estado, particularmente de las fuerzas armadas” (201: 18).

Una tradición de la política norteamericana es la resolución de los problemas sociales mediante el uso de la fuerza, fundamentalmente fuera de su casa. Esto explica que el Plan Colombia sea una “estrategia militarista articulada bajo la noción de «Guerra contra las Drogas» y el «narcoterrorismo», esto revela que entre el 75 y el 80 por ciento del programa se oriente a gasto militar y seguridad” (Vega, 2015: 38).

El ataque a las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001 fue el pretexto perfecto para la nueva estrategia estadounidense. En ese marco las organizaciones insurgentes colombianas pasaron a denominarse “narcoterroristas” por el establecimiento. A esto siguió la ruptura de los diálogos del Caguán bajo la presión del Departamento de Estado de los Estados Unidos, así como de los militares colombianos, los gremios económicos y la prensa nacional. A esas alturas el paquete de “ayuda” del Plan Colombia ya se había asignado, junto con otros en la región, como se puede ver en el gráfico que mostramos a continuación:

Cuadro 15. Paquete de ayuda militar en millones de dólares

| | Colombia | Brasil | Bolivia | Perú | Venezuela | Ecuador |
|-------|----------|--------|---------|--------|-----------|---------|
| 1997 | 88.56 | 3.46 | 22.60 | 33.97 | 5.76 | 2.77 |
| 1998 | 112.44 | 5.84 | 38.86 | 38.30 | 7.19 | 5.27 |
| 1999 | 308.81 | 2.17 | 35.65 | 65.56 | 4.01 | 12.25 |
| 2000 | 798.26 | 4.18 | 64.26 | 63.92 | 6.48 | 24.97 |
| 2001 | 153.40 | 3.17 | 38.2 | 34.43 | 4.43 | 13.88 |
| 2002 | 108.24 | 16.36 | 61.25 | 89.45 | 13.33 | 31.76 |
| Total | 1569.71 | 35.18 | 260.28 | 324.33 | 41.2 | 90.9 |

Fuente: elaboración propia a partir de la información del equipo Desde Abajo.

De los 2321.6 millones de dólares destinados por los EEUU a los países sudamericanos para el combate contra el “narcoterrorismo”, el 67% de estos fueron designados a Colombia. Con estos recursos, dirigidos al combate contra la insurgencia y los movimientos sociales, se fortalecieron los aparatos represivos del Estado. Cabe mencionar que dichos recursos no contemplaban el combate al paramilitarismo. El discurso del Presidente Andrés Pastrana frente al congreso de la República, el 20 de julio de 2001 manifestaba el aumento de la capacidad bélica del Estado colombiano:

Las fuerzas armadas que dejaremos a Colombia son las fuerzas armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasado de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año de 2004 [...] para el año de 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000

hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998! [...] y la Central de Inteligencia Conjunta son hoy la garantía de efectividad de nuestra Fuerza Pública y cuentan con lo más avanzados sistemas de comunicación, inteligencia y capacidad para responder ataques.

El 17 octubre, casi un mes después de los ataques a la torres gemelas, el gobierno de Andrés Pastrana tomó la decisión de romper los diálogos las FARC. En esa decisión confluían tanto los intereses norteamericanos como los de la contrainsurgencia nativa. En este sentido, dice Diana Moreno (2009) que “también agrietan el proceso las continuas denuncias de altos mandos militares en el sentido de estar siendo la zona de distención usada como centro de operaciones militares de las FARC, que desde allí se preparan y comandan los distintos ataques de la guerrilla en el país, siendo además esta zona el lugar por donde pasa y se distribuye el tráfico de armas y narcóticos” (p. 157). Esta acusación se afilia a la idea de hacer de los insurgentes “narcoterroristas”, según lo delineado en el Documento Santa Fe IV.

Las cosas quedaron, así, dispuestas para que el discurso guerrillero y autoritario, representado por el candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez, tomara fuerza y este ganara las elecciones con el apoyo de las élites colombianas hegemónicas y el copamiento militar de vastas zonas del territorio nacional, que le procuraron votos vía el proselitismo armado.

2.9 La militarización de los Espacios Sociales en Colombia

La militarización de los espacios sociales en Colombia ha sido un proceso histórico y ascendente. Este alcanzó su mayor expresión en el gobierno de Uribe, lo que no significa que haya desaparecido en el gobierno de Juan Manuel Santos. Dicho proceso se encuentra íntimamente ligado al terrorismo de Estado y, por ende, a la criminalización de la protesta social; sin embargo, hay que señalar que este proceso no sólo correspondió al Estado sino que estuvo influenciado por sectores de la sociedad civil, por lo que, respecto a él hay un consenso cuasi hegemónico.

Podemos señalar varios factores que han incidido sobre el proceso de militarización. En primer lugar se puede identificar el papel de las fuerzas militares dentro de la sociedad; en segundo lugar, el rol de ciertos grupos económicos y de los medios de

comunicación; en tercer lugar, la cultura política y los valores ciudadanos y en, cuarto lugar, la intromisión de los Estados Unidos en los asuntos internos y el conflicto social y armado que vive el país desde hace más de cuatro décadas. En tal sentido, las fuerzas militares en Colombia han tenido un papel preponderante en la resolución de los conflictos por la vía represiva, pero –ante todo, y justificados en la “defensa del orden democrático”– han recurrido a todo tipo de acciones para mantener el *statu quo*. Su papel como defensores de la sociedad ha quedado desmentido, dado que se convirtieron en agentes de violencia y represión. Carlos Palau (1993) se refiere al papel de las fuerzas militares en la sociedad según los siguientes puntos:

- a) Militarización de los conflictos, que ha provocado que el control del orden recaiga en manos de la fuerza pública, la cual goza de autonomía para el tratamiento y la resolución de los conflictos sociales que, por supuesto, han sido reprimidos. Los ejemplos al respecto abundan en la historia colombiana: el manejo dado a la huelga de las bananeras en 1928; el tratamiento dado a los conflictos agrarios en la década del 60, que resultó en el surgimiento de las insurgencias; los mecanismos represivos contra los ciudadanos en el paro cívico de 1977; así como la coacción utilizada contra los diferentes movimientos sociales como los movimientos de indígenas, de estudiantes y de dignidades campesinas en fechas recientes.
- b) La justicia penal militar, un mecanismo creado bajo la figura de los estados de excepción que permitió a las fuerzas armadas enjuiciar a los civiles mediante los tribunales de guerra por delitos comunes o políticos. La criminalización de la protesta popular fue recurrente a lo largo de la última mitad del siglo XX. Y se le ha dado legalidad en diferentes momentos, el último de ellos fue posible mediante la expedición del estatuto antiterrorista, que le otorgó a las fuerzas militares la posibilidad de detener sospechosos hasta por tres días, sin que estos tuvieran la posibilidad de acudir a un abogado.
- c) Militarización de las alcaldías y gobernaciones. Esta práctica situó a los militares en zonas de conflictos como la máxima autoridad política, lo que llevó a la subordinación de los civiles al personal castrense.

- d) Fuerzas armadas deliberantes. La irrupción de las fuerzas armadas en la política colombiana ha sido posible por los puestos ocupados por generales de la república en el ministerio de defensa.
- e) Actuaciones para institucionales. Como ya he sostenido en otros apartados de la tesis, el paramilitarismo fue un fenómeno propiciado por el terrorismo de Estado, en el que las fuerzas militares apoyaron y auspiciaron la formación y desarrollo de esos grupos alternos. Este mecanismo represivo no sólo tuvo como función la eliminación a los opositores al régimen político sino que, a su vez, sirvió como un mecanismo de disciplinamiento de lo social, pues tanto en los barrios marginados de las grandes ciudades como en el campo, estos grupos impusieron un orden corporativista por medio del terror. (Palau, 1993: 34).

Otro de los mecanismos de militarización sobre la sociedad ha sido el reclutamiento forzado y voluntario por parte de los diferentes actores armados (las fuerzas armadas, la insurgencia y los grupos paramilitares). Los jóvenes de los barrios populares y de las comunidades rurales fueron reclutados en algunos de estos ejércitos contra su voluntad. Desde la institucionalidad, la prestación del servicio militar ha sido de carácter obligatorio desde 1886. Según la Defensoría del Pueblo: “El artículo 165 de la Carta del 86 establecía que todos los colombianos debían tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exigieran para defender la independencia nacional y las instituciones patrias. Este artículo fue desarrollado por la Ley 1 del 19 de febrero de 1945, la cual reguló la prestación del servicio militar en Colombia. En términos generales, tal Ley estableció que todo varón colombiano estaba obligado a inscribirse para la prestación del servicio militar obligatorio” (2014:15). Según la ley 48 de 1993, todo varón mayor de 18 años está obligado a definir su situación militar, es decir, que puede ser reclutado o eximido por alguna inhabilidad. De acuerdo con lo anterior, es importante señalar como los tipos de reclutamiento institucionales obedecen, a su vez, a una condición clasista; pues la ley ya citada estableció en su artículo 13 que: “El gobierno podrá establecer diferentes modalidades para atender la obligación de la prestación del servicio militar obligatorio. Continuarán rigiendo las modalidades actuales sobre la

prestación del servicio militar: A. Como Soldado Regular, De 18 A 24 Meses. B. Como Soldado Bachiller, Durante 12 Meses. C. Como Auxiliar De Policía Bachiller, Durante 12 Meses. D. Como Soldado Campesino, De 12 Hasta 18 Meses”. Existe clasismo porque, evidentemente, tanto los soldados regulares como los soldados campesinos provienen de los sectores más empobrecidos del país y son los que más tiempo tienen que cubrir el servicio militar obligatorio, por lo general los soldados regulares no han terminado sus estudios de bachillerato. El tipo de entrenamiento que reciben quienes deben cumplir con su servicio militar obligatorio no sólo es en el manejo de armas o tácticas de guerra sino que es, sobre todo, ideológico (1999: 11)⁵⁰. A las anteriormente señaladas se puede sumar las leyes encaminadas a mantener el *statu quo*, estas leyes procuran limitar los derechos civiles y políticos, además de otorgar todo tipo de garantías a los militares. La militarización de la sociedad ha conducido a un aumento del gasto público en seguridad y defensa; para el año de 1990 el porcentaje del PIB invertido en seguridad fue del 2,2% pero 9 años más tarde este aumento a 3.8%. Para el final del mandato de Uribe, hacia el 2009, fue del 3.9%. De igual manera, el porcentaje del gasto del gobierno central en seguridad y defensa pasó de 12.3% en el 2003 al 15.7% en el 2009, esto se debió a la implementación del Plan Colombia, que se dio como producto de la declaración de guerra frontal contra las organizaciones insurgentes tanto por los Estado Unidos como por el gobierno nacional.

Así mismo, las fuerzas militares sirvieron a los intereses de la oligarquía en el país en la medida que coadyuvaron al sostenimiento de la democracia restringida y del estado de sitio. Como explica Gallón: “La presencia determinante de las Fuerzas armadas dentro del Estado no se explica por el hecho de que ellas hubiesen erigido en representantes de una importante franja social que le suministrara su respaldo, sino simplemente por el peso mismo de su poderío armado y la urgencia de los sectores dominantes de hacer especial uso especial de él para mantener su frágil prevalencia social” (1983: 47)”.

⁵⁰ Las fuerzas Armadas colombianas aún siguen concibiendo la lucha ideológica entre la “libertad democrática y el comunismo totalitario”, todo movimiento social o político marxista es visto como un enemigo al que hay que combatir y exterminar, de esta manera por ejemplo, un manual de las fuerzas armadas decía que: “El empleo de la guerra de ideas por parte de la subversión armada y desarmada, va desde el simple grafiti callejero, hasta las más encumbradas reuniones del partido, congresos, cátedras universitarias, foros y simposios a nivel nacional e internacional, en donde los paladines de la mal denominada guerrilla atacan insaciablemente al estamento militar, con tendenciosas acusaciones fabricadas con el único fin de desprestigiar y desmoralizar a la fuerza militar legítima”. (1999:11)

Por otra parte, el papel desarrollado por los gremios económicos y los medios de comunicación ha sido fundamental en el proceso de militarización de la sociedad colombiana. En primer lugar, porque, como ya he señalado, los diferentes gremios e incluso las empresas transnacionales apoyaron la conformación y desarrollo de los grupos paramilitares. Pero el apoyo no sólo fue logístico o en recursos económicos, sino que lograron la construcción de fortines autoritarios en sus regiones. Imperó, así, la lógica del clientelismo político, de las lealtades serviles, la eliminación de la diversidad y la imposición de un pensamiento único (patriarcal, individualista, católico y capitalista). Además, estos gremios recurrieron a dispositivos de vigilancia para sancionar cualquier “disfunción” en la sociedad y al autodisciplinamiento de cuerpos y mentes.

Los medios de comunicación como industrias culturales de masas en Colombia son monopolizadas por quienes detentan el poder económico. Estos están concentrados en tres grandes cadenas, a saber: el Grupo Santo Domingo, dueño de Caracol televisión, Blu radio y el diario *El Espectador*; la organización Ardila Lülle, dueña de RCN radio, y televisión NTN 24 y RCN; Luis Carlos Sarmiento Angulo, dueño de Caracol radio, el periódico *El Tiempo* y el canal City TV. Ellos son los encargados de “informar” al país a diario, de comunicar sobre los principales hechos, pero, también, de entretener con sus cadenas nacionales a la población. Los medios han servido como mecanismos de correa de transmisión de valores guerristas y han llamado al odio, a la exclusión y a la intolerancia política. De allí que no resulta extraño que:

las fuerzas armadas han creado varios programas de televisión como concursos (“Comando” producido por RCN), series de ficción (“Hombres de Honor”, producido por RCN y luego por Jorge Barón TV), y un magazín (“En Contacto”, presentado en RCN y en el canal institucional), y tienen una emisora propia, presupuesto para propaganda radial y televisiva, vallas y monumentos, todo lo anterior en franca contraposición a los pactos y declaraciones suscritas por el Estado colombiano respecto al uso de la propaganda bélica e incitación a la guerra en medios de comunicación”. (Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia- ACOCC).

Los medios de comunicación son un entramado esencial de la dominación, de ahí que autores como Ignacio Ramonet se refieran a ellos como el cuarto poder. En su programación es cada vez más difícil distinguir las actividades concernientes a la cultura de masas, la comunicación o la información. Los emporios comunicativos en Colombia

han tendido a crear imaginarios y a construir una “verdad” dictada por quienes detentan el poder. Eso explica los cantos chauvinistas de los medios frente a la Revolución Bolivariana de Venezuela

Los valores políticos y ciudadanos se han visto influidos por la caricatura y las distorsiones irradiadas desde los emporios comunicativos. Pero la religión también ha intervenido en su diseño. Es un hecho histórico que por su apego religioso la sociedad colombiana ha postergado su entrada a la modernidad. Esto recuerda aquel dicho jocoso sobre que lo único que diferenciaba a los conservadores de los liberales frente a la iglesia era que los primeros asistían en la mañana y los segundos en la tarde. El rol que desempeñó la iglesia desde el comienzo de la República hasta la década de los setenta fue de los más nefastos, pues a ella se le asignó el control de la educación y eso generó una construcción de valores antidemocráticos, excluyentes, intolerantes, homofóbicos y patriarcales⁵¹.

Así mismo, la ausencia de un verdadero Estado nacional, entendiendo por este una construcción territorial con un mínimo de identidad cultural –en donde el Estado mantiene el monopolio de las armas pero, a su vez, logra la inserción de la población como ciudadanos, esto es, como sujetos de derechos civiles y políticos con acceso a educación, salud y trabajo digno– condujo a que en las regiones se construyeran autoritarismos subnacionales a cargo de los terratenientes, empresarios y comerciantes. Su cercanía con las élites se construyó a través de los partidos políticos Liberal y Conservador, los cuales afianzaron las lealtades regionales mediante el clientelismo político. El neoliberalismo vino a profundizar la desigualdad social, a la vez que ayudó a destruir el tejido social, pues los sindicatos fueron seriamente debilitados mediante las distintas reformas laborales. Esta situación ahondo en el desempleo y los empleos informales y llevó a millones de colombianos hacia el rebusque. Al respecto Quintana afirma: “Cuando los intereses particulares no se ven satisfechos por la legalidad, los medios informales serán una forma de garantizar los objetivos en juego. Estos medios informales están relacionados con un individualismo exacerbado, del rebusque, tendiendo a imponer una voluntad propia, solucionando sus problemas por vía de la informalidad, sin utilizar al Estado” (2010: 3). Es así como una sociedad con un alto grado de

⁵¹ A las mujeres sólo se reconocerá como ciudadanas y se les dará derecho al voto en 1957.

desigualdad social⁵², producto de décadas de expoliación y del olvido del Estado, sirvió como caldo de cultivo para que los grupos de narcotraficantes-paramilitares lograran insertarse en lo más profundo de la sociedad. Frente a la falta de oportunidades, algunos jóvenes de barrios marginales y áreas rurales recurrieron a formas ilegales para ganarse la vida y, así, el “pillo” fue adquiriendo el estatus social dentro de los barrios marginales.

El último factor que ha incidido en la militarización de vida social del país ha sido al papel desempeñado por los Estados Unidos, su intervencionismo en el conflicto social y armado. Esta injerencia, como he mencionado a lo largo del capítulo, se ha desarrollado bajo la doctrina anticomunista de mediados del siglo XX y se concentra en la misiones militares que recomendaron la creación de grupos paramilitares a principios de la década del sesenta, así como el desarrollo, a finales de siglo, de “planes de ayuda” para combatir a la insurgencia –el Plan Colombia, el Plan Patriota y el proyecto de instalar siete bases militares en el país para contener a los gobiernos progresistas de la región, en particular al proyecto venezolano.

Esta situación ha creado una hegemonía en Colombia, en términos políticos, culturales y militares, que ha frenado el desarrollo de proyectos colectivos para consolidar una sociedad democrática, incluyente y equitativa. Puedo afirmar que la derechización de la sociedad colombiana, con la política de seguridad democrática y las nuevas estrategias diseñadas por el Estado, se encaminó a controlar la población. Pero si bien el disciplinamiento sobre las fuerzas sociales continua aún hoy, ya no tiene la misma intensidad de fechas anteriores, esto nos habla de que se está abriendo una nueva fase consistente en la administración y control sobre la sociedad, lo que implica administrar el desorden.

⁵² Aunque no se tiene información sobre la Tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo antes de 1985, en éste año quienes asistía a la primaria era tan sólo del 68.6% según la CEPAL en el año de 1995 alcanzó el 82.7%; el porcentaje del PIB en educación en 1980 fue del 1.7%, en el año 2000 fue 3.5% para el 2010 fue del 4.8%; para el año 2010 la indigencia y la pobreza representan un total del 49.6% de la población total, o sea que uno de cada dos colombianos se encuentre en la pobreza, probablemente en años anteriores esta cifra sea más alta por su parte el índice de concentración de Gini no ha variado entre el 2005 y el 2010, siendo de 0.55%.

2.10 Entre el terror y desprestigio

En el tercer periodo se da un proceso de consolidación de las estructuras paramilitares en el marco de un Estado autoritario y, al mismo tiempo, se sofistican los mecanismos represivos. Hubo tres grandes líneas interrelacionadas en los mecanismos represivos. En primer lugar, se asiste a la concentración de poderes bajo un liderazgo populista de ultraderecha que pretendió reformar las estructuras del Estado para consolidar una democracia militarizada que sirviera a los intereses económicos de la IED (Inversión Extranjera Directa). En segundo, se dio un proceso de institucionalización del paramilitarismo en el país, mediante su proyección en la política regional y nacional; los grupos paramilitares seguían cometiendo todo tipo de atrocidades pese al proceso de justicia y paz, que es un proceso de “desmovilización”. En tercer lugar hay que mencionar a la política represiva del Estado autoritario colombiano, bajo mecanismos encubiertos del Departamento Administrativo de Seguridad, entre los que se incluyen amenazas y asesinatos selectivos.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se implementó un Estado autoritario en el país. A decir de Fermín González, “El Estado Comunitario a través de su política de Seguridad Nacional, es una estrategia de mediano y largo plazo, guerrerista y autoritaria, dirigida a limpiar el territorio de resistencias, para así reducir los riesgos de la inversión extranjera” (s.f.: 2). Uribe diseñó una política de seguridad democrática consistente en la militarización de la democracia, es decir, en la militarización de todos los espacios de la sociedad. De ello dan cuenta sus propuestas de gobierno, las cuales fueron implementadas a lo largo de sus ocho años de gobierno: a) modernización y profesionalización de las tropas militares; b) la creación de un millón de informantes a través de frentes locales de seguridad; c) programa de recompensas; d) apoyo internacional para la lucha contra el narcotráfico; e) elaboración de un estatuto antiterrorista que le devolviera a los militares el poder de enjuiciar civiles; f) apoyo de los medios de comunicación en su estrategia represiva.

La militarización de los espacios sociales fue una propuesta que obtuvo la aceptación y el beneplácito de las fuerzas armadas y del Departamento de Estado. La vieja lógica de los programas cívicos militares buscaban hacer de la población civil un

aliado y cooperante de las fuerzas armadas, colocando como objetivo militar a una población indefensa, su propuesta involucraba un millón de cooperantes en todo el territorio nacional (PND, 2002:35-36)⁵³. De manera paralela, el gobierno nacional incentivó a dicha red de cooperantes a través de un sistema de recompensas para la aniquilación de los grupos armados ilegales. No satisfecho con la cooperación voluntaria propuso: “En adición a todo lo anterior, se buscará el desarrollo legal del artículo 441 del Código Penal, que establece la obligación de los ciudadanos de informar inmediatamente a la autoridad sobre el conocimiento de cualquier indicio, actividad o persona relacionados con actos delictivos y terrorismo” (PND, 2002:39). De igual manera, Uribe hizo una alianza con los grandes medios de comunicación, para que estos brindaran toda su cooperación en la lucha contra la insurgencia. Reclamó el silencio frente a los problemas de su gobierno, el apoyo a las fuerzas armadas y el silenciamiento de su contraparte. Uribe pidió de los medios un manejo de las noticias sesgado, que sólo mostrara el discurso del establecimiento.

En la misma dirección, propuso el estatuto antiterrorista encaminado a restringir las libertades civiles, cuyo propósito era mantener un control estricto sobre la población de las zonas declaradas como rojas, es decir, aquellas donde, eventualmente, tenía presencia la insurgencia. Dicho estatuto operó por más de ocho meses, hasta que fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional, por un vicio de trámite más no por un tema de fondo. Entre otras cosas, la Ley 02 de 2003 permitía a las fuerzas militares establecer un censo sobre la población, llevar registros de su lugar de residencia e intervenir en sus comunicaciones; permitía los allanamientos y la detención sin previa orden judicial y su posterior aviso, después de 36 horas. Por último, estableció que un cuerpo especial, conformado por militares y por la policía judicial, que podían officiar como jueces en zonas donde estos no existiesen.

Esta política represiva dejó como resultado un gran número de personas detenidas sin que se respetara el debido proceso, pues el sólo hecho de ser sospechosas le otorgaba facultades a los militares para detenerlas. El Informe de 2004 de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia resaltaba:

⁵³ Igualmente de soldados campesinos y de frentes de seguridad, la ciudadanía haría parte de esquemas de seguridad en sus territorios, involucrando de esta manera a la población civil en el conflicto armado.

Llama la atención que la mayoría de las privaciones de libertad de las personas se generan por fuera del sistema judicial. Según información de la Policía Nacional, sólo un 17% de unas 259.400 capturas, realizadas hasta el 10 de octubre de 2004, fueron en seguimiento de órdenes judiciales previas, mientras que la abrumadora mayoría del 82% (unas 205.300) figura como “capturas en flagrancia”. De las personas capturadas por los diferentes organismos de seguridad del Estado y puestos a disposición de la Fiscalía, alrededor del 8% lo fueron con órdenes de captura, y un 2% por detención administrativa, el resto habrían sido capturados en flagrancia. (Informe 2004: 27)

En otro informe del Observatorio de Derechos humanos y Derecho humanitario, titulado: “Libertad: rehén de la “seguridad democrática”, se afirmaba que durante el período comprendido entre el 7 de agosto de 2002 y el 6 de agosto de 2004, por lo menos 6.332 personas fueron detenidas arbitrariamente en Colombia; mientras que durante los seis años precedentes (período comprendido entre julio de 1996 y junio de 2002), lo fueron alrededor de 2.869 personas. (2006:75).

A lo largo y ancho de territorio colombiano se repitieron una y otra vez hechos semejantes a los acontecidos en Saravena, Arauca, en donde, según la Corporación de servicios jurídicos profesionales comunitarios, un día de madrugada (12/11/02) patrullas militares y policiales atraparon al azar a 2000 personas y las encerraron en el coliseo municipal, las maltrataron, las censaron y reseñaron y las marcaron, como al ganado, con sellos de tinta indeleble. Luego allanaron 70 residencias y sitios de trabajo y capturaron a 85 personas: fueron expresamente a las sedes sindicales, de movimientos cívicos, populares y juveniles. La Fiscalía estaba instalada en los mismos cuarteles militares. Cuando se quisieron precisar las acusaciones, solo pudieron presentar algunas contra 10 personas y quién sabe con qué tipo de “pruebas” (Corporación de Servicios Jurídicos Profesionales Comunitarios, SEMBRAR, s.f.: 27).

Lo vivido en Colombia recuerda la novela de George Orwell “1984”, donde un Estado autoritario controla y disciplina a la población mediante el terror. Esta fue una etapa en la que se reprimió a la población a través de mecanismos “legales”. En ella, como veremos a continuación, el paramilitarismo no desapareció sino que cambió su estrategia en medio de una negociación entre una misma figura. Javier Giraldo (2015) ha denominado a la negociación entre grupos paramilitares y el Estado una incisión esquizofrénica, pues son un mismo cuerpo que no entra en conflicto.

El segundo proceso que hemos mencionado acá y que articula a los mecanismos de represión “legales” fue la consolidación del paramilitarismo por medio de un proceso de negociación con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Este brindó todas las garantías para que dichos grupos se vieran beneficiados de una Ley de Justicia y Paz que garantizaba impunidad total por los crímenes de lesa humanidad, la legalización de las fortunas amasadas de forma ilegal y su paso a la vida política nacional.

En primer lugar, el gobierno de Álvaro Uribe fijó en un decreto el reconocimiento de un actor armado, independiente a los grupos paramilitares. Hecho que, realmente, no es tal, puesto que ese estatus sólo se le concede a los grupos armados que se levantan contra un Estado. Sin embargo, en la ley 782 de 2002 y en el decreto 128 de 2003 se caracteriza a los grupos paramilitares como un actor del conflicto armado independiente del Estado. El fin de dicha ley era permitir que los paramilitares se convirtieran en actores políticos. Así mismo, crea las bases para el indulto a los miembros participantes de crímenes atroces. Rodrigo Uprimny cuestionó dicha ley en “Las leyes de justicia y paz en Colombia” y dijo que: “El mecanismo esencial de la propuesta gubernamental para esos casos era que el paramilitar que hubiera sido condenado por esos crímenes o que los confesara, recibiría formalmente la pena ordinaria prevista por el Código Penal, que era usualmente de aproximadamente 40 años; pero que los jueces estaban obligados a otorgar la suspensión condicional de esa pena para los miembros de los grupos armados ilegales cuando existiera un compromiso con la paz. Esta suspensión se volvía definitiva después de un cierto tiempo”. (s.f: 4).

Después de recibir críticas por parte de organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, e incluso, por parte de las Naciones Unidas –en cuanto dicha ley era una muestra clara de impunidad y una nueva agresión contra las víctimas– el gobierno decidió retirar el proyecto. Posteriormente, presentó la Ley 975 de 2005 en el que a cambio de decir la “verdad”, confesar sus crímenes y reparar a las víctimas, un juez dictamina una pena máxima de ocho años para los acusados, sin importar el número de crímenes y el modo de los mismos.

Pese al proceso de “negociación” entre el gobierno y los grupos paramilitares, los cuales se habían comprometido a cesar sus hostilidades contra la población civil, estos siguieron asesinando mientras se desarrollaba el acuerdo final. Así lo prueban las cifras

recogidas en el documento “Colombia 2002-2006: situación de derechos humanos y derecho humanitario”, en el que se establece que el promedio de homicidios anuales entre junio de 2002 y junio de 2006 fue de 833; no muy diferente al promedio entre 1996-2002, que fue de 895 personas (2008:11)⁵⁴. Por el contrario, dos de los indicadores en torno al conflicto armado descendieron sustancialmente, se trata de las masacres y las torturas, como bien lo registra el anterior documento al decir que “entre julio de 1996 y junio de 2002, el promedio anual de personas muertas en masacres por paramilitares fue de 886 personas cada año. Durante los últimos cuatro años (julio de 2002 a junio de 2006) ese promedio de muertes en masacres disminuyó a 227 personas cada año” (p. 8). Por su parte, la Coalición Colombiana Contra la Tortura (2009) registró que entre junio de 2001 y junio de 2002 se presentaron 157 casos de torturas, mientras que entre junio de 2008 y junio de 2009 se habían presentado 33.

La infracción a las hostilidades paramilitares no representó una ruptura de los diálogos. Al contrario, los grupos paramilitares se afianzaron en los territorios y extendieron sus redes políticas en los mismos, lo cual dio como resultado la llamada parapolítica. Como he mostrado en el primer capítulo, los grupos paramilitares alcanzaron un 30% del congreso de la república tanto en las elecciones de 2002 como en las del 2006.

Si bien ciertos indicadores sobre las violaciones a los derechos humanos disminuyeron, otras prácticas tomaron mayor fuerza, tal y como se evidencia en el caso de las ejecuciones extrajudiciales en las que los miembros de las fuerzas armadas, en complicidad con fuerzas paramilitares, desaparecieron a jóvenes, a mujeres y a hombres de barrios pobres de las ciudades. Estos fueron presentados como insurgentes muertos en combate. La situación tenía como finalidad que el ejército presentara resultados en la lucha contra la insurgencia y, así, ganara las recompensas e incentivos promovidos por el gobierno de Uribe. El informe redactado por el CINEP (2013) sobre la situación de los derechos humanos en Colombia registraba que entre el 2001 y 2012 las ejecuciones

⁵⁴ En otro informe de la Coalición Colombiana Contra la Tortura (2008), sobre *torturas, trato crueles e inhumanos o degradantes en Colombia*. Es evidente el incumplimiento sistemático del cese de hostilidades, condición para la desmovilización y la ausencia de medidas para su cumplimiento. Es así como entre el 1° de diciembre de 2002 y el 30 de junio de 2007 se registraron por lo menos 3.530 violaciones al derecho a la vida, atribuidas directamente a los grupos paramilitares. Estas violaciones fueron perpetradas desde el primer día del fallido cese de hostilidades, en 27 de los 32 departamentos colombianos. En el mismo período, 344 personas han recibido tratos crueles, inhumanos o degradantes o han sido víctimas de torturas y 4.426, han sido víctimas de amenazas cometidas por grupos paramilitares.

extrajudiciales llegaban a 695 casos, con un saldo de 1416 víctimas. Al respecto el Alto Comisionado de las Naciones Unidas señaló en su informe anual que: “Estas cifras confirman que las ejecuciones extrajudiciales no son hechos aislados, sino una práctica muy extendida cometida por un importante número de unidades militares a lo largo de todo el país” (2009: 8).

De este modo, a medida que los grupos paramilitares bajaban su perfil delictivo en el marco del proceso de negociación, las fuerzas militares asumían el predominio en la violación de los derechos humanos. El estudio de esta situación va a ser profundizado el análisis de los “nuevos” mecanismos de represión llevados a cabo por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

2.11 El tercer momento de la estrategia represiva: la redefinición de los mecanismos represivos. La “farcpolítica” o la persecución política a la oposición

Tras el asesinato de Raúl Reyes, después de que las fuerzas armadas colombianas bombardearan de manera ilegal el territorio ecuatoriano, fueron hallados dos computadores y varias USB que, según las fuerzas de seguridad colombianas, contenían importante información que implicarían a varios políticos y defensores de derechos humanos con las FARC. Se trataba, pues, de judicializar a la oposición y de desprestigiarla de manera pública. La primera captura en el marco de esos procesos de judicialización contra la oposición fue de la socióloga Liliana Patricia Obando Villota, representante legal de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), a quien se acusó “del delito de rebelión y de administración de recursos relacionados con actividades terroristas”. (*El Espectador*, 2008)

Así mismo, el Fiscal de la nación, Mario Iguaran, informaba al periódico *El Espectador* en agosto de 2008 que abriría una investigación contra Carlos Lozano, director del *Semanario Voz*, órgano de expresión del Partido Comunista Colombiano y contra varios congresistas opositores al gobierno de Uribe, entre ellos: Piedad Córdoba del Partido Liberal, Wilson Borja y Gloria Inés Ramírez del Polo Democrático Alternativo y el antiguo ex ministro y ex asesor de paz Álvaro Leyva.

La persecución política tuvo como claro objetivo poner en el mismo rango a la farepolítica y la parapolítica, para desprestigiar a la oposición, eso traería consigo la destrucción del PDA. Por tal razón, fueron vinculados dos congresistas más del PDA a dichas investigaciones: Jorge Enrique Robledo y Alexander López, así como al concejal de este partido por Bogotá, Jaime Caicedo.

El proceso de judicial contó con dos instancias. Por una parte la Fiscalía, que imputó cargos penales con base en las “pruebas” de los computadores de Raúl Reyes y, por otra parte, la Procuraduría General de la Nación que llevó a cabo una investigación disciplinaria. Eso convirtió al Procurador Alejandro Ordoñez en un policía político, pues podía declararle la muerte política a los imputados e inhabilitarlos para ejercer cargos públicos por mucho tiempo.

La Fiscalía absolvió a Carlos Lozano y Álvaro Leyva al considerar “que los contactos que tenían estas personas con las FARC no trascendieron los terrenos de la negociación y las gestiones encomendadas por algunos organismos internacionales y países en busca de la negociación del conflicto y la liberación de algunos secuestrados” (El Espectador, 24 de julio de 2009). Sin embargo, la procuraduría apeló a la preclusión contra estas dos personas y, además, arremetió contra Gloria Inés Ramírez y Jorge Enrique Robledo quienes aparecían nombrados en los computadores de Reyes. El periódico *El Espectador* señalaba, el 10 de junio de 2009, sobre la investigación contra Jorge Enrique Robledo que “el Ministerio Público recibió nuevos informes de la Dijín y al parecer estas piezas procesales dan cuenta de presuntos vínculos del doctor Robledo con las FARC”, y advertía que se tomarían las decisiones necesarias.

La caricatura implícita en los procesos judiciales montados contra la oposición, fue denunciada por el portal La Silla Vacía, que obtuvo la copia del proceso que se adelantaba contra el senador Jorge Enrique Robledo, en el que las supuestas pruebas mostraría una relación con las FARC, “pero, si algo demuestran las menciones a Robledo, es que las FARC consideran a este senador un enemigo de su lucha armada. Lo tildan incluso de uribista”. Además, el portal agregaba los contenidos de los correos, que a continuación reproduzco literalmente:

En otra, Reyes analiza el Polo Democrático y la disputa interna entre tres facciones: “la derecha con Samuel e Iván Moreno a la cabeza, la social democracia

donde está Luis Eduardo y Angelino Garzón, lo mismo que Navarro, Petro, Jorge Robledo, Jaime Dussán y un sector influido por el ELN. En la izquierda, el Partido comunista....”. Es decir, que ni siquiera lo ven como de izquierda. En la última, el guerrillero Darío va más lejos y tilda a Robledo de uribista. “El caso de Petro, como tú dices sin desconocerle ciertos éxitos tampoco es dable ponderar la estatura que no tiene.

De las 14, cinco referencias son órdenes de Reyes a un guerrillero para que suba artículos publicados en medios nacionales o en su página de Internet o declaraciones públicas de Robledo al portal de las FARC. Las nueve restantes exonerarían a Robledo, antes de dar pie para abrirle una investigación.

A pesar de ello, el procurador Alejandro Ordoñez insistió en presionar a la Corte Suprema para que se encargara de enjuiciarlos. Ante esto, muchos sectores de derechos humanos y de la oposición política cuestionaron la actuación del procurador y señalaron que actuaba como un policía político. Este: “desestimó que los procesos disciplinarios a través de los cuales se intenta establecer si hay o no vínculos entre determinados funcionarios públicos y la guerrilla de las FARC obedezca a una supuesta persecución del Ministerio Público a su cargo en contra del Polo Democrático Alternativo” (*El Espectador*, 21 de diciembre de 2009). No obstante, sus actuaciones y declaraciones indicaban lo contrario, ya que ante la decisión de la CSJ de exonerar a los investigados, declaró “que respeta la decisión de la Sala Penal en ese sentido, pero que las decisiones de la entidad a su cargo no están sujetas a la valoración que de las mismas pruebas haga el alto tribunal, pues el proceso penal es muy distinto al disciplinario; de ahí que siga considerando legítimos los elementos que contiene el equipo de ‘Reyes’” (*El Espectador*, 2 de agosto de 2011). La Corte Suprema de Justicia decidió archivar la investigación contra Gloria Inés Ramírez y Jorge Enrique Robledo, porque no encontró pruebas suficientes para enjuiciarlos; de igual manera, decidió absolver a Wilson Borja de la investigación adelantada. Después de exponer la decisión de la Corte en torno a la ilegalidad de las pruebas y la falla en el manejo de la custodia, el auto resolvía “NO REPONER el auto a través del cual la Corte se inhibió de abrir investigación en contra del excongresista Wilson Alfonso Borja Díaz, como lo pidió el Procurador General de la Nación. Contra esta decisión no proceden recursos. Líbrense las comunicaciones de rigor y archívense las diligencias.” (CSJ, Acta No. 269).

El presidente Álvaro Uribe arreció sus críticas contra la Corte y la responsabilizó de una supuesta impunidad en el crecimiento de la insurgencia y los paramilitares en el

territorio. Señaló: “Aquí falta superar la impunidad de la ‘Farcpolítica’, superar la impunidad de la ‘Elenopolítica’, y falta un juicio: dónde están los responsables de los descuidos del Estado, que permitieron que estas regiones se llenaran de guerrilla, de narcoguerrilla y de narcoparamilitarismo. Ese juicio no se ha hecho” (*El Espectador*, 1 de agosto de 2010). El mandatario pretendía que aconteciera con el PDA lo mismo que había sucedido con los partidos que apoyaron su reelección y otras políticas, comprometidos con los grupos paramilitares, es decir, que terminaran en la cárcel. La Fiscalía, en cabeza de Ricardo Bejarano se pronunció en el mismo sentido que el ex mandatario e, incluso, fue más allá, al señalar que el fallo de la CSJ sobre la absolución del profesor Miguel Ángel Beltrán en los cargos de rebelión era traición a la patria. (*El Espectador*, 7 de junio de 2011).

La muerte política o destitución por un fallo disciplinario fue utilizada por la Procuraduría para silenciar a una parte de la oposición, tal fue el caso, de Piedad Córdoba Senadora de la República; Miguel Ángel Beltrán, profesor de la Universidad Nacional y de los intentos para sacar a Gustavo Petro de la Alcaldía de Bogotá (2010-2014). En el caso de Piedad Córdoba, aunque la CSJ no validó las pruebas incautadas el computador de Raúl Reyes, el procurador falló en contra de la ex senadora y la destituyó en el 2010 por 18 años para ejercer cargos públicos, con la justificación de que existían pruebas suficientes para inhabilitarla.

El profesor Miguel Ángel Beltrán, detenido y deportado ilegalmente mientras realizaba sus trámites de regularización en la Ciudad de México en el 2009, sería acusado como el ideólogo y el enlace internacional de las FARC por parte de la fiscalía. Tras haber estado recluido en las cárceles de la Picota y la Modelo en Colombia durante 2 años, fue puesto en libertad al no encontrarse pruebas en su contra; sin embargo, el procurador Alejandro Ordoñez consideró que las pruebas encontradas en el computador de Raúl Reyes eran suficientes, por eso lo destituyó de su cargo como profesor y lo inhabilito para ejercer cargos públicos durante 13 años.

El caso de Gustavo Petro ilustra la persecución política que, por medios “legales”, se ha llevado a cabo en Colombia durante los últimos años. En el 2011, el mandatario implementó el programa político Basura Cero como recomendación de la modificación del programa de basuras en la capital, acatando la recomendación de la

Corte Constitucional. En tal sentido, trasladó funciones de operadores privados a la institución Aguas de Bogotá, empresa de carácter público, lo cual permitió que más de 200 recicladores entraran al negocio. Pero apenas fue dictada la medida hubo una reacción de los operadores privados, que impidieron la recolección de basura los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2012, porque no les fueron renovados los contratos de recolección. El distrito tuvo que improvisar; sin embargo, dictó medidas para que se recogiera la basura en la ciudad. Pero para el procurador Alejandro Ordoñez eso no era suficiente y le abrió una investigación por negligencia. Mediante un fallo, el 12 de septiembre de 2013 lo destituyó e inhabilitó para ejercer cargos públicos por quince años. El procurador determinó que el alcalde –de manera libre, consciente y voluntaria– ordenó asignarle la prestación del servicio de aseo a dos entidades sin ninguna experiencia, conocimiento y capacidad; que fue de manera ilegal; y que le asignó el negocio de las basuras a una entidad pública que era incapaz de asumir esa tarea (*Revista Semana*, 12 de septiembre de 2009).

La defensa de Gustavo Petro tuvo que acudir a los organismos internacionales, al no encontrar justicia en Colombia. Fue así como la CIDH, en un fallo sin precedentes en Colombia, dictaminó otorgarle medidas cautelares para que se respetara el voto de los bogotanos. No obstante, dice Decio Machado que: “la decisión del presidente Juan Manuel Santos, al momento de escribir este artículo, de desestimar las medidas cautelares de la CIDH y validar el fallo de la Procuraduría clausura la consulta por la revocatoria y cierra legalmente el caso” (*Revista Semana*, 12 de septiembre de 2009). Gustavo Petro tuvo que pactar con Santos para no ser destituido.

A pesar de los argumentos esgrimidos en la sentencia del procurador, la medida adoptada por este es totalmente desproporcionada si la comparamos con las medidas adoptadas contra los parapolíticos, quienes de manera consciente y voluntaria apoyaron a grupos que cometieron toda clase de atrocidades y violaciones al DIH. Eso puede entenderse mejor a la luz de un artículo de La Silla Vacía, titulado “Así ha sido la vara del procurador”, donde se examinan las medidas adoptadas por este personaje: Eleonora Pinera fue inhabilitada por 20 años por cuenta de sus relaciones con los paramilitares; Hugo Agilar fue destituido e inhabilitado por 20 años por sus vínculos con los grupos paramilitares; Iván Moreno Rojas fue destituido e inhabilitado por 20 años por

solicitar soborno a la empresa de los Nule; Jorge Alberto Lagos, Fernando Tavares y Carlos Arzayús (el ex subdirector de contrainteligencia, el ex subdirector de inteligencia y el ex subdirector de operaciones, respectivamente) fueron inhabilitados por 15 años por haber sido los responsables de las chuzadas del DAS. Es decir que son más graves los actos cometidos por la oposición política que por los parapolíticos. El despilfarro en la administración Moreno sería igual de grave que los actos de Jorge Noguera, quien fue hallado culpable de vínculos con el paramilitarismo y varios homicidios. La persecución política es clara.

Ahora bien, la destitución y los acuses de inhabilidad no fueron las únicas estrategias para disciplinar y criminalizar a la oposición y a la izquierda. Otros métodos utilizados fueron la amenaza, el desprestigio e, incluso, el asesinato por medio del DAS, organismo de inteligencia dirigido por el Presidente de la República.

2.12 La estrategia represiva del DAS

La primera estrategia trazada por los altos directivos del DAS (la cual estuvo a cargo de Jorge Noguera entre agosto de 2002 y octubre de 2005) consistió en estrechar los vínculos con el paramilitarismo, específicamente con el Bloque Norte de las AUC. El propósito de esta alianza fue suministrar información confidencial sobre intelectuales de izquierda, sindicalistas y estudiantes que, por sus labores con población vulnerable (desplazados) y por sus denuncias sobre el paramilitarismo, fueron asesinados. El DAS borró los antecedentes y las ordenes de captura contra miembros de los grupos paramilitares. Por último, nombró funcionarios directivos de la seccional de la costa a personajes que tenían vínculos con el paramilitarismo.

Lo más revelador del juicio adelantado contra Jorge Noguera, y de la relación entre el DAS y los grupos paramilitares, fue el contubernio entre el DAS y los grupos paramilitares para asesinar a miembros de la oposición. En las pruebas que presentó la Fiscalía, las cuales se encuentran consignadas en la “Sentencia Condenatoria contra el Director del DAS Jorge Aurelio Noguera Cotes”, se estima respecto a los asesinatos del profesor Alfredo Rafael Correa; Zully Codina Pérez, periodista y sindicalista y Fernando Piscioti Vanstrahlen, ex alcalde del Banco, Magdalena: “En relación con estas tres personas, observó varios elementos comunes: i) Su ideología de política de izquierda, ii)

La responsabilidad de las autodefensas en los homicidios y iii) la alusión de Rafael García en cuanto que observó sus nombres en listados que fluían del departamento administrativo de seguridad - DAS.

La estrategia del DAS para justificar la ejecución por grupos paramilitares del profesor Alfredo Correa fue hacerlo parecer como auxiliador de las FARC. La sentencia condenatoria citada anteriormente dice textualmente: “El análisis de los elementos de juicio que obran en el presente proceso, permite afirmar que el DAS actuó en connivencia con el Bloque Norte de las Autodefensas, a través del Frente José Pablo Díaz, comandado por Edgar Ignacio Fierro, alias “Don Antonio”, para inicialmente hacer ver al profesor Alfredo Rafael Correa De Andreis como un subversivo y su posterior asesinato”.

Bajo la dirección de Jorge Noguera en el DAS se creó un grupo especial llamado G-3 para hacer un trabajo de inteligencia y contrainteligencia a personajes de izquierda y defensores de derechos humanos, con el propósito de neutralizar sus ataques al gobierno. Este grupo realizó numerosos trabajos, entre ellos, recabar detallada información de una serie de personalidades nacionales que fueron considerados objetivos para el DAS. Hoy parece dudoso que el ex presidente Uribe no supiera nada al respecto.

A pesar de que Jorge Noguera fue hallado culpable y condenado a 25 años de prisión –por los cargos de concierto para delinquir agravado, autor mediato de homicidio y destrucción y ocultamiento de documento público– las llamadas “chuzadas”⁵⁵ continuaron a lo largo del gobierno de Álvaro Uribe dirigidas por María del Pilar Hurtado. Aún más, el denominado G3 no desapareció, sólo cambio su nombre por el de Grupo de Observación y Verificación Nacional e Internacional (GONI).

Además de miembros de la oposición y defensores de derechos humanos, los del DAS –a pedido de su subdirector de Fuentes Humanas, William Romero– también tuvieron como objetivos a los miembros de la CSJ encargados de adelantar investigaciones contra parapolíticos. Por ejemplo, a raíz de las investigaciones contra el primo del presidente de Álvaro Uribe, Mario Uribe –senador que fue investigado por vínculos con el paramilitarismo por parte de la Corte Suprema de Justicia–, un alto funcionario de la casa de Nariño pidió a la directora del DAS que siguiera la

⁵⁵ Nombre que se le dio al seguimiento de la oposición a defensores de derechos humanos, periodistas y miembros de la Corte Suprema de justicia.

investigación. Los del DAS, incluso, trataron de hacer un montaje para desprestigiar al magistrado Iván Velásquez, quien era el encargado de las indagaciones.

Un artículo de la *Revista Semana* (27 de febrero de 2015) titulado “Así fue la conspiración contra la Corte Suprema” decía que, posteriormente, Bernardo Moreno, Secretario General de la Presidencia, invitó a María del Pilar Hurtado para hablar sobre los intereses del gobierno: “Le pidió a Fernando Tabares, subdirector de Inteligencia, que la acompañara. Allí, según le contó Tabares a la Fiscalía, Moreno dijo que el presidente quería estar detalladamente informado sobre las actividades de la senadora Piedad Córdoba, el periodista Daniel Coronell y los magistrados de la Corte Suprema. El mensaje fue recibido y aplicado al pie de la letra: a partir de ese momento, no hubo mayor prioridad para la Dirección General de Inteligencia del DAS que conocer las intimidades de los miembros de la Alta Corte” (p. 6). Este mismo artículo afirma que, incluso, se pidió a una agente del DAS, que estaba infiltrada en la CSJ, que robaran los expedientes de la llamada parapolítica.

La persecución contra miembros de la oposición fue una constante durante el gobierno de Uribe, de eso no cabe la menor duda en la actualidad. La criminalización por medio de la estigmatización de opositores políticos por parte de Uribe, fue otro de los mecanismos para desprestigiar e, incluso, colocar como objetivos de los grupos paramilitares a defensores de derechos humanos, al PDA y a periodistas. Durante su periodo de gobierno fue constante la difamación hacia estos, al tildarlos de terroristas o aliados del terrorismo. Así lo podemos apreciar en los siguientes ejemplos:

Septiembre 8 de 2003, Día de los Derechos Humanos. El presidente Álvaro Uribe Vélez habló alrededor de la tropa en la asignación del nuevo comandante de la Fuerza Aérea colombiana.

Polítiqueros, al servicio del terrorismo, que cobardemente se agitan en la bandera de los derechos humanos para tratar de devolverle en Colombia al terrorismo que el espacio que la fuerza pública y que la ciudadanía le ha quitado. Cada vez que en Colombia aparece una política de seguridad para derrotar el terrorismo, cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles inmediatamente envían sus voceros a que hablen de derechos humanos. Muchas de esas críticas las han tomado de la página de internet de las FARC, no tienen vergüenza ni limitaciones. Sacan libros en Europa sobre rumores y calumnias, ellos saben que su única arma es la calumnia que hipócritamente se esconde detrás de los derechos humanos. Unos traficantes de

derechos humanos que se deberían de una vez por todas quitar su careta, aparecer con sus ideas políticas y dejar esa cobardía de esconder esa cobardía detrás de los derechos humanos.

En septiembre 11 de 2003, el presidente Álvaro Uribe Vélez habló en el municipio Chita, Boyacá momentos después de que una bomba estallara en este municipio. Ahí manifestó: “¿A dónde están? Los actos de solidaridad, siquiera las expresiones de solidaridad de tantos hablafilosos de derechos humanos. Desoímos a los defensores del terrorismo, desoímos a los patrocinadores de los defensores del terrorismo y desoímos a los que están engañados porque conocen a Colombia a través de informaciones desviadas por el terrorismo pero no han venido a Chita a constatar el sufrimiento del campesinado colombiano, víctimas de estas acciones del terrorismo”.

Marzo 20 de 2005, el presidente Uribe habló en la base militar de Carepa, Antioquia, respecto a la masacres de niños, quienes eran miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartado. “En esta comunidad, de San José de Apartado, hay gente buena, pero algunos de sus líderes patrocinadores y defensores están seriamente señalados por personas que han residido allí de auxiliar a las FARC y de querer utilizar a la comunidad para proteger a esta organización terrorista”.

Febrero 3, 2009. En una conferencia de prensa, el presidente Uribe dijo en Villavicencio, Meta:

Una cosa es la libertad de prensa y otra cosa es utilizar el carnet de periodista para convertirse en publicista del terrorismo, el periodista Morris ha incumplido sus deberes. Esa es una de las cosas graves, esa es una de las acusaciones que hay que hacerle al periodista Morris, se escudan en su condición de periodista para ser permisivos-cómplices del terrorismo y se convirtió simplemente en una exaltación al terrorismo, eso no lo puede pagar la libertad de prensa.

No resultan extrañas, entonces, las operaciones adelantadas por el DAS en el gobierno de Uribe contra los defensores de derechos humanos, periodistas y opositores políticos. Básicamente fueron tres operaciones: la operación Amazonas, Transmilenio y Dania. Estas se rigieron por tres tácticas: la primera fue el desprestigio perpetrado a través de los medios de comunicación, las encuestas, el chat, páginas web, denuncias, montajes grafitis y volantes; la segunda fue el sabotaje tecnológico y físico (terrorismo, explosivos, robos,

incendios); la tercera fue la resi3n, consistente en las amenazas y el chantaje. Con estas operaciones, seg3n el documento de la fiscal3a que recogió dichas pruebas, el DAS pretendía desinformar a la poblaci3n civil detractora del gobierno, dividir al PDA y ocasionar el transformismo pol3tico.

Con la operaci3n Amazonas se busc3 “promover acciones en beneficio del Estado para las elecciones del 2006” (Coronell, 17 de abril de 2010). N3tese que as3 el DAS tomaba una orientaci3n pol3tica por un personaje en espec3fico, cuando en Colombia est3 prohibida la participaci3n de las fuerzas armadas en pol3tica. Con esta operaci3n se busc3 desprestigiar a los opositores pol3ticos, al establecerles falsos procesos por supuestos v3nculos con las FARC. Esas razones estaban tras las campa3as orquestadas contra Carlos Gaviria, Gustavo Petro, Wilson Borja, Antonio Navarro y Samuel Moreno (a quien lograron desprestigiar por desfalco financiero). A lo largo de las campa3as electorales para la Presidencia, la C3mara y el Senado se dieron abundantes amenazas contra estos dirigentes pol3ticos por parte de las “Bacrim”, o grupos paramilitares que no se desmovilizaron.

2.13 Conclusiones

Hasta ac3 he examinado tres fases represivas sobre las izquierdas y los movimientos sociales en Colombia a lo largo del tiempo. La primera es una fase en la que por instrucciones del apoyo norteamericano los manuales del ej3rcito colombiano recomiendan la creaci3n de grupos paramilitares contra la lucha “insurgente”, pero la represi3n la ejercen directamente los militares. En este periodo la violaci3n de los derechos humanos es indiscriminada; el n3mero de encarcelamientos y torturas alcanzan su m3ximo en el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982). En esta 3poca se empiezan a crear los primeros grupos paramilitares bajo la orientaci3n de los militares, terratenientes, empresarios y narcotraficantes. Estos grupos tienen un car3cter local, pero se dan a la tarea de configurar bastiones territoriales que controlaban todos los espacios p3blicos. En esta fase empiezan los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas como mecanismo represivo.

El segundo momento –que he denominado desarrollo, expansi3n y consolidaci3n del paramilitarismo como estrategia represiva– va desde 1982 hasta el

2002 y presenta dos subperiodos. El primero va de 1982 a 1994 y se caracterizó por la expansión de los grupos paramilitares en todo el país. Sus principales blancos son las bases y dirigentes de izquierda, principalmente de la UP, el FA y A Luchar; el exterminio se presentó en forma de masacres, desaparición forzada, tortura, asesinato selectivo, amenazas y la tierra arrasada. En medio de este proceso, se implementaron leyes que criminalizaron la protesta popular por medio de la justicia sin rostro, que terminó de completar el genocidio de la UP, por medio de arrestos injustificados.

El segundo subperiodo abarca desde 1994 hasta el 2002, momento en que el paramilitarismo se consolida en todo el territorio nacional. En esta fase se conforman las AUC; se da un aumento significativo de las masacres, el asesinato selectivo y la tortura; la política de tierra arrasada llevó a reconfigurar una gran parte del territorio colombiano. Además, se estableció un sistema de justicia que criminalizó a las izquierdas y los movimientos sociales.

Por último, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, aunque se continúa con la política de terrorismo de Estado, se redefinen las estrategias represivas. El terrorismo de Estado se manifestó en la intimidación hacia los sectores de la oposición, lo que generó el terror entre sus núcleos dirigentes; en la persecución política por parte del gobierno nacional y en la muerte política. En este sentido, el terrorismo de Estado se enfocó en el terrorismo psicológico, pues apeló a la memoria colectiva de las vejaciones cometidas por los grupos paramilitares. Los dirigentes de izquierda fueron estigmatizados y amenazados por el DAS, además de perseguidos políticamente por órganos de control tales como la procuraduría.

Durante esta última etapa se redefinieron las estrategias represivas del Estado, con un especial enfoque en la expulsión, conquista y eliminación física de partidos políticos de izquierda, de movimientos sociales y de bases sociales en los territorios. Esto no quiere decir, que métodos como el asesinato selectivo, la desaparición forzada o la masacres no se sigan empleando o hayan desaparecido por completo. Más bien, nuevos mecanismos de represión empezaron a tomar forma en los últimos años: el desprestigio, la amenaza y el transformismo ideológico han tomado mucha más fuerza.

En la actualidad, con el Proceso de Paz iniciado en el 2012 entre el gobierno de Santos y las FARC, es evidente que las clases sociales en el poder son adversas a la

salida del conflicto armado. Sectores de la ultraderecha ligados a capitales provenientes del narcotráfico, terratenientes y ciertos sectores de las fuerzas armadas han tratado de entorpecer el Proceso de Paz. Y no tendría nada de extraño que intentaran nuevas estrategias para frenar lo alcanzado hasta la fecha –recientemente, el grupo paramilitar las Águilas Negras amenazaba en un comunicado a los sectores de la oposición. Las izquierdas hoy, más que nunca, tienen la responsabilidad de unificar todos sus esfuerzos para apoyar una solución negociada al conflicto armado y frenar cualquier intento de la derecha rancia y ultraconservadora de torpedear los diálogos de paz.

3. EL PDA: SU IDEOLOGÍA, ESTRATEGIA Y TÁCTICA

El presente capítulo tiene como propósito describir y analizar las posturas ideológicas de las tendencias del PDA en torno a tres ejes: el debate sobre la vigencia, o no, de la violencia; la condena expresa o implícita de la lucha armada y del terrorismo y, por último, el debate de la estrategia del partido frente al Acuerdo Nacional para sacar al país del conflicto social y armado.

La tesis que sostengo en este capítulo es que el debate estuvo, en parte, condicionado por factores externos e internos que reestructuraron el papel de la violencia en los procesos de transformación. Entre los factores condicionantes externos más importantes se cuentan, primero, el derrumbe de la URSS y su impacto sobre los movimientos de izquierdas; segundo, la imposición del modelo neoliberal en el mundo, la cual coincidió históricamente con el desplome del proyecto del “socialismo real”. Este fue aprovechado por teóricos y políticos de la derecha para imponer la idea que no existía más alternativa en el mundo que el capitalismo. Dentro de los determinantes internos hay tres: el primero es la guerra sucia del Estado que llevó al exterminio de las izquierdas; el segundo, la desmovilización de algunos grupos insurgentes y el tercero, el ascenso de las clases mafiosas en el país, lo cual reconfiguró el panorama político del mismo e inclinó la balanza hacia salidas autoritarias y guerrilleras. Estos condicionantes y determinantes crearon un *Zeitgeist* que influyó sobre la reconfiguración de las izquierdas en Colombia.

Estas discusiones fueron de vital importancia en la organización del PDA, pues delinearon su carácter y determinaron su rumbo. Por otra parte, se debe insistir en que la formación de dos grandes tendencias al interior de partido se inscriben en tendencias ideológicas más no orgánicas, es decir, que estas tendencias nunca fueron permanentes y, a lo sumo, alcanzaron acuerdos políticos para determinadas discusiones en los congresos y en las direcciones nacionales.

3.1 Sobre los condicionantes y determinantes en la discusión ideológica

Empezaré haciendo un análisis de los condicionantes y los determinantes que influyeron en la discusión ideológica del PDA sobre la violencia como mecanismo de transformación, el abandono de la luchar armada y la condena del terrorismo. Es importante entender que los cambios ideológicos de las izquierdas tienen que ver con un cambio de época. Los programas políticos tienen que captar los momentos históricos e, incluso, adelantarse a ellos, pues de no ser así los partidos se esclerotizan sosteniendo tesis imposibles de realizar y, con ello, crean distanciamientos respecto a la sociedad. No sostengo que las izquierdas deben adecuarse pragmáticamente a la realidad, sino que deben captar los procesos históricos en curso para poder transformarlos.

Comparto la opinión de Roberto Regalado (2012) y varios de los articulistas del libro *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética* respecto a que en el año de 1991 se cerró un ciclo de las izquierdas en América Latina y el mundo. Las izquierdas en la región pasaron por diversas fases. La primera fue la recepción del marxismo y el establecimiento de partidos y organizaciones socialistas, en ella se desarrolló como política autóctona el antiimperialismo. Dentro de las figuras más sobresalientes de esta primera fase se encuentran José Carlos Mariátegui de Perú, Farabundo Martí del Salvador y Julio Antonio Mella de Cuba. En este escenario nació el Partido Socialista Revolucionario en Colombia, en cuya corta duración (1926-1930) influyó la “recomendación” de la III Internacional Comunista (Meschkat y Rojas, 2009). Un segundo momento se dio en el marco de la orientación de la III Internacional Comunista, que se enfocó en la lucha clase contra clase y llevó al enfrentamiento de los Partidos Comunistas con los gobiernos antiimperialistas. Posteriormente, en el marco de la Segunda Guerra Mundial y ante el ataque de los nazis a la URSS, se estableció como política la consolidación de frentes amplios consistente en el colaboracionismo entre clases para derrotar al nazismo. Ya en el marco de la guerra fría algunos de los partidos comunistas acogían las tesis del browderismo, que por poco llevan a su propia aniquilación. Un ejemplo sobresaliente es el del Partido Comunista de Colombia que, siguiendo las tesis de Browder, adoptó la denominación del Partido Socialista Democrático. Su apuesta estratégica fue la idea de colaboración entre el proletariado y

la burguesía, basada en la tesis de que, una vez acabada la II Guerra Mundial, la colaboración entre el socialismo y el capitalismo era inevitable. Medófilo Medina afirmó al respecto que:

La línea revisionista que se aprobó en el Segundo Congreso no consistió únicamente en la adopción de las tesis de origen browderiano. Esta desviación derechista tuvo un contenido más amplio. Así, el creciente apoyo al partido liberal se fue convirtiendo en franco incondicionalismo lo que llevaba a los dirigentes comunistas a preocuparse más por la unidad del partido liberal que por la búsqueda de un cambio independiente de acción política de la clase obrera (1980: 448).

El parte aguas del siglo XX en América Latina se dio con la Revolución cubana el 1 de enero de 1959, cuyos efectos perduraron hasta finales de la década de los ochenta. La Revolución cubana abrió un nuevo debate en las izquierdas, pues colocó la vía armada entre sus opciones para acceder al poder. La recepción de dicho acontecimiento por las juventudes adscritas a las diversas izquierdas, partidos comunistas, trostkistas, maoístas, socialdemócratas e, incluso, nacional populistas provocó un cuestionamiento de la táctica de los frentes populares y puso la revolución a la orden del día. Así surgieron en el continente insurgencias inspiradas en el foquismo como estrategia revolucionaria⁵⁶. Sus picos más altos dice Regalado:

se darían entre 1959-1960, 1965-1967, y 1979-1989; no obstante no es el único acontecimiento de estas tres décadas, pues la vía electoral y los gobiernos militares constituyen un punto crucial en esta agenda, la victoria presidencial de Salvador Allende a través de la Unidad Popular en 1970 estableció un punto crucial del debate, pues fue la primera victoria de un candidato de la izquierda que propuso la transición del capitalismo al socialismo en un Estado de Derecho. Sin embargo, esta vía se vería truncada por el derrocamiento y la instauración de las dictaduras militares con el apoyo de los Estados Unidos, situación que reforzaría las esperanzas de construir el socialismo a través de la acción armada. (S.F)

En este contexto, surgieron tres de las cuatro insurgencias más importantes del siglo XX en Colombia, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación

⁵⁶ Parte de la divulgación y deformación del pensamiento foquista en dicha época estuvo a cargo de Regis Debrays.

(EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19). El ELN nació en 1964 asociado a tres procesos: “las luchas nacionalistas de los obreros del petróleo, con acciones de resistencia armada como las que mantenían los remanentes de guerrillas liberales en la región del Magdalena Medio, y con la expectativa que la guerrilla misma crea en sectores de la llamada «nueva izquierda», combinada con el descontento social” (Vargas Velásquez, Alejo, 2004:157). En esta primera etapa desarrolló los preceptos de guerra de liberación siguiendo las enseñanzas del Movimiento 26 de Julio. Por su parte, el EPL surgió de un grupo de dirigentes opuestos a la línea oficial del Partido Comunista de Colombia, que se negaba a reconocer el papel de la lucha armada en los procesos revolucionarios. El influjo de la Revolución cubana fue inminente en su formación, al respecto escribe Ernesto Rojas, comandante del EPL: “Un grupo de revolucionarios en el interior del Partido Comunista asimila la experiencia cubana y critica a esa colectividad política que demerita la revolución por la vía de las armas. Pedro León Arboleda, Pedro Vásquez Rendón, Libardo Mora Toro y otros, se plantean un rompimiento y deciden canalizar la lucha armada” (recopilado por Caraballo, Francisco, 2007). El Movimiento 19 de abril, por su parte, tuvo un surgimiento diferente al de las guerrillas de origen campesino y rural, pues nació a raíz del robo de las elecciones al General y exdictador populista Rojas Pinilla. Con una fuerte base de sectores medios e intelectuales, este movimiento se propuso actuar como una insurgencia de carácter urbano, replicando la experiencia de los Tupamaros en Uruguay. Su discurso, contrario al de las insurgencias de carácter rural, estuvo fuertemente marcado por un tono nacional-popular.

Si bien las insurgencias colombianas no se consolidaron en las dos primeras décadas después de la Revolución Cubana –es más el ELN estuvo a punto de desaparecer por la fuerte presión del ejército y la Operación ANORI contra él– se fortalecieron en la década del ochenta, cuando en el contexto internacional se da el triunfo de la Revolución sandinista en 1979. Este hecho marcó nuevos paradigmas en la lucha revolucionaria. Ahora bien, las izquierdas en América Latina y en el mundo se vieron seriamente condicionadas por el derrumbe de la Unión Soviética, pues de un mundo bipolar se dio paso a un mundo unipolar, donde la hegemonía militar, económica y cultural de los Estados Unidos se hizo sentir sobre los rincones más lejanos del mundo. Regalado menciona que este desplazamiento tuvo tres consecuencias negativas para las

luchas populares y para las organizaciones de izquierda en este periodo: “1) Le imprime un impulso extraordinario a la reestructuración neoliberal; 2) provoca el final de la bipolaridad estratégica, que actúa como muro de contención ante la injerencia y la intervención imperialista en el Sur durante la posguerra; y, 3) tiene un efecto negativo para la credibilidad de todo proyecto social ajeno a todo neoliberalismo, no solo anticapitalista, sino incluso apenas discordante con él, que llegara a ser devastador para las ideas de la revolución y el socialismo” (82). El efecto psicológico y material sobre la izquierda, al verse huérfana ante una realidad avasalladora, fue aplastante. Los hechos no podían sino dejar atónitas y perplejas a una gran parte de las organizaciones socialistas y comunistas, las cuales no tuvieron capacidad de respuesta. En este contexto, algunas organizaciones políticas e intelectuales realizaron actos de contrición para reivindicarse con el capitalismo. Ese fue el caso del Partido Socialista Chileno, del Movimiento Al Socialismo Venezolano e, incluso, del PT de Brasil.

Otro de los factores que ayudaron a cerrar el ciclo abierto por la Revolución cubana, y sobre el cual incidió el desplome de la Unión Soviética, “es el hecho de que todos los movimientos y procesos de orientación popular posteriores a ella, tanto los de naturaleza reformista como revolucionaria, fueron derrotados u obligados a aceptar soluciones negociadas que presuponían asumir el compromiso de funcionar dentro de la institucionalidad democrático burguesa, sistema político que gran parte de ellos se había propuesto sustituir por un gobierno socialista” (Regalado,77). Al desaparecer la retaguardia de las luchas revolucionarias, es decir la URSS, no existían las condiciones materiales para conseguir el poder por la vía armada, condicionante que, sumado a los determinantes de cada país, llevó a buscar una solución política y negociada a los conflictos armados de Guatemala, Salvador, incluso Nicaragua, y la desmovilización de las guerrillas del M-19, EPL, PRT y el movimiento indigenista Quintín Lame.

El cambio de la correlación de fuerzas a finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa intensificó el proyecto neoliberal impuesto a sangre y fuego en Chile en 1973. Este se extendió al resto del continente a través de dictaduras o procesos de democratización cuya única condición fue no modificar los aspectos económicos de las nuevas constituciones.

3.2 Los determinantes

En mi tesis de maestría “Las izquierdas en Colombia, entre el exterminio y la lucha por la democracia” analizo los determinantes del proceso de cambio en las izquierdas colombianas. No lo menciono por vanidad sino para hacer hincapie en dos conclusiones de vital importancia, a las que llegué a través una reconstrucción histórica, y que coinciden con los determinantes para el abandono de la lucha armada como mecanismo de transformación. El primero es el reencuentro de las izquierdas con la sociedad colombiana, en su lucha por la democratización del país. Este coincidió con la práctica del exterminio de la izquierda por parte del Estado, la cual obedeció al miedo de las élites rurales, políticas y comerciales hacia las expectativas generadas en la sociedad por nuevos partidos políticos, como la Unión Patriótica. Si bien el exterminio imposibilitó transformar el país por canales democráticos e impidió que los movimientos populares se expresasen por los canales institucionales, el germen de la lucha por la democracia y por la justicia social ya estaba insertado en las izquierdas. Como afirmo en la mencionada tesis:

En el reencuentro con la democracia y en la búsqueda de un proceso que condujera a la solución política negociada del conflicto social y armado las izquierdas socialistas colombianas (sobre todo la partidista) se transformaron, pues cambió la concepción de la revolución. Hubo un distanciamiento con la vía armada para así acceder al poder y se trató de revalorar la democracia como método para transformar a la sociedad colombiana. Como diría Mauricio Archila en los años ochenta se dio el encuentro de las izquierdas con el país (Quintero, 2012:149).

El segundo proceso se desarrolló con la desmovilización de las insurgencias del M-19, EPL, PRT y Quitín Lame, cuyas profundas convicciones, de continuar la guerra, hubieran conducido a la degradación del conflicto armado. El escalonamiento de la guerra con la creación de grupos paramilitares alentados por el Estado y entrenados por asesores israelíes —como el caso de Yairn Klain⁵⁷— crearon un escenario en donde la insurgencia no podía seguir con un equipo militar de baja calidad. Dadas las

⁵⁷ Olga Behar, en su libro *El caso Klein, el origen del paramilitarismo en Colombia*, describe cómo fue posible el origen del paramilitarismo. En la entrevista que Behar le hace a Yair Klein este explica la complicidad que hubo entre ganaderos, comerciantes fuerzas militares, Estado y narcotraficantes en la creación de los grupos paramilitares.

circunstancias se planteó un dilema para las organizaciones insurgentes colombianas: se preparaban para la guerra o transitaban hacia la paz, aunque en este último escenario eso significase perder sus vidas. Por ello Jaime Zuluaga anota:

El relanzamiento de la guerra luego del fracaso de la política de paz de Betancur, la intensificación de la guerra sucia como secuela del fortalecimiento del paramilitarismo que alteró los escenarios de lucha rural sobre todo en las regiones de Urabá y el Magdalena Medio, la progresiva degradación del conflicto, que en un clima de violencia tiende a generalizarse, produjo cada vez más indiferenciaciones entre la violencia política y la común, así como la necesidad de recurrir en forma generalizada al secuestro y el “boleteo” como mecanismo de financiación les planteó, al menos a algunas guerrillas, la necesidad de encontrar caminos alternativos para la transformación de la sociedad, que no implicaran la afectación de la población civil. (Peñaranda y Guerrero, 1999: 25).

Por eso guerrillas como el M-19, el PL, el PRT y la guerrilla indigenista Quintín Lame decidieron dirigir todos sus esfuerzos a la construcción de una nueva constituyente con el propósito de abrir los espacios democráticos en el país cerrados por el bipartidismo político. Sus propuestas encontraría una respuesta positiva ante el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado por parte del M-19.

Por su parte, las izquierdas partidistas como el Partido Comunista Colombiano y la organización ¡A Luchar! pasaron de concebir la revolución en Colombia a una lucha por democratizar el país, así mismo se distanciaron y rompieron con las organizaciones insurgentes con las que tenían fuertes vínculos (en el primer caso con las FARC y, en el segundo, con el ELN). De allí que ¡A Luchar! a principios de los años noventa en su III Convención Nacional declarase ser:

Una organización en transición que tiene hoy su razón de ser fundamental en el impulso decidido a la construcción de un Nuevo Movimiento Político Unitario, Popular, Alternativo, Autónomo y Pluralista, cuya base programática sea democrática, que impulse y propicie la solución política negociada al conflicto político, social y armado que vive el país... que tenga como principio el ejercicio de la democracia en todos y para todos, y que estimule y organice la protesta social en contra de los planes neoliberales y por un plan de desarrollo económico alternativo. (5)

Las dos organizaciones fueron violentamente golpeadas por el terrorismo de Estado⁵⁸. Este hecho es de suma importancia, porque las organizaciones no sólo fueron debilitadas en su estructura sino que también se rompió el tejido social construido por ellas a lo largo de la década de los ochenta y se creó un ambiente de terror que terminó minando la confianza de los propios militantes en la construcción de un proyecto alternativo. Además, si tenemos en cuenta que en el contexto internacional se dio el desplome de la URSS, las izquierdas colombianas fueron doblemente derrotadas. Esta situación generó un ambiente propicio para la recomposición de las derechas colombianas, legitimadas mediante el proceso de la constituyente de 1991.

3.3 El Clima Político y Cultural

Los procesos anteriormente mencionados generaron un clima político y cultural tanto en el mundo como en el país, de un lado el “conservadurismo internacional se encargó de terminar de «ensuciar» el ideal socialista y sentenció triunfantemente el fin de las ideologías y de la historia misma, amparados por el inicio de una era unipolar bajo la hegemonía del imperialismo estadounidense” (López, 2012:43). Por el otro lado, como señala López, “la caída del bloque soviético desarticuló el horizonte político de quienes luchaban por el socialismo bajo la multiplicidad de programas y estrategias que se dieron durante el siglo XX” (44).

Fue así como ciertos partidos políticos giraron de la centro izquierda a la derecha y constituyeron la socialdemocracia, que inicialmente aceptó como estrategia las reformas del Estado y de la economía por medio de una agenda política que redujera las desigualdades sociales, sin que necesariamente luchasen por alcanzar el socialismo. Más bien su proyecto iba dirigido al mantenimiento del Estado de Bienestar como mecanismo regulador de la sociedad. No obstante –en el marco de las crisis del capitalismo en la década del 70 y su reconversión paulatina hacia un modelo desregulado, es decir el

⁵⁸ El caso del genocidio hacia la Unión Patriótica, aunque aún falta conocer toda la verdad, está ampliamente documentado. No es así en los casos del Frente Popular del EPL, de ¡A Luchar! y las bases sociales del ELN.

laissez faire— la social democracia terminó coincidiendo con la desregulación promovida tanto por Ronald Regan como por Margaret Thatcher⁵⁹.

El neoliberalismo se fue imponiendo en América Latina y en el mundo a través de la crisis de la deuda externa, la caída de la URSS y el repliegue, en los primeros años de la década de los noventa, de las organizaciones de izquierda y los movimientos populares. Como ya había anotado, los condicionantes crearon el clima propicio para el viraje de la centro izquierda hacia la derecha. Surgieron, así, teorías que reivindicaban la globalización, la apertura de los mercados y un Estado que no redujese las desigualdades sociales sino que ofreciera oportunidades a los individuos. Además, estas teorías escindían la política de la economía, buscando el desarrollo de la democracia a través del consenso. Estas teorías se etiquetaron con el mote de “tercera vía” y fueron vendidas al mundo por Tony Blair, primer ministro de Gran Bretaña, y Bill Clinton, expresidente de los Estados Unidos.

El sustento teórico de esta visión lo proporcionó Anthony Giddens en su libro *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia* (publicado en 1998 en español) y otros autores como Amartya Sen. Estos definen la “tercera vía” como una socialdemocracia modernizadora. Los postulados básicos de Anthony Giddens fueron dirigidos, según él, tanto contra la izquierda como contra la derecha. Enseguida analizaré brevemente sus presupuestos teóricos.

En primer lugar, el proyecto de la “tercera vía” propone replantearse a fondo los postulados de la izquierda y adecuarlos a los nuevos tiempos, pues da por superados los planteamientos del marxismo. Su punto de arranque es la crítica a la socialdemocracia. No es de extrañarse, pues, que incluso lleguen a reivindicar a Ronald Regan y Margaret Thatcher: “Los éxitos electorales de Ronald Reagan y de la señora Thatcher llevaron a la izquierda, o a parte de la izquierda, en Estados Unidos y el Reino Unido a estar más dispuesta a cuestionar las ortodoxias que sus equivalentes en países donde no se habían sucedido largos periodos de régimen neoliberal” (Giddens, 1999:42). En este sentido, la “socialdemocracia modernizadora” plantea que ellos deben cambiar su

⁵⁹ Sin embargo, es necesario precisar que sería bajo la presidencia de Richard Nixon que se impuso el modelo neoliberal por medio de la dictadura en países como Chile (con el golpe de Estado del General César Augusto Pinochet al expresidente, elegido popularmente, Salvador Allende). Posteriormente ese modelo fue impuesto, a través de la agenda del Consenso de Washington, por medio de agencias multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

visión sobre el mercado, es decir, este no debe ser visto con desconfianza sino que se deben aceptar sus beneficios, más allá de su eficiencia productiva. Giddens señala tres aspectos positivos de los mercados que la izquierda debe reconocer: “1) Las relaciones de mercado permiten elecciones libres a los consumidores, al menos allí donde haya competencia entre múltiples productores; 2) Las actitudes de responsabilidad, ya que los participantes necesitan calcular las consecuencias probables de lo que hacen, ya sean productores o consumidores; 3) Una economía de mercado que funciona bien genera mucho mayor prosperidad que ningún sistema rival” (45).

En segundo lugar, para Giddens el papel del Estado se reduce a ofrecer condiciones óptimas de orden social e inversiones en educación y oportunidades. En este sentido, las discusiones entre izquierda y derecha no serían sobre la igualdad sino sobre los valores. La derecha defendería los valores tradicionales en torno a la familia, la religión y la sexualidad entre otros; por su parte, la izquierda sostendría un progresismo moral que hace énfasis en la libertad de las opciones sexuales, la ecología, etc. La “socialdemocracia modernizadora” coincide con los teóricos del neoliberalismo al caracterizar al Estado, en ciertos momentos, como “asfixiante y burocrático”. Por lo tanto, se trata de hacer del Estado un organismo eficiente y eficaz, es decir, de reducir las burocracias y el intervencionismo: “las inversiones públicas pueden ayudar a salir del apuro a una industria con problemas mientras se hacen ajustes e innovaciones, pero intervenciones de mayor alcance pueden ser contraproducentes o incluso desastrosa” (Giddens, 1999:83). Una de las labores del Estado sería un proceso de, valga la redundancia, democratización de la democracia⁶⁰, sofocada por el clientelismo político, así como el distanciamiento entre los partidos y la sociedad.

En tercer lugar, los teóricos de la “tercera vía” propusieron examinar el tema de la igualdad, pues según Giddens: “La izquierda contemporánea tiene que desarrollar un enfoque dinámico, vitalista, de la igualdad que ponga el mayor énfasis en la igualdad de oportunidades” (p. 96). La política vitalista tiene el papel de reconciliar las igualdad en oportunidades con el pluralismo, con estilos de vida diversos, a través el consenso político. Es decir, la “socialdemocracia modernizadora” propone un reencuentro entre la

⁶⁰ Es decir, de dotarla de unos mecanismo que permitiese la participación de las comunidades más allá del mecanismo electoral; sin embargo, estas serían inofensivas para el sistema, pues no permitiría su deliberación.

igualdad y la libertad. La crítica al socialismo de Amartya Sen hace énfasis en la libertad:

No es difícil argumentar que faltaría algo en ese escenario; a saber, la libertad de los individuos para actuar a su gusto a la hora de decidir dónde trabajar, qué producir, qué consumir, etc. Aun cuando en ambos escenarios (que implican, respectivamente, la libre elección y la obediencia al orden dictatorial) una persona produjera los mismos bienes de la misma forma y acabara teniendo la misma renta y comprando los mismos bienes, aún podría tener buenas razones para preferir el escenario de la libre elección al de la sumisión al orden (Sen, 2000: 45).

La “tercera vía” no entiende la igualdad como la redistribución de la riqueza a través de los impuestos, sino como una promoción de libertades democráticas y de comercio. Por eso dicha teoría hace hincapié en la realización de las capacidades individuales, contempla como positiva la reducción del gasto social, de la burocracia, del fisco, de la tasa impositiva y una mayor inversión extranjera. Es decir, está a favor de la reducción del papel del Estado y la eliminación de las barreras del mercado, pues tiene una confianza extrema en el mercado como potencializador de las posibilidades de los individuos.

En cuarto, y último lugar, la “socialdemocracia modernizante” propuso una revaloración de la democracia, pues, para Giddens, con el derrumbe del socialismo la lucha de clases habría desaparecido y facilitado el paso a una “política de vida”. Las luchas sociales deben sustituirse por una discusión de los individuos en torno a los estilos de vida y la autonomía personal. En su visión no existen los conflictos sociales con una alternativa distinta al capitalismo: “La división entre izquierda y derecha reflejaba un mundo en el que creía que el capitalismo podía ser superado, y donde el conflicto de clases modelaba gran parte de la vida política. Ninguna de estas condiciones es característica hoy en día” (2001:49). Su meta es la de democratizar todas las instituciones de la sociedad en un diálogo reflexivo que genere confianza entre los diferentes actores. De allí que el enemigo de la “socialdemocracia modernizante” sea los sectores tradicionalistas, es decir, todo aquello que se apegan al pasado. Aunque no reconoce esto de manera explícita, se puede leer entre líneas su ataque constante a la izquierda radical y los “fundamentalismos” religiosos. Mouffe cuestiona que dicha postura no define un adversario, no encuentra un interlocutor y aún más, lo difumina en

un dialogo consensual; Mouffe señala que Giddens mantiene una postura adversarial, “porque aunque no lo reconoce justifica la exclusión sobre la base de argumentos pseudocientíficos” (2001: 62).

A través de la la “tercera vía” la socialdemocracia europea dio un giro hacia la derecha y sostiene tesis que, como hemos visto hasta aquí, no son otra cosa que la claudicación de las banderas de la igualdad, la justicia social y la libertad; de la facultad de decidir, en términos de la soberanía nacional, la rendición y el reacomodo ante un capitalismo transnacional que arenga a los cuatro vientos la inexistencia de una alternativa al mercado.

Dicho discurso tuvo grandes repercusiones en América Latina. Y Colombia no fue ajena a estas. Uno de los principales exponentes de la “tercera vía” en el país fue Juan Manuel Santos, quien pasó de ser ministro de defensa en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006-2009) a ser el actual presidente de la República de Colombia (2010-2018). En 1999 publicó su libro titulado *La tercera vía, una alternativa para Colombia*. Su gobierno se ha caracterizado por insertar a Colombia en la senda de la modernización neoliberal, pero no por la vía armada (aunque ha recurrido a ella cuando lo ha creído necesario⁶¹), a diferencia del anterior presidente, sino por la vía del diálogo con la insurgencia. Esta situación metió al Polo Democrático Alternativo en serios aprietos, como veremos más adelante. Mientras para un sector del PDA los diálogos entre la insurgencia y el Estado no fueron considerados un objetivo político en el que debieran incidir (específicamente el MOIR), otros sectores –como los autonombrados izquierda democrática– le dieron un espaldarazo en el 2010 al gobierno de Juan Manuel Santos y por poco logran hacer que el PDA formara parte del gobierno de la unidad nacional. Mientras tanto, la izquierda socialista respaldó los diálogos pero tomó distancia del proyecto modernizador neoliberal.

⁶¹ Por ejemplo, cuando ya se habían establecido contactos para los diálogos entre la insurgencia de las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos, este autorizó el bombardeo en el que fue asesinado el principal comandante de las FARC, Alfonso Cano, el 4 de noviembre de 2011. Así mismo, como ha sostenido Franco (2009) el bloque contrainsurgente no ha estado exento de contradicciones. Mientras que las élites nacionales se habían valido del paramilitarismo para mantener sus privilegios y el dominio sobre los sectores subalternos, en la actualidad su necesidad de liberar el campo de resistencias para desplegar un mayor desarrollo económico, las ha llevado a buscar el dialogo ante la imposibilidad de derrotar a la insurgencia por la vía militar.

Por su parte, los principales medios de comunicación repitieron los discursos del fin del socialismo real y de las alternativas al mismo; anunciaron el fin de la historia, el fin de las luchas de clases y llenaron con odas a todo discurso que estuviese a favor del capital transnacional. Carlos Lozano (2012) describía esta situación:

En Colombia sí que «el grado de cohesión y violencia» de la clase dominante, contribuyó a intimidar a las masas en medio de la confusión y la defensiva, derivadas de la crisis del socialismo. También, por supuesto, afectó la unidad de la izquierda y de los sectores democráticos, alteró la relación de fuerzas porque apareció una «izquierda domesticada», con discurso socialdemócrata y reformista, pero en el fondo con posiciones débiles y de conciliación con la derecha» (2012: 252).

De esta manera, apareció una centro izquierda derivada de la desmovilización de los grupos insurgentes, los cuales se insertaron en la lógica institucional de la democracia representativa. Al mismo tiempo se cuestionó la lucha armada para conquistar el poder en el clima cultural internacional y se criticaron los programas de las izquierdas socialistas, porque se consideraron obsoletos. Las izquierdas socialistas eran masacradas en campos y ciudades mientras, a como de lugar, trataban de resistir la embestida neoliberal; sin embargo, como veremos más adelante, tendrían que pasar siete años para que se fuesen reorganizando en una unidad mucho más amplia.

3.4 Sobre la lucha armada y el pacifismo

Después de la década de los noventa del siglo pasado, la lucha armada que promovía la izquierda fue perdiendo “vigencia”. Los teóricos de la nueva fase de acumulación capitalista, el neoliberalismo, argumentaban que esta no podía subsistir sin la URSS y que, debido al derrumbe del socialismo “realmente existente”, ya no era posible la construcción del socialismo. No había, así, más alternativa que el capitalismo. Por ejemplo, Jorge Castañeda (1993), en *La utopía desarmada*, aclamó el silenciamiento de los fusiles. Mientras se construía este discurso, según el cual los enemigos de la democracia debían desaparecer de la escena política o aceptar los mecanismos y procedimientos democráticos que avalaba el modelo neoliberal, las iniquidades se acentuaban en todos los rincones del mundo.

Es innegable que la crisis y el derrumbe del proyecto socialista de la URSS fue una condicionante de las dificultades en los partidos de izquierda tradicionales, más específicamente en los partidos comunistas, y también impactó sobre los movimientos de izquierda, generando un sentimiento de derrota y frustración generalizado. Pero, en el caso colombiano, la crisis de la URSS no fue lo único que determinó el debilitamiento de los movimientos de izquierda, sino que influyeron mucho los procesos de exterminio, los cuales llevaron a algunos grupos insurgentes a abandonar la lucha armada a cambio de una constituyente.

Los procesos de paz en Colombia, que involucraron a diversos grupos insurgentes –al Movimiento 19 de abril (M-19), al Ejército Popular de Liberación, al Partido Revolucionario de los Trabajadores, a la guerrilla indigenista Quintim Lame)– y al Estado, culminaron con la constituyente de 1991 y con la reinserción de esos grupos armados a la sociedad civil. Esto llevó a muchos analistas a declarar el fin de las causas del conflicto y a reestructurar la lógica amigo-enemigo en el marco de la confrontación política y armada. Algunos de los discursos guerristas retomaron la lógica de Schmitt amigos/enemigos, pero no sobre términos políticos sino sobre categorías morales en las que se distinguió entre los buenos y los malos.

Los medios de comunicación y algunos intelectuales, de la mano de los centros de pensamiento del Pentágono, construyeron un discurso en el que se asoció la moral a la política y se dividió a la sociedad entre buenos y malos. En este marco se cuestionaron las causas del conflicto social y armado y, sobre todo, la búsqueda de su solución a través de la vía militar. Por ejemplo, los Documentos de Santa Fe I y II, elaborados en 1980 y 1988 en el marco de la guerra fría, hacen énfasis en tres propuestas para combatir la crisis de los regímenes políticos, el avance del comunismo internacional y las fallas de la democracia en los países latinoamericanos: fortalecer los procesos de democratización a través de valores culturales que lleven a apoyar el mercado, la democracia y una ciudadanía creyente en las instituciones; ayuda económica por parte del BID y desestatización de la economía, es decir, privatización de las empresas estatales; ayuda y asistencia militar para combatir la subversión y el narcotráfico, así como una reforma a la justicia para institucionalizar los conflictos. En el Documento Santa Fe IV, redactado en el 2000, se declaraba:

Pero la cuestión clave cuando se discute la defensa del hemisferio es: ¿Cuál es la amenaza? Como se discutió en Santa Fe I, II y III, antes Estados Unidos enfrentaba una amenaza relativamente definida, que era comprensible para el americano medio. En la actualidad, esta amenaza se ha vuelto infinitamente más complicada y difícil de definir. Afortunadamente, algunos de los viejos demonios siguen escupiendo fuego y pueden ser fácilmente identificados. Fidel Castro no ha cambiado las mañas. Quienes lo alimentan son otros: los soviéticos han sido reemplazados por los narcoterroristas.

Dado que el narcoterrorismo no ha sido reconocido como uno de los principales factores de muerte de los ciudadanos norteamericanos en las últimas décadas, en forma de cocaína y heroína, y dado que las organizaciones narcoterroristas no han sido identificadas como la fuerza que impulsa la verdadera guerra química desatada contra los ciudadanos norteamericanos y como la influencia más corruptora de nuestra fibra moral, la llamada “guerra contra las drogas” – ese recurso de boca para afuera de la administración Clinton en forma de unas pocas miles de millones aquí y allá – sólo logrará, como ha ocurrido hasta ahora, alimentar la corrupción en aquellos países donde supuestamente estamos ayudando a combatir ese flagelo.

Si hago énfasis en este punto es porque me parece importante demostrar que algunos sectores democráticos terminaron avalando un discurso que había sido concebido previamente por las agencias de defensa norteamericanas. Sus ideas se insertaron en el imaginario de la sociedad a través de los medios de comunicación, los políticos y las ONG's de derecha. Cabe señalar que la moralización de la política, a través de las nociones de “terrorismo” y “enemigos de la democracia”, se encontraba entre esas ideas.

No fueron pocos los que vieron como una novedad que las izquierdas de América Latina renunciaran a la lucha armada y que sus mecanismos de expresión se dieran a través de canales institucionales, por vía de la democracia representativa. Por ejemplo, Vázquez, Rodríguez y Barret en su libro *La nueva izquierda en América Latina* manifestaron en la introducción de su texto: “A pesar de la pervivencia de la revolución cubana y de la guerrilla colombiana en el nuevo milenio, a partir de la caída de los sandinistas y la desmovilización de las guerrillas guatemaltecas y salvadoreñas, la tendencia dominante en la izquierda latinoamericana giró de la revolución armada a la reforma por vía electoral y de protesta popular” (2005:17).

Colombia no ha sido un país ajeno a estas ideas, las cuales ocasionaron un intenso debate al interior de la izquierda. La izquierda “democrática” cuestionó al conjunto de la izquierda socialista por su aceptación de todas las formas de lucha y le pidió que condene

la violencia y el conflicto armado como vía de alcanzar el poder. Así lo hizo y, a raíz de esto, los partidos de izquierda en Colombia modificaron su estrategia política.

3.5 Las organizaciones de izquierda frente al conflicto armado y la violencia antes del surgimiento del PDA

En este apartado pretendo ubicar las posturas de las organizaciones de izquierda frente a tres temas que fueron objeto de debate a lo largo la constitución e institucionalización del Polo Democrático Alternativo. Estos son: el debate sobre la violencia como elemento transformador, el conflicto armado y la estrategia. Tales puntos son de suma importancia para entender qué se discutió durante el surgimiento y los primeros años de vida de dicha organización política.

Como la habíamos mencionado antes, el cambio de las posturas de las izquierdas frente al papel de la violencia en los procesos de transformación y el conflicto armado, y su postura frente esos procesos, estuvieron condicionados por el escalonamiento del conflicto armado a lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa. En este escenario, a lo largo de la década de los noventa, el Partido Comunista Colombiano vivió sus peores años a causa de la guerra sucia y la estigmatización de la que fue objeto por los órganos del poder (medios de comunicación y Estado) en lo referente a la justificación del genocidio de la Unión Patriótica y los cuestionamientos a su programa político y sus estrategias. Para el conjunto de las izquierdas socialistas en Colombia la década de los noventa fue un tiempo de resistencia, de sobrevivencia al terrorismo de Estado y a los ataques de los grupos paramilitares; de reconstrucción de la confianza entre los diversos sectores sociales y políticos; de recuperación de las estructuras organizativas, que no se clandestinizaron ni tomaron acciones aventureras (como resguardarse en el “monte”). Por el contrario, el PCC tomó la decisión de continuar la lucha por la democratización de la sociedad, pese a atravesar una fase netamente defensiva frente al neoliberalismo, a la guerra y a las pretensiones liquidacionistas hacia las organizaciones revolucionarias –que se dieron en el marco de una contraofensiva ideológica, de dominación y de coerción.

Pasaron siete años para que el Partido Comunista Colombiano realizara un nuevo congreso, éste estuvo marcado por los diálogos entre las Farc-Ep y el Gobierno de Andrés Pastrana. Entre su XVI Congreso (1991) y su XVII Congreso (1998) las líneas

estratégicas del PCC insistieron en una salida democrática a la crisis política, social, económica y al conflicto armado. No obstante, y a diferencia de los dos últimos congresos, en ese periodo se revaloró el papel de la lucha armada y los vínculos entre el movimiento popular y las organizaciones insurgentes. Para esta organización política una salida democrática de la crisis dependería tanto de la solución a través del dialogo y los acuerdos políticos entre la insurgencia y el gobierno como de la lucha democrática de masas. Hacia 1998 el Partido Comunista plantea una convergencia entre el movimiento democrático de masas y la insurgencia, en la perspectiva de la lucha revolucionaria, en caso de que llegasen a fracasar los diálogos de paz. En estos momentos no se contemplaba una reacción de la derecha enfocada en la coerción y la dominación, en la construcción de un discurso hegemónico (cultural y político) que terminó imponiéndose en la sociedad colombiana y la condujo a buscar una salida a través de la vía militar.

El documento de resolución política del XVII Congreso del PCC confirma lo señalado anteriormente:

Una salida democrática y popular de la crisis, con un papel importante en ella del diálogo, la negociación y el acuerdo, al lado de una gran movilización y acción democrática de masas, es una posibilidad que depende de la disposición de los sectores dominantes a hacer concesiones, de la identidad y convergencia en objetivos avanzados entre la insurgencia y el polo democrático popular de la sociedad civil, y de la presión activa de la lucha del pueblo que dependerá, asimismo, de que la solución de sus problemas más sentidos se plasme en los acuerdos.

Un eventual rompimiento del diálogo en todo caso no significa el cierre de esta posibilidad en el futuro, porque el camino de la solución política está signado por la perspectiva creciente de la intervención de las masas, en sus diversas expresiones, cuya acción será fundamental en el camino de un cambio transformador. Pero si el fracaso del diálogo y la negociación conducen a una agudización de la confrontación armada, y el agravamiento de las condiciones sociales y de violencia contra el pueblo en la lucha contra las consecuencias de la crisis, o la intervención militar de Estados Unidos, llevan a una crisis nacional revolucionaria, la lucha armada, con el respaldo y la participación activa del pueblo puede cumplir un papel decisivo en la resistencia y la definición del devenir político.

En otras palabras, este partido seguía considerando que se podía dar una situación revolucionaria en el país y que las masas y la insurgencia podrían converger en ella. En este sentido, el Partido Comunista mantenía una dualidad frente a las formas de lucha,

pues afirmaban la salida democrática pero insistía que esta sería producto de las luchas democráticas y la unidad entre la insurgencia y el movimiento popular, o de una situación revolucionaria. Pareciese como si, aunque en la historia de los movimientos de izquierda ya hubiera suficiente sangre derramada, no se hubiese aprendido de sus trágicos resultados.

El Partido se inspiró en una táctica que, según sus miembros, se desprende de la consigna de Lenin de las formas de lucha. La versión colombiana es que en el país han existido y existen diferentes formas de lucha del pueblo colombiano, el partido no puede cuestionar alguna de ellas en momentos determinados sino que su papel debe ser el de acompañarlas y desarrollarlas; sin embargo, dicha interpretación no puede ser más errónea, pues si bien el concepto de Lenin no descarta la acción armada no la defiende ahistoricamente, es decir, en cualquier momento y en cualquier lugar. Un estratega tan brillante como él entendía que las organizaciones revolucionarias no podían descartar diferentes formas de lucha, pero que el acento en una de ellas correspondía a dos situaciones concretas: al desarrollo de la lucha de clases y a la conciencia de las masas para realizarlas. Sin embargo, la visión del partido de la combinación de las formas de lucha ha terminado tanto en la justificación de la acción armada como en una ambigüedad que no acentúa ni la lucha de masas ni la acción armada, una dualidad que se inclina hacia un lado u otro dependiendo de la coyuntura. Como ejemplo cito los documentos del XVIII Congreso del Partido Comunista Colombiano en el 2001:

¿Cuáles son las razones que hacen posible acercar a los diversos movimientos populares, incluyendo la insurgencia? En primer lugar son razones de clase, de pertenencia conjunta al universo de los explotados y oprimidos. Además, son las razones de lucha, del permanente accionar en defensa de los intereses populares, que hermanan y aseguran una confianza natural de todos los que se alzan contra las clases dominantes. Son también razones programáticas, ya que el contenido esencial de las luchas en uno u otro frente es el mismo (50).

El respeto del PCC por la lucha insurgente y por sus acumulados terminó acallando las críticas entre organizaciones revolucionarias. Aclaro que si bien para entonces la relación oficial entre el PCC y las FARC-EP estaban rotas existía todavía cierta identidad política entre los dos proyectos, lo que no quiere decir que el PCC desarrollara la lucha

armada. Pero su indecisión discursiva ha terminado por crear distanciamientos entre amplios sectores de la sociedad y dicha organización.

Otro punto importante sobre el desarrollo del PCC se da respecto al tema de la solución política y negociada del conflicto armado como salida a la crisis política, social y económica del país. En los documentos del XVIII Congreso en el 2001 el partido manifestaba: “por nuestra parte, debemos insistir tanto por la salida política como en el criterio de que ésta se encuentra estrechamente dependiente de la solución de los problemas centrales de la vida política, social y económica” (PCC, 2001: 33). El meollo del asunto es dónde se coloca el énfasis y cómo se resuelve dicha crisis. Para el Partido Comunista no puede haber cambios democráticos posibles que conduzcan a la solución de las inequidades sociales sino es a través de la solución política entre insurgencia y Estado, con un apoyo y respaldo del movimiento popular a los objetivos de la insurgencia.

Para este partido en aquellos momentos el ámbito electoral no era el centro de su acción política, porque consideraba que en esa coyuntura política no existían las condiciones para construir una salida democrática por vía electoral⁶². El parlamento era visto como una tribuna para “agitar una salida democrática y popular a la crisis, el apoyo a una salida política, el repudio del intervencionismo yanqui y una oportunidad para unir fuerzas en la perspectiva del FSP” (PCC, 2001:52).

En el XIX Congreso del PCC –que se llevó a cabo en el 2005, antes de la conformación del PDA– se realizó un análisis de la coyuntura. En el documento se destacó la gran coalición del conjunto de fuerzas políticas y sociales democráticas contra las medidas impulsadas por el gobierno de Uribe. Esto significó una defensa de la salida política y negociada al conflicto, el rechazo al estatuto antiterrorista, una lucha contra el TLC y la agenda legislativa del gobierno y una rotunda oposición a la reelección de Uribe. Para el PCC esto permitiría crear las condiciones para dar un viraje a la política de seguridad democrática de dicho gobierno. Sin embargo, el PCC sabía bien que ese movimiento tan heterogéneo no tenía una sola perspectiva sobre la salida política negociada al conflicto armado, y menos sobre la discusión del movimiento alzado en

⁶² Cabe decir que, para entonces, existían ya profundas tensiones en el proceso de paz entre la insurgencia y el Estado por múltiples motivos. Entre ellos se puede mencionar la indecisión del gobierno de adelantar reformas estructurales al Estado y la economía para alcanzar la paz, pero también los excesos cometidos por las partes al negociar en medio de la confrontación armada, capital que fue aprovechado por sectores ultraderechistas en el país para imponer una salida militar al conflicto armado.

armas, pues habían grupos de centro izquierda que se oponían a la vigencia de la lucha armada y a la violencia como mecanismo de transformación de la sociedad colombiana y de sus instituciones. A pesar de ello, el PCC sostenía que

Desde el horizonte de la insurgencia deben hacerse esfuerzos serios y sostenidos para elevarse al nivel de una percepción positiva, favorable y solidaria con los intereses y anhelos populares. Viabilizar la intervención del movimiento popular y la acción política de la izquierda en las regiones, y superar las formas de acción que afectan innecesariamente a la población. Los pasos en esta dirección ayudarán en gran medida al avance en conjunto de la lucha popular y a ampliar el prestigio del movimiento guerrillero entre las masas (2005: 15).

Y señalaba que, si bien la discusión sobre lucha armada en el ámbito teórico y el papel sobre la lucha política eran válidos, las distintas posturas no debían dividir al movimiento. Es más, el PCC sostuvo que la discusión no era entre lucha armada y lucha de masas, sino entre quienes concebían que la lucha de masas debía tener una salida democrática y quienes buscaban conciliar con el gobierno.

Para el PCC el objetivo de la lucha inmediata no era la construcción del socialismo, sino la democracia, una salida política y negociada al conflicto armado, la ampliación de las libertades civiles y políticas y el respeto de los derechos humanos. Su objetivo era, también, lograr que Uribe no se reeligiera. En tal sentido, el partido coincidió con otros sectores de la izquierda revolucionaria, socialdemócratas y demócratas. La diferencia entre ellos eran los métodos que utilizaban para conseguir sus objetivos.

Así, aunque el PCC reconoce que los sectores de la socialdemocracia y los demócratas rechazan la violencia y la lucha armada como mecanismo de transformación, el partido propone que ese no sea un punto de división, en otras palabras, es una propuesta que ignora la discusión y eso aleja al partido del acuerdo con los sectores democráticos del país.

Desde lo que he podido analizar, el PCC debe encontrar una convergencia, al menos programática, entre la insurgencia, los movimientos revolucionarios y los populares. Esto creará confianza entre los diferentes actores que persiguen una salida democrática a la crisis nacional mediante dos mecanismos: la solución política negociada al conflicto armado y la lucha de masas por la democratización de la vida nacional y la

solución política. No obstante, para el PCC el énfasis, o no, de la combinación de todas las formas de lucha se modificaba en cada periodo histórico y de acuerdo con cada coyuntura histórica, como he demostrado acá. La apuesta del partido en su XVII Congreso, si bien simpatizaba con un proceso de democratización con las condiciones antes señaladas, no descartaba la lucha insurgente en el hipotético caso de la ruptura de los diálogos de paz, sin embargo en el marco del XVIII Congreso esto fue descartado, o al menos no fue valorado. Así mismo, si bien reconocen la importancia de la vía electoral en el curso de las transformaciones de América Latina no privilegian esa opción y, por tanto, se convierten en un espacio de agitación.

Durante algún tiempo hubo una estrategia de frentes amplios contruidos desde abajo en la que actores revolucionarios, sectores democráticos y movimientos sociales enfrentaron a la clase dominante para conquistar la justicia social, democratizar las estructuras de poder y favorecer una salida política y negociada al conflicto armado. Un factor determinante para esos logros sería la negociación entre insurgencia y gobierno. Sin embargo, esta estrategia recibió un duro golpe cuando la ultraderecha logró modificar la correlación de fuerzas y creó en el imaginario de la sociedad civil la idea de que su principal enemigo eran las guerrillas de las FARC-EP y el ELN. Al avalar la sociedad colombiana una salida militar a la crisis, mediante el apoyo a un gobierno de corte autoritario, se abandonaron los procesos de paz. Así pues, los hechos parecen indicar que la sociedad no está dispuesta a optar por una salida insurreccional, al menos en los últimos 20 años⁶³.

Por su parte, el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), parte vital de Alternativa Democrática y, posteriormente, del Polo Democrático Alternativo, ha mantenido, desde sus orígenes en 1965, la visión de que Colombia es un país semicolonial y semifeudal. Esto significa que el desarrollo del capitalismo en Colombia ha sido entorpecido por la dominación del imperialismo (que explota y extrae los principales recursos del país) y por el dominio terrateniente en el campo. De ahí que el programa del MOIR tenga dos premisas sin las que es imposible comprender su estrategia: la lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos y la lucha por una

⁶³ Me parece necesario ampliar la discusión sobre este punto con documentos sobre el FSP, una organización que agrupó diferentes sectores políticos de las izquierdas revolucionarias y en la que no todos compartían la propuesta táctica del PCC.

república democrática y popular, donde las fuerzas del mercado interno permitan el tránsito de un país atrasado, en estado prácticamente feudal y colonial, a un país con un desarrollo capitalista avanzado. Por eso, en el marco de una transformación revolucionaria y democrática, el MOIR asigna un papel fundamental tanto a los obreros y campesinos como a la burguesía nacional. En palabras de Francisco Mosquera:

Las tesis de la existencia de una burguesía nacional es uno de los puntos claves del carácter de nuestra revolución. No porque sea el problema principal, sino porque es el punto más discutido. Es el punto que no aceptan los distintos grupos y tendencias de la pequeña burguesía, de la intelectualidad revolucionaria, que han caracterizado a la revolución como una revolución socialista, aunque de acuerdo con nosotros, generalmente, en que el campesinado es una fuerza importantísima de la lucha revolucionaria.

Nosotros hemos señalado que la revolución en la presente etapa es democrática. Es decir, democrático-burguesa, porque las transformaciones que hace la revolución son fundamentalmente dos: la liberación nacional del yugo del imperialismo yanqui y la eliminación de la explotación terrateniente. Al lograr estas dos transformaciones se abre paso al resto de cambios democráticos que exigen las masas populares. La dictadura que se impondrá, como producto del triunfo de esta revolución, no será la dictadura de una sola clase, sino la dictadura de todas las clases revolucionarias que tienen contradicciones antagónicas con los dominadores extranjeros y su pandilla de intermediarios en nuestro país. Pero hemos señalado que esta revolución democrática es de nuevo tipo, porque la dirección de la revolución no va a estar a cargo de la burguesía sino del proletariado (Entrevista a Francisco Mosquera, 1972: 13)

Sobra decir que el hecho de que cada fuerza política tuviera una caracterización de la sociedad colombiana de acuerdo con su perspectiva ideológica fue uno de los puntos más problemáticos para lograr la unidad entre las fuerzas revolucionarias. En el caso del MOIR, sus integrantes se conciben como marxistas, leninistas-maoístas cuyo objetivo principal es el establecimiento de una república democrática y popular. Las formas de lucha a las que apeló el MOIR, desde sus orígenes hasta el día de hoy, reivindican una revolución por etapas que se hará en alianza con el campesinado, la burguesía nacional y el proletariado. El papel de este último será el de orientar la revolución democrática. Sobre las formas de lucha, el MOIR concebía que los cambios revolucionarios eran necesarios, pero se distanciaba de los oportunistas y extremo izquierdistas. De los primeros, porque consideraba que no era oportuno creer en las falacias del parlamentarismo, pues por la vía de la reforma no se alcanzaría nada más que mentirle al

obrero y llenarlo de ilusiones. El parlamentarismo, y su participación en las elecciones, era percibido como un elemento táctico, como un mecanismo de agitación y denuncia cuyo objetivo era llegar a sectores sociales donde anteriormente no tenía un trabajo organizativo.

De la “extrema izquierda” no sólo los alejaba su concepción del país sino la vía que habían escogido para llevar a cabo la revolución: la lucha armada y la insurrección popular. El MOIR consideraba que la Revolución cubana había traído graves repercusiones a Latinoamérica. El mayor de sus males lo constituía el foquismo, el cual sólo había dejado frustraciones y derrotas allí donde se había pretendido desarrollar. Para el MOIR quienes desarrollaban este tipo de lucha eran facciones anarquistas que no comprendían los momentos históricos y las leyes del marxismo. Desde su perspectiva, estos grupos eran voluntaristas. Para el MOIR la sociedad no estaba en condiciones de lanzarse a una insurrección. Su postura era que había que crear las condiciones lentamente, a través de la educación y la lucha de masas, hasta que las masas mismas indicaran el momento del salto cualitativo. Al respecto, Francisco Mosquera, fundador y máximo dirigente del MOIR, diría:

Los moiristas somos, dentro la llamada izquierda colombiana, el único destacamento que ha roto realmente, en la teoría y en la práctica, con tales desviaciones. Abogamos de manera persistente y paciente por las tareas preparatorias de la revolución, impulsando y respaldando las luchas de masas de la ciudad y el campo por sus reivindicaciones económicas y sus derechos democráticos, en el prolongado proceso de acumulación de fuerzas y a la espera de que concluya la “evolución lenta” y sobrevengan los “saltos bruscos”, los “días es que se concentren años de historia” (1995:167).

La forma de lucha que defendían los integrantes del MOIR era la de un frente único y, aunque no descartaban una revolución violenta, la entendían como resultado de un proceso lento, en el que la “vanguardia” revolucionaria sería la encargada de mostrar el camino correcto a las luchas obreras y campesinas. Además, entendían que hasta que las condiciones y la crisis del capitalismo no hubiesen madurado lo suficiente no se podría dar ese salto cualitativo. Desde sus orígenes, el MOIR no apoyó la lucha armada. Al

contrario, se distanció de ella y cuestionó a quienes la ejercían⁶⁴. Por eso, sus integrantes afirmaban frente a los procesos de paz, que si ellos no habían “impetrado por la paz, era porque no habían declarado la guerra” (163). No participaban de los procesos de paz, aunque consideraban que los mismos podían devenir en una corrección de los errores y desviaciones de la lucha armada.

El Polo Democrático Independiente fue una organización compuesta por dirigentes adscritos a diferentes organizaciones políticas, desde movimientos populistas como la ANAPO hasta agrupaciones de la socialdemocracia como el PTC, Vía Alterna y el Partido Socialdemócrata Colombiano. La apuesta política de dicha organización era construir un estado social de derecho en Colombia, es decir, un estado donde se garantizaran los derechos sociales y políticos, pero también la participación de los ciudadanos en los asuntos del Estado. Además, el PDI planteaba el reconocimiento del pluralismo político, de los derechos sociales e individuales y la creación de mecanismos de protección de los individuos frente al Estado. El sujeto al que apelaron para desarrollar los cambios estructurales que el país necesitaba fue la sociedad civil. Se trataba, entonces, de un sujeto policlasista. Por eso no apostaron por la confrontación pueblo-oligarquía, como en el populismo, ni mucho menos por la de clase contra clase, como en el marxismo. Para el PDI las disputas debían plantearse en el marco de la democracia representativa y dentro de los canales institucionales:

El PDI se opone a la guerra, a su estímulo por cualquier potencia extranjera, y al ejercicio de la violencia como instrumento de acción política, porque la realidad demuestra que es un mecanismo catastrófico para superar los problemas de la nación y, porque la lucha armada no es hoy factor de transformación sino de retroceso. No es aceptable éticamente por el daño a la vida, la dignidad y los

⁶⁴ Una anécdota del propio MOIR señalaba que “En 1965 la situación internacional influyó en la pelea. La tendencia predominante era la oportunista de «izquierda», porque contaba con ambiente favorable a nivel nacional e internacional. En una u otra forma, toda esa tendencia oportunista de «izquierda», tuvo su epicentro en La Habana. Es decir, en el fondo se luchaba contra la autoridad de la revolución cubana, la primera revolución antimperialista victoriosa en el continente, que traía un nuevo mensaje y una nueva táctica. Tácticas y mensajes pequeño-burgueses que fueron recibidos y asimilados con alborozo por toda la juventud latinoamericana, y notoriamente por la de Colombia. Recuerdo que, pese a lo incipiente de nuestra organización, nosotros podíamos controlar internamente a los representantes de esa tendencia. Pero el problema radicaba afuera. En las universidades, siempre que un compañero no muy claro se ponía en contacto con una organización ganada por el oportunismo, empezaba a vacilar. En muchas partes tuvimos que tomar la sabia decisión de romper orgánicamente con todos los sectores estudiantiles. En Antioquia dimos la orientación de que los estudiantes que querían pertenecer a nuestro Partido tenían que salir de la universidad y vincularse al movimiento obrero” (Mosquera, Francisco; 1997: 3).

bienes de la población civil, la degradación de los mismos actores armados y la destrucción de la naturaleza. No es políticamente viable ni es un método legítimo. En nuestra acción política no estamos dispuestos a aceptar la denominada combinación de todas las formas de lucha ni la complicidad con dinámicas de guerra y de violencias en la vida pública y privada. En Colombia hoy la vía armada bloquea la participación popular e impide la búsqueda de soluciones democráticas y progresistas (2005: 35).

Es decir, los principales adversarios para la consolidación del estado social de derecho y el desarrollo de reformas, según el PDI, eran los actores en guerra. Aún más, eran las insurgencias y el paramilitarismo, porque para esta organización el Estado tenía legitimidad⁶⁵. Para el PDI los que proponían la vía armada para la transformación eran los culpables de bloquear la participación ciudadana y, con ello, evitaban los cambios que necesitaba el país. Por esta razón, optó por una acción política que respetara la constitución y la institucionalidad vigente.

En la declaración final de su Congreso en el 2005 se menciona que “el PDI asume su responsabilidad en la solución política al conflicto armado y llama al gobierno y la guerrilla a actuar en el terreno de la política bajo el criterio de que la guerra no es la solución y las armas no son el camino” (83). Esto significa que para el PDI el conflicto armado, como mecanismo de presión para alentar los cambios del país, se había agotado y, por ello, las insurgencias debían desmovilizarse en el marco de un gobierno alternativo. Sin embargo, como se puede apreciar, no diseñaron una hoja de ruta para dar solución al conflicto armado. Aunque el PDI reconocía la solución política, esta se podría dar mediante la desmovilización de la insurgencias o con la llegada de un gobierno alternativo que atacara las causas del conflicto armado, esto es, con una reforma al Estado. Pero, como veremos en el siguiente apartado, su concepción del conflicto armado y la ruta para su superación distaba de la del resto de la izquierda socialista.

⁶⁵ Un apartado del I Congreso Nacional del PDI: “dice somos conscientes de la necesidad del monopolio legítima de la fuerza y estamos por una fuerza pública que se caracterice por su profesionalización y sea garantía del respeto a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y a la ciudadanía” (2005:38).

3.6 La discusión sobre la lucha armada y la “vía correcta” para la transformación de la sociedad colombiana en el PDA

Una vez que he revisado las posturas ideológicas en torno a la violencia y la lucha armada durante la década de los noventa y comienzo del nuevo siglo paso a analizar los debates que se dieron en el marco del Polo Democrático Alternativo, teniendo en mente que desde el principio fue un partido heterogéneo.

Si tenemos en cuenta que Colombia es el único país de América Latina en el que se desarrolla una guerra de baja intensidad que ha perdurado por más de 50 años y que ha traído consigo altísimos costos humanos, entendemos porque para unos y otros el tema del conflicto armado es de suma importancia y su solución no es sólo una urgencia sino una necesidad. De ahí que las discusiones que se desarrollaron con más ahínco durante seis años en el partido, desde su nacimiento hasta la expulsión de los comunistas, tuvieron que ver con dos temas nodales: la postura frente la violencia y al conflicto armado que sacude país y la estrategia para sacar Colombia de dicho atolladero.

Hemos visto que previamente a la conformación del PDA cada una de las izquierdas tenía su propia perspectiva sobre el conflicto armado. Estaba la izquierda socialista, encabezada por el Partido Comunista, para la cual una salida democrática a la crisis social, económica y política del país pasaba por una solución política y negociada al conflicto armado y la movilización de masas. Por otra parte, la socialdemocracia, encabezada por los Moreno, Gustavo Petro, Antonio Navarro y Jaime Dussán, apostaba por la salida política al conflicto armado, pero tenía en claro que las reformas políticas, sociales y económicas no dependerían de ello.

Los acuerdos alcanzados en el Ideario de Unidad sintetizan el esfuerzo común para llegar a consensos entre múltiples izquierdas. Estos acuerdos parten de un programa que se vincula al reformismo radical, pues sus propósitos fueron consolidar el estado social de derecho, promover reformas económicas donde el Estado tiene un fuerte papel en la economía y garantiza los derechos sociales, económicos y culturales a la sociedad. El programa, así mismo, se plantea recuperar la soberanía del país y frente al tema de la violencia, el conflicto armado y la estrategia para superarlo propone que:

La solución del conflicto armado interno en Colombia debe ser política y no militar. Por ello, en lugar de la guerra y la violencia las partes en conflicto deben acudir a diálogos y negociaciones en busca de acuerdos de paz.

Nuestra principal política de paz serán las profundas reformas democráticas de las estructuras de exclusión social, política y económica anteriormente descritas. Construiremos una política permanente de Estado, que garantice condiciones pacíficas de vida social a la población. En esta perspectiva, y recurriendo a la búsqueda de una solución negociada con la insurgencia, se emprenderá la concreción de un acuerdo nacional con base en el respeto a la soberanía y la vigencia de los principios democráticos, acuerdo en el que deben tener activa y decisoria participación todos los sectores de la sociedad. (PDA, 2007:45)

En otras palabras, el PDA se planteó como objetivo político llegar al gobierno para, de esta manera, adelantar las reformas democráticas (económicas, políticas y culturales) que necesitaba el país y concretar una solución negociada con la insurgencia. Así mismo, el Ideario de Unidad planteó que, para llevar a cabo tales reformas, deberían impulsarse una convergencia y un proceso de unidad de todos los sectores populares. De esta forma se construiría una alternativa de poder (entiéndase de gobierno).

No obstante, el programa es, en líneas generales demasiado ambiguo frente a este punto, pues, si bien antepone una salida política y negociada, no establece la forma para llevarlo a cabo y deja a múltiples interpretaciones la forma de desarrollarlo. De un lado, se propone una política de paz que implica asumir el gobierno y/o modificar las estructuras a través de la movilización; de otro parte, se plantea un Acuerdo Nacional en el que deben participar todos los sectores de la sociedad (empresarios, militares, la iglesia, sindicatos, movimientos sociales, etc.). No se contempla que esta situación daría pie a que otras tendencias y organizaciones políticas adelantaran proyectos al margen de lo discutido en los órganos de dirección del partido.

Esa ambigüedad no se mantuvo respecto al tema de la violencia, pues se estableció de manera clara y categórica que las formas de lucha del Polo eran dos. La primera es la lucha de masas democrática, lo que significa que es civilista, pacífica, que no apela a la violencia y que se desarrollaría dentro de los canales institucionales; la segunda es una lucha electoral como vía para alcanzar el poder. Aunque esto hizo parte del Ideario de Unidad hubo discusiones sobre el uso de la violencia en los estatutos. Por ello en el I Congreso del PDA se propuso una reforma al artículo 2: “Definición. El Polo Democrático Alternativo es un partido democrático, civilista, pluralista, multicultural y pluriétnico, expresión de la unidad y convergencia de la izquierda democrática,

comprometido con la defensa de la vida, la biodiversidad, la soberanía nacional, la unidad latinoamericana y del caribe, la paz, la democracia política y económica, el bienestar y la felicidad de las colombianas y los colombianos”. Sobre este punto no hubo discusiones y fue aprobado por unanimidad. No obstante, a renglón seguido se formuló: “El polo promueve la movilización política y social *no violenta* de los ciudadanos y ciudadanas hacia el logro de la plena vigencia de los derechos humanos y de las garantías políticas y civiles en la búsqueda de la emancipación social y humana” (cursivas mías). Al no encontrarse acuerdos en el Congreso sobre esta materia, se planteó que el artículo fuera resuelto en la I Dirección Nacional.

3.7 Frente a la violencia

En la I Dirección Nacional (2007) se concedió la palabra a dos representantes de cada tendencia para que presentaran sus posturas frente al artículo y, posteriormente y en caso de no alcanzar un consenso, se procediera a votar. Una de las posturas defendidas era la de quienes condenaban la violencia porque argumentaban que esta vía estaba agotada debido a la degradación del conflicto social y armado y también al drama humanitario que había dejado este. Según estos, el Polo debía cortar cualquier relación con la insurgencia. Con la condena de la violencia, decían, también se le negaba al régimen político la posibilidad de tildarlos como auxiliares de la insurgencia. En la otra parte se encontraban quienes estaban a favor de que se suprimiera el párrafo y argumentaban que la violencia puede surgir como respuesta a las agresiones del Estado; aún más, que incluso un bloqueo de vía para el régimen político colombiano se constituye en un acto violento. El primero en tomar la palabra fue Gustavo Petro, congresista y miembro de la Dirección Nacional:

A mí me parece que sobra la discusión, que lo que se debería aprobar es el artículo tal cual por varias razones. Primero, si el partido está comprometido con la defensa de la vida, el partido no puede promover la violencia ni en los gobiernos, ni en las oposiciones, porque va a estar en ambas instancias, no puede promover violencias que terminen con las muertes de ciudadanos, digamos en el aspecto más grave de la violencia que es la muerte del ser humano, nosotros estamos comprometidos con la defensa de la vida, está escrito ya, si se trata del tema de las formas de lucha en Colombia, pues el Partido aquí está diciendo que

está comprometido con la paz, dice así exactamente, con la paz, no con una salida armada y violenta a la crisis nacional, está comprometido con la paz.

Quienes pedían que se quitara la expresión de movilización “no violenta” del artículo mencionado en el apartado anterior argumentaban el derecho a la legítima defensa en caso de agresión. Ese fue el sentido de las palabras de Gloria Cuartas:

Bueno quisiera aportar a este diálogo, quienes nos mantenemos en la calle y en las movilizaciones y quienes acompañamos a comunidades que se han opuesto a prácticas hegemónicas del estado, hemos definido también que todo acto, todo acto que se oponga a los grupos hegemónicos se convierte para el otro, en actos violentos. Por eso, quienes acompañamos a las comunidades que las están asesinando todos los días, quienes hemos sido golpeados en las calles, creemos que el Polo no puede asumir hoy, una expresión que diga por ejemplo “no violenta”.

En otras palabras, apelaban al legítimo derecho a la defensa frente a un Estado caracterizado por utilizar la violencia contra la oposición. Si bien reconocía que el PDA debía ser un partido civilista en sus principios, eso no debía estar reñido contra el uso de la violencia como legítima defensa. “El Polo promueve la movilización social y política de los ciudadanos y ciudadanas, no estamos promoviendo la violencia pero tampoco podemos ponernos de propagandistas de la quietud, de la inactividad, de que pongamos una mejilla, cuando nos golpean la otra”. (Cuartas, I Dirección Nacional: 2007).

Por su parte, Marcelo Torres presidente del Partido del Trabajo de Colombia, quien era de tendencia socialdemócrata secundó la propuesta de Gustavo Petro:

Por supuesto, que si los trabajadores del carbón son agredidos, las masas deben defenderse y este partido se fundó para orientar la lucha de las masas, esa no es la discusión. La discusión es la que ha planteado el compañero Gustavo Petro, con el cuál estoy de acuerdo. Es la de cuál es la táctica fundamental de la lucha política en el escenario político colombiano que adopta el Polo, y si algo ha ganado el Polo en el país, es un deslinde nítido y categórico con la lucha armada y con la combinación de todas las formas de lucha... El Polo no abraza la combinación de las formas de lucha y no está vinculado a la lucha armada y por consiguiente su lucha es política, por lo tanto, debemos respaldar la posición que ha planteado el compañero Gustavo Petro, mantener las dos palabras, la no violencia, en el párrafo que se ha leído. (I Dirección Nacional: 2007).

Tanto para Gustavo Petro como para Marcelo Torres el tema de discusión era la táctica política del momento y esta no debía decantarse por la combinación de todas las formas

de lucha. Para ellos lo importante era deslindarse lo máximo posible de la insurgencia; mientras que para la corriente de la izquierda socialista el Polo debía reconocer el derecho a la legítima defensa. En esta dirección estaban orientados los argumentos empleados por Arnulfo Ballona, de Unidad Democrática y miembro de la Dirección Nacional del PDA:

Nadie está planteándose que el Polo promueve la movilización política y social violenta... El Polo aprobó en sus estatutos y en su ideario de unidad, que condena el terrorismo en todas sus manifestaciones, y en la declaración política se dice eso, pero los maestros se movilizan, los indígenas se movilizan, los pobladores, las comunidades se movilizan y entonces quien promueve la violencia es el Estado y nosotros no podemos decirle a la gente que está en las calles, que se crucen de brazos, aguanten los jarretazos y no se defiendan... Me parece que podría cambiarse la palabra de “no violenta” por la de la movilización pacífica de la población colombiana frente a las agresiones de la fuerza pública o de cualquier otro tipo de agresión y que ejerce el derecho sagrado a defenderse frente a cualquier tipo de agresión venga de donde viniere. (I Dirección Nacional: 2007)

Por último se le concedió la palabra a Gustavo Petro, este propuso que se creara una comisión de redacción para que quedara claro el tipo de movilización que promueve el Polo; sin embargo, el auditorio en coro dijo que no. Finalmente, se excluyó la expresión “no violenta” del artículo 2, pero se acogió la propuesta de crear una comisión para reformularlo. Mientras se redactaban las propuestas para la selección de candidatos y candidatas a cuerpos colegiados, se propuso la votación del artículo 2, que estuvo redactado por los dirigentes de las principales fuerzas políticas que constituyeron el Polo⁶⁶. El artículo quedó redactado de la siguiente manera y fue aprobado por mayoría:

Artículo 2.- Definición. El Polo Democrático Alternativo es un partido democrático, civilista, pluralista, multicultural y pluriétnico, expresión de la unidad y convergencia de la izquierda democrática, comprometido con la defensa de la vida, la biodiversidad, la soberanía nacional, la unidad latinoamericana y del Caribe, la paz, la democracia política y económica, el bienestar y la felicidad de las y los colombianos.

El empleo de las armas para la solución de los conflictos contradice los métodos y propósitos que propugna el Polo Democrático Alternativo. El Polo reconoce el legítimo derecho de los pueblos a la defensa de su integridad y

⁶⁶ Gustavo Petro del PDI, Jorge Enrique Robledo del MOIR, Jaime Caicedo del PCC, Carlos Gaviria y Gloria Cuartas del PCC, Samuel Moreno de la Anapo, Jorge Gevara del FECODE y Antonio Navarro del PDI.

supervivencia, el Polo promueve la movilización política y social de los ciudadanos y ciudadanas para el logro de la plena vigencia de los derechos humanos, las garantías políticas y civiles y la emancipación social y humana” (I Dirección Nacional: 2007).

El consenso recogido entre las partes, como puede apreciarse en el artículo 2 de los estatutos, estableció de manera clara que el PDA no utilizará las armas para la solución de los conflictos o la transformación del Estado. Pero también reconoció el derecho a la legítima defensa de los pueblos contra las coerciones que atenten contra su integridad y supervivencia. En otras palabras, el pacifismo que aboga por no responder de manera violenta, incluso contra los atentados individuales y colectivos de los aparatos de represión, fue descartado. A la violencia se le dejó reservado un espacio como legítima defensa. No obstante, la discusión sobre la violencia y el conflicto armado volvió a reabrirse por cuenta de los errores de las FARC.

El 28 de junio del 2007 los diputados del Valle secuestrados por esta insurgencia fueron asesinados a raíz de un error en su cuerpo de seguridad. Esta coyuntura alentó la acción bélica por parte del gobierno y llevó nuevamente la condena de las FARC al seno del Comité Ejecutivo del PDA. A causa de estos hechos el presidente del partido, Carlos Gaviria Díaz, emitió un comunicado en el que repudiaba lo acontecido con los diputados del Valle y se solidarizaba con las víctimas, por ello pidió:

1. El total esclarecimiento de los hechos, interpretados de manera contradictoria por los actores en conflicto, es condición esencial para que el país pueda evaluar con fundamento la gravedad de lo ocurrido
2. No obstante, lo que puede afirmarse desde ahora, y sin ninguna vacilación, es que se trata de un hecho totalmente injustificable a la luz de cualquier normatividad ética o jurídica, transgresor de los más elementales principios humanitario.
3. El Polo Democrático Alternativo reitera que a su juicio el único mecanismo viable para lograr la liberación de las personas en poder de los grupos armados ilegales, es el acuerdo humanitario. El dolor que conmueve hoy a todo el país debe al menos servir para constatar, más allá de toda duda, que en Colombia si hay un conflicto armado y que requiere de manera urgente una solución política (Gaviria, García- Peña; 2007).

Sin embargo, para el senador Gustavo Petro la declaración emitida por el Presidente del partido no fue suficiente y envió una misiva en la que pidió al PDA fijar una

posición que los desmarcara, pública y definitivamente, del grupo insurgente. En el texto dice:

De la misma manera, creó que para la opinión pública no es suficientemente clara nuestra posición respecto a las FARC. Pese a que en nuestros estatutos condenamos la violencia como forma de resolver los conflictos sociales y políticos del país, la sociedad colombiana no encuentra definidos totalmente los hechos que nos separan de las FARC. A pesar del alto número de militantes de la izquierda democrática asesinados por esta guerrilla, la ciudadanía no percibe nuestro absoluto y categórico rechazo a este movimiento. (Petro, 3 de julio de 2007).

Por ello, propuso al partido y a la militancia salir a las calles el 5 de julio en solidaridad con las víctimas; así mismo, planteó la creación de una Misión de Observación de la Corte Penal Internacional para juzgar los crímenes de lesa humanidad (el crimen de los diputados del Valle sería uno de ellos). Por último, planteó formular un debate sobre las FARC y sus vínculos con la clase política del Departamento de Caquetá.

La tendencia centrista del PDA exigía unas declaraciones en donde se condenaran a las FARC, exigía también que se puntualizara que entre ellos y la insurgencia no había ninguna relación sino que, por el contrario, la organización rechazaba dicho movimiento armado. Cuanto más cuando el ánimo se caldeó a raíz de las declaraciones de Raúl Reyes, segundo comandante de las FARC, en una entrevista al diario *El Clarín* de Argentina el 27 de agosto del 2007, en las que decía:

—Todas esas características podrían ser las de un gobierno apenas progresista ¿Si hubiera un gobierno de esa naturaleza en Colombia las FARC dejarían de tener razón de ser?

—Nosotros exigimos la renuncia del gobierno de Uribe por ilegítimo, por corrupto, por ser el responsable de la narco-parapolítica. Y hemos pensado que debe ser reemplazado por una coalición para conformar un gobierno pluralista, patriótico y democrático, que se comprometa con la verdadera paz. Un gobierno así puede servir también en Colombia, como por ejemplo un gobierno del Polo Democrático Alternativo.

—Pero el polo es un partido socialdemócrata.

—Sí, pero con una fuerza política de masas, de multitudes, con un programa que de verdad reivindique y dignifique al pueblo colombiano. En ese caso las FARC estarían en condiciones de contribuir en eso, porque nosotros no estamos en la guerra por la guerra. Pensamos que si con un gobierno de estos se pueden abrir espacios de participación que beneficien a la población, pues ése es uno de los objetivos que tenemos.

Estas declaraciones, que sólo delatan la visión de las FARC sobre los gobiernos alternativos, y en particular sobre el Polo, fueron aprovechadas por el gobierno para establecer vínculos entre el Polo y las FARC. Algunos medios como la revista *Semana* reseñaban que “Reyes había hablado sobre la posibilidad de que el Polo llegue al poder en Colombia y dijo que «un gobierno así puede servir...» en ese caso las FARC estarían en condiciones de contribuir en eso”. Con semejante descontextualización no cabría menos que condenar dichas declaraciones; sin embargo, el periodista que hizo la nota deja el párrafo en puntos suspensivos, es decir, editó la entrevista, tal vez con el ánimo de descalificar al Polo por las declaraciones realizadas por las FARC. Pero el Polo rechazó dichos pronunciamientos.

Esta situación llevó a una reunión extraordinaria del CEN en Bogotá en la que se discutió lo ocurrido con los diputados del Valle, las declaraciones de Raúl Reyes y las del Presidente Uribe. Al final de la reunión se reafirmó la unidad del partido y se aclaró que su esencia era democrática, civilista, y que sus miembros rechazaban la vía armada para la conquista del poder o como táctica política para presionar por las reformas del Estado. Sus miembros rechazaron tanto la violencia de las guerrillas como la del Estado y los paramilitares en sus diversas manifestaciones: tortura, secuestro, desaparición forzada, reclutamiento de menores, la violencia sexual, ejecuciones extrajudiciales, los ataques a la infraestructura pública y servicios públicos de la población. A diferencia del primer comunicado expedido por el presidente del partido, Carlos Gaviria, el comunicado publicado el 19 de septiembre condena enfáticamente la violencia. El punto cuarto dice textualmente:

Nos oponemos una vez más a la violencia, al terrorismo y a la guerra. Reafirmamos nuestro apoyo a la solución política del conflicto armado. Condenamos el homicidio de los once diputados del departamento del Valle. Señalamos la responsabilidad de sus captores, las FARC, en su trágico final. Rechazamos la práctica del secuestro, exigimos la libertad de todos los cautivos y presos políticos, y respaldamos las iniciativas de la comunidad internacional y de Jefes de Estado por el intercambio humanitario y el cese de la violencia y de la guerra (Comité Ejecutivo Nacional, PDA, 19 de septiembre de 2007).

Aunque el Polo condenó a las FARC, y se deslindó de ellas, no avaló la propuesta de Gustavo Petro para conformar una Misión de Observación de la CPI que juzgara los

crímenes de lesa humanidad cometidos por la insurgencia (en caso de que la justicia no fallara). Además, contrario a la reacción esperada por Petro, que el comunicado exigiera la liberación de todos los secuestrados sin condición alguna, el CEN se manifestó por una salida en favor de un Intercambio Humanitario y de la solución política y negociada al conflicto armado. El tema de la lucha armada y la violencia fueron abriendo dos posturas claramente diferenciadas que con el paso del tiempo se volverían irreconciliables. Como analizaré en el siguiente capítulo, no sólo existían diferencias ideológicas en torno a la propuesta programática, estratégica y táctica del partido, sino también una concepción del partido y de la democracia muy distintas.

Las diferentes corrientes políticas de la izquierda socialista trataron de animar el debate entre las bases del PDA, fijar sus posturas y aunar esfuerzos por la unidad del partido. El 14 de septiembre el sector de la izquierda socialista emitió un comunicado en el que resaltaban cuatro puntos esenciales. El primero aludía al surgimiento del PDA como una manera de enfrentar el “modelo neoliberal y el régimen autoritario de Álvaro Uribe Vélez” (Borda, Bayona, Libreros *et al.*, 2007) y de resolver el conflicto social y armado mediante una salida política negociada. En segundo lugar brindaron su apoyo al presidente del partido aludiendo a que había desarrollado una política de unidad, respeto a las normas organizativas y que, por lo tanto, gozaba de legitimidad. En tercer lugar rechazaron las declaraciones hostiles de los dirigentes de las FARC contra Gustavo Petro, sin embargo, invitaron a este último a encauzar sus diferencias en las correspondientes instancias del partido, y a no airearlas en los medios de comunicación, ya que esto le daba armas al régimen político para atacar a la organización. En cuarto lugar resaltaron la vocación democrática del partido, al afirmar que “El PDA ha encontrado en el método de la consulta popular la clave democrática para dirimir las diferencias legítimas que surgen en torno a las representaciones políticas, incluidas las candidaturas presidenciales” (Borda, Bayona, Libreros *et al.*, 2007) .

Una corriente del PDA, llamada Círculos Socialistas del Eje Cafetero, publicó el 19 de septiembre un documento con el propósito de dar a conocer su opinión sobre el conflicto armado y, de esta manera, contribuir al debate sobre la caracterización de la insurgencia y la combinación de todas las formas de lucha –ya que, en su opinión, dicha discusión se había descuidado y se había dado de manera contingente. El texto contiene

cuatro puntos. El primero hace alusión al conflicto armado y ahí los miembros de esta corriente reconocen el carácter político de la insurgencia y el carácter histórico, político, económico y social del conflicto armado; además, cuestionan el desconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno nacional de Álvaro Uribe Vélez. No obstante, manifestaron la necesidad de criticar y condenar a la insurgencia por la violación del derecho internacional humanitario. De ahí su afirmación: “El PDA debe ser absolutamente categórico y condenar el accionar errado de las guerrillas cuando acude al secuestro, la extorsión, el terrorismo y el narcotráfico como prácticas utilizadas en nombre de la revolución o asociadas a la defensa de causas populares” (Círculos Socialistas, 2007). El segundo tema tratado fue la combinación de todas las formas de lucha. Para esta corriente la insurgencia y el movimiento social tenían una relación en la que se instrumentalizaba el movimiento social. Y esta estrategia había mostrado su fracaso, pues su implementación condujo al asesinato y desaparición de miles de militantes de la izquierda. Por ello propusieron como un deber del Polo reivindicar la autonomía de los movimientos sociales. En un tercer punto propusieron el debate sobre los dos proyectos irreconciliables de izquierda que se disputaban: la insurgencia y el PDA. Desde su visión, la insurgencia busca acceder al poder mediante la vía militar, subordinando los movimientos sociales a su estrategia y descuidando la política; el Polo, en cambio, busca la modernización política del país a través de la acción de masas y por eso el partido mismo constituye la vía para alcanzar el poder. El último de los temas trató sobre los mecanismos para resolver las discusiones al interior del partido, pues era evidente que, en ese momento, el Polo atravesaba por una de sus peores crisis a causa de la definición de su relación con la insurgencia. Una crisis que estuvo al borde de llevar al partido a su primera escisión. En el documento se manifestaba que:

Si el debate en cuestión no se organiza a tiempo y en la debida forma, es probable que el mismo pueda conducir al Partido a una crisis que ponga en riesgo su unidad y continuidad como proyecto político. Una debida organización de este debate supone hacer efectiva la democracia interna del Partido. Pieza fundamental de esta democracia lo constituye el derecho consagrado estatutoriamente a que sus miembros organicen tendencias dentro del partido que expresen las diferentes posiciones que existan sobre el tema en cuestión” (Círculos Socialistas, 2007).

Por su parte, la organización política Poder y Unidad Popular (PUP, 2007) se manifestó mediante un documento en el que reconocía la solución política y negociada al conflicto armado, pero también dejaba en claro que el Polo no aceptaba la lucha armada ni la combinación de todas las formas de lucha, pues así quedaba establecido en los acuerdos alcanzados, tanto en los estatutos como en el Ideario de Unidad. En ese documento se dejaba constancia de que había que: “Aclarar, por todos los medios que sean necesarios que el Polo no es parte, no comparte los métodos, no depende políticamente de las FARC ni de ninguna otra de las guerrillas que operan en el territorio colombiano”. Esto no quería decir que el Polo renunciaría a la búsqueda de la solución política del conflicto armado. Así mismo, el documento del PUP aclaraba que se debían establecer canales democráticos para la resolución de conflictos al interior del PDA y vocerías para que los medios no utilizaran el debate para fragmentar y dividir al Polo.

Lo que tienen en común dichos textos, provenientes de una parte de la izquierda socialista (y no de la socialdemocracia), es que, en primer lugar, reconocen que el Polo sabía que la solución al tema de la guerra pasaba, necesariamente, por un proceso de negociación entre insurgencia, Estado y sociedad civil en el que se llegaran a acuerdos políticos. En segundo término, estos documentos manifiestan que en el Polo había un consenso respecto a que la vía para transformar al Estado y la sociedad colombiana no era a través de la guerra ni por medios armados; en este sentido, las formas de lucha empleadas para esa transformación no contemplaban la combinación de todas las formas de lucha, es decir, el empleo simultáneo de acciones armadas y acciones políticas. Por el contrario, en esos documentos se reafirma la acción política dentro de la acción de masas y la contienda electoral. Además los documentos proponen que el Polo debía condenar enfáticamente las acciones insurgentes que atentan contra el DIH (por supuesto, su objetivo era deslindarse de la insurgencia). Todas estas declaraciones tenían como propósito reafirmar la unidad del partido, pero también estaban encaminadas a llegar a los sectores de la sociedad indecisos o enajenados por la información presentada en los medios de comunicación.

Parecía claro que al interior del partido había una intención muy precisa para deslindarse de la insurgencia; sin embargo, en la II Dirección Nacional del PDA (2008)

Luís Eduardo Garzón⁶⁷, al hacer un balance de las organizaciones políticas y el desarrollo del Polo, afirmó que existían distintas corrientes políticas al interior, desde posturas radicales hasta socialdemócratas y que, por lo tanto, todos tenían el derecho hablar. De esta manera Garzón⁶⁸, quien se vinculó oficialmente al partido hacía esta fecha, reabrió el debate sobre la lucha armada y la combinación de todas las formas de lucha pero sólo para cuestionar a la insurgencia y a sus supuestos simpatizantes al interior del partido. Garzón, además, manifestó que estaba de acuerdo con la negociación política (hablaré más adelante sobre su proposición) y el Intercambio Humanitario según la propuesta 30-45 (30 días para que las FARC se sentaran a negociar con la mediación del gobierno de Venezuela para establecer la liberación de los secuestrados y 45 días para el tema logístico).

La réplica estuvo a cargo del Presidente del partido, Carlos Gaviria, para quien el Polo iba rumbo al poder pero por medios democráticos, es decir, a través de la vía electoral. Así mismo, le contestó a Garzón respecto a los resquemores que tenía sobre la estrategia del Polo:

No está dentro la agenda del partido catalizar o materializar un proceso revolucionario en el país. Quienes han militado en partidos u organizaciones políticas que han mantenido esa meta, al incorporarse en el Polo han tenido que renunciar a ella y trocarla por el empeño menos ambicioso pero también más realista y pacífico de proponer y llevar a término, por los canales democráticos, reformas económicas y políticas profundas, sin las cuales la afirmación de que Colombia es una democracia es una mentira enorme, ni siquiera piadosa sino impía. No hay pues en el Polo, estimado Lucho Garzón, un sector revolucionario cuyo liderazgo usted generosamente me indica y otro reformista cuya jefatura usted modestamente se arroga, sino una colectividad pluralista con

⁶⁷ Exalcalde de Bogotá por el PDI entre 2003-2007. Más conocido como Lucho Garzón, fue uno de los dirigentes sindicales más importantes del país, su vida como activista empezaría en la Unión Sindical Obrera, fue miembro del Partido Comunista, de la extinta Unión Patriótica, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores que daría vida al Frente Social y Político, sin embargo, recuperando el concepto de transformismo, terminaría de aliado de Álvaro Uribe Vélez y en la Unidad Nacional del presidente Juan Manuel Santos. Posteriormente ampliaré mucho más el tema.

⁶⁸ Es necesario indicar que en un artículo del diario *El Tiempo* titulado: “Concentrar el mayor poder posible dentro del Polo sería el propósito de Lucho Garzón a corto plazo” y con fecha del 23 de febrero de 2008, se planteaba que el sector “luchista” quería tomarse la dirección nacional con el propósito de llevar al partido hacia una coalición de centro, por ello, a través de los delegados a la dirección nacional “buscaría que la denominada tendencia moderada gane terreno sobre la facción más radical del Polo”. Para él, en el futuro sería más fácil arrastrar a ese sector hacia el “luchismo”. El artículo también señalaba que lo más conveniente para el PDA era dejar ser oposición para convertirse en gobierno, situación que no sucedería si no existía un desplazamiento hacia el centro político.

diferencia de matices que valoramos positivamente, empeñada en lo que el Ideario de Unidad sintetiza” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008).

Gaviria descartaba que existieran tendencias u organizaciones políticas radicales en el PDA que aún estuvieran pensando en llevar a cabo un proceso revolucionario, así desestimaba la concepción de Lucho Garzón que coincidía con la de los medios de comunicación, los cuales afirmaban con ahínco la existencia de una tendencia radical y otra reformista al interior del Polo. Para Gaviria estaba claro que el Polo luchaba por reformas económicas y políticas profundas, consignadas tanto en los Estatutos del partido como en el Ideario de Unidad. Él entendía que para que el partido llegase a gobernar era indispensable mantenerse en una postura de izquierda y no virar hacia el centro. Por eso, en respuesta a los medios de comunicación, cuestionó el acecho que desde el poder se hacía al Polo para modificar su propósito. Gaviria también criticó, indirectamente, la actitud de algunos dirigentes que aceptaban halagos desde los medios de comunicación y cuestionaban el aparente “sectarismo” del PDA. Había, pues, un mensaje velado a la intervención de Lucho Garzón. En la reunión Gaviria afirmó: “No puede el Polo dejarse imponer por el establecimiento que pretende reformar su estrategia y su rumbo, cediendo a las adulaciones de quienes al percibir las posibilidades del partido de acceder al poder, se esmeran en cooptar a quienes consideran dirigentes promisorios” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008).

Carlos Gaviria expuso de manera prolija la conexión entre el poder y los medios de comunicación. Afirmó que estaban tratando de desacreditar, frente a la comunidad nacional e internacional, a una organización política que iba rumbo al poder y, al mismo tiempo, trataban de generar disputas y divisiones en el Polo. Recordó que todas las organizaciones políticas pertenecientes al PDA estado de acuerdo en que la lucha armada no era la solución para transformar a la sociedad colombiana y que, por lo tanto, ningún dirigente del Polo debía seguirle el juego a las clases dominantes al estigmatizar a los propios miembros del partido. Y Gaviria afirmó con contundencia: “El Polo rechaza y condena el empleo de las armas y de cualquier modalidad delictiva para lograr el poder y materializar las reformas profundas, que a su juicio, el país demanda” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008).

La Comisión de coyuntura presentó la propuesta de Luís Eduardo Garzón en torno al Intercambio Humanitario, llamada 30-45. Esta fue acogida por la mayoría de los delegados, pero se le agregaron varios puntos. Entre ellos:

- Compromiso de las partes para proscribir el secuestro como instrumento de confrontación política en Colombia⁶⁹.
- Desvinculación de los niños y las niñas de la guerra⁷⁰
- Ratificación de los instrumentos y protocolos del DIH
- Respaldo a la iniciativa de la creación de un grupo “Contadora II” para que los países del Continente Americano y Europa actúen como mediadores en un eventual Proceso de Paz entre la insurgencia y el Estado.

No satisfecho con lo anterior, el sector socialdemócrata volvió a atacar a la combinación de todas las formas de lucha y a las FARC. Marcelo Torres del PTC reanudó la discusión y enfatizó su desencuentro con la Dirección Nacional, la cual, según él, se había negado a discutir puntos trascendentales: la posición frente a las FARC y la combinación de todas las formas de lucha porque “1. Se mira como un tema sin importancia. 2. Es un tema que perjudica al Polo” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008). En esta misma línea se manifestó Antonio López, quien lanzó una propuesta de tres puntos: “1. Decirle al país que el Polo rechaza los crímenes de lesa humanidad de las FARC. 2. Que se exigiera de manera clara y perentoria la liberación incondicional de todos los secuestrados y 3. Que el tema del conflicto colombiano y degradación de la guerra se ponga en conocimiento de la Corte Penal Internacional” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008). Antonio López también leyó una propuesta de declaración en la que decía: “El Polo se opone a la lucha armada como mecanismo para resolver las contradicciones políticas y sociales y condena el secuestro, los crímenes de guerra y lesa humanidad, el terrorismo y toda fuerza de actos contra la dignidad de las

⁶⁹ Uno de los grandes problemas políticos para la insurgencia colombiana fue el de haber utilizado el secuestro como mecanismo de presión política y económica; el Departamento Nacional de Planeación (DNP), estimaba que entre 1996-2003 el número de secuestros con motivos económicos era de 13.616 personas. El 55.3% de los mismos habían sido realizados por las FARC y el ELN. En: DPN (2003). “Secuestro Extorsivo”, tomado de: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_731.pdf?view=1 el 19 de julio de 2015.

⁷⁰ Un informe de Human Rights Watch (2005), titulado “Grupos armados envían niños a la guerra”, afirmaba que: “las FARC tienen a la mayoría de los niños combatientes de Colombia. Partiendo de una estimación conservadora, entre el 20 y el 30 por ciento de los combatientes de las FARC son menores de 18 años”. Tomado de: <https://www.hrw.org/es/news/2005/02/21/colombia-grupos-armados-envian-ninos-la-guerra> Consultado el: 19 de julio de 2015

personas, sus derechos y bienes; sean estos cometidos por las FARC, el ELN, las AUC o por agentes del Estado. Es contra todos los crímenes y por todas las víctimas como ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008). Aunque el MOIR estuvo de acuerdo con los dos primeros puntos, no lo estuvo con el último. La discusión quedó ahí y no se votaron las propuestas de Antonio López. Pero la discusión se retomó después, en la comisión de paz y en la plenaria. Esta comisión trató las cuestiones de qué, cómo y con quién hacer el Proceso de Paz (a lo que me referiré al analizar estrategia del PDA).

En el marco de la II Dirección Nacional fue asesinado en un bombardeo en territorio ecuatoriano Raúl Reyes (1 de marzo de 2008), segundo comandante de las FARC y miembro del Secretariado General. Las reacciones en la Dirección Nacional fueron disimiles. La tendencia socialdemócrata señaló que el peor enemigo para los cambios reformistas y democráticos eran las FARC y atribuyó a estos el hecho de que Uribe hubiese llegado al poder. Por ello pidieron a la Dirección Nacional que en la resolución política se exigiera a las FARC liberar a todos los secuestrados sin que mediara el intercambio. Además pidieron que el PDA emitiera un comunicado donde se condenara la violación a la soberanía del Ecuador. Como señaló Gustavo Petro en su momento, tanto el Estado era responsable por bombardear un país vecino como las FARC por invadirlo.

Jaime Caicedo Secretario General del PCC señaló que el partido no debía debatir sobre su postura respecto a la lucha armada o la combinación de todas las formas de lucha, lo que se debía discutir era que en el Polo se venía presentando –como ante los medios y la sociedad– que el único enemigo de Colombia eran las FARC. Esto era una estrategia errada para la superación conflicto armado, pues perdía de vista y distorsionaba las causas de su origen. En un vía semejante estuvieron los señalamientos de Daniel Libreros, de Presentes por el Socialismo. Para él la organización no debía desgastarse agitando las bandera contra la combinación de todas las formas de lucha cuando lo esencial era la lucha social contra las privatizaciones y contra el neoliberalismo. Muy sagazmente, él intuía una apuesta del gobierno y los medios de comunicación por desdibujar el carácter de izquierda en el PDA. De ahí que fuese necesario que el partido construyera una agenda social y política para enfrentarse al capitalismo y neoliberalismo.

En su visión era ingenuo no reparar en que tanto la dirección de la ofensiva bélica contra las FARC como los países vecinos (Ecuador y Venezuela) contaba con el apoyo del imperialismo y los gremios económicos. Esos países estaban enterados de antemano de la operación contra Raúl Reyes y la ofensiva bélica ya había calculado el costo político de dicha acción.

Posteriormente le fue concedida la palabra a Antonio Sanguino, de la corriente de Lucho Garzón, quien condujo la discusión hacia una disyuntiva: si el énfasis se colocaba en la lucha social contra las políticas sociales y económicas del actual gobierno o si por el contrario se centraba en la coyuntura que ha mantenido a la sociedad colombiana dividida por más de 40 años, es decir el conflicto armado. Para él los problemas de Colombia y el papel del Polo tenían que ver con su acceso al poder en un proceso de transición democrática que empujara las reformas que el país necesitaba.

Finalmente, la discusión quedó empatada. Aunque se reconoció la importancia de la búsqueda de una solución a través del dialogo y la negociación política, también se esgrimieron argumentos contra la lucha armada y la combinación de todas las formas de lucha. Además se declaró la búsqueda de un Acuerdo Nacional, contra la guerra y por la paz, que no incluyera a Álvaro Uribe Vélez. Por último, fue redactado un comunicado para la opinión pública por una comisión en la que participaron todas las tendencias. Los principales puntos del documento decían que el PDA:

Reafirma la oposición a la política del gobierno de Álvaro Uribe Vélez y al régimen del Estado Comunitario; insiste en su rechazo al TLC con Estados Unidos y a la aprobación de la fase II del Plan Colombia... El Polo se opone a la lucha armada como mecanismo para resolver las contradicciones políticas, sociales y condena el secuestro, los crímenes de guerra y de lesa humanidad, el terrorismo y toda suerte de actos contra la dignidad de las personas, sus derechos y sus bienes, sean estos cometidos por las FARC, el ELN, las AUC o por agentes del Estado. El Polo reconoce la existencia en Colombia de un conflicto armado que debe ser resuelto por la vía política... El conflicto armado que pervive en Colombia afecta las relaciones, la estabilidad y convivencia con los países hermanos, por lo que en distintas fuerzas políticas y gobiernos del continente se afianza en la conciencia de contribuir afirmativamente a la solución pacífica. Esta sólo puede darse entre colombianos y colombianas, en plena soberanía, sin intervención militar ni política externa de ninguna naturaleza, con total capacidad de autodeterminación del país, pero no excluye la mediación, favorecimiento y apoyo de Estados hermanos y de la Comunidad Internacional a los procesos de

búsqueda de la paz. Pedimos la libertad inmediata de todos los secuestrados y un acuerdo humanitario.

Los abajo firmantes expresamos nuestro apoyo a que el Polo Democrático Alternativo busque la concreción de un Gran Acuerdo Nacional contra la guerra, el secuestro y por la paz y el acuerdo humanitario, con la condición que se señale explícitamente que ese acuerdo no puede incluir a Álvaro Uribe Vélez por ser el responsable de un régimen guerrillero y estar comprometido con la parapolítica y el paramilitarismo. (PDA, declaración política de la II dirección nacional, 2008).

Ahora bien, las discusiones sobre la lucha armada y la combinación de todas las formas de lucha se continuaron presentando, ya no en el ámbito ideológico sino en el de la táctica política. El 20 de julio (día de la independencia de Colombia) el gobierno nacional de Álvaro Uribe Vélez programó una marcha a nivel nacional contra el secuestro y por la liberación de los secuestrados. A raíz de esto se presentaron dos propuestas en la reunión extraordinaria del comité ejecutivo del PDA. La tendencia centrista planteó ir a la marcha contra el secuestro y por la liberación de los secuestrados sin condiciones. Esta corriente, liderada por Gustavo Petro, solicitó al Polo no diferenciarse de otros sectores que iban a marchar contra el secuestro y pidió que el PDA solamente se manifestara contra el secuestro (y no necesariamente por la liberación sin condiciones de los secuestrados). La segunda propuesta también sugirió participar en la marcha pero, además, expedir una declaración política por la solución negociada, el acuerdo humanitario, contra la guerra y el secuestro. La propuesta del centro obtuvo 10 votos contra 18 de la que pedía asistir y pedir el intercambio humanitario.

La derrota de Gustavo Petro en el Comité Ejecutivo trascendió a los medios de comunicación, los cuales aprovecharon la coyuntura para arremeter sus críticas contra el sector “radical del PDA”. El propósito, por supuesto, era generar la división⁷¹ y la

⁷¹ Un artículo del diario *El Tiempo* con fecha del 21 de mayo del 2008, “El dilema de Lucho Garzón”, se exhibía en las bondades del modelo de concertación que utilizó el exmandatario en la alcaldía de Bogotá: “Lucho Garzón es la figura más refrescante que ha surgido en la izquierda legal colombiana desde tiempos del cura Camilo Torres, hace casi medio siglo. Francote, desabrochado y enormemente pragmático, saltó del liderazgo sindical a una candidatura presidencial que despertó a la izquierda en el 2002, y de ahí a una alcaldía en la que siguió la receta del socialismo moderno en el mundo: mantuvo el lado exitoso del modelo liberal, estimulando la participación del sector privado en el acueducto, los teléfonos, la energía y el transporte público, y profundizó la inversión social con los recursos que ya no tenía que destinar, de modo exclusivo, a esos campos”. El artículo también reseñaba que el fracaso del Polo se debía a la falta de una condena enérgica contra las FARC, así como la imposibilidad de este partido para plantearse el tema de la concertación. El artículo finalizaba formulando una pregunta “¿Cómo hacerlo sin tener que cargar con los errores del ala mamerta que domina al Polo? Lucho tiene dos caminos. Uno, mantenerse a distancia por un buen rato y hacerse desear tanto por los polistas, que no tengan más remedio que llamarlo en vista de que su

ruptura en el partido. Tiempo después saldría a la luz pública información clasificada del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), según la que esta institución había ejecutado varias operaciones con el propósito de desacreditar la oposición política. Por eso no es de extrañar que en un artículo de la revista *Semana* del 9 de diciembre del 2008, “En defensa de la izquierda democrática”, se denunciara la complicidad de sectores del PDA con las FARC. El documento, que sirvió como mecanismo de provocación y división del Polo, hablaba de un sector democrático en el que estaban Gustavo Petro y Luis Eduardo Garzón y un sector radical conformado por el PCC. Según el documento este grupo, en complicidad con las FARC, querían sacar a Gustavo Petro y Luis Eduardo Garzón del Polo. De acuerdo con este documento el verdadero enemigo del Polo no era la extrema derecha o la derecha, sino la combinación de todas las formas de lucha propuesta por las FARC:

En esa lógica se entiende que los farianos actúen en los sindicatos, ONG’S, medios de comunicación y, obviamente, al interior de organizaciones políticas en las que el discurso tenga acogida. El mejor ejemplo es lo que está ocurriendo con el Polo Democrático Alternativo. Hoy es un campo de batalla en el que se enfrentan sectores demócratas de izquierda con una facción de las FARC y que, seguramente, tiene asiento en el Comité Ejecutivo y en otros órganos de dirección. En este punto de lectura no faltara quien me haya acusado de fascista. Pero no. ¡Tranquilos camaradas! La fuente de lo que estoy diciendo es Gustavo Petro.

El Polo es mucho más que la facción fariana que procura controlarlo. Los dirigentes de la auténtica izquierda democrática deben expulsar a este sector. Aceptarlo o tolerarlo es hacer el juego a la combinación de todas las formas de lucha de las que habló Petro. No se puede tener un pie en la legalidad y otro en la ilegalidad.

Los medios de comunicación afirmaron, sin pruebas, que el Polo era controlado por un número reducido miembros de las FARC. Y de esa manera colocaron a los miembros del CEN como objetivo de grupos paramilitares. Pero si algo había quedado suficientemente claro en el Polo, a través de sus resoluciones y declaraciones, era la condena expresa a la lucha armada y a la combinación de todas las formas de lucha y,

figura es, de lejos, la mejor ubicada en las encuestas. El otro es meterse desde ya y de lleno en la pelea interna para tratar de ganarla. El riesgo en el primer caso es conseguir la candidatura, pero dejar intacto el poder del Polo en manos de la izquierda recalcitrante que todavía coquetea con las FARC. En el segundo, el peligro es que pierda la pelea y se desgaste.

por lo tanto, su rechazo al uso de las armas para conseguir el poder. Su forma de lucha era la democracia. En el documento antes citado se percibe la clara intención de dividir a la izquierda, por ello se pedía al sector demócrata que expulsara a los miembros del PCC del Polo. Lamentablemente, los medios de comunicación hegemónicos cumplieron su cometido de dividir al PDA, pues los sectores socialdemócratas hicieron eco de sus consignas.

En una entrevista realizada por el diario *Nuevo Día* el 19 de septiembre de 2008, Gustavo Petro afirmó que el MOIR había rechazado su propuesta de Acuerdo Nacional y que eso los distanciaba profundamente. Así mismo, manifestó que la lista al Congreso del PDA estaba conformada por Luís Eduardo Garzón, Angelino Garzón, María Ema Mejía, la CGT, un sector de la CUT, etc. Su apreciación era que “en compañía de este gran número de funcionarios y organizaciones han construido una especie de arco iris democrático que debe ser el reflejo del Polo como partido, en todo el país. Un arco iris que exprese la diversidad de la sociedad colombiana, racial, sexual, cultural y política. Por eso tanto el sectarismo como el dogmatismo, no van en nuestra lista y si ganamos no irán dentro del PDA, tendremos un partido con la altura suficiente de lograr construir la paz en Colombia” (Sánchez, 2008. Entrevista a Gustavo Petro en *Nuevo Día*).

3.8 De la discusión Ideológica al ataque personal

Queda claro que los profundos desencuentros en el Polo se reflejaron en la construcción de un “nosotros” y un “ellos”. Esa división condujo al tratamiento del otro como un adversario que debía quedar fuera del partido. Las declaraciones de Petro al *Nuevo Día* no tenían otro objetivo que la expulsión de la izquierda socialista. En esta línea, con consciencia o sin ella, Gustavo Petro ayudó a instalar en el imaginario colombiano la idea de que el PDA estaba tomado por un número reducido de las FARC. Y, de esta manera, se pasó de la discusión política al señalamiento personal. De ahí que, en la reunión del Comité Ejecutivo del 22 de septiembre del 2008, el senador Jorge Enrique Robledo dejara constancia ante el CEN “del estilo equivocado y los ataques en campaña realizados por el compañero Gustavo Petro... Expresiones de que son las FARC las que quieren sacar a Gustavo Petro y Luís Eduardo Garzón del partido, dan lugar a lecturas erradas, especialmente por personas que no están en el Polo y que se aprovechan de

todo esto para actuar contra el partido”. Carlos Gaviria afirmó que no toleraría más ataques por ciertos sectores del Polo aunque hizo un llamado a dirimir las controversias por medio del debate en los espacios adecuados para ello, es decir, en el Comité Ejecutivo. Como resolución de la reunión se aprobó expedir una resolución del CEN que invitase a la dirigencia del partido a profundizar en el debate político y a abstenerse de utilizar un lenguaje equivocado. Era demasiado obvio ya que las discusiones, en vez de tomar la senda política, tomaban la vía de estigmatizar al enemigo. Por ello en el Comité Ejecutivo del 2 de febrero del 2009 se dice:

El compañero Daniel Libreros aclara que está en contra de los ataques que pone el debate de la izquierda con incriminaciones, amenazas y chantajes. No es un pretexto el hacer extrapolación del debate para realizar chantajes internos y externos como los que se vienen realizando. Dice que el compañero Gustavo Petro acusa a todos los que no comparten sus consideraciones de ser guerrilleros y pro-FARC. Solicita que los compañeros que han realizado estas acusaciones expidan un pronunciamiento frente a lo expresado en *El Tiempo* y aclaren ante la opinión pública sus acusaciones. Hace un llamado para que los debates internos pasen por el Comité Ejecutivo y no se hagan en público. Lo que se quiere establecer es un método dictatorial y fascista que vuelve en contra a las personas que no están del lado que se quiere. La posición es si en el Congreso habla el Dr Cesar Gaviria y Cesar Fajardo quedando clara la posibilidad inmediata de hacer un acuerdo bipartidista y no llegar con candidato propio, entonces, ahí sí, no son guerrilleros ni están con las FARC. Mientras el Comité Ejecutivo no cese sus funciones es legal y estatutario. Es lógico que no haya precandidato presidencial hasta que finalice el Congreso y sea oficializado por el mismo. El método debe ser que el CEN discuta todo los temas del Congreso y establezca el máximo de acuerdos para presentar un partido más coherente a la nación.

El compañero Jorge Enrique Robledo hace una precisión y afirma...se despejaron las dudas hacia la realización del Congreso Nacional y, efectivamente, al día siguiente el compañero Petro amenaza que si no hay negociación con el Dr. Cesar Gaviria se va del Polo, a su vez habla de las relaciones del Dr. Ernesto Samper con la Senadora Piedad Córdoba y las FARC; así como lo ha hecho compañero Samuel Moreno. Los planteamientos son de una falsedad grave. En *El Tiempo* de ayer el Senador Petro expresa que quien no está con la consulta interpartidista está con las FARC. Afirma que su tendencia está dispuesta a hacer consensos, pero no se puede caer en el chantaje de ninguna parte.

Como se puede apreciar, el debate entre las posturas adversas era sobre la estrategia que debía emplear el Polo. El punto es cuestión era si debía hacerse un consulta abierta con los adversarios de Uribe o si la organización política debía ir con candidato propio. Pero,

como ya he mencionado, el lenguaje de algunos dirigentes estuvo encaminado hacia la estigmatización del antagonista con el fin de ejercer presión. El tema del conflicto armado se dejó de lado por algún tiempo. Se discutió otra vez durante la III Dirección Nacional, en abril del 2009, pero ya no con el mismo énfasis de antes. No obstante, la Dirección Nacional ratificó la postura del Polo frente al conflicto armado y la violencia. Carlos Gaviria, como se señala en la relatoría de la inauguración del evento, dijo con respecto a estos temas:

que se debía reiterar que estábamos en contravía de lo que de mala fe se nos censuraba, pues no estábamos de acuerdo con la lucha armada, ya que la vía para llegar al poder era la vía democrática, la seducción de las masas por un proyecto lógico, consistente en que el país iba por un rumbo equivocado y hacía necesario corregirlo con la voluntad de los colombianos, que estaba enajenada porque venía siendo manipulada por el gobierno, siendo sorprendente que hechos como los que ocurrían a diario no minaran la imagen del Presidente, pero tanto iba el agua al molino hasta que se rompía. Refirió que los hechos que transgredían la ética pública, el interés público, común nacional tenían que llevar a la opinión pública a que el camino señalado era equivocado y en eso teníamos una inmensa responsabilidad, para lo cual las controversias internas no son malas, pero debiendo encausarse en función de un solo propósito, con el fin de no llegar al poder para cualquier cosa sino para materializar el proyecto y alcanzar la meta.

En la Dirección Nacional se propuso la modificación del artículo 2. El cambio, básicamente, consistió en proponer que el Polo era un partido de masas, aunque el resto del texto no se modificó:

Artículo 2: El Polo Democrático Alternativo es un partido democrático, civilista, pluralista, multicultural y de masas, pluri étnico y de regiones, de la unidad y convergencia de la izquierda democrática, comprometido con la defensa de la vida, la libertad, la biodiversidad, la soberanía nacional, la unidad latinoamericana y del Caribe, la paz, la democracia política y económica, la justicia social, el bienestar y la felicidad de las colombianas y colombianos.

Sólo hasta la declaración final del PDA se afirmó que la organización política retomaría el tema de la paz avanzando en la solución política y negociada al conflicto armado, realizando reformas estructurales en la política y la economía así como “recuperando la autoridad y el monopolio de las armas para el Estado sobre la base del fortalecimiento de su legitimidad y el pleno respeto a los Derechos Humanos. Un paso inicial necesario es la búsqueda de acuerdos e intercambios humanitarios que permitan el retorno a la libertad de

todos los secuestrados en poder de las organizaciones guerrilleras y el pleno respeto de la población civil” (III Dirección Nacional del PDA, 2009).

Hacia mediados del 2010 se descubrió un plan del Gobierno Nacional implementado por el DAS cuyo objetivo era “proteger la democracia y la nación”, así como crear conciencia sobre las consecuencias del comunismo en el país. De manera prolija, Daniel Coronel reseña en un artículo de la *Revista Semana*, fechado el 17 de abril, el conjunto de las operaciones y sus propósitos de destruir a la oposición en Colombia. Las operaciones, que tenía los nombres de Amazonas, Transmilenio y Bahía:

Contemplan tres clases de acciones: Desprestigio, Sabotaje y Presión. Para desacreditar a los opositores, el DAS sugiere el uso medios de comunicación, encuestas y chats. También plantea distribuir en la calles panfletos, volantes, afiches y libros. Adicionalmente crear páginas web, comunicados, denuncias y montajes. La estrategia debe ser complementada con operaciones de sabotaje, para lo cual el DAS recomienda el terrorismo: explosivo, incendiario, servicios públicos y tecnológico. Y en el campo de la presión, el organismo de seguridad estatal sugiere apelar a amenazas y chantajes. Según los papeles de junio de 2005, el objetivo general de la Operación Amazonas consiste en “promover acciones en beneficio del Estado para las elecciones del año 2006.

Estas operaciones constatan que, incluso después de la desaparición de la Unión Soviética, se esgrimían argumentos anti-comunistas para destruir a la oposición política en el país. Aunque el PDA nunca disparó un tiro, se le desacreditaba por todos los canales de la televisión y radio nacional. Por el mismo camino iban los enjuiciamientos a diversos dirigentes del Polo por, supuestamente, tener vínculos con las FARC. El argumento de los difamadores era que defendían la “democracia y la nación”. Y sus calumnias y mentiras surtirían efectos. Ayudaron a ahondar las diferencias políticas entre el sector de la centroizquierda y el sector heterogéneo de las izquierdas. El debate concluyó en señalamientos de lado y lado. Estas operaciones utilizaron la vieja y muy conocida táctica de Goebbels: si una mentira se repite 1,000 veces, se convierte en verdad. Los mecanismos del poder no sólo apelaron a la coerción, su gran apuesta fue manipular la información para desacreditar al Polo frente a la sociedad. También es necesario indicar que el Polo cometió graves errores tácticos que ayudaría a crear la imagen de que entre la izquierda y la derecha tradicional no había diferencias de fondo, uno de

ellos fue la corrupción en la Alcaldía de Samuel Moreno de Bogotá (el cual será revisado en otro capítulo).

En el 2010, el tema de la lucha armada, y la combinación de todas las luchas, fue dejado de lado. La discusión se detuvo en la relación del gobierno distrital y el partido. Revisaré eso en otro capítulo, ahora sólo indicaré que en este momento la tensión en el PDA se encontraba en su punto más alto. No sólo debido al desgaste por las discusiones internas sino también por las aspiraciones personales de algunos de sus miembros. El hecho de que las diferentes organizaciones no hubieran aceptado los desplazamientos políticos terminaron por llevar a la ruptura. Aunque también hay que indicar que las diferencias ideológicas conciben los puntos del programa, el cómo llevarlos a cabo y con quién hacerlos posibles. En el siguiente apartado abordaremos dichos puntos.

3.9 Las propuestas sobre la estrategia y la táctica en el PDA

Como ya he analizado en el apartado anterior, la polémica respecto al conflicto armado fue la base sobre la que el Polo Democrático Alternativo construyó su estrategia y su táctica. Al deslindarse de la lucha armada, la violencia y la combinación de todas las formas de lucha, el PDA también se distanció de los movimientos que buscaban una salida revolucionaria a la crisis política, económica y social del país. Alternativamente, la búsqueda de la superación del conflicto armado y de un país con justicia social dio origen a dos estrategias para alcanzar las metas propuestas (el programa). Estas fueron dos formas de lucha complementarias, ambas respetuosas de la institucionalidad: la lucha democrática de masas y el acceso al gobierno a través de la vía electoral. La primera tuvo como objetivo presionar al Estado para adelantar reformas económicas y políticas que reivindicaran los derechos de la población. La segunda es clara, el PDA pretendió acceder al gobierno por la vía democrática para llevar a cabo las tan buscadas reformas desde el poder. Pero esa estrategia trajo consigo álgidas discusiones, pues estaba en cuestión el cómo y, sobre todo, el quién ocuparía la candidatura del PDA. Estas discusiones, que siempre se llevaron a cabo con el telón de fondo del conflicto armado, marcaron diferentes momentos de la vida del partido.

El tronco común de las dos estrategias mencionadas fue el Acuerdo Nacional para sacar al país del conflicto armado. Pero este se dio en un contexto de grandes diferencias

atizadas por las dos tendencias políticas del PDA, el centro y la izquierda. Estas, con sus propios aliados e intereses particulares, buscaron imponer su estrategia política dentro del partido. En ocasiones sus fuerzas se equilibraron y alcanzaron consensos. Excúseme el lector si insisto sobre el punto de las tendencias, pero me parece necesario aclarar que estas no fueron orgánicas. No estuvieron estructuradas organizativamente. Fueron fugaces. Y se podía decir que funcionaron sólo en momentos claves de la vida partidaria, momentos en que se buscaban acuerdos entre diferentes organizaciones políticas para sacar adelante su programa, estrategia y táctica.

El partido, recién fundado en el 2006, tomó la iniciativa de constituirse como la oposición política al gobierno nacional, eso significaba que, tanto en el parlamento como en las calles, se opondrían a las propuestas políticas de Álvaro Uribe Vélez. Pero en el proceso de resistencia también se fue configurando la propuesta estratégica de construir un Acuerdo Nacional para sacar al país de la guerra. Al menos así quedó consignado en el Ideario de Unidad.

La iniciativa sobre la estrategia la tomaría la corriente centrista de Gustavo Petro y Lucho Garzón, pero sólo hasta la II Dirección Nacional en el 2008. En líneas generales, esa iniciativa estuvo orientada a desplazar el Polo hacia al centro del espectro político. La intervención de Lucho Garzón se concentró en la propuesta de que el partido debía adelantar las reformas económicas, políticas y sociales por medio de un Acuerdo Nacional que pusiera fin al conflicto armado. Y en el eventual caso de que el Polo gobernara en el 2010 y la guerrilla no quisiese negociar, las reformas debían darse. El partido debía, pues, empujar las reformas con o en contra de la insurgencia. Otro punto importante de la propuesta de Lucho Garzón es que compartía con la “socialdemocracia modernizadora” la apuesta por concertar con el capital el desarrollo del país. Por ello pedía “que se elaboraran propuestas concretas en materia de cómo crecería la economía, las relaciones internacionales, llamó a la necesidad de discutir sobre los TLC no necesariamente para rechazarlos o para aprobarlos, sin para discutirlos” (II Dirección Nacional, 2008). Hay que hacer notar que bajo la Alcaldía de Lucho Garzón la izquierda no gobernó. Garzón buscó la concertación de diferentes actores, como el

mismo lo reconocería en una entrevista al diario *El Tiempo*⁷². La política social, es su alcaldía, se definió por la focalización del gasto social en los más pobres.

Lucho Garzón consideraba que el Polo no estaba en condiciones de sacar adelante él solo ese gran Acuerdo Nacional. Para Garzón era necesario establecer acuerdos con otros partidos políticos y sectores sociales. En este sentido, llamó al Polo a ser pragmático para facilitar su llegada al gobierno. En el marco de la campaña que buscaba la tercera reelección de Uribe Vélez, en una entrevista que le hace el periódico *El Tiempo*, el 7 de septiembre del 2008, afirmó que “Si el presidente Uribe decide ir a un tercer periodo debe de haber una gran coalición del Polo con el Partido Liberal, con Antanas Mockus, con Sergio Fajardo, con independientes; incluso, con sectores progresistas del Partido Conservador. Quienes se oponen a esa coalición dicen que desfigura la filosofía del Polo... El presidente del Polo, Carlos Gaviria, ha dicho que acercarse al centro es acercarse a la derecha. Yo digo: negarse a ir al centro es acercarse a la izquierda radical. Ese es, en esencia, el debate”. Para Lucho Garzón era indispensable que el Polo se convirtiera en una organización pragmática, que aceptase el neoliberalismo con rostro humano y llegara a acuerdos con los partidos tradicionales. Por ello creía necesario cambiar la política y la dirección del Polo, el cual, según él, tiene un “papel marginal, sin iniciativa política, en la discusión de cosas internas, intrascendentes. Cuestionan el lenguaje vehemente y pendenciero del presidente Uribe, pero practican una política todavía más radical”.

La II Dirección Nacional (2008) estuvo precedida de la marcha contra las FARC “promovida”, aparentemente, por un grupo de jóvenes que, según la prensa, sólo tenían el interés de ver a Colombia en paz y sin FARC. Como podía esperarse, estos encontraron eco en todos los medios de comunicación y del gobierno nacional. Ante esta circunstancia un grupo de senadores del PDA, encabezados por el exsenador Gustavo Petro, pidieron al partido marchar contra las guerrillas y, de esa manera, se unieron al sonido estridente de la salida guerrillista del gobierno de Uribe Vélez. Expongo esto

⁷² “Hay quienes sostienen que “casar” al Polo con el centro es algo así como venderle el alma al diablo... Hacer uniones entre gente de centro e izquierda no es novedad, ¿o usted cree que María Emma Mejía viene de una izquierda radical? Si ella es de izquierda radical, yo soy astronauta. Yo goberné con un hombre como Juan Manuel Ospina, conservador, en la Secretaría de Gobierno, y eso no me quitó principios ni le vendí el alma al diablo”. *El Tiempo*, “Hay que cambiar la dirección y la política del Polo: Lucho Garzón”, 7 de septiembre de 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3082969>

porque me parece importante poner de relieve el impacto que causó la marcha y el movimiento contra las FARC sobre el senador y su propuesta de Acuerdo Nacional; impactó que tiene que ver con el oportunismo político, pues éste sector del PDA buscó captar los votos de la extrema derecha.

En la II Dirección Nacional en la comisión política de paz se presentaron dos propuestas alrededor del Acuerdo Nacional. La primera estuvo a cargo de Gustavo Petro. Se titulaba “Acuerdo Nacional para sacar a Colombia de la Guerra” y buscaba una solución política negociada al conflicto armado, en el que la sociedad y el Polo jugaran un papel preponderante. El Polo debía llevar a cabo ese papel desde el gobierno. Desde ahí debía impulsar las reformas mediante un bloque democrático por la paz y sacar al país de la guerra. En la concepción de Petro, el acuerdo era básicamente social y no necesariamente tomaría a los actores armados en cuenta. El papel del Polo era llevar a cabo las reformas y no esperar a que la insurgencia se decidiera a negociar. En palabras del senador “las FARC y Uribe son la misma cosa, ambos son proyectos guerreristas” (II Dirección Nacional, 2008). La segunda propuesta la presentó German Ávila. Este argumentó contra Petro que “la función del Polo debía consistir en levantar una propuesta de paz que involucrara a los actores armados y que si el Polo no llegaba al gobierno eso no lo dispensaba de actuar”. Su propuesta consistió en que todo terminará en un Acuerdo de pacto nacional, con una constituyente con las facultades para adelantar reformas sociales. Esta debía tener el monopolio sobre las armas (previa entrega de las mismas por parte de los actores armados) (II Dirección Nacional, 2008).

El debate giró en torno a las propuestas presentadas. Básicamente, se plantearon dos posiciones sobre la política de paz. De un lado, se sostuvo la necesidad de una SPNCA (Solución Política y Negociada al Conflicto Armado) en la que se involucraran a los actores armados y a amplios sectores de la sociedad para la búsqueda de reformas democráticas, sociales y políticas. Así mismo, se propuso reabrir el debate sobre la negación de la lucha armada pues algunos sostuvieron que el verdadero enemigo era el neoliberalismo e imperialismo y no las FARC, como la tendencia del centro había afirmado. La culpa de la iniquidad del sistema colombiano y la miseria del pueblo no la tenían ni la tienen las FARC sino el neoliberalismo y el imperialismo. Son esos los puntos que el partido debe resolver. Según la segunda posición sobre la política de paz, para la

construcción del Acuerdo Nacional debían ser convocados amplios sectores de la sociedad, inclusive sectores de la derecha civilista. Se pensó en eso sobre la base los acuerdos alcanzados en la constituyente de 1991. Este sector sostuvo que el Acuerdo debía ser construido por la sociedad y que la guerrilla debía decidir si participaba, o no, en ella. (II Dirección Nacional, 2008).

Otros sectores sostuvieron que los actores armados (insurgencia y Estado) debían ser los principales protagonistas de la negociación. Sin embargo, en su intervención Gustavo Petro afirmó que había que cuestionar la idea de que la paz era el producto de la negociación entre actores armados. La paz debía ser un acuerdo entre la sociedad civil: “La paz la hacen los desarmados, no las FARC, la propuesta de las FARC apunta a la guerra, están convencidos que tienen la fuerza suficiente para ganar la guerra. El Polo no puede esperar, no excluir, se debe dar la oportunidad a la “sociedad uribista” que también quiere acabar con la guerra. Es por ello que debemos quitar oxígeno a la guerra, seducir a los uribistas con un solo objetivo, construir la paz y lograr la desmovilización” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008). A las palabras de Petro abonó la intervención de German Ávila, para quien “las fuerzas armadas no querían acabar con la guerra. En primer lugar porque representaba un negocio lucrativo para ellos y, en segundo, porque estaban convencidas que podían derrotar a la insurgencia por medios militares. Para él, el Polo debía construir una propuesta de política de paz en la que las partes se vieran obligadas a acudir. Ya fuese con el Polo en el gobierno, o no, este proceso se ejecutaría por medio de una constituyente” (II Dirección Nacional, 2008).

Una de las intervenciones que más generó molestias en algunos participantes de la comisión de paz fue la de Antonio López, exdirigente del PDI. Entre los puntos más polémicos que sostuvo se pueden mencionar: “1. Reconocimiento de que las FARC cometen crímenes de lesa humanidad. 2. Intercambio Humanitario NO, se está cometiendo una infamia, acaso qué cosas intercambiamos. ¡Libérenlos ya! 3. Este partido tiene que ir a la Corte Penal Internacional para que asuman el caso de nuestros y nuestras secuestradas” (II Dirección Nacional, 2008). Al no encontrarse consenso para la propuesta de Acuerdo Nacional por la paz, la discusión se trasladó a la plenaria. Ahí se concedieron 8 intervenciones, cuatro por cada tendencia, para sustentar las propuestas. Además se conformó una comisión integrada por Gloria Flórez, Carlos Romero, Carlo

Lozano, Aurelio Suarez, Gloria Cuartas, José Cuesta y Arnulfo Bayona. El objetivo fue que esta redactara una declaración sobre la coyuntura actual con Venezuela y Ecuador.

La primera tendencia en intervenir fue la socialista, a cargo de Jaime Caicedo del Partido Comunista Colombiano. Caicedo afirmó que le habían planteado a Petro un acuerdo sobre el documento de Acuerdo Nacional, con posturas claras y definidas en torno al Proceso de Paz, pero este no aceptó. Además manifestó que la discusión fundamental no era si la lucha armada es justa o injusta, o si se debía discutir la combinación de todas las formas de lucha. Para él el problema fundamental es que se había venido enquistando en el Polo, incluso en las discusiones del Comité Ejecutivo y en la Dirección Nacional, una visión que plantea que hay un sujeto único de la violencia: “Nuestro querido colega en el Concejo, Carlos Vicente Roux, le escuche ayer tal vez, la teoría que se llama el sujeto de la violencia en Colombia son las FARC, y yo digo que esto es una visión unilateral de las cosas, desde luego es un sujeto de la violencia, pero hay otros sujetos, el régimen político y económico, pero también una parte de la sociedad civil que se enriquece y vive de la guerra...” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008: s.p.).

Posteriormente, Jaime Caicedo cuestionó la intervención de Colombia, con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, en la región. Eso no sólo violaba la soberanía nacional de otros países sino que incrementaba la guerra y la escalaba al ámbito regional. Estaba claro que las FARC no eran el único sujeto de la violencia en Colombia:

Que hacemos con los 15.000 desaparecidos, que hacemos con las fosas comunes, que hacemos con nuestros muertos... la lucha por la democracia no se puede detener ante la barbarie y el terror, pero no se puede decir borrón y cuenta nueva, aquí no pasa nada, o que los únicos culpables son las FARC, y por lo tanto hagamos una declaración en la que simplemente digamos eso. Eso no puede ser así, no corresponde a la realidad, estaríamos en un movimiento político que se aleja del mundo y termina reverenciando al leviatán del Estado que le impone una interpelación unilateral de la realidad (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008: 157).

Para Caicedo el tema de la paz era prioritario. Para alcanzarla era necesario contar incluso con la participación de sectores de derecha. Sectores que no apoyaran la guerra ni la intervención en otros países. Caicedo, además, manifestó: “con el único que no podemos

estar de acuerdo es con Uribe” y cerró su intervención diciendo que la única salida era un gran acuerdo democrático por la SPNCA (Solución Política y Negociada al Conflicto Armado), el acuerdo humanitario y el establecimiento y respeto del Derecho Internacional Humanitario. De ahí que, en su opinión, el Polo debía encabezar la marcha del 6 de marzo a favor de una solución política para la paz. (II Dirección Nacional, 2008: 160).

Después la palabra fue concedida a Marcelo Torres, dirigente del Partido de los Trabajadores de Colombia, quien discutió la postura de Jaime Caicedo. Lo primero que argumentó es que no existía un consenso sobre la propuesta del Acuerdo, y menos aún sobre las FARC y la combinación de todas las formas de lucha. Era, por tanto, necesario discutir sobre ello. Torres también enfatizó la necesidad de condenar la violación a la soberanía nacional de los países hermanos del Ecuador y Venezuela por parte del gobierno colombiano, pero suavizó esa crítica con una condena a las FARC: “tenemos que decirle al país que no estamos de acuerdo con la vía que escogió las FARC para llegar al poder que es la vía armada, que es una vía errática... el mayor obstáculo al avance del proceso y de las fuerzas democráticas nacionales es el conflicto armado y no vemos con buenos ojos la utilización del secuestro, del terrorismo y del asesinato”. Para él las acciones de la insurgencia le habían dado a Uribe un respiro ante la crisis social y política del país. De ahí su coincidencia con Petro: “la propuesta que hoy hace Gustavo Petro abre la posibilidad de un acuerdo nacional para salir de la guerra, de hacer reformas democráticas”. (II Dirección Nacional, 2008: 167).

Enseguida tocó el turno de intervenir a Daniel Libreros, de Presentes por el Socialismo, este caracterizó la discusión partiendo de la propuesta de Gustavo Petro, que iba:

encaminada a un Acuerdo Nacional con el gobierno... el compañero Gustavo Petro expuso que a la marcha del 4 de febrero salieramos con Uribe “en el marco de un gran acuerdo en el contexto de la no violencia y del reconocimiento de las fuerzas armadas”... sin embargo, también argumentó que toda la propaganda belica que hoy se viene evidenciando en los medios de comunicación es parte de una propuesta belica del actual gobierno que tiene como objetivo paramilitazar la conciencia ciudadana “si ustedes tienen alguna duda de eso vean las tomas y las fotos del parque en la 93 y en la plaza de Bolívar colocando el tema de Reyes como trofeo de guerra” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008).

Para Libreros la discusión del PDA no debía girar sobre la combinación de las formas de lucha sino sobre cómo establecer una lucha social contra las privatizaciones y contra el neoliberalismo. Para él había que prestar mucha atención a la apuesta del gobierno y los medios de comunicación por desdibujar el carácter de izquierda en el PDA:

Lo que estamos discutiendo aquí es un perfil ideológico y político de cara al país ese es el asunto que nosotros sacrificamos compañero Gustavo por eso nos dividimos profundamente frente a la manifestación del 4 y toda esa política, ahora el compañero Gustavo saca en *El Tiempo* una versión distinta, ya no dice acuerdo gobierno-oposición, pero dice «acuerdo PDA e invitar a los demás partidos, las fuerzas independientes, los gremios, a los diversos incluso a los opuestos», no nos convence esa fórmula, opuestos puede ser el paramilitarismo y puede ser Uribe (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008: 164).

Desde el punto de vista de Libreros se necesitaba un acuerdo. Pero un acuerdo que incluyera a todas las víctimas del paramilitarismo, a los desplazados, a las fuerzas democráticas y sectores excluidos. Para él se podría resolver el problema de las reformas democráticas, sociales y económicas contra el militarismo y por el humanitarismo sólo estando en el gobierno, pero no a través de un acuerdo con los victimarios.

Para Jaime Dussan, de la tendencia socialdemócrata, el Acuerdo Nacional no se podía hacer con el gobierno de Uribe, porque era un gobierno con vínculos con el paramilitarismo. Con las FARC tampoco, porque no compartía su política y menos su postura respecto a la lucha armada. Así pues, aunque estaba de acuerdo con los puntos propuestos por el senador Gustavo Petro en la misiva del 2 de marzo en el periódico *el Tiempo*, rechazaba la inclusión de Uribe.

Cuando la palabra le fue concedida a Gustavo Petro, este recordó que la búsqueda de la paz había sido definida por el Congreso del PDA y había sido integrada en el Ideario de Unidad. Para él, la paz debía ser un mandato construido por diversos sectores sociales mediante un Acuerdo Nacional que empujara un conjunto de reformas sociales y económicas sin esperar a que los actores armados lo avalaran. Y propuso ese acuerdo “Para el año 2010, para el establecimiento de una gran coalición democrática que sea capaz de ganar las elecciones contra Uribe e implementar yo diría, en transición las reformas democráticas que hemos pactado de carácter profundo y democrático y que

según nuestro Ideario de Unidad son la forma como nosotros proponemos nuestra política de paz de manera eficaz para sacar a Colombia de la guerra” (II Dirección Nacional, 28 de febrero de 2008: 178). Aquí Petro ya ubica el Acuerdo Nacional en el contexto de las elecciones presidenciales del 2010.

El senador, y dirigente del MOIR, Jorge Enrique Robledo cuestionó la propuesta de Gustavo Petro de un acuerdo de unidad con todos los que quisiesen pactarlo. Un acuerdo que podrían suscribir incluso los comandantes paramilitares. Al término de la DN se propuso una declaración política, pero Gustavo Petro manifestó su desacuerdo con la misma porque no estaba el punto sobre el Acuerdo Nacional. La declaración fue redactada nuevamente y su último punto manifestó:

Los abajo firmantes expresamos nuestro apoyo a que el Polo Democrático Alternativo busque la concreción de un Gran Acuerdo Nacional contra la guerra, el secuestro y por la paz y el acuerdo humanitario, con la condición que se señale explícitamente que ese acuerdo no puede incluir a Álvaro Uribe Vélez por ser el responsable de un régimen guerrillero y estar comprometido con la parapolítica y el paramilitarismo. (Declaración Política PDA, 2 de marzo del 2008: 194).

Pasada la reunión de la II Dirección Nacional, los esfuerzos del CEN del PDA estuvieron encaminados a elaborar y desarrollar el Acuerdo Nacional por medio de una Asamblea Nacional Constituyente. Guillermo Asprilla, del sector de Gustavo Petro, fue quien presentó la propuesta en la reunión Ordinaria del CEN el 8 de mayo de 2008. La justificación de la propuesta trató el tema del Estado mafioso, es decir, el tema de los vínculos de la clase política nacional y regional con el narcotráfico y los paramilitares. Estos, como es bien sabido, condujeron a la crisis institucional del Estado colombiano. Peor aún, a una crisis moral, en la que el “todo vale” se convirtió en un referente nacional. Una prueba de esos vínculos fueron los apoyos que Uribe recibió de parte de la parapolítica. En un mensaje les manifestó: “Les pido a los congresistas que nos han apoyado, que mientras no estén en la cárcel, voten los proyectos del Gobierno”. De ahí que una de las propuestas del PDA en la Constituyente fuera “depurar las instituciones de la influencia del paramilitarismo y narcotráfico y del imperio del dinero, mediante transformaciones que profundicen la democracia y que evite que la misma sea desvirtuada, utilizada o manipulada, es decir negada, por actores violentos o grupos

privados cuyo fin es la expropiación de la rentas públicas o la acumulación de riqueza mediante el sometimiento del interés público a los intereses privados”. (Documento presentado por la comisión del CEN, 8 de mayo del 2008). En el documento también se aclara de que el Polo es consciente de que, en caso de que llegue a darse la Constituyente, a ella pueden llegar sectores afines al congreso actual, pero sus miembros “no consideran el inmovilismo o el mantenimiento del *status quo*, como opciones responsables en la Colombia de hoy”. Por las razones expuestas, en el PDA propusieron una Constituyente que contenía una reforma integral en torno a cuatro puntos:

1. La reforma política
2. La reforma electoral
3. La reparación de las víctimas del paramilitarismo y los crímenes del Estado
4. Las bases sociales y económicas del narcotráfico y paramilitarismo

La presentación de la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente por Guillermo Asprilla tuvo varios cuestionamientos. En primer lugar, Daniel Libreros señaló que era una reforma política que no resolvía los problemas de institucionalidad, pues era convocada por un congreso ilegítimo; también argumentó que a “la propuesta le faltaba el tema de desplazados y reforma agraria, ello implicaba que la propuesta debería contener la expropiación de los bienes del narcotráfico”. Además se añadieron 2 párrafos cuya discusión se dejó para una sesión posterior:

- Incluir un párrafo en la presentación de la convocatoria donde se explique que la concepción del Polo es que la constituyente se hace viable mediante un acuerdo político, donde una de sus condiciones básicas es la no reelección de Álvaro Uribe Vélez
- Incluir un párrafo al final donde se proponga a las demás fuerzas políticas una discusión sobre las posibilidades de la paz en un escenario de la constituyente. (Acta reunión Ordinaria No. 064, 12 de mayo de 2008).

Por último, Gustavo Petro preguntó al pleno del Comité Ejecutivo si estaba dispuesto a hacer un Acuerdo Nacional con el gobierno nacional si éste renunciaba a la reelección; sin embargo, la discusión fue pospuesta para una próxima reunión. La estrategia de Gustavo Petro iba encaminada a lograr un acuerdo interpartidista, o supra partidista, incluso con

sectores opuestos al Proceso de Paz. Su punto de referencia, como antes he dicho, era la Constituyente de 1991, donde enemigos se pudieron sentar a construir un país diferente.

Respecto a cómo sacar adelante la propuesta de la Constituyente se presentaron dos opciones. La primera, del sector del centro, partía de que en ese momento el partido no contaban con los apoyos y simpatías suficientes dentro de la sociedad, razón por la cual, según Gustavo Petro, “se debe replantear la propuesta de constituyente de manera estratégica, porque no es una propuesta para hoy. El Polo debe crecer hacia afuera, hacia los lados y hacía abajo. La propuesta de que el Polo se vaya solo en las elecciones presidenciables es errada. En una convergencia democrática nadie es el líder y es la fase del acuerdo nacional que converge alrededor de un programa fundamental”. En otras palabras, el sector centrista pedía una consulta interpartidista con la propuesta del Acuerdo Nacional de por medio. Para el sector de izquierda, por el contrario, la propuesta de la Asamblea Constituyente debía servir para organizar el Polo y para darle visibilidad, así no fuese una realidad en la coyuntura. Esta tendencia señaló que las propuestas de alianzas eran viables, siempre y cuando se hicieran sobre una base programática, pero que aún era prematuro hablar de candidatos presidenciables. No obstante, Robledo fue claro cuando manifestó que el Polo debía contar con un candidato propio.

La propuesta de Gustavo Petro contó con un fuerte respaldo de los medios masivos de comunicación, así como de sectores políticos de “centro”. Por ejemplo, Angelino Garzón⁷³, en una carta enviada al CEN el 1 de septiembre del 2008, recomendó al PDA centrar sus esfuerzos en la organización del II Congreso del partido y establecer una lista cerrada al congreso, presidida por Carlos Gaviria Díaz y en la que también figurasen Lucho Garzón y María Ema Mejía. Una lista de esas características permitiría enviarle al país un mensaje de unidad de toda la izquierda. Sugirió también que el candidato a la presidencia no fuera un candidato único del partido sino que surgiera de toda la gran coalición democrática. Para Angelino Garzón lo importante era que el Polo abanderase un gran acuerdo nacional, incluso con los partidos que apoyaban al

⁷³ Angelino Garzón fue miembro y dirigente del Partido Comunista Colombiano, también fue Secretario General de la CUT entre 1981-1990. Después rompió con su militancia comunista y clasista y, paulatinamente, fue virando hacia la derecha. En el periodo comprendido entre 2006-2010 asesoró a Álvaro Uribe en materia de derechos humanos y entre el 2010 y el 2014 fue vicepresidente del gobierno de Juan Manuel Santos e ingreso al Partido Unidad Nacional.

Presidente de la República, contra la violencia y la desigualdad en el país. Sin embargo, dijo no estar dispuesto a ingresar al partido porque encontraba en esta organización política un espacio para el sectarismo. Su apuesta era la de un acuerdo suprapartidista, lo que lo acercaba a Petro (al menos en cuestión de estrategia política).

A esas alturas aún no se alcanzaban acuerdos sobre cómo y con quién concretar las estrategias y tácticas del partido. El único consenso era sacar adelante el Acuerdo Nacional, pero no se había decidido si debía realizarse mediante un pacto interpartidista de cara a las elecciones presidenciales. Tampoco si el Polo iba a proponer un candidato único o apoyaría una consulta entre diferentes candidatos presidenciables. Aun así, el sector del centro creyó que elegir al candidato Alejandro Ordoñez⁷⁴ para la Procuraduría General de la Nación era avanzar en la consolidación del Acuerdo Nacional.

En la reunión del CEN del 1 de diciembre de 2008, se trató el tema de la elección del procurador. Carlos Gaviria solicitó que el CEN enviara una carta a los parlamentarios en la que se aclarara la disposición a no votar por el señor Alejandro Ordoñez por ser una persona contraria a la constitución de 1991 y basar sus razonamientos en dogmas religiosos. Como respuesta, un sector de la bancada de parlamentarios del PDA dirigió un comunicado a la opinión pública, “Por qué votamos por Alejandro Ordoñez para Procurador General de la Nación” (2008), en la que defendían el voto a favor del Dr. Ordoñez por las siguientes razones:

El congreso y el ideario de unidad del Polo han aprobado la tesis de construir un Acuerdo Nacional para sacar a Colombia de la guerra... Levantar la tesis de que no es posible un pacto con personas diferentes ideológicamente al Polo es destruir la posibilidad de un acuerdo nacional, de la construcción de un bloque de mayorías, y de la paz en Colombia. ¿Cómo podemos a excluir a alguien por cometer extremismo ideológicos, si nosotros mismos lo cometimos?. (2008: s.p.).

En respuesta a dicho comunicado el Comité Ejecutivo expresó en su momento:

Por las razones anteriormente expuestas nos vemos precisados a señalar ante la opinión pública nacional nuestro desacuerdo y a lamentar la actitud adoptada por siete senadores de la bancada del Polo en el senado de la República de respaldar la elección del nuevo Procurador General de la Nación, Dr. Alejandro

⁷⁴ Alejandro Ordoñez, es el actual Procurador General de la nación. Fue miembro del partido conservador de Colombia y es famoso por su postura política ultra-conservadora. Como Procurador ha impedido el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la eutanasia y el aborto en casos especiales. Además, ha oficiado como policía político al perseguir y destituir a varios políticos de la oposición.

Ordoñez. Las razones de nuestra posición tienen que ver con la naturaleza política fundamentalista y extremista del nuevo procurador elegido. (CEN, 11 de diciembre de 2008).

El candidato Alejandro Ordoñez fue elegido procurador por una arrasadora mayoría. Sólo dos senadores del Polo se abstuvieron de votar: Jorge Enrique Robledo y Gloria Inés Ramírez. El resto de la bancada de senadores del Polo, creyendo que era posible buscar un acuerdo nacional con sectores de la extrema derecha, le dieron su voto. Años más tarde los hechos confirmarían la postura de Carlos Gaviria. Como Alcalde de la ciudad de Bogotá, Gustavo Petro sería juzgado por el Procurador Ordoñez, quien lo sancionó con la destitución de su cargo y 18 años de inhabilidad política a propósito del tema de la recolección de basura en la ciudad.

El 23 de febrero del 2009, Gustavo Petro envió, en su carácter de candidato presidencial, una carta al Comité Ejecutivo del PDA. Ahí expuso la táctica y estrategia que, a juicio del sector que representaba, debería adoptar el Polo para superar las fuerzas uribistas y alcanzar el poder político. Su propuesta era convocar a una convergencia con otros sectores políticos de cara a las elecciones presidenciales. Llamó a que el congreso del partido fuera un espacio decisivo y libre de preacuerdos. Exigió garantías de igualdad para las candidaturas a candidato presidencial por el Polo. En líneas generales, presentó la necesidad de un gobierno de transición, la legitimación del Estado, la solución política del conflicto armado y el rechazo de la violencia como instrumento de acción política.

Posteriormente, el 1 de noviembre del 2009 en sesión ordinaria del CEN (Comité Ejecutivo Nacional) se trataron dos asuntos centrales: la proclamación de la candidatura del senador Petro a la Presidencia de la República y la renuncia a la presidencia del Polo de Carlos Gaviria. Las intervenciones posteriores a la intervención de Petro y a la lectura del comunicado de Carlos Gaviria giraron en torno a la necesidad de cerrar heridas entre los sectores del Polo, avanzar en el respaldo al candidato a las presidenciales y la lista al senado. Me parece importante resaltar algunos apartes del discurso de proclamación de Petro en la sesión del CNE porque nos muestran la estrategia diseñada por el excandidato presidencial:

Ahora lo que vienen son unos retos. Nosotros defendimos públicamente la tesis del acuerdo democrático. Creemos fue aprobada en el Congreso del Polo. Nosotros aprobamos la tesis de la convergencia democrática, tener un candidato presidencial, que ya está, y por tanto, una convergencia democrática. Son los dos párrafos del acuerdo, con Jaime como protagonista central firme, y fue lo que expliqué en mi campaña, el acuerdo democrático como un instrumento eficaz desde la perspectiva de la experiencia humana para detener dictaduras. Dictadura, acuerdo democrático. No estamos afrontando una campaña democrática normal, donde cada postura puede defenderse, donde la ciudadanía libremente puede escoger entre las varias que se le presentan, la que ella crea la mejor. Estamos ante la configuración de una dictadura.

Ante ese contexto, que es como yo veo el tránsito a donde van las cosas en el país, cuál es el mecanismo más eficaz para detener la dictadura. No veo otro que es lo que defendí, para ello busque el voto popular, que el acuerdo democrático. En mi opinión la experiencia mundial indica que un ascenso dictatorial sólo puede hacerse, sólo puede detenerse a partir de un acuerdo democrático, con gentes diversas, con fuerzas políticas y sociales diversas, diferentes a nosotros, en cuanto a culturas ideologías e intereses económicos, sociales y políticos, pero convergentes en la tesis de que el Estado Social de Derecho es válido para dirimir pacíficamente los conflictos políticos y sociales de Colombia. (Comité Ejecutivo Nacional: 1 de noviembre de 2009)

Gustavo Petro planteó que el acuerdo democrático sería sinónimo de una consulta interpartidista, es decir, lo convertiría en un acuerdo electoral, donde el objetivo sería ganar. Para ello propuso una consulta con el movimiento indígena, en Opción Centro, y con la tendencia de izquierda del Partido Liberal. Además, aclaró que el acuerdo democrático tocaría temas fundamentales: la ley de verdad, justicia y reparación, la inclusión del mundo rural, el problema de la tierra, la Constitución de 1991 y la política social sin mercado. Sin embargo, dicha propuesta sería duramente cuestionada. Lo que planteaba el candidato presidencial del PDA era, en palabras de algunas organizaciones políticas de izquierda, desvirtuar el proyecto político del Polo y suscribir las propuestas del Partido Liberal. El 17 de Diciembre de 2009, la tendencia denominada Polo Al Sur publicó un documento donde cuestionaba la interpretación del Presidente encargado del Partido, Jaime Dussan, sobre la táctica electoral del Polo. El documento cita la definición de la misma en la circular 048 del 23 de noviembre del 2009.

3. El Polo a través de su Candidato Presidencial, el Presidente del partido y el Secretario General, deberá concertar con los representantes y voceros de los otros partidos políticos y organizaciones sociales, las bases de un acuerdo programático y los compromisos de unidad de acción para impedir la continuidad del

proyecto autoritario del uribismo. Los avances de estos acuerdos serán informados periódicamente al Comité Ejecutivo Nacional.

Tales acuerdos pueden incluir la realización de una consulta popular interpartidista para elegir un candidato presidencial de coalición para las elecciones de 2010, como lo prevén el artículo 1° del acto legislativo 01 de 2009 y el artículo 12A de los estatutos del PDA.

La fecha, participantes, reglas de juego y los acuerdos programáticos que fundamenten una consulta interpartidista deberán ser aprobados por la Dirección Nacional del Polo (Circular 048, 23 de noviembre de 2009).

A juicio de Polo Al Sur, las interpretaciones que realizó Jaime Dussan acerca de la consulta interpartidista fueron erradas. Para ellos estaban en juego tres momentos que debían fortalecer al Polo como centro de resistencia democrática frente a los planes expansionistas de los Estados Unidos. El primero era el gran acuerdo democrático basado en convenios programáticos que condujeran a la reivindicación de la soberanía nacional contra la propuesta de establecer bases militares norteamericanas en el país, a la universalización de los derechos sociales y económicos, a la unidad de Latinoamérica y a la superación de la violencia mediante un acuerdo político. El segundo momento era una consulta interpartidista, siempre y cuando lograra acuerdos programáticos. El tercer, y último momento, la creación una identidad política propia. Al hacer un análisis de la política electoral los miembros de Polo Al Sur consideraron que un acuerdo nacional con sectores del uribismo era una estrategia errada. Eso desdibujaba la campaña d el PDA y lo hacía ver falto de iniciativa política. Por último, cuestionaron la interpretación por parte de algunos dirigentes del partido:

La citada resolución no aprobó una consulta interpartidista y tampoco fijó fechas para su realización. El Comité Ejecutivo Nacional no puede tomar decisiones en esta materia, y mucho menos la llamada Comisión de Compromisarios, desconociendo las decisiones aprobadas en el Segundo Congreso del partido por un número aproximado de 1500 delegados. No compartimos este método anti-democrático que además se coloca por fuera de los estatutos. Efectivamente, el artículo 12ª de los Estatutos del PDA, en su parágrafo segundo señala que “Las alianzas o coaliciones para escoger candidatos o candidatas a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República requieren la aprobación de la Dirección Nacional con la misma mayoría y el mismo procedimiento del inciso anterior”. La propia resolución indica que “La fecha, participantes, reglas de juego y los acuerdos programáticos que fundamenten una consulta interpartidista deberán ser aprobados por la Dirección Nacional del Polo”. Por todas estas razones, creemos que Gustavo Petro debe ir como candidato presidencial hasta la

primera vuelta, diseñar y poner en marcha la estrategia de posicionamiento electoral planeada en el segundo punto de este documento y adelantar un acuerdo programático y de gobernabilidad que nos permita enfrentar al uribismo en segunda vuelta. (Polo Al Sur, *A Voltear la Torta*, 21 de diciembre de 2009).

Sin embargo, Gustavo Petro perdería las elecciones. A la segunda vuelta pasaron Antanas Mockus, del Partido Verde, y Juan Manuel Santos, del Partido de Unidad Nacional. Se abría así un nuevo escenario político para el Polo en el que se debía decidir qué hacer en la nueva coyuntura.

3.10 ¿Una nueva estrategia en un nuevo momento?

En la reunión del CEN del 31 de mayo del 2010, se examinaron los resultados electorales. Hubo un consenso entre los asistentes sobre el buen resultado electoral del partido y que eso debía abonar en su fortalecimiento. Pero también se abrió una discusión sobre el futuro del partido, acerca de cuál debía ser la postura frente a la segunda vuelta. Algunos manifestaron que debería votarse en blanco, otros propusieron abstención y otros más, que el Polo debía construir un bloque con el Partido Verde para frenar el ascenso de Santos al poder.

Dada la coyuntura, el CEN se volvió a reunir el 1 de junio del 2010 para determinar la táctica política. Entre quienes consideraban que era necesaria una alianza con el Partido Verde para enfrentar al uribismo, estaba Gustavo Petro. Él encontraba puntos de coincidencia con el Verde respecto a la lucha contra la corrupción del Estado y las prácticas del uribismo, pero también estaba consciente que los distanciaba el tema de la justicia social. Otros, por el contrario, consideraron que votar por Anatanas Mockus era desgastar el partido en una pelea que no le era beneficiosa. Las encuestas marcaban que Santos sería el ganador. Apoyarlo era llevar al Polo a una derrota más. Era más importante fortalecer los comités de base. De ahí que Venus Albeiro Silva manifestara que “25 ediles de Bogotá no acatarían la orden de votar por el Partido Verde si se les ordenaba hacerlo” (CEN, 1 de junio de 2010: s.p.).

Daniel García Peña manifestó que el “problema no era Antanas Mockus sino Juan Manuel Santos y, en este sentido, el Polo debía pensar en el electorado inconforme” (CEN, 1 de junio de 2010: s.p.), porque lo importante era consolidar una alianza de oposición a Santos. Desde otra postura, Gloria Inés Ramírez, del PCC, propuso una

alianza con el Partido Verde, siempre y cuando ellos aceptaran conciliar las bases programáticas para formar una coalición de oposición a Santos. Por su parte, Ivan Cepeda expresó que cualquier determinación que tomara el Polo llevaba a complejidades, pero consideró que el gobierno de Juan Manuel Santos establecería la Unidad Nacional para reafirmar el proyecto social, político, económico y cultural de las élites y sostuvo que el Partido Verde ingresaría a ella. De ahí la imposibilidad de construir un bloque democrático con este. Era mejor dedicarse a reconstruir el partido. Clara López recogió el consenso en torno a dos propuestas:

1. Que se haga un manifiesto público sobre la posición del partido, llamando a formar un bloque antiuribista en unos términos que contengan claramente nuestra posición política, nuestro poder moral y nuestra proyección a futuro
2. Una comunicación dirigida a Antana Mockus y/o al Partido Verde en el que quede planteado que el PDA asume la propuesta hecha por Mockus el domingo en la noche, de un acuerdo partido a partido sobre unas bases programáticas básicas que no pueden reunir la totalidad del Ideario de Unidad ni del programa de partido, pero si unos puntos sobre los cuales el Polo puede dignamente apoyar un esfuerzo antiuribista, temas como justicia, soberanía nacional, acuerdo humanitario, derechos sociales universales, la tierra y los poderes mafiosos, el metro de Bogotá, bases militares y otros. (CEN, 1 de junio de 2010: s.p.).

Como se puede apreciar, la estrategia del Polo de un gran acuerdo democrático fue derrotada en las urnas y en las alianzas. Aunque Gustavo Petro consideró que era posible establecer una alianza con el Partido Liberal, fue Juan Manuel Santos, quien había salido del liberalismo para entrar al partido del presidente Uribe, quien logró materializar un acuerdo de unidad nacional con la mayoría de partidos políticos, incluso con el Partido Verde. Iván Cepeda y Carlos Gaviria advirtieron elocuentemente a la militancia del PDA que era mejor votar en blanco o no hacerlo que prestarse para una pantomima electoral. Con una proyección de partido que tomaba muy en cuenta sus bases invitaron a reconstruir la organización política. Pero, Gustavo Petro, empeinado con el Acuerdo Nacional y ya sin una correlación de fuerzas favorable para el establecimiento de acuerdos programáticos, quemaría sus últimos dos cartuchos, primero frente al Partido Verde y después frente al Gobierno de Juan Manuel Santos.

A pesar de las críticas de algunos de los dirigentes más importantes del partido a las alianzas con el Partido Verde, el CEN, en virtud del consenso, envió una carta a

Antanas Mockus que contenía la base de cinco puntos programáticos para una posible alianza. En la carta, sin embargo, se abstuvieron de invitar al conjunto de la militancia a votar por el Partido Verde. Los puntos fueron:

1. La superación de la influencia de la mafia sobre el Estado Colombiano.
2. La verdad, justicia y reparación sobre los crímenes de lesa humanidad y el cese del hostigamiento al poder judicial, a los partidos de oposición y a los movimientos sociales.
3. La aplicación de una política para extinguir la propiedad de la tierra en manos del narcotráfico y las mafias, y su entrega a los campesinos, a las víctimas y a los desplazados.
4. En la perspectiva del mejoramiento de las relaciones con los países vecinos, lo invitamos a acordar una nueva política de relaciones internacionales de Colombia basada en la soberanía política, económica y militar y fundada en el respeto a los principios del derecho internacional.
5. De acuerdo con su afirmación de que la vida y los recursos del erario son sagrados, proponemos la creación de sistemas públicos en los que la salud y educación sean derechos humanos fundamentales. (CEN, Bogotá, 1 de junio de 2010)

En la reunión del CEN, el 4 de junio del 2010 se informó sobre la reunión sostenida entre el Polo y el Partido Verde. Este no puso reparos a los 3 primeros puntos pero sí a los dos últimos. Los dirigentes del Verde no estaban de acuerdo con la estatización de la educación y la salud.

Jorge Enrique Robledo afirmó que no se debía apoyar a Antanas Mockus porque lo único que estaban esperando del Polo eran sus votos, sin ningún acuerdo programático. Una carta de Mockus dirigida a Gustavo Petro y Clara López parecía darle la razón:

No celebraremos acuerdos electorales con ningún partido. Sin embargo, estamos abiertos a incorporar en nuestro programa propuestas que resulten relevantes y coincidentes con nuestros principios.

Confiamos en que muchos de quienes votaron por su candidatura el pasado 30 de mayo estén en la segunda vuelta con nosotros con el fin de derrotar la pobreza y afianzar la legalidad. Así las dos organizaciones podrán conservar su identidad y su independencia. (Mockus, carta de respuesta al PDA, 3 de junio del 2010)

Como respuesta, en un texto del senador Robledo se lee: “Ante esta realidad el colmo sería que el Polo Democrático Alternativo, el más digno y democrático de los grandes

partidos de la historia de Colombia, renunciara a todas las procesiones que le son propias y aceptara someterse a actuar de manera complicada bajo el mismo artículo con respecto a Santos es decir, convirtiéndose en el PIN de Antanas Mockus” (CEN, 4 de junio de 2010:s.p.). Carlos Romero, senador por el PDA, cuestionó las declaraciones de Robledo. Argumentó que “el Polo no podía echar por la borda sus logros sólo para conseguir acuerdos con el Partido Verde. De ser así, aventuró, Gustavo Petro se iría del partido” (CEN, 4 de junio de 2010:s.p.). De manera sensata, Guillermo Asprilla propuso al Polo que esperar pacientemente la respuesta del Partido Verde. Hasta entonces no se podía tomar una decisión contundente. (CEN, 4 de junio de 2010:s.p.).

La discusión terminó cuando Gustavo Petro informó al CEN que Mockus lo había llamado por teléfono y le había leído un comunicado donde rechazaban el acuerdo de partido a partido, un comunicado donde el Verde aceptaba los tres primeros puntos pero rechazaba los otros dos. De esta manera se aclaró el camino para el Polo: se tomó la decisión de no apoyar a ningún candidato a la Presidencia. Eso quedó registrado en un comunicado del 7 de junio del 2010. Pero Gustavo Petro volvió a tomar la iniciativa y, pasando por encima de las instancias del partido encargadas de determinar las estrategias, tácticas y alianzas, envió una carta a Juan Manuel Santos. En ella le proponía iniciar una discusión, sin sacrificar la independencia del partido, en torno a 3 ejes: la tierra, el agua y las víctimas.

Sin embargo, a raíz de que Juan Manuel Santos fuese proclamado vencedor de las elecciones el 22 de junio el Comité Ejecutivo Nacional determinó constituirse como oposición al gobierno de Juan Manuel Santos. La dirigencia justificó esa decisión a través de 5 puntos:

1. El Polo, tal y como lo hemos expresado en distintas oportunidades, ejercerá la oposición al gobierno continuista del presidente electo, Juan Manuel Santos, quien se encuentra profundamente comprometido con la política de su antecesor. En efecto, ha expresado de manera reiterativa, su disposición a continuar y profundizar el modelo económico neoliberal que ha conducido a incrementar la pobreza, el desempleo y la desigualdad social en Colombia.
2. La propuesta de Unidad Nacional del nuevo Gobierno busca camuflar como si fueran de la nación entera, las políticas que han servido para favorecer los intereses de quienes detentan el poder.

3. En convergencia con las fuerzas democráticas del país, los movimientos sociales, las organizaciones obreras, indígenas, de mujeres y estudiantiles, enfrentaremos las políticas continuistas que ha anunciado el Presidente electo.

4. Como Partido de Oposición, exigiremos al nuevo Gobierno las garantías necesarias para ejercer nuestras actividades políticas y movilizaciones sociales, sin chuzadas ni acciones criminales como las que ejerció el DAS.

5. Consideramos necesaria una reforma del poder electoral, que con criterio pluralista, liquide el fraude y su nueva manipulación electrónica. Resultan adicionalmente necesarias reformas democráticas en los medios de comunicación masivos para garantizar el acceso, en igualdad de condiciones, a todas las corrientes ideológicas y políticas. (CEN, Sobre la oposición al gobierno Santos, 23 de junio de 2010).

El Comité Ejecutivo Nacional del PDA, reunido en las fechas 22 de junio y 2 de agosto, declaró y ratificó la oposición al gobierno del Presidente Juan Manuel Santos por su expresa política continuista respecto al Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Con ello, el Polo se erigió como único partido político de oposición y se constituyó como la alternativa política al denominado “Acuerdo de Unidad Nacional”. Este último estaba compuesto por los partidos del bipartidismo liberal conservador tradicional y sus herederos en el partido de la U, Cambio Radical y el PIN. El día 11 de agosto, el Ministro del Interior y de Justicia, Germán Vargas Lleras, visitó la sede del Polo Democrático Alternativo para establecer una interlocución oficial con el partido de oposición. Este estuvo representado por una delegación de 15 integrantes del CEN que previamente, en sesión del 9 de agosto, se reunió para preparar y aprobar los lineamientos que serían expuestos en la reunión.

El documento que contiene tales lineamientos resume la estrategia y agenda de oposición convenida por el CEN en las sesiones mencionadas. Su objeto fue dar a conocer al Partido los temas tratados y las principales orientaciones para el debate y la acción. Como estrategia de oposición, el Polo Democrático Alternativo optó por seis líneas de acción cuyas metas eran la ampliación y el fortalecimiento de la izquierda:

1. Derecho de la oposición a la participación institucional en materias de Estado, contenidos básicos del estatuto de oposición.
2. Ejercicio estricto del control político.
3. Articulación con el movimiento social.

4. Visibilización y agitación de la agenda alternativa.
5. Profundización de la unidad.
6. Profundización y ampliación de la organización del partido. (CEN, 9 de agosto de 2010: s.p.)

En la reunión del Comité ejecutivo Nacional del 2 de agosto, el sector “democrático” de Gustavo Petro, expresó su inconformidad con la táctica aplicada por el partido, la cual se basó en la oposición al gobierno nacional de Juan Manuel Santos por considerarlo una continuidad del proyecto de Álvaro Uribe Vélez. Para la corriente “democrática” el Polo debía hacer oposición, pero con propuestas que no excluyeran el diálogo. Gran parte de la dirigencia del Polo en el Valle del Cauca respaldó las propuestas de Gustavo Petro, entre otros los integrantes del Comité del Ejecutivo Nacional y Departamental; el exalcalde de Palmira; los presidentes de las Juntas de Acción Comunal; los dirigentes sindicales, el Senador recién electo Mauricio Ospina; los diputados del Valle, entre estos Ana Milena Ortiz, y los concejales de Cali, Fabio Alonso Arroyave y Fernando Giraldo. En su misiva al Comité Ejecutivo Nacional ellos aludieron a que la realidad colombiana requiere de dirigentes audaces y visionarios. Argumentaron, también, que la realidad política colombiana no se puede construir con base en sectarismos, por ello avalaron la carta enviada por Petro a Juan Manuel Santos y afirmaron: “Es válido renovar el estilo de oposición *per se*, en el marco de un debate con nuestros contradictores más allá del debate electoral y parlamentario” (Campaz, Diago & Caicedo, Rolando, Bancada PDA Buenaventura, 16 de julio del 2010). Así mismo, propusieron que el presidente de la colectividad debía ser Gustavo Petro.

Por otro lado varios miembros del CEN cuestionaron la actitud de Gustavo Petro quien, desde su perspectiva, había caído en la trampa del gobierno nacional para dividir al Polo. La misiva de Gustavo Petro a Juan Manuel Santos, más allá de una iniciativa política, colocaba en aprietos al Polo, porque el CEN ya había decidido ser oposición. Con su carta Petro parecía desconocer dicha decisión y acercar al partido a la Unidad Nacional. No obstante, el sector democrático, en cabeza de Gustavo Petro, invitó a establecer un diálogo con el Gobierno en torno a los tres ejes señalados anteriormente y reclamó la presidencia del partido. (Comité ejecutivo Nacional del 2 de agosto de 2010).

Hacia estas fechas ya se avizoraban las rupturas definitivas. Por un lado se expulsó a Julio Roberto Gómez por apoyar la candidatura de Juan Manuel Santos; por otro, se conformó la “tendencia democrática” de Gustavo Petro. Esta dejó de asistir al CEN con el propósito de presionarlo para que aceptara sus propuestas. Lo que se disputaba, en el fondo, era la dirección del partido, pues Petro reclamaba la Presidencia de la organización por salir victorioso en la consulta de las presidenciables. Esa disputa generó hondas discrepancias que, muy pronto, transitaron del ámbito político al personal.

Una vez más, el PDA se encontró ejerciendo la oposición al gobierno. La gran diferencia respecto a su posición durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez era que, esta vez, se encontraban solos. El gobierno recién elegido había, como ya he mencionado, logrado un consenso con todos los partidos (exceptuando al presidente Uribe) en torno a la “Unidad Nacional”. El Polo defendió como estrategia política su carácter de oposición, mismo que fue ratificado en la IV Dirección Nacional del 2011, a través de lo que su presidenta Clara López denominó el “poder destituyente”⁷⁵. El Polo buscaría la articulación con el movimiento social, retomaría la lucha democrática de masas y la vía electoral para acceder al gobierno. En el discurso de inauguración de la Dirección Nacional, Clara López señaló:

Si alguien me preguntara cual es la primera tarea del esta reunión del Polo, contestaría: “la tarea es la de crear condiciones subjetivas para que el pueblo colombiano pueda ejercer el poder destituyente... Estamos hablando de un poder destituyente desarmado, organizado, y con la fuerza de la lucha de las masas. El poder destituyente no avanza solo. Para desarrollarlo requiere una fuerza consciente y esa fuerza consciente se llama Polo Democrático Alternativo. Los dirigentes polistas están presentes y ocupan puestos de dirección y ascendencia en todos los espacios y organizaciones sociales. Esa coincidencia no ha sido suficiente para que el movimiento social se sienta acompañado del Polo y el Polo acompañando del movimiento social. (4 de febrero del 2011).

⁷⁵ Como partido de oposición apelaron al concepto de poder destituyente entendido como aquel poder surgido de la movilización social capaz no sólo de resistir contra las políticas neoliberales sino de terminar con las mismas. Como ejemplo de lo anterior en un comunicado el partido manifestaba que: “El Polo Democrático Alternativo (PDA) a través de su presidenta Clara López Obregón invita a la movilización general este 1 de Mayo, Día Internacional del Trabajo, para forjar en Colombia el poder destituyente contra la profundización del modelo neoliberal que ahonda la inequidad social y cuya hoja de ruta para este cuatrienio se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Juan Manuel Santos, en:

<http://www.polodemocratico.net/index.php/noticias/titulares/833-a-forjar-el-poder-destituyente-este-1-de-mayo> tomado el 13 de junio de 2015.

Clara López terminaba su discurso, insistiendo: “En esta reunión de la Dirección Nacional, es necesario concentrar nuestro esfuerzo en planificar y proyectar nuestra participación en las elecciones del mes de octubre... Para lograr unos buenos resultados, tenemos que lanzar la consigna «votando y luchando, luchando y votando», lo que quiere decir que la mejor manera de crecer electoralmente es impulsando las luchas del pueblo colombiano y ayudando a que se desarrollen exitosamente.” (4 de febrero del 2011).

Algunos sectores socialistas del PDA, como Tendencia Socialista, reclamaron del partido político una mayor preocupación por incentivar la lucha democrática de masas, manteniendo el carácter programático de izquierda enfocado al reformismo radical. En retrospectiva ellos veían que el Polo se había deslindado de las bases sociales en su afán de gobernar. Así mismo, cuestionaron las alianzas electorales del partido, pues, en reiteradas ocasiones, este pactó con el Partido Liberal y el Conservador para tener candidatos. El comunicado terminaba sentenciando sobre la estrategia del Polo:

La izquierda democrática dentro del Polo está frente a un dilema de hierro: o asume con todas sus consecuencias la defensa del Polo como partido de vocación clasista, defensor de una nueva República democrática e igualitaria, con su programa de reivindicaciones democráticas representado en el Ideario de Unidad y las definiciones políticas aprobadas en el II Congreso, o permite que dicha organización sea convertida en trampolín para uso de oportunistas y caudillismos de provincia, quienes no se pararán comprometerlos con las políticas del “gobierno de unidad nacional”. Caso en el cual, el partido estaría condenado a desaparecer. (Bayona y Muñoz).

Las discusiones sobre la estrategia y táctica que debió asumir el Polo volvieron a abrirse por cuenta de una nueva campaña electoral (2014-2018). pues ante la falta de iniciativa frente al Proceso de Paz su dirección fue asumida por los sectores tradicionales de la oligarquía colombiana. Estos también aprovecharon la coyuntura para deslindarse de la fracción mafiosa.

3.11 Proceso de Paz y el PDA

Los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC se iniciaron a comienzos del 2012 con la mediación del gobierno noruego y cubano, pero sólo se dieron a conocer a la opinión pública el 27 de agosto del mismo año. En esta fecha se puso en

conocimiento del público el “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. Este acuerdo fijó seis puntos en la agenda: 1) política de desarrollo agrario integral; 2) participación política; 3) fin de conflicto; 4) solución al problema de las drogas ilícitas; 5) víctimas; 6) implementación, verificación y refrendación.

A la fecha se han alcanzado consenso sobre tres puntos de la agenda, específicamente en el desarrollo agrario integral, participación política y drogas ilícitas; sin embargo, como bien dice el acuerdo general “nada está acordado hasta que todo esté acordado”. Aunque la mesa de conversaciones se ha desarrollado en Cuba, sin despejes en territorio colombiano, después del anuncio de un proceso de negociación entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP sobrevino una arremetida de los sectores de la ultraderecha en el país.

En las elecciones presidenciales del 2012 se debatieron tres posturas políticas alrededor del tema de la paz. El sector de la ultraderecha, representado por el partido Centro Democrático de Álvaro Uribe Vélez, con un candidato marioneta (Oscar Iván Zuluaga) pedía una renegociación con las FARC. En ella se exigía, prácticamente, una rendición incondicional y el sometimiento a la justicia. A juicio de esta facción política un gobierno “legítimo” no podía negociar con terroristas. La derecha colombiana, representada por el Partido de la Unidad Nacional, el Partido Liberal y Cambio Radical, desde una lectura política mucho más realista, sostenía la defensa del Proceso de Paz iniciado en Cuba, a sabiendas de que para el desarrollo de megaproyectos económicos es necesario un país sin insurgencia. Las izquierdas, por su parte, pedían no sólo mantener el Proceso de Paz sino abrir las compuertas a la participación ciudadana y la solución de los problemas sociales (salud, educación, tierras) en el país.

En dicho enfrentamiento resultó evidente el papel desempeñado por el monopolio de los medios de comunicación. Si entendemos que los medios modelan la información que los ciudadanos reciben respecto a la guerra y la paz; que construyen un discurso casi siempre reaccionario y a favor de la guerra, podemos darnos cuenta cabal de que su monopolio es un actor más del conflicto social. Y tiene grandes repercusiones sobre el conflicto armado. Vivimos en un país donde los militares muertos son asesinados, mientras que los insurgentes son “dados de baja”. Esa perspectiva sesgada deshumaniza la

confrontación y aniquila cualquier intento de paz pues vuelve al otro, al insurgente, un simple objeto.

Con un libreto que se repite en los múltiples formatos comunicativos (prensa, noticieros, radio), los medios sólo muestran dos posturas políticas: la rendición incondicional de las FARC o el respaldo al gobierno nacional. Se trata de propuestas antagónicas que mantienen una ambigüedad. De esta nos habla López de la Rocha (2013):

El doble canal gubernamental en el tratamiento discursivo de las FARC, que fluctúa entre las declaraciones agresivas del ministro de Defensa y los altos mandos militares –que incluye calificativos como “bandidos” o “terroristas”– y el reconocimiento de esa organización como interlocutor político válido en la mesa de negociaciones, recuerda similares desencuentros en los tiempos del Caguán. Tales discursos envían signos confusos a la opinión pública sobre la construcción de confianza y la viabilidad de la paz. (s.p.)

No es raro entonces que en el 2015, cuando las FARC rompieron la tregua unilateral debido al asesinato de más de 40 miembros en sus filas por los bombardeos, los medios de comunicación señalaran lo “improductivo” del cese unilateral; sin embargo, una vez los insurgentes reanudaron las acciones militares, esos mismos medios manifestaron la necesidad de un desescalamiento de la guerra. Pareciera que un sector de la sociedad civil sufre de trastornos de identidad, pues mientras agita la bandera de la paz, soterradamente se manifiesta en favor de la guerra.

Para el mes de julio de 2015 las FARC nuevamente acordaron iniciar un cese unilateral de sus acciones militares. Esta situación llevó a que en la mesa de la Habana se hablara de un cese bilateral al fuego, con una verificación internacional a cargo de un integrante de Unasur y uno de la ONU. No obstante, es casi seguro que aunque las FARC respeten la tregua en los próximos meses, como lo hicieron durante el mes de diciembre del 2013, sectores de ultraderecha traten de torpedear este proceso. Es probable que las FARC deban soportar, por todos los medios, una escalada terrorista en su contra. Y si utilizan acciones defensivas para preservar su integridad darán pie a que sectores de la ultraderecha y los oligopolios arruinen el Proceso de Paz.

Ahora bien, la correlación de fuerzas entre quienes quieren la guerra y la paz parecen tener cierto equilibrio. Mientras el discurso belicoso encuentre eco en los medios de comunicación y un sector de la sociedad civil –conformado por empresarios,

terratenientes y comerciantes— insista en una posible salida militar al conflicto armado, será difícil alcanzar la paz. Frente a este, otros sectores de la sociedad civil como el Frente Amplio por la Paz, que integra al conjunto de las izquierdas en el país desde movimientos sociales (Ruta Mujeres Pacifico, Movice, Asfades, CUT, Mane, etc.) hasta organizaciones políticas (Marcha Patriótica, el Polo, Partido Alianza Verde), están desarrollando un trabajo organizativo para defender el proceso y los acuerdos alcanzados.

Lamentablemente el PDA se dividió en dos posturas en la coyuntura electoral del 2014, pues el conflicto originado al interior del partido se agudizó después de que Clara López no alcanzó a pasar a la segunda vuelta electoral. Esta se disputó entre la ultraderecha, representada por Iván Zuluaga, y la derecha, por Juan Manuel Santos. La gran diferencia entre uno y otro fue su postura respecto al Proceso de Paz. Dada esa circunstancia, las izquierdas debatieron su apoyo de la candidatura de Juan Manuel Santos en la segunda vuelta, en un claro respaldo al Proceso de Paz y en rechazo a la candidatura de la extrema derecha.

Dentro de las primeras organizaciones que apoyaron el Proceso de Paz estuvieron Marcha Patriótica y la Unión Patriótica. A pesar de que ambas reconocían que ninguno de los dos candidatos representaban los intereses del pueblo colombiano hicieron un llamado a defender la bandera de la paz manifestando: “Esta diversidad reconoce y respalda a quienes han decidido optar por votar por el candidato que abrió y se ha comprometido con mantener el proceso de paz, este esfuerzo debe ir por movilizar la fuerza potente de la gente y garantizar el éxito de la paz” (Marcha Patriótica, 2014). Así mismo, manifestaron la necesidad de crear una organización de carácter amplio para impulsar y profundizar los cambios que requiere la paz y la democracia.

Por su parte, el Polo Democrático se dividió en torno al Proceso de Paz. La postura del senador Iván Cepeda y la excandidata Clara López fue la de apoyar a Santos por las mismas razones que lo hicieron el resto de las organizaciones de izquierda. Pero el MOIR no estuvo de acuerdo con apoyar a ninguno de los dos candidatos. Ellos mismos denominaron a su postura “nini”: ni Santos, ni Zuluaga. A causa de ello, la reunión que sostuvo el Comité Ejecutivo el 29 de mayo de 2014 se prolongó por más de 6 horas. El MOIR propuso que el partido rechazara ambas candidaturas y apoyara el voto en blanco, mientras que Clara López e Iván Cepeda sostuvieron que el partido debía respaldar la

candidatura de Juan Manuel Santos en clara defensa de la paz. Ninguna de las dos posturas obtuvo mayoría, así que se resolvió salomónicamente dejar a los militantes y simpatizantes en libertad de votar o abstenerse, tal y como lo manifestó su resolución:

El próximo 15 de junio de 2014 deberán decidir por quién votar, en blanco o abstención. Es de la autonomía y conciencia de cada elector tomar su decisión, en el entendido de que el Polo es y será opositor al programa de los dos candidatos en competencia, los señores Santos y Zuluaga; y que el Polo aboga por la construcción de una paz estable y duradera, cimentada en la democracia, la justicia social y los derechos de todos los colombianos y colombianas. (PDA, 29 de mayo de 2014).

A pesar de eso, Clara López respaldó públicamente a Juan Manuel Santos, quien para entonces se encontraba en empate técnico con Zuluaga según diferentes encuestas. El respaldo de la Presidenta del Polo inclinó la balanza a favor de Santos. En respuesta el MOIR le envió a Clara López una carta pública en donde le reprochó su conducta, recordándole que si bien el partido dejó en libertad a sus dirigentes, militantes y simpatizantes para votar o no, esto no la facultaba para desorientar a la militancia. El documento dice textualmente:

De ahí que hubiera gozado de tan escaso respaldo en el Comité Ejecutivo Nacional del Polo del 29 de mayo su idea de votar por Santos en la segunda vuelta, y eso que la justificó sólo por el Proceso de Paz y el temor al uribismo. Por ello la resolución aprobada por unanimidad para darle salida a su exigencia determina que el Polo, como partido, no respalda a Santos ni a Zuluaga y que cada uno podrá votar según su conciencia –yo votaré en blanco–, pero, eso sí, “en el entendido de que el Polo es y será opositor al programa de los dos candidatos en competencia, los señores Santos y Zuluaga”.

Por tanto, viola la resolución del Polo su propaganda en la televisión en la que pide votar por Santos –a lo que está en su derecho–, porque da como razones el logro del “pleno empleo”, de un “sistema de salud más humano”, de una “educación de calidad y gratuita en todos los niveles” y de “un nuevo desarrollo del campo”, ya que estos puntos, del programa del Polo, son antagónicos a las propuestas de derecha de Santos. Y es inaceptable que la presidenta del Polo confunda todavía más a los colombianos al afirmar que con la reelección “vamos a lograr los cambios que soñamos” y que le “vamos a dar un voto de confianza al presidente Santos...” (Robledo, 10 de junio de 2014).

Para un sector del Polo la paz era un asunto de menor importancia⁷⁶, que debía ser resuelto por quienes estaban enfrentados. Por lo tanto, la función del partido en este escenario debía ceñirse a manifestar su respaldo públicamente, pero sin mayores compromisos en términos de activismo o manifestaciones públicas. Para este sector el apoyo al Proceso de Paz los colocaba en una situación complicada pues implicaba respaldar el gobierno de Juan Manuel Santos.

El apoyo de Clara López a la candidatura de Juan Manuel Santos en la segunda vuelta abrió profundas heridas en ambos sectores del PDA. Según el MOIR, esa era una razón más que suficiente para condicionar su voto por la presidenta de Polo. En tal sentido debe entenderse la respuesta que dio su dirigente, Jorge Enrique Robledo, al diario *El Tiempo* el 29 de diciembre de 2014 a la pregunta de si respaldaría su candidatura: “Sí, la respaldaré sobre la base de que construyamos un programa entre todos, que hagamos un trámite tranquilo, sin santistas ni uribistas. Esto lo veo con ánimo positivo”.

Sin lugar a dudas, todas las fracciones políticas que integran el Polo deben comprender que para alcanzar una victoria electoral en la Presidencia de la República es necesario un proceso de negociación entre las insurgencias y el Estado, pues mientras persista la confrontación armada el sistema justificará discursos y prácticas de deslegitimación de cualquier alternativa a él acusándola de estar relacionada con las guerrillas. Esto no significa que después de una negociación no sobrevenga un nuevo tipo de propaganda contra la izquierda, por ejemplo una propaganda en la que se desprestigia a la izquierda por ser “castro-chavista”⁷⁷. Así ha ocurrido en otras partes del continente;

⁷⁶ En una entrevista realizada por el periódico *El Tiempo* a Jorge Enrique Robledo, el 29 de diciembre de 2014, este respondía al cuestionamiento sobre su visión del Proceso de Paz: “En el Polo esperamos que eso termine bien y ojalá sea en el 2015, cuanto antes. Lo lamentable es que Santos, de manera oportunista, está utilizando el Proceso de Paz como una especie de carnada”. <http://moir.org.co/Respaldare-a-Clara-Lopez-si-va-sin.html>

Así mismo, el MOIR desistió de participar de la marcha del 9 de abril del 2013, convocada por diferentes organizaciones sociales y víctimas del conflicto armado, y a la que se sumaron el gobierno de Juan Manuel Santos y el gobierno distrital de Gustavo Petro. Robledo manifestó: “Estamos de acuerdo con el Proceso de Paz, pero rechazamos la manera indebida como el Gobierno Nacional se está aprovechando del proceso”. Y reiteró: “No vamos a compartir escenario con el presidente Santos porque crea confusión y le ayuda a su reelección”. Revista semana (9 de abril de 2013), “Por qué no marchan Robledo y Vélez”, tomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-no-marchan-robledo-velez/339275-3>

⁷⁷ Los medios de comunicación en Colombia se empeñaron en cambiar la concepción del PDA a un partido estilo tercera vía.

La unidad y convergencia de un bloque social y partidista subalterno sólo será posible en la medida en que se acuerde un proceso de negociación entre la insurgencia y el Estado. Esta negociación no sólo hará injustificables las estrategias represivas del Estado colombiano sino que permitirá integrar un sector que ha sido duramente reprimido y excluido de la sociedad colombiana. Me refiero al sector campesino⁷⁸. La unidad no necesariamente deberá plantearse en un partido político pero sí a través de una alianza que permita participar en las elecciones y, fundamentalmente, construir un bloque social que le dispute la hegemonía a la fracción de clase mafiosa y a la burguesía transnacionalizada. Deberá construirse un proyecto a mediano plazo que edifique sólidas bases ético-morales y demuestre no sólo la necesidad de un proyecto alternativo sino su pertinencia.

3.12 Conclusiones: Los límites del pluralismo

Hasta este punto he hecho un balance sobre los condicionantes y determinantes que influyeron sobre la reconfiguración estratégica y táctica del Polo. También he evidenciado las discusiones de las organizaciones políticas alrededor de tres grandes temas: el papel de la violencia en los procesos de transformación, el conflicto social y armado y, por ende, la postura sobre las insurgencias y la definición de la estrategia del partido.

Básicamente, he encontrado que las posturas ideológicas de las diferentes organizaciones políticas que hicieron parte del PDA se fueron alineando de acuerdo con los condicionantes y determinantes. Así, la tendencia socialdemócrata, compuesta por los antiguos militantes del M-19, la Anapo, el Partido Socialdemócrata, sectores del liberalismo y personajes como Lucho Garzón, planteó que la meta del Polo era gobernar el país pero sin sobrepasar ciertos límites. Sin infringir ni traspasar las fronteras impuestas por el modelo neoliberal. Según esta tendencia la gran tarea del PDA, de asumir el gobierno, sería dedicarse a redistribuir los recursos del Estado. Los socialdemócratas determinaron como estrategia del partido un gran acuerdo nacional para sacar al país de

⁷⁸ Al respecto María Emma Wills (2015) sostiene que uno de los nudos principales del conflicto armado ha sido la exclusión de la representación campesina en el Estado, así como la usencia de una reforma agraria en el país.

la guerra entre liberales, conservadores y las izquierdas y buscaron por todos los medios posibles su realización. De ahí que pretendieran establecer alianzas, a toda costa, en las elecciones de 2010. Primero con Antanas Mockus, del Partido Verde y después con Juan Manuel Santos, del Partido Unidad Nacional. Los socialdemócratas también sostuvieron que la única forma de quitarle oxígeno a la guerra era a través de las reformas económicas, políticas y sociales que el país requería. Y estas debían realizarse con o sin un proceso de negociación con la insurgencia. Por eso pidieron al resto del PDA criticar la lucha armada como mecanismo de transformación. Además, pretendieron que el PDA enjuiciara a las FARC y que saliese a marchar contra el secuestro. Sus pretensiones abrieron una brecha entre las distintas tendencias. Y si bien se puede leer este proceso como una táctica para sustraerle el electorado a la extrema derecha, no es menos cierto que dicha táctica terminó haciéndole el juego a esta. Fragmentó el partido. Le dio entrada a una postura que no ha hecho parte de la izquierda históricamente.

Las izquierdas socialistas (Partido Comunista Colombiano, Poder y Unidad Popular, Tendencia Socialista, MODEP, Fuerza Común), por su parte, también concibieron al PDA como un instrumento para llegar al gobierno por la vía representativa pero, a diferencia de la tendencia socialdemócrata concibieron un eventual Proceso de Paz como producto de una alianza con los sectores populares (estudiantes, obreros y campesinos). Eso los conduciría al gobierno. Y una vez allí podrían adelantar un proceso de negociación entre la insurgencia y el Estado. Así mismo cuestionaron las alianzas con sectores dominantes.

El pluralismo político en el partido se despedazó debido a múltiples circunstancias. Los organismos externos, como la seguridad del Estado y los medios de comunicación, fragmentaron la unidad interna, pues sirvieron como caja de resonancia del poder al abrir una falsa discusión sobre la lucha armada en Colombia. Al mismo tiempo, algunos dirigentes nacionales se prestaron para este juego. Puede afirmarse que el sectarismo, la ausencia de una disciplina partidista y el excesivo caudillismo condujeron a las rupturas definitivas.

A pesar de que todos compartían la idea de que el Polo debía gobernar por medio de la democracia representativa, tenían diferentes concepciones sobre los modos de hacer y

construir la política. La socialdemocracia, por ejemplo, hizo énfasis en las encuestas de opinión. Se trataba, entonces, de capturar el mayor número de electores de acuerdo con la tendencia política. Mientras que para las izquierdas socialistas era necesaria la edificación de un partido de oposición al gobierno.

Además, la desaparición paulatina de los mecanismos creados inicialmente para la resolución de controversias, la ausencia de búsqueda de consensos y el sectarismo fue dando paso a la imposición de una mayoría simple. Esto potenció la fragmentación del partido, pues no era necesaria la construcción colectiva sino su resolución a través de un mecanismo procedimental que excluía a una de las partes.

Por último, el pluralismo, la construcción de un proyecto colectivo y la conformación de un bloque social pasan necesariamente por la disputa de la hegemonía, entendida como la capacidad de dirección de un grupo sobre el conjunto de la sociedad. Como se puede observar, la praxis de las izquierdas colombianas en los últimos años se ha restringido a la coyuntura política de carácter electoral. A pesar de que se hicieron llamados desde el Polo a ejercer un poder destituyente, su ejercicio práctico no se correspondió con ellos. En tal sentido, una de las debilidades del PDA, fue su estrategia y táctica alrededor de la lucha de masas, pues si bien militantes del partido apoyaban las luchas sociales⁷⁹, ellas se hacían más a título personal que como orientación del partido. La verdad es que el descuido del partido por la movilización social fue evidente. Aunque en algunos CEN se menciona el apoyo a las luchas sociales, no hubo un direccionamiento hacía las mismas ni un apoyo constante y decidido, salvo por los comunicados emitidos por el partido. Por ello, Guillermo Asprilla, en una carta propuesta al comité ejecutivo nacional el 11 de mayo del 2009, planteó la movilización de masas contra la cadena de hechos de corrupción y crimen que caracterizó el sexenio de

⁷⁹ En último capítulo analizo la relación del partido con los movimientos y las luchas sociales en Colombia. Ahí sostengo que las organizaciones políticas del partido mantienen sus articulaciones con el movimiento social de manera autónoma e independiente del mismo. El MOIR tiene una fuerte incidencia sobre el Magisterio de educadores, el proyecto de dignidad cafetera y el movimiento estudiantil a través de la OCE. El PCC tiene una fuerte relación con el sindicato de la CUT, con el movimiento campesino, a través de Fensuagro, y con el movimiento estudiantil, por medio de la ACEU. La organización política Poder y Unidad Popular mantuvo fuertes vínculos con el movimiento indígena, con afrodescendientes, con campesinos, con la USO y con los estudiantes por medio del Congreso de los Pueblos. Fue así como, en las principales luchas sociales que se presentaron durante el gobierno de Uribe y Santos (la movilización indígena, la lucha de los corteros de caña, las dignidades campesinas y la MANE), los sectores políticos ayudaron concientizar y movilizar a la sociedad. Pero no hubo un proyecto que surgiera del Polo sino de los propios movimientos sociales.

Uribe Vélez. Asprilla sentenciaba con vehemencia: “nuestra acción política como partido de oposición no puede limitarse a la emisión periódica y casi ritual de comunicados de prensa o a los debates en un Congreso en el que somos minoría. Tanto en los contenidos de nuestro discurso, como en el alcance de nuestras acciones, estamos obligados a dar un salto cualitativo, que enfrente al establecimiento en los flancos en los que es notoriamente débil por sus políticas neoliberales: el social y el económico”.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, FACCIÓNES POLÍTICAS Y DEMOCRACIA INTERNA

El presente capítulo es un análisis de la estructura del PDA, del cómo se fue configurando históricamente el aparato organizativo. Es el análisis de las facciones y tendencias en su interior, de las bases sociales que lo configuraron, de la democracia interna. Y de un aspecto que, por lo general, es olvidado o se mira de manera aislada: el de los intelectuales orgánicos. Lo anterior sirve para dar cuenta de la composición del partido político, que investigado diacrónicamente sirve para entender qué sucedió con la organización política.

Iniciaré con un breve balance sobre las tesis que tenido al PDA como objeto de estudio. Esto me permitirá formar un panorama de la perspectiva teórica y analítica desde la que se ha enfocado su estudio. Las monografías encontradas acerca del PDA son de diversa índole. Pueden, sin embargo, agruparse en dos corrientes. Una corriente se enfoca en explicar históricamente el surgimiento de dicha organización. La otra hace hincapié en el subsistema de los partidos políticos. Específicamente, trata sobre las facciones y las tendencias políticas existentes al interior del PDA. Dentro de la corriente histórica se encuentran las tesis de A. López (2008), J. Espinosa (2011), C. Rodríguez (2009) y G. Becerra (2012). En ellas se analiza la inédita configuración del PDA en momentos en que el país giraba hacia la derecha. Así mismo, estos estudios pretenden vislumbrar hacia donde transitaría el Polo. Una de ellas, la tesis de maestría de Gabriel Becerra, realiza un análisis sereno sobre la crisis del PDA, mientras que las otras, por lo cercano de estas investigaciones al origen del partido, se enfocan en las aspiraciones de lo que debió ser esta organización política.

Las tesis que analiza el subsistema de partidos hacen un estudio tanto de las facciones y tendencias políticas que cohabitaron en el PDA y su estructura organizativa, como de su proceso de institucionalización. Las tesis de R. Sandoval (2008) y Krizia Rubio (2008) hacen un análisis de las tendencias y facciones políticas en aras de determinar la cohesión o el grado de fraccionamiento del partido político. Otras tesis, como las de C. Romero (2012) y A. Iza (2006) hacen énfasis en el proceso de institucionalización. La primera tesis parte de *Salida, voz y lealtad* (1970) de Hirschman, un enfoque desde el

que pretende explicar los conflictos dentro del partido y comprender por qué ciertos sectores políticos prefirieron abandonar el PDA ante la ausencia de respuesta a sus reclamos y críticas. Por su parte, Iza hace referencia al Polo como partido de oposición y analiza su grado de cohesión para enfrentar la crisis social y política del país.

Uno de los inconvenientes de las tesis consultadas son las fuentes de información. La ausencia de documentos de la propia organización política es una de las debilidades encontradas en ellas. Otros son la ausencia de teorías sólidas que guíen el análisis y la escasa contrastación de la información encontrada –algo que resalta, sobre todo, en las tesis de licenciatura. No obstante, es importante destacar que algunas de las fuentes consultadas son entrevistas realizadas a los principales dirigentes, entre los que se encuentran congresistas de la organización política.

El presente capítulo es un análisis interno del partido, en lo referente a su estructura organizativa, sus fracciones políticas y su democracia. En el primer apartado analizo las formas organizativas, las bases de la organización y las élites del partido. En el segundo, las fracciones políticas y la recomposición de tendencias. Finalmente, en el tercer gran apartado reflexiono sobre la democracia interna en el partido, en particular la democracia representativa, el enfoque diferencial y la resolución de los conflictos por vía del consenso, y posteriormente, a la expulsión de dirigentes y fracciones políticas. Con este panorama pretendo dar cuenta del carácter de la organización política.

4.1 El partido y su estructura organizativa

Cuando hablo de estructura organizativa hago referencia a la interrelación entre los distintos cuerpos colegiados del partido, es decir, a su composición organizativa, a los órganos establecidos y la relación entre cada una de las partes. Considero pertinente partir de los elementos conceptuales que fueron trabajados por Duverguer para analizar al PDA, pues su trabajo trata del armazón de las organizaciones políticas. Haré esto a través de un análisis tanto de los estatutos como de las funciones reales que cada uno de los órganos del partido asumió.

Duverguer propuso hablar de partidos directos o indirectos (de acuerdo con su creación), de las bases sociales de los partidos y de su articulación (fuerte o débil); sin embargo, la obra de Duverguer no es tan flexible y su análisis parte de tipos ideales

construidos en las décadas de los 30 y 40 del siglo pasado. Hoy los partidos, al menos los de izquierda, son mucho más flexibles que los de hace setenta años. De ahí que, aunque sirva partir de los conceptos propuestos por este autor, es indispensable captar lo novedoso de los partidos.

Empezar por el análisis de la armazón del PDA vuelve necesario considerar su estructura organizativa: órganos de dirección nacional, presidencia y estructuras de base. El Polo no fue un partido estructurado, de acuerdo a la noción de Lenin o de Gramsci, en el sentido de direcciones políticas centralizadas, construido desde las bases, cohesionado y disciplinado; una especie de maquina promotora del cambio. Eso hace necesario realizar un examen crítico que permita comprender los órganos del partido, las articulaciones entre las diferentes estructuras y sus funciones.

4.2 Sobre los órganos de Dirección en el partido

En los primeros estatutos del partido, aprobados en la primera Dirección Nacional del 2007 y publicados en febrero del mismo año, se establecieron dos instancias organizativas diferenciadas: los órganos de dirección del partido y la organización territorial del mismo. En la primera instancia se establecieron tres entidades de dirección a nivel nacional: el Congreso Nacional, la Dirección Nacional y el Comité ejecutivo Nacional⁸⁰. De estas se desprendían otros dos cuerpos organizativos: Proyectos Estratégicos y Comisiones Permanentes.

En el capítulo V de dichos estatutos⁸¹ se estableció que el Congreso Nacional era la máxima instancia autoridad del partido. Este se “realizaría cada tres años y contaría con la participación de 1500 delegados elegidos mediante el voto popular de los y las afiliadas”⁸² (Estatutos del PDA, 2007: 5). Dentro de sus funciones se encontraban: modificar y aprobar la plataforma política, reformar los estatutos del partido, elegir la dirección nacional, la comisión de ética y garantías y al presidente y vicepresidente del partido. También estaban entre sus funciones definir la política internacional y las relaciones internacionales del Partido (2007: 5). Sin embargo, también se delegaron

⁸⁰ PDA. Estatutos del 2007, Art. 15.

⁸¹ Artículos del 15 al 25.

⁸² Los y las delegados al congreso también tenía un porcentaje de discriminación positiva de 30% mujeres y 20% jóvenes.

algunas de estas funciones a la Dirección Nacional. Incluso los primeros estatutos fueron discutidos y aprobados en la primera Dirección Nacional.

Como era de esperarse, la Dirección Nacional se constituyó como la segunda instancia más importante del partido. Esta era la máxima autoridad de la organización entre los Congresos y quedó establecido que sesionaría cada seis meses, aunque en la práctica sólo pudo hacerlo anualmente. Tal órgano directivo estaba conformado por 227 miembros, los cuales eran elegidos por votación universal de los y las delegadas al Congreso mediante listas cerradas. Desde el principio se concibió como un órgano inclusivo y se consideró que debía cumplir una discriminación positiva y “conformarse por un 30% de mujeres y un 20% de jóvenes. Además se establecieron ocho cupos para cada grupo poblacional, afrocolombianos e indígenas, y otros ocho cupos para las minorías sexuales” (2007: 5). Dentro de las funciones de la Dirección Nacional se encontraban: “designar el Comité Ejecutivo Nacional; desarrollar las políticas y programas definidos por el Congreso Nacional; orientar la acción política nacional; establecer relaciones internacionales; adoptar las posturas oficiales en materia internacional; articular la acción legislativa del partido; apoyar a los gobiernos locales del partido; rendir informes periódicos de gestión a las asambleas departamentales, distritales, municipales y a la militancia en general; rendir el informe de gestión y resultados al Congreso Nacional y fallar, en segunda instancia, sobre las decisiones de la Comisión de ética” (2007: 6).

La tercera instancia fue el Comité Ejecutivo Nacional, que tenía a su cargo la coordinación política y organizativa del partido. El total de sus miembros era de treinta y dos. “Treinta y dos miembros, con sus respectivos suplentes, eran elegidos por la Dirección Nacional mediante votaciones por circunscripción general. En ella se debía respetar la discriminación positiva y asignar un puesto para grupo poblacional y para el sector LGBTI”⁸³ (2007: 6). Dentro de sus principales funciones estaban: “ejercer la coordinación política y organizativa del partido con sujeción a los estatutos; el ideario de unidad; la plataforma política y las decisiones de la Dirección Nacional; cumplir las funciones delegadas por el Congreso o la Dirección Nacional; reglamentar y ejecutar las decisiones adoptadas por la Dirección Nacional; convocar a las reuniones

⁸³ una forma de saltar la norma, se trató de que los principales podían ser todos hombres mayores de 30 años y sus suplentes ser mujeres y/o jóvenes.

extraordinarias de esa instancia y citar a las reuniones ordinarias; estimular la democracia interna; la democracia participativa y promover la organización social de las comunidades; garantizar los instrumentos y actividades de comunicación, formación, investigación y organización del partido” (2007: 7).

Por último, se establecieron dos organismos más bajo el control del Comité Ejecutivo: Proyectos estratégicos y Comisiones permanentes. El primero, como su nombre lo dice, se ocupaba eran proyectos de alcance nacional cuya finalidad era cumplir las actividades políticas del partido. Estaba compuesto por miembros de la dirección nacional y afiliados al partido, pero había un representante del Comité Ejecutivo. Él se encargaba de su coordinación. La comisión de Proyectos estratégicos tenía financiamiento del partido y debía presentar un plan anual o plurianual que, debía ser aprobado por el Comité Ejecutivo. Las Comisiones permanentes eran equipos creados, reglamentados y supervisados por el Comité Ejecutivo Nacional y se dedicaban atender tareas prioritarias que los proyectos estratégicos no alcanzaban a cubrir. (Estatutos del PDA, 2007: 7).

La reglamentación sobre la organización territorial definió dos instancias en los estatutos de 2007: los Comités de base y las Coordinadoras territoriales (comunales, localidades, municipales y departamentales). Las Coordinadoras territoriales se crearon con el propósito de coordinar la acción política nacional en lo local y quedó establecido que esta instancia sería elegida por el voto de los y las afiliadas en una asamblea, quienes también podrían nombrar un comité ejecutivo y crear comisiones permanentes para el funcionamiento de las Coordinadoras (2007: 8). Por su parte, los Comités de base fueron organismos creados para que el conjunto de afiliados pudiesen militar en el partido, de acuerdo a sus intereses grupales o sectoriales. Su fin era la acción política y debían organizarse manera autónoma y autogestionaria (2007: 8). Por ejemplo, en el caso de Polo Joven fue común encontrar Comités de base en torno al tema universitario y estudiantil. También se organizaron múltiples comités para realizar acciones políticas en torno al tema de género. No obstante, los Comités de base no tuvieron una orientación del partido. Este tampoco se preocupó por indagar el número de los mismos en el país ni de analizar cuál era su radio de influencia y en torno a qué se agrupaban. Dicho desconocimiento permite apreciar que el interés del partido no residía en un crecimiento interno y organizado para desarrollar las diferentes tareas políticas (movilización social,

formación, etc.). Hubo, así, un terrible descuido del elemento central de la organización política, es decir, de la base organizada.

Como se puede evaluar en los primeros estatutos del PDA, el partido no se concibió como una organización política orgánica, estructurada y disciplinada en torno al centralismo democrático que sí había operado durante largos años en la izquierda colombiana. Las direcciones territoriales y nacionales estaban separadas, es decir, se podía ser parte del ejecutivo de una coordinadora territorial más no necesariamente ser delegado al congreso. Además, el núcleo principal de todo partido, las bases, fue dejado a su suerte. Considero que la separación entre lo local y nacional, entre otras cosas, fue producto de la estructura planteada en los estatutos. Para empezar, el tema de quiénes eran los afiliados y afiliadas ya era ambiguo, pues el artículo 40 señalaba que los y las afiliad@s al partido no eran propiamente militantes. Algunos eran simpatizantes y otros eran militantes. Esta oscuridad en torno al término afiliado no permitió definir con claridad la base social del partido y las funciones que debía desarrollar. Éste fue uno de los errores de la organización política, la falta de claridad para determinar el carácter de la estructura organizativa. Entonces, tampoco estaba claro si se trataba de formar un partido de cuadros, un partido de masas o un partido “atrapa todo”. Hubo todo tipo de confusiones. Tal vez, por la experiencia tan disímil respecto a lo organizativo no hubo un consenso sobre su definición. Por ejemplo, quienes apoyaron a Antonio Navarro se inclinaron por un partido de afiliados, agrupados en redes y nodos. Otras organizaciones, como el MOIR, abogaron por una organización mucho más estructurada basada en el centralismo democrático; mientras que el PCC y el PUP hicieron un llamado a reconocer a la organización como una confederación o frente de partidos.

Pero no sólo el tema de los y las afiliadas al partido influyó en la separación de lo local y nacional. La propia elección a los diferentes cuerpos colegiados profundizó la desarticulación. En primer lugar, porque los representantes de las coordinadoras territoriales no necesariamente fueron miembros de la Dirección nacional, lo que dificultaba la aplicación de las decisiones emanadas de este último cuerpo colegiado en el ámbito regional. En segundo lugar, las votaciones a las estancias nacionales se encontraban desarticuladas de las votaciones territoriales. Es decir, por un lado estaban las votaciones de delegados al congreso (quienes a su vez elegían a los representantes a la

Dirección Nacional y éstos al Comité Ejecutivo) y, por otro, estaban las votaciones a los órganos territoriales. En aras de una excesiva formalidad “democrática” se impidió una mejor articulación entre los diferentes organismos. Por eso hubo un reclamo permanente de los organismos departamentales en los congresos y en las direcciones departamentales, en particular al Comité Ejecutivo, sobre la poca atención de las instancias nacionales para atender la organización y articular las diferentes luchas sociales

Otra de las causas de la desarticulación de las estructuras locales y nacionales fue la excesiva concentración de funciones y decisiones en el seno del Comité Ejecutivo. Las decisiones colectivas, que debía determinar los congresos, se fueron desplazando primero a la Dirección Nacional y luego al Comité Ejecutivo. De ello dan cuenta las diferentes funciones que fue asumiendo este último órgano directivo. Por ejemplo, la primera Dirección Nacional, decidió que le correspondía al Comité Ejecutivo dos funciones básicas: la definición de alianzas políticas y la resolución de los conflictos en las instancias departamentales. Después, una de las principales funciones a cargo la Dirección Nacional, orientar la acción política nacional, también fue asignada al Comité Ejecutivo. De ahí que, en reiteradas ocasiones, se encontraran en el ámbito regional alianzas del PDA con partidos de derecha y ultraderecha por decisión del Comité Ejecutivo. Fue el caso del Huila, en donde por decisión del Comité Ejecutivo se estableció una alianza con el Partido Conservador y el PIN⁸⁴.

Otra de las funciones que se asignó al Comité Ejecutivo, en desmedro de la democracia partidista, fue la de designar presidente y secretario general del partido. En los estatutos del 2007 esta función está asignada al Congreso; sin embargo, a raíz del retiro de Carlos Gaviria de la presidencia del partido (luego de perder frente a Gustavo Petro la candidatura a la Presidencia de la República), la decisión sería tomada en los comités ejecutivos de abril de 2010⁸⁵. Así mismo, los Congresos, que eran el principal órgano de la estructura del partido, se fueron reduciendo tanto en número de delegados, como en los días de realización. En el 2006 el I Congreso de la organización contó con

⁸⁴ Las principales organizaciones políticas que votaron a favor de esta alianza se encontraban: el MOIR, Anapo, la tendencia de Jaime Dussán y un sector del petrismo.

⁸⁵ En el Acta reunión ordinaria No. 119, 18 de enero del 2010, del Comité Ejecutivo se eligió como presidente del partido Jaime Dussán y a Borys Montesoca como Secretario General; posteriormente éste renunciaría a la presidencia y propondría a Clara López como presidenta del PDA, siendo asignada a este cargo en la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo No. 121, 6 de abril del 2010.

una participación de 3400 delegados y delegadas; para el II Congreso, en el 2008, participaron de 1500 delegados. En el 2012 asistieron al III Congreso sólo 750 delegados y delegadas. Para explicar la reducción se argumentaron motivos financieros. Sin embargo existen datos que reflejan motivos mucho más fuertes, como el descenso del número de afiliados y afiliadas al partido. En la votación al I Congreso participarían 555.3012, según cifras de la registraduría nacional del estado civil; en el 2008 votaron 571.873 y para el III Congreso sólo 160.000. Estas cifras reflejan que el partido no contaba ya con el respaldo masivo de sus primeros años. El retiro de varias organizaciones políticas, y la expulsión de otras, había hecho mella en sus filas. Además, la ausencia de una articulación mucho más estrecha entre lo nacional y lo local, así como los escándalos de corrupción durante la administración Samuel Moreno, la campaña de desprestigio montada por el DAS y el descuido de las bases impidieron crecer al partido.

Como consecuencia de estas políticas se ahondó el fraccionalismo, tanto a nivel nacional como a nivel local. A eso contribuyó en buena medida la ausencia de una articulación fuerte entre los diferentes órganos del partido. Al no presentarse una interrelación entre las direcciones territoriales y los demás órganos de dirección del partido, de un lado marchaba la estructura nacional y de otro lado las estructuras locales. Esa desconexión entre las diferentes instancias de partido generó permanentes tensiones entre lo nacional y lo local. Por ejemplo, bastaba con que las organizaciones políticas de carácter nacional obtuvieran una alta votación en sus listas para que fuerzas más pequeñas, o movimientos de carácter local, quedaran excluidas de la participación del congreso.

Por si eso fuera poco los comités de base fueron, simplemente, ignorados. Y eran justo estas células importantísimas para toda organización política las que hubiesen permitido una disolución de las identidades organizativas y la construcción de una identidad común, de un “ser polista”. El predominio de las estructuras nacionales sobre lo local derivó en la falta de una construcción cohesionada en las diferentes instancias del partido. Al mantener identidades externas, y al descuidar las estructuras de base⁸⁶, el

⁸⁶ Un tema que tocó Antonio Navarro para descartar una consulta sólo con afiliados. Decía él: “tengo una anotación, por el cargo en que estoy en el Polo, quiero decir que las afiliaciones que tenemos en la base de datos central porque me da pena, pero la verdad es que la gente no mandó los formularios, no los han mandado y nosotros no tenemos ninguna posibilidad cierta de dar una base de datos sobre la cual nosotros podamos realizar una consulta...” (I Dirección Nacional: 2007). Tema de vital importancia porque el Polo

PDA fue incapaz de consolidar una identidad que permitiera construir la organización, una identidad nueva que permitiera reemplazar las identidades externas. Si bien es cierto que hubo comités sectoriales, o agrupaciones en torno ciertos intereses, como los grupos estudiantiles en las universidades o los grupos de mujeres, estos siempre respondieron a la lógica de grupos políticos y no a los proyectos estratégicos planteados por el partido⁸⁷. En esta línea, incluso quienes estuvieron en contra del reconocimiento del partido como una confederación de organizaciones políticas contribuyeron, sin proponérselo, a mantener las identidades externas intactas. Desde esta perspectiva se entiende mejor la intervención de Gustavo Petro en la primera Dirección Nacional:

Gustavo Petro tomó la palabra para sostener la posición en contra de anexar al artículo los colectivos políticos y sociales y partidos políticos, sostuvo que “los comités de base ya también por su propia flexibilidad y capacidad autogestionaria, pueden ser los mismos partidos sin personería jurídica que antes existían, hoy no legalmente, pero pueden seguir subsistiendo igual sin que se toquen dentro del PDA” (I Dirección Nacional: 2007).

Es decir, la discusión sobre la autonomía de los comités de base, aunque importante para ciertos sectores en vista de que debían ser los colectivos los que definieran sus propias tareas, profundizó la desarticulación entre los mismos y sabotó el esquema organizativo y estratégico del partido, pues estos no fueron relevantes en su construcción. Ahora bien, como ya he indicado, la desarticulación entre los órganos directivos nacionales y locales fue una constante del Polo, al igual que el que las estructuras de base del partido fuesen relegadas a mecanismos de votación. Es importante esclarecer dos temas centrales: quiénes eran las bases del partido y quiénes sus principales dirigentes, es decir, las élites del partido.

aunque hacía llamados a conformar los comités de base de la organización no tenía certeza de un número de afiliados, menos de comités de base, esto explica que fuese un partido enfocado prioritariamente hacia lo electoral.

⁸⁷ Gabriel Becerra secretario general del PCC de la regional Bogotá, señaló que se debían analizar muy bien los estatutos con las propuestas Además indicó que el Polo no existía organizacionalmente, pues en su concepto las coordinaciones territoriales y los comités de base no estaban funcionando, por lo cual había que ajustar una propuesta que los dinamizara. A su vez, Patricia Molina expresó que era necesario articular y organizar los comités de base en función de proyectos estratégicos (II Dirección Nacional: 2008).

4.3 Bases del partido

Uno de los aspectos centrales de toda organización política son las bases sociales. Duverger menciona al menos dos distinciones sobre estas: los simpatizantes y la militancia. Los primeros participarían en los mítines, en algunos eventos esporádicos del partido y en las votaciones; mientras que los militantes hacen parte de la estructura del partido político y toman parte en diferentes tareas: hacer propaganda, organizar, participar de las reuniones, etc, Se puede agregar otra definición: los electores. Estos dan su voto por simpatía hacia el partido político, pero no se involucran en nada más.

Para la presente investigación es importante el análisis de los miembros sean pues, a partir de ahí, se puede determinar de qué tipo de partido se trata: un partido de masas, de élites o cuadros. Hay, de entrada, un problema. Una forma de determinar los miembros es analizar las afiliaciones y en que ubicación geográfica o sitio de trabajo residen; sin embargo, el PDA no tiene información sobre sus bases sociales. Para zanjar este problema me he adherido a tres indicadores que pueden dar una idea de los tipos de miembros del PDA: militantes, simpatizantes o electores del PDA. Para el primer caso tomaré los sectores sociales que apoyaron al partido. Para analizar a los simpatizantes y electores tomaré como referencia las elecciones a presidencia, senado y alcaldía de Bogotá, así como, las encuestas de opinión.

Si bien, los militantes del partido hacen referencia a una participación de individuos o grupos de carácter permanente, estable y sólido, que prestan su apoyo financiero y están dispuestos a ejecutar las tareas de que el partido disponga o el individuo se ofrezca, es imposible medirla. No sólo porque el partido ha sufrido muchas escisiones, sino porque se adolece de datos exactos que el propio partido pueda suministrar. Hay, sin embargo, dos indicadores que pueden ayudar a esclarecer este problema: el origen del partido y su proceso de institucionalización. Gran parte de los teóricos de partidos parten de ideales acordes con su época, pero la realidad, al menos la de las izquierdas partidistas latinoamericanas, no funciona de acuerdo a categorías estáticas u opuestas. Por eso omito esas categorías de análisis y afirmo que las bases sociales, al menos de partidos como el PDA, dependen de las fracciones de los partidos o de los grupos políticos que lo conforman. En la “militancia” dentro del Polo son

claramente identificables algunos sectores sociales que hicieron parte del partido desde sus orígenes: los estudiantes, las mujeres, los sindicatos y el sector LGBTI.

Como mencioné más arriba, los militantes de la organización política son quienes están dispuestos a participar y a ejecutar las tareas del partido. En los primeros años del partido se encuentra una acción decidida de estos sectores por movilizar a la sociedad de acuerdo con sus propios intereses. Una parte las movilizaciones estudiantiles fueron articuladas, principalmente, por grupos políticos pertenecientes al PDA⁸⁸. De igual manera, aunque los sindicatos no se adscribieron como movimientos al partido, sus directivas fueron delegadas a los congresos, a la Dirección Nacional y el Comité Ejecutivo. Así fue en el caso de Tarsicio Mora y Tarsicio Rivera, de la Central Unitaria de Trabajadores, y Roberto Gómez, presidente de la Central General de Trabajadores. También la organización LGBTI decidió inscribirse como sector social dentro del Polo.

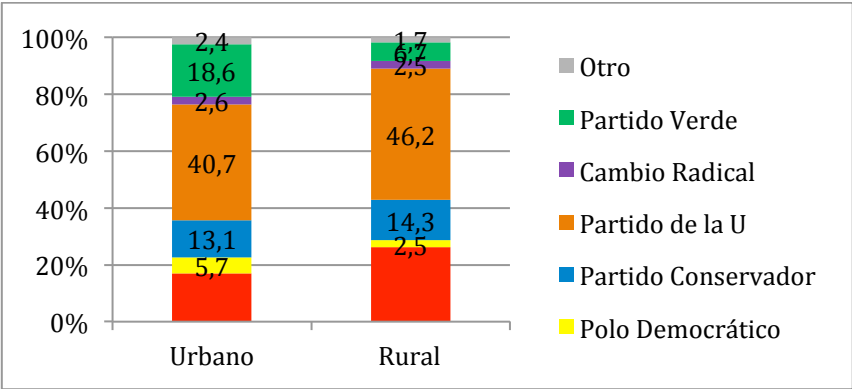
Si bien quienes votaban a los Congresos del PDA no pueden tipificarse como militantes, eran mucho más que simples simpatizantes, puesto que se movilizaban para participar en un proceso que definía a las y los delegados a los congresos nacionales. Por lo tanto, participaban de él con un conocimiento de las listas por la cuales querían votar. Así encontramos que en 2008 había 570 mil afiliados y afiliadas, según las votaciones, mientras que en el 2012 esa cifra había descendido a 160 mil. Las principales votaciones se dieron en Bogotá, el Valle del Cauca, Atlántico y Nariño. Para el caso de Bogotá, las localidades en donde hubo una mayor votación tenían graves problemas sociales (Kennedy, Engativá y Bosa). De allí deduzco que el Polo fue, sin lugar a dudas, un partido principalmente urbano, con una militancia en sectores sociales que históricamente se han ubicado en la oposición: el movimiento obrero, los estudiantes y diversos grupos étnicos.

Además, aunque el Polo representó los intereses de oprimidos y explotados –y en este sentido, tuvo un apoyo importante de los sindicatos, de las comunidades LGBTI y de

⁸⁸ El Comité Ejecutivo del PDA escuchó, en algunos casos, la postura de los movimientos estudiantiles, como cuando en el 2008, estudiantes de la Universidad Nacional expusieron el cambio del reglamento estudiantil y hablaron de una toma de la universidad como mecanismo de presión para que las directivas se sentaran a discutir el texto. García Peña, como secretario ejecutivo del Polo, les informó que este sólo apoya actividades pacíficas. Comité Ejecutivo PDA, Reunión Acta Ordinaria No. 061, 21 de abril de 2008. Así mismo, en el III Congreso del 2012 se hacía un reconocimiento de la lucha de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil contra la privatización de la educación superior en el 2011. También se destacó la participación de Polo Joven en esta lucha.

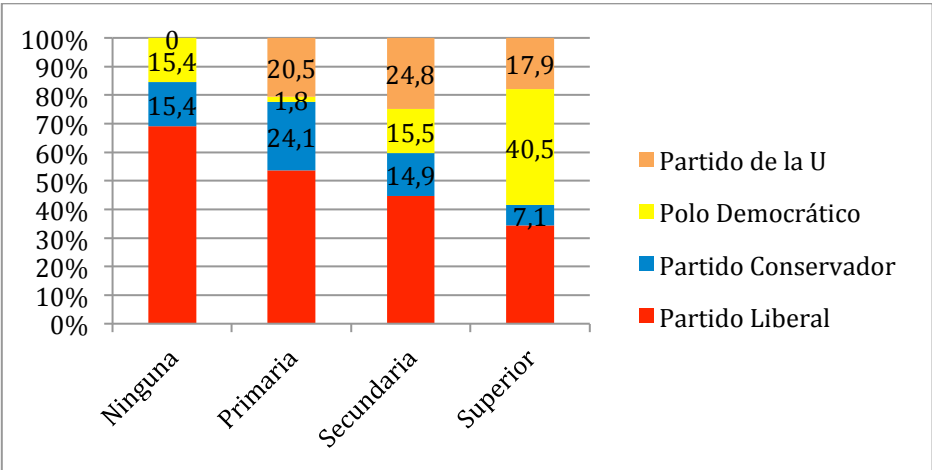
algunos sectores poblacionales marginados, como afrodescendientes e indígenas—, también tuvo un discurso mucho más amplio que no iba dirigido a una clase en particular. Era un discurso policlasista, dirigido a captar los votos de diferentes clases sociales. De ahí que su discurso permeara, especialmente, en los estratos medios de la sociedad. Esto puede comprobarse consultado el Proyecto de Opinión Pública Latinoamérica (capítulo Colombia) realizado por la Universidad de los Andes. En él se mide mediante encuestas el nivel de percepción de los colombianos sobre diferentes temas. Retomo de dicho informe los datos referentes a la afiliación partidista según el nivel educativo:

Gráfico 3. Afiliación partidista según nivel de educación, 2009.



Fuente: Proyecto de opinión pública Latinoamérica, p.169.

Gráfico 4. Educación y área de residencia según simpatía partidista, 2010



Fuente: Proyecto de opinión pública Latinoamérica, p. 237.

Como se puede apreciar en los gráficos, la base social del Polo tenía una mayoría de simpatizantes y afiliados en las ciudades, con un nivel de estudios en educación superior. En este sentido hablamos de que el Polo penetró, principalmente, en los estratos medios y, sobre todo, en la población joven. Los gráficos nos muestran un descenso en el número de los afiliados del PDA después del 2009, por las razones que ya mencionaba, pero también debido al retiro del sector democrático, liderado por Gustavo Petro. Por otra parte, es importante analizar la relación entre el movimiento social y el PDA, porque ello permite establecer en detalle qué tipo de relaciones se establecieron entre estos dos actores y si la protesta social incidió en las votaciones del PDA.

4.4 Urnas y movilizaciones en Colombia

El presente apartado tiene como propósito analizar las interacciones entre el Polo Democrático Alternativo y los movimientos sociales, tanto en su relación orgánica, como en sus posibles alianzas en términos electorales. Para referirme a las últimas interrelacionaré las variables sobre movilización social que ha construido el CINEP con los datos sobre las votaciones alcanzadas para el Senado y la Presidencia. En este marco trataré de responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principales actores sociales que se movilaron a lo largo de la primera década del siglo XXI? ¿Qué tipo de relación existe entre los principales movimientos sociales y el PDA? ¿Las luchas sociales han incidido en las votaciones que ha obtenido el PDA?. Es indispensable hacer una breve descripción de la situación de los movimientos sociales a lo largo de la primera década del siglo XXI y, después, analizar las relaciones entre el partido y los movimientos sociales, entre los votos y las movilizaciones.

4.4.1 La movilización social en la primera década del siglo XXI

Una de las particularidades del movimiento social en la primera década del siglo XXI es que está regido por el conflicto armado que vive el país. Esto es notorio en las estadísticas que arroja el banco de datos del CINEP. La protesta social se ve afectada por lo que sucede en el desarrollo de la guerra, pues las principales víctimas del terrorismo de Estado han sido el movimiento campesino, los indígenas, los estudiantes y los

obreros. Esto significa que, si bien la guerra ha sido un motivo de movilización social, también ha sido un obstáculo para la misma. La guerra sucia, promovida por los grupos paramilitares en contubernio con el Estado, ha desmantelado los tejidos sociales, ha sembrado el terrorismo como su principal arma para despolitizar a diferentes sectores sociales y ha despojado a campesinos, indígenas y afrodescendientes de sus territorios.

De allí que, a fines del siglo XX la lucha por la solución negociada del conflicto armado se encuentre dentro de las más destacadas movilizaciones sociales. Esta encontró en el Proceso de Paz entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana en 1998 una respuesta a sus demandas. Resulta significativo que durante el Proceso de Paz, entre 2000-2002, las protestas sociales hayan descendido ligeramente. Una posible respuesta es que el Proceso de Paz posibilitó la participación de los movimientos sociales en las diferentes mesas que la insurgencia y el gobierno nacional abrieron para escuchar a los diferentes sectores.

No obstante, el fin del Proceso de Paz, el regreso a la guerra y la llegada al gobierno de un representante de la ultraderecha, entre el 2002 y el 2010 –mismo que incremento la guerra como política de Estado, estimuló y profundizó el neoliberalismo en medio del autoritarismo– fueron factores que sentaron las bases para un crecimiento de la protesta social. En este sentido anota el CINEP que

A lo largo de 6 años y medio de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, la movilización social en Colombia ha venido creciendo, hasta alcanzar, en 2007, el mayor auge observado desde 1975. En el periodo 1958-1974, la media anual de las luchas sociales fue de 173 (Archila, 2003, 347); entre 1975 y 1990 asciende a una media de 476 por año; entre 1991 y 2001 baja ligeramente a 429 por año, y entre 2002 y 2008 se aprecia un considerable aumento, al llegar a una media de 643 por año (Base de datos de Luchas Sociales-CINEP), de tal forma podría decirse que durante este periodo se ha presentado el mayor nivel de protesta social en cincuenta años, lo que significa que se ha producido dos luchas sociales por días en el país (2009:3).

Las demandas del movimiento social, según el CINEP, estaban dirigidas contra las siguientes instancias: : “el primer lugar lo ocupan las entidades del ejecutivo nacional con 28,3% de las demandas, el segundo lugar corresponde a las luchas dirigidas contra todos los grupos armados irregulares (15,5%). Los entes privados son el adversario en el 9,3% de las demandas. Un 3% se dirigió contra las empresas estatales o mixtas del

orden regional (prestadoras de servicios públicos y de servicios de salud), y el mismo porcentaje contra el ejecutivo municipal” (2009:5). Destacan las luchas sociales dirigidas contra el gobierno nacional como la institución que debe garantizar los derechos de primera, segunda y tercera generación. Así mismo las que se erigen contra los diferentes actores de la guerra: insurgentes, paramilitares y la fuerza pública y contra las empresas mineras y transnacionales. Las luchas sociales a lo largo de esta década encontraron en el movimiento indígena, en el movimiento obrero, en los estudiantes y en las víctimas de la guerra los principales actores de la movilización.

El movimiento indígena, y principalmente el del Cauca, fue uno de los primeros actores en encarar al gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Sus acciones en el 2004 se dirigieron a recuperar territorios que les pertenecían históricamente de manos de terratenientes, narcotraficantes y megaproyectos. Pero su lucha no sólo fue por la liberación de la madre tierra. También reclamaron ejercer la autodeterminación sobre los mismos y se movilizaron contra la incursión de los distintos actores armados en sus territorios. El movimiento indígena reclamó al gobierno que se respetaran los pactos internacionales y se pusieran límites a las políticas neoliberales del Tratado de Libre Comercio (TLC). Houghton y Villa (2004) mencionan un comunicado del CRIC donde se señala:

La última gran movilización realizada en septiembre de 2004, cuando 65.000 indígenas y campesinos del Cauca marcharon hasta la ciudad de Cali durante 5 días, terminando en un Congreso Indígena y Popular, tuvo un discurso enfático en ese sentido; se trataba de un acto contra la guerra y principalmente contra el tratado de libre comercio que ataca los territorios indígenas, contra el desmonte de los derechos fundamentales de la Constitución que reconocen y protegen la autonomía y la jurisdicción especial indígena, como son la acción de tutela y la Corte Constitucional, contra la política de seguridad democrática de Uribe Vélez que subvierte todo el sistema de autoridades indígenas locales (CRIC, 2004b). (p. 109).

La movilización indígena desarrolló la marcha “conocida como Minga por la vida la justicia, la alegría, la autonomía y la dignidad, realizada en septiembre de 2004, para unir las ciudades de Popayán y Cali” (Laurent, 2010). De esta manera se buscó convocar a otros sectores sociales como campesinos, afrodescendientes, obreros y estudiantes en la lucha por la autonomía, contra los actores armados y por la paz. Y, sobre todo, contra la

política neoliberal del el TLC. La determinación de iniciar el recorrido hacia Cali fue demandar al Estado el cumplimiento de los pactos sobre la devolución de predios históricamente reconocidos como suyos, los cuales estaban en manos de empresarios, así como la reivindicación de la autonomía en sus territorios.

Su lucha no se detuvo allí, ya que con la experiencia acumulada a los largo del 2005 y 2006, afianzaron sus alianzas con otros sectores sociales⁸⁹. Para el 2008 reanudaron su movilización, con una gran capacidad de convocatoria, en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Sus demandas, que mantenían un hilo de continuidad con la lucha emprendida en el 2005, se hicieron extensivas a otros sectores sociales. Darío Mejía (2008), consejero de la ONIC, expresó cuatro puntos centrales de la nueva movilización en una entrevista concedida a la *Revista Cien días del CINEP*:

1. Lo primero es que hacemos un llamado al gobierno nacional para exigir respeto, no sólo para los pueblos indígenas sino en general para todos los movimientos sociales.
2. Nos preocupa mucho el cambio en el uso estratégico del suelo visto desde la perspectiva occidental, la forma como se ha venido destruyendo la naturaleza y el territorio que para nosotros es la madre. Nos preocupan las estrategias que se están usando para seguir acumulando tierras en manos de pocos para el cultivo de biocombustibles, para entregar en concesión a minerías y petroleras, para legitimar procesos de quienes han expropiado, incluso de forma armada.
3. Hacemos un fuerte cuestionamiento a la política de seguridad democrática... Tenemos más de 1250 indígenas asesinados en estos periodos de gobierno, cuya única actividad era ejercer sus derechos. Tenemos 18 pueblos indígenas en vía de extinción, sin una propuesta orgánica para darle tramite a ello. Por el contrario, este gobierno se abstiene de acoger la *Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, lo que refleja su voluntad política para no reconocer la diversidad del país y pasar por encima de derechos fundamentales de nuestros pueblos.
4. Finalmente, no podemos compartir la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos cuando todo lo anterior está aún por resolver. (p. 19).

Los logros de la Minga fueron parciales, pues consiguieron la recuperación de territorios, como el predio de los Remedios perteneciente al Cabildo Indígena del Resguardo

⁸⁹ Mauricio Archila (2008) señala que la Minga reivindicó una postura identitaria no excluyente: “Incluso desde el ámbito cultural, la reciente minga no sólo fue una reivindicación del orgullo de ser indio, sino una apelación para que la mayoría mestiza reconociera su ancestro indígena. En ese sentido muchos sectores populares urbanos e incluso estudiantiles se sintieron «indios». Ello provocó una solidaridad ciudadana basada en la admiración por estos «guerreros milenarios» y no en la conmisericordia de otros tiempos”.

Kizgó, mediante la acción directa y en el escenario legal. Esa situación obligó a la Dirección Nacional de Estupefacientes a expedir la resolución número 1396, que le otorgaba este territorio a dicho Resguardo. No obstante, aún hay una gran cantidad de territorios que son objeto de disputa entre el movimiento indígena, empresarios y narcotraficantes. Es el caso del territorio del Nilo, donde fueron masacrados 20 indígenas paeces en la región del Cauca.

De otra parte, el movimiento obrero, por medio de la CUT, fue otro de los actores que se movilizaron en esta década. Hay que resaltar su labor en la Gran Coalición Democrática, contra el referendo promovido por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el 2003. Este sirvió de antesala para la conformación del PDA. Las luchas de los asalariados en Colombia durante los dos mandatos de Uribe se enfocaron, según el CINEP (2009), principalmente en 3 temas: “De las 814 acciones protagonizadas por asalariados, apenas el 9,7% estuvo vinculado a lo estrictamente laboral: la defensa de pliegos de peticiones elevados a las empresas. Más de la mitad (51,8%) se presentó por violaciones de normas legales o convencionales y el 27,8% se dirigió contra las políticas públicas” (p. 10). Respecto a las últimas, las luchas se enfocaron contra el TLC entre Estados Unidos y Colombia, la privatización de las empresas y la defensa de lo público como patrimonio nacional.

Una de las luchas obreras que más acaparó la atención fue la protagonizada por los Corteros de Caña en el Valle del Cauca en el 2008. Esta atacó directamente la reforma laboral (Ley 789 de 2002 del gobierno de Uribe), pues otorgaba todas las garantías a las empresas en perjuicio de los trabajadores. Al otorgarles flexibilizar la contratación, las empresas podían acudir a las cooperativas de trabajo asociado (CTA) y, con ello, ahorrarse las prestaciones sociales de los trabajadores. En otras palabras, el Estado las libro de pagar parafiscales. Eso profundizó la tercerización del mundo laboral en el país.

En el caso de los Corteros de Caña la contratación se realiza a través de las CTA, por lo que no existe un vínculo aparente entre obreros y patronos. Su salario establecido según el corte diario del trabajador estaba a cargo de las CTA. Este sistema hace que los trabajadores tengan un salario bajo por no decir miserable. De allí que dentro de sus denuncias estuvieran:

- Se estaba pagando al destajo de acuerdo con el volumen acumulado en el mes, se descuentan todos los costos parafiscales, quedando su ingreso por debajo del salario mínimo. Por tanto, era necesario un incremento en el salario según lo trabajado.
- Mayores beneficios colectivos en términos del acceso a vivienda, educación, protección en salud para ellos y sus familias, así como protección en riesgos profesionales.
- Mejor compensación pues se trabaja en promedio 26 días al mes, entre 10 a 11 horas diarias y se recibe en promedio \$ 580.000 pesos al mes. (Montoya, 2011:108).

Si bien la huelga de los machetes caídos, como se le conoció al movimiento de los Corteros de Caña, no logró el objetivo de establecer un contrato directo entre trabajadores y patronos sí consiguió “aumentar el pago por tonelada de caña cortada con el equivalente a dos salarios mínimos. Mayor garantía de permanencia en la contratación e implementación de un programa de vivienda y educación para las familias de los corteros de caña”, (110).

El movimiento obrero colombiano se movilizó constantemente durante el gobierno de Uribe en contra de las políticas públicas encaminadas a la tercerización laboral, la privatización de las empresas públicas y el TLC. Además, contribuyó al desarrollo de la propuesta política del PDA. De hecho, el surgimiento del partido fue posible gracias a la presencia sindical en sus bases del partido y en su dirigencia. Esto no es de extrañar, si tenemos en cuenta que otros experimentos políticos, como el Frente Social y Político, fueron producto de la articulación entre las izquierdas partidistas y el movimiento sindical. El resultado fue un sindicalismo que no sólo hace frente a la situación particular de los trabajadores, o corporativista, sino que se involucra en la situación sociopolítica y electoral de la sociedad colombiana.

Otro de los grandes movimientos sociales que surgió a finales de la primera década del siglo XXI en el país fue el liderado por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE). Este reaccionó contra del gobierno de Juan Manuel Santos y su intento por reformar la Ley 30 de 1992, o ley de Educación Superior Pública. Los intentos por reformar la Ley 30 estuvieron destinados a desfinanciar la educación superior pública, al congelar el presupuesto de las universidades. Su pretensión de fondo era, siguiendo la

agenda del TLC, privatizarla. Jorge Gantiva (2011) manifestaba en su análisis de la reforma educativa:

La política del gobierno nacional se orienta a consolidar este proceso de “acumulación por desposesión” mediante la profundización de la privatización, la empresarización y la corporativización de la universidad pública, a escala global. “Serán negocios en los que todos ganan” dijo Santos en su discurso de presentación del proyecto de reforma (Bogotá, 10 de marzo de 2011). Requiere entonces romper las barreras constitucionales, políticas y jurídicas para dar curso al proceso de “subsunción real del capital” (Marx) e incorporar la lógica de la iniciativa privada, los negocios, el “ánimo de lucro”, proceso que destruye la autonomía universitaria y la esfera pública democrática, fundamentos del pensar y la formación. (36).

Aún más, dicha ley pretendió anular la autonomía universitaria y, así, supeditar el funcionamiento y la dirección de las universidades al gobierno⁹⁰ y a entes privados. Como si la diezmada autonomía universitaria no fuese ya objeto de control por parte de la clase política y de los empresarios, quienes determinan las políticas de las universidades por medio de los concejos superiores universitarios. Con esa reforma se pretendió privatizar la educación superior pública y situarla al servicio de las grandes corporaciones transnacionales. Como reacción la MANE manifestó en octubre de 2011 a la opinión pública:

El articulado contenido en dicho proyecto va en contravía de la educación como derecho, al mercantilizar la educación desfinanciar la educación pública, no garantiza el ejercicio real de la democracia y la autonomía, entiende la *calidad* básicamente como competitividad en el mercado laboral, no garantiza la cobertura total de la juventud excluida y marginada del sistema educativo y además se construyó sin la participación de la comunidad universitaria y la sociedad colombiana en general. Por esta razón los estudiantes universitarios de todo el país, organizados en la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), exigimos al Gobierno Nacional retirar inmediatamente el proyecto de ley para abrir paso a la construcción democrática de un nuevo modelo de educación en Colombia,

⁹⁰ Víctor Manuel Mocayo (2011) cuestionó los artículos de la reforma lesivos a la autonomía universitaria. Aquí enumero algunos: C. Autorizar la prestación del servicio de educación superior, previo concepto del CONACES –organismo de origen y composición totalmente gubernamental– (arts. 14°, 73° y 74°). F. Sujetar las actividades académicas, en términos de articulación, a las políticas y a la planeación del sector educativo, especialmente para las instituciones públicas (art. 17°). G. Obligar a las instituciones públicas a adoptar planes periódicos sometidos a las estrategias de la planeación nacional y regional (art. 28°). J. Permitir mediante convenios de asociación la participación de personas privadas sin ánimo de lucro en los procesos de evaluación (art. 77°). K. Ejercer amplias facultades de inspección y vigilancia, incluidas las sancionatorias, también con apoyo de entidades privadas (arts. 82° y ss.). (p. 9-10).

en el cual sea el conjunto de la comunidad universitaria –ligada profundamente a la sociedad– quien defina el rumbo de la educación en el país. (MANE, 2011: s.p.).

La MANE fue un movimiento que supo hacer frente, a tiempo y de manera innovadora,⁹¹ al intento del gobierno de Juan Manuel Santos de privatizar, y supeditar a los intereses del mercado, la educación superior pública. Sus masivas manifestaciones en todo el país, la visibilización de la protesta pacífica por medios alternativos, la articulación de los distintos sectores políticos presentes en la vida universitaria alrededor de la defensa de lo público, la democratización del movimiento y su madurez para encarar la lucha al pasar de un movimiento reactivo a uno propositivo permitieron la derogación de la reforma educativa. Además, la MANE propuso una alternativa a la reforma neoliberal. Esta se denominó “Bases fundamentales para una propuesta de educación superior: por un país con soberanía, democracia y paz”.

Uno de los anhelos más profundos de la sociedad colombiana fue el de exigir a los actores armados el fin de violencia. Este, se puede decir, era un movimiento no unificado que dio lugar a dos posturas políticas. Una primera postura es sostenida por el “establecimiento” (medios de comunicación, gobierno, empresarios y terratenientes) y una parte de la sociedad civil e identifica la paz con la ausencia de la insurgencia o exterminio de la misma por la vía militar. Para este sector el principal problema es la insurgencia y no las causas que la originaron. Esta postura cobró fuerza, entre 1998 y 1999, con el movimiento No Más. En sólo dos años No Más activó 52 movilizaciones en contra de los secuestros y retenciones. El movimiento demandó, ante el proceso de negociación entre las Farc y el gobierno de Andrés Pastrana, el fin del secuestro como arma política y financiamiento de la insurgencia, así como la devolución de todos los secuestrados que estaban en manos de la insurgencia.

La otra postura es sostenida por sectores sociales como las víctimas del terrorismo de Estado (MOVICE), ONG’s defensoras de los derechos humanos, las centrales obreras, el movimiento indígena, las mujeres, los campesinos, los afrodescendientes y los estudiantes. Muy conscientes de los impactos de la guerra sobre sus organizaciones y/o familias, estos sectores han demandado al Estado la solución política y negociada al

⁹¹ Innovadora porque no buscaron el enfrentamiento con la fuerza pública, por el contrario, sus manifestaciones fueron pacíficas.

conflicto armado y el intercambio humanitario. Según la base de datos de Datapaz del CINEP, durante el gobierno de Uribe la movilización por la paz coincide con la desmovilización de los grupos paramilitares y el repliegue de la insurgencia. A partir del 2002 el número de las movilizaciones de las víctimas del terrorismo de Estado aumentan, demandando Verdad, Justicia y Reparación en contra de los planes del gobierno nacional al ofrecerles a los grupos paramilitares impunidad en el proceso de negociación.

En el periodo comprendido entre 2001-2008, las movilizaciones contra el secuestro y retenciones sumaron un total de 72. Entre ella resalta la del 4 de febrero de 2008, organizada por el “establecimiento” y un sector de la sociedad civil contra las FARC, a raíz del asesinato de los 11 diputados el 18 de junio de 2007 y las retenciones del grupo insurgente. Del otro lado, las acciones colectivas contra asesinatos, masacres y desapariciones forzadas fueron en aumento en el marco del proceso de negociación entre el gobierno y los paramilitares, llegando a 114 en estos 7 años.

Cuadro 16

| Comportamiento de la protesta en la movilización social por la paz en Colombia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Año | Asesinatos masacres y desapariciones | Ataques a Población y/o bienes civiles | Inseguridad y violencia generalizada | Secuestros y retenciones |
| 2001 | 6 | 7 | 7 | 1 |
| 2002 | 8 | 10 | 20 | 11 |
| 2003 | 10 | 2 | 10 | 5 |
| 2004 | 17 | 5 | 14 | 21 |
| 2005 | 19 | 1 | 9 | 8 |
| 2006 | 16 | 3 | 10 | 7 |
| 2007 | 24 | 2 | 10 | 9 |
| 2008 | 14 | 1 | 6 | 10 |
| Total | 114 | 31 | 86 | 72 |

Tomado de CINEP, 2009.

4.4.2 Relaciones entre el partido y movimiento social

A diferencia de los años setenta –cuando las izquierdas socialistas colombianas se autodenominaban como la vanguardia del movimiento obrero y del proceso revolucionario, como los esclarecidos políticamente y los poseedores de la verdad– para entonces, los movimientos sociales eran tratados como correas de transmisión de los partidos de izquierda. Se les consideraba incapaces de hacer análisis de la realidad y trazar estrategias para enfrentarla. Sus consignas eran elaboradas por dichos partidos para luego ser difundidas al resto de la sociedad por medio del movimiento social, descuidando sus demandas propias. Esa situación llevó a que los partidos de izquierda fuesen incapaces de entender a nuevos actores sociales, como los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los ambientalistas.

Sin embargo, en las décadas del ochenta y noventa las izquierdas se redefinieron a sí mismas de cara los problemas sociales nacionales, independientemente de la ortodoxia, fuese ésta marxista-leninista o maoísta. Y los movimientos sociales lograron un mayor protagonismo en el escenario público. Sus reivindicaciones llegaron a cuestionar el corazón del sistema (económico, político y cultural). En este periodo ganó terreno la idea de que la vanguardia política había abandonado a los movimientos sociales, en parte debido a la crisis y la debilidad de las izquierdas en el país pero, también, por los cuestionamientos a los que los movimientos sociales los sometían. Esta situación hizo que las izquierdas trataran de reconstruir un nuevo tipo de relaciones entre partidos y movimientos basados en el reconocimiento mutuo. Al menos esta fue la idea con la que nació el FSP.

Los procesos de unidad construidos a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI se caracterizaron por la necesidad de construir un proyecto político renovado, en el que tanto las fuerzas políticas como los movimientos sociales estuviesen representados en los órganos directivos y sus demandas fuesen incorporadas. En ese marco surgió el Frente Social y Político en 1999, una de las organizaciones fundantes del Polo Democrático Alternativo. Hay que dejar en claro que la presencia de las fuerzas políticas en los movimientos sociales nunca ha desaparecido del todo, ni tampoco se han renunciado a ella y que estos siguen siendo la columna vertebral de la incorporación de nuevos militantes a las organizaciones políticas.

Como ya hemos insistido en otros capítulos, el PDA, al ser una estructura política compuesta de diferentes organizaciones políticas que se negaron a diluirse en dicho proyecto, funcionó más como una especie de frente de partidos que como un partido monolítico. Sus organizaciones políticas internas continuaron manteniendo sus vínculos con movimientos sociales que les eran afines, pero de una manera autónoma e independiente del partido. De este modo, el MOIR tiene una fuerte incidencia sobre el Magisterio de educadores, el proyecto de dignidad cafetera y en el movimiento estudiantil a través de la OCE. El PCC tuvo una fuerte relación con el sindicato de la CUT, con el movimiento campesino, a través de Fensuagro, y con el movimiento estudiantil por medio de la ACEU. Poder y Unidad Popular, por su parte, mantuvo fuertes vínculos con el movimiento indígena, los afrodescendientes, los campesinos, la USO y los estudiantes por medio del Congreso de los Pueblos.

Esto no significa que el PDA no actuara frente a ciertas circunstancias como partido político. Pero lo hizo, particularmente, como bancada en el parlamento, donde fijó una postura de rechazo hacia las reformas neoliberales en la educación pública, la privatización de las empresas estatales, el TLC, la apropiación del Estado por el narco-paramilitarismo y una postura de solidaridad con los movimientos sociales en lucha, entre otros asuntos. Aunque el partido fijó una postura de respaldo a los movimientos sociales, y en contra de las políticas de los diferentes gobiernos de turno, no hubo una relación orgánica entre este y los movimientos sociales. No existió una política establecida por los órganos de dirección del partido para apoyar en materia organizativa, en la formación política o para incidir sobre las estrategias o demandas de los movimientos sociales. No existió una política directiva que procurase la articulación entre lucha gremiales y luchas políticas. Esta labor fue ejercida por las organizaciones políticas que integraban al PDA.

Por ejemplo, las relaciones entre el PDA y movimientos sociales como la MANE se establecieron mediante las fuerzas políticas dentro del partido. Estas articularon sus propias bases con el movimiento estudiantil. En entrevista con María Jimena Duzán (2014), Juan Sebastián López respondía a preguntas sobre el funcionamiento de la MANE y sus integrantes lo siguiente: “Están la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), que yo represento; el Comité de Estudiantes y Egresados del SENA (COES), que son cercanos al Polo; la Federación de Estudiantes Universitarios y la Asociación

Colombiana de Estudiantes Universitarios, que son cercanos a la marcha patriótica. También esta Identidad Estudiantil y Comuna, que son cercanos al Congreso de los Pueblos, y la Federación Universitaria Nacional” (Duzán, 2014: 133-134).

Otros movimientos tuvieron mecánicas de relación parecidas. Por ejemplo, en los órganos directivos de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) estuvieron representados casi todas las organizaciones políticas que dieron vida al PDA; sin embargo, no existió una postura unitaria dentro del partido sobre el qué hacer de la CUT y se dejó que esta determinara sus propias políticas y resolviera sus disputas en el seno del movimiento sindical, sin que eso interfiriera en la vida partidaria o viceversa. No obstante, hay que indicar que el partido sirvió como un dinamizador de la movilización social en ciertos casos, por ejemplo en el apoyo a las marchas de las víctimas del terrorismo de Estado por la Verdad, Justicia y Reparación, en las movilizaciones contra la reelección presidencial y en contra del TLC con Estados Unidos.

Caso aparte merece el tema de lo étnico, y particularmente el del movimiento indígena del Cauca que se organizó como el Concejo Regional de Indígenas del Cauca (CRIC). Este movimiento se estructuró en torno a una identidad común y fue producto de la experiencia de años de luchas por el reconocimiento de sus derechos (justicia propia, lengua, territorios históricamente propios y autonomía). Las relaciones entre el partido y el movimiento indígena se caracterizaron por la solidaridad y el respeto. Existió un respaldo electoral del CRIC a la candidatura presidencial de Carlos Gaviria y hubo un apoyo a las demandas de la Minga por parte del partido.

Entre el movimiento indígena y el PDA ha habido alianzas coyunturales. Unos y otros se han apoyado en determinadas movilizaciones⁹² y campañas electorales, sin que ello signifique la instrumentalización del movimiento, porque este último no lo permite. Si bien es cierto que ciertas organizaciones políticas pertenecientes al PDA han acompañado los procesos de movilización y organización indígena, se puede afirmar que dicho movimiento tiene su propio proyecto político y de movilización social, independiente del partido.

⁹² En un comunicado del Comité Ejecutivo del PDA, Cauca titulado “Que cese represión y masacre contra el movimiento indígena del Cauca” el 15 de octubre de 2008, llamaban a los moviminetos sociales y a las organizaciones políticas de oposición a solidarizarse con la Minga Indígena.

A pesar de que el movimiento indígena tiene sus propias organizaciones políticas⁹³, el PDA trató de incorporar a diferentes actores étnicos (indígenas, afrodescendientes, población ROM) a la vida organizativa del partido a través de las circunscripciones especiales que aseguraban la representación de estas comunidades en los órganos de dirección. De ahí que se otorgará una representación porcentual, el 10%, a las organizaciones étnicas y la población LGBTI. Así mismo, incluyó en las listas al senado y cámara de representantes a líderes indígenas. Como lo menciona Virginie Laurent (2012):

En el 2006 tres líderes indígenas ex-miembros del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (Floro Tunubalá) y de la Alianza Social Indígena (Francisco Rojas y Gerardo Jumí), fueron candidatos al Senado en nombre del Polo Democrático Alternativo. Ninguno de estos candidatos, sin embargo, salió elegido. Por el contrario, una candidata -wayúu- del Polo (Orsinia Polanco), fue electa como Representante a la Cámara después de haberle ganado a otra candidata wayúu de la Alianza Social Indígena (Rosa Iguarán) dentro de la circunscripción especial indígena. (p. 11).

Esta autora llama la atención sobre los cambios introducidos en la reforma política del 2003 a la Constitución de 1991, especialmente en lo referente a las circunscripciones especiales que aseguraban la diversidad en la composición del senado y cámara de representantes⁹⁴. Aunque la reforma pretendió fortalecer los partidos, llevó al desmedro de las circunscripciones especiales, pues para asegurar la representación de las comunidades étnicas, algunos de sus dirigentes tuvieron que recurrir a los partidos políticos y contraponerse a sus propias organizaciones. No obstante, el movimiento social reivindicó su autonomía frente a los partidos, fuesen estos de izquierda o de derecha.

⁹³ Alianza Social Independiente (ASI) surgida en 1991, Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) creada en 1987 y el Movimiento Social Indígena (MSI).

⁹⁴ Pues el proceso electoral para la circunscripción indígena debía cumplir ciertos requisitos como bien hace alusión el artículo 171 de la constitución "haber ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad o haber sido líder de una organización indígena, calidad que se acreditará mediante certificado de la respectiva organización, refrendado por el Ministro de Gobierno". Además de ello ganaba el candidato que más obtuviera votos, es decir, mediante voto preferente; con la reforma electoral del 2003 el voto pasa a ser distribuido mediante la cifra repartidora, en otras palabras el, número de votos obtenidos por el partido luego se distribuye entre los candidatos que más alta votación hayan obtenido por voto preferente. Las circunscripciones especiales funcionaron con la misma lógica, lo que ocasionó un deterioro de las propias organizaciones políticas indígenas.

Aunque, las organizaciones políticas siguieron vinculadas los movimientos sociales no hubo una orientación definida del PDA al respecto, porque lo que realmente importaba era la sobrevivencia de las organizaciones partidistas y su aspiración a conquistar puestos en el senado. Así lo recuerda Alberto Téllez, quien hizo parte de los órganos de dirección del partido: “El Polo no se planteó como un instrumento de construcción del proyecto político a partir; de la articulación del movimiento social, de la construcción de movimiento social, de la formación política, del debate en el movimiento social. Nada de eso existió. Es decir, lo que había allí, eran todos arreglos burocráticos”. (Entrevista a Alberto Téllez, 29 de noviembre de 2015).

Así como renunció a una articulación con el movimiento social, el PDA renunció a la organización de vastos sectores sociales no organizados (trabajadores informales, sectores barriales) y centró sus acciones en la competencia electoral. Marcelo Caruso sostiene al respecto:

Yo creo que la izquierda marxista colombiana, que nos auto titulamos revolucionarios, es una izquierda que se quedó mirándose el ombligo, que hace años debió haberse unificado como era en el Frente Social y haberse unificado orgánicamente en un proyecto socialista revolucionario sobre lo que pregonábamos nosotros, pero nos quedamos como un grupo político más y tratando de defenderse uno del otro o de posicionarse. No ha sido capaz de replantearse una mirada de renuncia a determinados aparatos, esquemas históricos que no son ya ni de poder. Y sigue pensándose como una izquierda vanguardista que va a liderar a los otros. (Entrevista a Marcelo Caruso 22 de noviembre de 2015).

Por lo tanto, el PDA fue una articulación entre diferentes sectores políticos que tenían la necesidad de unificarse para enfrentar la reforma electoral del 2003, pues de lo contrario estos hubiesen desaparecido de los órganos de representación política. Su objetivo fue la sobrevivencia⁹⁵ de las organizaciones y dirigentes políticos. Por eso su relación con el movimiento social fue, básicamente, una instrumentalización para mantener su caudal electoral.

En suma, las relaciones entre los movimientos sociales y el PDA, como he anotado, son diversas, pero subrayan dos circunstancias. La primera es su autonomía al partido y al Estado. A pesar de que algunas fuerzas políticas tienen presencia dentro de

⁹⁵ Sobrevivencia en la que se termina desplazando la transformación social de la sociedad como objetivo primordial por la competencia electoral.

estos espacios colectivos, no son la mayoría. La segunda es, la ausencia de una estrategia del partido para articular la lucha social y la lucha política.

4.4.3 Las mujeres, los jóvenes, la comunidad LGBTI y los procesos de formación

Gran parte de los movimientos sociales que hicieron parte del Polo en sus orígenes rápidamente empezaron a notar como el partido se ignoraban sus reivindicaciones; pues mientras una era la postura de los representantes en el congreso de la república, otra era la práctica política y organizativa dentro del partido. En tal sentido, se puede apreciar el poco o ningún interés por incentivar la formación política, la organización territorial y por sectores en el Polo. Entre otras cosas, dice Gustavo Triana Secretario General del MOIR y del PDA que esto se debió a las diferentes fracciones políticas:

En el Polo estamos todas unas series de tendencias, y personalidades, que nos hemos puesto de acuerdo en un mínimo y cada uno ha aplazado su utopía o incluso hay otros que su utopía llega hasta ahí, hasta el programa mínimo del Polo. Con esa consideración, usted entenderá que hay cosas en las que, en la cosa de estructura y de funcionamiento y de extensión del partido que uno quisiera que avanzara más rápido, pero no pueden avanzar más rápido porque se estrellan o con comportamientos de funcionamiento muy difíciles, muy reticentes a lo colectivo, muy reticentes a la democracia, a ir a la base, que estorban y que no dejan andar y, si a eso se le suman las no despreciables divisiones que hemos tenido desde el nacimiento. (Entrevista a Gustavo Triana: 26 de agosto de 2009).

Como hemos sostenido en el apartado anterior, sí al Polo y a las organizaciones políticas que lo constituían solo les interesaba su sobrevivencia en términos jurídicos y la representación electoral, su interés estuvo centrado en el aparato electoral, de allí, que a pesar de haberse conformado distintas comisiones que se encargaran de impulsar la organización del polo estas no contaron con el respaldo financiero y terminaron languideciendo.

Sí, digamos que en el polo se avanza estatutariamente, que se reconozca la presencia de las mujeres y que se tenga un espacio específico para el trabajo, aunque digamos como ocurre en la generalidad del país frente a las leyes y los derechos, se establece la norma, pero si no se dan las herramientas, si no se crean los instrumentos suficientes, pues finalmente la norma termina siendo letra muerta. Eso exactamente

ocurre en las organizaciones, digamos que en nuestra puja, en nuestra discusión y nuestra exigencia pues se reconoce legalmente, digamos que sí, que debemos tener una presencia en tanto porcentaje, que debe haber un espacio para nuestros trabajos, pero hasta ahí, entonces no hay un recurso, después viene la discusión por los recursos, ¿cuánto tiempo y cuantos debates para que se asignen recursos para nuestro trabajo?, y nunca se pudo lograr, nunca se pudo lograr. (Entrevista a Bertina Calderón 11 de junio de 2016).

Al igual ocurrió con los jóvenes, los cuales tuvieron una alta participación en los comienzos de la organización e incluso lograron desarrollar un Congreso en febrero del 2009; en dicho congreso los jóvenes plantearon sus reivindicaciones y dejaron sentadas las bases para desarrollar un trabajo organizativo, sin embargo, éste lentamente iba desapareciendo, por ello Pavel Santodomingo quien fue dirigente nacional de Polo Joven afirma que:

la dinámica de la juventud se dio como un reflejo espejo de la evolución nacional de Polo, una idéntica a las estructuras, ahora, si había organizaciones que, si eran independientes y que, si sostenían la tesis de mantenerse como una organización, una dirección de jóvenes, independientemente de esos debates, lo que pasa es que eso no fue real, en eso por ejemplo la juventud patriótica fue absolutamente radical, decían nosotros asumimos directamente las indicaciones del MOIR, si ellos toman x o y decisión la respetamos y la profundizamos, y en ese caso, pues era muy difícil darle una dinámica propia de jóvenes. También, hubo una dificultad porque efectivamente la dirección del congreso de colores se hizo antes previo del Congreso del Polo, del II Congreso del Polo, en el II congreso del Polo se escogieron direcciones jóvenes del partido y eso entro en contradicción directa con la dirección nacional de jóvenes, porque efectivamente la discusión era quien tenía más representación y vocería y, ahí también hubo una disputa, pero lo que nosotros dijimos fue todo miembro del comité de la dirección nacional de jóvenes del polo democrático puede participar con voz y voto en la dirección joven, para salvar ese debate de quien era quien, la otra dificultad es un tema de recursos, obviamente al tema no se le asignaron mayores recursos, los que teníamos los utilizábamos para poder hacer reuniones de coordinación nacional que permitieran tener algún tipo de unidad en la acción ya concreta del Polo. Otras de las cosas que rompieron efectivamente el trabajo con jóvenes fue las elecciones, eso también genero una ruptura bastante evidente, porque el Polo pues es un partido que viene de una situación de poder concreta y de participación electoral, lo que genero siempre que se pusiera en función del partido de las elecciones y aquí en Colombia pues hay elecciones casi cada año, cada tres años hay un descanso, pero con seguridad hay otras elecciones regionales, de participación y eso digamos que hizo lento la construcción del polo joven, porque digamos que algunos de las direcciones eran candidatos o porque los dirigentes ponían en función a todo su equipo, toda su estructura juvenil, entonces se creó unas causas largas que pedían que el tema

juvenil avanzara, y ya después de un tiempo lo que hubo fue una imposibilidad de volver a reconstruir la dirección, se intentó hacer una nueva convocatoria en un segundo congreso de jóvenes pero en ese momento hubo todo el tema de la ruptura no solamente con el petrismo sino también con las fuerzas que integraron marcha patriótica, la dirección general decide sacarlos, ahí yo creo que termina eso, y una posibilidad de seguir construyendo Polo Joven pero también de seguir construyendo Polo Democrático Alternativo.

Así mismo, la culminación de proyectos como Polo Joven o Polo Rosa se vieron seriamente afectados por las divisiones al interior de la izquierda, pues cada organización política que se retiró o que fue expulsada se llevó su trabajo juvenil y por sectores sociales. Pero además vino a culminar dicha tarea la crisis financiera del partido, pues ante la escasa votaciones que obtuvo el partido en los comicios de 2010 y 2014 los recursos financieros se vieron disminuidos, así el trabajo adelantado tanto por el Polo Rosa como por el Polo Joven fue cayendo en el abandono; y aunque dirigentes como Gustavo Triana afirmen que:

No hay una sola de las movilizaciones más importantes del último periodo en el que no estemos, no de acompañantes sino de jalonadores, por ejemplo, en todo lo de la MANE... por supuesto no en todo, tenemos espacio determinante en el asunto, puede ocurrir, nosotros no podríamos ir a una pelea de esas solos, pero también es cierto que varias de esas organizaciones gremiales no pueden hacer la batalla del buen desempeño sin nosotros. (Entrevista a Gustavo Triana realizada 26 de agosto de 2016).

Lo cierto es que la falta de acompañamiento para desarrollar un trabajo organizativo en los sectores territoriales, la ausencia de espacios de formación y la carencia de recursos para desarrollar los congresos de Polo Joven y de Polo Rosa hicieron que el partido fuera perdiendo atractivo entre los y las jóvenes y sectores de la comunidad LGBTI⁹⁶. Su énfasis entonces se dirigió a mantener un número determinado de congresistas sin que ninguna decisión de fondo cambiara con respecto a los espacios organizativos que permitiera una consolidación del partido.

⁹⁶ De esta situación da cuenta un comunicado del Polo Rosa titulado “Reunión de activistas LGBT del PDA y del Polo Rosa en Bogotá” el 17 de marzo de 2011, en el se sostiene que: “Para continuar con el proceso de reagrupación de los sectores, organizaciones y activistas LGBT del Polo Democrático Alternativo (PDA) y del Polo de Rosa, realizará este sábado 19 de marzo una reunión en la sede del partido a partir de las nueve de la mañana. Se abocarán los siguientes temas: 1. **Circular dirigidas a las coordinadoras territoriales para orientar la preservación de las cuotas LGBT e incentivar la participación en ellas**”.

Tomado de: <http://www.polodemocratico.net/168-nuestro-partido/polo-rosa/630-reunion-de-activistas-lgbt-del-pda-y-el-polo-de-rosa-de-bogota>

4.4.4 Votos y movilizaciones

Es pertinente analizar si las relaciones del PDA con las movilizaciones sociales han coincidido con el ascenso electoral del partido o si, por el contrario, los repliegues del movimiento social han provocado su descenso electoral. Para empezar me referiré al 2002, año significativo porque el candidato de la extrema derecha gana la Presidencia y a su vez comienza un repunte de las luchas sociales en el país. Posteriormente, me referiré a las luchas sociales que tuvieron lugar en el periodo 2006-2007 y a su interrelación con las elecciones del PDA a Senado y Presidencia de la República. Subsiguientemente, analizaré la relación entre luchas sociales y las elecciones en el 2010. Por último, haré un análisis del significado de estas experiencias a lo largo de esta década.

Las luchas sociales y las elecciones a nivel nacional, a comienzos de siglo, revelan un panorama político interesante. El reflujo del movimiento social en el 2002⁹⁷ muestra una izquierda en fase de recomposición, sobre todo en lo que se refiere a las izquierdas socialista agrupadas en el FSP. Estas alcanzaron un 6.15% en los votos de la elección presidencial, sólo un 1.5% más que el porcentaje de la votación obtenida por Jaime Pardo Leal en 1986⁹⁸, candidato por la Unión Patriótica a la Presidencia de la República. La cifra no es nada despreciable si consideramos que las izquierdas no habían contado con candidato presidencial propio en aproximadamente 12 años. Su mayor logro fue obtener una curul al senado de la república y dos representantes a la cámara.

Cuadro 17

| Votación al Senado a Nivel Nacional | | | |
|---|---------|-------|---------|
| Candidato | Votos | % | Curules |
| Carlos Gaviria Díaz | 116.067 | 1,27 | 1 |
| Votación a la Cámara a Nivel Departamental | | | |
| Wilson Alfonso Borja Díaz | 32.028 | 1.989 | 1 |
| Alexander López Maya | 38.530 | 4.086 | 1 |

⁹⁷ Las luchas sociales entre el 2000 y el 2002 se encuentran por debajo de las 500 a nivel nacional.

⁹⁸ Quien fue candidato presidencial por la Unión Patriótica en 1986 y obtuvo 4,5% de la votación. Posteriormente, sería asesinado a manos del terrorismo de Estado el 11 de octubre de 1987.

Con el arribo de Álvaro Uribe Vélez al gobierno nacional (2002-2010) las luchas sociales fueron en aumento. Aunque para las elecciones del 2006 se evidencia una pequeña caída, los movimientos alcanzaron una cifra cercana a los 600 en todo el país. En este escenario es importante mencionar que durante los primeros cuatro años del gobierno de Uribe Vélez se acrecentó la necesidad de un proceso de unidad dentro de las izquierdas para enfrentar al régimen. Como he sostenido en el primer capítulo, el cierre de los espacios sociales y políticos coadyuvo al surgimiento del Polo. Esta situación también condujo a que los movimientos sociales, los intelectuales y una parte de la sociedad civil crítica dieran su respaldo a Carlos Gaviria Díaz como candidato a la Presidencia de la República. Laurent (2012) comenta de los distanciamientos entre el CRIC y la ASI en torno a la elección presidencial del 2006:

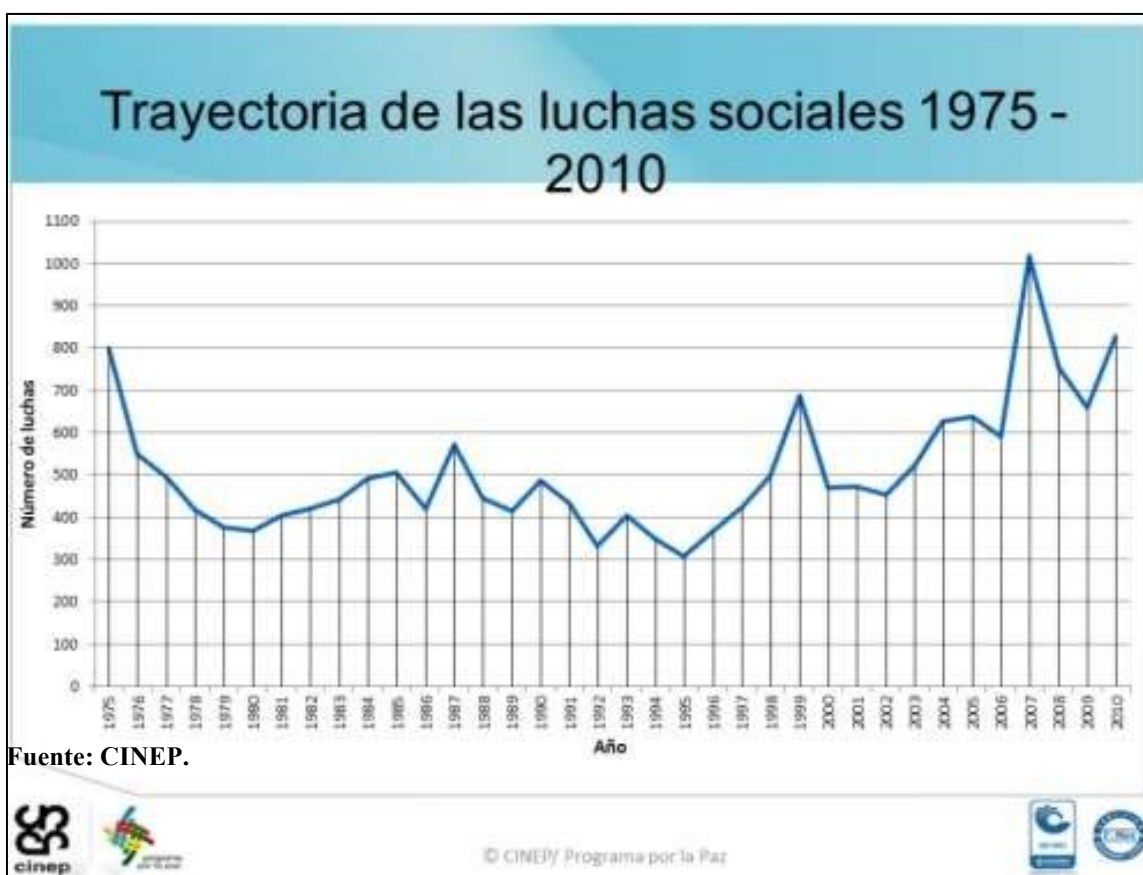
En efecto, a pocas semanas de las elecciones, un amplio sector de las comunidades y organizaciones indígenas del Cauca -encabezado por el Consejo Regional Indígena del Cauca y una de sus principales "subregionales", la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte (ACIN)- optó por salirse de la ASI dada su oposición a la decisión de la directiva de la organización de respaldar al candidato presidencial Sergio Fajardo –considerado como “uribista” y “neoliberal” por estos mismos sectores (p.10-11)

El resultado electoral del PDA y de su candidato presidencial de Carlos Gaviria no pudo ser mejor. Lograron la mayor votación de la izquierda colombiana en toda su historia (con un total de 2.613.157 correspondiente al 22.02% de la votación nacional). Esto convirtió al Polo en la segunda fuerza política del país, por encima del Partido Liberal.

Comparando el número de movilizaciones sociales por departamentos entre el 2002 y el 2009 con el número de votaciones obtenidas a las elecciones del senado encontramos que los primeros cinco departamentos en movilizarse, en orden ascendente, fueron: Antioquia, con cerca de 800 manifestaciones; Valle, con algo más de 500; Santander, con aproximadamente 460; Atlántico, con alrededor de 430 y Cauca, que sobrepasó las 200. Es necesario señalar que el mayor número de movilizaciones sociales lo registró Bogotá, la cual tuvo alrededor de 850 movilizaciones en este periodo de tiempo. Esta situación coincide con el porcentaje de la votación alcanzada por el PDA al senado en el 2006. Los departamentos que más votaron por esta organización fueron, en

primer lugar, Bogotá, la cual alcanzó 14.24% de la votación total obtenida en el Distrito Capital; en segundo lugar, Santander, con un total del 12.27%; Valle, en tercer lugar, con un 11.9%; en cuarto lugar, Atlántico con 7.63%; en quinto lugar, Cauca con un 7.36% y, en sexto lugar, Antioquia, con un 6.94% (Fuente construida con la información obtenida de la Registraduría General de la Nación). Si comparamos el gráfico de las movilizaciones sociales y la tabla de votación a la Presidencia y al Senado de la República, podemos afirmar que el acumulado de la lucha social en el país incidió en las votaciones del 2006.

Gráfico 5. Trayectoria de las luchas sociales, 1975 – 2010.



También se puede apreciar que, en el marco del proyecto de unidad que representó el PDA en sus inicios, se potencializaron las luchas sociales, pues para el 2007 estas sobrepasaron ligeramente las 1.000 a nivel nacional. No obstante estas cifras reflejan más un clima de optimismo político en el campo de las izquierdas que un proyecto orgánico que comprendiera la lucha gremial y la lucha política. El PDA recogió el malestar

social y el descontento político de vastos sectores sociales con las políticas del gobierno de Uribe Vélez.

En el 2007 se alcanzó el tope máximo de las movilizaciones en el país con una cifra superior a las 1000. Entre ellas destacaron las luchas por la tierra, los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de la Minga. Para el 2009 las movilizaciones decayeron a menos de 700 a nivel nacional y sólo repuntaron por encima de las 800 hacia el 2010, año marcado por la competencia electoral. En este escenario se enfrentan posturas políticas variopintas: la del actual Presidente de la República, Juan Manuel Santos, quien para entonces era el candidato del uribismo; la de Antanas Mockus, del Partido Verde, que oficia en el espectro político como un representante de la centro derecha “civilizada” y la de Gustavo Petro, quien a pesar de presentarse con el aval del PDA, durante su campaña se acercó a la idea de seguridad democrática del presidente Uribe.

Tabla 6

| Potencial de participación | Total votación | Porcentaje de Participación | |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------|
| 29.983.279 | 14.572.593 | 49.29% | |
| Candidato | Partido | Votación | Porcentaje |
| Juan Manuel Santos | Partido Unidad Nacional | 6.802.043 | 46.67 |
| Antanas Mockus | Partido Verde | 3.134.222 | 21.50 |
| Germán Vargas Lleras | Cambio Radical | 1.473.627 | 10.11 |
| Gustavo Petro | PDA | 1.331.267 | 9.13 |

Como podemos apreciar en la Tabla 6, el caudal electoral recogido por el PDA en su primera participación descendería considerablemente. Esa situación no puede atribuirse a un descenso de la lucha social, porque a diferencia del 2006, en el 2010 las luchas sociales en el país alcanzaron un aproximado de 800 por año. Un 25% más, si la comparamos con las del 2006. El Polo pasó, así, a ser la cuarta fuerza política en el país con un 9,13% de la votación obtenida. El descenso electoral del PDA, tanto a la Presidencia como al Senado, que se puede apreciar en las siguientes tablas, expresa un declive del partido político.

Tabla 7

| Votación por el Polo Democrático Alternativo a la Presidencia en los años: 2006, 2010 y 2014⁹⁹ | | | | | | |
|--|------------------|---|------------------|---|------------------|---|
| Departamento | Votación 2006 | % de la votación obtenida 2006 | Votación 2010 | % de la votación obtenida 2010 | Votación 2014 | % de la votación obtenida 2014 |
| Bogotá D.C | 502.341 | 23.03 | 241.381 | 8.59 | 500.603 | 20,40 |
| Valle | 275.247 | 25.47 | 132.076 | 9.68 | 213.557 | 18,65 |
| Santander | 101.789 | 15.41 | 52.120 | 7.20 | 107.158 | 15,91 |
| atlántico | 169.034 | 38.33 | 118.381 | 23.25 | 58.869 | 14,00 |
| Cauca | 108698 | 36.26 | 38.672 | 11.17 | 49.328 | 16,30 |
| Antioquia | 279,775 | 17.95 | 71.811 | 3.77 | 248.628 | 14,07 |
| Total nacional | 2.613.157 | 22.02 | 1.331.267 | 9.1 | 1.958.518 | 15,21 |

Fuente: elaborada con base en los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Tabla 8

| Votación por el Polo Democrático Alternativo a Senado en los años: 2006, 2010 y 2014 | | | | | | |
|---|------------------|---|------------------|---|------------------|---|
| Departamento | Votación 2006 | % de la votación obtenida 2006 | Votación 2010 | % de la votación obtenida 2010 | Votación 2014 | % de la votación obtenida 2014 |
| Bogotá D.C | 200.062 | 14.24 | 215.978 | 13.14 | 145.959 | 9,39 |
| Santander | 62.800 | 12.27 | 48.871 | 8.03 | 31.265 | 5,09 |
| Valle | 94.005 | 11.9 | 107.158 | 10.21 | 57.454 | 5,81 |
| atlántico | 41.012 | 7.63 | 39.180 | 6.39 | 19.571 | 2,57 |
| Cauca | 16.466 | 7.36 | 13.601 | 4.44 | 11.248 | 4,23 |
| Antioquia | 70.329 | 6.94 | 50.538 | 4.13 | 68.666 | 5.09 |
| Total nacional | 874.451 | 9.52 | 824.948 | 7.79 | 541.145 | 4,6 |

Fuente: elaborada con base en los datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

⁹⁹ Porcentaje hallado sobre el total de los votos válidos por el departamento y a nivel nacional.

Este panorama nos deja una profunda lección: no necesariamente una mayor actividad de las luchas sociales se refleja en una mayor votación por la izquierda. De hecho, en la primera elección presidencial, cuando el número de las luchas sociales alcanzó las 600 por año, la izquierda consiguió su mayor votación. Eso contrasta con las votaciones obtenidas 4 años después, cuando las luchas sociales fueron aproximadamente 800 por año y la votación descendió considerablemente. En primer lugar esto se debe a que existen otras variables que deben ser tenidas en cuenta: el tamaño de las movilizaciones, las demandas de las mismas y su impacto en la sociedad. Un aumento en la conflictividad social no necesariamente indica que las demandas de sus participantes vayan dirigidas a desestabilizar o a derrocar gobiernos.

En segundo lugar, las diferencias entre la votación presidencial y la del Senado, obedecen a que en la primera no sólo votaron los militantes y simpatizantes de la organización política sino que se recogieron votos de opinión pública y de un sector del liberalismo. En las votaciones al Senado, en cambio, se recogen sufragios más comprometidos con la organización política. En ellas el conocimiento del candidato es fundamental para su elección. Eso explica que la votación por el partido a la Presidencia logre captar más votos que al Senado.

En tercer lugar, la diferencia de las votaciones en las elecciones presidenciales se debe a la diversidad de las circunstancias. En la primera elección en la que participó el PDA había dos posturas claramente diferenciadas. De un lado estaba la extrema derecha, personificada en el Álvaro Uribe Vélez, y del otro Carlos Gaviria, personaje que por su labor en la Corte Suprema de Justicia y por sus posturas democráticas y éticas encarnó un proyecto alternativo en el país. Estas dos posiciones políticas polarizaron la opinión pública, situación que llevó a que la izquierda se ganara la simpatía de distintos sectores democráticos. La elección del 2010 mantuvo al país polarizado. La continuidad de las políticas de la seguridad democrática y de guerra contra la insurgencia se enfrentó contra una política que buscaba incentivar la lucha contra la corrupción, el respeto por la oposición y el rechazo a la captura del Estado por parte de los grupos paramilitares. En esa ocasión Gustavo Petro se enfrentó al representante de la política liberal democrática, Antanas Mockus del Partido Verde. Aunque Petro recogió los votos militantes del partido, el porcentaje que obtuvo en

la votación fue escaso comparado con los resultados de la anterior. De el 22% obtenido en el 2006 se pasó al 9,1%. Probablemente, Gustavo Petro pagó así el costo de haberse acercado a las propuestas de seguridad democrática, en vez de haber hecho énfasis en la justicia social.

Cuatro años después, la polarización entre la guerra y la paz¹⁰⁰ se mantuvo como telón de fondo de las elecciones presidenciales. Entonces, la candidata por el PDA, Clara López, quien tenía una postura de izquierda, puso como columna vertebral de su campaña a la paz, como derecho de todos los colombianos, la justicia social y el respeto de los derechos civiles y políticos. Esto atrajo el voto tanto de los militantes y simpatizantes de la izquierda como de otros sectores democráticos. Su votación fue de 1.958.518, es decir, un 15,21% de la votación total. En términos comparativos Clara López rebasó en un 6% el porcentaje de votación alcanzado por Gustavo Petro.

En cuarto lugar, las diferencias de las votaciones al Senado reflejan las discrepancias dentro del partido, mismas que condujeron al retiro de algunas facciones políticas y a la expulsión de otras. Esta situación causó que la votación del Polo se redujeran considerablemente y se dividieran entre otros partidos. En el 2006 la votación nacional era de un 9,52% y para el 2010 fue de 7,79%. Pero para el 2014 alcanzó tan sólo un 4,6%. Como el lector puede apreciar en la Tabla 8, para el 2014 la votación al Senado disminuyó ampliamente en el conjunto de los departamentos.

Para concluir, coincido con las afirmaciones de Mauricio Archila Neira (2002) en *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Ahí el autor afirma que es imposible sostener “la hipótesis de un campo popular unificado o siquiera de la existencia de «ciclos de protesta»” (p. 242). Esta hipótesis se podría trasladar perfectamente a la situación del movimiento social a lo largo de la primera década y en lo que ha transcurrido de la segunda década del siglo XXI. Por tal razón, se puede afirmar que el PDA no ha servido como un puente de articulación entre las luchas gremiales y las luchas políticas, y mucho menos ha ayudado a la construcción de un campo popular unificado, ya que cada una

¹⁰⁰ No obstante, para entonces ya se había abierto una fisura en el bloque dominante, pues el candidato Juan Manuel Santos, perteneciente a las élites históricas del bloque dominante, impulsó el proceso de la paz con las FARC, situación que lo llevó a enemistarse temporalmente con la ultraderecha y, por ende, con Álvaro Uribe Vélez.

de las organizaciones políticas de izquierda que lo componen sigue apostando a su propio proyecto político.

Las evidencias sobre la movilización social y su relación con las organizaciones políticas, así como la vinculación de estas últimas con el PDA ponen de manifiesto que este ha servido más como una especie de “escampadero” político surgido ante la debilidad y atomización de las izquierdas en el país. Por tanto, no parece ser un proyecto político de largo aliento. La evidencia es la fragmentación del partido en el 2010, que tan fuerte impacto tuvo en la disminución de su caudal electoral.

Si bien se podría afirmar que los movimientos sociales ha impulsado al proyecto político del PDA, es obvio que los resultados electorales en el 2006, tanto a la Presidencia como al Senado, se dieron porque se le consideró como la organización más progresiva dentro del espectro político. Sin embargo, dados sus continuos errores, la falta de acompañamiento a las luchas sociales y el reflujo del movimiento social, el Polo vio descender rápidamente su caudal electoral.

En conclusión el ascenso y descenso electoral del Polo Democrático Alternativo no sólo obedece al ciclo de las luchas sociales. Si bien estas incidieron en los orígenes del partido y en los buenos resultados de la primera elección en que participó, posteriormente no impactaron en sus resultados electorales. Pero la fragmentación del partido si fue un elemento que afectó de manera directa en su declive. La lección es clara y aunque parezca un cliché no sobra recordar que “la izquierda desunida siempre será vencida”.

4.5 Las élites del Partido y los intelectuales

Según González (2003) la dirección de los partidos está integrada “por un núcleo de dirigentes cuya función es cohesionar y articular la base, convertirla en una fuerza potente y eficiente que tenga un sentido y una dirección bien definida, fuerza que la transforme un actor político con el suficiente poder para balancear las relaciones de poder en la sociedad...” (p. 44). Aunque lo que menciona el autor, retomando a Gramsci, es de suma importancia para comprender los alcances de un partido, también es pertinente mencionar que las élites no necesariamente son cuerpos colegiados uniformes, sino que en su seno también se dan conflictos y disputas para hacerse con la dirección de la organización política. Analizar el PDA a la luz de lo planteado anteriormente me

permitirá dimensionar la fragilidad de los órganos directivos para cohesionar y estructurar las bases del partido. En este apartado me detendré a analizar las élites del partido en relación con las principales fracciones políticas y sus trayectorias. Finalizaré con un balance sobre las mismas.

Para empezar, las élites del partido provinieron de organizaciones políticas con estructuras orgánicas propias, es por ello que la Dirección Nacional y el Comité Ejecutivo no formaron un cuerpo cohesionado y disciplinado. Las tensiones y los conflictos para tener la batuta de la dirección del partido fueron una constante, como pude comprobar en los archivos del partido. En él se pueden apreciar tres tipos de liderazgos, producto de la unidad de diferentes organizaciones políticas, con acumulados en algunos casos disimiles; los intelectuales orgánicos, los políticos tradicionales y el liderazgo carismático. Aquí me refiero a los intelectuales orgánicos en el sentido gramsciano, es decir, a una dirigencia, surgida del seno de la clase obrera o del partido político anticapitalista, que ayuda a cimentar la conciencia la clase, a organizarla y dirigir a los sectores subalternos en la perspectiva de construir un nuevo tipo de sociedad. A ellos se refiere Tamburrano (1965) cuando dice: “La tarea de hacer adquirir a los trabajadores la conciencia de su ser social corresponde a los intelectuales orgánicos de la clase subalterna y al partido” (p. 111).

En el caso colombiano, los intelectuales orgánicos provinieron de las organizaciones políticas de izquierda y de su relación con los movimientos sociales. En esa línea encontramos a dirigentes como Jorge Enrique Robledo, actualmente senador de la República, quien ha militado en el MOIR desde 1975. Robledo se formó intelectual y políticamente en la universidad pública. También hay casos como el de Jaime Caicedo, secretario general del Partido Comunista Colombiano desde 1991 y militante de dicha organización política desde 1971. Caicedo fue dirigente estudiantil universitario a nivel nacional como Carlos Alberto Benavides, quien después fuera uno de los principales dirigentes de Fuerza Común y ser.

Otros intelectuales orgánicos y dirigentes de sus organizaciones provinieron de sectores subalternos. Es el caso de de Nelsón Berrio y Alexander López. El primero es uno de los dirigentes de Poder y Unidad Popular, su militancia política se relaciona con su intervención en el sindicato de la UNEB y su papel como dirigente de ¡A Luchar! en

la década de los ochenta del siglo pasado. El segundo se formó en el sindicato de SINTRAEMCALI, donde llegó a ser uno de los principales dirigentes. López fue electo a la Cámara Representantes en el 2002 por el departamento del Valle. A diferencia de los anteriores dirigentes mencionados, y aunque fue cercano a organizaciones de carácter socialista más pequeñas, nunca actuó como su representante. Su liderazgo, si bien surgió desde lo social y apoyó a diferentes movilizaciones obreras, mantuvo una relativa autonomía frente las diferentes fracciones políticas y bases del partido. Eso se hizo evidente cuando votó a favor de Alejandro Ordoñez en la primera elección del Procurador General de la Nación, y en contra del matrimonio de la población LGBTI arguyendo razones de tipo religioso.

Gustavo Petro es otro de los líderes surgido de los sectores subalternos, provino de las organizaciones insurgentes que decidieron desmovilizarse hacia 1991 para formar un proyecto político democrático. Su papel dentro del Polo fue fundamental, no sólo por los debates en el Congreso contra el paramilitarismo y la corrupción sino por sus intentos de conducir al partido hacia el centro del espectro político. Petro propuso alianzas políticas con partidos de centro y de derecha para buscar un Acuerdo Político Nacional. Además, trató de expulsar al PCC y al MOIR. Su liderazgo fue personalista y autónomo frente a las decisiones del partido, porque desconoció algunas las decisiones tomadas en el Comité Ejecutivo frente a diversos temas¹⁰¹.

Otros liderazgos que se pueden encontrar en el PDA son los de los políticos tradicionales. Estos tienen dos características: sus fuertes vínculos con las castas políticas de vieja data y su asentamiento en ciertos territorios, lo que obedece a una lógica clientelar. Esta es la línea de la ANAPO, específicamente de Samuel Moreno, quien sería Alcalde la ciudad de Bogotá por el PDA entre el 2007 y el 2010. Moreno heredó el caudal electoral y las clientelas políticas de la organización política fundada por su abuelo, el exdictador Roja Pinilla, así como de su madre, María Eugenia Rojas, quien ocupó la tercera votación en las elecciones presidenciales de 1974. Su participación dentro del Polo estuvo dirigida a la búsqueda de prebendas electorales.

¹⁰¹ Sobre la marcha del 20 de julio del 2008 el Comité Ejecutivo tomó la determinación de participar pero diferenciándose de los sectores de derecha al manifestarse a favor del acuerdo humanitario y de la solución política y negociada al conflicto armado (ver: Acta reunión Extraordinaria No. 072, 14 de julio del 2008); sin embargo, Gustavo Petro decidió marchar contra el secuestro. Otras de las decisiones del Comité Ejecutivo que Petro ignoró fue la votación en favor del Procurador Ordoñez.

El primer presidente del partido, Carlos Gaviria, no estaba adscrito a las organizaciones políticas del partido. Proviene del mundo académico y tiene una fuerte perspectiva ética. Ejerce, sin duda, un liderazgo carismático¹⁰². Gaviria fue un dirigente que no buscó prebendas para sí mismo. Por el contrario, mostró una gran coherencia entre su discurso y su praxis política. Nunca actuó en contra de sus propias convicciones. Fue un liberal de izquierda que siempre se manifestó en contra de la iniquidad, la opresión y la exclusión de los sectores sociales marginales. Su liderazgo carismático no tuvo se asentó ni en su arrojo ni en su capacidad para mover a las masas ni en discursos incendiarios. Por el contrario, Gaviria fue un hombre con una imagen mesurada, tranquila, y extremadamente elocuente. Su liderazgo carismático se forjó en base a su ejemplaridad. Carlos Gaviria logró, al menos por un tiempo, unificar las diferentes fracciones del PDA, cuyas propias bases exigieron que él asumiera la presidencia del partido.

Como hemos visto hasta aquí, en la mayoría de los casos, las élites del PDA tenían años de militancia en diferentes organizaciones políticas, sociales e incluso insurgentes. Estos acumulados no desaparecieron con la construcción del Polo, por el contrario, esos líderes tomaron el control de la estructura organizativa. De ello da cuenta las listas al congreso de la organización, las cuales fueron encabezadas por los congresistas¹⁰³ y los dirigentes de las respectivas organizaciones políticas. La ausencia de liderazgos conciliadores y el hecho de que los dirigentes defendieran sus fracciones políticas por encima de las necesidades del partido, la falta de disciplina para acogerse a las decisiones colectivas por parte de algunos dirigentes, así como la disputa entre los mismos por la dirección de la organización política generó hondos traspases. El partido se debilitó, pues estas situaciones llevaron al retiro de algunas fracciones y la expulsión de otras.

La postura de las élites políticas fue una expresión más de la situación orgánica del partido, del tipo de relaciones que se establecían entre sus diferentes fracciones y de sus

¹⁰² Entiendo el liderazgo carismático como aquel: “que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática)” (Weber, 2002, p. 172); en este sentido se puede hablar de liderazgos carismáticos contruidos sobre la base de la coherencia y el ejemplo.

¹⁰³ Por ejemplo, las cuatro principales listas votadas a la I Dirección Nacional estuvieron encabezadas por Samuel Moreno, Gustavo Petro, Gloria Inés Ramírez y Jorge Enrique Robledo. En el III Congreso las principales listas votadas fueron para Comité Ejecutivo. La lista 1 estaba encabezada por Jorge Enrique Robledo, la 2 por Venus Albeiro Silva y la 3 por Alexander López.

errores. El PDA fue un partido que, en primer lugar, se negó a reconocer la situación de confederación y decretó que las afiliaciones eran individuales. En segundo lugar, dejó de reglamentar las tendencias¹⁰⁴. Y, en tercer lugar, no logró articular a las bases. Por eso los diferentes liderazgos no respondieron al conjunto de la militancia sino a determinadas fracciones políticas.

4.6 El Parlamento del PDA

En su corta historia el PDA ha visto seriamente afectada su representación en el Congreso de la República por cuenta de múltiples aspectos que he señalado a lo largo de la tesis y que tienen que ver, sobre todo, con su estructura organizativa. En apariencia el PDA funcionaba como un partido de “tendencias”, pero, en realidad, era un frente compuesto por múltiples organizaciones políticas que nunca se diluyeron. Para estas su integración al PDA fue sólo cuestión de táctica y significó el paso de una democracia participativa y consensuada hacia una democracia mayoritaria y excluyente. Esa situación aunada al transformismo político al que se sometieron algunos dirigentes del partido, a la falta de relación entre el partido y la movilización social, a su escasa construcción territorial, y, para finalizar, a los escándalos de corrupción (ante los que el partido guardó silencio) contribuyó al fracaso del partido.

Como podemos comprobar, el PDA vio seriamente afectada su representación en el Congreso de la República, pues pasó de 18¹⁰⁵ representantes en el 2006 a 13¹⁰⁶ en el 2010. Para el 2014 sólo tuvo 8¹⁰⁷ escaños. En menos de 8 años el partido perdió un 56% de su representación en el congreso, incluyendo los escaños de las comunidades indígenas. En cifras porcentuales eso significa que en la primera votación, la del 2006, obtuvo el 10% del sufragio al Senado mientras que sólo alcanzó un 3.78% en el 2014.

Sin embargo, el partido ha tenido ciertas actuaciones positivas en su labor parlamentaria, como la defensa de los intereses de los sectores subalternos (campesinos, obreros y estudiantes) y de las minorías étnicas y de orientación sexual. La bancada del

¹⁰⁴ Ver los estatutos de 2007 y 2012.

¹⁰⁵ En el 2006 obtuvo 10 senadores elegidos y 8 miembros de la cámara de representantes.

¹⁰⁶ En el 2010 obtuvo 8 senadores elegidos y 5 miembros a la cámara de representantes.

¹⁰⁷ En el 2014 obtuvo 5 senadores elegidos y 3 miembros a la cámara de representantes.

PDA presentó, entre el 2006 y el 2014, varias iniciativas destinadas a los reconocimientos de los derechos de los actores anteriormente señalados. Entre ellas cabe destacar:

| Proyecto de ley presentado | Situación del Proyecto |
|---|--|
| PROYECTO DE LEY 005 DE 2007 CÁMARA, por la cual se dictan medidas relativas a la protección social de las parejas del mismo sexo. | Radicado: 07.20.2007 Publicada Ponencia Tercer Debate 05.13.2008 Archivado en Debate: 10.08.2008 |
| Proyecto de ley “Por el cual se eleva a rango constitucional los derechos de las víctimas de crímenes contra la humanidad y se establecen mecanismos para garantizar la no repetición del paramilitarismo en Colombia.” | Publicación: 08.29.2007 Publicada Ponencia Primer Debate 09.27.2007 Retirado por el Autor: 11.13.2007 |
| Proyecto de ley “Por medio del cual se adiciona el artículo 65 de la Constitución Política. [Derecho a no padecer hambre] ” | Radicado: 09.02.2010 Publicación: 09.03.2010 Publicada Ponencia Primer Debate 10.08.2010 Retirado por el Autor: 11.30.2010 |
| “Por medio de la cual se eliminan barreras de acceso en los servicios de salud y se dinamizan los procesos de atención. [Acceso a los servicios de salud]” | Publicación: 09.07.2010 Acumulado: 09.27.2010 |
| “Por la cual se crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Géneros y se dictan otras disposiciones. [Ministerio de la Mujer]” | Radicado: 10.07.2010 Publicación: 10.26.2010 Publicada Ponencia Primer Debate 06.13.2011 Archivado por Tránsito de Legislatura: 06.20.2011 |
| “Por medio del cual se adiciona el artículo 11 de la Constitución Política. [Interrupción voluntaria del embarazo, Aborto]” | Radicado: 07.20.2012 Publicación: 07.26.2012 Publicada Ponencia Primer Debate 09.28.2012 Retirado por el Autor: 11.13.2012 |
| “por medio del cual se adiciona un artículo nuevo al título II Capítulo I de los Derechos Fundamentales y se modifican los artículos 63, 79, 80 y 365 de la Constitución Política. [Derecho fundamental al agua]” | Radicado: 08.08.2012 Publicación: 08.10.2012 Archivado por Vencimiento de Términos: 12.16.2012 |

| | |
|---|--|
| “Por medio del cual se adiciona un nuevo artículo a la Constitución Política. [Regulación de la apropiación y explotación de tierras por parte de inversionistas extranjeros]” | Radicado: 09.11.2012 Publicación: 09.12.2012 Publicada Ponencia Primer Debate 11.20.2012 Archivado por Vencimiento de Términos: 12.16.2012 |
| “Por medio de la cual se modifica el Código Civil, el Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones. [Matrimonio parejas del mismo sexo, Polo Democrático]” | Radicado: 08.12.2011 Publicación: 08.17.2011 Archivado por Tránsito de Legislatura: 06.20.2012 |
| “Por el cual se reforman algunos artículos de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones. [Prohibición de la reelección inmediata del Presidente]” | Radicado: 07.20.2011 Publicación: 07.22.2011 Publicada Ponencia Primer Debate 09.16.2011 Archivado en Debate 11.01.2011 |

Cuadro elaborado con base en la información presentada por: www.congresovisible.org

Es loable esa pretensión de la bancada del PDA en el Senado para reformar la Constitución colombiana en aras de conquistar derechos para los sectores subalternos. No obstante, como se puede apreciar en la tabla, los proyectos de ley presentados fueron retirados y archivados por la falta de apoyo del resto de los partidos políticos. Desde luego, no se podría esperar que los partidos de los sectores dominantes votaran contra sus propios privilegios y proyectos ideológicos.

Ahora bien, no todos los congresistas han sido tan abiertos respecto a determinados temas, en particular los derechos de las minorías sexuales. Algunos de ellos se declararon impedidos (por sus convicciones religiosas) para votar a favor de ellos. Es el caso de Alexander López, sobre cuya postura contó Nixon Padilla:

Nosotros tenemos una tradición pacata de la izquierda. Hay temas que no se tocan por desconocimiento por un lado. Segundo hay temas que no se tocan por miedo a perder la base electoral o la base política. El movimiento sindical es un movimiento absolutamente conservador, el movimiento campesino –pues no digamos más–, el movimiento indígena, afrodescendientes. Por consiguiente, senadores y representantes a la cámara montados sobre esas estructuras tienen miedo de tener estas posturas; por el matrimonio, por la adopción, porque podrían perder sus propias bases. Tercero tiene que ver con que algunos senadores personalmente no les caben en la cabeza esas posturas. Es decir, ya como dirigentes. Por ejemplo: Alexander López. Alexander López es un hombre del movimiento sindical, es un

hombre que lo quieren mucho en los sindicatos, pero tiene una característica, y es que es un hombre católico practicante. Yo me acuerdo que me lo encontré en el congreso de la república en el debate que se hizo sobre matrimonio igualitario y le dije: Alex vas a entrar para votar con el Polo y me dijo: no porque yo soy católico. – Y le dije: yo no te estoy proponiendo matrimonio, te estoy diciendo pues que apoyes –me dijo: no, yo mejor me voy. Y se fue, no participó ahí. Solamente participó – para que veas tú lo que es contradictorio, pero muy bueno– participó Gloria Inés Ramírez que si fue una vocera destacada frente al tema de mujeres, de minorías, que es del Partido Comunista y Jorge Enrique Robledo a pesar de ser de una organización muy conservadora como lo es el MOIR. (Entrevista a Nixon Padilla 27 de noviembre de 2015).

Como bien lo señala el entrevistado esas posturas no sólo obedecen a convicciones religiosas. En ellas también influye el desconocimiento de ciertos temas y el temor a que su apoyo a las reivindicaciones de los derechos de las mujeres y las minorías sexuales les resten votos en sus bases sociales. Es decir, más que la lucha por las reivindicaciones de los sectores subalternos les preocupa mantener la posición social que ocupan en el Estado.

Esta situación pone de manifiesto una distancia entre el cuerpo orgánico del partido y las dirigencias. En esto tien mucho que ver el tipo de construcción de la organización política, pues gran parte de los representantes al Congreso no venían, propiamente, de estructuras partidarias consolidadas, como lo puede ser el Partido Comunista, el MOIR e incluso al FSP, sino que provenían de puestos ligados a sectores sociales, donde había construido liderazgos sociales de tipo caudillista y/o clientelar. Por ejemplo, en el 2006 resultaron elegidos al senado Parmenio Cuéllar Bastidas¹⁰⁸, Nestor Iván Moreno Rojas¹⁰⁹, Jorge Eliécer Guevara¹¹⁰, Jesús Bernal Amorocho¹¹¹, Jaime Dussán¹¹², Alexander López¹¹³ y Luis Carlos Avellaneda¹¹⁴. Estos senadores tienen algo

¹⁰⁸ Antes de ser electo por el PDA, Parmenio Cuellar Bastidas fue diputado y senador por el Partido Liberal.

¹⁰⁹ Fue representante a la Cámara por Santander por la ANAPO en 1990, posteriormente fue Alcalde de Bucaramanga, entre el 2001-2003, por la misma organización.

¹¹⁰ Fue presidente de la Asociación de Institutores de Caquetá, hizo parte del Comité Ejecutivo de FECODE.

¹¹¹ Presidente del Sindicato Nacional de la Caja Agraria entre 1992 y 1999.

¹¹² Presidente de FECODE entre 1990 y 1994, senador por Educación, Trabajo y Cambio Social entre 1994-1998; posteriormente sería elegido senador en el 2006 por el PDA.

¹¹³ Muy joven se vinculó a las Empresas Municipales de Cali –EMCALI-, donde se convirtió en uno de los más importantes líderes de la región dentro del Sindicato SINTRAEMCALI. Su visión de juntar las luchas sindicales con la protesta social generó que los sectores populares comunitarios y los trabajadores lo postularan a la Cámara de Representantes en nombre del Frente Social y Político, logrando la segunda votación más alta del Valle del Cauca en las elecciones del 2002.

Tomado de: <http://alexanderlopezmaya.com.co/index.php/estudio-y-trayectoria> el 12 de agosto de 2016.

¹¹⁴ Trabajo con FECODE durante muchos años y posteriormente fue fundador de Unidad Democrática. En el 2011 se retira del PDA, donde era senador de la república e ingresa a la Alianza Verde.

en común. Salvo Iván Moreno y Parmenio Cuellar, todos incursionaron en la política después de haber ejercido la representación sindical; sin embargo, ninguno de ellos respondió directamente a sus bases sociales, por lo tanto, son dirigentes con un alto grado de autonomía frente al partido político. Otros ex-senadores como Iván Moreno, construyeron su caudal político por medio de las clientelas y por los actos de corrupción.

El retiro del partido de algunos senadores obedeció, fundamentalmente, a decisiones personales que se correspondieron con el oportunismo político. Estos, después de los actos de corrupción en la Administración de Samuel Moreno, consideraron que era mejor retirarse e irse para la Alianza Verde ante el escaso número de votos obtenido por el partido.

Por otra parte, ciertos líderes del PDA optaron por el transformismo político. Una situación que buscó domesticar la izquierda partidista y adecuarla a los parámetros dictaminados por la burguesía y la extrema derecha en el país. En el apartado siguiente reflexionaré detenidamente sobre ese desplazamiento de ciertos dirigentes hacia la derecha.

4.7 Sobre el transformismo en el PDA

Considero que el autonomismo de ciertas élites¹¹⁵ del partido llevó, en algunos casos, al transformismo partidista, a un desplazamiento de la izquierda hacia la derecha. Este caso se distingue del de las agrupaciones que rompieron con la organización política pero se mantuvieron dentro de la centro izquierda del espectro político. Antes de continuar es necesario que me detenga en la definición de Gramsci respecto al transformismo. Sobre ella, Carlos Coutinho, retomando las ideas del teórico, explica que significa la asimilación de dirigentes de oposición o grupos subalternos por el bloque dominante, y que está asociada a la noción de la revolución pasiva. Gramsci hace una distinción entre transformismo molecular y transformismo de grupos subalternos. A propósito de la historia de Italia distingue:

dos periodos de transformismo: 1] de 1890 a 1900, transformismo molecular; o sea, cada una de las personalidades políticas surgidas de los partidos democráticos de oposición se incorporan individualmente a la “clase política” conservadora-

¹¹⁵ Como en el caso de Lucho Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro.

moderada (caracterizada por la aversión a toda intervención de las masas populares en la vida del Estado, a toda reforma orgánica dirigida a sustituir el cruel "dominio" dictatorial por una "hegemonía"); 2] de 1900 en adelante, transformismo de grupos enteros de extremistas, que pasan al Campo moderado. (Quaderni, 1986: 962)

Si bien, el transformismo molecular ha sido histórico en Colombia, bajo el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-?) este se ha combinado con el transformismo de grupos subalternos pues se ha tratado de incorporar a la ideología de la clase dominante tanto a dirigentes de la izquierda como a movimientos subalternos. Jorge Gantiva Silva brinda una muy atinada lectura de esas circunstancias en su artículo “Año 10: el transformismo de la izquierda vencida”, donde sitúa a una facción de la izquierda como transformista, en particular al Partido Verde y a la Corriente Democrática. Además, caracteriza a una parte de los sindicatos como fuerza de contención de la movilización social. En palabras de este autor:

El “transformismo” es un concepto fundamental en la comprensión del ciclo histórico del capitalismo contemporáneo. En palabras de Gramsci, se trata de un campo complejo de cambios globales del capitalismo y de la “situación de las relaciones de fuerza”, particularmente trastocadas tras la derrota de la revolución y el largo proceso de cooptación de la izquierda, de capas de la intelectualidad y de intervenciones en el seno del movimiento social, en especial, en los sindicatos. Es la tendencia histórica mediante la cual se produce un proceso de integración de la izquierda por parte de la derecha, bien sea, asimilándola a las corrientes conservadoras y a la lógica del Establecimiento (v.gr., los Verdes) o bien convirtiéndola en fuerza “moderada”, adocenada y domesticada (v.gr., el centrismo de Gustavo Petro). Se trata de la transformación de la sociedad que el gran capital desata “por arriba”, incorporando a su proyecto amplias franjas de los sectores intermedios y de los sectores opositores proclives a una entendimiento con las clases dominantes. De otra parte, no se trata solamente de procesos de cooptación y asimilación al Establecimiento y al régimen político, sino que además tiene una particularidad: desempeñar un papel funcional al sistema oligárquico de dominación. Dejaron de ser solo comodines para hacer parte de la “governanza” –palabreja de los administradores del poder burgués–, para participar como fuerza “renovadora” de la escena política y de los grupos gobernantes. (25-26)

En otras palabras, el transformismo no sólo implica la cooptación de sectores sociales y políticos de oposición por parte de las clases dominantes, sino que además estos

cumplen la función de domesticar al conjunto de las fuerzas sociales y dotar de legitimidad a un sistema en crisis. En ese sentido es pertinente señalar que mientras existió el gobierno de Uribe la oposición política en el país se mantuvo unida, pero con la llegada de Santos al gobierno las cosas cambiaron. Se robusteció la postura de quienes consideraban que era necesario un gobierno de coalición entre derechas e izquierdas para expulsar a los sectores narco- mafiosos enquistados en el gobierno de Uribe Vélez.

Esa postura marcó su distancia respecto al sector de la oposición que mantuvo su concepción de que los cambios en el país sólo eran posibles con un gobierno de izquierda y que sólo en el marco de acuerdos programáticos era posible las alianzas políticas. De estas diferencias se valió el régimen político para lograr la cooptación de algunos sectores del Polo. Hubo, pues, un transformismo molecular, en el caso de Rosenberg Pabón y Lucho Garzón, y un transformismo de grupos subalternos, en el caso de la corriente democrática de Gustavo Petro y la Central General de Trabajadores (CGT).

Uno de los primeros casos del viraje de la izquierda hacia la derechas se dio con Rosenberg Pabón, excomandante del M-19 y responsable de la operación de la toma de la Embajada de la República Dominicana. Posteriormente al proceso de desmovilización en 1990, participó en la lista de la Alianza Democrática M-19 para la Asamblea Nacional Constituyente. Su viraje hacia la derecha se dio en el 2006, cuando tras sucesivas derrotas electorales como candidato a senador, rompió definitivamente con la izquierda y decidió postularse para el mismo puesto con el partido de derecha Convergencia Ciudadana. Nuevamente fue vencido, pero esta vez aceptó el cargo de director del Departamento Administrativo de Economía Solidaria en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Pero su participación en el gobierno no sólo se limitó a la administración, sino que salió en reiteradas ocasiones a cuestionar a las víctimas del terrorismo de Estado y el paramilitarismo. En una de esas intervenciones señaló que: “no hay verdades absolutas y que la verdad debe dejarse a los guerreros”. El 7 de febrero de 2007, el semanario *Voz del PCC* cuestionó la actitud de Pabón, pero también denunció otros casos “como el del comisionado de paz Carlos Restrepo, antiguo presidente de la AD-M19”.

Otro caso emblemático del transformismo molecular en la izquierda colombiana fue el de Lucho Garzón, quien fue miembro del Partido Comunista Colombiano, vicepresidente de la Unión Sindical Obrera (USO), presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y fundador del Frente Social y Político. A lo largo de su trayectoria política y, particularmente, en su carrera por la presidencia del país y por la alcaldía de Bogotá Garzón iría virando de la izquierda socialista, a la socialdemocracia, y a la derecha, hasta llegar a ser parte del bloque dominante.

Por ello no es de extrañar que hoy una parte de los medios de comunicación encuentren en Lucho Garzón un ejemplo de la izquierda dócil y domesticada. Garzón pretendió enterrar a la izquierda acusandola de corrupta ante los medios de comunicación, por eso recibió el beneplácito de figuras como Julio Sánchez Cristo, quien señaló: “Sus críticos podrán hacerle la evaluación que quieran, pero coincidirán en que no robó y hasta donde pudo no permitió robar, así eso le costara enfrentarse a su propio partido”. En la entrevista Julio Sánchez le hizo a Lucho, este adujo que su distanciamiento respecto a la izquierda se dio por tres motivos. El primero fue la caída del bloque soviético. El segundo, su ruptura con el Partido Comunista, porque, según él, los “del Partido Comunista de la UP eran como los gobernadores civiles; el *otro* [la insurgencia] era el verdadero poder” (p. 60, cursivas mías). El tercero fue porque su labor era concertar y no confrontar el régimen político y económico. En palabras del propio Garzón:

Hice lo tenía que hacer. A mí no me mandaron a generar partido: a mí mandaron a gobernar Bogotá. A mí no me mandaron a ser jefe de la oposición de Uribe: a mí me mandaron a ser diferente de Uribe, pero sin ser jefe de la oposición; o sea, agendas no iguales. A mí me eligieron para hacer una Bogotá moderna y humana en el marco de los temas sociales. A mí no me mandaron a que de mí dependiera la existencia partidaria. (138).

Garzón dio pelea para hacerse con la dirección del Polo y mantener la alcaldía de Bogotá en el marco de la conciliación de clases sociales, pues propuso como candidata a María Ema Mejía, quien provenía del Partido Liberal. En la segunda Dirección Nacional del PDA Garzón hizo un llamado para conformar un bloque democrático para enfrentar la posible reelección de Uribe Vélez, un bloque, como hemos visto, suprapartidista. Una

constante del partido ha sido presentar un candidato emanado del propio partido. A esto se han opuesto sectores políticos como el democrático y el propio Lucho Garzón. Fue precisamente esa circunstancia la que influyó en la decisión de Lucho Garzón para cortar definitivamente con la izquierda. Así lo expresa en una carta enviada al Polo:

He recibido su comunicación en relación con la convocatoria a la consulta interna del Polo Democrático Alternativo. Saben ustedes que discrepo de la decisión tomada por el Congreso del Partido y su ratificación en la reciente Junta Nacional, en el sentido de negar una eventual convergencia para las elecciones del 2010. Igualmente considero que la unidad alrededor del candidato y del programa del Polo se convertirá en una dificultad para lograr cualquier tipo de encuentro con otras miradas políticas que no sean parte del uribismo. (Garzón, 27 de mayo de 2009).

Lucho Garzón se iría primero al Partido Verde, donde participó en la consulta para escoger candidato a la Presidencia. Se ubicó en el tercer lugar y decidió apoyar la candidatura presidencial de Antanas Mockus. Posteriormente, estuvo a cargo de la campaña electoral de Enrique Peñalosa a la alcaldía de Bogotá, la que perdería, por segunda ocasión, frente a Gustavo Petro en el 2011. Después anunció que su partido ingresaría a la Unidad Nacional de Juan Manuel Santos. Su decisión generó nuevas fracturas y Garzón se terminó retirando del Partido Verde para hacer parte del gobierno de Juan Manuel Santos como Alto Consejero para el Dialogo Social, en el 2012, y como Ministro de Trabajo, en el 2014.

El transformismo en los grupos subalternos se dio desde los comienzos del Polo, pues la corriente democrática liderada por Gustavo Petro llamó a la militancia a separar a la izquierda radical del partido, puesto que los consideraba sectarios y radicales. Esta corriente trató que el partido virara de la oposición hacia el centro del espectro político y buscó, a través de un acuerdo con la burguesía, un pacto de conciliación de clases. Igual que Garzón, el sector democrático se retiró del partido y conformó el Movimiento Progresistas, el cual se presentó a las elecciones del 2011 por la alcaldía de Bogotá. Posteriormente se alió con el Partido Verde.

Uno de los mayores logros del Gobierno Santos ha sido el de cooptar parte del movimiento social, en particular a los dirigentes de la Central General de Trabajadores. Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT, no sólo apoyó la candidatura de Juan Manuel

Santos a la segunda vuelta en su primera elección presidencial, sino que, además, terminó siendo el paladín del gobierno en su defensa de los TLC¹¹⁶. La postura política del presidente de la CGT, se sustentó, según él, en que el vicepresidente de Santos era “el compañero Angelino Garzón, caracterizado dirigente sindical y quien como Ministro de Trabajo, como Gobernador del Valle del Cauca y como Embajador de Colombia ante Naciones Unidas con sede en Ginebra Suiza, siempre fue leal al sindicalismo” (*Recalca*, 21 de junio de 2010). En respaldo a su dirigente, el comité ejecutivo de la CGT oficializó su apoyo a la candidatura de Juan Manuel Santos a la presidencia del país el 15 de junio de 2010¹¹⁷. Así la CGT se convirtió en un movimiento de defensa de los intereses del régimen.

Los intentos de cooptación no sólo se redujeron a las centrales obreras, también trataron de permear en el movimiento campesino, como bien lo denunció en su debido momento Daniel Libreros (2010) en un artículo de la revista *Izquierda* titulado “Los intentos del gobierno Santos por cooptar la izquierda y el movimiento social”. Ahí Libreros señaló: “En septiembre del año anterior, el Centro de Pensamiento “«Primero Colombia», del que hace parte el ex asesor presidencial José Obdulio Gaviria, empezó a tratar en esta perspectiva reuniendo en Melgar a 60 líderes agrarios de 10 departamentos y dos sindicatos agrícolas de Antioquia y el Valle con el objetivo de conformar una organización «que busca edificar una alianza entre empresarios, industriales y el Estado para orientar a las comunidades campesinas...»” (p. 39). Sin embargo, el movimiento campesino resistió los embates del gobierno y llevó a cabo dos paros de alcance nacional en 2012 y 2013.

Los casos citados ejemplifican el transformismo de una parte de la izquierda colombiana. No son casos aislados. Su existencia habla de una respuesta del bloque

¹¹⁶ El periódico *El Espectador* manifestaba: “En abril pasado, cuando Santos adquirió una serie de compromisos con el presidente Barack Obama, con el fin de destrabar el trámite del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, el Gobierno le planteó a empresarios y trabajadores un acuerdo con el fin de garantizar la organización sindical, protección de los sindicalistas y acabar con las cooperativas de trabajo asociado, entre otros puntos. La CUT no firmó dicho pacto. Ahora, la piedra de la discordia es la exclusión de Colombia de la lista de los 25 países a examinar por la violación de las normas internacionales del trabajo y la protección de los derechos humanos, decidido en la Conferencia de la OIT en Suiza. Una medida que obedeció a «los avances en materia de derechos sindicales», postura que no comparte la CUT, que acusó a la CGT, en cabeza de su presidente, Julio Roberto Gómez, y a la Confederación de Pensionados de Colombia (CPC), de defender al gobierno de Santos por los compromisos adquiridos”. (8 de julio de 2012)

¹¹⁷ Periódico *El tiempo*, “Sindicalistas rodean a Julio Roberto Gómez en apoyo a candidatura de Juan Manuel Santos”. 15 de junio de 2010. Tomado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7756541>

dominante, particularmente de la clase empresarial y financiera representada por el gobierno de Juan Manuel Santos en el marco de la Unidad Nacional, para contener y dividir a las facciones sociales representadas por el PDA. Esto quiere decir que el Polo Democrático Alternativo no sólo fue perseguido y juzgado por sus presuntos nexos con la insurgencia, por parte del DAS a través de la Operación Amazonas, sino que su poder fue minado a través a de la asimilación del gobierno de las fracciones mencionadas, esto con el pretexto de la “unidad nacional”.

Hay que indicar que la estrategia del bloque dominante dio un cambio respecto al autoritarismo del periodo anterior, en el que la dominación de la oligarquía colombiana atravesó una crisis que se expresó en su escasa representatividad política y su falta de iniciativa estratégica. Para salir de ella la oligarquía buscó el apoyo de los sectores mafiosos en ascenso, los cuales fueron utilizados para reprimir el movimiento social, asemejándose a los sectores fascistas de la Italia de Musolini. Pasada la crisis, la oligarquía se desembarazó o relegó a los sectores mafiosos. En *Fascismo y dictadura* (2005) Poulantzas afirmaba: “En el caso en que esos partidos aceptaron formar gobiernos con la participación de los partidos fascistas, no lo hicieron sino con el objeto declarado y perseguido, de detener su ascenso, es decir, de desembarazarse de ellos después de haberlos utilizado contra las masas populares”. (p. 74). El gobierno de Santos se presentó como el gobierno de la Unidad Nacional y esa estrategia logró acercar a importantes sectores de la izquierda democrática con base en un su propuesta de dialogo con la insurgencia, la ley de víctimas, la ley de restitución de tierras y la inclusión de dirigentes de la centro izquierda en su gobierno, los cuales fueron utilizados como mecanismos de contención frente a los movimientos sociales.

En la mayoría de los casos analizados, los líderes no actuaron a título personal sino que respondieron a los intereses de las organizaciones políticas. De allí que, para entender lo que aconteció en el PDA, resulte pertinente, y necesario, analizar cómo se organizaron esas tendencias y cómo estaban estructuradas las fracciones.

4.8 Tendencias y facciones políticas en el PDA

Es necesario hacer una taxonomía de los partidos políticos para entender las motivaciones y los intereses de las facciones políticas y de las tendencias existentes. En este apartado explicaré, en primer lugar, la conformación de tendencias en el PDA, que sin ser estables actuaron como grupos de actitudes en determinados momentos de la historia política de la organización. A partir de ahí estableceré las motivaciones y los intereses de cada facción política. Esto conducirá a comprender lo que las atrajo al Polo y lo que las llevó a separarse del mismo.

Hay que hacer una advertencia: aunque en los primeros Estatutos del partido se reconoce la existencia de las tendencias políticas, estas no han sido reglamentadas a la fecha. De los Estatutos se infiere que estas son más bien equiparables a facciones u organizaciones políticas, que propiamente tendencias, pues siguiendo a Sartori (2008) una facción es “grupo específico de poder”, mientras que una tendencia es un “conjunto establecido de actitudes” (p. 119). Para Sartori un “partido compuesto de facciones puras será un partido muy fraccionado, o por lo menos un partido cuyas divisiones serían muy visibles y destacadas. En el otro extremo, un partido compuesto sólo de tendencias sería un partido cuyas divisiones internas tienen muy poca visibilidad y son muy poco destacadas” (p. 113). Este último sería, por ende, un partido con escasa fraccionalidad.

El Polo es más cercano al primer tipo de partido que menciona Sartori, sobre todo porque tuvo origen en una confederación de partidos políticos y de personalidades que ocuparon cargos de representatividad pública. En este sentido, el primer reto del Polo era configurar un partido político unificado y cohesionado, un partido en el que las organizaciones políticas pasaran a ser tendencias, con una disciplina que acatará las directrices trazadas por el Comité Ejecutivo.

Es importante analizar con detenimiento las contradicciones de los Estatutos del PDA, ya que una cosa era el deseo por construir una organización de masas o un partido *catch hall* (atrapa todo), según la tendencia, y otra negar lo que realmente era: un frente de partidos o un partido confederado alrededor de distintas organizaciones políticas. Sin embargo, lo que quedó plasmada en los Estatutos fue que la organización política era producto de los y las afiliadas: “Artículo 3. Afiliación. El Polo es un partido de afiliados

y afiliadas, cuya estructura esencial son los comités de base” (PDA, 2007). El partido parecía desconocer su propia realidad, no reconocía a las organizaciones políticas que la formaban y que no estaban dispuestas a disolverse. El artículo también negaba el propio proceso de constitución del PDA, puesto que quienes lo impulsaron provenían de dos grandes tendencias políticas, el PDI y Alternativa Democrática. Estas, a su vez, recogían un gran número organizaciones.

El sector socialdemócrata partía de que los elementos más importantes de la estructura organizativa eran los y las afiliadas y calculaba que al desaparecer los aparatos políticos y discutir entre “iguales” –es decir, entre personalidades– era más fácil hacer que el partido creciera y las personalidades, como figuras públicas, tomaran el control del Polo. El sector de la izquierda, en cambio, consideró que era necesario el reconocimiento de las organizaciones políticas, de allí la propuesta que hizo uno de los delegados al I congreso: “Polo es un partido de afiliados y afiliadas, colectivos políticos y sociales, partidos políticos sin personería jurídica, que aceptan el ideario de unidad y se sujetan a los presentes estatutos. Su estructura esencial son los comités de base. La dirección nacional reglamentara la afiliación individual y la incorporación de colectivos”. Esta propuesta tendría más de “200 votos en contra y tan sólo 29 votos a favor, la que sólo tenía en cuenta a los afiliados y afiliadas contó con un respaldo de 181 votos” (I Congreso del PDA, 2006: s.p.).

Las tendencias se articularon alrededor de la discusión ideológica, de la estrategia y de la táctica que debía seguir el partido en determinadas coyunturas políticas: la condena, expresa o no, de la lucha armada, el papel del partido en referencia al conflicto armado, las alianzas para enfrentar a la ultraderecha y la condena o el apoyo a la alcaldía de Samuel Moreno. Frente a dichas discusiones surgieron dos grandes tendencias. La primera fue la socialdemócrata. Esta estaba compuesta por ex integrantes del PDI y tuvo a la cabeza figuras como Gustavo Petro, Samuel Moreno, Lucho Garzón, María Ema Mejía, Jaime Dussán. La segunda fue la tendencia de izquierda. En ella se encontraban figuras como Jaime Caicedo, Gloria Inés Flórez, Gloria Cuartas, Daniel Libreros. En la siguiente tabla podemos apreciar la postura de cada tendencia en torno a los temas anteriormente tratados

Tabla 9

| Temas | Socialdemocracia | Izquierda |
|---------------------------|---|---|
| Lucha Armada | Rechazo y condena expresa a todos los actores armados | Rechazo a la lucha armada, pero no niega la violencia como parte de la historia |
| Paz | Ser gobierno para adelantar las reformas | Apoyo la solución política y negociada del conflicto armado |
| Alianzas Políticas | Sectores de Derecha salvo Uribe Vélez | Alianzas con sectores democráticos |
| Alcaldía de Samuel Moreno | Rechazó y denuncia frente a los hechos de corrupción | Apoyo y silencio frente a los hechos de corrupción de la Alcaldía |

Las tendencias se fueron reestructurando con el transcurso del tiempo y de acuerdo con los intereses y motivaciones de cada facción o sector político. Por ejemplo, la ANAPO estuvo en el PDI e hizo parte de la tendencia socialdemócrata, pero después rompió con el sector liderado por Gustavo Petro debido al conflicto generado por los hechos de corrupción de la Alcaldía de Samuel Moreno y porque no quiso apoyar los planes del petrismo para expulsar del partido al MOIR y al PCC. En este sentido, Iván Moreno¹¹⁸ en una entrevista concedida a María Isabel Rueda manifestó respecto a Petro:

—**¿Insiste en que sus denuncias son una cuenta de cobro?**

—Le estoy contando los motivos que tiene. Un día me pidió que sacáramos a Carlos Gaviria, pero no lo hice porque es uno de los activos del Polo. Otro, vino a proponerme un acuerdo para sacar a Robledo y al Moir. De nuevo me negué. Le dije que yo no hacía acuerdos para sacar gente.

—**¿Cree entonces que lo de Petro es un tema personal?**

—Sí. A él lo han maltratado en el Polo... Elegimos a Clara López y él salió a desconocer unas mayorías elegidas democráticamente. (Entrevista de María Isabel Rueda a Iván Moreno, 25 de octubre de 2010).

La tendencia de izquierda también actuó de acuerdo a sus propios intereses y motivaciones. Por ejemplo el MOIR se alió con el sector de Clara López, una alianza denominada Polo que Suma, para expulsar al PCC del Polo. A la vista del poder de las tendencias resulta increíble el escaso reconocimiento que se les daba en los Estatutos del Polo.

¹¹⁸ Iván Moreno ex senador por el Polo Democrático Alternativo, capturado y preso desde el 2011 por los actos de corrupción en el carrusel de la contratación ocurrido en la Alcaldía de Samuel Moreno.

En los estatutos aprobados en el I Congreso del PDA se dedican a las tendencias apenas dos párrafos. Se les reconoce, más se advierte que el PDA no es un partido de tendencias sino de afiliados y afiliadas. Las tendencias podían, pues, existir pero la base de la organización política eran los individuos. Había una contradicción entre lo que realmente era el Polo y lo que aspiraba a ser. En los Estatutos, además, no se daba un lugar a las organizaciones políticas que conformaron al Polo, pero les abría la posibilidad de que se convirtieran en tendencias. Sobre las tendencias y el carácter del Polo se escribiría en los Estatutos:

Artículo 6. Se dice que “El disenso y las tendencias en el Polo se pueden desarrollar en el marco ideológico, político y organizativo establecido en los presentes Estatutos” y en el Capítulo III De los afiliados, sus derechos y deberes, en el artículo 8. Sobre los derechos de los afiliados y afiliadas del partido, en su párrafo 2 se dice literalmente que los y las afiliados pueden “Conformar y hacer parte de tendencias políticas, en el marco establecido en los presentes estatutos, sin menoscabo de la unidad orgánica del Partido”. (14-15).

En la reforma estatutaria del III Congreso de la organización política, en el 2012, no se avanzó en reglamentar las tendencias políticas, por el contrario, se continuó enfatizando la figura de afiliados y afiliadas, desconociendo la trayectoria de las organizaciones políticas pertenecientes a él con sus acumulados organizativos, discusiones ideológicas y políticas. Además se podría decir que hubo un retroceso, en la medida que se aprobó un artículo sobre los deberes especiales de los y las afiliadas al partido en el que se restringía la entrada de organizaciones políticas. En los Estatutos aprobados en el III Congreso apenas se mencionaba que “En el Polo Democrático Alternativo se garantizará la expresión de las tendencias existentes en su interior, en particular de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayorías” (Artículo 6. Segundo párrafo). Lo mismo ocurrió respecto al segundo párrafo del artículo 47 del Capítulo VII de la Organización Territorial, donde se establecía, a propósito de las coordinadoras territoriales, que: “Esas Coordinadoras serán elegidas por el voto de los afiliados. Se garantizará que esos organismos sean plurales y que en su composición se encuentren representados todos los sectores y tendencias del Partido.” Por último, en el punto número 2 del artículo 9 a. (Sobre los Deberes especiales de los y las afiliadas) se instituyó: “No pertenecer simultáneamente a otro partido o movimiento político con o sin

personería jurídica, diferentes a los que integran el PDA y han decidido hacer parte de él como una tendencia” (3, 4 y 18).

Esta contradicción entre el reconocimiento de las tendencias y la negación de las organizaciones políticas fue creando un clima de tensión entre la tendencia socialdemócrata y la socialista. La tendencia socialdemócrata y el MOIR exigían al Partido Comunista Colombiano desaparecer su estructura política y conformar la tendencia comunista del Polo. De no ser así, el PCC sería expulsado de la organización política, tal y como ocurrió hacia el 2012. Uno de los ejemplos más palpables sobre la propuesta de disolución de las fuerzas partidistas que estaban dentro del Polo quedó consignada en el II Congreso del PDA, estuvo a cargo de Venus Albeiro Silva, Exrepresentante a la Cámara, de Opción Siete. En el documento se consigno esa propuesta para “reglamentar las tendencias dentro del Polo, con el propósito de acabar las diferentes siglas partidistas que mantenían agenda e ideología propias y que a veces chocaba con los intereses del partido. Hicieron un llamado a las organizaciones políticas dentro del partido para que definieran si el Polo era coalición, federación o un partido político” (II Congreso del PDA). No obstante, esta propuesta no prosperaría hasta la expulsión del PCC.

A pesar de que fueron muchos los llamados de diferentes fuerzas políticas para reglamentar las tendencias estas no fueron reguladas, probablemente porque el vacío en la institucionalización de las mismas favorecería a los partidos más estructurados dentro del Polo, como el PCC. Los llamados a reglamentar las tendencias hacían especial énfasis en la disolución de las fuerzas políticas, pero no se pensó en definir qué era, exactamente, una tendencia, quiénes la conformaban y cuál era el número mínimo para conformarla. Al ser tan ambiguos, los Estatutos dejaban la puerta abierta para que cualquier grupo de personas, incluso miembros de una misma familia, conformaran tendencias políticas para hacerse con la dirección de la coordinación territorial de un municipio, tal y como lo denunció Tito Herrera, presidente del Comité Coordinador de Cundinamarca, durante el III Congreso del partido:

En el 2º párrafo del art. 6 se incluye la situación de las tendencias. Como no encontré en ninguna otra parte la reglamentación de las tendencias, sugiero esto: en varios municipios tuvimos dificultades, por ejemplo, en un municipio hay una familia de 8 personas, para tener dominio del Comité del Polo Municipal creó 3

tendencias y esto no está bien. Se debe reglamentar y traigo una propuesta para que se analice y se prevengan problemas. Propongo: el Polo es un partido de tendencias y se deben reglamentar. Por ejemplo, una tendencia debe estar conformada por ejemplo, por 20 militantes del Partido. Esos 20 deben crearla y mantenerse pero siempre la tendencia debe tener un mínimo de participantes y así se previenen que se hagan tendencias con la esposa y el amigo. (Relatoría de Estatutos, III Congreso PDA).

Ahora bien, las distintas organizaciones políticas no desaparecieron. Por el contrario, algunas se reconstruyeron. Fue el caso de la antigua ADM-19, la cual, luego de su retiro voluntario del PDA, conformó Alianza Progresistas. El Partido Comunista, por su parte, apoyó al movimiento político de la Marcha Patriótica. En otras palabras, las organizaciones políticas siguieron existiendo. Algunos con las siglas que los había identificado durante años, otros simplemente transformaron sus organizaciones en “tendencias”, pero mantuvieron sus estructuras organizativas.

Por otra parte, las distintas facciones políticas se disputaron el control del partido, ya fuera por motivos ideológicos o por intereses de poder y/o de recursos. De allí, que sea indispensable definir las motivaciones e intereses de los grupos más significativos dentro del PDA.

4.8.1 Las fracciones políticas

Para dar cuenta de las motivaciones e intereses de las organizaciones políticas que cohabitaron en el PDA recurriré en el presente apartado a las dimensiones definidas por Sartori (2008). La primera es la dimensión de organización y se refiere a las facciones que se encuentran más o menos estructuradas que el propio partido. Esta dimensión alude a los grupos que buscan el poder, la dirección de la organización y los despojos o prebendas. La segunda es la dimensión de motivaciones, esta establece facciones por interés y por principio. En ese sentido, esta dimensión comprende grupos de opinión y grupos ideológicos. Sartori aclara que es difícil determinar cuándo un grupo es por interés, porque estos pueden camuflarse en grupos ideológicos; sin embargo, es posible determinarlos con base en las clientelas: “por tanto, las facciones por interés tienden a ser grupos de clientelas, con un modo de operación clientela y una red tipo clientela; mientras que los grupos ideológicos carecen de una base de cliente, porque su fuerza de

automantenimiento y de reclutamiento se deriva, más que de cualquier otro factor, de su atractivo intelectual o de su proselitismo de creencia” (Sartori, 2008:114).

La dimensión ideológica debe separarse de la dimensión de motivaciones (esta última puede contener grupos testimoniales y grupos a la caza de prebendas). Los grupos ideológicos van desde “el extremo del fanatismo ideológico y la posesión de principios orientados hacia el futuro hasta el extremo opuesto del practicismo y pragmatismo” (Sartori, 2008: 114). Un grupo que tenga una ideología puede, al mismo tiempo, estar a la caza de prebendas o buscar la dirección partidaria. Así mismo, un grupo testimonial, que base su proyecto en la honradez, puede apelar al pragmatismo de las decisiones técnicas. La dimensión izquierda y derecha se refiere a la posición de las fracciones frente a determinados problemas sociales. Esta dimensión no dice nada por sí misma, porque es claro que la mayoría de las fracciones tienen una posición política. Por ello es importante cruzar las distintas dimensiones para definir a las agrupaciones políticas. Las facciones también pueden ser personalistas, en el sentido que actúan de acuerdo a un dirigente, o de coalición, si responden a muchos dirigentes. Además, las facciones pueden constituirse como grupos de apoyo, es decir, facciones políticas de carácter oportunista que están con los grupos o el grupo vencedor, y grupos de veto, cuya política consiste en obstruir determinadas decisiones. Estos grupos tratan de gobernar e imponer su política (Sartori, 2008:117).

Enseguida anoto algunas precisiones que he tenido en cuenta en el análisis de las facciones. La primera es que he distinguido entre los grupos que tenían más facilidad de acceder a los cargos públicos representativos y aquellos que no lo tenían, ya fuese por el tamaño de su estructura organizativa, por el reconocimiento en la opinión pública de sus dirigentes y/o por su red de clientelas. La segunda, es que sólo tomé algunos de los grupos más representativos del PDA para su análisis: el sector democrático, dirigido por Gustavo Petro; el MOIR, dirigido por Jorge Robledo; el PCC, dirigido por Jaime Caicedo; la ANAPO por Samuel Moreno y Polo a Sur dirigida por Alberto Téllez. La última precisión sobre las facciones es que haré un análisis de sus discursos registrados en documentos públicos, producto de sus intervenciones en el Comité Ejecutivo y las Direcciones Nacionales.

En el PDA tenemos, por un lado a las facciones personalistas, pragmáticas y a la búsqueda de prebendas (como la ANAPO) y, por otro, a las facciones por principios, para las que lo más importante es la promoción de ideas. Estas son extremadamente ideológicas, como Polo Al Sur. Hay que aclarar que las facciones por principios no renuncian a conseguir un poder que les permita cambiar el rumbo del partido y si sólo llegan a ser grupos testimoniales es porque carecen de la fuerza organizativa para direccionar el partido. La información recabada permite establecer la siguiente tipología para la ANAPO y algunas facciones que no se ubican en los extremos, tales como la tendencia democrática, el PCC y el MOIR.

Tabla 10

| Dimensiones | Variables | ANAP | PS | SD | MOIR | PCC |
|-------------|--|------|----|----|------|-----|
| Estructura | Organizada | | | | X | X |
| | Sin organizar | | | X | | |
| | Mitad y mitad | X | X | | | |
| Motivación | Grupo por reparto de prebendas o poder | X | | | | |
| | Grupo de promoción de ideas | | X | | | |
| | Ambas cosas | | | X | X | X |
| | Ninguna | | | | | |
| Actitud | Ideológica | | X | | | |
| | Pragmática | X | | | | |
| | Ambas cosas | | | X | X | X |
| | Ninguna | | | | | |
| Posición | Izquierda | | X | | | X |
| | Centrista | | | X | X | |
| | Derechista | X | | | | |
| | Imprecisa | | | | | |
| Composición | Personalista | X | | X | | |
| | Coalición | | X | | X | X |
| | Mitad y mitad | | | | | |
| Papel | Apoyo | | | | X | |
| | Veto | | X | | | |
| | Fluido u otros | X | | X | X | X |

4.8.2 ANAPO

La ANAPO fue una organización política que desde sus orígenes en 1961, no estuvo estructurada de acuerdo a los partidos políticos de masas, más bien dependió de un cuerpo de figuras notables para su desarrollo. Como se recordara, fue un movimiento populista de derecha que se construyó bajo la figura de Rojas Pinilla; fue, también, una alianza entre militares y civiles de corte conservador cuyo objetivo era “organizar un movimiento de recuperación moral y material sin distinciones partidistas que evitara una revolución anárquica y atea” (Ayala, C, 2011: 75). Pero la ANAPO de la primera década del nuevo milenio no era el movimiento político de años atrás, que fue capaz de hacer tambalear al Frente Nacional. Y no lo era porque carecía de lo que es fundamental para un movimiento populista: un líder carismático. La segunda etapa de la ANAPO estuvo a cargo de María Eugenia Rojas, la hija del exdictador, quien dio un giro a la organización política con un marcado corte progresista y quien logró ocupar el tercer lugar de las elecciones presidenciales en 1974. En su tercera etapa la ANAPO estuvo dirigida por Samuel Moreno. Para entonces, este movimiento ya no era una fuerza política de renombre a nivel nacional; sin embargo, a pesar de ser un agrupación pequeña, mantuvo ciertas redes clientelares. Esto le permitió mantenerse en el escenario electoral. Aunque no podemos afirmar tajantemente que era una facción organizada tampoco era lo contrario. Sus métodos de organización pasaban por clientelas construidas por largos años, a través del personalismo de sus líderes y figuras políticas (como Samuel e Iván Moreno). Por ejemplo, en la votación a delegados de la Dirección Nacional del Primer Congreso del PDA la lista de la casa Moreno obtuvo 76 curules de las 227 posibles (Relatoria del I Congreso Nacional del PDA: 2006). O sea que lograron ocupar el 33% de la dirección nacional y ocuparon el primer puesto, como facción política, dentro de la dirección del partido. Esto no hubiera sido posible si no hubiesen tenido una maquinaria política.

Ahora bien, las motivaciones y actitudes de la ANAPO la ubican como un grupo pragmático a la caza de prebendas económicas. Las discusiones promovidas por sus delegados en los órganos de dirección del Polo fueron escasas, por no decir que nulas. Su proyecto político estaba orientado a obtener réditos electorales. En primer lugar porque, independientemente de que hubiesen obtenido una gran parte de la Dirección

Nacional, no pretendieron aliarse con el sector democrático de Gustavo Petro para hacerse con la dirección del partido. En segundo lugar, porque no estaban interesados en la presidencia del partido ni en dirigirlo, pero sí en obstaculizar ciertas decisiones que pudiesen afectar sus propias aspiraciones. En tercer lugar, se concentraron en obtener el apoyo de diferentes sectores del Polo para conseguir la Alcaldía de Bogotá, entre ellos el del MOIR y el de Jaime Dussán. Y lo lograron. En la consulta para definir quién sería el representante del PDA para la Alcaldía de Bogotá (que se disputaba entre Samuel Moreno y María Ema Mejía), el MOIR anunció su respaldo a la precandidatura de Samuel Moreno y a Aurelio Suarez al Concejo el 16 de mayo del 2007¹¹⁹.

Después de su victoria Samuel Moreno construyó su gabinete por fuera del partido, es decir, optó por ampliar sus relaciones políticas y constituyó un equipo de gobierno a partir de alianzas con sectores tradicionales, como lo era el Partido de la Unidad Nacional. Sus decisiones frente a la administración, al igual que en el Polo, fueron de orden pragmático. Siempre y cuando pudiesen gobernar sin la menor interferencia en los asuntos de gobierno, los de la ANAPO se mostraron conciliadores. Pero cuando el sector “democrático” de Gustavo Petro presentó informes por los actos de corrupción en la administración de Bogotá, no reaccionaron igual. Acompañados de otras fuerzas políticas como el MOIR, el sector de Jaime Dussán, e incluso el PCC, trataron de desprestigiar al sector de Petro con el propósito de atenuar las denuncias.

Los actos de corrupción durante la administración de Samuel Moreno, su posterior destitución del cargo y su condena por parte de la justicia no sólo prueban que se trató de una facción política a la caza de prebendas y pragmática a la hora de la toma de decisiones, además evidencian que la ANAPO logró construir una red de clientelas, tanto

¹¹⁹ “Nuestro respaldo a la precandidatura de Samuel Moreno tiene como primer pilar la militancia en el mismo partido, con su programa y sus normas estatutarias, coincidencia que es la que también explica por qué respetaremos las reglas de juego definidas por el Polo para escoger el candidato único a la Alcaldía de Bogotá. Pero nuestra decisión igualmente se origina en que lo hemos conocido en estos últimos cuatro años echándose al hombro el proceso de unidad de la izquierda, poniendo el peso de su influencia a favor de superar las naturales dificultades de una experiencia como esta y cumpliendo cuando se definió que el candidato único del Polo a la Presidencia sería Carlos Gaviria, ese fenómeno de la política nacional que tanto estimula la conocida capacidad de enredar y calumniar de Álvaro Uribe Vélez. Con Samuel ganaremos la consulta del 8 de julio y, luego, en octubre, todo el Polo lo elegirá alcalde de Bogotá. Sentaremos, así, otra base para que la izquierda democrática, aunque irrite a la derecha de todos los pelambres, obtenga una resonante victoria en las elecciones de 2010”. En: MOIR, “En respaldo a las candidaturas de Samuel moreno a la Alcaldía de Bogotá y de Aurelio Suárez al Concejo Distrital”, 16 de mayo del 2007, <http://www.moir.org.co/EN-RESPALDO-A-LAS-CANDIDATURAS-DE.html>

por fuera como por dentro del partido. Con esto no quiero decir que el MOIR o Jaime Dussán hubiesen sido beneficiados por los actos de corrupción en el Distrito, sino que la ANAPO logró forjar alianzas con estos sectores para que, en beneficio de los Moreno, se desterrara la discusión sobre los actos de corrupción. Para ellos la ANAPO representaba un poderoso aliado en términos de votación, pero carente de una propuesta para direccionar el partido. Eso les aseguraba una posición dominante en el partido y favorecía su lugar en la disputa con el sector democrático de Gustavo Petro.

4.8.3 Polo al Sur

En el otro extremo de la ANAPO se encuentran grupos como la facción política Polo al Sur, surgida en el 2009. Esta fue una convergencia de pequeños grupos socialistas para sacar adelante sus propuestas y difundir sus ideas. Por lo tanto, podemos analizar a esta tendencia como un grupo testimonial, con una fuerte carga ideológica. Esto no quiere decir que Polo al Sur renunciara a ser un sector importante en la vida del partido. Pero dado su escaso número de activistas, la ausencia de dirigentes reconocidos a nivel nacional y su nula maquinaria política, se convirtió en un grupo testimonial.

En primer lugar, Polo al Sur se caracterizó por ser una agrupación en la que convergieron diferentes fuerzas políticas socialistas para asistir al II Congreso del PDA, un espacio en el que ya no se asignaban cupos por tendencias políticas sino por votación directa de los y las afiliadas al partido. Esas fuerzas no estaban estructuradas como organizaciones de masas, en este sentido, no existía un cuerpo organizativo con comité ejecutivo o dirección nacional o células o grupos de base. Las reuniones de Polo al Sur funcionaban como asambleas organizativas y deliberativas cuyo objetivo era llevar una sola postura a los diferentes cuerpos colegiados del Polo.

En segundo lugar, Polo al Sur fue un grupo con motivaciones, altamente ideologizado y de izquierda. Sus propuestas no sólo versaron sobre una salida democrática ante la crisis política y social del país sino que discutieron el acontecer del partido. Dentro de los primeros documentos que elaboraron estuvo “Los ejes programáticos para un gobierno en transición”, en el que definían los diferentes puntos estratégicos a seguir en caso de darse un gobierno democrático. De cara a la elecciones presidenciales del 2010, apoyaron a Carlos Gaviria como representante de la izquierda,

contra la candidatura de Gustavo Petro. Además discutieron fuertemente la crisis del Polo Democrático Alternativo. Su postura ante esta se puede sintetizar en que pedían la reconstrucción del partido desde la base. En este sentido, se manifestaron en pro de que el Polo fuese un partido construido desde las bases, en donde el ejercicio de la política no sólo fuera de la dirigencia, sino que existiera la posibilidad de construir la política desde espacios locales y descentrados. En contraposición a los grupos que buscaban prebendas afirmaban que:

Para la mayoría de quienes detentan la migajas de poder del PDA (parlamentarios, diputados, concejales, ediles, gobernadores o alcaldes) el partido no tenía un interés más allá del beneficio que su buena imagen pudiera prestarles para reproducir y multiplicar sus privilegios personales, su posicionamiento individual y en otros casos, el crecimiento vegetativo de sus grupos.

Ni la construcción del partido, ni el valor de sus miles de militantes formaron parte de sus intereses y preocupaciones... El Polo nunca fue entendido como un constructor de proyecto político y de organización, constructor de un proceso social, como proyecto de sociedad y vida. (Polo al Sur, 27 de abril de 2010).

En consonancia con la denuncia del parlamentarismo y de los grupos a la caza de prebendas, Polo al Sur consideró que era necesario combatir las prácticas corruptas y clientelistas en el partido mediante la adopción de una reforma estatutaria, ideológica y programática, de control ético. Esta facción también pidió una convocatoria amplia a las bases del partido para discutir y deliberar sobre las acciones del mismo frente a la crisis en la que se había sumergido por cuenta de los hechos de corrupción en la Alcaldía de Samuel Moreno y por las actitudes del sector “democrático” de Gustavo Petro, que había planteado una alianza con los sectores del centro y la derecha para encarar las elecciones del 2010.

Polo al Sur no sólo fue un grupo testimonial, no sólo se interesó en dinamizar la discusión política sobre lo que debía ser el PDA¹²⁰. Fue un grupo con unos principios y una ética orientados hacia el futuro que contrastó con el pragmatismo propio de los grupos a la caza de prebendas. En este sentido, frente a las elecciones del 2010, en las que Gustavo Petro exigía a gritos al partido establecer alianzas con sectores de centro y de derecha, Polo al Sur, como grupo de veto, propuso que el partido debía ir a la primera

¹²⁰ Confrontar con los comunicados y documentos de Polo Al Sur.

vuelta con candidato propio. De igual manera, se opuso a los intentos del sector de Gustavo Petro de acercar el partido a la Unidad Nacional. En este sentido afirmaban:

Oponerse sin ambigüedades a los propósitos y políticas con que el gobierno de Unidad Nacional busca rediseñar y profundizar las políticas de “Seguridad Democrática”, “Confianza inversionista” y “Cohesión Social”, que convierten pilares para la sostenibilidad de la globalización neoliberal.

Se trata de una oposición para construir una propuesta política, el programa de gobierno y la organización social y política que movilice el país y convoque el respaldo a una alternativa que desde la izquierda pueda resolver la crisis política y social a la que ha sido conducido el país por el neoliberalismo (Polo al Sur, tesis sobre la crisis del Polo, 9 de agosto del 2010).

Un último punto, que me permite sostener que Polo al Sur, además de ser una organización de principios, era una organización con un papel de oposición (contrapuesta a diferentes sectores hegemónicos como el sector “democrático” y el MOIR), se dio respecto a la expulsión del PCC por parte del MOIR y el Polo que Suma. Ante esto Polo al Sur manifestó:

El 9 de agosto, en decisión adoptada por una precaria mayoría de 16 votos de los 37 integrantes del CEN, éste, mediante dos resoluciones y una declaración, tomó una serie de decisiones que se apartan ostensiblemente del espíritu de Unidad y violan de manera flagrante los Estatutos del PDA y la propia Constitución Nacional. Mediante la resolución “Por medio de la cual se convoca al III Congreso Nacional del PDA”, se redujo a 750 el número de delegados y delegadas, restringiendo al máximo el Congreso y afectado por esta vía la participación de las regiones y corriente del partido. Así mismo se redujo a dos días el evento, con lo cual desaparece el carácter deliberatorio de la máxima instancia decisoria del partido.

En el debate frente a las decisiones adoptadas el 9 de agosto, resulta claro que al interior del Polo se confrontan una posición de izquierda y otra de centro. En ese sentido, detrás de las decisiones impuestas por las mayoría del CEN se mueve el propósito de prefabricar, con las exclusiones anteriores y actuales, las mayorías en el Tercer Congreso, que les permitan controlar el aparato del partido, manejar los avales y tomar las decisiones que mejor sirvan a sus intereses electorales con mira a la campaña presidencial y a las elecciones parlamentarias. (Polo al Sur “La izquierda Boba”, 11 de agosto de 2012).

La reducción de los y las delegadas al congreso, si bien pudo justificarse por la crisis financiera del partido, también aseguraba que sólo las fracciones políticas con líderes visibles y participes de cargos públicos representativos obtuviesen una alta votación,

y con ello, una mayoría en los órganos de dirección del partido. La expulsión del PCC y la falta de garantías para participar del III Congreso llevaron a esta facción política a retirarse del PDA.

Enseguida analizaré otras facciones políticas que van del espectro ideológico de centro a la izquierda. Se trata de facciones cuyas motivaciones y actitudes no son tan claras como las que dicen representar. Me refiero, específicamente, a tres tendencias: la tendencia del centro “democrático”, liderada por Gustavo Petro; el MOIR, liderado por Jorge Robledo y, finalmente, el Partido Comunista Colombiano.

4.8.4 Sector “Democrático”

Antes de constituir el PDI, la fracción “democrática” había conformado AD-M19, un organismo producto de la desmovilización del M-19, para participar en la Constituyente de 1991. Posteriormente, ante los fracasos electorales de 1994 los antiguos miembros de la AD M-19 se lanzaron a conformar Vía Alterna, movimiento que terminaría siendo uno de los principales inspiradores del PDI. Uno de los mayores inconvenientes, tanto de AD-M19 como de Vía Alterna, es que fueron organizaciones construidas desde arriba, es decir, sus dirigentes tenían una fuerte presencia pero carecían de una cohesión con sus grupos de base. Igualmente, adolecían de espacios de formación para sus cuadros políticos. Esta situación se trasladó tanto al PDI como a la facción política que los representó en el PDA. Además, a diferencia del MOIR y el PCC, el sector democrático carecía de órganos de expresión y no se conocen documentos internos ni encuentros propios de su organización política. Frente a organizaciones como el MOIR o el PCC la facción “democrática” estaba mal estructurada; sin embargo, tenía liderazgos de talla nacional como Navarro Wolf y Gustavo Petro, quienes, gracias a un discurso que exaltaba los derechos alcanzados en la Constitución de 1991, obtuvieron la segunda votación más alta, tanto en el primer como en el segundo Congreso del PDA.

Esta facción fue un grupo motivado por la caza de prebendas. A la vez, le interesaba la promoción de ideas. Su programa, está claro, no era hacer la revolución socialista en el país. Su propuesta era profundizar la democracia en Colombia, establecer un estado social y de derecho que permitiera alcanzar unos niveles de justicia social mínimos. Eso los impulsó a ubicarse en el centro del espectro político y distanciarse de

cualquier tipo de violencia, así como de un cambio radical al sistema político y económico. También trataron que el Polo estableciera alianzas con sectores de derecha, pero se mantuvieron en contra de Uribe. De ahí sus propuestas de alianzas políticas en periodos electorales, en particular, durante la candidatura de Gustavo Petro en el 2008. En ese momento demandaron al partido establecer una alianza hasta con aquellos sectores uribistas que no estuvieran de acuerdo con la reelección¹²¹. Posteriormente, ante la victoria de Juan Manuel Santos, Petro le propuso iniciar una discusión nacional en torno a la tierra, el agua y las víctimas de la guerra¹²².

Digo que el sector democrático es un grupo a la caza del poder porque buscó alcanzar las instancias decisorias para dirigir el partido según su propia orientación ideológica. Cuando no lo consiguió, porque gran parte de sus antiguos aliados (entre ellos Lucho Garzón) se retiraron de la organización política –porque tampoco consiguieron hegemonizar el partido– tomaron la misma medida y formaron una nueva organización política¹²³. Así mismo, esto se evidenció en las disputas que el sector democrático sostuvo con quienes apoyaban a Clara López para la presidencia del partido. En el acta de una reunión del Comité Ejecutivo del 2010 se recogió que Gustavo Petro: “preguntó a los asistentes por qué no le habían dado la presidencia del partido, si cuando Carlos Gaviria ganó se la dieron, y en vez de ello se la dieron Jaime Dussán y a Clara López de manera transitoria... Cuando Carlos Gaviria ganó expresó que no quería premios de consolación y que era la presidencia del Polo lo que le correspondía y así se hizo” (Acta reunión ordinaria No. 133, 2 de agosto del 2010).

El sector democrático fue un grupo mucho más ideológico que pragmático. Sus actuaciones fueron guiadas por una concepción ideológica de centro izquierda (pues buscaron la creación de un Estado Social y de Derecho) y ésta los orientó a buscar alianzas, situación en la que mostraron un gran pragmatismo político. Confiaban en que

¹²¹ Parte de esta discusión se encuentra en el Acta del Comité Ejecutivo, No. 064. 12 mayo del 2008. Gustavo Petro preguntó al pleno del Comité Ejecutivo si estaba dispuesto a hacer un Acuerdo Nacional con el gobierno nacional si este renunciaba a la reelección. Sin embargo, la discusión fue pospuesta para una próxima reunión.

¹²² Como Gustavo Petro faltó a la reunión donde el Comité Ejecutivo fijó su postura sobre el candidato recién elegido a la Presidencia de la República, Juan Manuel Santos, envió una carta. Esta se encuentra en: <http://m.semana.com/politica/articulo/carta-petro-juan-manuel-santos/118430-3>

¹²³ Después de su retiro del PDA, el sector democrático reunió firmas para la inscripción de su candidato Gustavo Petro a la Alcaldía de Bogotá, bajo la figura de un movimiento llamado Progresistas. Posteriormente se aliaron con el Partido Verde, hoy en día llamado Alianza Verde.

los partidos de derecha apoyarían sus iniciativas. La reiterada propuesta de este sector sobre la necesidad de impulsar un Diálogo Nacional entre izquierda y derecha para sacar adelante las reformas que el país necesitaba no necesariamente expresa una contradicción entre lo ideológico y lo pragmático. La misma concepción del dialogo los llevó a buscar un punto de equilibrio entre izquierda y derecha; por ende, su propuesta ideológica no estaba en contravía de su actuación política. Para ellos lo importante era la búsqueda del diálogo y no la confrontación ni la lucha de clases ta y como hemos su desempeño en capítulos anteriores.

Por lo anterior, inferimos que el sector “democrático” buscó ser el sector hegemónico del partido para desde allí canalizar sus propuestas hacia el resto de la sociedad. Buscó, también, un respaldo del partido para poder negociar ante las élites un acuerdo nacional en lo referente a la modernización política y social del país; sin embargo, no consiguieron la dirección del partido porque la mayoría de las fracciones políticas se opusieron a los acuerdos con las derechas y mantuvieron un discurso de oposición. Además, uno de sus principales aliados, la ANAPO, terminó forjando alianzas con el MOIR. Con ello se desvaneció cualquier posibilidad de ser mayoría en el II Congreso del partido.

La composición de esta fracción política fue personalista. La dirección política recayó sobre sus figuras más sobresalientes: Antonio Navarro Wolf y Gustavo Petro. Los grupos de base y los dirigentes locales brindaron un apoyo incondicional a las propuestas de esos dirigentes. Esto se puede apreciar en la carta enviada por dirigentes del Valle del Cauca al Comité Ejecutivo en donde manifestaban su apoyo a la propuesta de dialogo con Juan Manuel Santos y reclamaban la presidencia del partido para Gustavo Petro. La misiva decía textualmente que: “Es válido renovar el estilo de oposición *per se*, en el marco de un debate con nuestros contradictores más allá del debate electoral y parlamentario” (Campaz, Diago & Caicedo, Rolando, Bancada PDA Buenaventura, 16 de julio del 2010). Sin embargo, su composición personalista y su sectarismo los hizo incapaces de forjar alianzas con otros sectores políticos y de estructurar su propia organización,.

4.8.5 Sector del MOIR

El MOIR es la segunda organización política de izquierda más longeva de Colombia, sus orígenes se remontan a un encuentro nacional realizado en 1969 en la ciudad de Medellín en el que se pretendía formar una central sindical diferente a la CTC y la UTC. En este encuentro se realizó una discusión ideológica muy interesante, fue un movimiento antiimperialista y pacífico, en una época en la que los grupos armados de izquierda eran la constante. En la actualidad su programa ideológico sigue manteniendo su apuesta por la unidad entre un sector de la burguesía nacional, la clase trabajadora y sectores campesinos de clase media para llevar a cabo las reformas democráticas. Fernando Dorado (2014), en un artículo titulado “La quiebra histórica del MOIR”, reseña un texto de Francisco Mosquera en el que este planteaba: “Ayer hablábamos sobre la necesidad de la alianza con la burguesía nacional, y de esta como posible aliada del proletariado en la revolución nacional y democrática, así no tuviera una manifestación muy clara, su carácter fuera vacilante y representara el ala derecha del frente patriótico”. En otro texto Francisco Mosquera (1992) planteaba la necesidad de: “Entrelazar las querellas de los gremios productivos, de los sindicatos obreros, de las masas campesinas, de las comunidades indígenas, de las agrupaciones intelectuales, estudiantes y artistas, sin excluir al clero consecuentemente ni a los sectores patrióticos de las Fuerzas Armadas, de manera que, gracias a la unión, los pleitos desarticulados converjan en un gran pleito nacional”. La raíces de la moderación del MOIR se hallan, pues, en sus orígenes y en una interpretación de la estructura social colombiana que no culpa a la burguesía “nacional” de los males de la sociedad colombiana.

En este sentido, la actitud del MOIR fue de carácter ideológico, porque actuó según sus criterios programáticos. Respecto a su motivación, el MOIR se puede describir como un grupo de promoción de ideas, así como un grupo que buscaba el poder. Aunque fue un grupo disciplinado, que siempre acogió las decisiones del partido (le convinieran o no), nunca dejó de buscar alianzas políticas para volverse el sector hegemónico del partido. Y más allá de ser una facción personalista o coalición, el MOIR es una organización política estructurada con unos liderazgos estables y de reconocimiento nacional.

El papel del MOIR ha variado según la coyuntura política. En ciertos momentos ha actuado como grupo apoyo y, en otros, ha servido como grupo de veto. Actuó como grupo de apoyo en los reiterados respaldos al exalcalde Samuel Moreno contra las denuncias de corrupción del sector democrático. Hacia la misma época actuó como grupo de veto aliándose con otras izquierdas para obstaculizar el aliento que el sector democrático dio al debate sobre la corrupción en Bogotá.

4.8.6 El Partido Comunista Colombiano

El Partido Comunista Colombiano, nació de la década de los años treinta del siglo XX. Es la organización política de izquierda más longeva del país y a pesar de que ha pasado por momentos difíciles –como su ilegalización en la dictadura de Rojas Pinilla, la persecución y el genocidio en la década de los ochenta y su estigmatización en la década de los noventa– aún persiste en la lucha por construir el socialismo en Colombia. El PCC no es una organización política fácilmente encasillable. En el PDA se desempeñó como grupo ideológico y como un grupo pragmático a la hora de resolver ciertas disyuntivas.

El PCC es un partido estructurado organizativamente. Cuenta con células como organismos de base, con comités regionales y con un comité ejecutivo central. Su modelo organizativo está basado en el centralismo democrático, es decir, es una estructura jerárquica definida y con una democracia que demanda la cohesión y unidad de todas sus estructuras. El objetivo de este sistema de organización fue mantener la unidad, la cohesión y la disciplina de la organización, así como el desarrollo de la propuesta política y de acción.

La integración del PCC al Polo estuvo precedida por dos hechos que repercutieron directamente sobre su estructura organizativa: el terrorismo de Estado, que promovió y ejecutó un genocidio sobre los militantes y dirigentes de esta organización política, y el derrumbe de la Unión Soviética, que repercutió sobre sus aspectos ideológicos¹²⁴. Sin embargo, el PCC se renovó con la creación del Frente Social y Político con el cual lograría obtener un representante a la cámara. El Frente le sirvió como mecanismo de negociación frente al MOIR para conformar Alternativa

¹²⁴ Estos temas los he tratado en otro texto titulado: “Las izquierdas en Colombia en la década del ochenta: entre el exterminio y la lucha por la democracia”, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Democrática y, posteriormente, el PDA. Una vez conformado el PDA, el PCC mantendría al FSP como grupo de coordinación de diferentes fuerzas, pero este se fue deteriorando porque el PCC lo utilizó como un instrumento para acceder a los órganos directivos, así como para negociar frente a otras fuerzas políticas.

El Partido Comunista nunca consideró disolver su organización política dentro del PDA, pues sus miembros no estaban dispuestos a diluir sus acumulados organizativos, su identidad y su historia en un partido policlasista. Así lo afirmaron en la conferencia regional de Bogotá en octubre del 2006: “El partido comunista no contempla en el actual momento político, ningún tipo de disolución, ni renuncia a su identidad y proyecto estratégico hacia el socialismo, como seguramente tampoco lo harán otros sectores” (40). El PCC consideraba al Polo como un frente amplio cuyo objetivo era profundizar la democracia, contener al neoliberalismo e impulsar la lucha social.

Sin temor a equivocarme puedo afirmar que cada facción política tuvo una lectura particular sobre lo que debía ser y hacer el Polo. En el caso del Partido Comunista, este consideró que hacía el 2008 el Polo seguía siendo “una convergencia organizada de partidos, de movimientos, grupos y corrientes identificados con el ideario de unidad y los estatutos”. Dicha lectura, aunque cierta, descuidaba los aspectos formales que el partido había definido en los estatutos del 2007¹²⁵: la “unidad política y orgánica de la izquierda es un proceso en construcción, en la perspectiva de las luchas por la transformación del país.” (PCC, informe del XX Congreso, 2008, p. 47). Con estas consideraciones debe quedar claro que el partido no sólo tenía una estructura política organizada, sino que además estaba lejos de considerar su propia disolución.

Las motivaciones y actitudes del PCC son de diversa índole, pues aunque fue un grupo testimonial que llevó a cabo discusiones sobre el tema del conflicto armado, y la solución política y negociada al mismo, y que apoyó la movilización social para enfrentar el régimen político de Álvaro Uribe Vélez, también se puede ubicar como un grupo a la caza de prebendas, pues buscó acercamientos, a título de facción política, con el Alcalde Samuel Moreno. En el artículo titulado “PCC se reunió con Samuel” del *Semanario Voz*, declararon que:

¹²⁵ No obstante, en un artículo del *Semanario Voz* titulado “PDA ratifica carácter opositor”, del 31 de enero de 2007, afirmaron: “El PDA fue definido como un partido civilista de afiliados a cuyo interior se mueven corrientes de opinión y que defiende el legítimo derecho de los pueblos a defenderse” (p. 5).

El nuevo alcalde de Bogotá, Samuel Moreno Rojas, se reunió el jueves 15 de noviembre con una delegación oficial del Comité Distrital del PCC... Entre otros puntos, la delegación comunista ratificó al nuevo alcalde su compromiso con el proceso unitario representado en el PDA, la importancia de su fortalecimiento y su apoyo a la nueva administración que asume el primero de enero de 2008... “Samuel cuenta con nosotros para profundizar el proyecto de transformaciones democráticas que se ha iniciado en la ciudad y que aspiramos se extienda a todo el país” (21 de noviembre de 2007, p. 6).

Como resultado de dicho encuentro se le otorgaría la Alcaldía Menor de la Localidad Rafael Uribe Uribe al PCC. Es significativo el respaldo del PCC a Samuel, como se puede constatar en otro artículo del *Semanario Voz* titulado “Concentración de respaldo a Samuel Moreno”, del 28 de enero de 2009. El PCC respaldó la administración de Samuel Moreno y rechazó la agresiva campaña de las élites bogotanas y colombianas para enlodar la alcaldía; sin embargo, en dicho comunicado instó a corregir los errores pasados y presentes para hacer de Bogotá un gobierno realmente democrático y participativo.

Su respaldo se mantuvo aun cuando ya se habían destapado los actos de corrupción de dicha administración. En otro artículo titulado “Defender la obra, corregir los errores”, del 27 de octubre del 2010, manifestarían:

La ofensiva de la derecha para destruir el Polo ha tocado el punto más delicado de sus logros: la Alcaldía de Bogotá. Uno de los propósitos del DAS en su actividad criminal era desprestigiar al Polo, vincular a sus dirigentes con las guerrillas y al alcalde de Bogotá con la corrupción... La manipulación mediática se alinea en la búsqueda de comprometer al Senador Iván Moreno y a su hermano el Alcalde como corruptos... El excandidato Petro, pasada las elecciones presidenciales, reclamó como propiedad suya lo que era de acervo colectivo de numerosas fuerzas unidas en torno al Polo. Exigió la presidencia del mismo. Al no lograrla, busco acercamiento con sectores del centro y establece un acuerdo con Santos, todo al margen del Polo, en desarrollo de su desconocimiento de los estatutos y el ideario de la organización. (7).

El PCC acudió al pragmatismo al defender la alcaldía de los Moreno, pues con ello se aseguraban un respaldo y la construcción de un bloque para frenar la pretensiones hegemónicas del sector de Gustavo Petro. Ante este bloqueo y la imposibilidad de acceder a la Presidencia del partido, el sector autodenominado “democrático” terminó retirándose.

El PCC, organismo pragmático y dado a las alianzas, jamás imaginó que sería expulsado del PDA por sus antiguos aliados. En este sentido, se puede entender porque el PCC en su XX Congreso afirmaba que:

Los resultados de las elecciones internas mantiene la tendencia al interior del Polo, aunque se puede decir que las posturas unitarias y de identidad con Carlos Gaviria son mayoritarias. Los sectores que intentaban hacerse con la conducción del congreso, para variar las posturas de izquierda que hasta ahora se han ganado, llevar al Polo hacia la conciliación y acuerdos con el uribismo y sacar a Carlos Gaviria y con él a los sectores que provenimos de Alternativa Democrática, no lograron su cometido.

No obstante los sectores caracterizados de la izquierda tampoco somos mayoritarios y no tenemos acuerdos en todos los temas que se trataran en el congreso, aunque por supuesto son la base para los acuerdos fundamentales que nos interesan. Debemos concentrarnos en llenar de contenido la propuesta de solución dialogada al conflicto y vinculación del Polo a iniciativas que ganen el respaldo popular para el dialogo en la búsqueda de la paz. (PCC, Informe del XX Congreso, 49).

Debe considerarse que el PCC mantuvo profundas diferencias con otras facciones políticas, en particular respecto a la solución negociada del conflicto armado y al papel de las facciones frente a los movimientos sociales. En este sentido, las diferencias entre el PCC y el MOIR eran profundas, pues para estos últimos no era deber del Polo propiciar un proceso de dialogo entre la insurgencia y el Estado sino ser oposición política. Para el MOIR las facciones políticas sólo debían mantenerse en el Polo, mientras que para el Partido Comunista era necesario unificar todas las fuerzas políticas para buscar una paz con justicia social.

Es notable que en el PDA las lealtades se mantuvieron, en primera instancia, respecto a las facciones políticas y, después, hacia el partido. Esto fue una causa de división, ya que se privilegió el posicionamiento de las organizaciones políticas. Irónicamente esto repercutió en una incapacidad para posicionar el partido a nivel nacional. Por eso puede decirse que el impetu hegemónico de las tendencias existentes al interior del PDA profundizaron su crisis. Lo hasta aquí analizado me lleva a plantear el tema de la democracia en el PDA, pues las disputas internas, la forma de resolver los conflictos y la participación de los y las afiliadas a la organización fueron mecanismos claves para entender su proceso de institucionalización.

4.9 El PDA y las relaciones internacionales

Con referencia a las relaciones internacionales del PDA, es indicativo lo expresado por dirigentes que hicieron parte del partido en diferentes entrevistas. Todos ellos manifestaron la escasa incidencia en la formación, participación y solidaridad del PDA respecto a los gobiernos alternativos en América Latina, a pesar de la necesidad que tenía este último de establecer pactos para fortalecer la solución política y negociada al conflicto armado.

La inserción del PDA en los espacios internacionales se dio por el carácter internacionalista de los sectores políticos provenientes de la izquierda socialista, fundamentalmente por el Partido Comunista Colombiano, y por organizaciones políticas como el Partido Obrero Revolucionario (POR) –quienes después se llamaron Presentes Por el Socialismo–. Estas organizaciones fueron fundadoras del Foro de Sao Paulo e invitaron al PDA a tener una representación en estos espacios, así lo recuerda Marcelo Caruso¹²⁶:

Yo fui, junto con el Partido Comunista, fuimos los que trasladamos junto al Frente Social y político, el tema de lo internacional. El Partido Comunista lo traía por tradición, había ingresado al foro San Pablo, un foro o dos después que lo habíamos hecho nosotros, en ese momento éramos una corriente trotskista el partido obrero revolucionario de Colombia, y lo mantuvimos como Presentes Por el Socialismo, y por lo tanto, creamos la comisión internacional del Frente Social, que no la tenía el PDI y la copiaron un poco, después de unos años el PDI entro al foro San Pablo y nuestra comisión internacional reflejó la unidad que se tenía en el foro San Pablo.

Hubo partidos que nunca ingresaron al foro San Pablo como tal; las corrientes camilistas, las corrientes ML, porque, tenían una crítica a la composición de esa izquierda amplia. No les interesaba estar con sectores social demócratas en un mismo espacio internacional. El Polo no era miembro de la comisión internacional pero logramos hacer que asistiera, una vez que se constituyó, al foro San Pablo como invitado y logramos hacer un acuerdo entre el Partido Comunista, ya se había incorporado el PDI, había estado en el Polo, pero el PDI no mantuvo su membresía del foro. Entonces, quedábamos tres miembros del foro San Pablo.

Aunque el PDA entró a ser parte del Foro de Sao Paulo, el tema internacional siguió siendo un cascaron vacío, pues, fundamentalmente, respondía a los intereses de algunas de

¹²⁶ Fue miembro de la Comisión Internacional del PDA, fundador del Partido Obrero Revolucionario y Presentes Por el Socialismo.

las organizaciones políticas que hacían parte del partido. Estas tenían una preocupación por los asuntos internacionales y sus repercusiones sobre lo nacional. Mientras que hubo organizaciones como la social-democracia e incluso el MOIR que, por desconocimiento y por su perspectiva de carácter nacionalista, carecían de interés en los acontecimientos internacionales. Como recuerda Gabriel Becerra¹²⁷:

Es decir, algunos sectores de este proceso unitario veían con desconfianza todos estos procesos de cambio en América Latina, particularmente el tema de Cuba, de Venezuela, fundamentalmente. Me parece que es un tema, que, si bien no se convirtió en un centro, ni fue públicamente debatido, pero si es justo reconocer que había interpretaciones distintas, cosas que yo creo tienen su explicación en algunos sectores del Polo. Vivían mucho de espaldas a esa situación internacional... algunos sectores que integraron el Polo no estaban muy articulados a esos procesos, no los conocían tenían como ciertos prejuicios de lo que eran los debates de la izquierda y realmente – tú lo sabes- lo que hemos vivido después de la década de los 90' ha sido un cambio muy significativo a pesar de sus errores y de sus limitaciones. De todas maneras, ha habido procesos de creación en América Latina que no pueden analizarse bajo los parámetros clásicos de las disputas de la izquierda internacional de los años sesenta y setenta.

Otro de los aspectos que explica la escasa solidaridad con los procesos en curso en América Latina, fue la poca importancia prestada al debate sobre estos asuntos. Básicamente, el Comité Ejecutivo se preocupó por atender la pequeña política, es decir, los asuntos coyunturales de la política nacional y pasó por alto el hecho de que los asuntos internacionales repercuten sobre los asuntos nacionales. Además, aunque cada agrupación tenía una lectura sobre los procesos internacionales en curso no los discutían porque eran factores de división en el partido y en la opinión pública, es decir, “aparentemente” las solidaridades internacionales le restaba votos al proyecto político. Caruso y Alberto Téllez recuerdan que:

Cuando había debates sobre una posición ante la guerrilla, de Petro o de temas electorales o políticos muy concretos nacionales. Pero no eran debates, eran posiciones frente a algo que había que decidir. Pero ese comité ejecutivo nunca tuvo una vida política de discutir un tema, de profundización, de análisis menos aun lo internacional. La comisión internacional le mandaba propuestas, decisiones y terminaba el presidente o el secretario tomando la decisión: “si hágalo”, “si vaya”. Pero nunca se discutió. (Entrevista a Marcelo Caruso)

¹²⁷ Secretario Regional del Partido Comunista y quien fue parte del Comité Ejecutivo el PDA.

Como en los demás temas en el plano internacional el Polo está ausente de ese debate y ese debate es frente a todo el proceso no solo mundial, de la coyuntura mundial – por eso te estaba diciendo yo desde el comienzo- no había el debate, no había la discusión como el método de encontrar los acuerdos, las identidades para definir posiciones y asumir posiciones en el plano de la política porque, es que el proyecto era un proyecto minado de esa cultura clientelar por esa razón el debate no interesaba allí, como no interesaba el debate frente al movimiento de masas, a tantos elementos de la política, el elemento internacional tampoco existía. (Entrevista a Alberto Téllez).

Para algunos sectores, específicamente el MOIR, lo internacional tiene que ver con el respeto a la soberanía nacional y el anti-imperialismo. Esta concepción guarda respeto a los procesos en curso sin embargo, no correspondería a esta lógica la solidaridad con los pueblos, el rechazo a los derrocamientos por medio de dictaduras “blandas” o al sabotaje de los procesos revolucionarios, como en Venezuela. Como comenta Gustavo Triana¹²⁸:

El Polo ha tenido también una consideración muy precisa, que es supremamente conveniente para poder crecer y lograr prender más entre la sociedad colombiana, es no ser un partido Pro por ninguna parte, el Polo no es Pro chavista, no es pro-cubano. Porque el Polo debe mantener una relación internacional, primero, en materia de las relaciones que pretendemos para el país, es unas relaciones con todo el mundo, con pie de igualdad, con intercambios comerciales y demás, también en pie de igualdad y de beneficio recíproco, el ABC de la relación mundial que respete las soberanías nacionales y vaya contra la política imperialista de someter naciones, y en materia de las relaciones con los partidos afines, compartidos hermanos, deben ser siempre en que nosotros tenemos una línea política nacional autónoma que no puede estar ni copiando, ni calcando experiencias extranjeras, ni aceptando tutorías políticas e ideológicas, no nos queda bien, ni nos permite avanzar declararnos chavistas... (Entrevista a Gustavo Triana: 2016).

Así como nació la Comisión internacional al interior del PDA desapareció sin hacer mella en la organización. Después de la conferencia ideológica en el 2012 y con la expulsión posterior del Partido Comunista se terminó de liquidar la construcción de la unidad del Polo Democrático Alternativo y se minaron los esfuerzos por construir una postura en el ámbito internacional. Al retirarse los miembros de la comisión, ésta fue delegada a Jaime Dussan¹²⁹. En opinión de varios de los entrevistados: “en ese momento [en el Polo] no

¹²⁸ Secretario Ejecutivo del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), actualmente secretario ejecutivo del PDA.

¹²⁹ Fue senador de la república entre 1998-2010, dirigente del Partido socialdemócrata colombiano, presidente del Polo Democrático Independiente y dirigente del PDA.

tenían ni idea del trabajo internacional porque habían hecho trabajos nacionalistas, clientelistas y hasta el día de hoy”.

4.10 La Democracia Interna en el PDA

En la presente investigación entiendo el concepto de democracia interna como la posibilidad que tienen los afiliados y afiliadas de participar en la toma de decisiones del partido a través de un modelo participativo, deliberativo y decisorio –es decir, de democracia directa–, que incluye la discriminación positiva en todas las instancias de la organización política. Aunque el Polo Democrático Alternativo construyó una democracia representativa, estimulada en principio por las leyes constitucionales, hay que advertir que esta organización política pasó por diferentes momentos de la construcción democrática: desde un modelo participativo-representativo a un modelo representativo. Esta última fase se caracterizó por una concentración de funciones en el Comité Ejecutivo y por la expulsión de miembros fundadores del partido.

4.11 Marco Institucional externo

Las diferentes leyes y reformas constitucionales alrededor de los partidos políticos en los últimos veinte años en Colombia tienen como objetivo “vigorizar” la democracia representativa en el país y dotar a los partidos políticos tradicionales de una nueva legitimidad, mediante un proceso de democratización interna. Ello se debió a la crisis de legitimidad surgida por el extremo multipartidismo que se originó después de la Constitución de 1991, mismo que trajo serias dificultades a los partidos tradicionales. En este sentido, la Ley 130 de 1994 formuló la Ley estatutaria de los partidos y movimientos políticos en el marco de la Constitución. En esta ley se definió qué se entendía por partido político, quienes podían pertenecer a él, cuáles eran las funciones de los partidos o movimientos políticos y cuáles sus modos de financiación, entre otros temas. En el artículo segundo de dicha ley se definió a los partidos:

Artículo 2o. DEFINICIÓN. Los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad

popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación.

Los movimientos políticos son asociaciones de ciudadanos constituidas libremente para influir en la formación de la voluntad política o para participar en las elecciones.

Los partidos y movimientos políticos constituidos con el lleno de todos los requisitos constitucionales y legales tendrán personería jurídica.

La definición determina que los partidos y movimientos políticos sirven como mecanismos de mediación entre el Estado y la ciudadanía, pues son los portadores de la voluntad popular y mecanismos a través de los cuales se puede acceder al poder y a las decisiones políticas de la nación. De esta manera, el ejercicio de la participación se regula a través de una delegación de su soberanía por medio de la representación. Uno de los mayores inconvenientes de dicha ley es que abrió las compuertas para la creación de las microempresas electorales, pues, para su creación, los partidos sólo necesitaba cuatro requisitos:

1. Solicitud presentada por sus directivas.
2. Copia de los estatutos.
3. Probar su existencia con no menos de cincuenta mil firmas o con la obtención en la elección anterior, de por lo menos la misma cantidad de votos o de representación en el Congreso de la República.
4. Presentar un documento que contenga la plataforma política del partido o movimiento, expresando su filosofía y principios, así como los programas y aspiraciones que lo identifiquen. (Ley 130 de 1994).

Las empresas micro electorales afloraron por todo el territorio cuando se supo que para la creación de un partido sólo se necesitaban 50 mil firmas. Este requisito fue fácilmente cumplido por las élites regionales con algún interés político. Reyes González (2007) definió este fenómeno como “la atomización de los partidos” y señaló que este “llevó a que en Colombia durante el año 2002 existieran más de 85 partidos y movimientos políticos... El sistema político, huérfano de partidos, no logra representar cabalmente los intereses generales y públicos, y es reemplazado por la agenda privada de las avispas (puestos, contratos, partidas) que suelen identificarse con la agenda de la corrupción” (2).

Además, en la mencionada ley se estableció que los partidos se darían sus propias formas de organización libremente, aunque atendiendo a tres principios básicos: “1. Cumplir con la constitución; 2. Defender y difundir los derechos humanos con fundamentos en la convivencia pacífica y 3. Propender por él logro y el mantenimiento de la paz” (Ley 30 de 1994, artículo 6°). Sin embargo, al menos hasta antes del 2000, poco o nada se dijo, y menos se reglamentó, sobre los procesos de consultas internas en los partidos y movimientos. Sólo fue hasta la promulgación de la Ley 616 del 2000, que, por primera vez, la Constitución se manifestó en favor de las consultas internas. En su artículo 10 se dictaminó una pequeña reglamentación. En primer lugar, sólo participarían los partidos o movimientos políticos que contaran con personería jurídica y que manifestaran su deseo por realizar una consulta ante la Organización Electoral para escoger candidatos a la Presidencia de la república, a las alcaldías municipales o distritales o para tomar decisiones con respecto a su organización interna; en segundo lugar, el proceso electoral estaría a cargo del Concejo Nacional Electoral y los gastos serían cubiertos por el Estado.

A pesar de que este artículo fue expedido en el 2000, ningún partido político acudió a su implementación para la elección de sus directivas internas; sólo sería hasta el 2006 cuando el PDA utilizó el proceso electoral para definir a sus delegados a su I Congreso. Empezaría así en Colombia un proceso de “democratización” de los partidos.

Sólo hasta la reforma del 2003, se emitieron una serie de restricciones a los partidos y movimientos políticos para evitar la proliferación de las microempresas electorales. A partir de ahí se castigó la doble militancia de los y las afiliadas a un partido o movimiento político con personería jurídica y se estableció, por decreto, la democratización de los partidos:

Artículo 107. Se garantiza a todos los ciudadanos el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse.

En ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento políticos con personería jurídica.

Los partidos y movimientos políticos se organizarán democráticamente. Para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos podrán celebrar consultas populares o internas que coincidan o no con las elecciones a corporaciones públicas, de acuerdo con lo previsto en sus estatutos. En el caso de

las consultas populares se aplicarán las normas sobre financiación y publicidad de campañas y acceso a los medios de comunicación del Estado, que rigen para las elecciones ordinarias. Quien participe en las consultas de un partido o movimiento político no podrá inscribirse por otro en el mismo proceso electoral. También se garantiza a las organizaciones sociales el derecho a manifestarse y participar en eventos políticos.

En primer lugar, se garantizaba a los ciudadanos la libertad de afiliarse o de retirarse de los partidos políticos; en segundo lugar, quedó prohibida la doble militancia; en tercer, y último lugar, quedó establecido que los partidos se organizarán democráticamente. En este acto legislativo también se reguló la constitución de los partidos políticos, pues en el artículo 108 se estableció que el CNE (Concejo Nacional Electoral) sólo reconocería la personería jurídica de los partidos que lograran alcanzar el 2% de la votación total para Senado o Cámara. Gracias a la restricción a las microempresas electorales sólo 8 partidos sobrevivieron al 2010.

Ahora bien, la posibilidad de participar en la consulta interna de los partidos y su financiación por parte del Estado abrió las compuertas para que partidos como el PDA realizaran consultas internas para los aspirantes a cargos representativos dentro del Estado, así como para elegir las directivas del partido. En este marco, el PDA trató de construir mecanismos de participación directa para involucrar a los diferentes sectores políticos y afiliados a las decisiones del partido; así mismo, buscó generar consensos con las diferentes facciones como forma de resolver los conflictos. No obstante, con el tiempo la organización política tendió a concentrar funciones en el Comité Ejecutivo y se redujo la participación de los y las afiliadas sólo a instrumentos de elección de los delegados a los congresos.

4.11.1 Elecciones internas a cargos públicos y cargos directivos

Las elecciones internas, tanto a cargos públicos como a cargos directivos, fueron dirigidas a los y las afiliadas del PDA. En la democracia representativa interna estos votaban para elegir delegados a los congresos, quienes, a su vez, elegían representantes a la junta de dirección nacional. Estos últimos elegían los representantes al comité ejecutivo

nacional¹³⁰. Sin embargo, los asuntos internos del partido –como la definición de los estatutos, las alianzas políticas o el programa político denominado Ideario de Unidad– fueron exclusivamente objeto de deliberación de los órganos directivos. Era francamente imposible que un afiliado o afiliada pudiese acceder a dichos espacios de dirección si no era parte de alguna organización política o partidario de algún senador. Esto pese a que en el artículo 16 de los estatutos del 2007 se manifestaba que: “El Partido adoptará los mecanismos de consulta directa de los afiliados y las afiliadas en asuntos de su jurisdicción, que serán determinados por el Congreso, la Dirección Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional. Estas consultas pueden ser de carácter local, municipal, distrital, departamental o nacional. Los resultados serán obligatorios”. Sin embargo, la consulta directa sólo aplicó en el caso de las consultas internas para escoger candidato a las alcaldías o la presidencia. Así, se reforzó el carácter procedimental de la democracia y se les otorgó legitimidad a los líderes de carácter nacional y regional, pero se descuidó la democracia participativa directa. Esta situación se fortaleció mediante el artículo 19 de los Estatutos de 2012 correspondientes al tercer Congreso. Ahí se definió que: “El Partido adoptará los mecanismos de consulta directa de los afiliados en asuntos de su jurisdicción, que serán determinados por el Congreso Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional. Estas consultas pueden ser de carácter local, municipal, distrital, departamental o nacional. Los resultados serán obligatorios” (8-9).

Si analizamos los dos artículos vemos un cambio en la definición de los organismos encargados de llamar a la consulta directa. Si bien se mantuvo que los congresos eran un órgano decisorio hay que tener en cuenta que estos se llevaron a cabo aproximadamente cada 3 años, así que era muy difícil que ese tipo de decisiones fueran tomadas allí. En realidad, esta función se concentró en el Comité Ejecutivo. Por ejemplo, la postura del partido frente al gobierno de Juan Manuel Santos fue definida en el Comité Ejecutivo y reafirmada en el acta No. 133 del 2 de agosto de 2010 de este organismo, donde se estableció que “el Polo haría oposición al gobierno de Juan Manuel Santos de manera inequívoca, se ratificó las directivas del partido bajo la presidencia de Clara López y la Secretaria Borys Montesdeoca y que el PDA no era parte del Acuerdo de Unidad Nacional, el cual es sólo del sector gobernante del país”. El Comité Ejecutivo

¹³⁰ Ver: Capítulo V de los organismos de dirección. Estatutos del PDA, 2007.

también nombró al presidente y al secretario del partido después del retiro de Carlos Gaviria al perder las elecciones como precandidato del PDA frente a Gustavo Petro en el 2009. Clara López fue nombrada como presidenta del partido en un acto que no respetó el procedimiento definido en los estatutos del 2007, los cuales establecían:

El presidente o el secretario general podrán ser reemplazados en sus faltas temporales por quien o quienes designen el Comité Ejecutivo Nacional.

En caso de falta absoluta del presidente o el secretario general, el Comité Ejecutivo Nacional nombrará su reemplazo provisionalmente hasta que la Dirección Nacional se reúna y lo nombre en propiedad hasta el final del período, con una mayoría no inferior a las cuatro quintas partes de los asistentes a una sesión con quórum decisorio citada para el efecto. (25)

En los primeros años del partido se vivió una intensa participación democrática en lo que respecta a la definición de su Ideario de Unidad, de los Estatutos, de la participación del I Congreso. Pero, a medida que se institucionalizaba, el PDA desplazó la participación directa sobre los asuntos del partido y por mecanismos de representación. Este escenario fue propicio para que las fracciones políticas se reafirmaran, pues las listas de delegados al congreso tenían dos características. Eran listas con circunscripción territorial, es decir, departamental, y listas de carácter nacional. Los grupos tenían más oportunidades de lograr delegados si estos eran sus dirigentes que, a su vez, eran parlamentarios. Si bien las listas territoriales podían designar delegados al Congreso Nacional, era casi imposible que lograran delegados al Comité Ejecutivo. A menos que formaran parte de una facción política de carácter nacional. Por ejemplo, en la discusión de la dirección nacional del 2009, sobre la reglamentación de las precandidaturas a la Presidencia de la República del 2010, se propuso “que la candidatura ofrezca un mínimo de seriedad en cuanto a posibilidades electorales, situación esta que deberá ser avalada por el Comité Ejecutivo Nacional” (III Dirección Nacional, 2009)

Frente a los mecanismos de democracia interna, es interesante preguntar si los afiliados fueron consultados respecto a decisiones trascendentales. En realidad los mecanismos de participación directa fueron empleados, sobre todo, para elegir candidatos a las elecciones para presidente y alcaldes, cuando no se lograron alcanzar acuerdos por unanimidad en el Comité Ejecutivo. Por ejemplo, la primera consulta intrapartidista se dio para elegir el candidato presidencial en el 2006. Carlos Gaviria y Navarro Wolf se

disputaban el puesto. El primero era el representante de la izquierda socialista y el segundo de la socialdemocracia. En esa ocasión Carlos Gaviria obtuvo 547.8324 votos y Antonio Navarro 489.342 votos. Cuatro años más tarde, Carlos Gaviria se enfrentaría a Gustavo Petro. En esa elección sólo pudieron votar los y las afiliadas a la organización política. El primero obtuvo 210.440 votos, mientras que el segundo obtuvo 234.442 votos. Los y las afiliadas fueron convocados, en Bogotá y en distintos departamentos, para acudir a las urnas con el fin de escoger a los candidatos a las alcaldías. Podemos ver las estadísticas en el siguiente cuadro.

Cuadro 18

| Candidatos elegidos por el PDA a las elecciones de Autoridades Locales | | | |
|---|------------------|---|-------|
| Año | Alcaldía | Candidatos ganadores de la consulta por partido | Votos |
| 2007 | Bello | León Fredy Muñoz Lopera | |
| | Barranquilla | Máximo José Noriega | |
| | Bogotá | Samuel Moreno Rojas | |
| | Tunja | Luis Miguel Niño | |
| | Santa Marta | Carlos Julio Yanes | |
| | Pasto | Fabio Trujillo Benavides | |
| | Cali | Bruno Díaz | |
| | Cúcuta | Doris Cecilia Maturana Gutiérrez | |
| | Ibagué | Olga Beatriz González correa | |
| | | | |
| 2011 | Araucuita | José Rodrigo Díaz Guillen | 1849 |
| | Fortul (Arauca) | Pablo Antonio Romero Cruz | 743 |
| | Orito (Putumayo) | Julio Cesar Díaz | 179 |
| Cuadro basado en la Registraduría General de la Nación | | | |

De entre quienes figuran en el cuadro llegaron a ocupar cargos unos cuantos. Samuel Moreno fue elegido en el 2007 como Alcalde del partido en la ciudad de Bogotá¹³¹. José Rodrigo Díaz ganó la alcaldía de Araucuita en el 2011. Pablo Antonio Romero la ganó en el municipio de Fortul. En una consulta interna de los delegados a la Coordinadora territorial en Bogotá Aurelio Suarez, de la facción política del MOIR, fue elegido con 139 votos como candidato a la Alcaldía, Augusto Forero obtuvo 6 y hubieron 23

¹³¹ Dentro de las principales ciudades del país.

votos en¹³². Pese a esta aparente participación para esas fechas, a diferencia de los primeros años del partido, se redujeron significativamente las consultas internas para elegir candidatos a las alcaldías. En parte eso se debió al retiro de dos importantes sectores políticos, ambos socialdemócratas: el de Lucho Garzón y el de Gustavo Petro. Estos retiros le ocasionaron al Polo una reducción de su presencia nacional y la pérdida de la alcaldía de Bogotá.

Hubo ocasiones en que las consultas exhibieron el alto fraccionamiento de liderazgos al interior del Polo. Eran varios los que aspiraban a ocupar cargos de elección popular. Por ejemplo, en una ocasión en Barranquilla se presentaron 7 precandidatos que juntos tan sólo alcanzaron a sumar 12.317 votos. Ese alto fraccionamiento causó el debilitamiento del Polo. Otro factor fue que muchos de los grupos políticos que lo integraban estaban a la caza de prebendas y poder pero, una vez que sus aspiraciones eran desestimadas, se salían del partido. Otras veces las consultas tuvieron la virtud de reafirmar liderazgos pues brindaron a los afiliados y a las afiliadas la posibilidad de concurrir a las urnas para elegir al mejor candidato por el partido. Por ello, puede afirmarse que la democracia como mecanismo procedimental fue esencial en la constitución del Polo, aunque no sólo se trató de la democracia representativa sino también de la posibilidad de generar consenso antes que votaciones. Trataré esto más adelante.

Los mecanismos de participación, vigilancia y control en la democracia permiten que los candidatos rindan cuentas tanto a los electores como a los miembros de los partidos que los apoyaron y eligieron; sin embargo, el caso del PDA no fue distinto al del resto de los partidos en Colombia. Una vez que el candidato fue elegido, con el apoyo del partido, éste se distanció de la organización política y dirigió de manera autónoma la administración del gobierno. El caso más sobresaliente en el PDA fue el de Samuel Moreno en Bogotá, quien pese a no rendir cuentas al partido contó con un amplio apoyo de algunas de sus facciones políticas ante las denuncias de los actos de corrupción que

¹³² PDA. Aurelio Suárez Montoya, “elegido candidato del Polo a la Alcaldía de Bogotá”. Para completar el quórum de la Coordinadora Distrital se requerían 158 votos y se obtuvieron 168. Martes, 19 de Julio de 2011, tomado de:

http://www.polodemocratico.net/index.php?option=com_content&view=article&id=1288:aurelio-suarez-montoya-elegido-candidato-del-polo-a-la-alcaldia-de-bogota&catid=75:noticias&Itemid=66

perpetró. De allí que en las reuniones del Comité Ejecutivo el sector democrático cuestionara la autonomía del alcalde de Bogotá con respecto a las directivas del partido.

4.11.2 Discriminación Positiva

Una de las principales discusiones que se dio en el Polo fue en torno a la discriminación positiva¹³³, es decir, sobre la participación de las mujeres, los grupos poblacionales marginados (afrodescendientes, indígenas, pueblo ROM), la comunidad LGBTI y los jóvenes en las elecciones al congreso y en las de los puestos de los órganos directivos del PDA. Si bien podemos decir que el Polo Democrático Alternativo fue uno de los primeros partidos en Colombia en aplicar este mecanismo para asegurar la participación de grupos excluidos y/o discriminados, no es menos cierto que esta conquista fue producto del reclamo que estos grupos y poblaciones hicieron por sus derechos. Y no hay que olvidar que un sector de la izquierda socialista se opuso en un primer momento.

En la primera Dirección Nacional en el 2007, se discutieron los artículos de los Estatutos, entre ellos el artículo 15, referente a los organismos de dirección del partido a nivel nacional (el Congreso Nacional, la Junta Directiva Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional). En esta Dirección se estableció que “En todas las instancias del Polo se garantizara la elección de personas provenientes de los sectores de mujeres, jóvenes y poblacionales afrodescendientes, indígenas y de libre opción sexual, en proporciones que por lo menos correspondan al 30, 20 y 10 por ciento, respectivamente. El diez por ciento se distribuirá por partes iguales entre cada uno de dichos grupos (afrodescendientes, indígenas y LGTB) [...]. Cada instancia del partido se dará su propio reglamento, observando los mínimos establecido en los presentes acuerdos”. (I Dirección Nacional: 2007). Facciones políticas como el MOIR estuvieron en contra de la discriminación positiva en la elección a los órganos de dirección, puesto que era casi imposible cumplirla. Según Carlos Naranjo:

Es prácticamente imposible cumplir el artículo 15 en la inmensa mayoría de los municipios del país, por qué, hombre objetivamente porque hay, lo sabemos,

¹³³ La discriminación positiva o acción afirmativa, es un conjunto de acciones dirigidas a reducir la desigualdad o la exclusión de las mujeres, grupos poblacionales o comunidad LGBTI en los asuntos públicos a través de un conjunto de medidas que aseguran un trato preferencial para que estos puedan acceder a cargos de representación o a la elaboración de leyes que les otorguen derechos.

conocemos en general cuál es la realidad de nuestro país, hay cantidad de municipios donde no hay la representación de compañeros afrodescendientes, de compañeros indígenas, inclusive por condiciones sociales, culturales que hemos heredado de siglos, inclusive de compañeros LGTB que no es lo mismo como se dice vulgarmente ahora y espero no herir susceptibilidades con eso, "salir del clóset" en las ciudades y hacerlo en la mayoría de nuestros municipios, entonces es prácticamente imposible lograr eso, es más me atrevería a decir que en una gran cantidad de esos municipios para el Polo va a ser difícil conformar sus organismos y tener sus afiliados pero también por un desarrollo cultural de atraso y vedado de siglos, de milenios, va a ser prácticamente en muchos de ellos también darle cumplimiento a la cuota de esos organismos hasta de las mujeres, yo creo que en eso no debemos llamarnos a engaño, entonces mire, para no alargarme en la explicación y en la argumentación, tenemos problemas críticos y todos somos conscientes de eso inclusive para la composición... en los estatutos del Polo hay unos artículos demagógicos (I Dirección Nacional: 2007).

Por eso Naranjo propuso:

Para delegados al Congreso Nacional, Congresos o Coordinaciones Departamentales y de ciudades capitales, así como para la conformación de la Dirección Nacional del Polo Democrático Alternativo, se garantizará la elección de sectores provenientes de los sectores de mujeres, jóvenes y poblaciones de afrodescendientes, indígenas y de libre opción sexual entonces el 10% se distribuirá por partes iguales entre cada uno de dichos grupos... este es el cambio que propongo, que creo sinceramente compañeros y compañeras es algo objetivo, materialmente aplicable y no nos decimos mentiras sino que hablamos con toda seriedad. (I Dirección Nacional: 2007).

Otros delegados, también miembros del MOIR, argumentaron que dicha medida era inequitativa para los que se sometían a votaciones pues, de cumplirse, el Comité Ejecutivo, compuesto por 31 delegados, se conformaría por 12 hombres, 8 mujeres, 6 jóvenes, 2 afros , 1 ROM y 1 LGBTI. El senador Jorge Enrique Robledo defendió esta postura arguyendo que el partido debía estar dirigido por las personas más adecuadas y eficaces para tomar el poder de la nación. Desde esa óptica, la mencionada norma estatutaria terminaría “convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo de la organización” (I Dirección Nacional, 2007).

El primero en responder a estos argumentos fue Robinson Sánchez, miembro de la comunidad LGTB, quien afirmó que el Polo iba por buen camino en la medida que se estaba avanzando hacia la democracia y el reconocimiento de un Estado social y de derecho, que reconocía las minorías étnicas y sexuales. Sánchez defendió el mantenimiento de las cuotas de representación propuestas (30% para mujeres, 20% para

jóvenes y 10% para poblaciones discriminadas). Posteriormente, intervino un joven que dijo: “los jóvenes somos los que nos estamos preparando para asumir el gobierno y lo estamos asumiendo porque el PDA ha reconocido la participación del 20% en el caso de los jóvenes, sino fuese así, no sería atractivo de ningún modo estar en este partido... si estamos pensando en un partido a 30 años, le tienen que dar reconocimiento a las minorías en la discriminación positiva y si no cerremos y apaguemos” (I Dirección Nacional: 2007). Gloria Flórez Schneider, del sector de las mujeres, cuestionó la postura del MOIR y sostuvo:

cuando discutimos esto en la Mesa Nacional de Unidad, de cómo garantizar la participación del 30, 20 y 10 en el Congreso hice una propuesta donde se tomaron medidas efectivas y la primera es que fueran listas cerradas, ¿qué significa eso? Que se garantiza entrada en porcentajes y eso se aplicó para el Congreso del PDA, se hizo una jugada acumulativa entre joven y mujer, a la vez, yo insistí que eso era una trampa para los jóvenes y las mujeres porque ahí nos disminuían, no nos vamos a dejar quitar el lugar, entonces mi propuesta es que se garanticen los porcentajes como están establecidos y se adicione un porcentaje del 10 o 15 por ciento para lo internacional (I Dirección Nacional: 2007).

Posteriormente, Gustavo Petro presentó una propuesta con dos opciones: o se hacían listas por circunscripciones, en las que cada minoría debía rendir cuentas a su sector social, o se hacían listas nacionales en las que cada sector político inscribiera minorías.

La respuesta más contundente a la discusión la dio el presidente del partido, Carlos Gaviria Díaz: “he dicho en muchas otras ocasiones que hay causas libertarias que nuestra izquierda no ha podido asimilar, que no se las ha apropiado aún cuando hace tiempo deberían ser causas suyas, como la defensa de las mujeres, los derechos de las mujeres, los derechos de las minorías étnicas, de los LGTB, etc.” (I Dirección Nacional: 2007). En su intervención Gaviria no sólo cuestiono la actitud de quienes presentaron objeciones al artículo, también cuestionó el paternalismo de algunos: “yo repudio por principio el paternalismo, porque uno no puede tener la pretensión de sustituir al otro en la apreciación de sus necesidades, de sus carencias, de sus anhelos, que sean ellos mismos los que perciben y los que proponen las iniciativas conducentes a que tengan una participación real en una democracia que todavía está por construirse” (I Dirección Nacional: 2007).

Después de esas intervenciones se sometió a votación la propuesta del MOIR para que la circunscripciones especiales solamente tuvieran el 10% del Comité Ejecutivo. El sector de la socialdemocracia y una parte de la izquierda socialista alentó el debate y consiguió que la propuesta del MOIR para eliminar las cuotas de discriminación positiva fuese derrotada. Sin embargo, la victoria en el reconocimiento de los derechos de las minorías no fue total. Si bien se lograron mantener las cuotas de discriminación positiva había algunas situaciones tramposas que disminuían su alcance. En primer lugar, en el caso de las y los elegidos como delegados al Comité Ejecutivo la cuota podía cubrirse tanto por suplentes como por principales. Esto vulneraban la real participación de las mujeres y los jóvenes en los órganos decisorios (pues podía darse el caso de que todos fueran suplentes). En segundo lugar las mujeres y los jóvenes podían salir elegidos representando la misma condición (es decir, una mujer joven). Esto, evidentemente, bajaba el nivel real de la participación. Tales situaciones fueron objeto de debate durante la III Dirección Nacional, a la hora de definir las listas para escoger a las y los delegados al Comité Ejecutivo. La reunión se tensionó a razón de dos motivos. Por un lado, debido a que las mujeres denunciaron que se estaban eligiendo mujeres jóvenes con el fin de saltarse la norma, porque con ello se cumplía el requisito de ser joven y ser mujer. Gloria Cuartas invitó a que:

se leyera el concepto de la Veedora del Partido, quien había advertido a la Comisión de Organización que los estatutos no ubicaban a las mujeres y a los jóvenes en el mismo rango, pues los hombres eran hombres y las mujeres eran mujeres, así como los viejos eran hombres y mujeres; carta en la que aclaraba con todos los argumentos jurídicos, legales y estatutarios el por qué no se podía acomodar el concepto mujer y joven como si fuera lo mismo. Le solicitó al compañero Nixon Padilla dar lectura a la carta de la Veedora, para que tanto la comisión de reforma estatutaria como el plenario tuviesen claro que no se podía jugar con ese concepto ni acomodarlos a intereses de poder.

El senador Alexander López consideró que eso era cambiar las normas definidas en los Estatutos, lo cual afectaba, fundamentalmente, a listas pequeñas que tenían que pensar en como acomodarse. Esta era una “situación poco justa debido a que las mayorías terminarían definiendo quien sería el principal de las listas pequeñas, siendo absolutamente antidemocrático”. Por esta razón, el secretario Carlos Bula, manifestó que la elección del Comité Ejecutivo se realizaría con lo que ya estaba establecido en los

estatutos. De esta manera, se bloqueó la posibilidad de que realmente se respetaran las cuotas de discriminación positiva.

Durante la Dirección Nacional de 2011 los grupos de afrodescendientes fijaron su posición respecto al fortalecimiento, apoyo y participación de los grupos:

Desde el 2005, propusimos la inclusión y fue así como se posibilitó la circunscripción, solicitamos a las distintas tendencias respeto y que entiendan que la invisibilización hacia los afros del partido es la fiel muestra de racismo, por ello, fuimos mejorando nuestra participación y somos en la actualidad dentro de las circunscripciones la mayormente votada.

Por otro lado, solicitamos encarecidamente el acompañamiento político y muy solidario a nuestro pueblo que hoy está siendo masacrado, desterritorializado, confinado, y esto con el fin de sacarnos de los territorios, y que sin estos no somos nada. (Miembros de la Circunscripción Afro de la Dirección Nacional del PDA, 2011).

Sin embargo, la participación de los grupos poblacionales siguió siendo marginal en las diferentes instancias. Aún más, en el caso de los grupos poblacionales y la comunidad LGBTI su participación se limitó al quedar inscriptos en listas generales, en vez de respetar sus listas con circunscripciones especiales. Pero, en teoría, se respetarían las cuotas, tal y como se establece en los estatutos del 2012¹³⁴. Lo que hay de fondo es un desconocimiento de los grupos poblacionales como sectores sociales pertenecientes al partido y su asimilación a las fracciones políticas.

Si bien con la participación de los grupos poblacionales y la discriminación positiva al interior del partido se logró un avance sustantivo, con respecto a las posiciones que cuestionaron el derecho de la participación de las minorías en las instancias

¹³⁴ Artículo 18.- Organismos de Dirección del Partido a Nivel Nacional. Los organismos de dirección del Polo a nivel nacional son los siguientes: 1. Congreso Nacional. 2. Junta Directiva Nacional. 3. Comité Ejecutivo Nacional. En todas las instancias del Partido se buscará la paridad. No obstante, para garantizar la elección de las mujeres, los jóvenes y personas de los grupos poblacionales de afrodescendientes, indígenas y de libre opción sexual, se mantendrán por lo menos las siguientes proporciones: Treinta por ciento (30%) mujeres. Veinte por ciento (20%) jóvenes. Diez por ciento (10%) para los grupos poblacionales (afrodescendientes, indígenas y LGTB), que se distribuirá en partes iguales para cada uno. Se garantizará una participación de cinco (5) integrantes del Pueblo ROM en el Congreso Nacional.

La garantía de las cuotas de discriminación positiva para mujeres, jóvenes y grupos poblacionales, se interpretará de modo que los cupos de cada grupo en las lista, se calculen por el método de redondeo aproximando al entero inferior, cuando la fracción resultante de multiplicar el número de cargos a proveer por el porcentaje correspondiente sea menos que cero cinco (0.5) y al entero superior cuando la fracción sea mayor o igual a cero cinco (0.5). Esta norma regirá asimismo, para todos los casos de elección por listas en el Partido.

decisorias, no fue suficiente para que estas realmente obtuvieran cargos importantes en la dirección del partido. La profundización de tales medidas se detuvo e, incluso, hubo un retroceso con respecto los estatutos del 2007. En el análisis de esta situación se puede comprobar que el colonialismo interno no es exclusivamente foráneo, o de los sectores de derecha, sino que pervive en el seno de la izquierda. En el caso del Polo existen facciones políticas que consideran la participación y dirección de la mujer, los jóvenes y grupos poblacionales como asuntos secundarios.

4.12 Entre el consenso, las decisiones por mayoría simple y la expulsión del PCC

Una de las características de la democracia participativa, es la posibilidad de generar consensos entre las mayorías y minorías, es decir, lograr que las minorías no sean excluidas de la construcción de la política y que sus aportes sean tenidos en cuenta en las decisiones finales de los organismos. Esto significa pasar de una construcción procedimental representativa, o de la admisión de las decisiones por mayoría simple, a la construcción participativa de los diversos grupos y su incidencia en los resultados finales. Este tipo de democracia implica, por lo tanto, un proceso de reconocimiento entre los diversos grupos enfrentados, el abandono de los sectarismos y todo intento de hegemonismo, así como una reflexión sobre la necesidad de lograr acuerdos entre la mayoría por medio del diálogo y la negociación.

Al interior del PDA hubo una revalorización de la democracia participativa como mecanismo para dirimir las disputas, lo que generó confianza y dotó de legitimidad a las decisiones tomadas. Se pueden percibir tres momentos de la construcción democrática del PDA. En un primer momento (2005-2007), hubo una construcción democrática sobre la base de consensos entre las fracciones y una mayor inclusión de los entes territoriales y de los grupos poblacionales; en un segundo momento (2008-2011), se acentuaron las disputas por la dirección del partido y, vertiginosamente, se pasó del consenso al voto por mayoría. Un tercer momento se caracterizó por el hegemonismo de un sector político y la imposición de decisiones. En este periodo se dio la expulsión del PCC..

El primer periodo estuvo caracterizado por la construcción del partido sobre la base del consenso, pues el proceso de unidad permitió la búsqueda de acuerdos

entre las más variadas izquierdas. La cimentación de la unidad entre la socialdemocracia y las izquierdas significó, en ese primer momento, la renuncia a cualquier tipo de hegemonismo dentro del partido y al deseo de imponer criterios ideológicos y programáticos. Esto no significa que no hubiera procesos de disputa para impulsar ciertas concepciones sobre la forma organizativa o la definición programática. No obstante, en vez de que la concepción de determinada tendencia o facción se impusiera, se construyeron acuerdos que permitieron al conjunto de las fuerzas políticas y movimientos sociales estar representados dentro de ese gran organismo que, por primera vez, lograba agrupar al conjunto de las izquierdas en el país (a excepción de la insurgencia).

Después de los primeros acuerdos entre el Polo Democrático Independiente y la Gran Coalición Democrática para conformar el Ideario de Unidad, este fue sometido a discusión en las regiones, con el fin de incentivar la participación. Entonces se dio un proceso de penetración territorial. Los mecanismos utilizados para someter a discusión y retroalimentación el documento fueron participativos, pues se organizaron asambleas territoriales y municipales. De ahí que en el I Congreso no se dieran rupturas. Esto permitió que todos y todas se sintieran recogidos, es decir, fue un documento que contó con legitimidad. Uno de los grandes consensos alcanzados fue el rechazó la violencia como mecanismo transformador de la sociedad y la estrategia y táctica basada en la combinación de las formas de lucha. Dicho consenso también definió que el partido lucharía por buscar una solución política y negociada al conflicto armado.

En los acuerdos mencionados se señaló que el partido fundamentaría sus decisiones en la democracia participativa y buscaría el consenso como mecanismo de resolución de los conflictos. Por último, se apeló a la votación. De ello da cuenta el artículo 16 de los estatutos del 2007:

La toma de decisiones en el Partido se fundamenta en una democracia participativa. En todas sus decisiones el Partido buscará el consenso o en su defecto, la mayoría de votos entre los afiliados y afiliadas del respectivo organismo.

El Partido adoptará los mecanismos de consulta directa de los afiliados y las afiliadas en asuntos de su jurisdicción, que serán determinados por el Congreso, la Dirección Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional. Estas

consultas pueden ser de carácter local, municipal, distrital, departamental o nacional. Los resultados serán obligatorios. (Estatutos de 2007).

Otro proceso que da cuenta de la búsqueda de consenso y de los mecanismos que se utilizaron para resolver los conflictos se presentó en la Dirección Nacional del 2007, frente al tema que anexaba al artículo 2 de los Estatutos la expresión “no violenta”: “El Polo promueve la participación política y social *no violenta* de los ciudadanos y ciudadanas”. Ante una discusión empantanada en la que se enfrentaron posturas claramente diferenciadas se propuso la conformación de una comisión integrada por las principales fuerzas políticas para que redactara el artículo. Luego fue sometido a lectura y a votación, siendo aprobado por la mayoría.

La búsqueda de consenso también se presentó en la discusión sobre discriminación positiva en la que se enfrentaron dos posturas. Una creía necesario que en los estatutos estuviese reglamentada la cuota discriminatoria (30% para mujeres, 20% para jóvenes y 10 % grupos poblacionales y comunidad LGBTI) en todas las instancias de representación. Otra sostenía que esta sólo debía reconocerse para la elección de delegados al congreso. Después de una larga discusión el asunto se resolvió por medio de votación, pues la mayoría de las facciones políticas estaban de acuerdo (salvo el MOIR).

Aunque la construcción democrática sobre la base de consensos estuviese presente desde los orígenes del PDA fue desplazada, con rapidez por la disputa por la dirección del partido y la resolución de los conflictos por medio de las votaciones. El hecho de que las decisiones se concentraran en el Comité Ejecutivo y se dejara de lado la deliberación colectiva en las regiones fue minando la democracia participativa.

La redefinición de tendencias políticas en el Polo, la disputa por la dirección y por los liderazgos frente a la opinión pública fueron las causas que llevaron a dirimir los conflictos por medio de las votaciones. Al mismo tiempo las decisiones se concentraron en el Comité Ejecutivo. Es imposible determinar que conflicto causó la fragmentación lo cierto es que las actitudes de los diferentes sectores políticos contribuyeron a minar y romper las confianzas alcanzadas durante el proceso de constitución del PDA. Visto en perspectiva, pareciese que todos estuvieron de acuerdo en crear el Partido para después determinar cuál era la facción política dominante.

El segundo periodo del proceso democrático en el PDA estuvo marcado por el conflicto generado a causa de la denuncia al alcalde Samuel Moreno por actos de corrupción. Este escándalo coincidió con un periodo especialmente difícil para el partido, pues fue la época que en la oficina del DAS se orquestó la operación Amazonas para desprestigiar a sus líderes. A la sombra de dicho plan, los medios de comunicación apoyaron cualquier denuncia dirigida contra el Polo. Como telón de fondo de este conflicto estaba la candidatura a la presidencia del Polo, por lo que las tendencias trataron de no enfrentarse directamente al sector de la ANAPO y al alcalde Samuel Moreno. Sin embargo, en una reunión del Comité Ejecutivo, Guillermo Asprilla advertía:

Lo que propongo es que el CEN, en conjunto con la Coordinación Distrital del Polo, los concejales, los ediles y la ciudadanía, organicen de manera pronta, de acuerdo a un cronograma preciso, un ejercicio de evaluación del gobierno distrital, que investigue el grado de realidad que puedan tener las reiteradas denuncias sobre prácticas clientelistas en la administración distrital, la impopularidad de ciertas políticas o las quejas frecuentes de ineficiencia y determine los cambios de rumbo, las rectificaciones que deban adoptarse. Tenemos tiempo de corregir los errores que necesariamente deben explicar las dificultades por las que atraviesa en su percepción ante la opinión pública la alcaldía de Bogotá. La persistencia terca en el mantenimiento de *status quo*, como es obvio, puede arrastrar al Polo en una espiral de pérdida de confianza de la opinión nacional que es muy difícil de modificar si no se actúa a tiempo, con serenidad y objetividad pero también con firmeza. Si se generaliza la opinión de que somos malos gobernantes, o de que no somos ni distintos, ni mejores que los que combatimos, ningún discurso, ninguna campaña, ninguna ingeniosa propaganda salvará este proyecto político. (carta enviada al CEN del PDA por Guillermo Asprilla, 11 de mayo de 2009).

Las denuncias contra la alcaldía se darían en el 2010, un periodo en el que unos y otros grupos trataron de asegurarse el apoyo de la ANAPO para alcanzar la candidatura presidencial. Así que a la discusión sobre los actos de corrupción se sumó la disputa por la presidencia del partido. Esta experiencia terminó con el retiro de un sector político debido a la redefinición de las tendencias al interior del partido en la búsqueda de la presidencia del PDA. Como puede recordarse Carlos Gaviria dejó la presidencia del partido el 1 de noviembre de 2009, tras ser derrotado por Gustavo Petro en las elecciones internas para escoger el candidato del PDA a las elecciones presidenciales. Ante su retiro, la tendencia corriente democrática exigió que la presidencia del Polo pasara a manos de Gustavo Petro. Pero en su lugar se escogió a Jaime Dussán, quien terminó renunciando.

La presidencia del partido fue sometida a votación en el seno del Comité Ejecutivo y Clara López fue elegida como presidenta¹³⁵. La corriente democrática propuso otra vez que la presidencia pasara a manos de Gustavo Petro. Pero el sector mayoritario del partido (la ANAPO, el MOIR y el PCC) respondió que Petro le estaba haciendo la guerra al partido, pues sus denuncias sobre los actos de corrupción sobre la alcaldía de Samuel Moreno coincidían con la campaña de desprestigio organizada por el DAS. En la reunión del 2 de agosto de 2010 Gustavo Petro reaccionó a esas acusaciones.

Petro respondió diciendo que existía contra él un veto desde el 23 de setiembre de 2009 y que era muy difícil construir así, que mientras a Carlos Gaviria le dieron la presidencia del partido a él le habían puesto veto; así mismo afirmó que había un problema directo con Iván Moreno “porque controla parte del CEN y de la administración distrital y su forma de hacer política perjudica al Polo, Además denunció que en el municipio de Sahagún estaban comprando votos por Iván Moreno y es cierto que hay corrupción en la administración de Bogotá... Manifestó que no se ha retirado del Polo tratando de mantener el Polo unido. No puede seguir denigrando su figura para mantener el Polo. Y dijo que: Iván Moreno tiene cooptado al CEN por causa de los apoyos de trabajo”. (Acta reunión ordinaria No. 133).

Ante la denuncia hecha por Gustavo Petro, Ivan Moreno replicó:

Los comentarios de Gustavo Petro solo le hacen daño al Polo... las puertas están abiertas para entrar y salir y por eso el Polo no se va acabar. No hay imprescindibles sino aquellos que quieran trabajar por una verdadera oposición de izquierda... Agregó que recién ganó la consulta, Gustavo Petro fue a visitarlo y le propuso hacer un acuerdo entre la ANAPO y él para sacar al MOIR y al PCC del Polo.” (Acta reunión ordinaria No. 133).

En esta reunión se ratificó, a través de otra votación, la presidencia de Clara López. Esto luego de que varios miembros del Comité Ejecutivo, incluyendo a su Secretario General, se salieran de la reunión. Clara López obtuvo 25 votos a favor¹³⁶.

Lo que quedó de manifiesto en la reunión fue, en primer lugar, la interrelación de dos conflictos: la disputa por la presidencia y la discusión sobre los actos de corrupción; en segundo lugar, lo irreconciliable de las dos posturas enfrentadas. Así como el

¹³⁵ Acta reunión ordinaria No. 121, 6 de abril del 2010

¹³⁶ El único en abstenerse de votar fue Carlos Alberto Benavides.

sector mayoritario reafirmó la presidencia de Clara López¹³⁷, hubo también un apoyo irrestricto a la Alcaldía de Samuel Moreno. En tercer lugar hay que destacar la manera irregular con que se enfrentó esos conflictos. Por un lado no se convocó a la Dirección Nacional para la elección del presidente y vicepresidente; por otro, se prefirió apoyar la alcaldía de Samuel Moreno en lugar de indagar primero sobre la veracidad o falsedad de las acusaciones. Incluso, ante la investigación realizada por Gustavo Petro respecto a los actos de corrupción en la Alcaldía de Bogotá, el Comité Ejecutivo tomó la determinación de apoyar a los hermanos Moreno, dio las denuncias de la corriente democrática por injustificadas y acusó al sector de Petro de hacerle el juego a la derecha para dividir el partido¹³⁸. Es evidente que el debate dentro del Polo sólo se dio entre las altas directivas del partido, pues la conferencia ideológica que pretendía resolver los conflictos de la organización fue pospuesta. En vez de apelar a los mecanismos democráticos participativos, el órgano responsable de estos, el Comité Ejecutivo Nacional, impidió y trató de invisibilizar el debate propuesto por la corriente democrática, al denunciarla como aliada de la derecha.

Para resolver los conflictos a lo largo del 2009 y 2010 el Comité Ejecutivo se basó en el voto de la mayoría simple. Como consta en las actas este órgano: “El procedimiento para la toma de decisiones en este comité en la mayoría de los casos consistió en deliberaciones en las que tomaron palabra mínimo tres miembros del comité,

¹³⁷ Por ejemplo, en el Acta reunión ordinaria No. 135, 23 de agosto de 2010, Carlos Naranjo, dirigente del MOIR, manifestó que la ratificación de Clara López a la presidencia del Polo fue tanto política como legal, pues, según él, en ninguna parte de los estatutos se dice que hay que convocar a una votación popular para la presidencia del Polo.

¹³⁸ Al respecto puede consultarse el Acta reunión ordinaria No. 140, 25 de octubre de 2010. La reunión trató el tema de la investigación y las declaraciones hechas por Petro alrededor de los actos de corrupción de la Administración de Samuel Moreno. Los participantes coincidieron en señalar que la derecha había orquestado un plan para destruir el Polo y que Gustavo Petro, con consciencia o no de ello, se había prestado para esto. El fin de la derecha era el reconquistar Bogotá, por eso aseguraron que había que apoyar y respaldar la Alcaldía de Samuel Moreno y que la situación con Gustavo Petro debía pasar al Comité de Ética y Garantías, porque no iban a dar el honor a Petro de expulsarlo del partido para así convertirlo en víctima. Aunque todos estuvieron de acuerdo en apoyar a los entes de control para que se realizara la investigación por los “supuestos” hechos de corrupción. Incluso hubo quienes, como Jaime Caicedo, afirmaron que lo hecho por Petro “era una traición al Polo”. Otros, como Wilson Borja pidieron la expulsión de Gustavo Petro. Ahora bien, el CEN pidió a los militantes del Polo movilización en apoyo a la Alcaldía de Samuel Moreno. De igual manera, en el Acta reunión ordinaria No. 142, 8 de noviembre de 2010, el informe de la presidencia giró en torno al mandato del Ideario de Unidad, de los Estatutos y de las aspiraciones hegemónicas de un sector. En el informe se afirma que quienes sostienen el Ideario de Unidad y los Estatutos estaban ganando la pelea; también pidió programar reuniones con el Alcalde y pedir que adelantara obras. Frente al cacerolazo programado por la derecha en rechazó a la Administración de Samuel Moreno, los militantes del Polo se manifestaron en defensa de la Alcaldía.

culminando con una votación para zanjar en definitiva las decisiones”. Este mecanismo de decisión, que redujo y eliminó los espacios de concertación y por ende de consenso, fue aprobado por el Comité Ejecutivo. Ante este panorama el sector democrático se retiró de las reuniones del comité ejecutivo¹³⁹ para presionar una salida negociada al conflicto. Este sector continuó en el PDA hasta la Dirección Nacional celebrada en febrero de 2011, fecha en que rompió con el partido ante la incapacidad de los diferentes sectores políticos para alcanzar un consenso sobre la democracia interna y definir posturas claras en torno a los hechos de corrupción de Bogotá.

En el pleno del Comité ejecutivo se escucharon las voces de los miembros de las facciones políticas más importantes (PCC, MOIR y la ANAPO) contra el comunicado expedido por la comisión de ética del partido en el que se notificaba la suspensión por tres meses a Iván Moreno, mientras se le investigaba por los actos de corrupción en el distrito. Por ejemplo, Jaime Caicedo, del PCC, manifestó su discordancia con la decisión tomada por la Comisión de Ética y Garantías y señaló que, aunque él no estaba de acuerdo con los Moreno, debía existir solidaridad y respaldo del Partido para con ellos y se les debían brindar todas las garantías (Acta Reunión Ordinaria, N° 155, 7 de marzo de 2011). Otros miembros del comité incluso fueron más allá y trataron de echar atrás la decisión adoptada por el Comité de Ética.

Hirschman(1977) reconoce que la voz es el instrumento más importante en las comunidades políticas, porque genera mecanismos de presión sobre las élites para cambiar ciertas estrategias. Pero ante la imposibilidad de establecer la voz como mecanismo de presión, lo único que pueden hacer los individuos es retirarse de la organización. Eso fue justo lo que pasó con el sector democrático, el cual prefirió retirarse a seguir siendo ignorado y aplastado en las votaciones internas.

Un tercer momento en el proceso de democracia del Polo estuvo signado por la expulsión del Partido Comunista Colombiano. Como se ha podido constatar, conforme la correlación de fuerzas fue cambiando en el PDA, los mecanismos democráticos se fueron transformando. De una incipiente democracia participativa se pasó a la toma

¹³⁹ El 18 de agosto la Tendencia Democrática emitió un comunicado a la opinión pública en la que informaba que no se irían del PDA pero que no asistirían a las reuniones del CEN y que, por el contrario, llevarían el debate a las regiones esperando democratizar el Polo ante los manejos cerrados y excluyentes que el MOIR, la ANAPO y otros sectores de la izquierda tradicional estaban manejando. (Coordinador Nacional de Tendencia Democrática, 18 de agosto de 2010).

de decisiones en el seno del Comité Ejecutivo; de una democracia que pretendió resolver los conflictos a través del consenso se dio paso a una democracia electoral. Esto favoreció el surgimiento de un sector hegemónico. La salida del sector de Lucho Garzón y del sector democrático liderado por Gustavo Petro, así como la sanción y el fallo que determinó que los hermanos Moreno eran culpables por actos de corrupción en el distrito, abrieron las posibilidades de que el MOIR determinara el rumbo del partido. El PCC, que bien pudo convertirse en el sector hegemónico, fue víctima de su propio invento, pues apoyó la restricción de la democracia y su conversión en un asunto puramente procedimental.

Lo que aconteció en el Comité Ejecutivo en el 2012 fue resultado de la disputa por el control hegemónico del partido. Pero ya antes hubo momentos que advirtieron sobre la tormenta que estaba por venir. Por ejemplo, en la reunión del CEN del 26 de marzo de 2012 cuando se planeó una Conferencia Nacional Ideológica para afrontar la crisis del Polo. En este escenario, algunos miembros del Polo manifestaron haber recibido una invitación de Marcha Patriótica para sumarse a este movimiento (entre ellos Clara López). Sectores como el MOIR, Polo que Suma y Jaime Dussán advirtieron que se buscaba disolver el Polo dentro de Marcha. Además de que esta propuesta ponía al Polo en peligro, porque relacionaban lo político con la insurgencia. Por ello increparon al PCC, que formaba parte de Marcha y del Polo, sobre su actuación y falta de definición. Jaime Dussán manifestó: “Quienes están incentivando la Marcha Patriótica fuera del Polo están equivocados. No son dinámicas propias. Eso es mentira.” Así mismo, Dussán consideró que el III Congreso Nacional debía modificar los elementos que no sirven para el PDA y afirmó que “este proyecto político no ha fracasado, sino que tiene que ser impulsado.” (CEN, 26 de marzo de 2012: s.p.). Dussán buscaba modificar los Estatutos del Polo y expulsar a quienes ejercían la doble militancia política. En esta reunión, Jaime Caicedo contrarió los argumentos del sector que señalaba su doble militancia y argumentó que “el Polo debía abrirse a factores y alianzas más amplios, incluso con sectores que se separen de Juan Manuel Santos con sus consideraciones” (CEN, 26 de marzo de 2012: s.p.). En su visión así se honraría a quienes habían construido el Polo desde sus orígenes y aún estaban allí. Carlos Naranjo, dirigente del MOIR, manifestó haber sostenido una reunión con dirigentes de Marcha, quienes habían invitado al MOIR a hacer parte de ella. Sin

embargo, los del MOIR rechazaron la propuesta porque ya tenían un compromiso con el Polo. (CEN, 26 de marzo de 2012: s.p.). La discusión terminó con la propuesta de enviar un comunicado a Marcha Patriótica, saludando su constitución, pero enfatizando que el Polo no participaría del evento. La votación al respecto arrojó un resultado de 14 votos a favor y 6 en contra. (CEN, 26 de marzo de 2012: s.p.).

El CEN volvió a sesionar el 16 de abril de 2012, allí se reabrió una extensa discusión sobre la fecha y el carácter de la Conferencia Nacional Ideológica. Se hizo referencia a la crisis del polo, y a la necesidad de repensar o situar el Ideario de Unidad en las nuevas circunstancias políticas del país. Además, se discutió ampliamente sobre la presencia del PCC en Marcha Patriótica y sobre lo que esto suponía para el Polo. El PCC afirmó “que su intención era permanecer en el Polo sin dejar de reconocer la presencia de nuevas fuerzas políticas de izquierda en el espectro nacional. Señaló, además, que la Conferencia Nacional Ideológica debía ser un espacio de resolución política a la problemática de unidad y escisión que enfrentaba el Polo” (CEN, 16 de abril de 2012: s.p.).

Estas discusiones resumen el estado de ánimo de las distintas tendencias dentro del Polo. Algunos miembros del Comité preguntaron sobre la presencia del PCC en Marcha Patriótica y sobre la doble militancia de algunos miembros del Polo. Líderes como Carlos Romero opinaron que el PCC gozaba de autonomía para vincularse a Marcha “pero propuso no involucrar al PDA, porque lo pone en peligro” (CEN, 16 de abril de 2012: s.p.). Para otros participantes el PCC debía decidir si seguía con el Polo o se iba para Marcha. Ante esto, Nixon Padilla, dirigente del PCC, afirmó que “el PCC no había considerado marcharse del Polo y lo único que intentaban sus miembros era agrupar y unificar al conjunto de las fuerzas de izquierda” (CEN, 16 de abril de 2012: s.p.). Por su parte, Carlos Benavides manifestó “que no era posible condenar los procesos políticos que estaban surgiendo y que era necesario un tiempo para comprender lo nuevo” (CEN, 16 de abril de 2012: s.p.).

La discusión sobre Marcha Patriótica reapareció en el comité del 9 de julio a propósito del evento del Foro de Sao Paulo realizado en Caracas, pues Marcha Patriótica pidió su vinculación al Foro de partidos políticos. En el comité llegaron a la conclusión de que dicha organización política podía pertenecer al Foro de Sao Paulo. Sin

embargo, el debate más neurálgico se presentó un mes después, el 9 de agosto, cuando se conoció la carta enviada por Marcha Patriótica al Foro para solicitarle su ingreso¹⁴⁰ y la posterior misiva en la que Jaime Caycedo solicitaba su afiliación.

Esta es una de las sesiones más importantes que tuvo el CEN, pues en ella se aprobó la resolución por la cual se expulsó al PC. La sesión inicio con una discusión de dos propuestas sobre la convocatoria al III Congreso Nacional del Polo. El eje del debate consistió en determinar el número de participantes y, algo más importante que lo anterior, se decidió cuál debía ser la problemática fundamental a discutir en el Congreso, así como los condicionantes de pertenencia y militancia en el partido. Se decidió entonces que el objeto central a debatir en el congreso fuese el cambio de los Estatutos, un asunto imprescindible dada la Ley electoral y de partidos que entraba en vigencia en el 2011. Además, la definición de la Convocatoria al III Congreso determinó establecer un artículo en el que especificaba la prohibición de la doble militancia. Es claro que dicho artículo, que fue obra de Carlos Naranjo, el MOIR, la ANAPO y Polo que suma, procuró la exclusión de fuerzas y tendencias políticas que tuvieran participación en Marcha Patriótica. De hecho, después de la mención y aprobación de este artículo se dio lectura a la expulsión del PCC del Polo.

Respecto al número de participantes en el III Congreso Nacional se presentaron dos posturas. Ambas reconocían que el partido no contaba con los ingresos suficientes para un evento de 1500 delegados; así que, para reducir gastos, unos propusieron que fueran de 1000 y otros que se realizara con 750 delegados. La primera propuesta obtuvo 16 votos, la segunda, tan sólo alcanzó 10. Posteriormente se leyó la propuesta de Clara López, quien convocaba al Congreso del PDA. Llama la atención que dentro de las consideraciones de su convocatoria se mencionara: “La Ley 1475 da un plazo de dos (2)

¹⁴⁰ De hecho fueron dos cartas, la primera fue enviada por Piedad Córdoba, Carlos Lozano Guillén, Andrés Gil y David Flórez. En la misiva se resalta: “Al constituirnos como movimiento político y social, Marcha Patriótica de acuerdo a su plataforma y carácter ha decidido vincularse a los escenarios de articulación los sectores políticos democráticos del continente; en desarrollo de esa decisión, hemos aprobado en la más reciente reunión del Comité Patriótico Nacional, solicitar la participación como miembros plenos del Foro de Sao Paulo aprovechando su XVIII reunión a realizarse en la ciudad de Caracas”. Carta de Marcha Patriótica enviada al Foro de Sao Paulo, 25 de junio de 2012. La segunda misiva fue enviada el 1 de julio de 2012 por Jaime Caycedo, secretario general del PCC, a la secretaria del Foro de Sao Paulo: “Con ocasión de la reunión del Grupo de Trabajo y de la asamblea del Foro de Sao Paulo, en Caracas (República Bolivariana de Venezuela), a partir del martes 3 de julio del presente año, queremos proponer que sea considerada la solicitud de afiliación plena del Movimiento Marcha Patriótica de Colombia... Es una organización democrática y de izquierda, que convoca a la unidad de todas las fuerzas progresistas con el objetivo de conquistar el poder en beneficio de los trabajadores y los sectores populares en el país”.

años para que los partidos y movimientos políticos adecúen sus Estatutos a la Ley”. Esta ley es la justificación que tuvieron ciertas organizaciones políticas para expulsar al PCC, ya que reglamentó la organización y el funcionamiento de los partidos y definió los principios que debían regir a un partido político, entre ellos se encuentran: participación, igualdad, pluralismo, equidad de género, transparencia y moralidad. Además, esta ley prohibió la doble militancia. En su artículo 2. dice literalmente:

Prohibición de doble militancia. En ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. La militancia o pertenencia a un partido o movimiento político, se establecerá con la inscripción que haga el ciudadano ante la respectiva organización política, según el sistema de identificación y registro que se adopte para tal efecto el cual deberá establecerse conforme a las leyes existentes en materia de protección de datos.

Sin embargo, como se puede apreciar, la norma no aclara si dichos partidos y movimientos políticos debían estar legalizados. Esto dejó la puerta abierta para que fuesen sancionados aquellos que hicieran parte de otros movimientos políticos (esta es la diferencia entre la Ley 1475 de 2011 y la Ley 130 de 1994). Luego de la lectura de la convocatoria al III Congreso Nacional, el dirigente Jaime Dussán hizo la lectura de la propuesta para ser delegado o delegada en el mismo, en sus consideraciones tomó como referencia La ley 1475 de 2011 para establecer quiénes podían ser los y las delegadas:

ARTÍCULO PRIMERO: Para ser inscrito como candidato o candidata a delegado o delegada al III Congreso Nacional del PDA, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Ser afiliada o afiliado del Polo conforme a la Certificación expedida por la Presidencia o la Secretaría General del Partido.
- b. Pertenecer a un organismo o comité del Partido.
- c. Presentar declaración juramentada de no hacer parte de otro partido o movimiento político o grupo significativo de personas y de reafirmación del compromiso con los Estatutos y el Ideario de Unidad.
- d. Las listas deberán ser inscritas por dos (2) afiliados activos.

ARTÍCULO SEGUNDO: No podrá ser inscrito como delegado o delegada ni elegido o elegida como tal:

- a. Quien se encuentre condenado a pena privativa de la libertad con beneficio de libertad, excepto por delitos políticos o culposos.

- b. Quien haga parte de otro partido o movimiento político o grupo significativo de personas con o sin personería jurídica, que responda a una dirección, programa político y táctica política ajenas a las del PDA.
- c. Quien haya efectuado o efectúe declaraciones o pronunciamientos de vinculación o integración a otros partidos o movimientos políticos o grupos significativo de personas.
- d. Quien esté incurso en las demás inhabilidades e incompatibilidades de Ley.

ARTÍCULO TERCERO: Quien incumpla los requisitos señalados en los artículos anteriores no podrá hacer parte de ninguna lista, procediéndose a su exclusión inmediata en caso de hacerlo.

ARTÍCULO CUARTO: El delegado o delegada elegido al III Congreso Nacional, perderá tal calidad si se comprueba que no cumplió con los requisitos exigidos en los artículo 1 y 2 de esta resolución, procediendo por tanto a asignarse el cupo al siguiente en la lista. (Comité Ejecutivo, 9 de agosto de 2012).

La reproducción literal de la propuesta es necesaria para entender lo que estaba en disputa. Como se aprecia en el documento, las propuestas para definir quiénes podían ser los delegados al Congreso restringieron la participación a aquellos que hicieran parte de otros movimientos o partidos políticos, con o sin personería jurídica, aun cuando esto no estaba claramente definido en la norma. De igual manera, se prohibió participar a quienes hubiesen hecho declaraciones de vinculación a otros movimientos. Es decir, la norma no sólo actuaba en el presente y futuro, sino que, además, era retroactiva. Queda claro que la propuesta iba dirigida a imposibilitar la participación del PCC.

La discusión enfrentó a dos grupos. De un lado, estaban quienes proponían que el PCC se definiera o fuera expulsado del PDA. De otra parte, estaban quienes consideraban que Marcha Patriótica era un movimiento social, al igual que el Congreso de los Pueblos o la Minga Social y Comunitaria, y que, por lo tanto, se podía militar en él igual que se hacía en estos movimientos. Venus Albeiro Silva y Alberto Benavides reaccionaron contra la propuesta presentada manifestando, “una cosa era exigir disciplina y otra cosa era el autoritarismo que se estaba promoviendo”. Por el contrario, el Senador Jorge Robledo manifestó que “es claro que el espíritu de la resolución tiene que ver con impedir la doble militancia y esto no aplica con las tendencias del PDA, sino con aquellas que están por fuera del partido y no están acogidas con los Estatutos del PDA, que no son parte de su estructura”. A pesar de que Robledo quiso zanjar la discusión, lo cierto es que los Estatutos eran claros en cuanto a la doble militancia. Otra de las

intervenciones, esta vez a cargo de Alberto Téllez, perteneciente a Polo al Sur, apuntó al centro del problema, al manifestar que:

El proyecto de resolución presentado tiene el problema de que busca la exclusión de ciertos sectores y personas así como de la posibilidad de su participación en el Congreso. Cree que una resolución del CEN no puede reformar los Estatutos ya que en ellos se dice claramente cuáles son los derechos y dice que se puede elegir y ser elegido. Señala que cualquier condicionamiento que se haga está violando los Estatutos. Pregunta quién califica a una persona y dice que es miembro o no de otro partido y con qué criterios. Considera que si se quiere reglamentar el problema de la doble militancia, hay que ser claros en eso.

La intervención de Téllez claramente señaló que lo que se buscaba era la expulsión de un sector político y que, además, esta se hacía en contravía de los principios democráticos del Polo, pues suplantaba el mayor órgano decisorio, es decir, el Congreso. En el fondo este reparo en la falta de transparencia en el proceso era un debate sobre los principios democráticos de la organización.

Clara López cedió la presidencia en la reunión a Tarsicio Mora, quien sometió a votación la propuesta presentada por Jaime Dussán, obteniendo como resultado 16 votos a favor y 6 en contra. La situación no paró allí, pues Carlos Naranjo, del MOIR, leyó un comunicado que le dio el puntillazo final a la democracia interna en el partido. Transcribo algunos apartes:

Pese a la decisión aprobada en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional ya mencionada, el Partido Comunista Colombiano decidió participar y promover la Marcha Patriótica y hacer parte de los organismos nacionales y regionales de dirección de ese movimiento social y político.

Posteriormente en su 21 Congreso Nacional, el Partido Comunista Colombiano ratificó participar e impulsar la Marcha Patriótica, y simultáneamente permanecer en el Polo Democrático Alternativo. Esa decisión adoptada por el PCC en su máxima instancia directiva, lo pone en contravía de lo consignado en el Ideario de Unidad y en los Estatutos del Polo, y se contrapone con lo normado en la Ley 1475 de 2011, reglamentaria de la actividad política en Colombia y la Sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, donde se caracteriza la imposibilidad de pertenecer al mismo tiempo a dos organizaciones políticas, circunstancia que nos obliga a las directivas del Partido a vigilar y hacer cumplir la ley, las normas estatutarias y resoluciones del PDA.

Por lo anterior, este Comité Ejecutivo Nacional considera que la práctica de doble militancia asumida por el Partido Comunista Colombiano, lo excluye del Polo Democrático Alternativo.

Aunque se escucharon voces de rechazó, ciertos sectores políticos impusieron su decisión y expulsaron al PCC del PDA por doble militancia. La decisión fue aprobada con 16 votos contra 5. De esta manera, se llegó a la exclusión de toda una facción política, al cierre de los espacios democráticos y se sustituyó una decisión que requería una aprobación mayoritaria de los y las afiliados del partido por la de un grupo de representantes de ciertos sectores políticos que buscaban hacerse con la hegemonía del PDA. Frente a dicha decisión varias tendencias terminaron retirándose del partido¹⁴¹. Estas consideraron que no existían garantías para participar de los espacios representativos, que se habían roto las confianzas, se habían violado los espacios de negociación y se había pasado por alto una democracia basada en consensos; sin embargo, no se puede decir que el tema de la doble militancia no fuese objeto de debate

¹⁴¹ La Tendencia Polo al Sur afirmó sobre las resoluciones expedidas durante la reunión del comité ejecutivo que: “Esas decisiones, inspiradas en el sectarismo y la exclusión, constituyen comportamientos liquidadores del partido. Pero además, expresan actitudes de torpeza política, en un momento en que la crisis del capitalismo, del régimen político colombiano y del propio Polo, reclaman esfuerzos de unidad de la izquierda para sacar adelante la estrategia y la defensa de los intereses democráticos del pueblo” (Polo al Sur, “La izquierda boba”, 9 de agosto de 2012). Así mismo, en otro comunicado público la tendencia Polo Al Sur, manifestó que no participarían del III Congreso porque a su juicio “el sector que controla la mayoría del CEN impuso a su conveniencia y de manera excluyente y autoritaria las reglas del juego para la selección de delegados y delegadas del 30 de septiembre y para la reglamentación del III Congreso. Por estas razones hemos decidido abstenernos de participar en la elección de delegados y delegadas al III Congreso Nacional”. El representante a la Cámara Iván Cepeda, de la tendencia Vamos por los Derechos, no se retiró del Polo pero decidió abstenerse de participar de la elección de delegados al III Congreso: “Me declaro en contra de las expulsiones como método para la definición y construcción de nuestra orientación política y, en general, en contra de las prácticas arbitrarias que han desconocido una y otra vez los mecanismos e instancias legítimamente acordados en los estatutos del Polo, tales como la Comisión de Ética, las coordinaciones departamentales y municipales y la elaboración colectiva de consensos. El diálogo y no la imposición de medidas autoritarias debería ser el camino, especialmente en un contexto que exige la unidad de todas las fuerzas de la izquierda colombiana”. (Cepeda, carta a Clara López, 18 de setiembre de 2012). Fuerza Común presentó su renuncia al partido el 4 de abril de 2013, después de dar una ardua lucha por situar al Polo como centro de convergencia dentro de las diferentes izquierdas del país. En su carta se lee: “Aunque no hemos estado de acuerdo en la mayoría de las decisiones tomadas en el último año –y así lo afirmamos con las vehemencias necesarias– no dejamos el lugar designado por los militantes del Partido que han votado para que lleguemos a distintos organismos de dirección. Estas consideraciones implican que Fuerza Común, no participará más en las actuales formas de proceder y de toma de decisiones del Polo. A partir de este momento, Fuerza Común se retira del Polo Democrático Alternativo. Expresamos con preocupación y tristeza que esta situación continúe frente a temas claves que requieren esfuerzos comunes como la paz, el gobierno de Bogotá, la unidad de la izquierda y la democracia interna del Polo. Porque rechazamos las formas y los métodos que generan divisiones, separaciones, expulsiones y sectarismos, vengan de donde vengan, Fuerza Común hace pública su distancia y no reconocimiento de la dirección actual del Polo Democrático Alternativo.” (Fuerza Común, tendencia Fuerza Común oficializa su retiro del PDA).

en el Comité Ejecutivo. Tampoco se puede negar que, a pesar de las advertencias de aplicar la Ley de partidos 1475 hechas al PCC, estos se mantuvieron firmes en su decisión de hacer parte de Marcha Patriótica y del Polo Democrático Alternativo. Lo que sí pone en duda el carácter democrático del partido fue el método aplicado por las tendencias del MOIR y el Polo que Suma para tomar la determinación de expulsar al PCC. De manera sorpresiva, y mediante una aplanadora electoral, llevaron a la reunión del Comité Ejecutivo el 9 de agosto una serie de cuestiones que no eran objeto de deliberación, pues este no era un organismo competente para tomar una determinación de dicha magnitud.

De esta manera, el III Congreso del PDA se convocó para dotar de “legitimidad” a las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo. Con ello se terminó de restringir la democracia en el partido. A esto se sumó el paso de una democracia participativa a una democracia delegataria, recogida en el artículo 19. En este, contrariando lo establecido en el I Congreso, se estableció:

Estatutos aprobados por el III Congreso del PDA 2012. Artículo 19.- La toma de decisiones en el Partido se hará por medio de la mayoría de votos de los afiliados del respectivo organismo, sin perjuicio de que se busque el consenso. El Partido adoptará los mecanismos de consulta directa de los afiliados en asuntos de su jurisdicción, que serán determinados por el Congreso Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional. Estas consultas pueden ser de carácter local, municipal, distrital, departamental o nacional. Los resultados serán obligatorios. El Partido implementará las herramientas técnicas para garantizar la máxima cobertura posible.

En este Congreso también se reglamentó el tema de la doble militancia y se aprobó el artículo 4o, sobre los deberes de los afiliados: “2. No pertenecer simultáneamente a otro partido o movimiento político con o sin personería jurídica, diferentes a los que integran el PDA y han decidido hacer parte de él como una tendencia. 4. Respetar, acoger e impulsar las decisiones legítimamente adoptadas por el Partido, en todas sus instancias, y ser leales al Partido y a su Ideario de Unidad.” (Estatutos aprobados por el III Congreso Nacional). Estas fueron medidas encaminadas a disciplinar a la militancia y a subordinarla a las decisiones tomadas en el seno del Comité Ejecutivo.

El análisis de la democracia en el Polo Democrático Alternativo respecto a los temas de la elección de delegados y representantes, la discriminación positiva y el

consenso y la expulsión de sectores políticos lamentablemente corrobora lo establecido por Robert Michels (2008) acerca de la tendencia a la oligarquización de los partidos políticos. Aunque no comparto la visión de este autor con respecto a las bases –pues para él las bases sociales delegan su soberanía por admiración a los líderes o por el reconocimiento de su capacidad técnica para administrarlos– he de reconocer que su perspectiva explica bien el caso de este partido político.

Conforme el partido se fue institucionalizando utilizó la democracia representativa como mecanismo para resolver diferentes conflictos. Esto conllevó el retiro de algunas tendencias políticas, pues los orígenes del partido se basaron en una construcción por consenso. Los retiros también respondieron al profundo silencio por parte de las directivas del partido frente a la corrupción en la administración de Samuel Moreno en Bogotá y al acallamiento de los sectores que se opusieron a los actos de corrupción, cuyas críticas se tomaron como ataques al partido. Hace más de 100 años Ostrogorski (2008) cuestionaba la reducción de la crítica a la libertad moral “diciendo que su opinión es un insulto al honor del partido, a su gloriosa bandera, una ofensa a la regularidad” (p. 51). Esta reducción de la crítica despoja a las minorías de su única herramienta, *la voz*. En el PDA este fenómeno fue un obstáculo para renovar las ideas dentro del partido y una de las causas que llevó a las sucesivas crisis al interior del partido.

Por otra parte, el establecimiento de mecanismos de discriminación positiva en la elección de delegados al congreso y órganos directivos fue un avance importante en el proceso de la democracia al interior del partido; sin embargo, esto fue en respuesta a los reclamos de los grupos minoritarios y ciertos sectores del partido de lo contrario se hubiera enterrado dicha iniciativa. Como vimos, esa discriminación fue fácilmente burlada en la práctica. Como señala Feidenberg (2006), una cosa es lo que el partido desea ser, otra cosa lo que es y otra lo que puede ser. En este sentido, si bien el partido tenía unos estatutos en los que la democracia participativa era el ideal a alcanzar, en la realidad exigió una disciplina sobre la base del silencio so pena de la expulsión (como vimos en el debate sobre la alcaldía de Samuel Moreno). Esta ausencia de una cultura política realmente democrática, aunada a la falta de garantías para el debate, condujo a las facciones políticas a ser centrífugas. .

La ausencia de una cultura política realmente democrática en el seno de la izquierda partidista tiene que ver con las relaciones sociales del país. Primero, porque la sociedad colombiana ha vivido al margen de la institucionalidad, pues hasta el propio Estado ha reproducido formas paraestatales como mecanismos de control social; segundo, porque esta es una sociedad donde los autoritarismos se han reproducido desde el Estado, pasando por diferentes espacios territoriales hasta la familia. La insuficiencia de espacios democráticos para la disertación, el debate y el consenso en el seno de la sociedad ha llevado a que la izquierda reproduzca dichos esquemas y a la existencia de un doble discurso en el que el desarrollo de la democracia se presenta como fenómeno externo, es decir, en el marco de la transformación de la sociedad, mientras que al interior del partido se establece una concentración de poderes en el órgano directivo. Tercero, los sectarismos ideológicos propios de una sociedad donde la religión católica logró imponer sus dogmas, también afectaron a la cultura política de izquierda. Esto condujo a que se antepusieran los dogmas al consenso.

CONCLUSIONES

El estudio del surgimiento y la crisis de un partido de izquierda, en este caso del PDA, es importante porque permite entender cómo se desarrollan los procesos organizativos de las apuestas por reformar la sociedad (decimos reformar porque no fue un partido que pensase transformar la sociedad de manera radical), a qué obstáculos se enfrentaron y porque entró en crisis. Aunque se trate de un estudio de caso nos asiente pensar en las posibilidades de transformación de un país como Colombia. En tal sentido, las siguientes páginas son las conclusiones de la tesis.

El Polo Democrático Alternativo nació en el seno de una sociedad militarizada, dado que la derechización del país fue producto del ascenso de una fracción de clase lumpen-gansteril asociada al narcotráfico y al poder sobre la tierra, la cual terminó generando un proceso autoritario como forma de gobierno y un profascismo¹⁴² en lo social. En este escenario de restricción de los espacios democráticos tales como la reforma electoral de 2003 o la promulgación del estatuto antiterrorista, surgió el PDA para hacerle frente al régimen autoritario y buscó ser gobierno en aras de profundizar la democracia y disminuir las inequidades sociales. Por lo tanto, el cierre de los espacios políticos en vez de eliminar las resistencias sociales y partidistas impulsó la unidad de las diferentes izquierdas en el país.

No obstante, el proceso de unidad no fue un proceso sencillo, pues izquierdas tan variopintas, como el MOIR y el PCC tuvieron que ponerse de acuerdo en unos mínimos para lograr la unidad, pero lo fue aún más con sectores autodenominados como “democráticos”, como el PDI. Sin embargo, La figura de Álvaro Uribe Vélez y su proyecto político empujó las condiciones para que las izquierdas socialistas, sectores “democráticos” y movimientos sociales se pusieran de acuerdo para oponerse a dicho proyecto. Por eso se destaca, que después de que el periodo presidencial de Uribe Vélez se

¹⁴² Decimos profascismo en el sentido que fue un fascismo primigenio, construido en la lógica amigo-enemigo sobre la base de la defensa de la propiedad privada, el capital transnacional, la familia e instituciones represivas como el ejército. Se basó en un sistema de propaganda sofisticado que involucró la sociedad civil en la guerra contra la insurgencia, las izquierdas y los movimientos sociales. Sus bases sociales lo constituyó los gremios económicos, la alta jerarquía de la iglesia, partidos políticos tradicionales, ganaderos y sectores subalternos.

terminara el Polo haya terminado fracturándose, pues lo que los mantenía juntos había “desaparecido” del gobierno.

Ahora bien, según Panebianco, existen tres características esenciales para comprender el surgimiento de un partido, las cuales son: primero, penetración o difusión territorial, existe una variante que sin embargo, el autor no desarrolla, y que se trata de un modelo mixto; segundo, la presencia o ausencia de instituciones externas; la tercera variable, es el carácter carismático o no de la formación del partido. Hemos podido constatar que el PDA hace parte de un modelo mixto, es decir, que se creó la Mesa de Unidad mediante acuerdos programáticos entre los congresistas y dirigentes de las diferentes organizaciones políticas y simultáneamente se difundió por el territorio como consecuencia de la presencia de las organizaciones políticas en dichos espacios.

La segunda característica que más resalta en el caso del PDA es la presencia de instituciones externas en la creación e institucionalización del partido; la identidad política de quienes crearon al Polo correspondía en primer lugar a las organizaciones políticas que le dieron origen y que no desaparecieron, ni se fundieron dentro de la organización política, no obstante, hubo organizaciones que se diluyeron como Vía Alterna o Unidad Democrática. En tal sentido, las lealtades de los congresistas, dirigentes sociales y militantes fue para alcanzar los objetivos de las organizaciones políticas en las cuales estaban adscritos y sólo en términos secundarios para el PDA.

Este fue uno de los mayores problemas del PDA, pues al no lograr consolidarse una identidad política en el que los sectores organizados se sintiesen conformes, éste sólo era visto como algo puramente táctico que permitía sobrevivir a las organizaciones políticas en el escenario electoral. Las identidades primarias entonces se concentraron en tratar de desarrollar el proyecto de cada organización política.

Otro de los elementos por los cuales se caracterizó el PDA desde su surgimiento y que influyó sobre la identidad política, fue el carácter ambiguo de la organización, esto es la falta de claridad en cuanto a las organizaciones políticas que componían el partido no tenían definido la estructura organizativa, pues mientras para organizaciones como el PDI, el partido debía ser una organización en red; para otras como el MOIR, el Polo debía asemejarse al PT de Brasil, es decir, un partido de tendencias; mientras que para el PCC y otras corrientes de izquierda era más una especie de Frente Político. Esta falta de

definición impidió a su vez que pudiese consolidarse una identidad partidista porque cada uno la concebía de acuerdo a sus propios intereses.

El surgimiento del partido no tuvo un carácter carismático, por el contrario como ya se ha indicado surgió producto de la necesidad de enfrentar un gobierno profundamente autoritario, y sin embargo, miles de colombianos depositaron sus esperanzas en esta organización política, dado que muchos esperaban que no reprodujese las prácticas políticas tradicionales tales como el clientelismo, que no basase su vocación exclusivamente en lo electoral y que transformara la condiciones de exclusión e inequidad. Y aunque no podemos afirmar que fue un partido carismático, si podemos sostener que al menos en sus orígenes recogió las voces de miles de ciudadanos, así como fue un proceso de unidad nunca antes experimentado en la izquierda colombiana.

Así mismo, los orígenes del Polo tuvo que ver con la lucha por abrirse un espacio en el escenario electoral distinguiéndose de los partidos tradicionales, pero en dicho proceso, las élites del poder y los grandes medios masivos de comunicación intervinieron en la constitución del partido definiendo parte de su agenda, ya que exigieron al partido distanciarse y rechazar la violencia como mecanismo de transformación de la sociedad e incluso pidieron que declarasen a las insurgencias colombianas como agrupaciones terroristas; el primer discurso caló en las diferentes instancias del partido, tanto que el Polo pasó a reivindicarse como una izquierda “democrática” para diferenciarse de las izquierdas armadas. De este modo, el Polo quedó atrapado en la trampa de las reglas procedimentales impuestas por quienes han detentado el poder en el país por más de 100 años.

Además, gran parte de la discusión en el periodo estudiado estuvo relacionado con lo anteriormente señalado, es decir, con la intromisión del establecimiento en los asuntos del Polo en torno a tres temas: el papel de la violencia en los procesos de transformación, el conflicto social y armado, y por ende, la postura sobre las insurgencias y la definición de la estrategia del partido.

Hemos señalado que en torno al tema de la violencia, el partido renunció a utilizar la violencia para transformar el país y aceptó las reglas procedimentales de la democracia. De ahí que una de las principales discusiones que se dieron fue en torno al conflicto social y armado, lo que a su vez impactó en la táctica del partido.

De acuerdo con lo anterior, algunos sectores de la organización política, especialmente quienes provenían del PDI, sostuvieron que la única forma de quitarle oxígeno al conflicto armado era llegar a ser gobierno y/o establecer un acuerdo nacional con las élites, para que desde allí se impulsara una serie de reformas¹⁴³ económicas, políticas, sociales y culturales con o sin un proceso de negociación con la insurgencia, pero que en resumidas cuentas condujese a la eliminación de las causas que llevaron al conflicto armado. De igual manera, estos sectores para capturar los votantes que cuestionaban a las insurgencias, le propusieron al Polo que enjuiciara y cuestionara a las FARC, por ello apoyaron la marcha del 4 de febrero de 2008 convocada por el uribismo. Tales estrategias fueron generando unos puntos sin retorno en el proceso de unidad, pues ante el unilateralismo de los dirigentes de la corriente política que lideraba Gustavo Petro para establecer alianzas con el Partido Verde y el gobierno de Juan Manuel Santos terminaron llevando a la fractura de la organización política.

Por el contrario, aunque las izquierdas socialistas aceptaron las reglas de la democracia representativa como mecanismo para dirimir las disputas políticas, y conforme a ello refutaron la violencia como mecanismo de transformación social, rechazaron la estrategia trazada por la socialdemocracia, pues insistieron en que el Polo debía ser un partido de oposición y que un eventual proceso de paz debía ser el resultado un acuerdo nacional entre los sectores populares, la insurgencia y el Estado.

La diferencia en cuanto a la táctica creó grandes controversias en el partido, pues mientras la socialdemocracia capturaba la pantalla de los grandes medios de comunicación, siendo utilizados como caja de resonancia de las élites del poder, donde incluso se llegó a afirmar que al Polo se lo habían tomado las FARC, por lo que pedían la expulsión del Partido Comunista Colombiano. Para los sectores socialistas, el Polo venía siendo fraccionado desde afuera, además que dichos intentos por dividir el partido habían encontrado ecos en caudillos que sólo buscaban su interés personal.

Sin embargo, es importante resaltar que los debates sobre los horizontes de un modelo social y alternativo del país fueron desplazados por las coyunturas políticas que imponía el establecimiento en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en otras palabras la agenda política la posicionó el régimen dominante y el Polo sólo respondía a cada una de

¹⁴³ Sin embargo tales reformas no podían atentar contra el capital, al Estado le correspondía la redistribución de los recursos económicos.

ellas. La falta de iniciativa política se debió a la ausencia de discusiones en el seno de la dirección nacional y del Comité Ejecutivo (órganos encargados de la dirección del partido) temas como la transformación económica (socialismo, estado de bienestar, eco-socialismo) o la movilización social se relegaron a un segundo plano pues lo que se había establecido en el Ideario de Unidad no podía ser revisado, dado que era el resultado de acuerdos en los que las organizaciones políticas decidían renunciar a sus propios objetivos.

Pero si las discusiones políticas sobre el proyecto por alcanzar no se dieron por un acuerdo tácito expresado en el ideario de unidad, mucho menos se vinculó e incentivó la movilización social como estrategia del partido, ello debido a que la praxis del partido se circunscribió a la coyuntura electoral; así año tras año en un país como Colombia donde hay elecciones casi anualmente, el partido se sumergió de lleno en la participación electoral, ésto a pesar de los llamados de diferentes organizaciones políticas para promover la participación en la movilización e incluso de quienes por medio de sus organizaciones políticas participaron de diferentes movimientos sociales; sin embargo, como partido político no se impulsó la movilización social.

Crisis

Los obstáculos para construir un proyecto político alternativo en Colombia son de diversa índole, algunos de ellos son de carácter externo, mientras que otros son internos; dentro de los primeros se encuentran las estrategias del establecimiento por amedrentar, dividir y judicializar a los dirigentes del partido. Los segundos hacen alusión al caudillismo, el sectarismo de las organizaciones políticas, la ausencia de consensos para tomar decisiones en las instancias de dirección del partido, el énfasis en la participación electoral y el desinterés por los procesos de formación y de organización de las bases sociales.

Una de las estrategias trazadas por los sectores dominantes para frenar estos procesos consistió en la división del partido, en tal sentido, los medios de comunicación se convirtieron en el mecanismo predilecto de las élites para moderar la discusión programática; la tribuna mediática le fue concedida a aquellos sectores que criticaron la

violencia como mecanismo de transformación social, así como los que llamaron a cuestionar a la insurgencia colombiana.

Este mecanismo dió como resultado la consolidación de ciertas figuras públicas mientras estigmatizaba otras. Fue por ello que personajes como Gustavo Petro y Luis Eduardo Garzón reclamaron poco a poco la dirección total sobre el partido mientras se iban acercando a los sectores dominantes; los sectores políticos que no se doblegaron a los designios del poder por el contrario fueron llamados corruptos por no haber juzgado a Samuel Moreno o aliados del terrorismo por no condenar a las FARC. Sectores que provenían del liberalismo y ciertos liderazgos que habían surgido del movimiento sindical fueron cooptados por las élites lo que ayudó a debilitar el PDA.

Así mismo, las estrategias no sólo han sido por medio de la coerción, aunque ésta ha sido preponderante, otras han sido de tipo institucional como las reformas electorales, en particular la reforma del 2003, pues por medio de esta última se estableció que los partidos políticos que no alcanzaran el 2% de la votación quedaban sin personería jurídica; situación que como hemos sostenido esto ha hecho que los partidos tiendan a la unidad tan sólo por algo exclusivamente electoral.

Uno de los mecanismos para frenar al PDA, consistió en lo que Gibson denominó como autoritarismos subnacionales: “En regímenes democráticos nacionales las élites autoritarias adelantarán tres tipos de estrategias: la parroquialización del poder, la nacionalización de su influencia, y la monopolización de los vínculos institucionales entre lo nacional y lo subnacional (2006: 204). Estos procesos condujeron al posicionamiento del paramilitarismo como fuerza política en el país, el Polo se vió seriamente debilitado en las regiones donde estos grupos tenían presencia.

El paramilitarismo se volvió un sector hegemónico particularmente en ciudades intermedias que impidieron el proceso de democratización iniciado con la constitución de 1991, pero a su vez fue calando su discurso en las principales ciudades del país con el evidente apoyo de los medios de comunicación, la religión. De esta manera, se fue construyendo un sector proto-fascista dispuesto a buscar salidas autoritarias a la crisis de la legitimidad política del régimen dominante. Las izquierdas no supieron reaccionar ante dicha situación, ya golpeadas por el paramilitarismo desde la década del ochenta.

Otro de los mecanismos utilizados, fue el de colocar las instituciones de seguridad del Estado al servicio de los intereses del palacio del gobierno y de los grupos paramilitares; en tal sentido, el Polo Democrático, Defensores de los Derechos Humanos, periodistas e intelectuales fueron calumniados, espiados y amenazados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), quien a su vez, suministró información de algunas de estas personas a grupos paramilitares para luego ser asesinados. Las operaciones fueron bautizadas como Transmilenio, Amazonas y Bahía. La intensión de este conjunto de operaciones era clara, silenciar los sectores críticos al gobierno de Uribe e impedir el deterioro de la imagen de su gobierno en el exterior, no importaron los medios lo importante era sostener su imagen como un paladín de la “democracia”.

Sumado a estas estrategias se implementó una que pretendía expulsar a las izquierdas de los órganos públicos del Estado e inhabilitarlos por varios años, se trata del mecanismo de *disciplinamiento político*. Mediante la Procuraduría General de la Nación en cabeza de Alejandro Ordoñez, se fustigó a funcionarios públicos y se les inhabilitó tal y como aconteció con la Alcaldía de Gustavo Petro por el tema de las basuras, igualmente se abrió investigaciones contra los senadores del Polo, pero éstas no prosperaron porque la Corte Suprema de Justicia archivó las investigaciones por no encontrar pruebas suficientes, todo lo contrario con lo acontecido con el profesor Miguel Ángel Beltrán quien fue inhabilitado por este órgano.

El conjunto de estas estrategias para debilitar al PDA dieron el resultado que esperaba el régimen político, el desprestigio del que fue objeto el partido, las persecuciones judiciales y disciplinarias, el debilitamiento como corriente de opinión y su descenso electoral. Ahora bien, los factores internos que llevaron a la crisis se presentan a continuación.

No todo fue obra de las élites por llevar a la crisis al partido político; considerarlo de este modo sólo es refrendar la idea de que todo es producto de una de las partes, es claro que la derecha intenta impedir que los proyectos alternativos puedan disputarle su hegemonía, pero los proyectos también heredan condiciones del pasado que no son fácilmente modificables. De este modo los proyectos alternativos se disputan el presente y el futuro con sus propios acumulados sociales, políticos y culturales; es así como una de

las grandes dificultades del partido haya sido el de construir un ejercicio de la política desde una perspectiva realmente alternativa y por el contrario terminara replicando ciertos esquemas de la clase política tradicional, además del condicionamiento a un programa tibio en materia económica y social.

De allí que sostengamos, que aunque el PDA fue un proyecto novedoso en su origen terminó fracasando como alternativa político-social porque en primer lugar, terminó privilegiando la participación electoral por encima de la movilización social y la organización territorial del partido. En segundo lugar, la escasa representación de fuerzas sociales en los órganos de dirección imposibilitó una construcción amplia que le imprimiera una dirección al partido político, en tal sentido la sobrevivencia partidista fue la constante. En tercer lugar, el partido cuando tuvo que gobernar ciudades como Bogotá acabó en una catástrofe política, es decir, fue incapaz de construir un poder alternativo, esto debido al divorcio entre poder y política. En cuarto lugar, terminó primando un ideario de unidad que poco aportaba a la construcción un programa alternativo en materia económica y social, y en último lugar, el paso de una democracia consensuada a la expulsión de sectores políticos por medio de una democracia mayoritaria.

Gran parte de la crisis del PDA tuvo que ver con la importancia que adquirieron las elecciones en la vida partidista. El PDA como organización política centró su táctica en la participación electoral, el privilegio fue otorgado por las organizaciones políticas pertenecientes al partido, como mecanismo que permitiera su sobrevivencia en el escenario político, pero también se debió a la insistencia de los mal llamados sectores “democráticos” y dirigentes políticos de convertir al Polo en un partido atrapa-todo (*Catch-all*); si se trataba de ganar elecciones no era necesario la construcción de un partido de masas, centrado en la movilización. Por el contrario requerían un partido mediático que lograra incluir en un programa amplio y poco claro a variopintos sectores sociales; no se trataba entonces de representar solamente las reivindicaciones de los sectores subalternos (obreros, campesinos y clases sociales pauperizadas) sino que pretendió incluir al conjunto de la sociedad (clases medias, empresarios y comerciantes de carácter nacional).

Conforme el partido participaba en las elecciones cada vez más las coyunturas atrapaba (clasificaba) la discusión política; en tal sentido la profundización o tan siquiera

la discusión del programa político fue imposible, porque tanto la Dirección Nacional como el Ejecutivo Nacional salieron a responder las acusaciones que desde el establecimiento se hacían sobre el partido, los tiempos de la discusión política entonces giraron fundamentalmente sobre la violencia como mecanismo de lucha, el conflicto armado en el país y los escándalos por corrupción de Samuel Moreno. En este periodo de tiempo no se registra un solo debate sobre la construcción de un modelo económico y alternativo para el país salvo aquello que proponía cada Senador en el Congreso de la República.

Otra lectura complementaria de la anterior, es que quienes circunscribieron el Ideario de Unidad (principalmente fuerzas políticas y dirigentes nacionales) no podían modificar el acuerdo y por tanto cualquier discusión sobre el mismo era en vano, debido a que cualquier cambio del mismo podía provocar la salida de sectores sociales y políticos. De allí, que el Ideario de Unidad representaba un equilibrio entre las diversas fuerzas políticas, en el cual cada una posponía su propio proyecto para hacer valer el acuerdo.

En tal sentido, la costumbre santanderista que todo debe estar reglamentado por un artículo o ley para ser un hecho social, terminó llevando al deterioro progresivo del partido puesto que al ser imposible la discusión sobre el programa eran innecesarios los procesos de formación dado que no estaban reglamentados y se daba por sentado que no se podía modificar el ideario de unidad porque no aparecía en los Estatutos del partido. Pero así mismo, las comisiones temáticas del partido fueron relegadas a simples formalidades, si la construcción programática no era objeto de debate, menos aún el desarrollo organizativo y político del partido a través de las comisiones, en tal sentido, aunque con muchos esfuerzos se pudo conformar la Comisión de Mujeres, ésta no contó con recursos económicos para establecerla y mantenerla. Aunque en el caso de los jóvenes fue diferente, puesto que en los primeros años del partido contó con recursos, tanto así como para desarrollar el Congreso Nacional del Polo Joven, poco a poco se le fue despojando el protagonismo adquirido desde la conformación del partido, hasta terminar siendo un instrumento del Ejecutivo Nacional.

La ausencia de un debate democrático y profundo sobre la coyuntura, la situación internacional, el programa y las estrategias a tomar por parte del partido; dado que su carácter estuvo dirigido a la participación electoral, la discusión se terminó

circunscribiendo al Ideario de Unidad y la imposibilidad de modificar o profundizarlo, pues en aras de respetar los acuerdos alcanzados entre las diferentes agrupaciones políticas se pospuso la discusión.

Como consecuencia de esta situación, los procesos de formación, al igual que las secretarías terminaron quedando relegadas y sin ningún apoyo financiero por parte del partido; como cada secretaría quedaba a cargo del algún dirigente, se temía que éstos profundizaran en los acuerdos alcanzados y cuestionaran lo pactado.

A lo anterior, se le sumó la poca o escasa representación de las fuerzas sociales en los órganos de dirección del partido político, dado que las fuerzas políticas de carácter nacional tenían un mayor acumulado organizativo de orden nacional, mientras que muchos de los movimientos sociales eran de carácter local, ello impidió que estos últimos alcanzaran una votación representativa para ingresar los órganos directivos; este vacío trató de ser compensado por la ley de cuotas en el que un 30% debía ser mujeres, 20% jóvenes y un 10% (comunidades étnicas y LGBTI), no obstante, la forma como pudo ser evadida consistió en que dentro del 30% de las mujeres podían ir el 20% de los jóvenes, en tal sentido la representación no era de un 60% de estos actores sociales sino de un 40%; los jóvenes fueron desestimados como un potencial aun cuando el partido político tenía gran aceptación dentro de este grupo social.

Se pudo establecer que gran parte de las organizaciones políticas desestimaron el enfoque diferencial que permitiese construir un proyecto de largo aliento con una identidad propia. La prioridad de las organizaciones partidistas consistió en la sobrevivencia política, por ello el tema de una identidad propia, es decir, el ser polista no consistía en su preocupación sino el de alcanzar el mayor número de representantes políticos en la dirección del Estado. Esta situación le aseguraba recursos que a su vez podían seguir utilizando para reforzar sus propias estructuras organizativas. Así mismo, el caudillismo hizo por su parte un trabajo de despolitización porque contrario al de ayudar a organizar y formar los grupos de base, impulsó ciertas figuras políticas que llevaron al deterioro del partido político porque no tenían que rendirle cuentas a nadie.

Ahora bien, la escisión entre poder y política, queda de manifiesto en las alcaldías del PDA, una situación que es fiel reflejo de los gobiernos alternativos en América Latina; aunque este tema no se tocó de forma extensa a lo largo de la tesis, no implica que

analicemos sobre dicho proyecto. Para Bauman (2016) existe hoy un divorcio entre política y poder, cuestión central cuando pensamos en los ejercicios de gobiernos alternativos:

En el transcurso del último medio siglo, los procesos de desregulación originados, fomentados y supervisados por Gobiernos estatales que se sumaron (voluntaria o forzosamente) a la llamada «revolución neoliberal» han generado una creciente separación y un aumento de la probabilidad de un divorcio entre el poder (o sea, la capacidad de conseguir que se hagan las cosas) y la política (o sea, la capacidad para decidir qué cosas deben o deberían hacerse). (p. 34).

Aproximadamente desde hace tres décadas los organismos multilaterales como el BM, la OMC o el FMI son las instituciones encargadas de hacer las políticas para el mundo, en el contexto de la imposición neoliberal los Estados-nacionales han ido poco a poco implementando los programas de ajuste fiscal y con ello perdiendo la posibilidad de construir su propio futuro; sin embargo, con la llegada de los gobiernos alternativos en América Latina se puso un freno a dichas políticas. No obstante, aunque se hubiese aplicado un freno al divorcio entre quienes elaboran las políticas y el poder de conseguir que se hagan las cosas, dicha separación continuó. Los gobiernos alternativos fracasaron, puesto que de un lado las políticas económicas y sociales no condujeron a la ruptura con el capitalismo y a la búsqueda de alternativas sino sólo a mitigar los efectos dejados por éste; de otro lado el poder para conseguir la cosas fue identificado única y exclusivamente con el ejercicio de gobernar y descuidó la posibilidad de construir un poder social con capacidad de movilización.

En el caso colombiano a pesar de conquistar por dos veces consecutivas la Alcaldía de Bogotá, el PDA no sólo mantuvo una distancia entre política y poder, sino que aún más, el poder siguió recayendo en la clase política tradicional. Pues tanto Luis Eduardo Garzón (2004-2007) como Samuel Moreno Rojas (2008-2011) co-gobernaron con la clase política tradicional liberales, conservadores y partido de la U.

La política social se constituyó en el eje fundamental de estas dos administraciones, pero ésta fue de carácter asistencialista y tan sólo se instituyó como

paliativo para hacer frente a los estragos causados por la política neoliberal. Pero fue por el carrusel de la contratación por el que se recordaría la última administración del PDA. En la administración de Samuel Moreno fueron desviados miles de millones pesos en la contratación de las obras en la III fase de Transmilenio, y sólo cuando fue juzgado por la justicia colombiana el PDA decidió retirarlo del partido, situación que no puede ni debe volver a ocurrir en la izquierda.

De otra parte, el pluralismo partidista construido sobre la base del consenso con el que se inició el partido fue rápidamente desechado para imponerse la toma de decisiones por mayoría simple; este último mecanismo de resolución de controversias contrario a la idea de dinamizar las discusiones ayudó a la fragmentación del partido, porque era innecesario la construcción colectiva, el voto de una mayoría simple bastaba para descartar la postura del otro. Fue así como, si bien en los inicios del partido fue necesario la articulación en torno a la discusión del Ideario de Unidad, las distintas posturas alcanzaban acuerdos no sin largas discusiones sobre la postura que debía adoptar el partido.

Poco a poco el desgaste de dicho procedimiento fue dando lugar a un mecanismo democrático más efectivo en términos del tiempo político pero no del proceso organizativo, pues fue socavando las confianzas políticas y con ello autonomizando a los dirigentes políticos, ya que al no encontrar los espacios para la resolución de controversias terminaron llevando las discusiones a la arena pública.

En penúltima instancia, a pesar del nuevo panorama internacional en América Latina, Colombia fue a contracorriente de dicha tendencia; esto no fue un hecho menor pues sirvió de punta de lanza del imperialismo norteamericano para intervenir sobre los proyectos progresistas en ese periodo. Pero a su vez sirvió en el caso colombiano para reafirmar la hegemonía de las élites sobre los sectores subalternos. Esto se expresó en la intervención de Colombia en los asuntos de Venezuela y Ecuador, la falta de iniciativa del PDA para sentar posiciones sobre los procesos en curso, así como la ausencia de solidaridad fue minando la imagen de un Polo alejado del escenario internacional.

Por último, el PDA sobreestimó las fuerzas de ultraderecha en el país, dado que llegaron a considerar que el uribismo era una fuerza política pasajera y por esta misma razón supusieron que era suficiente con ser una fuerza parlamentaria de oposición para ir

ganando electores. El actual proceso de paz adelantado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional y el resultado del plebiscito el 2 de octubre de 2016 para refrendar los acuerdos alcanzados, mostraron que las fuerzas políticas reaccionarias cuentan con una base social considerable y que las izquierdas deberán conquistar el corazón de la gente y dejar de considerar que las estructuras sociales son suficientes para que la gente tome una postura crítica.

La derechización en América Latina

Ahora bien, ¿En qué consiste el proceso de derechización de América Latina? ¿Qué tiene que ver el caso colombiano con el proceso de derechización? ¿Por qué la crisis de los partidos de izquierda en la región? ¿Qué lecciones deja el caso colombiano para la región?

La derechización de América Latina consiste en un proceso mediante el cual las derechas del continente han regresado a ocupar los puestos del gobierno ya fuese por la vía electoral (Argentina) o por los golpes de Estado “blandos” (Venezuela, 2002; Honduras, 2009; Paraguay, 2012; Brasil, 2016), en el ámbito internacional se muestra una correlación de fuerzas favorable a los grupos de derecha. Aunque no podemos afirmar que el ciclo progresista vaya a desaparecer de la región, sí sostenemos que se encuentra en una crisis profunda.

El proceso de derechización no sólo ha sido impulsado a través de los mecanismos encubiertos por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos correspondientes a los golpes de Estado “blandos” en Venezuela (2002), Honduras (2009), Paraguay (2012), en Brasil (2015) y actualmente, contra el Gobierno de Maduro en Venezuela por medio de la guerra económica, o por los medios de comunicación, los cuales han impulsado la idea de que el principal problema que enfrenta la sociedad es la seguridad y el combate a la delincuencia; también, los gobiernos progresistas contribuyeron a la deslegitimación de sus propios procesos políticos debido a los cambios promovidos desde arriba, a la contribución de la despoltización y la ausencia de la profundización en una alternativa al modelo neodesarrollista y extractivista.

La derechización de la región es el resultado de varios procesos en curso, que muy someramente enunciamos. En primer lugar, es necesario rescatar el concepto de

revoluciones pasivas recuperado por Massimo Modonesi (2015) de Antonio Gramsci, para denominar “una serie de proyectos devenidos procesos de transformaciones estructurales significativas pero limitadas, con un trasfondo conservador, impulsadas desde arriba y por medio de prácticas políticas desmovilizadoras y subalternizantes, que se expresan en buena medida a través de los dispositivos del *cesarismo* y el *transformismo* como modalidades de vaciamiento hacia arriba y hacia abajo de los canales de organización, participación y protagonismo popular.” (p. 23).

El problema de dicho concepto es que solamente sirve para ilustrar lo que ha acontecido con los gobiernos progresistas, las fuerzas políticas asociadas a éstos y un sector de la sociedad civil (acostumbrada al clientelismo político), pero no para entender las tensiones entre movimientos políticos-sociales (anti-desarrollistas) y el gobierno. En tal sentido, no pueden dejarse de lado los conflictos que persisten en cada sociedad y que propenden por una radicalización de los procesos en curso. No obstante, esta perspectiva permite subrayar los cambios en curso y una tendencia generalizada en la región, mediante en la cual, las transformaciones propuestas por los gobiernos progresistas tienen en el fondo un carácter conservador y desmovilizador.

Complementando la propuesta de Modonesi, uno de los terrenos en los cuales ha venido ganando las derechas del continente tiene que ver con el terreno ideológico, pues en gran parte de los sectores populares y sectores medios prevalece el imaginario de alcanzar unos ingresos económicos considerables que le permita establecerse como consumidores, sin importar si para ello se necesita la mano dura. Si bien esto lo decimos sólo en términos hipotéticos, conviene señalar que no necesariamente en el seno de todos los sectores subalternos existe un proyecto ecoterritorial y descolonizador, sino a lo sumo un Estado social de derecho. En tal sentido, es ilustrativo la encuesta del Latinbarómetro que muestra como el continente ha venido ganando la mano dura como forma de gobierno.

Coincidimos con Svampa (2017) al decir que los populismos de alta intensidad han traído serias consecuencias a los proyectos alternativos, aunque diferencia los gobiernos progresistas en tres: (los populismos plebeyos, populismos de clases medias y los transformistas):

Claro está que existen diferencias nacionales, entre, por ejemplo, los populismos plebeyos, típico de Bolivia y de Venezuela, más orientados a la democratización social; y los populismos de clases medias, que encontramos en Argentina y Ecuador, los cuales no son anti-elitistas y buscan concentrar el poder en ciertos sectores de las clases medias, que hablan en representación de los sectores populares.

Por otro lado, el caso del PT en Brasil parece ilustrar la figura del "transformismo", pues éste consiste, según Gramsci, en "la absorción gradual, pero continua y obtenida" de parte de las élites de aquellos adversarios que parecían enemigos irreconciliables (el caso del PT). Efectivamente, no hay que olvidar que el PT desde su arribo al poder estableció alianzas con los sectores dominantes, favoreció la política de los sectores concentrados (por ejemplo, en lo que respecta al agronegocios), cedió a la tentación de la corrupción (particularmente generalizada en el sistema político brasileño) y terminó por desmoralizar a los grupos subalternos, que habían albergado grandes expectativas de cambio.

Siguiendo a Svampa (2017), estos proyectos coinciden en dos elementos: la reducción de los espacios pluralistas y la concentración del poder en la figura presidencial; "todo lo cual confirma la subalternización de las organizaciones sociales al líder bajo el modelo de la participación controlada". Una participación controlada que tenía como propósito mantener bajo subordinación a los sectores populares, condicionándolos por medio de la satisfacción de ciertas demandas por la vía de la focalización del gasto público. Es decir, en poco o nada se diferenciaron los partidos de izquierda de sus adversarios, ya que la forma de construir lo político se tradujo en una construcción clientelar y de instrumentalización de los movimientos sociales; situación que fue llevando paulatinamente al distanciamiento y a la tensión entre los gobiernos progresistas y los movimientos eco-territoriales y descolonizadores.

En segundo lugar, las organizaciones políticas que sirvieron como mediación entre lo social y lo institucional se fueron transformando lentamente y adecuándose a un modelo que compaginaba la acumulación capitalista nacional con el establecimiento de derechos. De los partidos progresistas y su inserción en el Estado surgieron los nuevos administradores del capital, tal y como lo denunciaba Francisco de Oliveira (2009), al afirmar que hoy el PT asiste a una hegemonía a la inversa, hoy los dominados son los que administran y defienden el gran capital. Los funcionarios del PT, al ocupar los principales puestos del gobierno, se convirtieron en administradores y/o socios del gran capital, "parece que ellos fueran los propios capitalistas, pues los grandes fondos estatales de pensión son el corazón del nuevo sistema financiero brasileño, y en gran medida financian la deuda pública interna". (p. 58).

En tercer lugar, una de las grandes tensiones por la que ha pasado y que explica en gran parte la debacle de los proyectos progresistas y el giro a la derecha tiene que ver con la implementación de un modelo neo-desarrollista, apalancado en los altos costos de las materias primas a comienzos del siglo XXI, lo cual se tradujo en una reprimarización de la economía.

Este modelo fue un arma de doble filo, pues de un lado, si bien contribuyó a reducir la pobreza significativamente, de otro lado reafirmó los lazos de dependencia frente al mercado mundial al depender de los altos costos de los *commodities*. Al bajar los costos de las materias primas en el mercado mundial, los países han visto como el presupuesto del Estado destinado a la inversión social menguado significativamente, y aún más, no tuvieron la capacidad de enfocar dichos recursos a una conversión productiva, que para el caso venezolano ha significado una crisis profunda en materia económica.

Por su parte, en Colombia el proceso de derechización se produjo contrariamente al giro a la izquierda a comienzos del siglo XXI, es decir, que el proceso de derechización se originó mucho antes de lo acontecido en América Latina. Si bien el proceso de derechización permitió la unificación de los sectores políticos para enfrentar dicho giro, dejó lecciones valiosas para el conjunto de las fuerzas de izquierda. De allí, que el proceso de unidad no debe ser el resultado de dicha fatalidad, sino que se debe avanzar en un proyecto estratégico el cual debe ser elaborado mediante mecanismos de consenso, es decir, de una democracia lo más participativa e incluyente posible, que recoja las propuestas indianistas sobre la organización eco-territorial y de descolonización, pero que a su vez, los partidos y organizaciones de izquierda contribuyan a la formación y politización de la sociedad y no a su instrumentalización.

Las dificultades a las que se pueden enfrentar las izquierdas de la región, y que ya se han venido implementando, están diseñadas por el establecimiento para amedrentar, desacreditar, asesinar, dividir y judicializar a las agrupaciones de izquierda y movimientos sociales, tal y como aconteció en el caso colombiano.

Uno de los enfoques que se ha venido ejecutando en la región es el propuesto por el politólogo Gene Sharp en su libro “*De la dictadura a la democracia*” (2011) bajo la estrategia de la *No violencia*, dice el autor “He tratado de pensar minuciosamente acerca de los métodos más efectivos para desintegrarlas (las dictaduras) con éxito y con el

menor costo posible en vidas y sufrimientos” (p. IX). En el caso venezolano, por ejemplo Telesur ha denunciado 5 estrategias con el propósito de derrocar el gobierno de Maduro (2014): “Generar y promocionar un clima de malestar, desarrollar intensas campañas de “defensa de la libertad de prensa y derechos humanos”, lucha intensa por reivindicaciones políticas y sociales, operaciones de guerra psicológicas y desestabilización, forzar la renuncia del Presidente”.

Desde esta perspectiva, las izquierdas de América Latina enfrentan grandes retos a los cuales deberán hacer frente, pues no sólo deberán afrontar la reacción furibunda por parte de las derechas sino volver a recuperar la credibilidad perdida en vastos sectores sociales.

Alternativa

Pero, ¿qué alternativa queda ante un contexto donde las fuerzas de izquierdas se encuentran atomizadas, debilitadas, y donde claramente la hegemonía recae sobre las fuerzas de derecha y ultraderecha en un país que lleva un conflicto armado por más de 50 años?, ¿Es posible reconstruir un proyecto político que combine el ejercicio electoral con la movilización social?, ¿Es probable que surja en el país una nueva izquierda donde lo social y lo político no se encuentren diferenciados?, ¿Debe una nueva fuerza política y social de izquierda renunciar a gobernar por la vía de la democracia representativa?

Aunque ésto no es una especie de corolario que deba recorrer las izquierdas para lograr la hegemonía, son valiosas las experiencias que deja el PDA; en primer lugar la creación de la unidad de la izquierda debe ser producto de una decisión estratégica y no el resultado de una fatalidad; pues esta situación le permitirá vislumbrar un camino a largo plazo, pero así mismo, ayudara a la consolidación de una identidad partidista que permita superar las diferencias e identificarse con un proyecto en común.

Un partido de carácter monolítico como los partidos comunistas de antaño, hoy es imposible, porque nuevas identidades sociales y culturales han emergido y reivindican ante todo la autonomía en su propios procesos organizativos, lo que no significa que no puedan surgir procesos de unidad, como por ejemplo un Frente Social y Político, un proceso en donde se respeten las diferencias sociales y políticas, en donde los

movimientos sociales tengan un grado de representación semejante al de las fuerzas partidistas.

La construcción de un gran frente social y político debe permitir la inclusión de vastos sectores sociales y democráticos; en tal sentido, las organizaciones políticas deben renunciar como proyecto ético-político a ser la vanguardia del movimiento, y por el contrario contribuir a la formación política de los movimientos sociales, pero así mismo estos deberán formarse en las nuevas reivindicaciones sociales como la ecología política, los nuevos movimientos sociales, la comunidad LGBTI, el género, la descolonización del pensamiento y de la política.

Se debe transformar la cultura política de las izquierdas, pues mientras persista la idea que cada una posee la verdad sobre el programa y la estrategia, ésta será tan sólo una ilusión. Las izquierdas deben ser capaces de construir procesos organizativos sobre la base de consensos y no de la imposición de unas reglas democráticas simples, en el que la mayoría se impone sobre la minoría. Pues se debe partir, que en el país, ninguna izquierda posee una fuerza considerable, por el contrario, aun sumando los esfuerzos de todas las izquierdas (Marcha Patriótica, Polo Democrático Alternativo y Congreso de los Pueblos) siguen siendo una minoría.

Las transformaciones de fondo de la sociedad colombiana no se pueden hacer esperar, las izquierdas deben ser conscientes que mientras persista la miseria y una industria cultural de masas poderosa, además de una política diseñada por los organismos multilaterales en un contexto internacional adverso deberán procurar bosquejar un programa no sólo que resuelva problemas de la cotidianidad como el hambre y la miseria, no obstante, el problema de la pobreza y la desigualdad no se resuelve con políticas de corte asistencialista aunque estas sirvan de shock en un momento determinado, pero habrá que diseñar políticas públicas que lleven realmente a la superación de la pobreza y que conduzcan a la autonomía y autogestión de los sujetos colectivos en el desarrollo de un proyecto alternativo de sociedad.

Si es la hora de la incertidumbre, las izquierdas deben procurar incentivar un proyecto alternativo que se distinga radicalmente de los existentes y del pasado; en medio de esa disputa por ganar la dirección de un proyecto antagónico al capitalismo deberán maximizar los esfuerzos por generar una ruptura con la idea de desarrollo de los sectores

subalternos, pues ante la debacle ambiental no hay espera para repensar los modelos de desarrollo.

Si hoy muchos analistas consideran que el Estado se encuentra en una gran crisis, debido al divorcio entre política y poder, lo internacional, regional y lo local, será necesario repensar no sólo la crisis del capital, sino a su vez del Estado. Aunque el Estado siga siendo el mecanismo de coacción y cohesión que funciona en el ámbito territorial, no será la hora de que los movimientos sociales y las organizaciones políticas ajusten cuentas con una estructura nacida en el seno de una sociedad capitalista y que hoy reproduce las inequidades mientras salvaguarda los intereses de los poderosos. Si bien las izquierdas no pueden inmediatamente renunciar a recurrir la figura del Estado para gobernar mediante la construcción de un programa anticapitalista, incluyente en lo social y lo cultural, si deberán trazarse como meta a largo plazo la disolución del mismo, pues si algo demuestra los nuevos movimientos sociales es que se puede construir una sociedad distinta sin capital y sin Estado basada en la autonomía y la autogestión.

Referencias Bibliográficas

General

- Adam Isaccson, (2001). “El laberinto colombiano”, en: *Del Plan Colombia a la Iniciativa Andina*. Bogotá: Editado y compilado por editorial Desde Abajo
- Alcántara Sáez, Manuel.(2008) “La escala de la izquierda - La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina”, en: Revista *Nueva Sociedad*, Caracas.
- Alegre, Pablo, Rocío Annunziata y otros. (2010). *Las izquierdas latinoamericanas: De la oposición al gobierno*. Buenos Aires: CLACSO.
- Antoni Progrou Solé & Simone Fraudatario (edts). (2012). *Colombia entre la violencia y el derecho: Implicaciones de una sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos*. Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- Arcary, Valério, 2011. Notas para una interpretación histórica de la trayectoria del Partido de los Trabajadores. <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-8/notas-para-una-interpretacion-historica-de-la-trayectoria-del-partido-de-los-traba>
- Ayala, German; Duque, Oscar &. Vera, Hurtado. (2006). Medios de comunicación y seguridad democrática: de la democracia radical al unanimismo ideológico. CARGRAPHICS S.A. Cali - Colombia
- Ávila Martínez, Ariel. (2008). “FARC: dinámica reciente de la guerra”, en: Revista *Arcanos*, n° 14, Bogotá.
- _____. (2012). “Las FARC: la guerra que el país no quiere ver” en: Revista *Arcanos*, n° 17, Bogotá.
- _____ y Juan David Velasco. (2012). “Triunfos y derrotas de las mafias en las locales”, en: Revista *Arcanos*, n° 17, Bogotá.
- Ahumada, Consuelo. (1996) *El neoliberalismo y su impacto en la sociedad Colombiana*. Bogotá: Ancora Editores.
- _____. (1998). *El modelo neoliberal*. Bogotá: El Áncora Editores, 1998.
- Álvarez, Jairo Estrada. (2008) *Capitalismo Criminal, ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional.

- _____. (2009) “Crisis capitalista y perspectivas del neoliberalismo autoritario en Colombia”, en: *Crisis Capitalista, economía, política y movimiento*. Bogotá: Espacio Crítico.
- Archila Neira, Mauricio. (2008). “La izquierda hoy reflexiones sobre su identidad”, en: Estrada Álvarez, Jairo (comp). *Marx Vive. Izquierda y socialismo en América Latina*, Bogotá: Editorial UNAL.
- _____. (2008). "Llegaron al corazón del país para quedarse. Lecciones de la Minga indígena", en *Ciudadanías en escena: performance y derechos culturales en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- _____, Álvaro Delgado y otros. (2002). *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Colombia: CINEP.
- Bauman, Zygmunt & Bordoni, Carlo. (2016). Estado de crisis. Colombia: Paidós.
- Bagú, Sergio. (1997). *Catástrofe política y teoría social*. México: Siglo XXI Editores.
- Bragga, João y Ramírez, Roberto (2004), El gobierno Lula y la recomposición del movimiento obrero y la izquierda, Revista: Socialismo o Barbarie, N° 17/18, tomado de:
http://socialismo-o-barbarie.org/revista_17_18/rev17_03a_brasil_1.htm#_ftn41
- Basett, Yann. (2008). “La izquierda colombiana en tiempos de Uribe”, en: Revista *Nueva Sociedad*, n° 214.
- Becerra Yañez, Gabriel. (2012) *La nueva izquierda latinoamericana y la experiencia del polo democrático alternativo*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos e Internacionales. Universidad del Rosario, Colombia.
- Betancourt, Darío y Martha García. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana, 1965-1992*. Colombia: T. M Editores.
- Betancourt, Carlos Emilio. (1990). “Gramsci y el concepto de bloque histórico”, en: *Historia crítica* n° 4.
- Bianchi, A. (2007). “Estado y sociedad civil en Gramsci”, en Revista *Herramientas* n°34.
- Boersner, Dometrio. (2005). “Gobiernos de izquierda en América Latina: tendencias y experiencias”, en: Revista *Nueva Sociedad*, n° 197.
- Buenaventura, Nicolás. (1987). *Unión Patriótica y poder popular*. Bogotá: CEIS.
- Campione, Daniel. (2007) *Para leer a Gramsci*. Buenos Aires: Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini.

- Caetano, G. et al. (1995). *La izquierda uruguaya: tradición, innovación política*. Ediciones Trilce: Montevideo.
- Carranza Gaytán, Tania. Transformaciones estructurales del Partido de los Trabajadores (PT) en el gobierno federal de Brasil y el proceso de desproletarización en el mundo contemporáneo *Revista Izquierdas*, núm. 14, diciembre, 2012, pp. 1-14 Universidad de Santiago de Chile Santiago, Chile.
- Carrillo, Vladimir y Tom Kucharz. (2006). *Colombia: Terrorismo de Estado, testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*. Barcelona: Icaria.
- Caruso Azcarate, Marcelo Enrique (2013). *Democracia Participativa Directa - De la Comuna de París a los Gobiernos de Izquierda en América Latina*. España: Editorial Academia Española.
- Castro González, Adriana. (2008). *Caracterización del polo democrático alternativo y su perspectiva en el sistema de partidos de Colombia*. Bogotá. Tesis de licenciatura en para optar el título de Politólogo en la universidad Javeriana de Colombia.
- Caycedo Turriago, Jaime. (2008). “La unidad en un momento complejo reflexiones sobre el presente y futuro del PDA”, en: Estrada Álvarez, Jairo (comp). *Marx Vive. Izquierda y socialismo en América Latina*. Bogotá: Editorial UNAL.
- _____. (2009). “Revolución, no reforma: alternativa a regímenes regresivos”, en: *América Latina hoy, ¿reforma o revolución?* Querétaro: Oceansur.
- Calderón Álvarez, Luis Fernando & Velásquez Betancur. (2008) *¿Veinte años de democracia local en Colombia?: Memorias del encuentro nacional*. Medellín: Centro de Estudios Sociales Ciudad de Medellín/Fondo Editorial ITM.
- Calvo Ospina, Hernán (2008). *Colombia laboratorio de embrujos, democracia y terrorismo de Estado*. Barcelona: Editorial FOCA.
- Ceceña, Ana Esther. (2008). *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*. Lima: Editorial Programa Democracia y Transformación Global
- Cepeda, Iván y Girón, Claudia (2006). *La guerra sucia contra los opositores en Colombia En: Colombia: terrorismo de Estado*. Barcelona: Icaria.
- Centro de Investigación y Educación Popular CINEP. (2004) *Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Bogotá: Noche y Niebla editores.
- _____. (2009). “La protesta social 2002-2008”, en: *En Cuestión las políticas públicas de Álvaro Uribe Vélez*. Colombia: CINEP.

- Constanza Moreira (2004). *Final del juego, del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*, Montevideo: Ediciones Trilce.
- Coutinho, Carlos Nelson. O estado brasileiro: gênese, crise, alternativas / Brazilian state: genese, crisis, alternatives. In: Lima, Júlio César França; Neves, Lúcia Maria Wanderley. *Fundamentos da educação escolar do Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro, Fiocruz, 2006. p.173-200.
- Coutinho, Carlos Nelson. O estado brasileiro: gênese, crise, alternativas. In: Lima, Júlio César França; Neves, Lúcia Maria Wanderley. *Fundamentos da educação escolar do Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro, Fiocruz, 2006. p. 173-200
- Coronel, Daniel. (2010). “Empresa criminal”. *Revista Semana*, 17 de abril de 2010. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/articulo/empresa-criminal/115602-3>
- Corporación Nuevo Arco Iris. (2007). “Paramilitares y Políticos”, en: *Revista Arcanos*, n°13, Bogotá.
- Coutinho, Carlos Nelson. (1986). “Gramsci en Brasil”, en: *Cuadernos Políticos*, n°46, México: Ediciones Era.
- Dahl, Robert. (1989). *La poliarquía, participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- De los Ríos Rodríguez, Julián. (2009). *Las juventudes partidarias de tres partidos políticos en Colombia, Bogotá*. Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad Javeriana, Bogotá.
- Díaz Caviedes, Lorena. (2008). “La minga consulta, el gobierno impone”, en: *Revista Cien Días*. Bogotá: CINEP.
- Duque Daza, Javier. (2005). “La Institucionalización Partidista: Una propuesta de Abordaje de las Estructuras Organizativas Partidistas.”, en: *Revista Estudios Políticos*, n° 27. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Antioquia
- Duzán, María Jimena. (2014). *Emputados: el libro de los indignados colombianos*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Escobar, Arturo. (2007). *La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El perro y la rana.
- Escuela Nacional Sindical & Comisión Colombiana de Juristas. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron: Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia 1979-2010*. Bogotá: Escuela Nacional Sindical & Comisión Colombiana de Juristas.

- Espinosa Valencia, Jaider. La construcción del partido polo democrático alternativo en Colombia, Cali, 2011. (Tesis de licenciatura em Estudios Políticos). Universidad del Valle.
- FA, 1973. Declaración Constitutiva del Frente Amplio, Montevideo, Uruguay.
FA (1971), titulado “30 medidas de gobierno de 1971”, Montevideo.
- Frente Amplio (1984), Bases programáticas de la Unidad, Montevideo.
- Fals Borda, Orlando, Ricardo Sánchez y Jorge Gantivae. (2003). *¿Por qué el socialismo ahora?* Bogotá: Fundación Nueva República.
- Fiscas, Vicenc. (2012). *Anuario procesos de paz*. España: Icaria.
- Feidenberg, Flavia (2006). “La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto”, en: *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*. Joseph Thomson y Fernando Sánchez (eds.). San José de Costa Rica: Publisher: CAPEL - Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Feidenberg, Flavia. (2009) “¿Qué es la democracia interna? Una propuesta de redefinición conceptual”, en: *La democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. José Reynoso Núñez y Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio (eds.). México: Instituto Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Francisco de Oliveira (2006). O momento Lênin. Revista: *Novos Estudos* 75, Julho.
Oliveira, Francisco. Hegemonía a la inversa. En: *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Jean-Philippe Divés (2004), Brasil: Después de las expulsiones construir un nuevo partido, En: <https://www.rebellion.org/hemeroteca/brasil/040211dives.htm> consultado el 16 de mayo de 2016
- Gantiva Silva, Jorge Octavio. (2010). “¿La izquierda entre la incertidumbre y la esperanza?”, en: Revista *Izquierda*, n° 1, Colombia.
- _____. (2011). “La acumulación por desposesión: La universidad pública en subasta”, en: Revista *Izquierda*, n° 11. Colombia.
- García, Antonio. (1973). “El camino hacia la democracia socialista”, en: Revista *Nueva Sociedad*, n° 6. Colombia.
- García Aristizábal, José. (2008). “Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra”, en: Revista *Arcanos*, n° 14. Bogotá.

- García Cotarelo, Ramón. (1985). *Los Partidos Políticos*. Madrid: Sistema.
- Germani, Gino, Norberto Bobbio y otros. (1985). *Los límites de la democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Giddens, Anthony. (2001). *La tercera vía y sus críticos*. Madrid: Taurus.
- Giraldo, Fernando. (2003). *Sistema de partidos políticos en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano/Ceha. Colección Biblioteca Profesional.
- Giraldo Moreno, Javier (1993). *Colombia esta democracia genocida*. Colección Cristianisme Justicia. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica
- _____. (2003). *Guerra o democracia*. Bogotá: FICA.
- _____. (2012). “Democracia formal e impunidad en Colombia: de la represión al ajuste del sistema jurídico”, en: *Colombia entre violencia y derecho: implicaciones de una Sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos*. Antonio Pigrau Solé y Fraudatari Somona Fraudatari. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- _____. (2015). “Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos”, en: *Comisión de la verdad histórica. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Gómez Buendía, Hernando. (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Gutiérrez, Francisco. (2003). “La radicalización del voto en Colombia”, en: *Colombia 2002. Elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Rodolfo Gary
- Hoskin, Masías Núñez y Miguel García Sánchez. Bogotá: Universidad de los Andes.
- _____. (2007) *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos y la democracia en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Harnecker, Martha (1990). *América Latina: izquierda y crisis actual*. México: Siglo XXI.
- Hirschman, Albert. (1997). *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de las empresas, organizaciones y estados*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- Hoyos, Gómez, Diana. *Entre la persistencia y el cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2007.

- Iza Certuche, Adriana Ruth. Consolidación del polo democrático alternativo como partido de oposición en Colombia, Bogotá, 2006. (Tesis de maestría en Estudios Políticos). Universidad Javeriana.
- Jaramillo Vélez, Rubén. (1998). *Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Temis.
- Jiménez Jiménez, Catalina. (2009). “Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos”, en: Revista *Colección*, n° 20. Colombia.
- Laurent, Virginie (2010). “Con bastones de mando o en el tarjetón. Interrelaciones entre identidades colectivas, movilizaciones sociales e iniciativas políticas en América Latina”, Revista *Colombia Internacional*, en: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint71.2010.03>.
- _____. (2012). “Multiculturalismo a la colombiana y veinte años de movilización electoral indígena: circunscripciones especiales en la mira”, en: Revista *Análisis Político*, vol. 25, n° 75. Colombia.
- Libreros, Caicedo, Daniel y Libardo Sarmiento Anzola. (2007). “La hegemonía de la oligarquía financiero-terrateniente en Colombia”, en: *Espaciocritico.com*.
- Lole Llíada Lopes (2011), Partido de los Trabajadores: una síntesis de múltiples determinaciones. En: Regalado, Roberto (Coordinador): La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética, Ocean Sur, (pp. 230-249).
- López Rivas, Gilberto. (2009). “El impacto de la Revolución Cubana en América Latina”, en: *El Tlacuache Suplemento Cultural*, n° 388. México.
- López Osorio, Anmadio Alberto. (2008) *El polo democrático alternativo en Colombia: entre la nueva izquierda latinoamericana y un proyecto político de personalismos*. Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas. Bogotá: Universidad Javeriana.
- López Castellanos, Nayar. (2011). *Perspectivas del socialismo latinoamericano en el siglo XXI*. México: Ocean Sur.
- López, Claudia. (2010). *Y refundaron la patria*. Bogotá: Random House Mondadori.
- _____. y Sevillano Oscar. (2006). *Balance político de la parapolítica, Investigadores Observatorio del Conflicto Armado*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Romano, Silvia (2010). “Democracia liberal y seguridad nacional en el gobierno estadounidense: continuidades y rupturas”, en: *Estados Unidos la crisis sistémica*

y las nuevas condiciones de legitimación. Marco Gandásegui y Dídimo Castillo (coords.). México: Siglo XXI.

Lozano Guillén, Carlos. (2013). *Colombia: el nuevo país está en Marcha*. Colombia: Ocean Sur.

Marleu Ponty, Maurice. (1956). *Humanismo y Terror*. Buenos Aires: Siglo Veinte Editores.

MANE (2011). Comunicado a la Opinión Pública Nacional e Internacional, en: http://manecolombia.blogspot.mx/2011/10/comunicado-la-opinion-publica-nacional_04.html. Consultado el 15 de febrero de 2015.

Marroquín, Willian E. (2013), Análisis comparado del desarrollo organizativo de dos partidos políticos de izquierda, de América Latina: el PT de Brasil y el FMLN de El Salvador, Revista: Estudios Centroamericanos, Volumen 68, Número 733.

Mejía Quintana, Oscar Eduardo. (2006). "Poder constituyente, crisis política y autoritarismo en Colombia", en: Revista *Colombia Jurídicas*, vol. 1, fasc. 2. Manizales: Centro Editorial Universidad de Caldas.

_____. (2008). "Constitución, democracia y Estado autoritario en Colombia", en: Revista *Ciencia Política*, fasc. 6 Bogotá: Facultad De Derecho Ciencias políticas y Sociales/ Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2008). "Estrategias de dominación, respuestas neodemocráticas: sobre autoritarismo, élites y alienación", en: Revista *Ciencia Política*. Bogotá: Facultad De Derecho Ciencias políticas y Sociales/ Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2008). "Cultura política mafiosa y estado comunitario. Lógicas y proyecciones empíricas", en: *Capitalismo Criminal. Ensayos Críticos*. En: Colombia, *ed*: Universidad Nacional de Colombia, vol.1.

_____. (2009). "La categoría de los élites en los estados políticos. Una exploración epistemológica", en: Revista *Ciencia Política* Bogotá: Facultad De Derecho Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional De Colombia.

_____. (2011). "Cultura política mafiosa en Colombia", en: Revista *Ciencia Política*, vol. 10. Bogotá: Facultad De Derecho Ciencias Políticas y Sociales /Universidad Nacional De Colombia.

Medina Gallego, Carlos. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.

- _____. (2005). “La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación”, en: Revista *Análisis Político*. Colombia.
- _____. (2008). *FARC - EP, Temas y problemas nacionales*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina.
- _____. (2009). *Conflicto Armado y Proceso de Paz en Colombia, Memoria casos ELN y FARC-EP*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina.
- Michels, Robert. (1983). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Miguel Lorenzoni y Verónica Pérez (2013). Cambios y continuidades de la izquierda en Uruguay: un análisis a partir de las propuestas programáticas del frente amplio 1971-2009, Revista Uruguaya de Ciencia Política - Vol. 22 N°1 - ICP – Montevideo.
- Moreira, Constanza (2004). Resistencia política y ciudadanía: Plebiscitos y referéndums en el Uruguay de los '90, Revista América Latina Hoy, Número 36, Universidad Salamanca; pp.17-45.
- Moncayo, H. L. (2011). *El Polo: frente al abismo con los ojos abiertos*. Bogotá: Desde Abajo.
- Moncayo, Víctor Manuel. (2008) “¿Es posible la reinención de la Izquierda?”, en: *Marx Vive. Izquierda y socialismo en América Latina*. Jairo Estrada Álvarez (comp). Bogotá: Editorial UNAL.
- _____. (2011). “Defendamos la universidad como espacio crítico y común”, en:
Revista *Izquierda*, n° 11. Colombia.
- Molina, Gerardo. (1987). *Las ideas socialistas en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Montoya Duque, Gloria Inés (2011). “El paro de corteros de caña en el Valle del Cauca - Colombia: Una acción colectiva de cara al modelo económico”, en: Revista *Entramado*, vol.7, n° 1. Cali: Universidad Libre de Cali.
- Modonesi, Massimo, Elvira Concheiro y Horacio Crespo (coords). (2012). *El comunismo: otras miradas desde América Latina*. México: CEEICH-UNAM.
- _____. (2009). *El Partido de la Revolución Democrática*. México: Nostra Ediciones.

- _____. (2003). *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*. México: Juan Pablos-Universidad de la Ciudad de México.
- _____. (2013). "Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina?", en: *Anuario del Conflicto Social*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- _____. (2012). "Las derivas de las izquierdas latinoamericanas", en: *Revista Nueva Sociedad*, n° 238. Buenos Aires.
- Morris, H (Productor y Director). (2007). Genocidio de la unión patriótica programa. [Documental]. Colombia: Productora Films Internacional, tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=bBC6shUCFHM>
- MOVICE (2013). *Paz sin crímenes de Estado: Memoria y propuesta de las víctimas; Colombia*. Bogotá: MOVICE
- Negrete, Ernesto. (2003). *Hegemonía, ideología y democracia en Gramsci*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- N.C.O.S (1995). *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia: paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia*. Bruselas: Ediciones N.C.O.S.
- Orjuela, L. J. (2008). "Élites y hegemonía a finales del siglo XX en Colombia", en: *Estado, Democracia y Populismo en América Latina*. Adolfo Chaparro. Bogotá: CLACSO - Universidad del Rosario.
- Ortega Reyna, Jaime (2010). "La democracia y los partidos políticos", en: *Revista Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 6, n°1. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Ortiz, Iván David (2003). "El genocidio contra la Unión patriótica -Notas preliminares para un análisis del delito de genocidio contra la U.P", en: *Revista electrónica Espacio Crítico*. http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/artcls/a0090_io-a02.pdf
- Ospina, R. R. (2011). *Unión Patriótica*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Ostrogorsky, Moisei. (2008). *La democracia y los partidos políticos*, Madrid: Trotta.
- Ocampo, José Fernando. (2006). "La izquierda colombiana, en: *Revista Javeriana*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Palacio, Germán y Fernando Rojas. (1989): "Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano", en: *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Germán Palacio. Bogotá: ILSA, CEREC.

- Palacios Rozo, Marco Antonio. (2000). "Presencia y ausencia de populismo: para un contrapunto colombo-venezolano", en: *Colombia Análisis Político*, fasc.39. Bogotá: Editorial Unibiblos.
- _____. (2000). *Agenda para la democracia y negociación con las guerrillas. Los Laberintos De La Guerra. Utopías E Incertidumbres Sobre La Paz*. Bogotá: Tercer Mundo Editores / Facultad De Ciencias Sociales Uniandes.
- _____. (2001). *De Populistas, Mandarines y Violencias. Luchas por el Poder*. Colombia: Editorial Planeta.
- _____. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Colombia: Editorial Norma.
- _____. (2005). "Garantías electorales: entre el unanimismo, el clientelismo y la guerra", en: *Colombia Foro*, vol. 53, Revista De La Fundación Foro Nacional Por Colombia. Bogotá: Editorial Panamericana Formas E Impresos SA.
- _____. (2012). "Violencia pública en Colombia, 1958-2010", en: Colombia 2012. México: Fondo De Cultura Económica
- Palau, Juan Carlos. (1993). "El rol de las fuerzas armadas en la continuidad de los regímenes democráticos y en la vigencia del respeto a los derechos humanos", en *Revista Colombia Internacional*, N# 29, Bogotá, Colombia.
- Palma, Esperanza. (2008). *Tensiones políticas de la Modernidad*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Panebianco, Ángelo. (1995). *Modelo de partidos*. Madrid: Ed. Alianza Universidad.
- Patarroyo Parroyo, Aleida. (2005). *El polo democrático como partido de oposición en el congreso de la república, frente al gobierno de Álvaro Uribe Vélez julio de 2002 a diciembre de 2004*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Paredes, Natalia (editora). (2003). *El embrujo autoritario: primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Pizarro, Eduardo. (1997), "¿Hacia un sistema multipartidista?, las terceras fuerzas en Colombia hoy", en: *Revista Análisis Político*, n° 31. Colombia: Universidad Nacional, Colombia. (2002) *Degradación o cambio. Evaluación de sistema político Colombiano*. Bogotá: IEPRI/ Editorial Norma.
- _____. (2005). *Gigantes con pies de barro: los partidos políticos en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.

- Pizarro Leongómez, Eduardo. (2007). “Pasado, presente y futuro de la oposición política en Colombia”, en: *Entre la persistencia y el cambio*. D. H. Gómez. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: Hacia un Estado Comunitario*. Colombia: Presidencia de la República.
- Portelli, Hugues. (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- Posada Carbó, Eduardo. (2006). *La nación soñada*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Raga, Juan Carlos. (2007). “Izquierdas y derechas en Colombia.”, en: *Revista Colombia Internacional*, n° 66,
- Ramírez Gallegos, Franklin. (2006). “Mucho más que dos izquierdas”, en: *Nueva Sociedad*, n°205. Colombia.
- Rauber, Isabel. (2006). *Sujetos Políticos*. Bogotá: Desde Abajo.
- Regalado, R. (2005). *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*. Cuba: Ocean Sur
- _____. (2006). *América Latina entre siglos: dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de izquierda*. La Habana: Ocean Press.
- _____. (2008). *Los gobiernos de izquierda en América Latina*. Querétaro: Ocean Sur.
- _____. (2012). *La izquierda latinoamericana en el gobierno: ¿alternativa o reciclaje?* La Habana: Ocean Sur.
- Restrepo, D. (2013). Juicio de responsabilidades por creación de las “convivir”. Bogotá, Colombia: Revista Semana. Recuperado de:
<http://www.semana.com/opinion/articulo/convivir-responsables-de-su-creacion-opinion-juan-diego-restrepo/367621-3>
- Reveles Vásquez, Francisco. (1998). “Las Fracciones del Partido Acción Nacional: una interpretación”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, n° 3. México.
- Reyes, Guillermo (2007). “Del régimen de los partidos políticos”, en: *Régimen electoral y de Partidos Políticos en Colombia*. Bogotá: Fundacon Konrad –Adenauer-Stiftung.
- Rocha López, Fabio. (1995). *Izquierda y Cultura Política*. Bogotá: CINEP.

- Rodríguez, Claudia. (2009). *El Frente Amplio y El Polo Democrático Alternativo: una Comparación*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Rodríguez Raga, Juan Carlos, Mitchell Seligson y otros. (2006). *La cultura política de la democracia en Colombia, Proyecto de opinión pública en América Latina*. Colombia: Americas Barometer/Universidad de los Andes.
- _____. (2008). *La cultura política de la democracia en Colombia, el impacto de la gobernabilidad. Proyecto de opinión pública en América Latina*. Bogotá: Americas Barometer/ Universidad de los Andes.
- _____. (2010). *La cultura política de la democracia en Colombia, Consolidación de la democracia en las Américas en tiempos difíciles, Proyecto de opinión pública en América Latina*. Bogotá: Americas Barometer/Universidad de los Andes.
- Rodríguez, César, Patrick Barret y Daniel Chávez. (2004). *La nueva izquierda en América Latina*. Bogotá: Editorial Norma.
- Roitman, Marcos. (2005). "La izquierda y el poder político en América Latina", en: *Revista Barataria*, n° 12. Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez. Archivo Chile. Consultada el 23 de octubre en <http://www.archivo-chile.com>.
- Romero Galeano, Camilo Ernesto. (2012). *El polo democrático alternativo: entre la voz, la salida y la lealtad*. Tesis de Maestría en Estudios Políticos. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Romero Ospina, Roberto (2012). *Unión Patriótica expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Romero Silva, Marco Alberto. (2001). *Plan Colombia. Ensayos Críticos*. Bogotá: Facultad De Derecho Ciencias Políticas y Sociales/ Universidad Nacional de Colombia.
- _____. (2004). "El Referendo: negación de la política democrática", en: *Colombia Foro*. Revista de La Fundación Foro Nacional Por Colombia, Bogotá: Editorial Panamericana Formas E Impresos S.A.
- _____. (2005). "El desplazamiento forzado en tiempos de la "seguridad democrática", en: *Colombia Foro*. Revista De La Fundación Foro Nacional Por Colombia. Bogotá: Editorial Panamericana Formas e Impresos S.A.
- _____. (2005). "Garantías electorales: entre el unanimismo, el clientelismo y la guerra", en: *Colombia Foro*. Revista de La Fundación Foro Nacional Por Colombia. Bogotá: Editorial Panamericana Formas e Impresos SA.

- Romero, Mauricio. (2011). *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- _____. (2012). “Restitución de tierras en la costa: muchas iniciativas, sombríos augurios”, en: *Revista Arcanos*, n° 17. Bogotá.
- Sandoval Fernández, Rafael Andrés. (2007). *Fracciones y tendencias del polo democrático alternativo PDA*. Tesis de Maestría en Ciencias Políticas. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Sader, Emir. (2006). “América Latina en el Siglo XXI”, en: *Política y movimientos sociales en el mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. A. Borón, & G. Lechini. Buenos Aires: CLACSO.
- _____. (2009). *El desafío teórico de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Sandoval Chaves, Diana Carolina (2011). *Análisis del discurso de las intervenciones oficiales y declaraciones de Álvaro Uribe Vélez 2004-2009. Una visión heroica frente a las crisis diplomáticas*. Monografía de grado Presentada como requisito para optar por el título de Politóloga, Facultad de Ciencia Política y Gobierno. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Sánchez, Ricardo. (2001). *Crítica y alternativa. Las izquierdas en Colombia*. Bogotá: La Rosa Roja.
- Selingson, Mitchell (coord.). (2004) *Proyecto de opinión pública en América Latina. La cultura política de la democracia en Colombia*. Colombia: Americas Barometer/ Universidad de los Andes.
- Sánchez Ángel, Ricardo. (2005). *Bonapartismo presidencial en Colombia el gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Uniediciones.
- Sánchez, C. (2008). “El giro a la izquierda de América Latina en las elecciones: el caso colombiano”, en: *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*.
- Sánchez Gómez, Gonzalo (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Distribuidora y editora Aguilar.
- Sánchez, M. G. (2007). “Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990 – 1994”, en: *Entre la persistencia y el cambio*. D. H. Gómez. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Sánchez, Constanza y Pérez, William. (2008). “El giro a la izquierda de América Latina en las elecciones. El caso Colombiano”, en: *Cuadernos de estudios Latinoamericanos*.

- Sanguino Páez, Antonio. (s.f). "Izquierda Política y Democracia en Colombia", en: www.nuevoarcoiris.org.co/local/Izquierda-politica-y-democratica-en-Colombia.pdf. Consultado 21 de agosto de 2013
- Sandoval, Luis. (2009). *Polo Democrático Alternativo: ¿Hacia dónde? ¿Con quiénes?* Bogotá: Centro de Pensamiento Democracia Hoy.
- Sartori, Giovanni. (1992). *Partidos y sistema de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sarmiento Anzola, Libardo. (2001). "Plan Colombia, conflicto e intervención", en: Revista *Nueva Sociedad*, n°172. Colombia.
- Silva Gantiva, Jorge. (2008). *Marx Vive: Izquierda y socialismo en América Latina*. Jairo Estrada Álvarez (comp). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sosa, Raquel & Sánchez Ramos, Irene. (2005). *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. (2009). "Pensamiento crítico y alternativas de transformación en América Latina", en: *Convergencia*, n° 51. México: UAEMex.
- Stolowicz, Beatriz. (2003). "Democracia gobernable: instrumento conservador", en: *Marx vive: sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*. Jairo Estrada Álvarez (comp). Bogotá: UNAL.
- _____. (2004). *La izquierda latinoamericana, gobierno y proyecto de cambio*. Amsterdam-Madrid: Transnational Institute y Fundación de Investigaciones Marxistas.
- _____. (2007). "Los desafíos del pensamiento crítico", en: *Periferias Revista de Ciencias Sociales*, n° 15. Argentina.
- _____. (Coordinadora). (2007). *Gobiernos de Izquierda en América Latina*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- _____. (2008). "La izquierda latinoamericana y las encrucijadas del presente", en: *Marx Vive. Izquierda y socialismo en América Latina*. Bogotá: Editorial UNAL.
- Suárez, Hernán (1991). *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Summer, Gordon, Francis Bouchey, y otros. (1988). Santa Fe I: Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos. Tomado de

<http://www.offnews.info/downloads/santafe1.PDF>. Consultado el 15 de julio de 2014

_____. (1988). *Documento Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en la década de 1990*. Tomado de <http://www.offnews.info/downloads/santafe2.PDF>. Consultado el 15 de julio de 2014

_____. (2000). *Documento Santa Fe IV: América Latina frente a los planes anexionistas de los Estados Unidos*. Tomado de: <http://www.offnews.info/downloads/santafe4.PDF>. Consultado el 15 de julio de 2014

Tarrow, Sidney. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Uprimny, Rodrigo y Alfredo Vargas. (1990), "La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia", en *La irrupción del paraestado*. Germán Palacio. Bogotá: Ilsa- Cerec.

_____. (S.F). Las leyes de justicia y paz en Colombia. Tomado de: economia.tirant.com/wp-content/.../Uprimny_Leyes-Justicia-y-Paz.doc. Consultado el 25 de enero de 2015

Valdés Rojas, Laura Catalina (2005). "Análisis del discurso mediático de la Política de Derechos Humanos en la Política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez", en: *Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Valencia Agudelo, León. (2007). "¿Por qué confluyeron paramilitares y políticos?", en: *Revista Arcanos*, n° 13. Bogotá.

_____. (2008). "Escenarios de guerra o paz", en: *Revista Arcanos*, n° 14. Bogotá.

_____. y Ariel Ávila. (2011). *La nueva realidad de las FARC*. Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.

Valencia, León. (2012). *Política y Violencia en el 2011*. Bogotá: Nuevo Arco Iris.

VALTER VENTURA DA ROCHA POMAR, (2005). A METAMORFOSE Programa e estratégia política do Partido dos Trabalhadores: 1980-2005. Versão corrigida da tese apresentada ao Departamento de História da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas (FFLCH) da Universidade de São Paulo (USP), para obtenção do título de Doutor em Ciências - História Econômica.

Vargas Velásquez, Alejo (Ed.). (2008). *Perspectivas actuales de la seguridad y la defensa en Colombia y América Latina*, tomo 15 de la *Colección Gerardo Molina*.

Bogotá: UNAL/Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina.

_____. (Ed.). (2008) *El papel de las Fuerzas Armadas en la Política Antidrogas Colombiana 1985-2006*. Bogotá: UNAL.

Vega Cantor, Renán (2015). “Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado”, en: Informe de la Comisión de la verdad histórica. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Colombia.

_____. (2010). *Lumpemburgesía y capitalismo gangsteril en Colombia*. En: Revista Izquierda, N° 5, Octubre de 2010 · Bogotá, Colombia.

Villa, William & Houghton, Juan. (2004). *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974-2004*. Colombia: Alto Vuelo Comunicaciones.

Vivian Vivas (2006). *Seguridad Democrática: Continuidades y discontinuidades de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Colombia del siglo XXI*. Tesis para optar el título Politóloga de la Universidad del Cauca.

Vieira, Rafaela (2010). As transformações do Partido dos Trabalhadores e o Governo Lula como elementos de manutenção da hegemonia burguesa. Revista TEXTOS&DEBATES, Boa Vista, n.19, p. 47-61.

Weber, Max (2002). *Economía y Sociedad*. España: Fondo de Cultura Económica.

Yaffé, Jaime (2002). Crecimiento y renovación de la izquierda uruguaya (1971-2002), Revista Uruguaya de Ciencia Política.

Yaffé, Jaime (2004). Del Frente Amplio a la nueva mayoría. La izquierda uruguaya (1971-2004). Revista Secuencia, Núm, 60, septiembre-diciembre de 2004, Uruguay.

Zemelman, H. (1989), De la historia a la política. La experiencia de América Latina. Siglo XXI. México D.F, México.

Zuluaga Nieto, Jaime. (1999) "De Guerrillas a Movimientos Políticos (Análisis de la experiencia colombiana: M-19)", en: *De las Armas a la Política*. Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero. Bogotá: Editores TM IEPRI.

Periódicos y Revistas

Voz, Periódico del Partido Comunista Colombiano, Bogotá: Imprenta Partido Comunista Colombiano. Consultado de los años 1998 a 2011, Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Periódico El Espectador. Consultado de 2005-2011.

La Bagatela, Periódico del Partido del Trabajo de Colombia;

Polo Democrático Alternativo: Periódico del Polo Democrático Alternativo

Revista Alternativa. Revista

Revista Deslinde. Revista del MOIR

Revista Izquierda. Consultada de mayo de 2010 a julio de 2013. Director Jairo Estrada Álvarez. <http://www.espaciocritico.com/taxonomy/term/3>.

Revista Semana. Consultada de junio de 2005 a junio de 2012.

Documentos Consultados

Polo Al Sur

Polo Democrático Alternativo

Comité Ejecutivo: 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012

Dirección Nacional: 27 y 28 de enero de 2007

Dirección Nacional: 29 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2008

Dirección Nacional: 23 y 24 de abril de 2009

Dirección Nacional: 4 y 5 de febrero de 2011

I Congreso Nacional del PDA, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2006. II Congreso Nacional del PDA, 26, 27 y 28 de febrero de 2009

III Congreso Nacional del PDA, 9 y 10 de Noviembre de 2012

I Conferencia Nacional Ideológica, 27, 28 y 29 de julio de 2012

AUC, Documento confidencial y secreto. 23 de junio de 2001

Informes

Centro de Memoria Histórica. (2012). *Encuesta Nacional ¿Qué piensan los colombianos después de siete años de justicia y paz?*. Colombia: Centro de Memoria Histórica.

Centro de Memoria Histórica. (2012). *Justicia y paz: Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*. Colombia: Centro de Memoria Histórica.

Coalición Colombiana Contra la Tortura (2008). *Informe sobre tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes en Colombia, enero-diciembre de 2007*. Bogotá: Editorial Linotipia Bolívar.

- Coalición Colombiana Contra la Tortura (2011). *Informe de seguimiento a las recomendaciones del Comité Contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de naciones unidas: Colombia 2009-2010*. Bogotá.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Asfades, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Corporación Sembrar, Corporación Jurídica Libertad. (2000). *Colombia Nunca Más: crímenes de lesa humanidad*. Colombia: Zona 7.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2006). *Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia*. Bogotá.
- CJAR. (2006). “Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia”, en:
<http://www.colectivodeabogados.org/nuestro-trabajo/seguimiento-ley-975-05/CONSOLIDACION-PARAMILITAR-E>.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Colombia*.
- Comisión Colombiana de Juristas (2007), Colombia 2002-2006: Situación de los derechos humanos y derecho humanitario; Bogotá.
- Comisión de Derechos Humanos (2005), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia.
- Defensoría del Pueblo, Cuarto informe anual del Defensor del Pueblo al Congreso de Colombia - 1997, Bogotá, 1997.
- Federación Internacional de Derechos Humanos (2010). Colombia: Actividades Ilegales del Desprestigiar, Aniquilar y Sabotear. FIHD.
- Human Rights Watch (2001). La “Sexta División”, Relaciones militares-paramilitares y la política estadounidense en Colombia. Impreso en Estados Unidos.
- Human Rights Watch, (2001). *La Sexta División. Relaciones militares-paramilitares y la política estadounidense en Colombia*. Estados Unidos.
- Human Rights Watch. (1996). *Las redes de asesinos en Colombia: la asociación militar-paramilitares y Estados Unidos*. New York
- Informe General del Grupo de Memoria histórica.(2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Colombia rural: razones para la esperanza. (Informe nacional de desarrollo humano), Bogotá, 2011.